

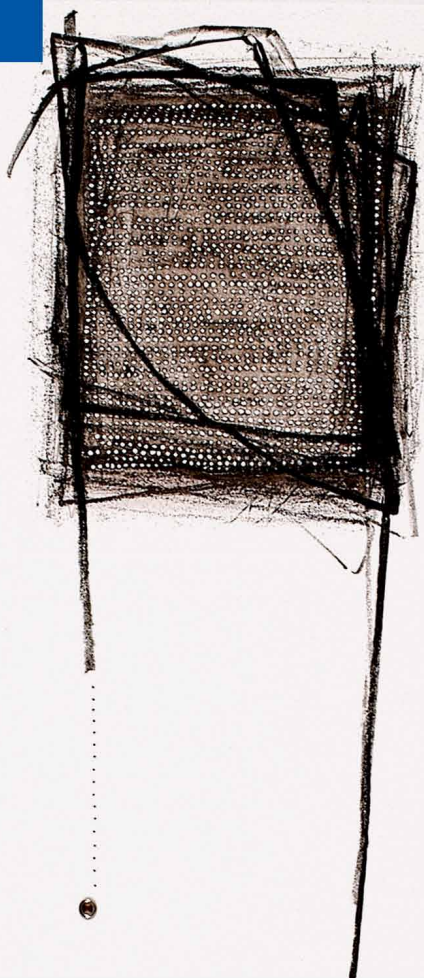
LA CONSOLIDACIÓN DE LA METRÓPOLI DE LA RÍA DE BILBAO

Volumen I

Segunda industrialización, inmigración
y capital humano

Manuel González Portilla (Ed.)

Fundación **BBVA**



LA CONSOLIDACIÓN DE LA METRÓPOLI
DE LA RÍA DE BILBAO

VOLUMEN I

La consolidación de la metrópoli de la Ría de Bilbao

VOLUMEN I

Segunda industrialización, inmigración
y capital humano

Edición a cargo de:

Manuel González Portilla

José María Beascochea Gangoiti

Rocío García Abad

Pedro A. Novo López

Aranzazu Pareja Alonso

Susana Serrano Abad

José Gregorio Urrutikoetxea Lizarraga

Karmele Zarraga Sangroniz

Con la colaboración de:

Victoria Eugenia Bustillo Merino

María del Mar Domingo Hernández

Fundación **BBVA**

La decisión de la Fundación BBVA de publicar el presente libro no implica responsabilidad alguna sobre su contenido ni sobre la inclusión, dentro de esta obra, de documentos o información complementaria facilitada por los autores.

No se permite la reproducción total o parcial de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión por cualquier forma o medio, sea electrónico, mecánico, reprográfico, fotoquímico, óptico o de grabación sin permiso previo y por escrito del titular del *copyright*.

DATOS INTERNACIONALES DE CATALOGACIÓN

La consolidación de la metrópoli de la Ría de Bilbao : segunda industrialización, inmigración y capital humano / José María Beascoechea Gangoiti [et al.] ; edición a cargo de Manuel González Portilla ; con la colaboración de Victoria Eugenia Bustillo Merino y María del Mar Domingo Hernández. 1.^a ed. — Bilbao : Fundación BBVA, 2009.

2 v. ; 24 cm

ISBN: 978-84-96515-75-8 (o. c.)

1. Geografía humana. 2. Industrialización. 3. Migración. 4. Bilbao. I. Beascoechea Gangoiti, José María. II. González Portilla, Manuel, ed. III. Victoria Eugenia Bustillo Merino. IV. María del Mar Domingo Hernández. V. Fundación BBVA, ed. 911.375 (460.152Bilbao)

Primera edición, 2009

© los autores, 2009

© Fundación BBVA, 2009

Plaza de San Nicolás, 4. 48005 Bilbao

IMAGEN DE CUBIERTA: © Clara SEVILLA, 2009

Algo falta, 1998

Lámina perforada, aguatinta y barra litográfica, 710 x 410 mm

Colección de Arte Gráfico Contemporáneo

Fundación BBVA - Calcografía Nacional

ISBN OBRA COMPLETA: 978-84-96515-75-8

ISBN VOLUMEN I: 978-84-96515-76-5

DEPÓSITO LEGAL: M-9572-2009

EDICIÓN Y PRODUCCIÓN: Grupo Ibersaf

COMPOSICIÓN Y MAQUETACIÓN: Ibersaf Industrial, S.L.

IMPRESIÓN: Ibersaf Industrial, S.L.

Impreso en España - *Printed in Spain*

Los libros editados por la Fundación BBVA están elaborados sobre papel con un 100% de fibras recicladas, según las más exigentes normas ambientales europeas.

ÍNDICE GENERAL

VOLUMEN I

Segunda industrialización, inmigración y capital humano

Introducción.....	19
1. Fortalecimiento del modelo industrial	
1.1. Algunos indicadores demográficos de las transformaciones.....	31
1.1.1. La evolución demográfica del conjunto del País Vasco..	32
1.1.2. Los flujos migratorios.....	34
1.1.3. El proceso de urbanización.....	35
1.1.4. La transición demográfica.....	40
1.1.5. Mejoras en las condiciones de vida.....	45
1.2. Ritmos, fases y tendencias.....	47
1.2.1. Primera industrialización (1876-1930).....	47
1.2.2. La segunda industrialización (1950-1975).....	49
1.2.3. Fin del modelo: la crisis de 1975-1985 y la sociedad posindustrial.....	49
1.3. El nuevo ciclo histórico.....	52
1.3.1. Crisis y posguerra (1930-1950).....	52
1.3.2. La segunda industrialización (1950-1975).....	53
1.3.3. La crisis y cambio del modelo (1975-2005).....	57
2. La Ría y sus diferentes zonas, 1940-2005: ritmos, fases y tendencias	
2.1. La zonificación.....	65
2.1.1. La zona minera.....	65
2.1.2. La zona industrial del tramo medio.....	67
2.1.3. La zona de El Abra.....	73

2.1.4. La cabecera del estuario: Bilbao y Basauri y su hinterland.....	78
2.1.4.1. La ciudad de Bilbao.....	78
2.1.4.2. Basauri y su hinterland.....	82
2.2. Conclusiones.....	84
3. La transición demográfica	
3.1. Introducción.....	87
3.2. La transición demográfica en el País Vasco: un análisis en perspectiva histórica hasta la actualidad.....	90
3.3. El sistema demográfico preindustrial.....	92
3.3.1. La ruptura del equilibrio tradicional.....	93
3.4. La primera transición demográfica (finales del siglo XIX-1939)	95
3.4.1. La natalidad en descenso.....	96
3.4.2. La mortalidad también en descenso.....	100
3.4.3. Las claves del descenso de la mortalidad: la mortalidad infantil y la esperanza de vida.....	106
3.4.4. A modo de conclusión sobre la primera transición demográfica.....	110
3.5. La consolidación de la transición demográfica: el <i>baby-boom</i> durante la etapa franquista (1939-1975).....	114
3.5.1. La continuación del anterior sistema demográfico: el <i>baby-boom</i>	116
3.5.2. La revolución de la mortalidad continúa.....	120
3.6. La segunda transición demográfica (1975-2000).....	126
3.6.1. El régimen de mortalidad o cómo se alarga la vida.....	132
3.6.2. Los retos demográficos para el siglo XXI.....	137
4. Crecimiento demográfico e inmigración	
4.1. Introducción.....	141
4.2. El marco teórico.....	141
4.2.1. Las teorías clásicas sobre migraciones: Ravenstein y el modelo <i>pull and push</i>	143
4.2.2. La revisión de los enfoques clásicos.....	144
4.2.3. La teoría de las redes migratorias.....	150
4.2.4. Algunos apuntes a modo de conclusión.....	151
4.3. Estado de la cuestión de los estudios sobre migraciones.....	152
4.4. Algunos apuntes metodológicos de nuestro análisis.....	158

4.4.1. Muestra de población utilizada	160
4.5. Crecimiento demográfico y saldos migratorios	164
4.6. Las dos oleadas inmigratorias: permanencias y diferencias	170
4.6.1. Los primeros flujos migratorios: los inmigrantes del último cuarto del siglo XIX	170
4.6.1.1. Estructuras económicas y zonificación de la Ría	170
4.6.1.2. Estructuras económicas y origen de los inmigrantes	174
4.6.2. Los segundos grandes flujos migratorios. La inmigración de 1960: permanencias y cambios	177
4.7. Viejas y nuevas poblaciones: inmigrantes y nativos vistos a través de los municipios según el corte censal de 1960	180
4.7.1. Los municipios urbano-industriales más dinámicos	182
4.7.2. Los municipios menos intensamente afectados por la industrialización en la década de los años cincuenta	188
4.8. Conclusiones	195
5. Los orígenes de los inmigrantes: provincias y comunidades autónomas según el corte censal de 1960	
5.1. Introducción: inmigrantes, nativos y originarios de la Ría	199
5.2. La movilidad en el interior de la Ría	202
5.2.1. Las diferencias en la movilidad interna	203
5.2.2. Municipios expulsores y receptores	204
5.3. Los orígenes de los inmigrantes de la Ría: viejos y nuevos flujos migratorios	205
5.3.1. La inmigración vista a través del corte de 1960	205
5.3.2. La margen izquierda. La hegemonía castellano-leonesa y los nuevos inmigrantes	210
5.3.2.1. La inmigración a la zona minera: el Valle de Trápaga	211
5.3.2.2. La margen izquierda de la Ría: Barakaldo y Portugalete	216
5.3.2.3. Bilbao: viejos y nuevos flujos. La complejidad de las profesiones	226
5.3.2.4. La margen derecha de la Ría: los municipios de Leioa y Getxo	232

5.4. Los flujos inmigratorios al final de la segunda industrialización según el corte de 1970: la consolidación de los flujos anteriores	239
5.5. El fin del ciclo industrial: crisis económica y crisis demográfica, 1975-2005.....	242
5.6. El fin del ciclo migratorio y la <i>nativización</i> de la población	245
5.7. Conclusiones.....	254
6. Procedencia de los flujos inmigratorios en la Ría, 1940-1975. Un análisis desde los municipios	
6.1. Introducción.....	257
6.1.1. La margen izquierda y zona minera. La subcomarca más castellana	257
6.1.1.1. Valle de Trápaga.....	259
6.1.1.2. La margen izquierda vista a través de los municipios de Barakaldo y Portugalete: de la hegemonía de la cornisa cántabra a la castellano-leonesa.....	264
6.1.1.3. La margen izquierda durante la segunda industrialización: hegemonía castellano-leonesa y las nuevas inmigraciones.....	274
6.1.2. Bilbao. Una mayor diversidad inmigratoria.....	280
6.1.3. La margen derecha: diferencias internas.....	289
6.1.3.1. La zona industrial de la margen derecha. Hacia el modelo inmigratorio de la margen izquierda.....	289
6.1.3.2. Getxo, el municipio exclusivo burgués.....	296
6.2. Conclusiones.....	301
6.2.1. La castellanización de la Ría y los nuevos inmigrantes...	301
7. La inmigración en familia I: estructura demográfica, origen de la población y emigración en familia vista a través del corte de 1960	
7.1. Introducción.....	307
7.2. Metodología e inmigración en familia.....	312
7.3. El estancamiento de la zona minera visto a través de Valle de Trápaga: la pérdida del impulso inmigratorio	317
7.4. La nueva expansión de la margen izquierda: antiguos y nuevos flujos inmigratorios.....	323

7.4.1. Introducción.....	323
7.4.2. Los nuevos flujos inmigratorios y la inmigración en familia.....	324
7.5. Las localidades de industrialización tardía: el caso de Leioa en la margen derecha.....	331
7.5.1. Leioa.....	331
7.5.2. Getxo: el municipio residencial de las elites económicas y clases medias-altas. Otra visión de los flujos migratorios.....	335
7.6. Bilbao: símbolo del desarrollo y la prosperidad.....	340
7.7. Conclusiones.....	346
8. Los inmigrantes en familia II: edad de llegada y hegemonía de la inmigración en familia	
8.1. Introducción.....	351
8.2. Los factores migratorios.....	353
8.3. Los inmigrantes vistos en el momento de la llegada: edad y sexo. La hegemonía de la inmigración en familia.....	357
8.4. Los flujos inmigratorios vistos en el momento de llegada: el corte censal de 1960.....	361
8.4.1. Introducción.....	361
8.4.2. Los inmigrantes llegados antes de 1950: estructura demográfica (edad y sexo) en el momento de su llegada..	362
8.4.2.1. Edad de llegada de los inmigrantes llegados en el período 1901-1930.....	364
8.4.2.2. Edad de llegada de los inmigrantes llegados en el período 1931-1950.....	366
8.4.3. Edad de llegada de los inmigrantes llegados en la década 1951-1960.....	367
8.4.3.1. Los inmigrantes llegados en 1951-1955.....	369
8.4.3.2. Los inmigrantes llegados en 1956-1958.....	373
8.4.3.3. Los inmigrantes recién llegados, 1959-1960.....	376
8.5. Origen y tipología migratoria familiar: un análisis desde las provincias y comunidades de origen de los inmigrantes.....	379
8.5.1. Introducción. Selección de provincias y muestra.....	379
8.5.2. Edad y sexo de los inmigrantes en el momento de llegada según distancia.....	381
8.5.3. La inmigración en familia. Su hegemonía.....	383

9. La población activa. Las especificidades de las zonas	
9.1. Introducción	399
9.2. La población activa en el corte 1884-1900. Masculinización del trabajo y proletariado industrial	401
9.2.1. La zonificación social	401
9.2.2. Origen y profesiones. Inmigración y proletarización	406
9.2.3. Género y profesiones	409
9.2.3.1. Ciudades proletarias y masculinización del trabajo	409
9.2.3.2. Las ciudades mixtas. La división sexual de la población activa	411
9.2.4. Conclusiones	415
9.3. La población activa vista a través del corte censal de 1960	415
9.3.1. La pervivencia de la socialización de las zonas	419
9.3.1.1. Los municipios proletarios	419
9.3.1.2. Bilbao, una capital mixta	419
9.3.1.3. Getxo: el municipio residencial de la gran burguesía y de las clases medias-altas	420
9.3.2. Masculinización de la población activa	420
9.3.2.1. Diferencias internas. Análisis municipal	425
9.3.2.2. Municipio y profesiones activas según sexo	431
9.3.3. Orígenes y actividad	435
9.3.4. Los cambios del último cuarto del siglo XX	439
9.3.5. Conclusiones	440
10. Alfabetización y educación	
10.1. Introducción	443
10.2. Breve síntesis de la política educativa del franquismo	444
10.2.1. Aspectos legislativos más importantes del período y sus consecuencias	444
10.2.2. La depuración del magisterio en Vizcaya. El problema de la falta de profesorado	453
10.2.3. La situación de la escolarización en la Ría de Bilbao al final de la Guerra Civil. El padrón de habitantes de Bilbao de 1940	456
10.3. Alfabetización. Las diferencias en el tiempo y por origen de los colectivos	457

10.3.1. Porcentajes globales de analfabetismo en la población por sexo y edad.....	457
10.3.2. El origen territorial de la población analfabeta y su distribución socioeconómica.....	460
10.3.3. Distribución urbana del analfabetismo. Cambios en el tiempo.....	465
10.4. Contrastes en la escolarización: hijos de nativos, hijos de inmigrantes.....	468
10.4.1. Análisis de las diferencias en la escolarización por estatus inmigratorio y socioeconómico de los cabezas de familia.....	468
10.4.1.1. Escolarización pública y privada entre hijos de inmigrantes y no inmigrantes.....	476
10.4.1.2. Continuidad en la enseñanza.....	479
10.4.2. Enseñanza y actividad infantil.....	482
10.5. Conclusiones.....	487

11. Familia y reproducción social

11.1. Crisis de la familia tradicional, las nuevas formas familiares...	491
11.1.1. El sentido sociohistórico de la realidad familiar	491
11.1.2. El telón de fondo del último siglo y medio (1860-2001). Una primera pista provisional: el tamaño de la familia.....	495
11.1.2.1. Desde el argumento aproximado de las dimensiones de la familia	495
11.1.2.2. La historia de un largo proceso de cambio: divisoria, etapas, trayectorias y submodelos...	499
11.1.3. La evidencia de una revolución familiar: de las dimensiones a las tipologías familiares	504
11.1.4. Estructura familiar y parentesco: etapas y modelos (1860-2001).....	512
11.1.4.1. La <i>fase difusa</i> de la primera <i>transición familiar</i> (1860-1930/1940).....	513
11.1.4.2. La <i>fase expresa</i> de la primera <i>transición familiar</i> (1940-1975)	516
11.2. Estructura del hogar desde el punto de vista del individuo y del género.....	522
11.2.1. Hombres y mujeres cuando están solteros.....	523

11.2.2. Hombres y mujeres cuando están casados.....	528
11.2.3. Hombres y mujeres cuando están viudos.....	533
12. El proceso de división social y sexual del trabajo en el interior del hogar	
12.1. La incorporación de la mujer al mercado de trabajo.....	539
12.1.1. Estructura de la actividad femenina por edad.....	546
12.1.2. Las ocupaciones de las mujeres.....	553
12.1.3. El trabajo reproductivo.....	561
12.2. El papel de la mujer en la captación de recursos (hospedaje y servicios).....	563
12.2.1. El hospedaje, ¿práctica familiar habitual en la Ría? ...	566
12.2.2. El hospedaje: los protagonistas y su volumen	570
12.2.3. El perfil del huésped: edad y actividad profesional ...	576
12.3. El impacto de la transición demográfica y sus fases sobre el hogar: estructura y tamaño del hogar	584
Conclusiones al volumen I.....	599

VOLUMEN II

Infraestructuras, espacio y recursos

Introducción al volumen II.....	19
13. El planeamiento urbanístico	
13.1. De la extensión del Ensanche al Plande Ordenación Comarcal de Bilbao de 1945	25
13.1.1. Los orígenes del planeamiento metropolitano	25
13.1.2. La toma de posiciones del nuevo régimen	32
13.2. El desarrollo del planeamiento durante la autarquía	37
13.2.1. El Plan General de Ordenación Comarcal de Bilbao de 1945	37
13.2.2. Los anteproyectos: Deusto, Asúa y Erandio. El barrio de San Ignacio	42
13.2.3. Las previsiones del Plan de 1945	45
13.2.4. El desarrollo del Plan: la Corporación Administrativa del Gran Bilbao.....	49
13.2.5. Los Planes Parciales del período 1946-1955.....	55
13.3. El planeamiento expansivo: la Ley del Suelo de 1956 y el Plan de General de Ordenación Urbana de Bilbao y su Comarca de 1961	60
13.3.1. La Ley del Suelo y Ordenación Urbana de 1956	60
13.3.2. Los polígonos como solución al problema del suelo y vivienda: del Plan General de Barakaldo de 1956 al Concurso del Valle de Asúa de 1961	62
13.3.3. El Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao y su Comarca de 1961	69
13.3.4. La aplicación del Plan de 1961 durante la década de los años sesenta: planes parciales y proyectos de infraestructuras.....	80
13.3.4.1. El Plan Parcial y de Reforma Interior de Begoña.....	81
13.3.4.2. El Plan Parcial de Reforma Interior de Deusto, Olabeaga y Zorroza.....	85
13.3.4.3. El Plan Parcial de Reforma Interior de Basurto-San Mamés.....	86

13.3.4.4. El Plan Parcial de Ordenación Urbana de la Zona Sur de Bilbao.....	87
13.3.4.5. El Plan Parcial de Ordenación Urbana de Erandio.....	87
13.4. El fracaso del planeamiento comarcal y el fin de una época (1970-1975).....	92
14. La política de la vivienda: la Administración Pública y las empresas	
14.1. Las directrices oficiales dictadas desde Madrid.....	102
14.2. Los poderes locales y sus actuaciones.....	112
14.3. Las grandes empresas vizcaínas y su toma de contacto.....	120
14.3.1. Viviendas de Vizcaya y su impronta en el parque inmobiliario vizcaíno.....	123
15. Autarquía, expansión industrial y planificación territorial (1940-1975)	
15.1. Expansión del suelo industrial y limitaciones de la planificación territorial.....	133
15.2. La aglomeración urbana bilbaína: acelerado crecimiento y falta de previsión.....	145
15.2.1. Bilbao, la ciudad estrangulada.....	151
15.2.2. El área submetropolitana de Bilbao: viejas y nuevas áreas industrializadas.....	156
15.2.2.1. Las viejas áreas industrializadas de la margen izquierda de la Ría.....	157
15.2.2.2. La alternativa a la congestión: la margen derecha de la Ría y la confluencia del Nervión y bajo Ibaizábal.....	160
15.2.3. El Área suburbana minera, el área de expansión.....	166
15.2.3.1. El eje industrial Valle de Trápaga-Muskiz, el relevo de la tradicional actividad minera..	169
15.3. Industria y territorio en la crisis del crecimiento.....	182
15.4. La organización de la unidad portuaria bilbaína y su integración espacial y funcional en el área metropolitana (1940-1975).....	196
15.4.1. Antecedentes previos: el Puerto en la expansión del Bilbao moderno.....	197

15.4.1.1. La apuesta por la ciudad residencial y portuaria	198
15.4.1.2 Propuestas reformistas, nuevas anexiones y expansión portuaria	207
15.4.2. La consolidación de la aglomeración urbana bilbaína y la saturación del puerto interior.....	215
15.4.3. El Superpuerto, la definitiva salida del Puerto al exterior	221
16. El transporte urbano en la comarca del Gran Bilbao (1930-2000)	
16.1. Tranvías, trolebuses, autobuses y la expansión de la ciudad....	235
16.2. Los ferrocarriles en la ciudad.....	269
16.3. Hacia una adecuada ordenación y coordinación de los transportes públicos: los servicios ferroviarios y mecánicos de superficie.....	283
17. El protagonismo absoluto del abastecimiento de agua (1930-1970)	
17.1. A modo de introducción	315
17.2. El agua de Ordunte: el primer sistema en el largo camino hacia el confort	324
17.3. El agravamiento de un problema: el abastecimiento de agua en la comarca.....	353
17.4. Los municipios de la margen izquierda: dotaciones escasas para consumos crecientes.....	356
17.5. Un abastecimiento de agua muy escaso en un área de evidente expansión industrial.....	384
17.6. Reaprovechamiento de los recursos hídricos de la margen derecha.....	390
18. Hacia el total abastecimiento de agua	
18.1. El punto de partida.....	414
18.2. Agua para la comarca.....	436
18.2.1. La Junta Administrativa del abastecimiento de agua a la comarca del Gran Bilbao.....	439
18.2.2. Fundamentos técnicos del abastecimiento de aguas a la comarca.....	441

18.2.3. Consorcio de Aguas.....	447
18.2.4. Abastecimiento y gestión del agua en la Comarca.....	450
19. Reestructuración, regeneración y ordenación (1975-2000)	
19.1. Crisis de crecimiento: desindustrialización, degradación urbana y pérdida de centralidad.....	496
19.2. Los nuevos espacios productivos de promoción pública	514
19.3. El reto de un modelo metropolitano posindustrial	524
19.3.1. El Puerto exterior de Bilbao.....	532
19.3.2. La Ría y sus márgenes.....	534
19.3.3. El carismático centro bilbaíno	536
19.4. El saneamiento de la comarca	544
19.4.1. Una aproximación conceptual del saneamiento	544
19.4.2. El progresivo deterioro de los sistemas tradicionales de saneamiento en la comarca	549
19.4.3. Los vertidos de naturaleza industrial en la comarca.....	560
19.4.4. El Plan Integral de Saneamiento	565
 Conclusiones.....	 593
 Bibliografía.....	 609
Índice de cuadros	643
Índice de gráficos	659
Índice de esquemas, figuras y fotografías.....	667
Índice de mapas.....	669
Índice de planos.....	671
Índice alfabético	673
Nota sobre los autores.....	699

Introducción

ESTA obra tiene como objetivo continuar la labor de investigación sobre la comarca metropolitana de la Ría de Bilbao, que se inició en el año 2001 con la publicación del libro *Los orígenes de una metrópoli industrial: la Ría de Bilbao* (González Portilla 2001), centrado en la época de la primera industrialización de esta comarca metropolitana de Bilbao. La presente monografía retoma el estudio con el análisis del período histórico 1940-1975.

En esa primera publicación quedaron ya definidas tanto la metodología como las fuentes documentales y estadísticas, que son las mismas que las utilizadas para el período posterior a 1930. También quedaron delimitadas el área metropolitana y sus diferentes zonas, que comprende los mismos trece municipios que se analizan en este libro.

Ambas publicaciones permiten obtener una visión global del proceso de la industrialización de la Ría de Bilbao durante un siglo completo, de 1876 a 1975. Los datos obtenidos de los diferentes cortes históricos de ese siglo aportan una visión sumamente interesante y compleja de la industrialización de la comarca. Se podrá observar cómo ciertas tendencias, especialmente las demográficas, tienden a continuar, mientras surgen con fuerza otras nuevas a medida que evoluciona la historia de la comarca.

1. Descripción sucinta de la obra

Los cien años analizados se insertan en el contexto de la industrialización y la modernización de Europa occidental. La primera fase de dicha industrialización (1876-1930) se asienta sobre las bases de la segunda generación de innovaciones que trae la revolución industrial y entre las que hay que destacar el importante papel que desempeñan el acero y los ferrocarriles (Mcneill y Mcneill 2003).

El hierro y el acero se convierten en las materias primas imprescindibles de esta industrialización, y las migraciones interiores, en su soporte humano. Ambos procesos, industrialización y migraciones, se concentran en un espacio reducido de unos 17 kilómetros de longitud (Basauri-desembocadura del Nervión) y de 3 a 10 kilómetros de anchura según las zonas. Inicialmente, este espacio (comarca) estaba presidido por una pequeña ciudad mercantil, Bilbao, cuyo número de habitantes ascendía a 17.923 en 1857, y quince pueblos, ninguno de los cuales superaba los 5.000 habitantes. Eran pueblos agrarios con la excepción de la pequeña villa de Portugalete, cuyo número de habitantes ascendía a 1.435.

La inserción de la comarca en la economía global la convierte en un área industrial vinculada al centro industrial más dinámico de la época (Inglaterra y Europa occidental).

La industrialización de los 250 últimos años multiplica por cien la capacidad productiva industrial, de manera que el peso que adquieren los países industriales en este proceso es creciente a lo largo del período. En 1750, los países industriales concentraban al 26,8% del potencial industrial del mundo; en 1880, el 79,1%, y en 1953, el 93,5%. El resto del mundo perdía posiciones dramáticamente, sobre todo China e India-Pakistán. Nos hallamos ante un proceso que nace en Europa occidental. Tres países europeos (Reino Unido, Alemania y Francia) pasan de producir el 8,7% de la producción industrial mundial en 1750 a alcanzar el 39,0% en 1880 (Christian 2004).

La comarca de la Ría de Bilbao vive, aunque de manera aplazada, la misma experiencia que el resto de estas zonas industriales: industrialización a partir de la incorporación de nuevas innovaciones y de la construcción de nuevas fábricas, urbanización, intenso crecimiento demográfico de raíces migratorias y modernización social. La comarca se había integrado en la región axial del Atlántico norte industrializado, cuyo nuevo impulso industrializador estuvo vinculado a esa segunda oleada de innovaciones.

Los pueblos de la comarca se convierten en ciudades industriales y residenciales, y se especializan por zonas según las actividades industriales que desarrollan. Así, nacen las ciudades mineras, las ciudades fabriles siderometalúrgicas, las ciudades residenciales para la clase obrera, clases medias y elites, y la ciudad de Bilbao

que se desarrolla como una ciudad mixta, industrial y de servicios. Las ciudades mineras y fabriles son hegemónicamente proletarias; las ciudades residenciales de la margen izquierda, mixtas de obreros y clases medias, y la ciudad residencial de Getxo se vincula a la gran burguesía y a las clases medias-altas y elites. La concentración industrial y humana en un espacio tan limitado como es el de la comarca de la Ría de Bilbao, la transforma en su área metropolitana.

Resulta obvio señalar que semejantes modificaciones son producto de la intensa industrialización que experimenta la comarca. Su dinamismo económico la convierte en el centro rector del proceso de cambio económico del País Vasco y del norte de España, con dos coyunturas de intenso crecimiento a lo largo del período. La etapa 1876-1930 comprende la fase de la revolución industrial y de la consolidación de la industrialización, de la sociedad capitalista y de la modernización social. Cuando llegamos a 1930, el País Vasco se había convertido en una región industrial cuyo centro dinamizador era la Ría de Bilbao. Los años de 1930-1950 son años de crisis y estancamiento económico. Son los años relacionados con la crisis de 1929, la depresión de los años treinta, la Guerra Civil y la posguerra. La segunda industrialización comprende entre 1950 y 1975, años de elevadas tasas de crecimiento económico y demográfico. Esta evolución económica se sitúa en los ritmos del crecimiento económico español y europeo. Al concluir este período, se pone fin al modelo de desarrollo industrial que había durado un siglo. A partir de este momento, tanto la comarca en particular como el País Vasco en general entran en una nueva etapa histórica que, en términos de modelo económico, se podría definir como la de la crisis final del modelo clásico de desarrollo industrial y la del nacimiento de la sociedad posindustrial, definida desde las claves de una nueva economía más vinculada a la terciarización y a lo que hoy día se denomina *economía del conocimiento*.

A lo largo de toda la primera parte del libro, centraremos nuestra atención en las profundas transformaciones que experimenta el mundo de la Ría desde el punto de vista de su protagonista humano, medido por su presencia numérica, por su origen geoeconómico, por sus modos de articulación familiar y, finalmente, por

el reflejo que todo esto tiene en el proceso urbanizador de la comarca.

En efecto, la característica que mejor define los cambios que experimenta la comarca es el espectacular aumento demográfico de esos años de historia industrial. La evolución demográfica puede servirnos como eje visualizador de lo que representó la industrialización en la comarca de la Ría de Bilbao. La población de la Ría, que contaba en 1857 con 42.241 habitantes y con 62.417 habitantes en 1877, asciende hasta 304.364 en 1930, al final de la primera industrialización, y a 846.326 en 1975, al final del siglo industrial. En 118 años (1857-1975), el número de sus habitantes se había multiplicado por 20,3 y había pasado de tener el 26,3% de la población de la provincia de Vizcaya al 73,5%. De esta primera lectura de cifras extraemos el creciente peso que va a tener la Ría de Bilbao en el conjunto de la población vasca (13,85% en 1877 y 40,8% en 1975). Aporta, en realidad, casi la mitad del aumento demográfico que experimenta el País Vasco a lo largo de ese siglo industrial (48,3%). Se trata de datos que nos ponen ya sobre la pita de la relevancia que tiene la Ría en el conjunto del País Vasco.

Una consecuencia evidente que se extrae de estos datos es la importancia que alcanza la inmigración en la conformación de la población. En efecto, este crecimiento sin precedentes se articula sobre sucesivas oleadas inmigratorias. Los análisis permiten afirmar que el 84% de la población de la Ría de Bilbao de 1975, justo en el final del siglo industrial, lo aporta la inmigración. La población es mayoritariamente inmigrante o tiene, al menos, orígenes inmigrantes (son hijos, nietos o descendientes de inmigrantes). La propia estructura evolutiva de la población y las distintas etapas por las que atraviesa nos ha obligado a plantear su análisis desde múltiples perspectivas en función de los orígenes. Una de ellas, y no la menos importante, es precisamente la relacionada con los descendientes directos de los inmigrantes. Estos descendientes aparecen registrados en los padrones como nativos, pero se trata de hijos y nietos de inmigrantes que han vivido en hogares inmigrantes. Este colectivo lo queremos diferenciar de los nativos de origen con el término *nativizado*. El objetivo de este afán por clasificar no es otro que el de poder distinguir a los que consideramos son los tres grandes colectivos que conviven en la Ría de Bilbao: los inmigrantes propiamente

dichos, sus descendientes (*nativizados*) y los nativos. En el transcurso del tiempo, el mestizaje se impone de manera que las raíces étnicas y de origen de la población se han alterado profundamente. Con orígenes culturales diversos, la industrialización y la urbanización la dotan de una nueva identidad y una nueva cultura: la de la sociedad moderna, urbana e industrial.

Un tercer dato que merece la pena resaltar es el relacionado con los cambios que experimentan los flujos migratorios de la primera a la segunda industrialización. Como tuvimos la oportunidad de poner de relieve en el libro *Los orígenes de una metrópoli industrial: la Ría de Bilbao*, en la primera industrialización van a predominar los flujos procedentes de la corta y media-larga distancia, siempre desde distancias inferiores a los doscientos kilómetros. Sin embargo, en la segunda, los flujos son originarios de provincias y comunidades más alejadas, con un predominio mantenido de la inmigración castellanoleonesa y, novedad, de muy larga distancia, como es el caso de gallegos, extremeños y andaluces. La inmigración hacia la Ría de Bilbao dibuja ahora una proyección desde el oeste y suroeste español.

Un cuarto dato que queremos destacar y que consideramos que alcanza una relevancia considerable desde el punto de vista teórico y metodológico, es el relativo a la hegemonía de la inmigración en familia como tipología migratoria dominante. Es decir, mayoritariamente los individuos emigran a la Ría de Bilbao en familia. Aproximadamente, tres cuartas partes de los inmigrantes que llegan a lo largo del siglo industrial, independientemente de si lo hacen a fines del siglo XIX o en los años 1950-1975, lo han hecho formando parte de un núcleo familiar. Se trata de matrimonios jóvenes con hijos pequeños, que emigran al poco tiempo de haberse constituido cuando cuentan todavía con muy pocos hijos, y a los cuales acompañan en ocasiones otros individuos, básicamente parientes corresidentes. Se trata, en definitiva, de un núcleo familiar que no supera por término medio los 3,3 individuos (1,9 los cónyuges y 1,3 los hijos).

Un quinto aspecto característico de este siglo es el relacionado con el peso que adquiere la clase obrera en la comarca, especialmente en determinadas zonas de la misma, caso de la zona minera, la margen izquierda, Basauri y su hinterland e, incluso, la ciudad de

Bilbao. A lo largo de todo el siglo industrial nos encontraremos con ciudades con un fuerte carácter proletario, mientras otras, como Bilbao y Getxo, presentan una mayor complejidad social, circunstancia que se constata perfectamente en la existencia de un importante colectivo de clases medias, medias-altas y elites, que, a su vez, dan empleo a un número elevado de sirvientas. Por otra parte, los cambios tecnológicos que va experimentando el proceso económico, están recogidos en los padrones de habitantes a través de un catálogo cada vez más amplio y complejo de profesiones. Son datos que nos hablan de la apertura gradual hacia el ascenso social de los individuos, independientemente de su posición social de origen.

A lo largo de este siglo industrial y al igual que sucede en el resto de los países industriales, surge otro elemento transformador, el relacionado con la transición demográfica. Entre 1876 y 1975, se producen una serie de cambios fundamentales en las tasas vitales de la población. La mortalidad reflejada en tasas brutas (TBM) pasa de índices superiores al 35‰-40‰ en las primeras décadas de este período (1876-1900) a índices inferiores al 10‰ en la década de los setenta del siglo xx. La comarca vive los mismos ciclos demográficos de la Europa occidental: en primer lugar, el caracterizado por los efectos negativos que tiene la urbanización sobre la mortalidad hasta finales del siglo xix; posteriormente, el que refleja la mejora progresiva que arranca de los años interseculares y que no es sino la consecuencia de la transición sanitaria. Lo mismo sucede con la natalidad, aunque el descenso se retrasa a las primeras décadas del siglo xx. La transición de la fecundidad es aún más llamativa, ya que, para finales del siglo xx, la zona se convierte en ejemplo paradigmático de una población que se sitúa por debajo del indicador de un hijo por mujer; es decir, estamos ante una de las regiones del mundo con índices más bajos de fecundidad. Junto con el de la fecundidad, el de la esperanza de vida es uno de los indicadores que mejor nos permite aproximarnos a los efectos de la transición demográfica. Y, a este respecto, bastará con constatar que estamos hablando de una sociedad que, si al inicio de su revolución industrial (1876-1900) presentaba unas cifras de esperanza de vida por debajo de veintiocho años, se encontraba ya en torno a los 75 años en 1975, para aproximarse a los 80 años en 2005.

La estructura de la familia y el propio tamaño del hogar ponen de manifiesto también la problemática relacionada con el desarrollo industrial, el intenso crecimiento demográfico y la insuficiencia de la construcción de viviendas. Es lo que ayuda a entender cómo todavía en la década de 1960 las estructuras familiares extensas arropan a más del 40% de la población de la Ría. El cambio definitivo se producirá en los años que van de 1960 a 1975, en los que la intensificación de la construcción de viviendas da paso al predominio definitivo de la estructura nuclear de los hogares. Esta lenta evolución explica que el tamaño medio del hogar se mantenga alto a lo largo de la mayor parte del siglo XX, exactamente hasta principios de los años ochenta. Hablamos de un tamaño medio de hogar de 4,7 individuos en 1930; de 3,5 en 1981, y de 2,9 en 1996. Como puede observarse, la evolución del tamaño y de la estructura de la familia tipo experimenta un cambio rápido e intenso. En efecto, en poco más de veinte años, pasamos de una importante presencia de familias extensas a la hegemonía de la familia nuclear y a la consolidación de nuevas formas de cohabitación. En este proceso hay que destacar la transformación que experimenta el papel desempeñado por la mujer dentro del hogar, que pasa de representar el rol de ama de casa a incorporarse masivamente al mundo del trabajo con todos los cambios que ello conlleva en la organización global de los hogares, desde su vertiente económica (aportación a la renta) hasta sus manifestaciones en el terreno de los valores, de los referentes y de los comportamientos de todo tipo. En otras palabras, pasamos de una población activa masculinizada a una presencia masiva de la mujer en la esfera laboral, de un hogar dominado por el hombre a un hogar cada vez más paritario en la toma de decisiones.

Por último, el proceso de urbanización es, sin lugar a dudas, la variable que mejor recoge las transformaciones económicas y sociales. En consecuencia, la urbanización de la provincia de Vizcaya será el indicador que mejor refleje la aportación de la comarca de la Ría de Bilbao al desarrollo urbano provincial. En el inicio de la industrialización, la población urbana suponía el 21,4% de la población vizcaína (1877). Cuando llegamos a 1975 la población urbana asciende al 91,8% de la población de Vizcaya. El mismo proceso experimentarán las otras dos provincias vascas. El crecimiento

demográfico y la urbanización son, en consecuencia, las bases de los cambios sociales de la era industrial. La nueva sociedad urbana tiende a adquirir nuevos hábitos culturales, radicalmente distintos a los tradicionales, habituales en el medio rural de donde procedía.

La segunda parte de la obra se dedica al estudio del espacio por cuya ocupación van a competir hombres, fábricas e infraestructuras. El tema resulta de una importancia fundamental en este largo proceso histórico ya que, como estamos comprobando a principios del siglo XXI, los nuevos usos del suelo del área metropolitana de la Ría de Bilbao se están modificando intensamente. Los espacios que ocupaban las grandes fábricas que desaparecieron tras la crisis de 1975 son ahora destinados a fines distintos y nuevos. Los márgenes de la propia Ría se han convertido en los espacios que vienen experimentando las mayores alteraciones.

Desde los inicios de la industrialización en el último cuarto del siglo XIX, la ocupación del espacio fue definida a partir de la instalación de las fábricas y de las infraestructuras que emergían de ellas y de las minas. La vivienda y el resto de las infraestructuras urbanas quedaron supeditadas a esa ocupación. El avance de la industrialización y de la urbanización fue alterando la competencia por el espacio, y las mismas instituciones políticas tuvieron que enfrentarse a la propia ordenación del territorio. Las primeras ideas sobre el planeamiento urbano de la Ría de Bilbao, lo que posteriormente será el Gran Bilbao, surgen en la década de los años veinte y se materializarán definitivamente en la segunda mitad de los años cuarenta. Estas ideas se verán reforzadas a lo largo de la segunda mitad del siglo XX.

En consecuencia, este segundo volumen se ha orientado necesariamente a estudiar los distintos aspectos relacionados con el uso del suelo: viviendas, fábricas, infraestructuras. Lógicamente, el análisis de cada uno de estos aspectos exige adentrarse en las políticas generales de ordenamiento urbano y del territorio y en la pugna entre los múltiples intereses que compiten por el uso del suelo. Resulta inevitable, en este contexto, centrar la atención en el estudio de las políticas relacionadas con la vivienda.

La tecnología y sus cambios son tenidos en cuenta en este apartado urbanístico y, especialmente, en todo lo relacionado con los equipamientos básicos, las infraestructuras y los servicios esencia-

les. Sin lugar a dudas, dentro de este capítulo merece especial atención todo lo relacionado con el tema del agua, bien natural cada vez más importante para las personas, pero también para las propias actividades económicas que emergen en la zona.

El tema de la vivienda ha sido articulado en torno a tres grandes apartados: la Administración Central, la Administración Local y las acciones empresariales. Dentro de este capítulo, destacamos la importancia que tiene la edificación de viviendas para la clase trabajadora, ya que este colectivo agrupa a la mayor parte de la población y de los hogares.

Por último, el uso del espacio va a quedar definido por las propias zonas que hemos contribuido a delimitar en esta publicación. En efecto, nos encontraremos con zonas urbanas hegemónicamente proletarias, pero en las que existe una importante presencia de fábricas e infraestructuras vinculadas a ellas. También habrá zonas en las que el uso del suelo se oriente preferentemente más hacia lo residencial o hacia una convivencia mixta industrial, servicios y residencial.

En resumen, la presente obra sobre la Ría de Bilbao abarca todo un período de desarrollo industrial en el cual están inmersas distintas ciudades con características diferenciadas (ciudades mineras, ciudades fabriles, ciudades residenciales y ciudades mixtas). Ello nos permitirá conocer la evolución de cada zona según su especialización socioeconómica, y también las similitudes y las diferencias existentes entre ellas.

2. Fuentes

Por último, quisiéramos dedicar una breve reflexión en torno a las fuentes que sirven de soporte documental a esta obra y resaltar particularmente la importancia que tiene la muestra de padrones de habitantes utilizada para el análisis demográfico. Ésta comprende dos grandes cortes temporales que nos permitirán analizar el conjunto íntegro del siglo industrial; son los cortes de 1884-1900 y 1960. En la presente monografía, que comprende el período 1940-2000 el análisis de centra en tres cortes temporales: 1940, 1960, 1970-1975. Los datos del último cuarto del siglo XX proceden de los organismos estadísticos oficiales: EUSTAT e INE.

La muestra de los padrones municipales se ha diseñado con un 99% de nivel de confianza y un $\pm 2\%$ de error. Por lo tanto, las cifras obtenidas de estas muestras padronales ofrecen un elevado nivel de fiabilidad para el análisis de la población en sus múltiples variables. Los padrones han sido microfilmados y fotocopiados. La codificación se ha realizado en papel, sobre la propia hoja del padrón, lo que nos ha permitido volver sobre los padrones en caso de dudas de codificación, etc., así como plantear posibles nuevos retos y estudios.

CUADRO 1: Muestra de padrones de habitantes utilizados

Municipio	Año	Población	Muestra	% muestra
Barakaldo	1890	10.420	6.561	62,97
	1940	36.165	6.019	16,64
	1960	77.802	6.992	8,99
	1970	108.757	5.932	5,45
Bilbao	1900	93.837	10.979	11,70
	1960	306.886	8.978	2,93
	1975	405.324	14.997	3,70
Getxo	1884	2.945	2.945	100,00
	1960	22.951	6.165	26,86
	1970	39.153	8.094	20,67
Leioa	1889	941	941	100,00
	1960	7.553	7.553	100,00
	1970	10.571	10.571	100,00
Portugalete	1884	3.129	2.244	71,71
	1940	10.612	4.871	45,90
	1960	22.584	5.152	22,81
	1970	45.589	7.391	16,21
Valle de Trápaga	1888	5.172	5.172	100,00
	1960	9.477	4.964	52,38
	1970	11.331	5.942	52,44
Sestao	1940	18.625	3.581	19,23
Total		1.249.824	136.044	

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de población.

La muestra agrupa a 136.044 individuos, de cada uno de los cuales se recoge información relacionada con 22 variables: unas nos hablan del individuo (sexo, edad, estado civil, origen, profesión, alfabetización, año de llegada, calle, barrio), y otras, de la familia (estructura familiar, tamaño del hogar y parentesco). Estas variables nos van a permitir agrupar a los distintos colectivos de la muestra en múltiples categorías sociodemográficas. Debido a la amplitud de la muestra, para el presente libro tan sólo utilizaremos algunas de las variables más significativas. La amplitud de los datos de la muestra y el período histórico analizado (1876-1975) posiblemente nos sitúe ante un estudio cuyos resultados pueden ayudar a explicar los procesos largos del ciclo industrial, al menos el de las sociedades europeas industriales vistas a través de la creación y desarrollo de una metrópoli industrial. Consideramos que ésta podría ser una de las contribuciones de esta obra, amén de lo que aporta al conocimiento del País Vasco y de España.

Para concluir esta introducción queremos resaltar que con la presente monografía se cierra un proyecto de investigación que nos planteamos hace más de diez años, y cuyo objetivo fundamental era el de estudiar la evolución de la metrópoli de la Ría de Bilbao. Ésta, originariamente, estaba formada por una serie de municipios poco poblados que se van transformando en un corto período de tiempo en ciudades de estructura económica y social diversa y muy diferente. El libro se inicia con el nacimiento de la metrópoli y concluye con su nueva evolución posindustrial. La comarca no sólo va a ser protagonista de su propia historia sino también de la construcción de la historia del País Vasco y de España. Hemos visto el peso económico y demográfico que alcanza dentro del conjunto de la economía y población vascas, pero queremos resaltar al mismo tiempo su participación en el proceso global de la industrialización española. A finales del siglo XIX, en la Ría se levanta gran parte de la industria pesada española, la industria siderometalúrgica, cuya hegemonía se va a mantener hasta mediados del siglo XX. Pero, al mismo tiempo, en ella se ubica también la banca más dinámica y una de las tres Bolsas más modernas de España con un alto grado de implicación en la industrialización. La Ría es, sin duda, un referente de la modernización económica de España.

Por último, el estudio de esta metrópoli industrial desde sus orígenes hasta la actualidad, especialmente el período comprendido entre 1876 y 1975, nos permite disponer de una serie de variables que han ido definiendo la propia evolución y existencia de la metrópoli y que pueden servir de ejemplos para otros estudios y análisis comparativos sobre la construcción histórica de las ciudades y metrópolis industriales. Se trata de una investigación de campo que, a través del análisis de ciertas variables, nos ha permitido conocer la construcción de la nueva sociedad industrial en el contexto de un doble marco que no podemos olvidar: el de la industrialización europea y el de la constitución progresiva del Estado-nación (España).

1. Fortalecimiento del modelo industrial

1.1. Algunos indicadores demográficos de las transformaciones

Los profundos cambios económicos, demográficos y sociales que se producen de forma intensiva en la segunda mitad de la década de 1870 en la Ría de Bilbao se van a prolongar a lo largo de todo un siglo. Al final del mismo (segunda mitad de la década de 1970), la realidad histórica del País Vasco y de la Ría de Bilbao había cambiado profundamente tras el progreso económico y social del período 1876-1975. La crisis del modelo industrial y la evolución posindustrial del País Vasco abren las puertas a una nueva realidad socioeconómica definida como *sociedad posindustrial* y a una nueva economía más terciarizada vinculada al conocimiento.

No podemos olvidar que el desarrollo industrial durante estos cien años y las transformaciones que provoca en el entorno se insertan en la dinámica de la industrialización española y en el marco del Estado-nación (España), realidades que, por otro lado, se encuadran en el contexto de la Europa occidental. Lo mismo que la industria textil española se ubica mayoritariamente en Cataluña, la industria siderometalúrgica lo va a hacer en la Ría de Bilbao. La industrialización y urbanización de la Ría convierten este espacio en una metrópoli industrial sobre la cual no sólo va a pivotar la red urbana vasca sino la de una amplia red de ciudades del norte y submeseta norte de España. Por lo tanto, el estudio del nacimiento y evolución de esta metrópoli durante la etapa de la industrialización puede ser enormemente ilustrativo para entender y explicar los factores impulsores del desarrollo del capitalismo industrial. Éste se articula y expande a partir de ciudades y áreas metropolitanas que se desarrollan en red y de forma jerárquica. La existencia de la metrópoli de la Ría de Bilbao se explica por este mismo hecho.

La variable que mejor nos puede introducir en lo que fue este período de industrialización, desde el punto de vista económico y social, es la de la población. Los distintos datos demográficos tanto cuantitativos (evolución de la población y sus variables vitales, tasas de crecimiento demográfico, saldos demográficos totales, vegetativos y migratorios) como cualitativos (características de la transición demográfica y sanitaria) son excelentes indicadores para comprender y adentrarnos en una época de profundas transformaciones, donde el hombre es su principal protagonista. Por ello, de lo que se trata en esta primera aproximación es de cuantificar su presencia y analizar algunas de las características de este colectivo humano protagonista de la industrialización.

Las propias cifras de la evolución de esta población situadas a modo comparativo dentro de los contextos europeo y español nos ayudan a plantear y centrar, exclusivamente por sí solas, la cuestión fundamental sobre la relevancia y alcance de este proceso industrializador.

El primer intento de aproximación lo queremos enmarcar en la exposición sucinta de unas cuantas variables de carácter demográfico que pasamos a recoger en los siguientes puntos.

1.1.1. La evolución demográfica del conjunto del País Vasco

Los primeros datos que queremos resaltar, con objeto de acotar geográficamente las diferentes intensidades de los efectos de la industrialización, son los que se refieren a la evolución demográfica del conjunto del País Vasco y que optamos por agrupar en torno a cinco realidades diferentes que, entendemos, pueden servir de interesantes puntos de referencia: País Vasco, provincia de Vizcaya, Ría de Bilbao, País Vasco sin Ría de Bilbao y Vizcaya sin Ría de Bilbao.

La evolución demográfica de cada territorio corresponde al período histórico 1876-1975. Cada uno de los contextos de referencia crece a ritmo distinto, tal y como lo refleja el cuadro 1.1, lo que obviamente resalta las diferencias internas del proceso de industrialización.

Hay un primer dato relevante que queremos destacar: el relacionado con las diferentes tasas de crecimiento demográfico que presentan la Ría y el resto de los contextos de referencia. Mientras que la Ría multiplica por 13,6 su población, el conjunto del País

Vasco lo hace por 4,6, y el País Vasco sin la Ría, por 3,1. La Ría pasa de una población de 62.417 habitantes en 1877 a otra de 846.326 habitantes en 1975: el País Vasco lo hace de 450.678 a 2.072.430 habitantes, y el País Vasco sin la Ría, de 388.261 a 1.226.104 habitantes respectivamente. Estos simples datos confirman que, en este siglo industrial, la Ría contribuye con su crecimiento a casi la mitad (el 48,3%) del aumento poblacional global del País Vasco.

CUADRO 1.1: Evolución demográfica de la Ría de Bilbao, Vizcaya y País Vasco, 1877-1975

Año	Ría	Índice	Vizcaya	Índice	País Vasco	Índice
1877	62.417	100,00	189.954	100,00	450.678	100,00
1887	104.889	168,05	235.659	124,06	509.619	113,08
1900	166.220	266,31	311.361	163,91	603.596	133,93
1910	192.952	309,13	349.923	184,21	673.788	149,51
1920	242.389	388,34	409.550	215,60	766.775	170,14
1930	304.364	487,63	485.205	255,43	891.710	197,86
1940	328.364	526,08	511.135	269,08	955.764	212,07
1950	378.147	605,84	568.688	299,38	1.061.240	235,48
1960	535.786	858,40	754.383	397,14	1.371.654	304,35
1970	762.246	1.221,22	1.043.310	549,24	1.878.636	416,85
1975	846.326	1.355,92	1.151.680	606,29	2.072.430	459,85

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

Cada territorio presenta una tasa de crecimiento demográfico distinta, lo que refleja los diferentes ritmos de desarrollo y los efectos matizados que la industrialización tiene sobre cada uno de ellos. La tasa media de crecimiento demográfico del País Vasco en esos 98 años (1877-1975) es del 1,57% anual, la de la Ría asciende al 2,71% y la del País Vasco sin la Ría al 1,17%.

Una segunda lectura que se desprende de los datos anteriores es la relacionada con el peso y protagonismo que alcanza la Ría en el contexto vasco. Ésta pasa de tener el 13,8% de la población vasca en 1877 a contar con el 40,8% en 1975. En este último año, cuatro de cada diez vascos vivían en la Ría, cuando la proporción cien años antes era uno de cada diez.

1.1.2. Los flujos migratorios

Las magnitudes anteriores nos sitúan ante los saldos demográficos y su distribución entre saldos vegetativos y saldos migratorios. Tanto en el crecimiento del País Vasco como en el de la Ría, los saldos positivos migratorios explican ese aumento de la población. La inmigración directa e indirecta a través de los descendientes aporta más de la mitad de la población del País Vasco (el 53%) al final del período, en 1975, pero con una traducción extrema en el caso de la Ría donde los flujos inmigratorios contribuyen al 84% de su población. Inmigrantes directos y sus descendientes aportaron más de la dos terceras partes del crecimiento demográfico de ese período (el 67,7%) en el caso del País Vasco; nada menos que el 90,7% en el de la Ría.

La importancia que alcanza la inmigración en la construcción de ese País Vasco industrial nos obliga a plantear necesariamente este tema como una variable fundamental a la hora de explicar ese siglo industrial y los cambios demográficos vividos por el País Vasco en general y por la Ría en particular. Desde la perspectiva actual, podemos reiterar que más de la mitad de la población vasca es de origen o de raíces inmigrantes y que, en el caso de la Ría, el porcentaje sube nada menos que al 84%. Son datos más que relevantes, que politólogos y sociólogos deberán tener en cuenta a la hora de explicar aspectos relacionados con las preferencias ideológico-políticas de la población.

La *nativización* de los hijos y descendientes de la inmigración, especialmente de la que llega en la primera industrialización (1876-1930), va a ser una constante del proceso de industrialización y modernización social. Los inmigrantes, sus hijos y descendientes no sólo construyen la nueva sociedad, sino que también experimentan un rápido proceso de identificación con el nuevo país que van ayudando a recrear, entre otros medios a través de la asimilación de su propia *nativización*. Son los nuevos «nativos» y los constructores de la nueva sociedad industrial, quienes más se identifican con la industrialización y su desarrollo. En definitiva, ellos se identifican con el colectivo humano que ha hecho del País Vasco un país industrial, moderno y «rico». El estudio en profundidad de este complejo proceso sociocultural de *nativización* puede ayudar a entender alguna de las claves de la propia evolución política e ideológica de la sociedad

vasca, incluida la fuerte presencia del nacionalismo en las ciudades de origen inmigrante. La Ría puede ser, en efecto, un buen laboratorio para el análisis de dicho proceso. Ello, evidentemente, sin olvidar que es en este espacio donde nacen el nacionalismo, el socialismo moderno vinculado a la sociedad industrial y parte destacada del moderno nacionalismo español.

Nos estamos refiriendo, por otra parte, a un país que se encontraba rodeado por un extenso territorio español atrasado y de gentes pobres, un territorio del que, no podemos olvidar, procede la gran mayoría de los inmigrantes. Tan sólo un doble dato: en 1930, al final de la primera industrialización, el PIB per cápita del País Vasco era un 65% superior al español, y la renta familiar bruta disponible un 46% superior. En 1960, ambos índices se situarán en un 50% y un 77% por encima de la media española (Alcaide Inchausti, 2003).

Más adelante, cuando analicemos los flujos migratorios hacia la Ría, volveremos mucho más detenidamente sobre el tema. Por el momento, tan sólo queríamos resaltar que la industrialización, con sus procesos de modernización social y política, es, desde el punto de vista del factor humano, un producto básicamente vinculado a la inmigración, que es la que va a conformar la gran mayoría de población activa relacionada con los sectores industriales y los servicios; es decir, con la nueva economía. La Ría no sólo va a concentrar una buena parte de la población del País Vasco al final de este período (el 41% en 1975) y de la inmigración y sus descendientes (el 66,1%), sino también del PIB vasco, aproximadamente su mitad.

Por lo tanto, los primeros datos que queremos resaltar en los inicios de esta obra son los relacionados con la inmigración: dos terceras partes de la población que aporta la inmigración que llega al País Vasco entre 1877 y 1975 se concentra en la comarca de la Ría de Bilbao. Los datos, en sí mismos, nos plantean el propio interés que tiene este trabajo de investigación en el contexto vasco.

1.1.3. El proceso de urbanización

Como no podía ser de otra manera, el proceso de urbanización ha de concentrar necesariamente otra de las miradas que tenemos que dirigir hacia el fenómeno de la industrialización; uno y otra se desarrollan simultáneamente.

CUADRO 1.2: Evolución de la urbanización del País Vasco desde 1860 hasta 2001

Años	Municipios más de 5.000 habitantes				Municipios menos de 5.000 habitantes				Total País Vasco				
	Núm. munic.	%	Pobl.	Índice	Núm. munic.	%	Pobl.	Índice	Núm. munic.	%	Pobl.	Índice	%
1860	10	3,30	94.629	100,00	292	96,70	329.385	100,00	302	77,70	424.014	100,00	100,00
1900	20	6,80	281.268	297,23	274	93,20	322.328	97,86	294	53,40	603.596	142,35	100,00
1930	34	12,10	587.680	621,04	246	87,90	303.993	92,29	280	34,10	891.673	210,29	100,00
1940	33	11,80	653.564	690,66	246	88,20	385.019	116,89	279	37,07	1.038.583	244,94	100,00
1950	35	12,70	753.635	796,41	240	87,30	389.457	118,24	275	34,07	1.143.092	269,59	100,00
1960	45	16,70	1.090.076	1.151,95	225	83,30	281.578	85,49	270	20,53	1.371.654	323,49	100,00
1970	56	24,30	1.649.874	1.743,52	174	75,70	228.760	69,45	230	12,18	1.878.634	443,06	100,00
1981	62	27,10	1.943.509	2.053,82	167	72,90	191.458	58,13	229	8,97	2.134.967	503,51	100,00
1991	62	25,00	1.889.378	1.996,62	186	75,00	219.631	66,68	248	10,41	2.109.009	497,39	100,00
2001	64	25,60	1.855.878	1.961,21	186	74,40	226.709	68,83	250	10,89	2.082.587	491,16	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

Ya señalábamos (González Portilla 2001) la estrecha relación entre industrialización y urbanización. Durante la primera industrialización del País Vasco (1876-1930) la urbanización experimentó una importante aceleración y, al final de la misma, en 1930, dos tercios (el 65,9%) de la población vasca vivían en ciudades. Los municipios de más de 5.000 habitantes pasaban de suponer algo más de una cuarta parte de la población vasca en 1877 a casi las dos terceras partes medio siglo después, en 1930. Pero lo más significativo de este cambio es lo que significa este proceso como crecimiento demográfico. De 1860 a 1930, la población urbana crece en 493.051 habitantes, mientras la población rural decrece en 25.392 habitantes. Es decir, todo el crecimiento demográfico del período lo aporta el medio urbano, precisamente donde se produce la industrialización y la modernización social.

Entre 1940 y 1975, la urbanización continúa. En 1975, el 90,4% de la población vasca vive en municipios de más de 5.000 habitantes, y se mantienen estos porcentajes en las décadas siguientes, aunque con una ligera tendencia a decrecer levemente en los últimos años del siglo (89,6% en 1991). Por otro lado, el peso de la población urbana de cada provincia tiende a aproximarse. En 1975, el 91,8% de los vizcaínos vivía en municipios de más de 5.000 habitantes, el 90,6% de los guipuzcoanos y el 82,6% de los alaveses. En 1991, las dos provincias costeras ven cómo se retraen levemente estos porcentajes, mientras que aumentan en Álava, con lo que se cumple la tendencia a la homogenización con un 90,4% de población urbana en Vizcaya, un 89,4% en Guipúzcoa y un 86,7% en Álava.¹

Sin embargo, cada provincia vasca presenta características muy diferenciadas en su proceso de urbanización. En primer lugar, dos de las tres provincias ofrecen una elevada concentración geográfica de la población urbana en torno a un espacio. El área metropolitana de la Ría de Bilbao, que tan sólo acogía al 26,5% y al 32,9% de la población de la provincia de Vizcaya en 1860 y 1877, concentrará el 53,4% y el 62,7% en 1900 y 1930 respectivamente, para llegar hasta el 74,7% en 1975. En la década de 1970, tres de cada cuatro

¹ Tendrá no poco que ver en ello la tendencia lenta pero progresiva de ciertas clases medias a instalar su vivienda en entornos ligeramente alejados de los centros urbanos en urbanizaciones construidas al efecto.

vizcaínos residían en la Ría. En la fase final de este período industrial la ciudad de Vitoria sigue los mismos pasos en Álava. Esta capital que, en 1860, absorbía el 20,1% de la población de la provincia, concentrará el 39% en 1930, para alcanzar el 74% en 1975. Por el contrario, la provincia de Guipúzcoa ofrece un nivel más bajo de concentración urbana en torno a su capital y una mayor dispersión territorial. En 1930, San Sebastián, la capital de la provincia, contaba tan sólo con el 26% de los habitantes de la provincia, mientras el resto de ciudades absorbían el 42%. Todavía en 1975, se mantenía esa dispersión. San Sebastián concentraba el 24,9% de la población provincial, y experimenta una leve pérdida, en tanto que las demás ciudades absorbían el 65,7%. La capacidad de captación humana era más acusada en el resto de la provincia que en la capital. Estos primeros datos sobre las disparidades provinciales del proceso urbano vasco apuntan ya indudablemente hacia las diferencias existentes entre sus respectivos procesos de industrialización. Dos provincias concentran su población, una en el área metropolitana y otra en la capital provincial; la tercera provincia se caracteriza por la dispersión urbana de su población.

El estuario de la Ría, como puerto, va a concentrar una importante industria pesada vinculada a la siderometalúrgica, construcción naval, química y de transformados básicos, además de la minería de hierro en su primera etapa industrial. En Álava, la industrialización es posterior y va a girar en torno a la ciudad de Vitoria. En cambio, en Guipúzcoa, la industrialización avanza a partir de comarcas y localidades dispersas a lo largo y ancho de la provincia, de vieja tradición artesano-industrial, y lo hace básicamente en forma de pequeñas y medianas empresas, frente al modelo vizcaíno dominado por las grandes empresas y sociedades.

Por otra parte, las dos provincias costeras viven procesos industriales diferenciados, pero lo hacen dentro del mismo tiempo histórico. Hacia 1930 habían terminado su primera etapa de industrialización y modernización social. La evolución urbana nos lo confirma. En 1860, la población que vivía en localidades de más de 5.000 habitantes suponía el 21,4% en Vizcaya y el 32,5% en Guipúzcoa. En 1930, los porcentajes ascendían al 70,4% y 68,0% respectivamente. Por el contrario, a la provincia de Álava todavía le quedaba un buen tramo por recorrer. Su población urbana al-

canzaba un escaso 39% en 1930. Alcanzará el porcentaje de las otras dos provincias tan sólo entre treinta y cuarenta años más tarde, en la década de 1960. Todavía en esta fecha, un 58,3% de los alaveses vivía en núcleos urbanos; diez años después, en 1970, este porcentaje ascenderá ya al 77,3%.

Por otra parte, durante esos mismos años, la comarca de la Ría de Bilbao se transformaba en un área metropolitana y en la capitalidad industrial, financiera y de servicios del norte de España. En 1975, al final del período, la metrópoli contaba con 846.321 habitantes, el 41% de la población vasca, en su gran mayoría inmigrantes o hijos y descendientes de inmigrantes. Prácticamente cien años antes (98 años), en 1877, la población de la Ría contaba tan sólo con 62.417 habitantes. Su evolución demográfica a partir de su propio crecimiento natural le habría permitido alcanzar unos 134.962 habitantes en 1975 frente a los 846.326 de que disponía realmente. Como sabemos, la diferencia (711.364 habitantes) la pone la inmigración. Lógicamente, las dimensiones que alcanza esta metrópoli, desde el punto de vista de la jerarquía urbana, hacen que se convierta en la metrópoli-capital industrial, financiera y de servicios de una amplia red de pequeñas y medianas ciudades de las provincias cantábricas y de la submeseta norte, jerárquicamente dependientes de ella.

**CUADRO 1.3: Evolución de la población urbana
sobre la población total, 1860-2001**
(porcentaje)

Año	Vizcaya	Guipúzcoa	Álava	País Vasco
1860	17,20	28,70	20,10	22,30
1877	21,40	32,50	26,80	26,60
1887	36,30	41,00	30,00	36,90
1900	52,80	44,00	31,80	46,60
1910	59,20	51,70	33,80	53,00
1920	62,60	55,70	35,20	59,80
1930	70,40	68,00	39,00	65,90
1940	71,02	72,59	44,07	62,93
1950	75,13	73,30	44,23	65,93

CUADRO 1.3 (cont.): Evolución de la población urbana sobre la población total, 1860-2001
(porcentaje)

Año	Vizcaya	Guipúzcoa	Álava	País Vasco
1960	83,26	79,65	58,26	79,47
1970	89,88	87,82	77,35	87,82
1975	91,82	90,61	82,63	90,37
1981	92,37	90,90	85,34	91,03
1986	91,67	89,06	86,28	89,48
1991	90,36	89,42	86,74	89,59
1996	89,85	89,12	85,18	89,22
2001	89,73	89,04	85,04	89,11

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

1.1.4. La transición demográfica

La transición demográfica de la comarca termina por completar de manera sintética la información referida a los cambios demográficos, al tiempo que ayuda a recoger articuladamente los cambios generados por la industrialización y la urbanización. Al final de la primera industrialización (1930), las tasas brutas de mortalidad y natalidad ofrecen cifras de contracción significativas, y lo mismo sucede con la tasa de mortalidad infantil.

Durante la primera industrialización (1876-1900) las tasas brutas de mortalidad y natalidad se sitúan en cotas muy elevadas. Las primeras son un producto del fuerte crecimiento demográfico y de las grandes deficiencias urbanas que se plasman en una elevada morbilidad y mortalidad. El crecimiento demográfico, como es sabido, es la directa consecuencia de la presencia de numerosos inmigrantes, básicamente solteros jóvenes y jóvenes matrimonios con sus hijos. La elevada mortalidad, por su parte, se encuentra vinculada a las enfermedades infectocontagiosas transmitidas por el aire, el agua y los alimentos. Entre 1876-1894, las tasas brutas de mortalidad (TBM) de la zona minera se situaban por encima del 38‰, aunque en una parte importante de esos años llegaban a superar el 45‰. En las ciudades fabriles de Barakaldo y Sestao, las TBM máximas se alcanzan entre 1888-1894, siempre por encima

del 40‰. En el caso de Bilbao, se localizan en esos mismos años y en el período 1897-1901, en ambos casos siempre por encima del 30‰ (González Portilla 2001).

Por su parte, las tasas brutas de natalidad (TBN) de la zona minera superaban el 40‰ en el período 1877-1896, las de las ciudades fabriles oscilaron entre el 38‰ y el 64‰ en 1885-1914, y las de Bilbao entre el 35‰ y el 41‰ en 1877-1906 (González Portilla 2001).

La elevada mortalidad de la fase de la revolución industrial la aportaba sobre todo la población infantil. Se deja ver con claridad en las elevadísimas tasas de mortalidad infantil y juvenil (TMI y TMJ) de esos años (González Portilla 2001) y la muy baja esperanza de vida al nacer. La estructura por edad de la mortalidad nos confirma que el 62% de los muertos del Valle de Trápaga de los años 1887-1889 eran niños de 0-4 años y, en los años interseculares 1899-1901, este colectivo suponía el 58,3% de los muertos de Barakaldo y el 45,9% de los de Bilbao. En realidad, el costo en vidas de los efectos de la revolución industrial lo sufrieron fundamentalmente los niños. Por lo que respecta al otro indicador, el de la esperanza de vida al nacer, ésta se sitúa en unos increíbles 17,1 años en Valle de Trápaga de 1888, y en los 22,8 años del Barakaldo de 1890. Todavía en 1900, la situación se mantenía en cotas alarmantemente reducidas: 29,5 años en Barakaldo y 28,4 años en Bilbao.

Los avances de la transición sanitaria (González Portilla et al. 1998, 2007) y de la transición demográfica (González Portilla 2001) a lo largo del primer tercio del siglo XX traerán como consecuencia un importante descenso de la mortalidad, modificaciones en la estructura por edades de los muertos y ganancias sustanciales en la esperanza de vida al nacer.

En 1930, ésta asciende ya a 53,9 años en el caso de Barakaldo y a 47,4 años en el de Bilbao. En treinta años, la esperanza de vida al nacer de las dos ciudades más significativas del desarrollo industrial de la Ría se había incrementado en 24,5 y en 19 años respectivamente. Por cada año se ganaron casi 10 meses de esperanza de vida en Barakaldo y 7,6 meses en Bilbao. En muy pocas áreas del mundo se registran estas cifras de avance de la esperanza de vida al nacer. Para este mismo período, Livi-Bacci

(2002) sitúa la ganancia media de los países europeos en 4,6 meses por año de esperanza de vida. Lógicamente, este sustancial avance está relacionado con el retroceso de las enfermedades infectocontagiosas y la modificación de la estructura por edades de los fallecidos. La mortalidad de niños de 0-4 años se reduce sustancialmente (González Portilla 2001). En el Bilbao del bienio 1934-1935, los niños muertos de 0-4 años suponen ya únicamente el 16,3% del total de los fallecidos, cuando entre 1899 y 1901 ascendían al 45,9%. En cambio, los muertos de más de 60 años habían pasado de suponer el 15,3% en los años de 1899-1901 al 34,2% de 1934-1936.

El descenso de la natalidad es más lento. En Bilbao, las TBN oscilan entre el 35‰-41‰ en los años de 1877-1906. En los años siguientes, el descenso sigue produciéndose con lentitud, y se mantiene en torno al 28‰ entre 1912 y 1930 (González Portilla 2001). En las ciudades fabriles de Barakaldo y Sestao, las TBN se mantienen entre 40‰ y 49‰ (1896-1914) y descienden al 30‰-38‰ entre 1915 y 1924, y al 26‰-29‰ entre 1925 y 1929 (González Portilla 2001). La transición en la natalidad comienza en realidad durante la segunda década del siglo.

El mantenimiento de la elevada natalidad y el fuerte descenso que experimenta la mortalidad explican que el crecimiento demográfico de la Ría del primer tercio del siglo XX se base fundamentalmente en los saldos vegetativos positivos (González Portilla 2001). La transición demográfica continúa su proceso en las décadas siguientes (véase cuadro 1.4). A partir de 1950, las TBM del País Vasco se sitúan por debajo del 10‰, y oscilan entre el 6‰-9‰ en la segunda mitad del siglo con un leve repunte en los últimos años, consecuencia del envejecimiento de la población. Por estos mismos años, las TBN experimentan inicialmente un repunte debido al *baby-boom* y a la fuerte inmigración de solteros jóvenes y matrimonios jóvenes entre 1950-1970, para después retroceder rápidamente a partir de los años setenta. De hecho, descienden desde el 25,4‰ de 1965 al 7,8‰ de 1990, momento en el que la mortalidad supera ligeramente a la natalidad. Para este momento, ha concluido la segunda transición demográfica.

CUADRO 1.4: Evolución de las tasas brutas de natalidad (TBN) y de mortalidad (TBM) en el País Vasco, 1885-2004

(tanto por mil)

Períodos	TBN	TBM
1885-1894	35,53	27,49
1895-1904	34,45	24,70
1905-1914	32,37	19,78
1915-1924	29,31	19,18
1925-1934	25,67	15,43
1935-1944	16,96	13,25
1945-1954	20,02	9,88
1955-1964	25,04	8,76
1965-1974	21,57	7,44
1975-1984	14,89	6,81
1985-1994	8,23	7,55
1995-2004	8,01	8,67

Fuente: Movimiento Natural de la Población, 1861-1983, EUSTAT.

En resumen, a lo largo del último cuarto del siglo XX termina por cerrarse el ciclo de la transición demográfica con las mínimas tasas brutas de mortalidad y natalidad y con un fuerte descenso de la fecundidad, vinculado éste a la generalización entre las mujeres del control de la natalidad, lo que conlleva paralelamente el alargamiento de la esperanza de vida y el envejecimiento de la población (véanse cuadros 1.4, 1.5 y 1.6). Para finales del siglo XX, la tasa de fecundidad vasca se sitúa entre las más bajas del mundo. A partir de este momento entramos en una nueva fase de modelo demográfico postransicional caracterizado por la búsqueda del equilibrio demográfico a partir de tasas vitales muy bajas, con un alargamiento de la esperanza de vida, un creciente envejecimiento de la población y la aparición del nuevo fenómeno demográfico representado por las inmigraciones de extranjeros. Son las nuevas variables que condicionarán la transición demográfica actual de los países industriales del siglo XXI.

CUADRO 1.5: Índice sintético de fecundidad del País Vasco, 1975-2003

(medias quinquenales)

Período	País Vasco
1975-1979	2,54
1980-1984	1,62
1985-1989	1,15
1990-1994	0,96
1995-1999	0,96
2000-2003	1,09

Fuente: EUSTAT.**CUADRO 1.6: Esperanza de vida al nacer en el País Vasco, 1975-2000**

Período	Hombres	Mujeres
1975	69,6	76,9
1980	71,0	78,5
1985	72,4	79,7
1990	72,8	81,5
1995	74,2	82,4
2000	76,4	83,7

Fuente: EUSTAT.

Ya metidos en el siglo XXI la demografía vasca marca unos perfiles suficientemente claros. La evolución de la fecundidad, el alargamiento de la esperanza de vida y la evolución de la familia y el tamaño medio del hogar son las variables demográficas que mejor reflejan los efectos del desarrollo industrial en la población. En estos momentos la fecundidad del País Vasco se sitúa entre los niveles más bajos del mundo, por debajo de un hijo por mujer en la última década del siglo, muy lejos de la tasa de reproducción (2,1 hijos/mujer). La esperanza de vida al nacer de la población de Bilbao asciende ya a los 74,6 años en 1970 y llega a casi los 80 años a principios del siglo XXI. El tamaño del hogar experimenta una rápida contracción en la fase posindustrial. Se pasa de un tamaño medio del hogar en el País Vasco de 4,74 individuos en 1930 a 3,67 individuos en 1981 y a 3,05 en 1996. En Bilbao, la evolución es parecida para los mismos años: 4,73; 3,49 y 2,90 individuos/hogar. En resumen, la transición demográfica y su finalización son procesos históricos

que viven las poblaciones inmersas en procesos de industrialización y modernización social como es el caso de la Ría de Bilbao.

1.1.5. Mejoras en las condiciones de vida

Es evidente que los avances de la nueva sociedad industrial conllevaron mejoras y avances en las condiciones de vida. Lo ponen de relieve tanto los datos relacionados con la mortalidad y la esperanza de vida, como el incremento de la talla de los mozos y el IMC (índice de masa corporal),² dos excelentes indicadores para conocer el desarrollo y bienestar alcanzados por una población determinada. La talla se utiliza cada vez más como indicador de desarrollo. Los datos de la evolución de la talla de los «mozos» reclutas tallados anualmente refleja la mejora de nivel de vida que experimenta la población durante esos años. Entre la década de 1880 y la de 1930, la talla media de los «mozos» en «quintas» de la localidad fabril de Sestao pasa de 1,610 metros a 1,675.³ Una ganancia nada desdeñable de 6,5 centímetros en tan sólo medio siglo, desde los inicios de la industrialización (década de 1880) a la conclusión de la primera industrialización (década de 1930). Esta ganancia es el claro reflejo de la mejora del nivel de vida y de salud que experimenta la población, mejora, sin duda, en alimentación y mejora en su capacidad de trabajo.

CUADRO 1.7: Altura media de los «mozos» tallados en los reemplazos, 1858-1992

(centímetros)

Regiones	1858	1915-1916	1924	1965	1992
País Vasco	—	164,60	166,40	170,70	175,50
Cataluña	163,70	163,00	165,30	170,00	174,60
España	161,30	161,40	163,60	167,70	174,20
Andalucía	162,20	161,20	162,80	166,80	173,50
Galicia	157,90	159,10	161,90	166,60	175,50

Fuente: Anuario de España, años correspondientes. Elaboración propia.

² El índice de masa corporal es un indicador de salud de la población, que nos habla tanto del desarrollo y crecimiento del individuo, como de su salud. El IMC se calcula a partir de la siguiente fórmula: P/T^2 = peso (kg)/talla² (metros).

³ Archivo del Ayuntamiento de Sestao. El número de mozos tallados entre 1880 y 1973 es de 7.569, 128 en la década de 1880 y 885 en la de 1930.

En definitiva, las distintas variables demográficas expuestas hasta ahora de forma sucinta ponen de manifiesto el significado profundo de lo que supuso el siglo industrial: de los cambios estructurales, tanto desde el punto de vista del desarrollo y del nivel de riqueza alcanzados por la población como de las transformaciones experimentadas por las estructuras demográficas con la inmigración como principal componente del capital humano del país. Lo atractivo del país en cuanto a su nivel de desarrollo, riqueza y oferta de oportunidades para los individuos se convirtió en estímulo para la llegada de inmigrantes de cualificación muy variada, desde elites, empresarios, profesiones liberales, obreros cualificados y sin cualificar hasta el peonaje y las sirvientas. Hubo una tendencia constante a atraer a las personas más cualificadas y con más iniciativa de otras regiones de España, especialmente de la zona norte. Estos flujos mejoraron continuamente el capital humano de la Ría y del País Vasco.

El proceso de *nativización* vivido por los inmigrantes y sus descendientes es otra de las consecuencias de ese período, que diferencia al País Vasco del resto de las regiones españolas, especialmente del norte y submeseta norte, con la excepción de Cataluña y Madrid. En 1975, el PIB per cápita vasco era un 36,7% superior al español y un 10% superior al de la Comunidad Económica Europea. En definitiva, esta población que fue la protagonista de la industrialización se consideraba diferente económicamente de sus vecinos y «superiores» socialmente. El tránsito hacia la asunción de ideologías nacionalistas basadas en las diferencias étnicas y de otra naturaleza fue una forma política de manifestar dichas diferencias. Consecuencia de ello, el «alma» del nacionalismo se articula en torno a dos sensibilidades diferentes: una euskaldun y otra castellana. La primera, más enraizada en Guipúzcoa, y la segunda, en Vizcaya y Álava. Realmente esa realidad compleja de lo euskaldun y lo castellano de origen inmigrante castellano-leonés es la base social sobre la que se articula el nacionalismo y el PNV, y lo que caracteriza su visión del país, una visión que se manifiesta en las diferencias oscilatorias que se producen periódicamente entre la posición preferencial que ocupan ambas almas, y que la historiografía ha venido en denominar *péndulo* (De Pablo et al. 1999).

1.2. Ritmos, fases y tendencias

Estos cien años que nos ocupan pasan, como es lógico suponer, por diferentes etapas y coyunturas económicas. En su totalidad, se trata de un siglo de intenso crecimiento económico que, en su mayor parte, arroja tasas de crecimiento económico muy superiores a las demográficas. Tan sólo la década de los años treinta ofrece datos negativos debido a los efectos de la crisis de 1929, a la recesión de los años treinta y a la Guerra Civil. Por el contrario, los años cuarenta son de recuperación moderada favorecida por las políticas de reconstrucción y de sustitución de importaciones (Álvarez Llano 1986; González Portilla y Garmendia Urdangarín 1988). Los datos del censo obrero industrial de Vizcaya confirman dicha recuperación. Los obreros industriales de la provincia, que en su gran mayoría se localizan en la Ría, ascienden a 43.757 en 1938, crecen hasta los 65.487 de 1940, o los 78.190 de 1945, para multiplicarse prácticamente por dos tan sólo cinco años más tarde (151.410 en 1950).⁴

1.2.1. Primera industrialización (1876-1930)

Como ya hemos señalado anteriormente, este siglo presenta dos etapas claras de máximo crecimiento económico y demográfico a las que hemos tipificado como primera y segunda industrialización. Por intensidad, duración y cambios estructurales, la primera industrialización tiene una mayor trascendencia, pues se prolonga durante más de medio siglo, de 1876 a 1930. Su primera fase, a la que podemos definir como la de la revolución industrial (1876-1900), afecta sobremanera a una comarca del País Vasco, la Ría de Bilbao. Posteriormente, durante el primer tercio del siglo XX, se extiende al conjunto de las dos provincias costeras. Al final de esta segunda etapa, la industrialización se habrá consolidado en el país.

Las cifras demográficas confirman este desarrollo, aunque de forma desigual según se analice cada provincia y comarca del país. Entre 1877-1930, la tasa acumulativa de crecimiento demográfico del País Vasco fue del 1,30% anual, pero con una distribución

⁴ Memorias de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, de dichos años.

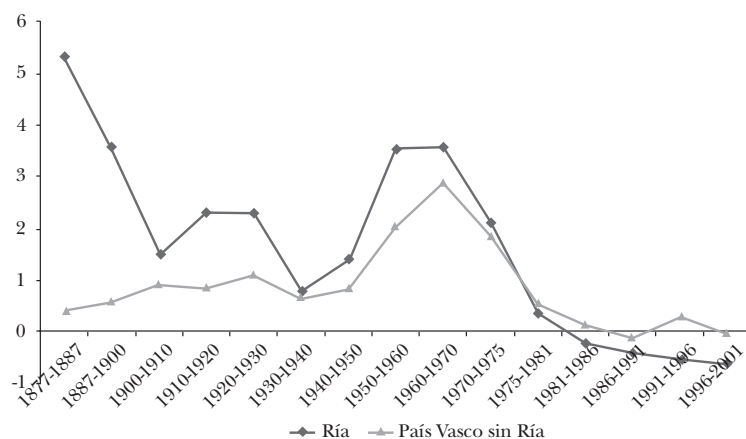
provincial bastante desigual. Vizcaya creció a un ritmo del 1,79% de promedio anual, Guipúzcoa al 1,12%, en tanto que Álava avanzaba a un bajo 0,20%. En cualquier caso, la comarca que destaca por su mayor tasa de crecimiento es la Ría de Bilbao, con un ritmo del 3,03% acumulativo anual (véase gráfico 1.1). En estos 53 años, 1877-1930, la población del País Vasco se duplica, pero la de la Ría se quintuplica. Absorbe, de hecho, el 55% del crecimiento demográfico del país. Lo mismo sucederá con el PIB: la Ría contribuirá con un 60% aproximadamente del crecimiento del PIB que se produce en el conjunto del País Vasco durante esos mismos años.

CUADRO 1.8: Evolución tasas de crecimiento demográfico del País Vasco, Ría y País Vasco sin Ría, 1877-1975

Zona	1877-1900	1900-1930	1930-1950	1950-1975
Ría	4,35	2,04	1,09	3,27
País Vasco	1,28	1,31	0,87	2,71
País Vasco sin Ría	0,52	0,99	0,76	2,37

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

GRÁFICO 1.1: Evolución de las tasas de crecimiento demográfico por décadas de la Ría y País Vasco sin Ría, 1877-2001



Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

1.2.2. La segunda industrialización (1950-1975)

La segunda industrialización tiene una duración menor y se concentra en el período comprendido entre 1950 y 1975. La evolución de las magnitudes económicas y demográficas lo confirma. Entre 1950 y 1975, el PIB vasco en términos reales se multiplica por cinco, mientras la población lo hace casi por dos. La ganancia de PIB en términos per cápita es sustancial: se multiplica por 2,5 (Alcaide Inchausti 2003).⁵

El crecimiento demográfico es muy intenso en esos años, pero en esta segunda fase afecta ya con intensidad al resto del País Vasco, lo que no impide que la Ría siga siendo la comarca que arroja mayores tasas de crecimiento (véase gráfico 1.1). Así, mientras que la tasa media de crecimiento demográfico del País Vasco es del 2,71% anual en ese período, la tasa de la Ría se sitúa en el 3,27% anual y la del conjunto del País Vasco sin la Ría en el 2,37%. En definitiva, durante estos años, la Ría aporta el 47,7% del crecimiento demográfico y en torno a la mitad del PIB del país, lo que pone una vez más de relieve la importancia de esta comarca en el conjunto vasco, ahora ya en el tercer cuarto del siglo XX.

1.2.3. Fin del modelo: la crisis de 1975-1985 y la sociedad posindustrial

La crisis económica mundial que se abre tras la crisis del petróleo de 1973 afecta gravemente a la estructura industrial vasca y, en especial, a la industria siderometalúrgica, la construcción naval, la industria química, las navieras y otras industrias básicas ubicadas en la Ría. Es la comarca del País Vasco que más se va a resentir de la crisis. La destrucción del tejido industrial supone la desaparición de decenas de miles de puestos de trabajo. Empresas y sectores emblemáticos creados a lo largo del siglo industrial desaparecen en un corto período. Es el caso de la construcción naval y de las compañías navieras, de las grandes empresas metalúrgicas y químicas. La empresa más emblemática de la industrialización vasca, AHV, cierra definitivamente sus puertas en 1996. En veinte años, de 1975 a 1995, se pasa del pleno empleo (el paro ascendía al 2,4% de la población vasca en 1975) a un 25% de población

⁵ Los cálculos son nuestros.

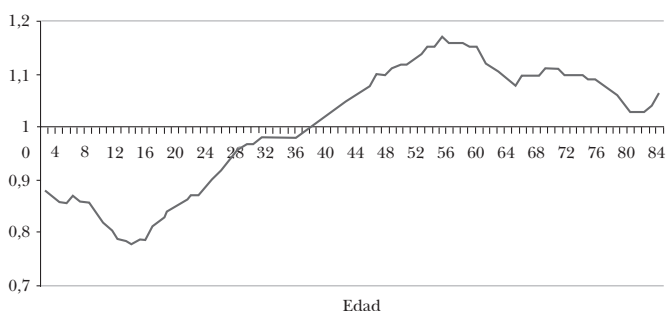
activa en paro en el último de los años, situación que se ceba principalmente en la Ría, particularmente en su margen izquierda. Las tasas de paro que arroja el padrón de 1986 ascienden al 22,9% en el País Vasco, al 21,2% en Vizcaya, y al 25,8% en la comarca del Gran Bilbao que, con Las Encartaciones (26,1%), son las comarcas del País Vasco que presentan las mayores tasas de paro. Son particularmente los municipios de la margen izquierda los que presentan tasas de paro más elevadas: 27,6% en Barakaldo; 30,2% en Sestao, 26,8% en Portugalete y 30,2% en Santurtzi.

Entre 1975 y 2001, la tasa de crecimiento demográfico del País Vasco es tan sólo del 0,02% anual, tasa que se hace negativa en la Ría (-0,25% anual), mientras que la de España es del 0,51%. Nos consta, por el contrario, que durante el período 1877-1975 el País Vasco y la Ría experimentaban unas tasas medias del 1,57% y 2,7% anuales frente al 0,79% anual medio español. Resulta evidente que en los últimos veinticinco años del siglo XX, el dinamismo económico y demográfico se traslada a otras regiones de España. El peso de la economía vasca se resiente y pasa de suponer el 7,17% de la economía española (PIB) en 1975 a significar el 6,06% en 2000. Lo mismo sucede con respecto a la población, cuya participación desciende del 5,75% al 5,07% en los mismos años. El PIB vasco en términos reales experimenta un crecimiento del 71% entre 1975 y 2000, mientras el español lo hace a un ritmo del 102% en el mismo período. En definitiva, el País Vasco pierde posiciones en el conjunto económico español, aunque lo más significativo es la pérdida de la relevancia industrial que tuvo anteriormente en el contexto español, ya que aquí estuvieron instaladas algunas industrias y sectores claves de la economía española.

La crisis económica trasciende también al ámbito demográfico. Por primera vez, después de un siglo de intenso crecimiento demográfico, el País Vasco y la Ría experimentan una constante pérdida de población. Entre 1981-2001, el primero sufre una pérdida de 52.385 habitantes y la Ría de 73.972. Pero lo más trascendente de esta crisis demográfica se sustancia en la fuerte caída de las tasas de fecundidad (es una de las más bajas del mundo), en la pérdida de atracción inmigratoria, en el rápido envejecimiento de su población y en la ausencia del reemplazo generacional de cara al futuro. Los datos confirman esta proyección: en la última década del siglo el índice sintético de fecundidad del País Vasco se sitúa por debajo de un hijo/mujer.

La inmigración extranjera está haciendo crecer la población española en los últimos años, mientras sus efectos son mínimos en la comunidad autónoma vasca. Según el padrón de 2006, ésta absorbe tan sólo el 2,06% de los inmigrantes extranjeros. Consecuencia de todo ello, la estructura por edades de la población presenta un futuro poco halagüeño, al menos si no se producen cambios significativos en los próximos lustros en la evolución de la fecundidad y en la incorporación de inmigrantes. El gráfico que sigue recoge la evolución de los cocientes por tramos de edad (año a año) de la población vasca/población española, y pone de manifiesto la desviación que experimenta la población vasca respecto de la española en los tramos superiores a los 40 años y en los inferiores a 30 años. El peso de la población vasca de más de cuarenta años es muy superior al de la española; es decir, presenta un porcentaje mayor de envejecimiento, que alcanza su máxima desviación entre 45-63 años. Mientras, los tramos inferiores a los 30 años registran una menor presencia porcentual, lo que se hace especialmente llamativo en los tramos de 0-22 años. En definitiva, si la tendencia no cambia, en los próximos decenios tendremos, en comparación con la española, una población vasca cada vez más envejecida con una simultánea disminución del peso de la población en edad productiva y reproductiva.

GRÁFICO 1.2: Cociente de la población del País Vasco respecto de España, por edad. 2001



$$\text{Cociente} = (\text{Pe}/\text{Pv}) \times (\text{Pvt} (0,1,2\dots)/\text{Pet} (0,1,2\dots))$$

Pe = Población española.

Pv = Población del País Vasco.

T = Edad (años) de la población.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de 2001.

Si se diseñara un mapa regional por comunidades autónomas clasificando España en comunidades cuyos indicadores de desarrollo futuro (crecimiento del PIB, inmigración extranjera y afiliados a la seguridad social en los últimos diez años) quedasen por encima de la media nacional y aquellas otras que se los situasen por debajo, el País Vasco se situaría en el grupo con peores perspectivas. Existe una línea invisible de Irún a Extremadura que divide a España en dos grandes zonas. La que queda a la parte occidental es la que ofrece peores indicadores de desarrollo futuro, precisamente la que corresponde a las comunidades cantábricas (País Vasco, Cantabria, Principado de Asturias y Galicia) y a las del interior occidental (Castilla y León y Extremadura).

1.3. El nuevo ciclo histórico

El ritmo de crecimiento económico y demográfico que conlleva la primera industrialización finaliza en 1930. A partir de este momento se abre un nuevo ciclo histórico en el que surgen con nitidez tres períodos claramente diferenciados. Los dos primeros están inmersos dentro del siglo industrial: uno es de estancamiento económico y de modesto crecimiento demográfico (1930-1950), el otro de intenso crecimiento tanto económico como demográfico (1950-1975). El tercer período (1975-2000) arranca con una fuerte crisis industrial y demográfica que conduce al redimensionamiento a la baja de la demografía y economía del País Vasco en el contexto de la España desarrollada.

1.3.1. Crisis y posguerra (1930-1950)

Estos años son los que presentan magnitudes más modestas, tanto desde la evolución del PIB como de la de su población. El PIB vasco experimenta un importante repliegue en la segunda mitad de los años treinta e inicia una lenta recuperación en los años cuarenta. El PIB vasco de 1935 en pesetas constantes de 1995 es superior al PIB de 1950. Lo mismo sucede con el PIB español. Si comparamos el PIB vasco y español de 1930 y 1950, el primero experimenta un aumento del 5,2%, y el segundo, del 1,6% en dichos años (Alcaide Inchausti 2003). El parón que conoce la economía

vasca en estos años trasciende también al ámbito demográfico. Por primera vez desde mediados del siglo XIX, las tasas medias de crecimiento demográfico vasco y español son idénticas para el período 1930-1950: del 0,87% anual la del País Vasco y del 0,86% la de España. La Ría presenta una tasa muy parecida: 1,09% anual. Sin embargo, las diferencias del PIB per cápita siguen siendo sustanciales entre el País Vasco y España. En 1930, el PIB vasco per cápita era un 65,4% superior al español y un 71,4% en 1950.

No obstante, los datos demográficos de cada década presentan sus propias características. En la década de los treinta, las tasas de crecimiento demográfico del País Vasco y la Ría son inferiores a las de España por primera vez desde 1857, aunque éstas vuelven a ser ligeramente superiores en la década cuarenta. En cuanto al ámbito geográfico de desarrollo, la Ría vuelve a situarse en tasas superiores al País Vasco y España. Los efectos de la reconstrucción y la sustitución de importaciones de la posguerra afecta más favorablemente a la industria pesada de la Ría que al resto de la economía vasca.

CUADRO 1.9: Evolución de la población (cifras y *r*) del País Vasco, Ría, País Vasco sin Ría y España, 1930-1950 (en tramos de 10 años)

Años	País Vasco	<i>r</i>	Ría	<i>r</i>	País Vasco sin Ría	<i>r</i>	España	<i>r</i>
1930	891.710		304.364		587.346		23.677.095	
1940	955.764	0,70	328.364	0,76	627.400	0,66	26.014.278	0,95
1950	1.061.240	1,05	378.147	1,42	683.093	0,85	28.117.873	0,78

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

1.3.2. La segunda industrialización (1950-1975)

De nuevo, la economía vasca experimenta un nuevo y vigoroso impulso, aunque en esta ocasión este despegue afecta con la misma intensidad al conjunto de la economía española. A lo largo de estos veinticinco años, el PIB vasco en pesetas constantes se multiplica por cinco, mientras que el español lo hace por 4,4. Bilbao sigue siendo la capital del segundo impulso industrializador

español. En el siglo XIX lo había sido Barcelona, y Madrid lo será a finales del siglo XX.

Sin embargo, las tasas de crecimiento demográfico de ambas realidades son muy diferentes. Así, mientras la población vasca crece al ritmo de una tasa media acumulativa del 2,71% anual, la española lo hace a tan sólo del 1% anual. Estos datos indican, una vez más, que una buena parte del crecimiento demográfico vasco se basa en la inmigración y que el crecimiento de la productividad de la mano de obra española es superior, algo que merece la pena subrayar por lo que tiene de aparentemente novedoso. En cualquier caso, es nuevamente la Ría la comarca vasca que experimenta el mayor crecimiento, por lo que incrementa su peso económico y demográfico tanto a nivel provincial como en el conjunto vasco. En esos 25 años, su tasa media acumulativa de crecimiento demográfico se sitúa en el 3,27% anual, mientras que la del resto del País Vasco sin la Ría es del 2,37% anual. La Ría absorbe el 46,3% del crecimiento demográfico vasco, o lo que es lo mismo, 468.179 de 1.011.190 habitantes de aumento que tuvo el país. Según los censos, el máximo crecimiento demográfico de la Ría se registra en las décadas de los años cincuenta y sesenta, con unas tasas casi idénticas (3,55% y 3,59% anuales respectivamente), mientras el crecimiento se desacelera en la primera mitad de la década de los años setenta (2,11% anual entre 1970-1975). En cambio, en el resto del País Vasco (País Vasco sin la Ría) las tasas máximas se alcanzan en la década de los años sesenta (2,94% anual). Parece que, una vez más, la Ría actúa como la zona de vanguardia del crecimiento del resto del País Vasco.

CUADRO 1.10: Evolución de las tasas de crecimiento demográfico (*r*) del País Vasco, Ría, País Vasco sin Ría, 1950-1975

Zona	1950-1960	1960-1970	1970-1975
Ría	3,55	3,59	2,11
País Vasco	2,60	3,20	1,98
País Vasco sin Ría	2,04	2,94	1,89

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

Las zonas de la Ría que más crecen en este período son las propiamente fabriles (tramo medio de la Ría y Basauri) y las ciudades dormitorios de El Abra, especialmente las ciudades dormitorios de la clase obrera y clases medias de la margen izquierda (Portugalete y Santurtzi). Los cuatro municipios contiguos de la margen izquierda, que conforman un *continuum* urbano, Barakaldo, Sestao, Portugalete y Santurtzi, pasan de los 84.644 habitantes de 1950 a los 266.473 de 1975, con una tasa media acumulativa de crecimiento demográfico de 4,69% anual. Barakaldo-Sestao crecen a un ritmo del 3,84% anual, Portugalete-Santurtzi al de un 6,45% y Basauri al 6,08% en el mismo período. Su población conjunta se multiplica por 3,15 en esos años, aunque es cierto que los mayores crecimientos se producen en la década de los años cincuenta (1950-1960), con unas tasas medias para las tres zonas del 5,15%, 7,94% y 7,06% anuales respectivamente. Son datos que no hacen sino destacar el dinamismo económico que se produce en la Ría durante esta década, dinamismo que se concentra básicamente en sus localidades más fabriles. En estos municipios y en los valles que los rodean se amplían las viejas factorías y se levantan otras nuevas —son factorías de grandes dimensiones que emplean cada una de ellas varios miles de trabajadores—.

No obstante, las tasas de crecimiento demográfico de la década de los años sesenta siguen siendo muy elevadas en las tres zonas: 3,58% en Barakaldo-Sestao, 6,66% en Portugalete-Santurtzi y 6,14% en Basauri. El resto de los municipios arrojan también elevadas tasas de crecimiento demográfico, con la excepción de la zona minera, que mantiene una evolución demográfica muy alejada de las otras zonas de la Ría. A lo largo del período 1950-1975, Bilbao, con 217.257 habitantes en 1950 y 394.439 habitantes en 1975, sostiene una tasa de crecimiento demográfico del 2,41% anual.⁶ Su población se incrementa en un 82%.

⁶ Debido a los problemas derivados de las anexiones y desanexiones, en la definición de Bilbao en términos geográficos, se ha preferido mantener la situación anterior a 1940, para explicar demográficamente todo el período de 1857-2001, es decir, el viejo municipio de Bilbao más las anexiones de los municipios de Abando, Deusto y Begoña, que es el municipio actual de Bilbao.

CUADRO 1.11: Evolución de las tasas de crecimiento (*r*) de las distintas zonas de la Ría, 1950-1975

Zona	1950-1960	1960-1970	1970-1975	1950-1975
Bilbao + Abando + Deusto y Begoña	2,65	2,94	0,91	2,41
Zona minera: Valle de Trápaga + Muskiz + A. Ciérvana y Ortuella	1,97	0,59	1,45	1,31
Zona media: Barakaldo + Sestao + Erandio + Leioa	4,64	3,46	2,44	3,73
Barakaldo (con Alonsotegui) y Sestao	5,15	3,58	1,78	3,84
Erandio y Leioa	2,67	2,94	5,36	3,31
El Abra: Portugalete + Santurtzi + Getxo	5,47	6,30	4,50	5,60
El Abra izquierda: Portugalete y Santurtzi	7,94	6,66	3,10	6,45
El Abra derecha: Getxo	1,74	5,49	7,51	4,37
Basauri	7,06	6,14	4,01	6,08
Ría	3,55	3,59	2,11	3,27

Fuente. Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

CUADRO 1.12: Evolución de las tasas de crecimiento (*r*) de los distintos municipios de la Ría, 1950-1975

Municipio	1950-1960	1960-1970	1970-1975
Valle de Trápaga	1,16	1,80	3,41
Abanto y Ciérvana	2,12	-1,40	-0,40
Ortuella	3,04	0,53	1,83
Muskiz	1,65	2,42	0,07
Barakaldo	6,30	3,41	1,67
Sestao	2,27	4,09	2,10
Erandio	2,64	2,70	1,86
Leioa	2,74	3,42	11,04
Portugalete	6,34	7,28	3,45
Santurtzi	9,60	6,09	2,76
Getxo	1,74	5,49	7,51
Bilbao	2,65	2,94	0,91
Basauri	7,06	6,14	4,01

Fuente. Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

Los municipios de la margen derecha de la Ría, los más próximos al mar —Leioa y Getxo— experimentan su mayor crecimiento demográfico en la segunda mitad del período, en la década de los años sesenta y, sobre todo, en la primera mitad de la década de los setenta. Son crecimientos posteriores a los de las ciudades fabriles de la margen izquierda y están vinculados a la expansión de las clases medias y medias-altas, cuyo crecimiento se acelera en la segunda mitad de este período, a la par de la sustancial mejora del PIB per cápita. En pesetas constantes, el PIB vasco per cápita se incrementa en un 153% de 1950 a 1975, lo que, en términos de pesetas constantes de 1995, supone pasar de 661.000 pesetas per cápita en el primer año a 1.672.000 pesetas el segundo (Alcaide Inchausti 2003).

En efecto, tal y como acabamos de adelantar, la expansión de estas dos ciudades (Leioa y Getxo) está relacionada con la expansión de las clases medias y medias-altas en la Ría, muchas de las cuales terminan desplazándose a estos municipios desde otros de la Ría. Las máximas tasas de crecimiento demográfico las alcanzan en la primera mitad de la década de los años setenta (1970-1975) con una tasa media del 11,04% en el caso de Leioa y del 7,51% en el de Getxo. Es precisamente el período en el que se han ralentizado ostensiblemente los crecimientos demográficos de la Ría y especialmente de sus zonas económicas más emblemáticas y tradicionales, Bilbao y la margen izquierda fabril. Se trata de un cambio que estaba ya insinuando el final de un modelo de desarrollo industrial que la crisis de 1973-1978 puso definitivamente de manifiesto.

1.3.3. La crisis y cambio del modelo (1975-2005)

Los datos económicos y demográficos de estos años confirman el final de un modelo industrial y demográfico. Los sectores económicos y las industrias en las que se había basado el desarrollo industrial del siglo anterior entran en una profunda crisis a partir de 1975, lo que conduce o a la simple extinción o al redimensionamiento de importantes sectores económicos y de las empresas que les venían sirviendo de soporte. Entre 1975 y 1985, la crisis es muy intensa y superior a la española, lo que se manifiesta en la destrucción de buena parte del tejido industrial y en la destrucción de decenas de miles de puestos de trabajo. La economía vasca pierde posiciones respecto a la española. En consecuencia, la comunidad

autónoma vasca pierde posiciones en España, tanto en el plano económico como en el demográfico, aunque las compensa, y ampliamente, desde el lado de la política. El Estatuto de Autonomía y el concierto económico le permiten suplir la pérdida de peso estructural con las transferencias fiscales procedentes del Estado.

De vuelta al modelo demográfico, se pone fin al crecimiento demográfico y a la inmigración como principal soporte de la expansión demográfica que se ha prolongado durante todo un siglo. El cambio de modelo es profundo y radical. Las tasas de crecimiento del País Vasco se hacen negativas entre 1981 y 2001, situación que se hace aún más acusada en la zona de la Ría. Pasa de ser una región de acogida de inmigrantes a una zona que expulsa población y que, a cambio, recibe a muy pocos inmigrantes extranjeros durante el *boom* inmigratorio de 1998-2007.

CUADRO 1.13: Emigrantes por comunidades autónomas en España, 2001

Comunidad autónoma	Porcentaje
Andalucía	11,36
Aragón	2,43
Principado de Asturias	0,84
Illes Balears	4,41
Canarias	6,28
Cantabria	0,54
Castilla y León	2,36
Castilla-La Mancha	2,58
Cataluña	19,67
Comunitat Valenciana	13,92
Extremadura	0,70
Galicia	2,22
Comunidad de Madrid	23,41
Región de Murcia	4,41
Comunidad Foral de Navarra	1,48
País Vasco	1,94
La Rioja	0,82
Ciudad de Ceuta	0,21
Ciudad de Melilla	0,44

Fuente: INE.

CUADRO 1.14: Evolución de la población (cifras y *r*) del País Vasco, Vizcaya, Ría y País Vasco sin Ría por quinquenios, 1975-2001

Año	Zona			
	Ría	Vizcaya	Total País Vasco	País Vasco sin Ría
1975	846.326	1.151.680	2.072.430	1.226.104
1981	867.383	1.181.406	2.134.972	1.267.589
1975-1981 (<i>r</i>)	0,41	0,43	0,50	0,56
1986	857.375	1.168.405	2.133.330	1.275.955
1981-1986 (<i>r</i>)	-0,23	-0,22	-0,02	0,13
1991	839.842	1.156.245	2.109.009	1.269.167
1986-1991 (<i>r</i>)	-0,41	-0,21	-0,23	-0,11
1996	818.492	1.135.657	2.107.307	1.288.815
1991-1996 (<i>r</i>)	-0,51	-0,36	-0,02	0,31
2001	793.411	1.122.637	2.082.587	1.289.176
1996-2001 (<i>r</i>)	-0,62	-0,23	-0,24	0,01

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

Como ya se ha adelantado, la Ría, que había sido el motor de la industrialización vasca entre 1876-1975, se ve profundamente afectada por la crisis de 1975-1985, ya que una gran parte de su tejido industrial va a desaparecer o casi desaparece en esos años. Son los casos de desmantelamiento de las industrias siderometalúrgicas, de la construcción naval, de industrias químicas y eléctricas, de compañías navieras y de toda una amplia gama de industrias auxiliares. Las zonas y ciudades más afectadas son las que habían sido más fabriles y las residenciales obreras: los municipios de la margen izquierda (Barakaldo, Sestao, Portugalete y Santurtzi), Bilbao y Basauri. En cambio, los dos municipios de la margen derecha que se habían convertido en las ciudades residenciales de las clases medias, medias-altas y elites siguen creciendo en estos años, y se produce un traslado de estos colectivos desde las ciudades y barrios obreros, muy deteriorados física y socialmente como consecuencia de la crisis, a estas ciudades de la margen derecha.

CUADRO 1.15: Evolución de las tasas de crecimiento (*r*) de los municipios de la Ría, 1975-2001

Municipio	1975-1981	1981-1986	1986-1991	1991-1996	1996-2001
Valle de Trápaga	0,23	-0,63	-0,02	-0,50	-0,32
Abanto y Ciérvana	-0,66	-0,19	-0,18	0,99	1,09
Ortuella	0,54	0,28	-0,49	-0,88	0,21
Muskiz	-0,07	0,59	0,60	0,14	0,30
Barakaldo	0,02	-0,72	-1,73	-0,95	-1,07
Alonsotegui	—	—	—	-1,24	-1,55
Sestao	-0,60	-1,08	-1,24	-0,71	-1,52
Erandio	1,91	0,03	-0,21	-1,13	-0,92
Leioa	3,79	1,57	0,72	1,27	1,28
Portugalete	1,17	-0,04	-0,69	-0,64	-1,13
Santurtzi	0,26	-0,47	-0,80	-0,18	-1,15
Getxo	3,11	2,87	0,73	0,45	-0,07
Bilbao	-0,10	-0,71	-0,33	-0,74	-0,48
Basauri	0,50	-0,18	-0,75	-0,49	-1,57
Ría	0,41	-0,23	-0,41	-0,51	-0,62

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

En realidad, esta tercera etapa se divide en dos períodos perfectamente diferenciados y con resultados y efectos completamente distintos. El primer período coincidiría con la crisis de 1975-1985, y el segundo vendría definido por la nueva realidad posindustrial en la que el peso del sector servicios y de una nueva economía todavía no claramente definida respecto del futuro (la economía del conocimiento) se hace creciente y mayoritario.

La crisis de 1975-1985 presenta una etapa inicial con una pérdida real de seis puntos porcentuales en el PIB en los primeros cinco años, cota que vuelve a recuperarse en los cinco años siguientes, con lo que, cuando llegamos a 1985, el PIB se sitúa de nuevo en términos reales en el nivel de 1975. En el plano demográfico, las tendencias han cambiado bruscamente. Inicialmente (1975-1981) se frena el crecimiento positivo de la etapa anterior para entrar posteriormente en una fase de sucesivos crecimientos negativos.

Este proceso es el resultado combinado de dos tipos de factores de etiología distinta. Por una parte, la crisis económica; por otra, la remata el proceso acelerado de la transición demográfica que conlleva una muy baja fecundidad, por debajo de un hijo/mujer en la última década del siglo, con Vizcaya como la provincia vasca que presenta el menor índice sintético de fecundidad.

En el País Vasco el índice sintético de fecundidad (ISF) y la edad media a la maternidad dibujan un panorama con muchas incertidumbres hacia el futuro. Se pasa de un ISF de 2,67 hijos/mujer en 1975-1976; al 1,24 de 1985-1986; al 0,92 hijos/mujer en 1995-1996 y al 1,03 en 2000-2001.⁷ La edad a la maternidad para esos mismos años es 28,6 años, 29,1 años, 31,3 años y 32,2 años respectivamente. El índice sintético de fecundidad de la comarca del Gran Bilbao baja de 1,89 en 1980-1981 a 0,94 en 1990-1991. No hay que olvidar que la Ría supone el 72% de la población de Vizcaya en 1996 y que los efectos de la crisis se dejan sentir también en la fecundidad.

Las medidas de saneamiento de la macroeconomía, la reconversión industrial y la entrada de España en la Unión Europea reactivan la economía vasca, que inicia una evolución en paralelo a la economía española. Entre 1985 y 2000, el PIB español en términos reales crece un 75,2% y el PIB vasco un 67,5%. Sin embargo, en términos per cápita el PIB vasco crece un 72,6% y el español un 65,6%. Es la imagen aparente de una realidad más profunda, pero menos luminosa, que se define como el efecto demográfico o de pérdida de peso demográfico. Por ello mismo, lo que resulta más significativo del nuevo ciclo histórico es la pérdida de peso y dinamismo económico que experimenta el País Vasco respecto del conjunto de España. La tasa de crecimiento del PIB español entre 1983 y 2004 asciende al 3,15% anual, mientras que la del País Vasco queda en el 2,27%. Esta tasa se sitúa entre las de las comunidades autónomas de más bajo crecimiento, caso del Principado de Asturias (2,41%), Galicia (2,29%), Cantabria (2,72%) y Castilla y León (2,70%). El País Vasco es la comunidad que menos crece de España.⁸ Datos más recientes confirman dicho declive. El

⁷ EUSTAT.

⁸ *Cuadernos de Divulgación: Capital y crecimiento*, n.º 4, 2007, Fundación BBVA, Bilbao, 2007.

crecimiento económico español entre 2000 y 2005 es del 14,7% y el del País Vasco del 9,95%. El peso de la economía y población vascas sigue retrocediendo en estos años: en 2006 el PIB vasco supone únicamente el 5,8% del español, y su población el 4,8% de la española. También retroceden los porcentajes de afiliados a la Seguridad Social con respecto a lo que ocurre en el resto de España, cosa que sucede todos los años en el período 1997-2006. A lo largo de estos años, se pasa de tener el 5,5% a contar con el 5,0% de los afiliados de la Seguridad Social española.

La población en edad activa de 16-64 años también experimenta un fuerte repliegue con respecto a la de España entre 1998 y 2006. La población española de esa edad aumenta en 3,62 millones de personas, lo que supone un incremento del 13,5% entre ambos años, mientras que la del País Vasco experimenta una pérdida de casi un punto (-0,9%). Es la única comunidad, junto con el Principado de Asturias (-0,04%), que pierde población en edad activa durante estos años, y lo hace de forma destacada. Pero lo que resulta aún más significativo es la pérdida de 5 puntos porcentuales de habitantes, déficit que no es compensado con la llegada de extranjeros. Mientras la población española experimenta un incremento de casi tres puntos de habitantes en edad activa.

La esperanza de vida en estos 25 años experimenta una importante ganancia de 6,8 años para cada sexo: los hombres pasan de una esperanza de vida al nacer de 69,6 años en 1975-1976 a 76,4 en 2000-2001, y las mujeres, de 76,9 años a 83,7 años respectivamente. Es decir, cada sexo gana en esperanza de vida 3,26 meses por cada año de vida. Pero ésta no es sino la cara amable de una realidad demográfica que, en el polo opuesto de su estructura interna, se encuentra con las sombras de una incapacidad interna de reproducir sus montantes poblacionales. La caída del índice sintético de fecundidad (ISF) y el retraso de la maternidad explican la fuerte caída de los nacimientos y de las TBN. Se pasa de una TBN de 21‰ en 1970, al 13,5‰ en 1980, al 7,8‰ en 1990 y al 8,3‰ en 2000.

A la altura de 2004, al final de la transición demográfica, el envejecimiento de la población y la emigración sitúan la estructura demográfica vasca en general y de la Ría en particular en una posición de enorme debilidad de cara al futuro. España había

ya experimentado un rápido envejecimiento de su población y una fuerte caída de su fecundidad hasta situarse entre los niveles más bajos del mundo, muy alejados del mantenimiento de la reproducción y de una estructura demográfica viable a largo plazo. La inmigración extranjera de 1998-2005 compensa demográficamente los efectos de estas tendencias y explica el salto que da la población española entre 2001 y 2006. España pasa de 41,1 millones de personas a 44,7 millones, lo que supone un crecimiento del 8,7%, mientras el País Vasco crece muy levemente, pasando de 2,10 millones de habitantes a 2,13 millones, lo que equivale a un crecimiento del 1,5% en el período. Los factores de atracción son menos fuertes que los generados por España y, en especial, por una parte de España, la cuenca del Mediterráneo, el Valle del Ebro (Aragón, Comunidad Foral de Navarra y La Rioja), Comunidad de Madrid y los archipiélagos. Por primera vez, el mapa de atracción inmigratoria sitúa al País Vasco en el colectivo de comunidades autónomas menos atractivas.

Los cambios de la estructura demográfica del País Vasco sitúan a la comunidad autónoma en una perspectiva poco halagüeña de cara a las próximas décadas. La fuerte caída de la fecundidad está haciendo que el cociente de la población joven vasca (0-22 años) respecto de la española empeore, como lo pone en evidencia los datos del censo de 2001. Los jóvenes vascos de 0-22 años se sitúan en un nivel entre un 12%-22% inferior al cociente demográfico País Vasco/España. El País Vasco tendrá un cociente de mano de obra disponible futura inferior a la española. Por otra parte, a partir del tramo de los 38 años, la población vasca se sitúa por encima del cociente medio, y significativamente superior entre los 46-63 años, con un nivel de entre 10%-17% más de vascos respecto de España. Es decir, el proceso de envejecimiento de la población vasca es superior a la española, con los costos que se derivan para su financiación, mientras el porcentaje de jóvenes de menos de 22 años es sustancialmente menor y, por lo tanto, menor los futuros activos que van a soportar financieramente una población envejecida mayor.

Tampoco los indicadores relacionados con la economía del conocimiento resultan más esperanzadores. Desde 1997-1998, la producción científica del país (artículos científicos de impacto, tesis

doctorales defendidas, productividad investigadora) se estanca o retrocede, pero perdiendo en todo caso peso significativo respecto de la media española. La nueva economía vasca manifiesta una escasa capacidad de atracción: expulsa a un porcentaje significativo de jóvenes profesionales muy capacitados y simultáneamente es incapaz de atraer capital humano cualificado del exterior a la comunidad autónoma. La Encuesta de Población Activa del INE del primer trimestre de 2007 indica que la economía vasca tan sólo emplea al 2,7% de los doctores activos españoles, cuando el peso de su economía es del 5,8%. Curiosamente este declive se acentúa a partir de 1997-1998 y está estrechamente relacionado con el grado de cualificación del capital humano y con la nueva economía del conocimiento, que es donde se van perdiendo posiciones rápidamente respecto de España.

En definitiva, en los lustros anteriores se han sembrado las semillas del declive, ahora éstas están floreciendo, y es muy posible que la cosecha termine siendo desgraciadamente abundante, si no se cambian drásticamente las tendencias en los próximos lustros.

2. La Ría y sus diferentes zonas, 1940-2005: ritmos, fases y tendencias

2.1. La zonificación

En *Los orígenes de una metrópoli industrial: la Ría de Bilbao* establecimos la zonificación de la Ría a la que tratábamos de sujetar nuestro análisis. Ésta sigue siendo válida para el período analizado en este estudio (1940-2005), continuación temporal del período trabajado allá (1876-1930). En aquel momento, dividimos la Ría de Bilbao en cinco zonas perfectamente diferenciadas: la zona minera, la zona industrial del tramo medio de la Ría, El Abra o zona de la desembocadura del Nervión, Bilbao y Basauri y su hinterland como cierre del estuario.

A lo largo del período que ahora nos ocupa, las características que ha ido adquiriendo cada zona de la Ría se van a mantener e incluso se van a reforzar en la mayor parte de los casos. La excepción la protagoniza la zona minera, que pierde progresivamente su vinculación con la minería hasta su extinción definitiva en los años setenta, para terminar convirtiéndose en zona residencial de clases bajas y en nuevas localizaciones industriales. Es en realidad la zona de la Ría cuyo crecimiento es el más moderado a lo largo del siglo XX. Entre 1900 y 2001, la población de la zona minera crece un 62,8%, mientras el resto de la Ría lo hace en un 428,9%.

2.1.1. La zona minera

La zona minera sigue estando integrada por los mismos municipios ya analizados anteriormente: Abanto y Ciérvana,⁹ Valle de Trápaga, Ortuella y Muskiz. El análisis demográfico se va a realizar a partir de censos y padrones. La evolución de la población de la zona desde 1877 a 2001 nos pone en relación estrecha con su propia evolución

⁹ Abanto y Ciérvana se desanexionaron en 1995, pero los hemos mantenido unidos en los años de 1996 y 2001 a efectos de homogeneidad del estudio.

económica. La primera etapa corresponde a la fase de la revolución industrial y a la máxima actividad minera y de construcción de las infraestructuras mineras. La tasa media acumulativa de crecimiento demográfico del período 1877-1900 de la zona es del 5,9% anual, y su población pasa de 6.288 a 23.407 habitantes. Las sucesivas etapas, insertas ya en el siglo XX, son unas de modesto crecimiento, otras de estancamiento y, finalmente, otras de crecimiento negativo. En un siglo, la población de la zona asciende tan sólo de los 23.407 habitantes de 1900 a los 38.114 de 2001; como se ve, un crecimiento modesto. A medida que se reducían, hasta desaparecer, las actividades vinculadas a la minería, esta población se fue transformando y se incorporaba progresivamente a la economía de las otras zonas de la Ría. El tren de Triano y las líneas de autobuses facilitaron dicha integración.

CUADRO 2.1: Evolución demográfica (cifra y r) de los municipios mineros y zona minera, 1877-2001

Años	Valle de Trápaga	Abanto y Ciérvana	Ortuella	Muskiz	Zona minera ¹	Zona minera ¹ (r)
1877	1.033	2.260	1.484	1.511	6.288	
1887	5.114	7.153	3.762	1.681	17.710	10,91
1900	6.748	8.853	4.975	2.831	23.407	2,17
1910	6.390	9.848	5.469	4.040	25.747	0,96
1920	6.964	9.543	5.553	4.102	26.162	0,16
1930	8.228	9.878	6.393	4.424	28.923	1,01
1940	7.446	8.993	5.470	3.746	25.655	-1,19
1950	8.444	9.330	5.642	4.042	27.458	0,68
1960	9.477	11.513	7.611	4.761	33.362	1,97
1970	11.331	10.002	8.021	6.047	35.401	0,59
1975	13.397	9.804	8.783	6.067	38.051	1,45
1981	13.582	9.420	9.074	6.043	38.119	0,03
1986	13.160	9.333	9.200	6.224	37.917	-0,11
1991	13.147	9.247	8.979	6.414	37.787	-0,07
1996	12.824	9.712	8.592	6.460	37.588	-0,11
2001	12.621	10.251	8.684	6.558	38.114	0,28

¹ Abarca los municipios de Valle de Trápaga, Muskiz, Abanto y Ciérvana y Ortuella.
Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

El máximo crecimiento demográfico del siglo XX lo alcanza la zona en el tercer cuarto del siglo (1950-1975), aunque su tasa media de crecimiento es modesta, del 1,31% anual frente al 3,27% del conjunto de la Ría. Los períodos en los que experimenta un mayor crecimiento son el correspondiente a la década de 1950-1960 con una tasa media del 1,97% anual, y el de 1970-1975 con otra del 1,45% anual. No todo es, sin embargo, homogéneo en este marco. Entre los municipios mineros se producen diferencias en lo que respecta a su crecimiento demográfico, diferencias que están relacionadas con su mayor o menor cercanía a la Ría y al nuevo valle industrial de Trápaga. Así, los municipios de mayor a menor crecimiento se jerarquizan en este orden y en virtud a su menor distancia respecto de la Ría y Valle de Trápaga, o por razón de su mejor conexión ferroviaria: Valle de Trápaga, Ortuella, Muskiz y Abanto y Ciérvana.

2.1.2. La zona industrial del tramo medio

La zona industrial del tramo medio es la más industrial y emblemática de la Ría. Aquí se van a ubicar las industrias siderometalúrgicas, navales, industrias de material eléctrico y químicas más importantes del País Vasco e incluso de España. La población activa que crean va a potenciar las ciudades dormitorio de El Abra (Portugalete, Santurtzi y Getxo), especialmente las dos primeras, que se integran en el *continuum* urbano de Barakaldo-Sestao. Estas cuatro ciudades de la margen izquierda (Barakaldo, Sestao, Portugalete y Santurtzi), que se desarrollan a partir de las instalaciones siderometalúrgicas de Barakaldo-Sestao y de las actividades portuarias, pasan de sumar 10.321 habitantes en 1877 a 70.787 en 1930 y 266.473 en 1975. La población del conjunto urbano que conforman estos cuatro municipios de la margen izquierda de la Ría se multiplica por 26 (25,8) en un siglo, entre 1877 y 1975, y se incrementa paralelamente su peso demográfico en el conjunto de la Ría. De suponer el 16,5% de la población de la Ría en 1877 pasa a significar el 23,3% en 1930 y el 31,5% en 1975.

Tanto durante la primera industrialización (1877-1930) como durante la segunda (1950-1975), ésta es la zona que experimenta el mayor crecimiento demográfico, crecimiento que se articula

sobre la base de la inmigración. Ésta aporta, bien directamente o a través de sus hijos y descendientes, el 91% de la población al final del siglo industrial. Aquí se concentra algo más de un tercio (el 34,3%) de la inmigración total directa e indirecta (hijos y descendientes) de la Ría. En definitiva, los datos no hacen sino confirmar la importancia de este *continuum* urbano de la margen izquierda y el papel que ha desempeñado la inmigración en su nacimiento, desarrollo y configuración final. Por otra parte, hemos de resaltar que aquí se ubica una buena parte de la clase obrera de la Ría y que, consecuentemente, su población se corresponde con la de una sociedad dominada por la tradición obrera. El estudio de esta realidad nos permitirá conocer en profundidad ciertos aspectos sobre la configuración de este colectivo social: quiénes lo forman, sus orígenes, la tipología inmigratoria, su nivel educativo, la estructura familiar y los modelos de hogar que construyen, la actividad según género, el rol de la mujer, entre otros.

CUADRO 2.2: Evolución de población de Barakaldo, Sestao, Erandio y Leioa, 1877-1975

Años	Habitantes	Índice	<i>r</i>	Porcentaje sobre pob. Ría
1877	10.321	100,00		16,50
1930	70.787	685,90	3,70	23,30
1950	84.644	820,10	0,90	22,40
1975	266.473	2.581,90	4,69	31,50

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

La margen derecha del tramo medio, la zona integrada por los municipios de Erandio y Leioa, se convierte en una zona industrial en la que, al final de la primera industrialización, la clase obrera es ampliamente hegemónica. Ya en 1920, el 74,9% de los activos de Erandio están catalogados como jornaleros-obreros in-

dustriales, lo mismo que el 65% de los de Leioa. Recordamos que, en 1930, el porcentaje ascendía al 83,2% en Barakaldo, mientras que en el Sestao de 1940 este porcentaje era aún más elevado (85,5%). Nos hallamos, sin duda, ante la zona más fabril de la Ría, donde predominan las industrias siderometalúrgicas y derivados, y donde la clase obrera industrial es ampliamente hegemónica en el tejido social.

La evolución demográfica del tramo medio (Barakaldo, Sestao, Erandio y Leioa) se acopla a su propio progreso industrial. Los máximos crecimientos demográficos se registran en la fase de la revolución industrial (1877-1900), con una tasa media acumulativa del 6,1% anual, y durante la segunda industrialización (1950-1975), con una tasa media del 3,7%. En la fase de la consolidación de la primera industrialización (1900-1930), la tasa media de crecimiento demográfico es menor (2,4% anual). En el período de la crisis de los años treinta, la guerra y posguerra (1930-1950), el crecimiento demográfico es modesto, con una tasa media del 0,75%, mientras que, en la crisis final de 1975-1985 y en la posterior etapa posindustrial (1975-2001), el crecimiento demográfico se torna negativo (-0,41% anual).

A lo largo del siglo industrial, entre 1877 y 1975, la población del tramo medio de la Ría se multiplica por casi 23 (22,9), pasando de 8.732 a 199.779 habitantes. Como es lógico suponer, este crecimiento se articula mayoritariamente sobre la base de la inmigración, que aporta alrededor del 90% de la población, bien de forma directa o indirectamente a través de sus hijos y descendientes. En definitiva, nos enfrentamos ante una población de extracción obrera y de origen inmigrante. De ambas márgenes del tramo medio, es la margen izquierda la que crece de manera más acusada: su tasa media acumulativa es del 3,38% anual en 1877-1975, mientras que la de la margen derecha se sitúa en un 2,84%. La primera multiplica su población por 26 y la segunda por 15,5. La inmigración aporta en torno al 92% de la población de las dos ciudades fabriles de la margen izquierda, y en torno al 86% en las dos ciudades de la margen derecha. En ambos casos, la inmigración es elemento clave desde el punto de vista demográfico y económico, por lo que su estudio merece una atención especial.

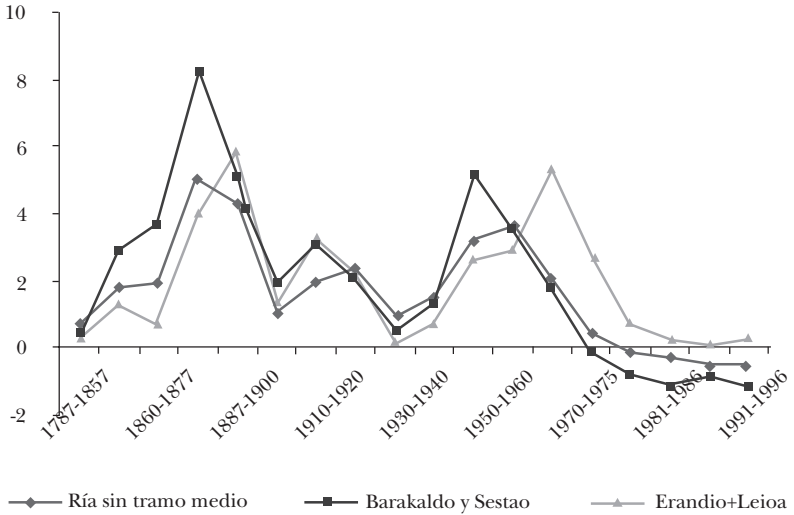
CUADRO 2.3: Evolución demográfica (cifras, %, r) del tramo medio de la Ría (Barakaldo, Sestao, Erandio, Leioa), 1877-2001

Años	Barakaldo + Alonsótegui		Sestao		Barakaldo + Sestao		Barakaldo + Sestao + Erandio		Leioa		Erandio + Leioa		Erandio + Leioa + Sestao		Zona media ¹		Zona media ¹ Índice (r)	
	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice
1877	5.061	100	1.077	100	6.138	100	1.813	100	781	100	2.594	100	8.732	100	100	8.732	100	100
1887	9.249	183	4.374	406	13.623	8,30	2.931	162	943	121	3.874	4,09	17.497	149	149	17.497	7,20	200
1900	15.013	297	10.833	1.006	25.846	5,05	6.385	352	1.846	236	8.231	5,97	34.077	317	317	34.077	5,26	390
1910	19.429	384	11.820	1.097	31.249	1,92	7.086	391	2.347	301	9.433	1,37	40.682	364	364	40.682	1,79	466
1920	26.906	532	15.579	1.447	42.485	3,12	9.793	540	3.249	416	13.042	3,29	55.527	503	503	55.527	3,16	636
1930	34.209	676	18.335	1.702	52.544	2,15	11.268	622	5.096	652	16.364	2,30	68.908	631	631	68.908	2,18	789
1940	36.165	715	18.625	1.729	54.790	0,42	11.300	623	5.255	673	16.555	0,12	71.345	638	638	71.345	0,35	817
1950	42.240	835	19.969	1.854	62.209	1,28	12.059	665	5.765	738	17.824	0,74	80.033	687	687	80.033	1,16	917
1960	77.802	1.537	24.992	2.321	102.794	5,15	15.646	863	7.553	967	23.199	2,67	125.993	894	894	125.993	4,64	1.443
1970	108.757	2.149	37.312	3.464	146.069	3,58	20.423	1.126	10.571	1.354	30.994	2,94	177.063	1.195	1.195	177.063	3,46	2.028
1975	118.136	2.334	41.399	3.844	159.535	1,78	22.399	1.235	17.845	2.285	40.244	5,36	199.779	1.551	1.551	199.779	2,44	2.288
1981	118.296	2.337	39.933	3.708	158.229	-0,14	25.098	1.384	22.301	2.855	47.399	2,76	205.628	1.827	1.827	205.628	0,48	2.355
1986	114.094	2.254	37.819	3.512	151.913	-0,81	25.134	1.386	24.107	3.087	49.241	0,77	201.154	1.898	1.898	201.154	-0,44	2.304
1991	107.610	2.126	35.537	3.300	143.147	-1,18	24.865	1.371	24.992	3.200	49.857	0,25	193.004	1.922	1.922	193.004	-0,82	2.210
1996	102.556	2.026	34.299	3.185	136.855	-0,89	23.488	1.296	26.626	3.409	50.114	0,10	186.969	1.932	1.932	186.969	-0,63	2.141
2001	97.140	1.919	31.773	2.950	128.913	-1,19	22.422	1.237	28.381	3.634	50.803	0,27	179.716	1.958	1.958	179.716	-0,79	2.058

¹ Zona media: Barakaldo + Sestao + Erandio + Leioa.

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

GRÁFICO 2.1: Tasas medias de crecimiento demográfico de ambas márgenes (según años de censos) y la Ría sin el tramo medio, 1787-1996



Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

Este esquema general se reproduce, aunque ligeramente atenuado en sus rasgos generales, a lo largo de la segunda industrialización. Se trata de nuevo de un período de intenso crecimiento demográfico en el tramo medio. Crece ligeramente más la margen izquierda (con una tasa media acumulativa del 3,8% anual) que la derecha (3,3% anual). Sin embargo, los protagonistas de este crecimiento son Barakaldo en la margen izquierda, con una tasa media del 4,2% anual, y Leioa, en la derecha, con una tasa media del 4,6% anual. Sestao lo hace el 3% y Erandio al 2,5% anual.

Sin embargo, un análisis más desagregado en el tiempo nos indica que el mayor crecimiento de Barakaldo se registra en la década de los años cincuenta, con una tasa media del 6,3% anual. El resto de los municipios del tramo medio están muy alejados de esta cifra, con unas tasas medias para la década de entre el 2,3% y el 2,7% anual.

Los municipios que crecen a un ritmo espectacular en este período son los dos contiguos de la margen izquierda, Portugalete y Santurtzi, cuyas tasas de crecimiento demográfico en la década de los años cincuenta son del 6,3% y 9,6%, respectivamente. Ambos se han convertido en ciudades dormitorio de la clase obrera y de las clases medias. Este dinamismo demográfico lo mantienen en la década de los sesenta (con tasas de crecimiento del 7,3% y 6,1% anuales respectivamente), mientras los dos municipios fabriles crecen a un ritmo menor (4,1% Sestao y 3,4% Barakaldo). El uso industrial del suelo se sigue expandiendo en Barakaldo y Sestao con la correspondiente reducción del espacio dedicado a viviendas. La solución a la ubicación de la nueva población consistirá en transformar los municipios de Portugalete y Santurtzi en ciudades dormitorio de los municipios fabriles.

En el caso de la margen derecha, las tasas de crecimiento de Erandio y Leioa se sitúan en torno al 2,6%-3,4% anual en las décadas de los años cincuenta y sesenta. A partir de los años setenta, Leioa mantiene un crecimiento demográfico más intenso, debido a su potencialidad como ciudad residencial o ciudad dormitorio. Pero, en este caso, esta oferta residencial se encuentra más orientada hacia las clases medias, más al estilo del papel residencial representado por Getxo (clases medias, medias-altas y elites) que al protagonizado por Erandio (clase obrera y medias-bajas preferentemente).

La crisis de 1975-1985 y la posterior evolución posindustrial afecta de manera más acusada a las ciudades de la margen izquierda (Barakaldo, Sestao, Portugalete y Santurtzi) que a las de la margen derecha. Las tasas de crecimiento demográfico del período 1975-2001 son negativas en los cuatro municipios de la margen izquierda, especialmente en Sestao (-1,01% anual) y Barakaldo (-0,86% anual). En cambio, Leioa crece un 1,8% y Getxo un 1,5%, mientras que Erandio permanece estable. Entre 1975 y 2001, los cuatro municipios de la margen izquierda experimentan una pérdida de 39.321 habitantes. En definitiva, son los años que ponen fin a un largo período de crecimiento económico y demográfico. Lógicamente, la zona de la margen izquierda es la más afectada por la crisis. Lo mismo le va a suceder a las otras ciudades industriales (Bilbao y Basauri).

2.1.3. La zona de El Abra

La construcción del puerto exterior a principios del siglo XX va a ejercer una influencia determinante en el desarrollo de los municipios de ambas márgenes de la Ría. Como ya se ha indicado, la influencia de las actividades portuarias se refleja rotundamente en la margen izquierda (Portugalete y Santurtzi), reflejo que se verá reforzado en los últimos treinta años con la construcción del superpuerto y el desarrollo de las actividades económicas que de ello se derivan. Esta expansión industrial del tramo medio no sólo hace crecer demográficamente a los municipios donde se produce, sino también a los municipios contiguos de El Abra. Unos, los de la margen izquierda, se convierten progresivamente en ciudades obreras y de clases medias modestas; otros, los de la margen derecha, con Getxo a la cabeza, se transforman en ciudades residenciales de clases medias, medias-altas y elites. Como consecuencia de esta dinámica, este medio residencial de El Abra experimenta una evolución paralela a la de la zona industrial del tramo medio de la Ría.

No es extraño, por tanto, que la evolución demográfica de las tres ciudades de El Abra vaya pareja a la expansión del tramo medio a lo largo de este siglo industrial. Esta zona del tramo medio y la de El Abra agrupan al conjunto de municipios con mayor crecimiento: la tasa media de crecimiento demográfico de 1877-1975 es casi idéntica en ambas zonas: del 3,25% anual en el tramo medio y del 3,29 anual en El Abra. En consecuencia, el primer dato que conviene resaltar es precisamente el de la estrecha relación existente entre la industrialización del tramo medio de la Ría y el desarrollo urbano de El Abra. Es verdad que la mayor influencia la van a recibir las ciudades de Portugalete y Santurtzi, ya que Getxo cuenta, además, con el fuerte influjo mediatizador que sobre ella ejerce Bilbao. Una parte de las clases medias-altas y elites de la capital se desplaza a Getxo, donde establece su residencia definitiva. Por ello mismo, dentro de este proceso relativamente unitario pero claramente matizado, cada período presenta diferencias significativas entre una y otra zona. El tramo medio crece más en la etapa de la revolución industrial, mientras El Abra lo hace con más intensidad durante la segunda industrialización.

CUADRO 2.4: Evolución demográfica (cifras, % y r) de El Abra, 1877-2001

Años	Portugalete	Índice	r	Santurtzi	Índice	r	Getxo	Índice	r	El Abra	Índice	r
1877	3.053	100		1.130	100		2.651	100		6.834	100	
1887	3.412	112	1,12	1.162	103	0,28	3.649	138	3,25	8.223	120,32	1,87
1900	5.182	170	3,27	2.806	248	7,02	5.442	205	3,12	13.430	196,52	3,85
1910	5.663	185	0,89	3.370	298	1,85	7.359	278	3,06	16.392	239,86	2,01
1920	7.629	250	3,02	4.646	411	3,26	11.399	430	4,47	23.674	346,41	3,74
1930	10.169	333	2,92	8.074	715	5,68	16.859	636	3,99	35.102	513,64	4,02
1940	10.612	348	0,43	8.466	749	0,48	17.795	671	0,54	36.873	539,55	0,49
1950	12.211	400	1,41	10.224	905	1,90	19.309	728	0,82	41.744	610,83	1,25
1960	22.584	740	6,34	25.570	2.263	9,60	22.951	866	1,74	71.105	1.040,46	5,47
1970	45.589	1.493	7,28	46.194	4.088	6,09	39.153	1.477	5,49	130.936	1.915,95	6,30
1975	54.014	1.769	3,45	52.924	4.684	2,76	56.238	2.121	7,51	163.176	2.387,71	4,50
1981	57.923	1.897	1,17	53.760	4.758	0,26	67.573	2.549	3,11	179.256	2.623,00	1,58
1986	57.794	1.893	-0,04	52.502	4.646	-0,47	77.856	2.937	2,87	188.152	2.753,18	0,97
1991	55.816	1.828	-0,69	50.434	4.463	-0,80	80.732	3.045	0,73	186.982	2.736,06	-0,12
1996	54.056	1.771	-0,64	49.991	4.424	-0,18	82.583	3.115	0,45	186.630	2.730,90	-0,04
2001	51.066	1.673	-1,13	47.173	4.175	-1,15	82.285	3.104	-0,07	180.524	2.641,56	-0,66

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

A partir de la crisis de 1975-1985 y por primera vez, esta dinámica unitaria pero matizada marcará lo que ya es una evidente divergencia entre ambas realidades, divergencia que se acusará durante la evolución posindustrial posterior. Mientras que las tasas de crecimiento son negativas en el tramo medio (-0,41% anual de 1975-2001), se convierten en positivas en El Abra (0,39% anual), con lo que la dinámica de ambas márgenes se bifurca definitivamente. La margen izquierda, donde predomina la clase obrera y clases medias modestas, experimenta un retroceso demográfico. En realidad, como ya se ha señalado anteriormente, las cuatro ciudades de la margen izquierda formaban un *continuum* urbano, una unidad urbana, y su población estaba constituida por el mismo tejido social. En cambio, Getxo sigue creciendo a un buen ritmo (1,47% anual entre 1975 y 2001) sobre la base ya conocida de las clases medias, medias-altas y elites que se siguen desplazando desde las otras ciudades de la Ría. Leioa, otra población de la margen derecha e integrada en el tramo medio y contigua a Getxo, se transforma progresivamente en zona residencial de parte de esas clases medias acomodadas, lo que se traduce en un importante crecimiento en este período (1,80% anual).

En definitiva, al final de este siglo industrial las cuatro ciudades de la margen izquierda (las dos del tramo medio industrial y las dos de la zona residencial de El Abra), configuran una misma realidad social y urbana, conformada por los mismos colectivos sociales (familias obreras y clases medias modestas) y que vive los mismos problemas y coyunturas a lo largo del período industrial y posindustrial (1876-2005). Por el contrario, al final del siglo industrial, en 1975, la evolución de las dos ciudades contiguas de la margen derecha (Getxo en El Abra y Leioa en el tramo industrial medio) se alejan del modelo clásico industrial de la Ría y se convierten en ciudades residenciales de las clases medias, medias-altas y elites. Dicho de otro modo, las diferencias sociales entre las ciudades de la margen izquierda y de la margen derecha aumentan en este período. Se van distanciando socialmente a la par que mejoran las infraestructuras de comunicación entre ambas orillas. Las nuevas clases medias-altas de la Ría que emergen a partir de la creación de la comunidad autónoma y de la nueva economía posindustrial y que se encuentran muy relacionadas con el nuevo poder emergente en el País Vasco, se concentran preferentemente en las dos ciudades de la margen derecha. Ambas zonas

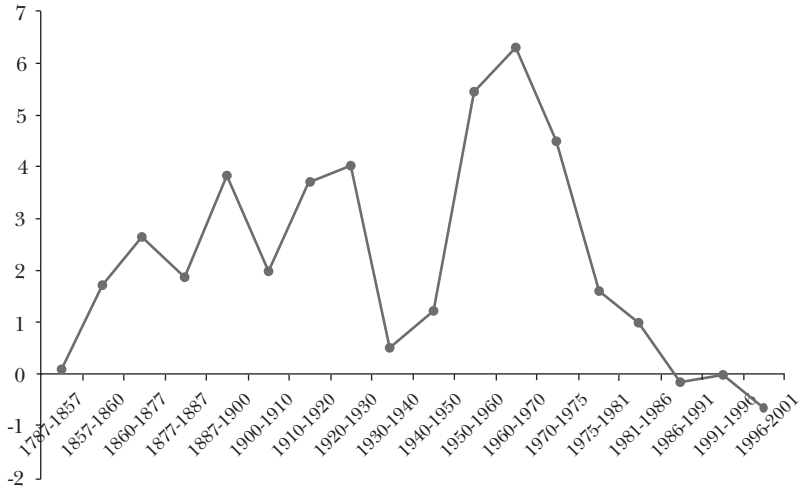
representan realidades economicosociales diferentes en esta fase posindustrial, con sus propias lecturas sociopolíticas diferenciadas.

La transformación de Portugaleta y Santurtzi en ciudades residenciales está relacionada con la ocupación del suelo disponible de los municipios fabriles del tramo medio, Barakaldo y Sestao, por fábricas e infraestructuras. La expansión demográfica generada por las nuevas actividades industriales desarrolladas en los dos municipios fabriles se tuvo que ubicar en las ciudades residenciales próximas de Portugaleta y Santurtzi. Estos municipios absorbieron una buena parte de esta población y las infraestructuras viarias (ferrocarril, tranvía y autobuses) facilitaron la circulación de personas en la margen izquierda; se podía vivir y trabajar en localidades distintas (González Portilla 1995, capítulo 11).

CUADRO 2.5: Evolución demográfica (cifras, %, r) de los municipios de la margen izquierda de El Abra (Portugaleta + Santurtzi y Getxo)

Años	El Abra	r	El Abra, izda.		Getxo	r
			Portugaleta + Santurtzi	r		
1877	6.834		4.183		2.651	
1887	8.223	1,87	4.574	0,90	3.649	3,25
1900	13.430	3,85	7.988	4,38	5.442	3,12
1910	16.392	2,01	9.033	1,24	7.359	3,06
1920	23.674	3,74	12.275	3,11	11.399	4,47
1930	35.102	4,02	18.243	4,04	16.859	3,99
1940	36.873	0,49	19.078	0,45	17.795	0,54
1950	41.744	1,25	22.435	1,63	19.309	0,82
1960	71.105	5,47	48.154	7,94	22.951	1,74
1970	130.936	6,30	91.783	6,66	39.153	5,49
1975	163.176	4,50	106.938	3,10	56.238	7,51
1981	179.256	1,58	111.683	0,73	67.573	3,11
1986	188.152	0,97	110.296	-0,25	77.856	2,87
1991	186.982	-0,12	106.250	-0,74	80.732	0,73
1996	186.630	-0,04	104.047	-0,42	82.583	0,45
2001	180.524	-0,66	98.239	-1,14	82.285	-0,07

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

GRÁFICO 2.2: Evolución de las tasas de crecimiento de El Abra, 1787-2001

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

Entre 1877-1930, a lo largo de la primera industrialización, Getxo presenta una evolución demográfica más constante y equilibrada, con unas tasas de crecimiento demográfico intercensales que se sitúan entre el 3%-4% anual. Durante la segunda industrialización, su crecimiento es más tardío respecto de otras zonas de la Ría y de la Ría en su conjunto. En la década de los sesenta su crecimiento demográfico se sitúa en un 5,5% de tasa media anual, mientras que en la primera mitad de los años setenta se eleva al 7,5%. A lo largo de los años siguientes (1975-1986) sigue manteniendo una elevada tasa de crecimiento demográfico, a igual que ocurre en Leioa, contrariamente a lo que sucede en el resto de la Ría que termina con tasas negativas de crecimiento. Son los nuevos signos que evidencian los cambios que se producen entre las clases acomodadas de la Ría. Tratan de ubicarse en un espacio determinado, mientras el resto de la Ría pierde población y se degrada socioeconómicamente.

La renta bruta per cápita de 2001 ayuda a poner de manifiesto los cambios registrados en la Ría en el último cuarto del siglo XX.

La renta bruta per cápita de la comarca del Gran Bilbao (índice = 98) se sitúa ligeramente por debajo de la renta bruta per cápita del País Vasco (base = 100). Pero dentro de la comarca se detectan diferencias realmente sustanciales: Getxo se sitúa muy por encima de la media del País Vasco, con un índice 138, mientras que Sestao y Barakaldo presentan índices muy inferiores, 79 y 85 respectivamente. No por casualidad y en lo que respecta a la renta per cápita del 2005, Getxo se coloca como el primer municipio del conjunto de los municipios vascos de más de 10.000 habitantes en renta per capita.

2.1.4. La cabecera del estuario: Bilbao y Basauri y su hinterland

El estuario que cierra la Ría y en el que se incluyen Bilbao, y Basauri y su hinterland se convierte en la segunda zona industrial de la Ría. Se trata de un importante punto de cruce de caminos y ferrocarriles, el punto donde convergen los dos ríos más importantes del País Vasco, el Nervión y el Ibaizábal. Es la zona que conecta la Ría y el puerto con el resto del País Vasco y la España interior. Este cúmulo de ventajas geográficas (cruce de caminos y ferrocarriles, cercanía al puerto, disponibilidad de agua en abundancia y energía hidráulica) le otorgan una situación de privilegio a la hora de la ubicación de industrias diversas. En efecto, tanto Bilbao como Basauri y su hinterland van a tener un importante protagonismo como zona industrial de la Ría, la segunda inmediatamente detrás del tramo medio. Lo ponen de manifiesto los datos demográficos. Empezaremos el análisis con la ciudad de Bilbao.

2.1.4.1. La ciudad de Bilbao

Además de ser la capital provincial y la ciudad más grande del norte de España, la ciudad de Bilbao es la cabeza rectora del área metropolitana de la Ría de Bilbao. A lo largo de este siglo industrial, el montante demográfico de la ciudad viene a suponer en torno a la mitad de la población metropolitana, oscilando el porcentaje entre 47%-54%. El municipio de Bilbao experimenta cambios sustanciales desde finales del siglo XIX, tanto en superficie como en población agregada. A lo largo del primer tercio del siglo, el municipio experimenta una importante expansión geográfica con la anexión de Abando (1900), Deusto y Begoña (1924),

y el barrio de Luchana correspondiente al municipio de Erandio (1924). Durante el régimen franquista, incorpora el municipio de Erandio (1940) y los del Valle de Asúa (Derio, Lezama, Loiu, Sondika y Zamudio) en 1966. En 1983, este grupo de seis municipios son nuevamente desanexionados, con lo que, a partir de este momento, Bilbao vuelve a sus límites territoriales de 1924.

Estos vaivenes jurisdiccionales y territoriales nos han obligado a tomar una decisión que nos permita jugar con una realidad administrativa homogénea extensible al conjunto del período. Se ha optado por tomar como punto de referencia fijo de nuestro análisis la actual jurisdicción de Bilbao, que es la que se corresponde con el antiguo Bilbao, el anterior a las primeras anexiones, más Abando, Deusto y Begoña. Por lo tanto, los datos procedentes de censos y padrones del período 1940-1981, lo mismo que la selección de la muestra, han sido adaptados, rectificándolos según este criterio.

Como resulta perfectamente comprensible, el peso específico de Bilbao dentro del área metropolitana obliga a dedicarle un tratamiento específico, cosa que, lógicamente, se traducirá en los siguientes capítulos. De momento, nos limitamos a poner de relieve la intensidad de su crecimiento demográfico a lo largo del siglo industrial. Su población se multiplica por 10, pasando de los 39.695 habitantes de 1877 a los 394.439 de 1975. Lógicamente y una vez más, este crecimiento tan sólo es explicable desde la importante inmigración que acoge el municipio. Al final del siglo industrial, el 82% de su población aproximadamente lo había aportado la inmigración.

La diversidad social y cultural de sus componentes (presencia de una amplia y diversificada clase obrera, importante número de clases medias, medias-altas y elites que darán trabajo a muchas jóvenes solteras como sirvientas), da lugar a una ciudad rica en variables y matices que deberán ser tenidos en cuenta en cualquier tipo de análisis que trate de abordar su compleja realidad. Nos referimos a aspectos como la estructura de su población según origen, edad y sexo, la composición de los hogares según la profesión del cabeza de familia, o la propia geografía social interna de la ciudad. La ciudad se ha convertido en una potente realidad industrial, financiera y de servicios, en torno a cuyo eje giran económicamente el País Vasco y el norte de España. Desde un principio, Bilbao se convierte en una ciudad de mujeres debido al

peso que tienen las criadas. En 1900, este colectivo supone el 7% de la población de Bilbao. Ese mismo año, las mujeres suponen el 54% de la población de Bilbao, porcentaje que se mantiene prácticamente (53%) sesenta años más tarde.

Esta presencia femenina es llamativamente elevada en los tramos de edad de 15-29 años y en los tramos finales de la vida, los superiores a los 60 años. En el primero de los casos se encuentra el grueso de las jóvenes solteras sirvientas; los últimos están relacionados con la mayor esperanza de vida de la mujer. Dicho de otro modo, los índices más bajos de masculinidad se encuentran en los tramos de edad de entre 15 y 29 años y por encima de los 60 años.

CUADRO 2.6: Índice de masculinidad por grupos de edad, Bilbao 1825-1975

Edades	1825	1900	1935	1940	1950	1960	1975
0-4	111,84	95,26	101,17	109,41	99,77	105,76	91,73
5-9	101,64	107,01	106,11	117,23	95,19	104,24	99,85
10-14	98,90	105,79	95,24	97,57	85,60	99,70	97,19
15-19	81,29	87,24	63,40	86,52	75,57	92,48	93,31
20-24	66,36	63,46	76,90	79,52	83,20	74,08	104,33
25-29	64,32	72,49	76,79	72,80	81,72	97,80	98,52
30-34	71,98	81,57	91,57	85,26	79,16	104,07	85,82
35-39	78,93	96,83	102,29	93,74	85,43	104,48	86,37
40-44	87,14	93,88	88,12	91,00	80,09	94,53	109,71
45-49	84,74	96,95	89,44	83,68	99,44	82,58	98,87
50-54	87,00	92,90	93,37	99,28	71,12	80,82	94,37
55-59	111,65	79,55	77,88	101,07	93,49	78,46	80,97
60-64	73,13	63,16	66,02	78,86	80,26	76,08	82,57
65-69	67,12	60,00	63,51	52,82	78,82	58,66	75,17
70-74	79,10	56,10	80,00	74,76	61,34	55,22	68,10
75-79	84,00	44,44	34,21	65,15	44,94	61,70	54,42
> 80	54,29	61,54	28,57	32,56	40,63	38,55	40,41

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

Esta potencialidad geoeconómica y demográfica la recoge la tasa de crecimiento demográfico de la ciudad a lo largo del período

do industrial 1877-1975. Ésta alcanza el 2,45% anual, próximo al 2,70% medio del conjunto de la Ría. Las máximas tasas de crecimiento de la ciudad se alcanzan durante la primera industrialización y la segunda industrialización. En el primer caso (1877-1930), la tasa media es del 3,06% anual con un máximo en la fase de la revolución industrial (4,14% entre 1877-1900). Durante la segunda industrialización (1950-1975), la tasa anual se sitúa en un 2,41%. En el período de la crisis de los años treinta, guerra y posguerra (1930-1950), Bilbao es el municipio de la Ría que crece más intensamente, con una tasa media del 1,48% anual frente al 1,09% de la Ría. Ya en el período de 1975-2001, el dominado por la crisis del modelo industrial y el nacimiento de la sociedad posindustrial, la ciudad pierde población al igual que ocurre en el resto de los municipios industriales de la Ría. Es verdad que la regeneración de los espacios en torno a la Ría abre nuevas perspectivas a la ciudad, aunque la incertidumbre de su estatus jerárquico en la red urbana española le hace perder la posición hegemónica que mantuvo durante el siglo industrial.

CUADRO 2.7: Evolución de la población de Bilbao y Ría, 1877-2001

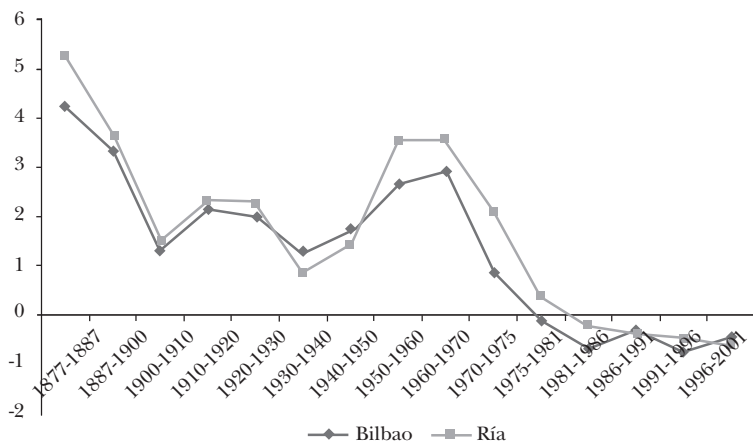
(cifras, porcentaje, *r*)

Años	Bilbao (a)	<i>r</i>	%	Ría (b)	<i>r</i>	%	a/b*100
1877	39.695		100,00	62.417		100,00	63,60
1887	60.421	4,29	152,21	104.889	5,33	168,05	57,60
1900	93.250	3,39	234,92	166.220	3,61	266,31	56,10
1910	106.592	1,35	268,53	192.952	1,50	309,13	55,24
1920	131.827	2,15	332,10	242.389	2,31	388,34	54,39
1930	161.987	2,08	408,08	304.364	2,30	487,63	53,22
1940	183.886	1,28	463,25	328.364	0,76	526,08	56,00
1950	217.275	1,68	547,36	378.147	1,42	605,84	57,46
1960	282.296	2,65	711,16	535.786	3,55	858,40	52,69
1970	377.052	2,94	949,87	762.246	3,59	1.221,22	49,47
1975	394.439	0,91	993,67	846.326	2,11	1.355,92	46,61
1981	391.967	-0,10	987,45	867.383	0,41	1.389,66	45,19
1986	378.221	-0,71	952,82	857.375	-0,23	1.373,62	44,11

CUADRO 2.7 (cont.): Evolución de la población de Bilbao y Ría, 1877-2001(cifras, porcentaje, *r*)

Años	Bilbao (a)	<i>r</i>	%	Ría (b)	<i>r</i>	%	a/b*100
1991	372.054	-0,33	937,28	839.842	-0,41	1.345,53	44,30
1996	358.511	-0,74	903,16	818.492	-0,51	1.311,33	43,80
2001	349.972	-0,48	881,65	793.411	-0,62	1.271,15	44,11

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

GRÁFICO 2.3: Evolución de la tasa de crecimiento de Bilbao y de la Ría, 1877-2001

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

2.1.4.2. Basauri y su hinterland

Como ya se ha adelantado, Basauri y su hinterland constituyen un cruce de caminos que conecta la Ría con el resto del País Vasco y España, allí donde convergen los ríos Ibaizábal y Nervión. Esta zona reúne todas las condiciones para convertirse en un importante centro industrial, cosa que sucederá realmente. Como ocurre en otros contextos, estas ventajas propiciarán que, por su medio, otras localidades próximas se incorporen a la industrialización de la Ría. Basauri y los municipios próximos (Arrigorriaga, Etxebarri y Galdakao) experimentan una importante expansión demográfica en este siglo industrial. La población de los cuatro municipios asciende de los 3.605 habitantes de 1877 a los 91.022 de 1975. A lo largo del siglo, se multiplica por 25,2.

CUADRO 2.8: Evolución demográfica de Basauri y hinterland, 1877-2001

Años	Basauri		Galdakao		Etxebarri		Arrigorriaga		Suma					
	Población	Índice	r	Población	Índice	r	Población	Índice	r	Población	Índice	r		
1877	868	100		1.567	100		306	100		864	100		3.605	100
1887	1.038	119,59	1,80	1.908	121,76	1,99	436	142,48	3,60	981	113,54	1,28	4.363	121,03
1900	2.056	236,87	5,40	2.825	180,28	3,06	637	208,17	2,96	1.986	229,86	5,58	7.504	208,16
1910	3.539	407,72	5,58	3.981	254,05	3,49	835	272,88	2,74	2.714	314,12	3,17	11.069	307,05
1920	5.199	598,96	3,92	4.886	311,81	2,07	1.122	366,67	3,00	3.641	421,41	2,98	14.848	411,87
1930	9.444	1088,02	6,15	6.709	428,14	3,22	1.248	407,84	1,07	3.962	458,56	0,85	21.363	592,59
1940	10.605	1221,77	1,17	7.101	453,16	0,57	1.364	445,75	0,89	3.989	461,69	0,07	23.059	639,64
1950	11.637	1340,67	0,93	7.733	493,49	0,86	1.529	499,67	1,15	4.646	537,73	1,54	25.545	708,60
1960	23.030	2653,23	7,06	10.431	665,67	3,04	4.148	1355,56	10,50	8.142	942,36	5,77	45.751	1269,10
1970	41.794	4814,98	6,14	18.770	1197,83	6,05	4.452	1454,90	0,71	9.820	1136,57	1,89	74.836	2075,89
1975	50.881	5861,87	4,01	23.945	1528,08	4,99	6.159	2012,75	6,71	10.037	1161,69	0,44	91.022	2524,88
1981	51.996	5990,32	0,36	26.677	1702,43	1,82	6.532	2134,64	0,98	8.984	1039,81	-1,83	94.189	2612,73
1986	51.628	5947,93	-0,14	27.232	1737,84	0,41	6.431	2101,63	-0,31	9.469	1095,95	1,06	94.760	2628,57
1991	50.395	5805,88	-0,48	28.850	1841,10	1,16	6.472	2115,03	0,13	10.002	1157,64	1,10	95.719	2655,17
1996	47.173	5434,68	-1,31	29.651	1892,21	0,55	6.362	2079,08	-0,34	10.458	1210,42	0,90	93.644	2597,61
2001	45.085	5194,12	-0,90	29.544	1885,39	-0,07	7.043	2301,63	2,05	11.140	1289,35	1,27	92.812	2574,54

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

También en este caso, la inmigración directa e indirecta se convierte en el soporte básico de este crecimiento, ya que aporta nada menos que el 91,4% de ese aumento de población. La tasa media acumulativa de crecimiento demográfico del conjunto asciende al 3,35% anual. Entre 1877-1975, el mayor crecimiento lo experimenta Basauri con una tasa media del 4,24% anual, tasa que oscila entre el 2,5% y el 3,1% en los otros tres municipios. En la fase de la primera industrialización (1877-1930), Basauri arroja un crecimiento del 4,61% anual, en tanto que los otros tres municipios oscilan entre 2,7%-2,9% anual. Sin embargo, las mayores tasas se alcanzan durante la segunda industrialización (1950-1975), con una tasa media del 6,1% anual en Basauri, del 3,1% en Arrigorriaga, del 5,7% en Etxebarri y del 4,6% en Galdakao.

Las dos etapas de la industrialización ofrecen tasas de crecimiento demográfico importantes, aunque los máximos niveles se alcanzan en los años de la segunda industrialización. Esta zona y el conjunto de las cuatro ciudades de la margen izquierda son las dos zonas que registran el mayor crecimiento demográfico en el período de 1950-1975. Son las zonas más industriales y obreras del ámbito de la Ría.

2.2. Conclusiones

La evolución demográfica de la Ría en los últimos 150 años está estrechamente vinculada a la industrialización y a la creación de la moderna sociedad capitalista. Este período histórico se divide en tres etapas sucesivas y diferentes que lo van definiendo y condicionando. La etapa central y de más largo y profundo calado es la que hemos definido como *siglo industrial* y que comprende el período histórico de 1876-1975. Es el siglo de las grandes transformaciones demográficas, económicas, sociales y políticas del País Vasco y de la metrópoli Ría de Bilbao. La población de la Ría pasa de los 62.417 habitantes de 1877 a los 846.326 de 1975. Se multiplica por 13,6 y su tasa media acumulativa de crecimiento demográfico es del 2,7% anual. Lógicamente, este crecimiento sólo es posible por la masiva inmigración que recibe la zona. Aproximadamente, alrededor del 84% de la población del final del período es de origen inmigrante o descendiente de inmigrantes.

Este siglo industrial está precedido por una etapa previa en la que comienzan a ponerse las bases de la futura industrialización. Es la etapa que hemos definido como *los orígenes de la industrialización* y comprende el período de 1840-1875. El tramo final de ese siglo lo cierra otra etapa histórica que se inicia con la crisis del modelo industrial y *la nueva economía posindustrial*, basada en los servicios y en la futura economía del conocimiento. Esta última etapa comprende el período de 1975-2005.

En la etapa previa o de los orígenes, se ponen las bases económicas de lo que va a ser la futura industrialización: se levantan las primeras siderurgias modernas y otras fábricas, los primeros bancos modernos, se inicia la explotación de la moderna minería de hierro y se construyen los primeros ferrocarriles mineros y el ferrocarril de Bilbao-Tudela, que conecta la Ría con la España interior a través del ferrocarril del Norte y del MZA. Entre los censos de 1857 y 1877, la población de la Ría experimenta ya un importante crecimiento demográfico. Pasa de 42.241 habitantes en el primer año a 62.417 habitantes en el segundo, con una tasa media acumulativa de crecimiento demográfico del 2% anual.

La etapa de la crisis del modelo industrial y la posindustrial (1975-2005) pone fin al modelo de desarrollo industrial de 1876-1975 y al modelo de crecimiento demográfico basado en la inmigración. Desde principios de la década de 1980, la Ría pierde población y los municipios más afectados son los industriales tradicionales y las ciudades residenciales obreras. En estos años, se cierra el ciclo histórico del modelo de desarrollo que había dado comienzo a mediados del siglo XIX, en la década de 1850, y se abre otro nuevo estructurado sobre nuevas bases (servicios y economía del conocimiento), esperanzador, pero a la vez lleno de incertidumbres.

Entre aquel prólogo y este epílogo, la larga etapa del siglo industrial (1876-1975) se encuentra marcada por dos fases industriales de máximo crecimiento económico y demográfico. Ambas comprenden alrededor del 80% del siglo industrial. Nos referimos a la primera y segunda industrialización. La primera (1876-1930) es la etapa de mayor duración y comprende más de la mitad de este siglo industrial. Este período quedó ya analizado en *Los orígenes de una metrópoli industrial: la Ría de Bilbao* (2001), por lo que ahora toca analizar las características de la segunda industrialización (1950-1975), pero entendiend-

do ésta desde la fase previa que comprende el período histórico de la crisis, guerra y posguerra (1930-1950), hasta concluir con la crisis del modelo industrial y el inicio de la posindustrialización (1975-2005).

Esta segunda industrialización comprende el tercer cuarto del siglo XX, y se corresponde con la etapa histórica de mayor crecimiento económico europeo y con la industrialización española. La evolución demográfica de la Ría recoge la intensidad de esa industrialización. Durante 1950-1975, la población de la Ría se multiplica por 2,24, pasando de 378.147 a 846.326 habitantes, con una tasa media de crecimiento demográfico anual del 3,27%. La inmigración, bien directa o indirecta, aporta más de las dos terceras partes de dicho crecimiento (el 69%). Las zonas y municipios que más crecen son los propiamente industriales y las ciudades residenciales más obreras. Entre 1950 y 1975, el conjunto de estas cinco ciudades (las cuatro de la margen izquierda y Basauri) pasa de 96.281 a 317.354 habitantes, lo que quiere decir que su población se multiplica por 3,3 frente al 1,9 del resto de la Ría. Del primer año al último, su peso demográfico pasa del 25,5% al 33,3% de la población. Huelga decir que la inmigración es el soporte clave de dicho crecimiento. Entre estos cinco municipios absorben el 62% de la inmigración directa e indirecta del período. La inmigración vuelve a ser el soporte demográfico clave de la segunda industrialización. Es por ello por lo que se va a convertir en una de las variables demográficas fundamentales del presente trabajo, teniendo claro, eso sí, que buena parte de ella se concentra en estos cinco municipios fabriles y residenciales obreros. En definitiva, estos municipios absorben el 47,2% del crecimiento demográfico de la Ría de esos años.

CUADRO 2.9: Distribución del crecimiento demográfico de la Ría, 1950-1975

Zonas	Crec. nat.	%	Inmigración	%	Total	%
5 Municipios industriales	48.429	25,46	172.644	62,11	221.073	47,22
Resto Ría	141.779	74,54	105.327	37,89	247.106	52,78
Total Ría	190.208	100,00	277.971	100,00	468.179	100,00
Total	40,63%		59,37%		100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

3. La transición demográfica

3.1. Introducción

La transición demográfica es un proceso de cambio del modelo demográfico que se relaciona con los cambios internos de los patrones de comportamiento de las variables demográficas de la fecundidad y de la mortalidad. Ambas variables están relacionadas entre sí durante este proceso, si bien con sus propios factores y causas de cambio. Además, aunque en la experiencia histórica fueron personas individuales las que realizaron estas modificaciones en sus vidas, resulta incuestionable que todo ocurrió dentro del laboratorio de la familia, entendida ésta como mínima y básica unidad social. Así, tanto el cambio reproductivo y familiar, como el de los valores sociales que le acompaña, suele ser lo más espectacular en una dinámica que se inscribe dentro de los procesos de transformación más amplios producidos en las sociedades industriales. Es la faceta demográfica correspondiente al amplio y complejo prisma que compone la era de las revoluciones contemporáneas.

Tanto es así y es tal su importancia que, hoy en día, los organismos e instituciones internacionales fomentan e impulsan, dentro de los actuales países subdesarrollados o en vías de desarrollo, el que se produzcan cambios similares dirigidos a la implantación de un sistema demográfico moderno, ya que ambos procesos —económico y demográfico-social— se encuentran íntimamente relacionados. Hablamos, en todo caso, de un proceso continuo de permanente actualidad que sigue evolucionando hacia situaciones inciertas en los propios países desarrollados. Lógicamente esta dinámica de cambio se encuentra en fases distintas de evolución, depende del lugar del mundo al que se haga referencia. Sí parece cierto, en cualquier caso, que toda la población mundial llegará inexorablemente a este punto en algún momento del futuro.

Se trata, por tanto, de un proceso que todavía no ha llegado a culminarse en todas las sociedades, razón por la que la transición demográfica en su versión histórica sigue siendo objeto de estudio y análisis desde el mismo momento y lugar donde se originó hasta este mismo momento en que sigue produciéndose en importantes puntos del planeta.

A esta razón se le viene a añadir otra de carácter conceptual de primer orden: en realidad, el desencadenamiento de este proceso sigue siendo todavía un misterio que no ha llegado a desvelar todas sus claves. De hecho, es cosa aceptada que no se produjo de la misma manera en todos los espacios desarrollados de mediados del siglo XIX y principios del XX. Se ha demostrado que no respondió necesariamente a las mismas condiciones económicas y sociales de despegue, que no se dio de la misma manera e intensidad en todos los lugares, y que ni siquiera se produjo en tiempos y momentos históricos coincidentes o dentro de un mismo espacio, tal y como se comprueba en los países europeos (Coale y Watkins 1986; Chesnais 1992). Las diferencias entre países e incluso entre regiones de un mismo Estado han sido suficientemente refrendadas por la experiencia histórica. Todo ello no hace sino añadir razones para seguir avanzando en el análisis de este proceso de cambio, al mismo tiempo que, lógicamente, ofrece un marco analítico de sumo interés para los países que todavía no lo han culminado.

Es interesante, en este sentido, constatar que se trata de un proceso producido de forma espontánea, voluntaria y bastante menos sometido al dictado de cualquier ideología que otros procesos de cambio protagonizados por la humanidad en su camino hacia el progreso (Gillis et al. 1992). Podemos decir que estamos ante un proceso vivido y llevado a cabo de una forma «natural» por la acción conjunta de personas individuales y de la sociedad en su conjunto. Ahí radica su misterio y ahí el interés por continuar investigándolo. Ello no es óbice para que no comportara una serie de causas y factores sociales marco, tales como el proceso de urbanización, el cambio económico hacia el capitalismo, la extensión de la educación, etc. Se trata, en efecto, de factores que ayudan a explicar el fenómeno en sus rasgos más generales, pero de los que escapan miles de razones y decisiones individuales casi

imposibles de aprehender y resumir en un esquema simple. Valga un ejemplo: si en España o en el mismo País Vasco, acudimos a nuestra propia memoria familiar e histórica, resultan bastante difíciles de explicar las razones por las que nuestras bisabuelas tuvieron una media de seis o siete hijos, nuestras madres dos o tres, y nuestra generación uno o ninguno. Esta constatación nos parece normal y natural. Simplemente sucedió, y sucedió así. Pero no por ello podemos dejarnos de interesar por el modo en que pudo operarse este proceso, por las razones por las que ocurrió, e incluso por qué ocurrió de esa manera. Ninguna revolución histórica fue tan silenciosa, espontánea, duradera e irreversible, protagonizada por todas las clases sociales y en todos los espacios geográficos del mundo desarrollado. Una cosa es cierta: una vez puesto en marcha, este proceso de cambio no ha tenido retorno y no es previsible ni deseable que lo tenga.

En efecto, uno de los problemas no resueltos, ni en el tiempo histórico pasado ni en el actual, es precisamente el que tiene que ver con el cariz individual y personal que caracteriza a este proceso de cambio y que, desafortunadamente, queda escasamente reflejado en las fuentes estadísticas de que disponemos a la hora de realizar la investigación y el análisis de este fenómeno. Estas fuentes, las referidas al movimiento natural de población (nacimientos, matrimonios y defunciones) y los padrones y censos de población que permiten un análisis familiar, reflejan el fenómeno del cambio con toda contundencia. Nos ofrecen la foto, pero difícilmente las explicaciones, cuya búsqueda requiere de fuentes complementarias y de una fuerte dosis de iniciativa e imaginación por parte de los investigadores.

En este capítulo nos vamos a ocupar del proceso de cambio a largo plazo producido en la comunidad autónoma del País Vasco, en general, y en Vizcaya en particular, para lo que seguiremos un esquema interpretativo estructurado en cuatro fases acordes a sus distintos contextos históricos concretos. La primera de ellas la constituye la pretransición; la segunda está dedicada a la primera transición; la tercera se centra en la consolidación del cambio y, finalmente, la cuarta abordará el *baby-boom* ocurrido durante la época franquista. Terminaremos el capítulo con unas impresiones sobre la hoy llamada *segunda transición demográfica*, todavía en cur-

so en nuestros días. Tal y como ya se ha señalado anteriormente y debido al peso demográfico con que cuenta la Ría en el contexto general de la Vizcaya de la segunda mitad del siglo XX, las cifras demográficas que representan a ésta última son, en gran parte, un reflejo bastante fidedigno de la primera. En consecuencia, las valoraciones interpretativas que extraigamos referidas al conjunto vizcaíno son, en igual medida, aplicables a la Ría.

3.2. La transición demográfica en el País Vasco: un análisis en perspectiva histórica hasta la actualidad

El concepto de *transición demográfica* es relativamente reciente en la historiografía, y su validez conceptual para expresar lo que ocurrió realmente a lo largo de ese proceso ha sido reiteradamente puesta en tela de juicio, debate que sigue abierto, lo mismo da que se trate de poblaciones históricas como actuales. No obstante y a pesar de sus limitaciones o de su incapacidad para introducir los debidos matices territoriales, cronológicos e incluso los que tienen que ver con sus mecanismos de desarrollo, continúa utilizándose. Y es que, en realidad, se refiere a un proceso global que se gestó primeramente, entre mediados del siglo XIX y principios del XX, en las poblaciones europeas occidentales, pero que posteriormente, de mediados a finales del siglo XX, se extendió a los países en desarrollo. De hecho y tal y como ya se ha señalado anteriormente, la transición demográfica no ha terminado de completarse íntegramente en todas las partes del mundo. Concretamente, en la actualidad, los países llamados *subdesarrollados* no han llegado en su mayoría a concluir ese proceso.

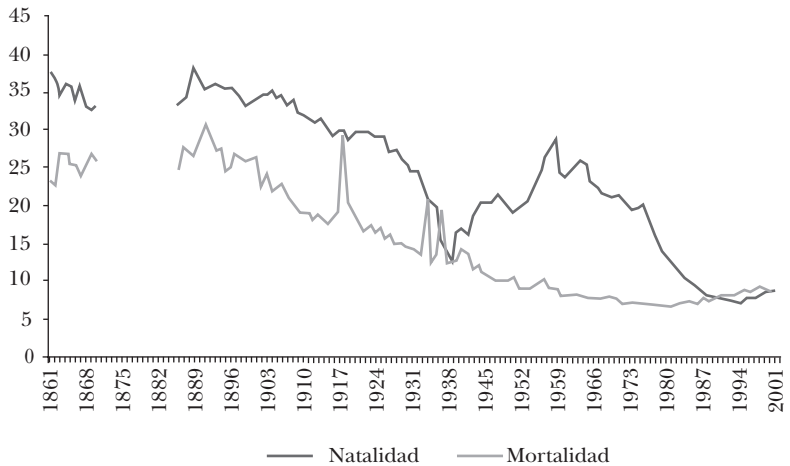
No cabe la menor duda, en cualquier caso, que el instrumento conceptual de la transición demográfica ha sido un logro bastante afortunado, al menos si nos referimos estrictamente a los acontecimientos ocurridos en tiempos históricos europeos, cosa que seguramente no se puede afirmar respecto de su capacidad explicativa de los acontecimientos ocurridos en los países en vías de desarrollo. En líneas generales, se puede decir que entendemos como *transición demográfica* la profunda modificación de formas

y comportamientos que experimenta el sistema demográfico imperante durante los tiempos preindustriales del Antiguo Régimen. Esta transición ha de coincidir, y coincide por lo general, con el resto de las transiciones que ocurren simultáneamente en el resto de planos de la realidad social como consecuencia del paso hacia la sociedad industrial. Dicho de otro modo, se produce de forma paralela a la modernización social y económica, y no es posible entender los mecanismos que hicieron posible este cambio, si no es desde este prisma. Se puede determinar que la transición demográfica es un proceso completo y terminado cuando se alcanza un sistema demográfico de baja presión; es decir, de bajas tasas tanto de natalidad como de mortalidad, lo que permite un crecimiento poblacional igualmente moderado que en la época anterior, pero bajo una combinación distinta de las variables demográficas.

En el gráfico 3.1 se puede observar la evolución, tanto de las tasas de natalidad como de mortalidad en el País Vasco en el largo plazo; es decir, desde mediados del siglo XIX, en pleno período

GRÁFICO 3.1: Tasas brutas de natalidad y mortalidad en el País Vasco, 1861-2002

(tanto por mil)



Fuente: Hasta 1983: EUSTAT (1988); Desde 1975: EUSTAT.

transicional, hasta nuestros días. En líneas generales, es posible percibir con claridad el discurso de las series a largo plazo. Comienza, al principio del período, con unos valores que rondan el 35‰ para la natalidad y el 25‰ de mortalidad. Esto es lo característico de un sistema demográfico de alta presión, con presencia de valores relativamente altos en acontecimientos vitales como el nacimiento y la defunción. En el extremo final del proceso, exactamente en el momento que vivimos en la actualidad, se observa cómo, transcurridos casi ciento cincuenta años, estos valores de la natalidad y la mortalidad se han reducido a una cuarta parte. El cambio operado entre el punto de inicio y el punto final no puede ser calificado sino como extraordinario. El proceso, calificado de transición demográfica, da como resultado un modelo demográfico de baja presión, pero que, sin embargo, es más eficiente en cuanto al logro final de recursos humanos, y menos costoso para los individuos.

Por otra parte, la observación del gráfico anterior permite determinar las diferentes fases por las que se atraviesan en el largo plazo las llamadas transiciones demográficas. Son, en concreto, cuatro fases con directa correspondencia con las fases demo-históricas. La primera o preindustrial; la segunda o industrial, que coincide con la primera transición; la tercera, que corre de la mano de la segunda industrialización y supone la consolidación de la anterior en lo que respecta al descenso de la mortalidad, aunque con el contraluz en términos de fecundidad de la fase regresiva del *baby-boom*; y, finalmente, una cuarta fase posindustrial caracterizada por el descenso continuado de las variables de natalidad/fecundidad y de mortalidad. El resultado final de la combinación entre estas dos variables vitales dará lugar al nuevo fenómeno del envejecimiento de la población, que irá agudizándose en el futuro siempre y cuando los movimientos inmigratorios de extranjeros continúen en las bajas cotas en que se vienen produciendo hasta ahora.

3.3. El sistema demográfico preindustrial

No es posible entender la transición si no nos detenemos, siquiera brevemente, en la situación demográfica de partida, es decir, del

momento pretransicional, que se enmarca en una sociedad que habitualmente denominamos de Antiguo Régimen o preindustrial. Esta sociedad vivía en un sistema económico de economía mayoritariamente campesina, pero en algunas de cuyas zonas funcionaba una economía protoindustrial basada en la elaboración del hierro en las herrerías y en su exportación a través de redes de comercio nacional e internacional, a cambio del que adquiría los productos agrarios y elaborados necesarios para la comunidad (González Portilla 1994).

Desde el punto de vista familiar, la situación del País Vasco estaba caracterizada por la variedad y complejidad de sus modelos demo-familiares, ya que en este corto espacio geográfico convivían dos modelos demográficos de economía campesina: uno, de alta presión demográfica, asociado a la familia nuclear, y el otro, de baja presión, relacionado con la familia troncal. Según recientes investigaciones, el litoral cantábrico vasco, de economía pesquera, conllevaba un tipo de familia característica y específica de corte eminentemente nuclear. Tampoco podemos olvidar el modelo demográfico predominantemente urbano, igualmente nuclear (González Portilla y Urrutikoetxea 2003).

3.3.1. La ruptura del equilibrio tradicional

En los últimos años y tanto en la historiografía europea en general como en la vasca en particular, se han producido abundante investigación y publicaciones sobre el funcionamiento de este régimen demográfico imperante en las sociedades preindustriales. El principio fundamental que regía en estas sociedades era el del *equilibrio*, siempre inestable, entre población y recursos. Se entiende, que era el punto deseable en que cualquier sociedad debía situarse para perpetuarse en el tiempo. A partir de ahí y ante un sistema productivo estable a largo plazo, existían dos variables que, como decía Malthus, podían permitir el control del exceso de crecimiento de la población. Una, la menos deseable, la regida por la mortalidad; otra, sin duda la mejor opción, la marcada por la nupcialidad. Dicho en términos muy generales, los países del centro y norte de Europa mantuvieron la opción del control por medio de la nupcialidad, la vía menos dramática; en cambio, en el sur y este de Europa, estuvo más generalizada la vía de una alta

mortalidad. Recientes investigaciones sobre el País Vasco han llegado a determinar que, a pesar de encontrarse enmarcado todo él dentro del área más meridional, en amplias comarcas de los territorios de Vizcaya y de Guipúzcoa funcionó de forma perfecta el ajuste de la población por medio de un sistema matrimonial restrictivo.

Independientemente del camino optado para alcanzar el equilibrio poblacional calificado por los especialistas como *homeostático*, este régimen demográfico se basaba —cosa que es fácilmente reconocible en las fuentes históricas—, en dos pautas básicas. La primera consiste en la presencia mantenida de unas tasas brutas de natalidad a las que acompañan unas tasas de mortalidad casi tan altas como aquéllas. Esto explica el escaso crecimiento demográfico que caracterizaba a estas poblaciones antiguas, ya que el número de los que morían era casi tan elevado como el de los que nacían. La segunda de estas pautas se refiere a la complementariedad existente entre el mundo urbano y el mundo rural. Nos referimos al hecho de que el mundo rural, mucho más inestable en lo que se refiere al mantenimiento del equilibrio población-recursos, se encontraba sometido a los vaivenes coyunturales que tenían sus raíces en las buenas-malas cosechas, a las crisis de subsistencias, a las escasas posibilidades de ampliar la producción por medio del uso intensivo del suelo disponible, etc. Debido a ello se veía precisado a expulsar constantemente un pequeño excedente de población que, en momentos de dificultades, podía llegar a ser importante.

En el mundo rural, mayoritario en el Antiguo Régimen, el sistema demográfico se mantenía, por tanto, a base de atemperar sus tasas de natalidad y de mortalidad, además de recurrir a la válvula de escape que suponía un pequeño porcentaje de emigración. Esta población excedentaria se dirigía y se instalaba básicamente en las ciudades cercanas. Por otro lado, en el caso de la costa norte peninsular y, por lo tanto, también en el País Vasco, la emigración a América era el recurso preferido en cuanto a la salida de población agraria, dado que, desde la Edad Moderna, el País Vasco venía manteniendo unas estrechas redes de relación con el mundo americano, tanto en lo que se refiere a la actividad comercial como a la agraria. Hay quien ha definido a este mundo ameri-

cano como el «otro pertenecido» del caserío vasco, pertenecido que se venía a sumar en el ideario de la casa a las tierras, pastos, bosques y arbolado que le pertenecían (Urrutikoetxea 1992).

Las ciudades, al contrario que el medio agrario, eran medios ecológicos muy insalubres, en donde la ausencia de medidas eficaces de higiene pública y la excesiva concentración de población provocaban un exceso de mortalidad con respecto a las zonas rurales. Como resultado, en las ciudades, las tasas de natalidad eran moderadas y, por el contrario, las de mortalidad muy altas. En consecuencia, la llegada continua de hombres y mujeres provenientes del campo les era necesaria para mantener su crecimiento y pujanza económica. La capacidad de absorción de las ciudades preindustriales era de tal magnitud que un historiador inglés las ha calificado como «devoradoras de hombres» y a las zonas rurales como «sus proveedoras habituales de hombres y mujeres»; de ahí las altas tasas de natalidad que debían mantenerse en el campo (Wrigley 1992). Como es obvio, se trata de mundos que funcionaban y se mantenían mutuamente debido a la complementariedad de sus actividades económicas y de sus sistemas demográficos autorregulables capaces de mantener entre ellos un delicado equilibrio a largo plazo.

3.4. La primera transición demográfica (finales del siglo XIX-1939)

Este sistema demográfico de Antiguo Régimen, siempre en delicado equilibrio y no siempre logrado en sus justos términos, se vio trastocado por los cambios acaecidos en el sistema productivo y en el tránsito hacia el mundo industrial; todo ello de forma muy lenta pero inexorable, al menos desde mediados del siglo XIX. Como hemos enunciado brevemente más arriba, la transición demográfica consistió en un descenso paulatino pero irreversible de los comportamientos de las tasas vitales. Más concretamente y según los enunciados de la teoría clásica (Arango 1988), primero se produjo el descenso de la mortalidad para, posteriormente en el tiempo, hacerse realidad el descenso de la natalidad, que se fue ajustando paulatinamente a la primera en niveles cada vez más bajos, hasta

producirse finalmente una estabilización de ambas, equilibrio que dará lugar a un crecimiento demográfico moderado.

A grandes rasgos, lo que ocurrió fue que la complementariedad tanto económica como demográfica que durante siglos había funcionado entre el campo y la ciudad se vio definitivamente quebrada por los cambios que trajo consigo el nuevo modo de producción industrial. Éste se desarrolló fundamentalmente en las ciudades, antiguas o de nueva creación, lo que ocasionó un gradual trasvase de población desde el campo hasta las ciudades, trasvase que fue definitivo y que permitió el crecimiento de éstas al tiempo que provocaba el despoblamiento del campo. De este modo, las ciudades crecieron económica y demográficamente, modificándose el tradicional equilibrio entre ambos mundos. Pero no sólo esto. El mundo rural, dependiente de la tierra y de la artesanía tradicional, se quedó atrás, especialmente en lo que a su situación económica se refiere, quedando sumido su modo tradicional de supervivencia en una crisis permanente, prácticamente hasta nuestros días. Al final, algunas de las pautas demográficas que habían imperado en las ciudades desde antiguo se impusieron como las dominantes, básicamente la moderación cada vez mayor en las tasas de natalidad, acompañada en este caso por un cambio nuevo y radical, el descenso de la mortalidad, especialmente la de los niños pequeños, a lo que se sumará la presencia de unos contingentes cada vez mayores de inmigrantes en las ciudades.

3.4.1. La natalidad en descenso

En párrafos precedentes nos hemos referido a que el sistema demográfico tradicional en importantes áreas del País Vasco se basaba en la moderación de sus comportamientos demográficos, tanto en la natalidad como en la mortalidad. El cuadro 3.1 nos permite confirmar esta circunstancia simplemente si se observa cómo, a mediados de siglo XIX, las tasas de natalidad de la comunidad autónoma eran, como media, tres puntos más bajas que la media española. Es cierto que las tasas de natalidad españolas previas a la transición eran muy dispares según territorios, pero lo es igualmente que las tasas superiores al 40‰ eran muy habituales en las regiones castellanas o andaluzas, por no señalar sino las más relevantes (Reher 1990).

CUADRO 3.1: Tasas brutas de natalidad en el País Vasco y España, 1861-1934 (medias quinquenales)

(tanto por mil)

Período	País Vasco	España	Álava	Vizcaya	Guipúzcoa
1861-1865	35,92	38,58	36,88	35,70	35,60
1866-1870	33,46	37,44	34,10	33,84	32,72
1886-1890	35,40	35,86	36,40	37,74	31,68
1891-1894	35,70	35,50	35,58	38,23	32,25
1895-1899	34,60	35,16	34,20	37,16	30,94
1900-1904	34,30	34,76	35,06	36,06	31,22
1905-1909	33,46	33,52	34,30	34,70	31,26
1910-1914	31,28	31,02	31,50	32,26	29,62
1915-1919	29,24	28,78	29,88	30,50	27,10
1920-1924	29,38	29,96	30,18	30,22	27,72
1925-1929	27,62	29,08	28,68	28,40	25,94
1930-1934	23,72	27,46	25,84	23,64	23,12

Fuente: EUSTAT (1988).

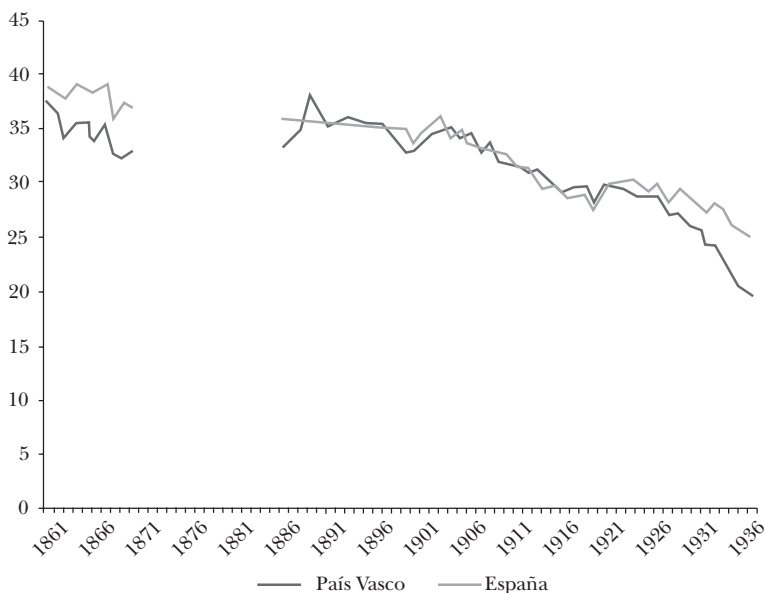
Esto quiere decir que, antes de comenzar su proceso de cambio, la transición de la natalidad arrancó de diferentes niveles de partida según el territorio geográfico al que nos referimos. En este sentido, suele explicarse que la transición demográfica se atuvo a diferentes cronologías, ritmos y velocidades antes de llegar a converger en puntos similares (Nicolau Nos 1991). Puede entenderse que unas tasas modernas de natalidad se alcanzan cuando se sitúan en torno a niveles iguales o inferiores al 25%-20%.

Lo confirman los gráficos 3.2 y 3.3: está claro que, cuando se parte de niveles tradicionales moderados o bajos como es el caso del País Vasco comparado con el contexto peninsular, el ritmo de descenso se hace más paulatino y más lento, menos dramático, si se prefiere la expresión. A grandes rasgos, es posible afirmar que el momento clave a partir del cual el descenso de la natalidad se vuelve irreversible es un poco anterior en el País Vasco que en el

resto de España. En nuestra comunidad, el punto de inflexión se situaría alrededor de los años noventa del siglo XIX, mientras que en el conjunto peninsular habrá que esperar a la década de 1910 de la siguiente centuria (Pareja Alonso 2004).

GRÁFICO 3.2: Tasas brutas de natalidad en el País Vasco y España, 1861-1936

(tanto por mil)

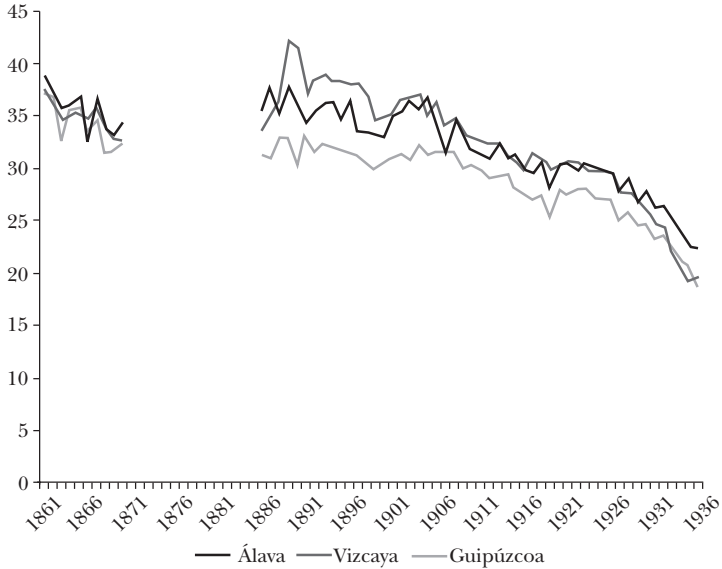


Fuente: EUSTAT (1988).

Con todo y tal y como se observa en el gráfico 3.3, entre las tres provincias vascas se dieron patentes diferencias en lo que respecta al proceso de descenso de la natalidad. Tampoco ellas partían de niveles iguales ni de evoluciones parejas. Durante la pretransición (1860-1870), Álava registraba las tasas más altas y Guipúzcoa las más contenidas, mientras Vizcaya se encontraba a medio camino entre las dos. A partir de ese momento, la evolución de cada una de ellas será divergente, respondiendo cada una a sus modelos socioeconómicos específicos de desarrollo.

GRÁFICO 3.3: Tasas brutas de natalidad en las provincias del País Vasco, 1861-1936

(tanto por mil)



Fuente: EUSTAT (1988).

Es destacable el comportamiento de Guipúzcoa que, durante la transición, logrará mantener las tasas más bajas y restringidas, al hilo de su tradicional contención en el período previo. De hecho, fue la provincia que llegó a registrar las tasas brutas más bajas al final de este período de modernización. Por el contrario y debido desde luego a motivos diferentes, Álava y Vizcaya fueron disminuyendo sus niveles de nacimientos pero manteniéndolos siempre en tasas más elevadas, lo que refleja, de algún modo, lo más dificultoso de su proceso. Para entender la evolución del caso alavés, el más tardío de los tres, tenemos que remitirnos forzosamente a su estancamiento en un modelo económico agrario en situación de crisis. En el caso de Vizcaya, hay que buscar explicaciones más complejas y matizadas, ya que constituye un caso atípico en el marco europeo y español de desarrollo: en realidad, su proceso de modernización e industrialización vertiginoso y moderno

no fue compatible y parejo con pautas de descenso de natalidad igualmente tempranas y modernizadas.

Desde luego, el caso de Vizcaya resulta, por atípico, el más atractivo y el que ha sido y sigue siendo objeto de numerosas investigaciones que tratan de explicar las razones de este desajuste respecto de la teoría clásica que defiende que modernización económica y demográfica constituyen las dos caras de la misma moneda. En la actualidad, las investigaciones apuntan hacia una explicación multi-causal que tiene en cuenta la gran afluencia de inmigrantes jóvenes y el aumento de la nupcialidad y la fecundidad en los momentos de máximo desarrollo (Arbaiza Vilallonga 1994; Pareja Alonso 1997). No convendría tampoco descartar que en ello tuvieran algo que ver los marcos mentales y las pautas de comportamiento tradicional que trajera consigo desde su cultura familiar de origen la población foránea inmigrada al ámbito de la Ría de Bilbao.

3.4.2. La mortalidad también en descenso

La de la mortalidad es, junto con la de la natalidad, la otra variable que es preciso mantener en observación a la hora de entender la transición demográfica. Suele decirse que esta variable demográfica es la más sensible socialmente y la que menos sujeta se encuentra a explicaciones puramente demográficas. Es decir, para explicar su evolución hemos de remitirnos casi siempre a explicaciones más amplias y generales de corte socioeconómico. En este sentido, resulta razonable afirmar que, cuanto menos incidente sea la mortalidad en una población dada, tanto más evolucionada se encuentra esta sociedad. Una población con mortalidad moderada responde a los parámetros de una comunidad con un buen nivel de bienestar, bien alimentada y que disfruta de una organización sociopolítica que le permite disponer de medidas eficaces de protección contra la enfermedad social, así como de mecanismos eficaces de higiene pública. Estamos hablando de sociedades anteriores a 1950.

Como se puede observar en el cuadro 3.2 y en el gráfico 3.4, durante la década pretransicional de mediados del siglo XIX (1860-1870), se pone de manifiesto que los niveles de mortalidad en el País Vasco eran más livianos que en el conjunto español. La diferencia era notable, ya que había como media una distancia de aproximadamente seis puntos entre las tasas de mortalidad vascas y las españolas. Hay

que insistir, una vez más, en que existieron grandes diferencias territoriales en cuanto a la incidencia de la mortalidad por regiones en España. En términos generales, en toda la costa norte cantábrica, la mortalidad general se manifestaba con una incidencia notablemente inferior a como lo hacía en el centro peninsular y en el Levante. Con respecto al País Vasco y más concretamente respecto a su fachada atlántica, suelen aportarse diversas razones a la hora de explicar este fenómeno: el disfrute de un clima moderado que le libraba de los recurrentes problemas con el agua que ocasionaban graves epidemias, un nivel de bienestar económico más alto y, finalmente, unas mejores condiciones de partida hacia la transición de la mortalidad (Arbaiza Vilallonga et al. 1996), sin olvidar la existencia de una Administración regional que podía legislar en temas sanitarios colectivos. Aunque, a decir verdad, se hace necesario matizar en cualquiera de estas líneas explicativas, dado que las diferencias comarcales internas (básicamente entre territorios costeros e interiores) son, en ocasiones, tan importantes como las que existían a nivel regional en España.

CUADRO 3.2: Tasas brutas de mortalidad en el País Vasco y España, 1861-1934 (medias quinquenales)

(tanto por mil)

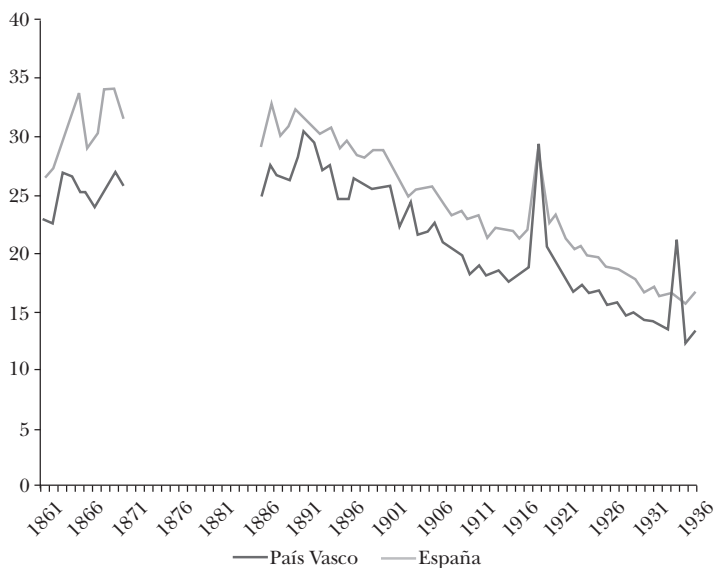
Período	País Vasco	España	Álava	Vizcaya	Guipúzcoa
1861-1865	24,96	29,66	29,32	23,64	23,78
1866-1870	25,36	31,78	30,56	24,20	23,48
1886-1890	26,54	31,00	29,88	27,54	23,36
1891-1894	28,68	30,83	31,20	28,95	23,28
1895-1899	25,42	28,74	28,72	26,76	21,80
1900-1904	23,98	26,50	26,68	24,90	21,26
1905-1909	21,24	24,48	23,38	21,94	19,20
1910-1914	18,32	22,26	19,96	18,56	17,32
1915-1919	20,88	23,18	22,80	21,52	19,10
1920-1924	17,48	21,02	20,02	17,38	16,72
1925-1929	15,54	18,66	18,22	15,40	14,76
1930-1934	15,32	16,56	15,18	13,22	13,42

Fuente: EUSTAT (1988).

Y como es razonable suponer, unos puntos de partida más bajos en el País Vasco aseguraban un comienzo del descenso de la mortalidad más temprano y pronunciado que en el resto de España. Como se aprecia en el gráfico 3.4, en todo momento y hasta 1936, las tasas de mortalidad españolas se encontrarán siempre por encima de las medias vascas, con una diferencia media de tres puntos, diferencia que se conservará durante todo el período hasta llegar a vísperas de la Guerra Civil.

GRÁFICO 3.4: Tasas brutas de mortalidad en el País Vasco y España, 1861-1936

(tanto por mil)



Fuente: EUSTAT (1988).

Tan sólo cabe hacer una excepción: la que se refiere a la incidencia de la gripe de 1918, mal llamada «española» por los europeos. El País Vasco no se libró de esta pandemia tan rápida y letal que asoló Europa en los meses otoñales de 1918 (Erkoreka 2006). Como se puede observar en el gráfico 3.4 supuso un incremento de la tasa bruta de mortalidad casi tan elevado como en el resto de España. Esta gripe, la última gran

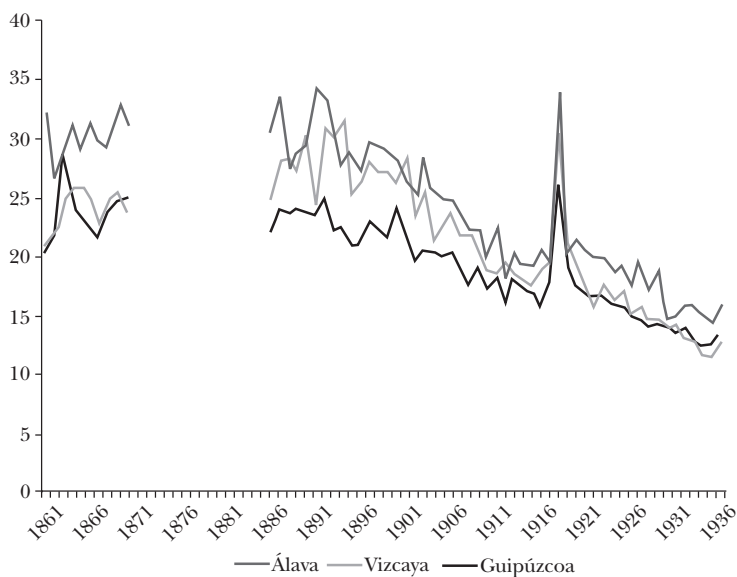
pandemia colectiva experimentada en todos los países europeos, supuso una interrupción momentánea pero indudable del descenso histórico de la mortalidad, por no hablar de la pérdida importante de efectivos jóvenes de una generación, ya que fueron éstos los más afectados por la enfermedad (Echeverri Dávila 1993). Para expresarlo en cifras, en el conjunto peninsular, la tasa bruta de mortalidad experimentó un ascenso de un 23% con respecto al año anterior; en el País Vasco este porcentaje fue aún mayor, quizá por encontrarse más cerca de la costa, vía principal de penetración y de propagación del virus, si bien estuvo desigualmente repartido entre las provincias (Erkoreka 2006). La provincia más afectada fue Álava, con un porcentaje de un 42% de sobremortalidad, seguida de Vizcaya (36%) y, en menor medida, de Guipúzcoa (32%).

La conclusión de la transición de la mortalidad implica que, como mínimo o como media, las tasas brutas de mortalidad se reduzcan en un cincuenta por ciento con respecto al momento inicial. En términos generales, se entiende que unos niveles por debajo de 15‰ son lo suficientemente bajos como para considerar como concluido este primer proceso transicional de principios del siglo xx. Se trata de un logro extraordinario, que puede perfectamente ser calificado de *revolucionario*, ya que hay que tener en cuenta que en estas épocas no existían instrumentos eficaces de lucha contra la mortalidad como los antibióticos, vacunas, ni una infraestructura sanitaria adecuada, que pudieran ser efectivos contra las principales enfermedades que causaban la muerte, las de etiología infecciosa.

De la misma manera que ocurría con la evolución de la natalidad, también en este caso se pueden observar las diferencias de ritmos, niveles y velocidad en cuanto al descenso de la mortalidad si atendemos a cada una de las provincias vascas de forma singular y pormenorizada. Guipúzcoa vuelve a ser el territorio que registra tasas más moderadas y, por lo tanto, un modelo de descenso más suave y sin sobresaltos. Si comparamos esta evolución con la ya analizada en el apartado anterior, se puede concluir que el proceso transicional atravesado por Guipúzcoa fue el de más baja presión de todo el País Vasco, exhibiendo una moderación en el proceso de cambio hacia la modernidad que todavía no ha sido lo suficientemente explicada por la historiografía.

GRÁFICO 3.5: Tasas brutas de mortalidad en las provincias del País Vasco, 1861-1936

(tanto por mil)



Fuente: EUSTAT (1988).

En el otro extremo, se encuentra una provincia de Álava que mantiene los niveles de mortalidad más altos y con un resultado final menos exitoso en cuanto a la finalización de este proceso transicional. En este sentido, el territorio alavés ofrece, una vez más, muestras y síntomas de prolongación de las pautas tradicionales, al hilo de un crecimiento económico poco modernizado y con pocas evidencias innovadoras, tanto en su economía como en otras esferas sociales, todavía a finales del período. Con relación a la realidad alavesa, algunos investigadores han observado que, a pesar de todo, el territorio en realidad sí que discurrió por la transición demográfica, aunque con niveles más altos pero con igual decisión y porcentaje de descenso que sus provincias hermanas. Se puede concluir, en cualquier caso, y ante la ausencia de una auténtica modernización, que dicha transición hay que explicarla más bien por mimetismo o por contagio de comportamientos por parte de los territorios vecinos.

Es cierto que la teoría clásica relaciona claramente modernización económica, urbanización y adopción de comportamientos modernos demográficos. Esta relación no se dio en Álava con la suficiente intensidad y agilidad como para explicar el comportamiento de sus variables demográficas, tan parecidas a las vizcaínas y guipuzcoanas. Sin embargo, es posible aplicar, en este caso, una variante explicativa de la teoría clásica que ha tenido que enfrentar casos parecidos en distintas realidades históricas. El caso más cercano lo encontramos en la comunidad de Aragón o en el Levante español, amplias regiones que tampoco experimentaron procesos de cambio industrial muy avanzado en el tiempo, pero que, sorprendentemente, mostraban pautas modernas demográficas tan tempranas como las de la pionera Cataluña. Pudo haber sido también el caso de Álava. A la espera de mayores indagaciones en la investigación de estas regiones que se encuentran a la zaga de los espectaculares desarrollos de los territorios cercanos, se ha optado por aceptar, al menos provisionalmente, que ésta del «contagio» es, por el momento, la explicación más plausible.

Una vez más y tal y como observamos con el comportamiento de la natalidad, el vizcaíno vuelve a ser un caso atípico. En realidad, se puede afirmar que, a partir de 1900, todos los territorios vascos se encuentran ya en una fase irreversible de descenso de la mortalidad. Pero antes de ese momento de cambio definitivo y a pesar de que la modernización económica ya está consolidada en Vizcaya para esta fecha, lo que se va a producir en las dos últimas décadas del siglo XIX es precisamente el efecto contrario al esperado: un aumento espectacular de la mortalidad, de manera muy particular y dramática en los municipios de las dos márgenes de la Ría, los más directamente afectados por la reciente implantación industrial (González Portilla 2001). Este fenómeno intenso de alza de la mortalidad, corto en el tiempo y más corto aún en revertir su tendencia a la baja, no ha pasado desapercibido por los investigadores, lo mismo españoles que europeos. Es bien cierto que las condiciones en las que se implantó el nuevo sistema industrial o minero supusieron una agresión ecológica y un desorden social muy acusados también en algunas zonas europeas, como la minero-industrial inglesa o la cuenca del Rhur alemana, por no hablar sino de dos ejemplos paradigmáticos parecidos a los vividos en la cuenca

del Nervión. Sin embargo, a pesar de las indudables similitudes, las cifras de mortalidad nunca llegaron a ser tan dramáticas como en Vizcaya. Pero lo que resulta más sorprendente de todo es que la sociedad vizcaína logró contener con una celeridad inusitada este proceso alcista, iniciando la modernización de la variable en fechas más tempranas que el resto de las provincias, evidenciando con ello que llevaba en su interior unos agentes socioeconómicos con una gran capacidad de anticipación y visión a largo plazo.

3.4.3. Las claves del descenso de la mortalidad: la mortalidad infantil y la esperanza de vida

Finalmente, para entender lo ocurrido con respecto a la mortalidad general, hay que introducir otra variable, tradicionalmente ligada con el descenso de la fecundidad: la relacionada con el comportamiento de la mortalidad infantil. En la cuenca vizcaína el proceso industrial y el progreso económico se cobraron un alto precio, al menos en los primeros momentos. El saldo resultante se tradujo en términos de enormes pérdidas en vidas humanas, especialmente las más débiles, los niños que, en aproximadamente un cincuenta por ciento de los casos, no conseguían sobrevivir a los cinco años. Esta situación fue provocada por la conjunción de una serie de circunstancias. Nos referimos a unas condiciones de vida pésimas para la gran mayoría de los trabajadores, que hubieron de sobrevivir en localidades donde no había viviendas suficientes, por lo que el hacinamiento en cuartos donde no se daban las debidas condiciones higiénicas era moneda corriente. Hablamos de medios ecológicos en donde las enfermedades infecciosas se propagaban con mucha facilidad por la falta de higiene e infraestructura pública adecuada. Y, cómo no, tenemos que hacernos eco de unos salarios cuya cuantía no daba ni para dar de comer adecuadamente a toda la familia. Esta conjunción de situaciones adversas se cebó de forma particular y aguda sobre el colectivo de los trabajadores y, de manera muy particular, sobre los inmigrantes recién llegados. El resultado fue un panorama de pésimas condiciones de vida que provocó el ascenso de las tasas de mortalidad, en general, y de la mortalidad infantil, en particular, que tardaron mucho en descender.

En el cuadro 3.3 y en el gráfico 3.6 presentamos las tasas de mortalidad infantil de los niños que no llegaban a cumplir un año en el

País Vasco durante nuestro período de estudio. Como se ve, todas las tasas fueron inusualmente altas, y no comenzaron a reducirse hasta bien entrado el siglo xx. En Guipúzcoa, el descenso de esta variable no empezó hasta 1900, en Vizcaya no antes de 1910, y en Álava se produjo un retroceso del proceso de declive de la mortalidad en los años siguientes a la gripe de 1918. En consecuencia, hemos de concluir de forma clara que la industrialización, sobre todo en Vizcaya, tardó mucho tiempo en producir unas condiciones de vida adecuadas y suficientes en términos de modernidad para toda la población.

CUADRO 3.3: Mortalidad infantil (q_0) de los menores de un año en el País Vasco, 1861-1934 (medias quinquenales)

(tanto por mil)

Período	España	Álava	Vizcaya	Guipúzcoa
1861-1865	153,60	138,60	99,06	109,02
1866-1870	194,40	204,74	125,68	136,12
1900-1904	182,44	158,32	151,56	131,02
1905-1909	161,30	146,60	127,66	104,58
1910-1914	150,28	126,80	112,74	97,16
1915-1919	159,04	140,02	118,90	98,06
1920-1924	149,76	139,74	109,94	95,90
1925-1929	127,88	124,66	87,98	75,10
1930-1934	117,36	109,08	84,22	72,30

Fuente: EUSTAT (1988).

Y es que uno de los grandes progresos que trajo consigo la modernización fue la mejora general de los niveles de vida, lo que se tradujo en un incremento de los años de vida que, por término medio, podía esperar vivir la población desde el momento de su nacimiento. De hecho, la esperanza de vida es un indicador que hoy en día se utiliza como termómetro fundamental sintético de la situación de desarrollo de una población. Las poblaciones preindustriales, cosa que ocurre actualmente con las subdesarrolladas, no consiguieron mejorar una expectativa de vida media de unos treinta o cuarenta años.

GRÁFICO 3.6: Mortalidad infantil (q_0) de los menores de un año en el País Vasco, 1861-1936

(tanto por mil)



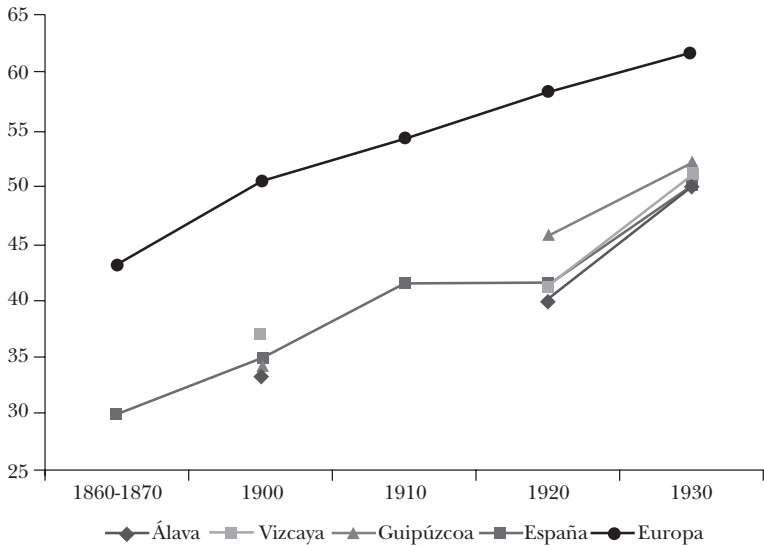
Fuente: EUSTAT (1988).

Como se puede contemplar en el cuadro 3.4 y en el gráfico 3.7, el cambio de siglo supuso, para las poblaciones europeas, el alargamiento de la vida media en unos veinte años aproximadamente. En 1930, en los países europeos industriales la esperanza de vida media había alcanzado ya los sesenta años, por lo que el nivel de bienestar alcanzado por estas sociedades se logró de manera muy rápida y alta en poco tiempo. El tradicional retraso de España con respecto al contexto europeo por lo que respecta a las pautas de modernización, se refleja en los diecisiete años menos que podían esperar vivir los españoles en la misma década. Con todo, en el País Vasco, se superaron más rápidamente las graves consecuencias que, en términos de enfermedades y gran mortalidad, comportaron los inicios de la industrialización, de manera que se lograron con una relativa rapidez unos niveles de vida ligeramente más altos que los del conjunto peninsular de principios del siglo xx.

CUADRO 3.4: Esperanza de vida en el País Vasco, España y Europa durante la modernización, 1860-1930

Período	Álava	Vizcaya	Guipúzcoa	España	Europa
1860-1870				29,8	43,1
1900	33,34	36,81	34,47	34,9	50,5
1910				41,5	54,3
1920	39,78	41,11	45,58	41,3	58,3
1930	49,99	50,95	52,31	49,9	61,7

Fuente: EUSTAT (1988).

GRÁFICO 3.7: Esperanza de vida en el País Vasco, España y Europa durante la modernización, 1860-1930

Fuente: EUSTAT (1988).

Los factores que permiten explicar la mejora de la esperanza de vida durante esta primera fase de la transición demográfica hay que buscarlos básicamente en el descenso radical de la mortalidad de los niños de entre cero y cuatro años. Y es que la consideración social del niño cambia de forma importante durante este período (Rodríguez Ocaña 1999). Un niño será el futuro que hay que cui-

dar, ya que cada vez habrá menos niños en número, pero más sanos, mejor cuidados y, lo que es más importante, mejor educados. Ellos serán considerados, cada vez más, como un patrimonio social en el que invertir esfuerzos de todo tipo, desde los familiares y médicos hasta los sociales. Se trata de una garantía para el futuro. Por otro lado, gracias a los innegables avances de la medicina en el campo de la higiene, fue posible erradicar una de las pesadillas recurrentes durante los tiempos preindustriales: la incidencia de las enfermedades epidémicas y de las enfermedades infecciosas en general, que afectaban en términos de mortalidad a toda la población pero principalmente a los niños. El sarampión, el tifus o el cólera asolaron a las poblaciones durante siglos. Su contagio era letal para la población más débil: la infantil y la anciana. El control de estas epidemias periódicas, muchas veces asociadas al hambre y a la falta de subsistencias, supuso ya en sí mismo una importante ganancia de años en términos de esperanza de vida. Sin embargo, unas simples medidas de higiene propagadas por los médicos higienistas de principios del siglo XX consiguieron que, en general, las enfermedades infectocontagiosas dejaran de ser el principal problema de salud de la población. Un simple catarro o una bronquitis, tan típicos en las frías y húmedas tierras del norte, dejarán de ser mortales a lo largo de este período histórico. Con ello, será posible que la muerte pase a ser un acontecimiento lejano y menos presente en la vida de las personas.

3.4.4. A modo de conclusión sobre la primera transición demográfica

Como decíamos al principio de este apartado, la transición demográfica es un proceso de cambio de las principales variables demográficas que adoptan unas pautas de comportamiento acordes con el nuevo desarrollo económico y, por tanto, también social. En líneas generales, tanto las tasas brutas de natalidad como las de mortalidad reducen su incidencia sobre la población en porcentajes próximos al cincuenta por ciento, fenómeno éste que nunca antes se había podido lograr en tiempos y en economías tradicionales y preindustriales.

Si nos paramos a pensar, resulta que no es tan sencillo esto de lograr derivar a la baja y de forma irreversible estas variables. La

natalidad necesita de cambios profundos en la mentalidad de las personas que están viviendo el tránsito hacia el mundo urbano e industrial, cambios tales como el decidir que se desea tener familias más pequeñas o una descendencia familiar final más reducida que las de sus padres o abuelos. Sin embargo, es posible avanzar, pero sobre todo intuir, que una parte de la explicación se encuentra en los cambios profundos operados en las personas en cuanto que individuos, cambios que se experimentan en la esfera íntima y privada de las familias.

Por el contrario, la mortalidad necesita de una esfera pública bien organizada, bien dotada económicamente y muy preparada en cuanto a capital humano en el conocimiento y dominio de las medidas de previsión sociosanitaria que se estaban llevando a la práctica en otros países europeos. Cabe recordar que la enorme concentración humana en las ciudades en un lapso muy breve de tiempo fue la característica principal de estos momentos históricos. Ninguna autoridad municipal ni provincial se había enfrentado antes a semejante situación de caos urbanístico, de falta de vivienda y de infraestructuras públicas básicas, ni a los problemas de higiene pública que pudiera implicar la concentración urbana creciente. Estos eran tiempos en los que no era usual disponer de baño en las casas, y en los que el «agua va» pronunciado y ejecutado desde la ventana hacia la vía pública, era una exclamación que se podía escuchar de manera cotidiana en cualquier calle de nuestras poblaciones.

Un magnífico ejemplo de este proceso de cambio que venimos enumerando lo encontramos en los pasos preliminares que se dieron de cara a la construcción del Hospital del Basurto bilbaíno, comenzado a construir en 1898. Merece la pena dedicar unas líneas a este hospital bilbaíno, ya que no tiene parangón en la historia sociosanitaria española ni en la vasca. Para empezar, conviene señalar que dispuso de un capital enorme para esa fecha, que era, en gran parte, de donación privada, además de contar con una aportación importante de las instituciones vizcaínas. Contó, en segundo lugar, con un anteproyecto de construcción que incluyó informes tanto arquitectónicos como sanitarios de expertos que acudieron a todos los hospitales europeos de reciente construcción, donde trataron de recoger noticia de las innovaciones

que se estaban aplicando. El resultado se tradujo en uno de los hospitales pioneros dentro de España, y en el que se tuvieron en cuenta los problemas y riesgos de enfermar prevaecientes en su contexto de actuación. Aplicó, además, los criterios y medios sanitarios más avanzados disponibles en ese momento en Europa. Un ejemplo como éste resulta altamente ilustrativo de lo que tratamos de poner de relieve cuando hacemos referencia a los mecanismos socioeconómicos necesarios para impulsar con éxito unos cambios definitivos a fin de plantar batalla a la muerte, o cuando hablamos de personalidades con visión de futuro (González Portilla et al. 1998; González Portilla y Pareja 2007).

Durante los años previos a la transición y a la segunda guerra carlista, el País Vasco venía anunciando cambios de signo en las tendencias tanto de una natalidad ya a la baja, como de una mortalidad en ligero ascenso. Algunos investigadores vascos han señalado con acierto que, desde mediados del siglo XIX, se percibían ya en algunas zonas como Vizcaya síntomas claros del comienzo de la transición demográfica, más o menos coincidentes en el tiempo con el momento en que Cataluña, la región pionera española, estaba ya enfrascada en este proceso irreversible de cambio (Arbaiza Vilallonga et al. 1996).

Lo cierto es que, como consecuencia de la industrialización vasca, la mortalidad experimentó un ligero repunte durante los años finales del siglo XIX. Una vez superados estos malos momentos, la mortalidad fue cayendo en picado y redujo sus niveles hasta la mitad. La fecha clave en esta transición de la mortalidad fue en torno al cambio de siglo, alrededor de 1900, momento a partir del cual ya no se revertiría la tendencia, siempre con las excepciones de la gripe de 1918 y de la Guerra Civil de 1936-1939.

En resumen, la interpretación en términos clásicos viene a decir que la caída de la mortalidad siempre es anterior a la de la natalidad. Se supone, aunque esto sigue siendo materia de investigación en la actualidad, que, puesto que es la mortalidad infantil la primera en reducir sus tasas, las familias irían reduciendo paulatinamente su fecundidad a medida que comprobaban que los niños habidos tenían más posibilidades de llegar a adultos que en tiempos más difíciles cuando la muerte de los niños podía suponer un tercio de los recién nacidos.

En líneas generales se puede decir que la teoría clásica se ajusta bastante bien a la realidad de cómo discurrió la transición en suelo vasco. Como se observa en el gráfico 3.1, más arriba, en nuestro caso se inicia primero la caída de la mortalidad y, secuencialmente un poco más tarde, le sigue el inicio de la caída de la natalidad que habría que situarla acaso hacia 1910, pero más probablemente a partir de los años veinte.

Hasta aquí todo se ajusta a lo esperado. Incluso estas fechas de descenso de las tasas vitales que vemos en el País Vasco coinciden exactamente con la cronología del cambio operado en el conjunto peninsular, exceptuando el caso catalán que se adelantó con respecto al contexto español y que siempre se interpreta como una excepción, ya que muestra pautas más parecidas a las europeas que a las españolas. Sin embargo, es aquí donde surge el problema y el enigma histórico: si no tenemos ninguna duda de que los dos polos de industrialización pionera en España se situaron, por un lado, en Cataluña y, por otro, en el País Vasco, ¿cómo fue posible que la población catalana sí realizara el proceso de modernización demográfica al hilo de su modernización económica y, por el contrario, esa modernización demográfica se retrasara en el País Vasco en unos veinte o treinta años con respecto a su proceso económico, acomodando más su evolución a la del resto peninsular que aún tardaría más tiempo en realizar cambios con profundidad con respecto a sus estructuras económicas?

En casi todas las sociedades europeas que atravesaron este proceso desde mediados del siglo XIX, la caída de la natalidad/fecundidad suele coincidir en el tiempo con todos los síntomas de modernización. Sin embargo, en el País Vasco, y más inexplicablemente en Vizcaya, las tasas de natalidad y mortalidad experimentaron un aumento espectacular, a pesar de, y coincidiendo con la industrialización en el último tercio del novecientos. No olvidemos que retrasa el momento del cambio de tendencia entre unos diez y veinte años. La explicación se sostiene sobre un doble argumento. El incremento de la natalidad está relacionado con la llegada de elevados contingentes de matrimonios jóvenes inmigrantes; el de la mortalidad se explica desde la fuerte expansión urbana y los desequilibrios sociosanitarios que se registraron en las nuevas ciudades industriales.

En Vizcaya ocurrió, salvando las distancias, exactamente esto, lo que está ocurriendo en la actualidad en muchos países en vías de desarrollo. En éstos, la intervención externa de los países desarrollados ha hecho descender la mortalidad de forma repentina, pero sin que esto vaya acompañado de similares descensos en la natalidad, lo que está produciendo un aumento espectacular del crecimiento natural o vegetativo y, en consecuencia, un crecimiento exagerado de la población en su conjunto. La temprana reducción de la mortalidad, junto con unas tasas de natalidad muy elevadas y que se resistieron a disminuir a lo largo de dos décadas, produjo un desfase que ocasionó una bolsa de crecimiento demográfico que, junto a la llegada de un contingente enorme de inmigrantes, explica el exagerado crecimiento demográfico experimentado en este territorio (González Portilla 2001).

Hemos de concluir, en consecuencia, que la primera transición demográfica vasca fue un caso atípico, e incluso paradigmático, dentro del marco peninsular y europeo, por lo que se precisan más investigaciones, al menos si se quiere entender la naturaleza de este retraso sociodemográfico con respecto al económico. Por el momento, las hipótesis apuntan a las peculiaridades del modelo industrial implantado en Vizcaya y, en menor medida, en Guipúzcoa. Un modelo muy diferente del catalán y vinculado a un sistema matrimonial radicalmente intenso y sobrepasado por los acontecimientos, al que acompañó un impacto inmigratorio de enorme influencia sobre la población.

3.5. La consolidación de la transición demográfica: el *baby-boom* durante la etapa franquista (1939-1975)

Una vez terminada la Guerra Civil que pesó sobremanera sobre la población española, se inauguró una nueva época que, desde el punto de vista político, vino definida por la dictadura del general Franco. No vamos a redundar en describir lo que significó desde el punto de vista político. Se podrían explicar estos cuarenta años a través de la imagen de un encefalograma de pocas al-

teraciones.¹⁰ Sin embargo, desde el punto de vista económico y social se pueden diferenciar dos subetapas muy claras y que tuvieron unas consecuencias muy directas sobre el devenir demográfico español.

Hacemos referencia, en primer lugar, a la etapa comprendida entre el final de la guerra y 1953, una etapa marcada por la posguerra, la Segunda Guerra Mundial y la autarquía. Las ideas y las prácticas económicas de este primer franquismo fueron las de un país autosuficiente en todos los ámbitos. Son los años de la autarquía y el doble mercado (oficial y negro).

Durante el segundo franquismo, España se industrializa y alcanza unas elevadas tasas de crecimiento económico que se mantienen en el largo plazo. En estos años, se producen cambios estructurales profundos que dan paso a la expansión socioeconómica de las clases medias. Si bien con el inevitable retraso, éstas intentarán parecerse a las europeas, por lo que tratarán de reproducir su nuevo estilo de vida que, demográficamente hablando, se traducirá en una réplica a la española del *baby-boom* experimentado durante la posguerra europea y norteamericana en los años cincuenta.

Con respecto a las grandes variables demográficas de natalidad y mortalidad españolas, resulta llamativo constatar cómo las principales tendencias demográficas tan sólo apuntan el retraso de unas décadas con respecto a Europa. Ello, a pesar del notable retraso socioeconómico que hasta bien entrado el siglo XX experimentó España, y muy a pesar de una política demográfica de corte claramente conservador. En el caso concreto de la mortalidad, y muy al contrario de lo que indica la opinión tan extendida acerca del retraso con respecto a nuestros vecinos europeos, las cifras muestran una continuación decidida de los logros obtenidos antes de la Guerra Civil, de forma muy particular en lo referido a la mortalidad infantil, que manifiesta unas cifras en total sintonía con las de economías más desarrolladas que la nuestra (Reher 2003, 2004).

¹⁰ La bibliografía sobre la historia de España en el último cuarto de siglo ha aumentado significativamente en los últimos años. Nos limitamos a señalar tres obras muy recientes en las que se sintetizan adecuadamente las nuevas interpretaciones sobre nuestra historia más contemporánea: Pérez Picazo (1996), Díaz-Gijón et al. (1998) y Bernecker (1999).

En el País Vasco, se producirá un renacimiento económico básicamente sobre las mismas bases económicas sobre las que se había asentado su primer desarrollo económico e industrial. No hay grandes novedades en este punto, salvo la extensión del modelo implantado antes de la Guerra Civil: minería, siderurgia, navieras, astilleros, pero todo el sistema llevado hasta el último término en una economía muy protegida y de producción para el mercado nacional interior.

3.5.1. La continuación del anterior sistema demográfico: el *baby-boom*

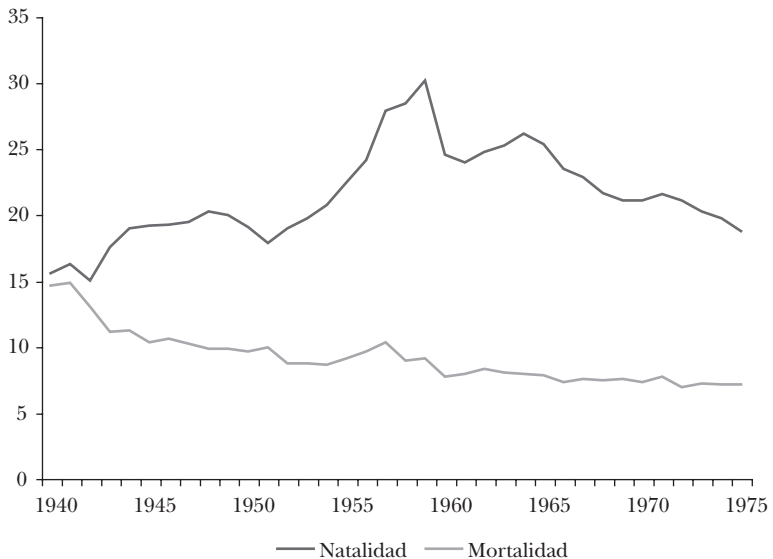
Después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, tanto en la Europa occidental como en Estados Unidos, se produjo una recuperación del crecimiento económico muy considerable, que trajo consigo un aumento de la población durante las décadas de los años cincuenta y sesenta del siglo XX. El resultado se tradujo en un ascenso de la natalidad y de la fecundidad en el seno de los matrimonios. Los investigadores suelen interpretar que la gran cantidad de fallecidos y «no nacidos» que ocasionó la Segunda Guerra Mundial, junto con la bonanza económica de la década posterior, imprimió entre la población lo que suele denominarse como una *hiperreacción procreativa*: un deseo ferviente de aumentar la descendencia. Este fenómeno ha sido y es conocido como el *baby-boom*, ya que hacía varias décadas que los hospitales no atendían a tan gran número de alumbramientos.

En España en general y en el País Vasco en particular, no podemos hablar de este fenómeno hasta bien entrados los años sesenta y casi no se deja sentir con claridad hasta los setenta. El retraso en incorporarse a esta tendencia se explica por la lentitud de la recuperación económica de la economía española (Barciela et al. 2001). Sin embargo, el régimen ultraconservador y católico de Franco siempre mantuvo una política pronatalista, aunque, en realidad, no se manifestó hasta que las condiciones económicas lo permitieron. Y a partir de ese momento, sí lo hizo con mayor vigor si cabe que el resto de las poblaciones europeas. Los ejemplos están en la memoria de todos: los premios a la natalidad concedidos a las familias numerosas se recogían en el NODO, y una película de éxito, *La familia y uno más*, lanzaba el mensaje de que tener un octavo hijo en la familia suponía apreturas pero no grandes dificultades.

El gráfico 3.8 y el cuadro 3.5 ponen de manifiesto la forma y el momento en que este fenómeno llegó a la provincia de Vizcaya. Las tasas de natalidad ascendieron desde un valor muy moderado, un 18,09‰ en la década de los cuarenta, hasta una media de un 20‰ a mediados de la década de los setenta, alcanzando el punto máximo durante los años sesenta. Las tasas de mortalidad, por el contrario, continuaron el descenso iniciado a principios de siglo. A la vista de estos datos hay que subrayar el abombamiento tan acusado que se interpone entre las curvas de natalidad y de mortalidad mostradas en el gráfico 3.8 y que da la medida del crecimiento demográfico natural que se estaba produciendo en estas fechas. La concurrencia de unas tasas de natalidad tan altas, sin casi control evidente de este comportamiento, y a unas tasas de mortalidad que caían a un ritmo elevado y sostenido, no ofrecía otra posibilidad que la de una elevación constante del crecimiento de la población.

GRÁFICO 3.8: Evolución de las tasas vitales de natalidad y mortalidad en Vizcaya, 1940-1975

(tanto por mil)



Fuente: EUSTAT (1988).

CUADRO 3.5: Tasas brutas de natalidad y mortalidad en Vizcaya, 1940-1975 (medias decenales)

(tanto por mil)

Período	Natalidad	Mortalidad
1940-1949	18,09	11,54
1950-1959	22,89	9,25
1960-1969	23,85	7,73
1970-1975	20,35	7,22

Fuente: EUSTAT (1988).

Como se explicaba en el apartado anterior, la clave del aumento de la natalidad durante este período tiene que ver con el modelo de nupcialidad y con el comportamiento de la fecundidad de los nuevos matrimonios. Como se puede apreciar en el cuadro 3.6, los indicadores de intensidad de la nupcialidad (ISN) se acentúan extraordinariamente a partir de los años sesenta, y se alcanza casi la universalidad del matrimonio en cada generación, tanto para los hombres como para las mujeres. Es decir, muy pocos se quedaban solteros, especialmente las mujeres para quienes la sociedad no reservaba otra salida que el matrimonio. La intensidad de los valores del ISN a partir de los años sesenta responde también al proceso de inmigración protagonizado por generaciones jóvenes de mujeres y hombres que se añadieron a los inmigrantes ya presentes en las ciudades industriales y que, contrayendo matrimonio o llegando ya en familias constituidas, contribuyeron a elevar sustancialmente este indicador.

CUADRO 3.6: Índice sintético de nupcialidad y edad media al matrimonio en el País Vasco, 1950-1975

Años	ISN (%)		Edad media al matrimonio (SMAM)	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1950	93,08	84,06		
1955	95,33	90,96		
1960	110,56	112,34	30,2	25,0

CUADRO 3.6 (cont.): Índice sintético de nupcialidad y edad media al matrimonio en el País Vasco, 1950-1975

Años	ISN (%)		Edad media al matrimonio (SMAM)	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1965	107,54	109,09		
1970	112,38	108,03	28,3	23,7
1975	106,24	105,70	27,3	23,1

Fuente: EUSTAT (1988).

A esta intensidad del recurso al matrimonio se le añade el progresivo descenso de la edad a la que se contrae. En el cuadro 3.6, se evidencia cómo, tanto para los varones como para las mujeres, esta edad al matrimonio se va situando a una edad más temprana según avanza el tiempo. A lo largo de este período descenderá una media de cuatro años. Esto es tan sólo posible gracias a una doble circunstancia complementaria: la presencia de una buena coyuntura económica general y la expansión de la construcción de nuevas viviendas en los nuevos barrios periféricos que se están gestando en estos años del desarrollismo. La casi universalidad del matrimonio unida a la disminución de la edad de contraer nupcias no puede sino producir un aumento de la fecundidad general de una población y, por ende, el sostenimiento de unas tasas de natalidad tan altas como las que se apreciaban en el gráfico anterior. Hay que tener en cuenta que en estos momentos todavía no estaban generalizados los medios anticonceptivos eficaces, absolutamente prohibidos, por otra parte, por las instancias políticas y eclesíásticas de la conservadora sociedad imperante en España.

En el cuadro 3.7 podemos ver el comportamiento del índice sintético de fecundidad (ISF) durante gran parte del período franquista. Las cifras de que disponemos para España anteriores a los años sesenta indican que se produjo una contención de la fecundidad matrimonial en los años inmediatos a la Guerra Civil, y que su signo cambió a partir de los años cincuenta (Reher 2001). Por lo que respecta al País Vasco, podemos ver que el ISF

va aumentando lo largo de este período; de representar 2,47 hijos por mujer en 1945 pasa a un máximo de algo más tres hijos como media en 1965. Es aquí precisamente donde podemos situar el efecto del *baby-boom* en el País Vasco. Para estas fechas, hacía ya una década que este fenómeno estaba en clara regresión en Europa occidental. Paralelamente, la edad media de la maternidad de las mujeres va descendiendo a lo largo de los últimos 25 años del franquismo. Este rejuvenecimiento de las madres tiene que ver, sin duda, con el adelanto paralelo que experimenta en estas fechas su edad al matrimonio, pero también con cambios en el patrón de fecundidad de las esposas, cambios que se están produciendo tímidamente en estos momentos. En definitiva, las mujeres que se casan pronto tienen sus dos o tres hijos deseados como tamaño familiar al principio de su vida fértil, siendo raro que se tuviera más descendencia a partir de los 35 años. Esto no ocurría a principios de siglo cuando la edad media a la maternidad era superior, ya que las mujeres tenían sus hijos repartidos a lo largo de todo su ciclo reproductivo hasta los 45 o más años, comportamiento que es típico de una sociedad sin control consciente de su reproducción.

CUADRO 3.7: Índice sintético de fecundidad en el País Vasco, 1950-1975

Años	ISF
1945	2,47
1950	2,69
1955	2,66
1960	2,85
1965	3,20
1970	3,02
1975	2,79

Fuente: EUSTAT (1988).

3.5.2. La revolución de la mortalidad continúa

Suele explicarse que los cambios en el comportamiento reproductivo de las parejas están íntimamente relacionados con la

evolución de la mortalidad de la población, más concretamente con la de la mortalidad infantil. En este sentido, las parejas reducirían su fecundidad en función de que comprobaran que los hijos que nacían, sobrevivían sin grandes dificultades. Un primer síntoma de lo que venimos describiendo lo podemos ver en el cuadro 3.8, en donde se puede apreciar la ganancia en esperanza de vida que se consiguió por estas fechas del período franquista.

De 1935 a 1975, la esperanza media de vida de la población aumentó en casi veinte años; mucho más en el caso de las mujeres. Éste es un hecho sin parangón en la historia demográfica de la población vasca y que está en sintonía con lo que ocurría en el resto de España, lo que ya ha sido calificado por los investigadores de *revolucionario* por la gran magnitud de su avance (Reher 2004). Curiosamente, y de forma todavía difícilmente explicable, el mayor incremento de años de vida se produjo precisamente durante el primer franquismo o de autarquía, cuando las penurias por las que pasó la población española están muy claras y vivas en la memoria colectiva. Paradójicamente, esta mejora en las condiciones de vida de la población no estuvo relacionada con el desarrollo económico que se produjo a partir de los años sesenta y que, como hemos visto anteriormente, sí que tuvo incidencia sobre otros comportamientos demográficos.

En 1960 nos encontramos que, en el caso de Vizcaya concretamente, se había alcanzado la esperanza de vida más alta de las tres provincias vascas, ligeramente por debajo de la española y de la europea de la misma fecha. Es preciso resaltar que el logro en cuanto a esperanza y a condiciones de vida en general que alcanzan la población española y vasca y su convergencia con los datos de Europa, se alcanza aún antes del despegue económico. Como se evidencia en el cuadro 3.8 y gráfico 3.9, en los últimos quince años del franquismo, lo mismo el País Vasco que España consiguen incrementar el nivel de esta variable en un par de años. Hay que concluir, en consecuencia, que el gran esfuerzo de convergencia vasca y española ya se había realizado antes de los años sesenta. Resulta difícil de explicar este aparente desajuste entre desarrollo económico y demográfico, al menos desde las claves interpretativas que suelen manejarse habitualmente y que han sido

válidas para la comprensión del período anterior de la transición demográfica previo a la Guerra Civil. Más aún, en la actualidad y dentro del marco europeo y español, suelen destacarse las cifras más elevadas del País Vasco dentro del marco europeo. Como podemos intuir en nuestros datos, se trata de una tendencia que ya se venía apuntando a mediados del siglo XX y que recientemente no ha hecho sino consolidarse. Por el momento, hemos de lamentar la falta de estudios demográficos sobre los años de la posguerra española y de los años previos al desarrollismo. Más aún, es necesario que se elaboren los indicadores apropiados, ya que la falta de datos estadísticos demográficos en el ámbito provincial y de la comunidad autónoma sobre las décadas cuarenta y cincuenta nos ha impedido por el momento siquiera intentar esbozar un ensayo de descripción e interpretación.

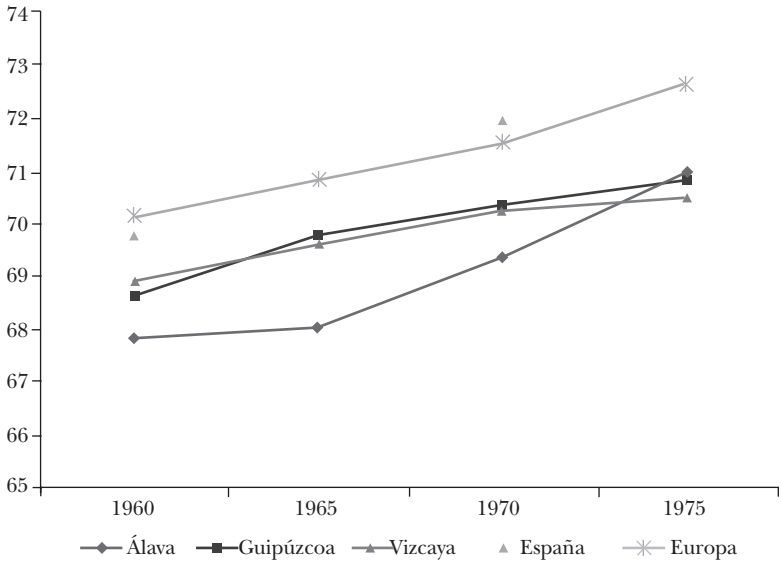
CUADRO 3.8: Esperanza de vida al nacimiento (E₀) en las provincias del País Vasco, España y Europa, 1960-1975

Zona	1960	1965	1970	1975
Álava	67,80	68,00	69,32	70,93
Guipúzcoa	68,68	69,71	70,31	70,81
Vizcaya	68,92	69,63	70,28	70,53
España	69,80		72,00	
Europa-15	70,15	70,85	71,55	72,65

Fuente: España y Europa: EUROSTAT; País Vasco: ISASI et al. (1981).

Es sabido que una de las variables principales del aumento de la esperanza de vida en las poblaciones históricas consistió en el continuado descenso de la mortalidad infantil, sobre todo la de los niños de pocos meses de edad. Este tramo de edad es, con diferencia, el que más contribuye a ganar años al indicador de la esperanza media de vida de toda la población. Y, efectivamente, los datos de que disponemos para Vizcaya referidos al indicador del cociente de mortalidad a 0 años confirman que éste volvió a ser fundamental durante la época del régimen de Franco.

GRÁFICO 3.9: Esperanza de vida al nacimiento (Eo) en las provincias del País Vasco, España y Europa, 1960-1975



Fuente: España y Europa-15: EUROSTAT; País Vasco: ISASI et al. (1981).

Como se puede observar en los valores del cuadro 3.9 y en el gráfico 3.10, la mortalidad de los más pequeños no dejó de descender continua y decididamente a lo largo de este período. De hecho, desde unos valores inusualmente bajos de unos sesenta niños difuntos por cada mil nacidos en la década de los cuarenta, se llegó a un valor de unos veinte en el año 1975. Es decir, el riesgo de morir en el momento cercano al nacimiento se redujo en tres veces en estos veinticinco años. Esta reducción fue tan acusada como la que se había producido a principios de siglo durante la transición de la mortalidad (Gómez Redondo 1992). Hemos de concluir, en consecuencia, que una de las vías de explicación para esta situación tan favorable respecto de las condiciones de vida hay que situarla en torno a la contracción de la mortalidad infantil.

Aunque conscientes de que la mortalidad infantil es una variable estrictamente demográfica y que, por lo tanto, quedamos a la espera de mayores y mejores explicaciones socioeconómicas que complementen esta visión, es posible avanzar ciertas líneas de

interpretación que pueden iluminar nuestro conocimiento de lo ocurrido en esta época. En este aspecto, los investigadores dirigen sus hipótesis en dos direcciones (Robles González et al. 1996). Por un lado, hacen referencia a la mejora que experimentó el sistema sanitario nacional, que logró cambiar la costumbre de dar a luz en los hogares para hacerlo en hospitales con profesionales mejor preparados, mejores medios de higiene y de instalaciones, lo que permitió reducir la mortalidad alrededor del momento del parto, es decir, la mortalidad perinatal y posneonatal. Resaltan, por otro lado, la labor realizada por la Sección Femenina en el sentido de adoctrinar a todas las mujeres: se incidía básicamente en la importancia de la lactancia materna y en la necesidad de proporcionar los cuidados adecuados a los niños pequeños, lo que incentivaron a través de la puesta en marcha de la puericultura y de sus diplomadas, quienes realizaron una gran labor de concienciación y educación en el cuidado de los niños.

CUADRO 3.9: Tasas de mortalidad infantil (q_0) de niños menores de 1 año en Vizcaya, 1940-1975 (medias decenales)
(tanto por mil)

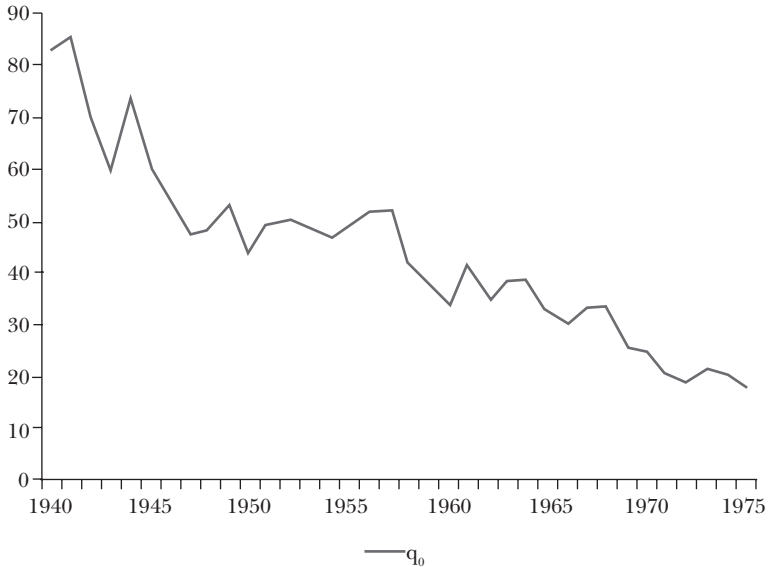
Período	Mortalidad infantil
1940-1949	63,40
1950-1959	46,90
1960-1969	34,53
1970-1975	20,97

Fuente: EUSTAT (1988).

En realidad, podemos afirmar que el patrón de mortalidad que nos encontramos en estos momentos no es sustancialmente diferente del que describíamos para el período anterior. Pero sí podemos decir que la característica fundamental de esta época del desarrollismo se basa en la acentuación de los nuevos patrones adoptados en la primera parte del siglo y que se vieron afectados y truncados por la contienda civil.

GRÁFICO 3.10: Tasas de mortalidad infantil (q_0) de niños menores de 1 año en Vizcaya, 1940-1975

(tanto por mil)



Fuente: EUSTAT (1988).

El cambio de patrón epidemiológico iniciado a principios del siglo xx continúa y se consolida. El control de las enfermedades infecciosas con la aparición de las vacunas y otras medidas sanitarias es una realidad consolidada. Por el contrario, la distribución del peso de las causas de muerte resulta más parecida a la que tenemos hoy en día. Las que se refieren al aparato circulatorio (básicamente enfermedades de corazón) representan más de la mitad de las defunciones. Se le suma la incidencia de la muerte por cáncer, cuya incidencia, sin responder todavía a un diagnóstico mayoritario, sin embargo, aumenta sobre la población de una manera alarmante. En definitiva, éstos eran los retos de salud más frecuentes en esta época previa a la transición democrática y ante los cuales el saber médico tenía aún poco margen de actuación, lo mismo en la prevención, en el diagnóstico, en el tratamiento, como en la posible curación de las enfermedades más mortales.

3.6. La segunda transición demográfica (1975-2000)

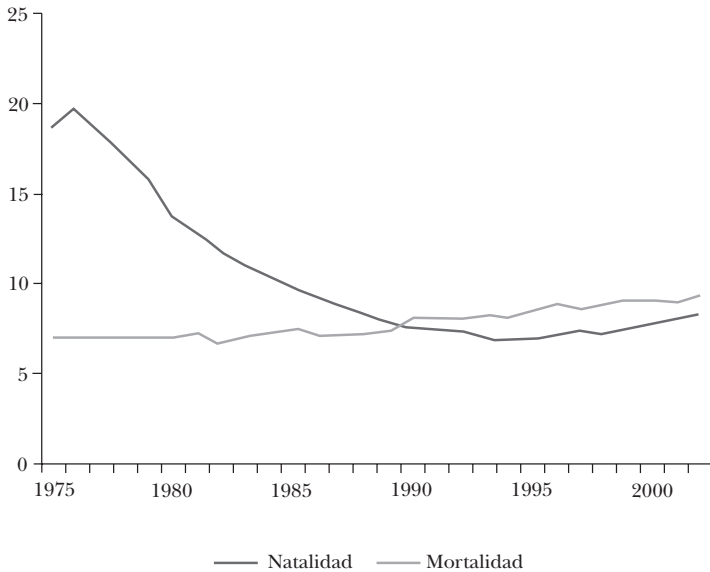
El último cuarto del siglo XX ha sido denominado por los especialistas como el de la *segunda transición demográfica*. Ésta se caracteriza por aparecer bajo un sistema demográfico de baja presión, con tasas de bajísima intensidad en todas las variables demográficas, y por constituir una ruptura definitiva de las formas sociodemográficas tradicionales como pueden ser la institución familiar y matrimonial (Lesthaeghe 1994). En el caso del País Vasco, este sistema demográfico se adoptó de forma extraordinariamente rápida e intensa con respecto al continente europeo. Podríamos decir que es la primera vez en la historia en la que no llegamos tarde a un proceso de estas características. Sin embargo, se dan las suficientes diferencias con respecto a la situación en el centro y norte de Europa como para que el caso vasco ya haya sido definido como especial en términos de «ausencias o de mínimos» (Arregi y Larrañaga 2000, 42-44). Es decir, se producen todos los síntomas e indicadores de cambio, pero no con la suficiente intensidad como para equipararlos completamente al modelo vigente en el resto del mundo occidental. Iremos desgranando en las próximas líneas a qué nos estamos refiriendo.

Los primeros signos de un cambio en la sociedad vasca los podemos encontrar en la evolución de las tasas vitales que encontramos reflejadas en el gráfico 3.11 y en el cuadro 3.10. El primero muestra el abrupto descenso de la natalidad a lo largo de estos años, de manera muy particular en la década inmediata a la transición política. En términos numéricos, el número de nacimientos se redujo un cincuenta por ciento durante estos veinticinco años. Si nos fijamos en el gráfico, la curva de la natalidad ya se encuentra por debajo de la de mortalidad a partir de 1986. Éste es un hecho nuevo que nunca antes se había producido y que está en el origen del crecimiento natural cero o negativo que conocemos en la actualidad. En este sentido, hay que destacar que, después del estancamiento de las tasas de natalidad a lo largo de la década de los ochenta, situación que provocó una gran preocupación entre las instancias sociopolíticas del país, parece que en la década de los noventa y principios del siglo XXI la natalidad ha comenzado a recuperarse ligeramente. Si bien, todo hay que decirlo, parece

ser, a falta de datos que lo confirmen plenamente, que son básicamente las madres inmigrantes extranjeras las que están sosteniendo este ligero aumento de la fecundidad tanto en la sociedad española como en la vasca.

GRÁFICO 3.11: Evolución de las tasas vitales de natalidad y mortalidad en Vizcaya, 1975-2002

(tanto por mil)



Fuente: EUSTAT.

CUADRO 3.10: Tasas brutas de natalidad y mortalidad en Vizcaya, 1975-2002 (medias decenales)

(tanto por mil)

Período	Natalidad	Mortalidad
1975-1984	14,99	7,09
1985-1994	8,02	7,75
1995-2002	7,60	8,91

Fuente: Movimiento natural de la población: EUSTAT.

De hecho, y como se puede ver en el cuadro 3.11, el modelo matrimonial se ha hecho aún más restringido, si cabe, que en etapas anteriores. El ISN muestra que tanto hombres como mujeres han reducido el recurso al matrimonio en un cincuenta por ciento, y lo han hecho de forma paulatina pero continua y sin retorno. Esto quiere decir que la otra mitad permanece soltera. Y, lo que es más interesante como síntoma de cambio social, esta situación no es considerada indeseable desde el punto de vista social. Esta especie de recelo con respecto al cambio de estado civil se combina con un considerable aumento en la edad del matrimonio para los que deciden contraerlo. Hasta el año 2001, la edad media al matrimonio para ambos sexos experimenta un incremento de entre cuatro y cinco años, al tiempo que se produce un aumento relativamente considerable de las «parejas de hecho», por lo tanto, no registradas como matrimonios.

CUADRO 3.11: Índice sintético de nupcialidad y edad media al matrimonio en Vizcaya, 1975-2001

Año	ISN (porcentaje)		Edad media al matrimonio	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1975	102,5	94,0	26,6	24,2
1981	72,9	68,3	26,4	24,3
1986	54,5	53,0	28,4	25,9
1991	53,5	55,5	29,3	26,9
1996	50,0	52,8	31,0	28,5
2001	55,5	58,6	31,8	29,6

Fuente: EUSTAT.

Éstas son, por consiguiente, dos de las características de este sistema demográfico: la más baja intensidad nupcial nunca conocida y el retraso en la edad al contraer primeras nupcias. En realidad, estas cifras no hacen sino enmascarar los auténticos cambios sociales de fondo que se están produciendo. Lo que ocurre es que los indicadores tradicionales que los investigadores siempre hemos manejado, ahora resultan insuficientes para medir ade-

cuadramente la realidad. Resulta que la soltería, indicativo de una intensificación del individualismo como característica social, ya no es una situación vivida dramática tal y como ocurría en etapas anteriores, sino que se percibe como deseada y valorada por muchas personas, especialmente entre los jóvenes. Éste es un cambio. Pero el gran cambio se está produciendo en lo que podemos calificar como la crisis de la institución matrimonial tradicional y la aparición de nuevas formas «paramatrimoniales» de convivencia.

Como muestra evidente presentamos los datos del cuadro 3.12 en el que se observa que el aumento de los nacimientos fuera del matrimonio se ha consolidado en el último cuarto del siglo XX. En 1975, la mujer no casada que tenía hijos era tan sólo una excepción en términos porcentuales (1,91%). ¡Qué decir en términos sociales! Para el año 2003 la cifra ya ha alcanzado casi el 20% y está muy lejos de causar escándalo social; al contrario, parece gozar de una tolerancia bastante amplia.

CUADRO 3.12: Nacimientos según el estado civil legal de la madre en Vizcaya, 1975-2003 (medias quinquenales)

(porcentaje)

Período	Casada	No casada
1975-1979	98,09	1,91
1980-1984	96,00	4,00
1985-1989	93,66	6,34
1990-1994	91,38	8,62
1995-1999	88,54	11,46
2000-2003	82,83	17,17

Fuente: Movimiento Natural de la Población; Estadística de nacimientos: EUSTAT.

En definitiva, el proceso de laicización social está produciendo, primero y en lo que se refiere a las preferencias por el rito matrimonial, una decantación cada vez mayor por la ceremonia civil que por la eclesiástica. En segundo término y de manera progresiva, se tiende hacia la elección de formar pareja, pero sin institucionalizarla de ningún modo, lo que habitualmente se co-

noce como *cohabitación*, fenómeno muy consolidado en Europa. Si a esto le añadimos la generalización del divorcio legalmente existente en España desde 1981, ya tenemos la caracterización completa de los profundos cambios operados en nuestra nueva sociedad posmoderna.¹¹ Tan sólo resta señalar que en los últimos años estas cifras continúan aumentando.

Este sistema continuado de baja nupcialidad no puede sino tener como resultado una fecundidad en caída libre. Las cifras representadas en el cuadro 3.13 no pueden dejar indiferente a nadie a pesar de que constituyen nuestra realidad cotidiana.

CUADRO 3.13: Índice sintético de fecundidad y edad media a la maternidad en Vizcaya, 1975-2000

Año	ISF	Edad media a la maternidad
1975	2,70	28,5
1980	1,87	28,5
1985	1,24	29,1
1990	0,93	29,9
1995	0,86	31,3
2000	0,98	32,2

Fuente: EUSTAT.

El número medio de hijos por mujer (ISF), que en 1975 era ligeramente superior al nivel de reemplazo (una pareja = dos hijos) lo que aseguraba el mantenimiento de una población, termina arrojando un valor menor al de un hijo en la década de los noventa. Esto se traduce en que tanto Vizcaya como el País Vasco registren a finales del siglo XX el índice de fecundidad más bajo del mundo. Este valor realmente alarmante tiene su complemen-

¹¹ En el conjunto del País Vasco, a finales del siglo XX un tercio de los matrimonios se celebró civilmente. El divorcio afecta ya a uno de cada tres matrimonios. Y las uniones de hecho tanto hetero como homosexuales están aumentando significativamente, aunque para este caso no disponemos de datos fiables por el momento (Arregi y Larrañaga 2000, 29-41).

to en un cambio de calendario en la fecundidad de las mujeres. Como se observa en el cuadro 3.13, la edad media a la maternidad ha aumentado en casi cuatro años debido a que el momento de máxima fecundidad de las mujeres se sitúa actualmente en el grupo de edad de entre 30 y 35 años, hecho hasta ahora completamente desconocido en la historia demográfica. Este cambio en el calendario e intensidad de la fecundidad hubiera sido imposible de alcanzar si no fuera porque en la actualidad se disponen de medios anticonceptivos realmente eficaces que permiten situar la concepción en el momento deseado por las familias.

Es en este momento cuando podemos comenzar a comprender la definición del modelo vasco de *segunda transición* como un modelo de mínimos y de ausencias. Lo cierto es que los cambios sociales producidos en el seno de la sociedad vizcaína se encuentran en forma similar a como se producen en el resto de las sociedades europeas. Pero hasta el momento, no con la suficiente claridad. Esta situación más bien parece un estadio mixto y de transición entre modelos demográficos (Arregi y Larrañaga 2000). Es decir, se producen bajas tasas vitales, pero siguen sin encontrarse datos altos de cohabitación en los censos; no se encuentran comportamientos de fecundidad iguales en las parejas casadas con respecto a las no casadas; y todavía no aparece una excesiva incidencia del divorcio ni formación frecuente de una o más parejas a lo largo de la vida de una persona.

Dicho en otras palabras, encontramos la «ausencia del modelo completo», pero sobre todo, el hecho que no tiene paralelismo es la inusitada baja fecundidad vasca. Es cierto que durante la segunda transición demográfica europea se produce un descenso del valor ISF durante la década de los ochenta, pero en este momento todos los países europeos se encuentran en valores moderados de fecundidad, ligeramente por debajo del nivel de reemplazo.

La explicación de este comportamiento nupcial y de fecundidad que se resiste al cambio no resulta fácil en estos momentos. Tienen que ver en ello la propia inmediatez de los acontecimientos y la ausencia, por el momento, de investigación sobre este punto. Parece que la clave puede residir en la situación que viven las mujeres. Aunque va en aumento, su tasa de actividad laboral es todavía muy baja, su grado de precariedad laboral es elevado y los bajos salarios y la falta de flexibilidad de los horarios laborales hacen que su situa-

ción laboral difícilmente pueda compatibilizarse con la familia.¹² Existe, además, una ausencia total de políticas estatales, regionales o locales que apoyen la maternidad de manera decidida, de forma que ésta no implique la pérdida del puesto de trabajo de la mujer. Finalmente, los precios de la vivienda se han disparado de manera tan exagerada en la última década que el esfuerzo económico que tienen que hacer las nuevas parejas para financiar su primera vivienda, implica un *handicap* que consume los recursos que podrían destinarse para hacer frente a la crianza de los futuros hijos.

3.6.1. El régimen de mortalidad o cómo se alarga la vida

Como ya se ha adelantado, el sistema demográfico de la segunda transición demográfica se ha caracterizado, entre otras cosas, por un sorprendente crecimiento natural de la población de signo negativo. La baja intensidad de las tasas de natalidad-nupcialidad-fecundidad lleva aparejadas también unas bajas tasas de mortalidad en todos los grupos de edad.

Como se puede apreciar en el cuadro 3.14 y en el gráfico 3.12, la expectativa de vida media de la población ha experimentado un aumento sin precedentes. Desde 1975 y hasta el año 2000, este indicador ha aumentado en casi siete años para los hombres y las mujeres vascas, si bien, la diferencia entre hombres y mujeres a favor de éstas últimas es muy significativa. Efectivamente, las mujeres que, ya desde el último cuarto del siglo xx, tenían mejores expectativas de vida, culminan el siglo con una diferencia superior a 7 años con respecto a los hombres. Se puede afirmar sin paliativos en lo que respecta a este indicador —el que mejor sintetiza las condiciones de vida de una población—, que la situación del País Vasco es una de las mejores del mundo en el momento del cambio del milenio, siendo más alta que la española en un año e incluso que la que presentan algunos países europeos más desarrollados.

Hay que hacer notar que este aumento de la esperanza de vida de los vascos fue más espectacular en los primeros años de la transición política, mientras que a finales de siglo la tendencia continúa al alza pero sin la espectacularidad precedente. Aquellos primeros años no

¹² Sobre este punto se puede consultar el último informe del EUSTAT sobre el mercado de trabajo en la comunidad autónoma de Euskadi (Zubero 2001).

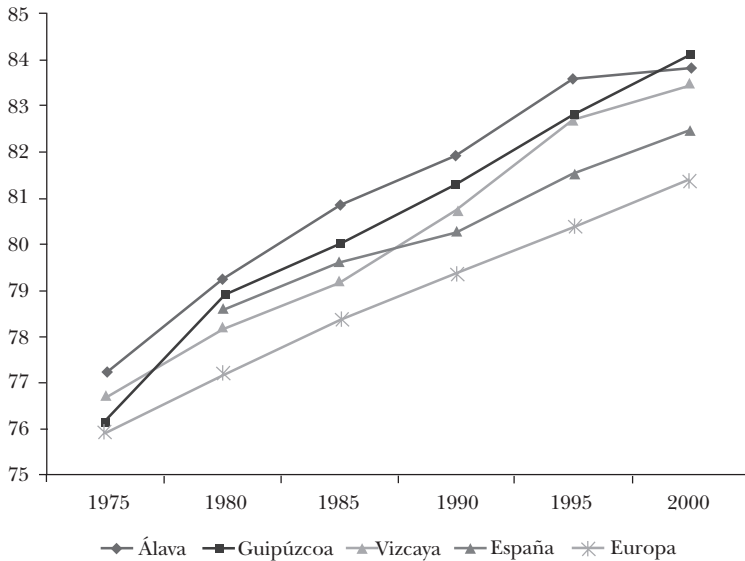
coinciden, sin embargo, con un período de bonanza en el micro-ciclo económico, por lo que no es posible pensar que ésta sea la causa directa de este comportamiento alcista de la esperanza de vida.

CUADRO 3.14: Esperanza de vida al nacimiento (Eo) de las mujeres en el País Vasco, España y Europa, 1975-2000

Año	Álava	Guipúzcoa	Vizcaya	España	Europa
1975	77,2	76,1	76,7		75,9
1980	79,2	78,9	78,2	78,6	77,2
1985	80,8	80,0	79,2	79,6	78,4
1990	81,9	81,3	80,7	80,3	79,4
1995	83,6	82,8	82,7	81,5	80,4
2000	83,8	84,1	83,5	82,5	81,4

Fuente: País Vasco: EUSTAT; España y Europa: EUROSTAT.

GRÁFICO 3.12: Esperanza de vida al nacimiento (Eo) de las mujeres en el País Vasco, España y Europa, 1975-2000



Fuente: País Vasco: EUSTAT; España y Europa: EUROSTAT.

Sí parece coincidir, sin embargo, con nuevas reducciones de la mortalidad de los niños menores de un año. Como se puede ver en el cuadro 3.15 y en el gráfico 3.13, en la década de los ochenta se produjo un sustancial descenso del impacto de la muerte en los niños de poco tiempo de vida. Las tasas de mortalidad han disminuido una tercera parte en veinticinco años. La dirección interpretativa de los investigadores gira en torno a dos planteamientos complementarios. Se apunta, por un lado, hacia los avances médico-sanitarios que se han producido en los últimos años alrededor de las tres fases del alumbramiento (embarazo, parto y posparto), desde las medidas de prevención hasta los medios hospitalarios (incubadoras) y los nuevos medicamentos. Por otro lado, se hace hincapié en la toma de una conciencia social profundamente acendrada de apoyo y lucha por la vida de todos y cada uno de los niños. Habida cuenta de la situación de una fecundidad cada vez más escasa se convierte a cada nuevo niño en un ser «precioso», no sólo para sus progenitores sino para toda la sociedad en general.

CUADRO 3.15: Tasas de mortalidad infantil (q_0) de menores de 1 año en Vizcaya, 1975-2003 (medias decenales)

(tanto por mil)

Período	Mortalidad infantil
1975-1984	15,16
1985-1994	8,95
1995-2003	4,85

Fuente: Movimiento natural de la población. EUSTAT.

A pesar de que resulta innegable la responsabilidad de la mortalidad infantil en el aumento de la esperanza de vida, hay que decir que en el modelo demográfico actual se introduce un nuevo factor de intervención desconocido hasta ahora como es el «alargamiento de la vida adulta». La expectativa de vida de las personas mayores de 65 años es el avance más espectacular que ningún modelo demográfico ha logrado hasta ahora. Las cifras resultan todavía más espectaculares si enfocamos los datos en el mundo de la mujer. Es cierto que siempre, por cuestiones genéticas para las que no existe explicación

clara en estos momentos, la esperanza de vida de las mujeres ha sido superior a la de los hombres. Pero en los últimos veinte años la expectativa de vida de las mujeres ha aumentado en más de diez años frente a los cuatro años que han ganado los varones. Es bien cierto que se espera, aunque por el momento esto no se haya reflejado en los datos estadísticos, que esta tendencia favorable a las mujeres se detenga o se equipare a los patrones masculinos debido a que los modelos de vida de unas y otros son cada vez más parecidos.

GRÁFICO 3.13: Tasas de mortalidad infantil (q_0) menores de 1 año en Vizcaya, 1975-2003

(tanto por mil)



Fuente: Movimiento natural de la población: EUSTAT.

Por último, para terminar de definir los principales aspectos de la mortalidad de este sistema demográfico del último cuarto de siglo en Vizcaya, nos referiremos al patrón epidemiológico imperante. En el cuadro 3.16 se presentan los años de ganancia en esperanza de vida que supondría la eliminación de las principales causas de muerte actuales en el País Vasco: tumores, las causas relacionadas con el sistema cardiovascular y los accidentes de tráfico. El primer comentario que

es preciso hacer es el referido a que el gran caballo de batalla de la primera transición de la mortalidad —las enfermedades de etiología infecciosa—, han desaparecido como responsables de la muerte entre la población gracias a la amplia gama de antibióticos disponibles en la actualidad. Como ya habíamos comprobado en la etapa franquista, las enfermedades degenerativas como las cardiovasculares o el cáncer, suponían entonces y suponen ahora, el problema sanitario más evidente.¹³ Sin embargo, se puede observar que, a pesar de que estas afecciones son las más comunes, en las décadas de los años ochenta y noventa van perdiendo peso entre las causas de muerte. Lo más llamativo es la mejora, leve pero evidente, experimentada en el capítulo de las enfermedades relacionadas con el corazón. Por lo que se observa en los datos de este cuadro 3.16, parece que, a finales del siglo XX, se estaba consiguiendo vencer la letalidad de los grandes males sanitarios, como el cáncer y los accidentes cardiovasculares, sinónimos automáticos de muerte hacía tan sólo unos años.

CUADRO 3.16: Ganancia en años de esperanza de vida al nacimiento según diferentes causas de muerte por sexo en el País Vasco, 1975-2001

	1975/1976		1980/1981	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
País Vasco	69,6	76,9	71,0	78,5
Sin causas externas	71,1	77,1	72,4	79,1
Sin accidentes de tráfico	70,1	76,8	71,5	78,8
Sin tumores	72,4	78,9	74,1	80,8
	1995/1996		2000/2001	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
País Vasco	74,2	82,4	76,4	83,7
Sin causas externas	75,7	83,3	77,6	84,2
Sin accidentes de tráfico	74,8	82,9	76,9	83,9
Sin tumores	79,0	85,4	81,1	86,8

Fuente: Movimiento Natural de la Población. Estadística de Defunciones: EUSTAT.

¹³ Datos similares se pueden encontrar para el caso estatal, véase Bernabeu, García y Robles (1996).

Sin duda, la clave de este cambio de tendencia en el patrón epidemiológico ha de buscarse en los grandes avances realizados en la medicina de investigación, en la cirugía, la genética, los nuevos medicamentos y sustancias curativas. Junto a todo ello, hay que destacar la concienciación de la sociedad respecto de la importancia de disponer de unos medios hospitalarios y asistenciales de primera calidad que hacen sobre todo hincapié en la importancia de la prevención. Es decir, contraer una enfermedad es, a medida que pasa el tiempo, más un problema evitable que un pasaporte para la muerte. De cara al siglo XXI, el gran reto sociosanitario se centrará sobre todo en el mantenimiento de la calidad de vida de las personas ancianas, cada vez más mayores, y en la mayor atención en cuidados sanitarios y sociales.

3.6.2. Los retos demográficos para el siglo XXI

Para finalizar con este capítulo referente a las transiciones demográficas a lo largo del siglo XX, no podemos dejar de mencionar las implicaciones no estrictamente demográficas del actual modelo implantado en nuestra sociedad actual. Efectivamente, el sistema de baja presión en todos los acontecimientos vitales (fecundidad reducida, restricción del matrimonio y esperanza de vida en aumento) da como resultado consecuencias demográficas inmediatas, pero también otras de corte socioeconómico, sobre las que toda la sociedad está llamada a la reflexión. En este sentido, los dos grandes problemas demográficos que las sociedades desarrolladas deben encarar para el siglo XXI son el aumento de la población anciana y el reto de controlar e integrar a una creciente población inmigrante perteneciente, cada vez más, a culturas más alejadas de las occidentales. Los datos testifican que los ancianos viven cada vez más años y que la proporción de su vida sana y útil va en aumento. La población de más de 85 años es la que más crece en los países desarrollados, y, por otra parte, es la población cuyo período o porcentaje de tiempo de incapacidad disminuye. Por lo tanto, el desafío social del envejecimiento en el futuro estará más relacionado con la mejora de la salud y las formas de envejecer de la población mayor que con el concepto de vejez vinculado a la edad fetiche de los 65 años (Kirkwood 2000). Socialmente, se hará preciso llegar a reformular un nuevo concepto temporal de la vejez.

El cuadro 3.17, que refleja la estructura de la población vizcaína según los últimos datos disponibles del Censo de 2001, sintetiza con claridad su actual estructura demográfica por edad. Destaca, por un lado, el reducido porcentaje de la población infantil y adolescente (12,21%), circunstancia que, como hemos tenido ocasión de desgranar en las últimas páginas, es el producto de varias décadas de una reducción muy intensa de la fecundidad entre la población vasca. En este sentido, no parece que la situación vaya a variar mucho en el futuro, salvo por la aportación de la natalidad de los inmigrantes, ya que entre la población nativa no se detectan signos significativos de cambio en esta tendencia de baja fecundidad. Como consecuencia de todo ello, se reduce de forma clara el peso del grupo en el que se sitúan los colectivos con dedicación laboral (población activa), aquellos que se supone debieran sostener al resto de población dependiente: población infantil y anciana. Este último grupo, el de la población mayor de 65 años, ha alcanzado en la Vizcaya de vísperas del siglo XXI un peso del 17%, porcentaje que nunca se hubiera podido alcanzar, si no fuera por el aumento sostenido en la calidad y esperanza de vida.

CUADRO 3.17: Población por grandes grupos de edad y sexo en Vizcaya, 2001
(porcentaje)

Edad	Total	Hombres	Mujeres
0-14	12,21	6,27	5,94
15-64	70,23	35,06	35,17
>65	17,56	7,25	10,31

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2001: EUSTAT.

Ante esta situación de progresivo envejecimiento de la sociedad vasca, los elementos para la reflexión por parte de los especialistas se están dirigiendo a considerar que la dimensión del

problema estriba en que, a pesar de ser España el país de mayor recepción de inmigrantes de Europa, el País Vasco es el menor receptor por comunidades autónomas.¹⁴ Esto significa que resultará difícil compensar a los adultos y que su fecundidad, por muy alta que sea, pueda hacer recuperar la tasa de reemplazo.

¹⁴ Véase, en este sentido, el último análisis publicado sobre la situación demográfica en el País Vasco, en Arregi Gorospe, Larrañaga Padilla y Martín Roncero (2006).

4. Crecimiento demográfico e inmigración

4.1. Introducción

En este estudio sobre la consolidación de la metrópoli de la Ría de Bilbao vamos a dedicar un amplio espacio al estudio de los fenómenos migratorios, tanto en extensión como en profundidad de análisis. Esta desigualdad en el tratamiento está justificada por el hecho de que, como ya se ha señalado reiteradamente en capítulos anteriores, fueron precisamente las migraciones el principal suceso demográfico que aconteció en la metrópoli de Bilbao, lo que generó toda otra serie de fenómenos hasta llegar a la consolidación de la misma.

Como sabemos, el proceso de industrialización de la Ría de Bilbao y su modernización fueron llevados a cabo gracias a las fuertes corrientes migratorias que se establecieron desde finales del siglo XIX con este destino, unas corrientes que perdurarán durante el largo ciclo de un siglo de duración, con dos máximas intensidades: último cuarto del siglo XIX y tercer cuarto del siglo XX.

4.2. El marco teórico

El estudio del hecho migratorio ha suscitado el continuo interés tanto de los contemporáneos y protagonistas como de los investigadores sociales posteriores. Éstos se han interesado por comprender el fenómeno migratorio como una forma de aprehender dos situaciones paralelas pero alejadas en el tiempo. La primera hace referencia a los comportamientos de las sociedades del pasado sometidas a dicho fenómeno y a ciertos acontecimientos históricos como la consolidación de las sociedades industriales y urbanas de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX en toda Europa, donde las migraciones jugaron un papel fundamental. La segunda tiene que ver con la problemática de las sociedades

actuales, en las que los movimientos migratorios internacionales están de plena actualidad.

Pero este interés continuo de los investigadores por comprender y cuantificar el fenómeno migratorio ha chocado, y sigue haciéndolo, con ciertas dificultades generadas por la problemática interna que encierra el hecho en sí mismo: desde las dificultades conceptuales a la hora de determinar los límites, tanto geográficos como temporales, que permiten que un desplazamiento sea considerado una migración, hasta la falta de fuentes de documentación propias, al menos para épocas históricas.

Uno de los principales problemas con que nos encontramos los investigadores de los fenómenos migratorios es la ausencia de un corpus teórico único y global, bajo cuyos postulados alcanzar un conocimiento lo suficientemente satisfactorio de dicho fenómeno. No existe una teoría general de las migraciones, ni un modelo único para investigar dicho fenómeno, ni una metodología adecuada que abarque toda su complejidad. Al contrario, al acercarnos al estudio del fenómeno migratorio, lo primero que observamos es la existencia de una gran pluralidad de enfoques que abordan las migraciones desde marcos teóricos y perspectivas diferentes, y que resultan, al menos aparentemente, hasta contrapuestos. Si lo comparamos con otros fenómenos demográficos, en el campo de las migraciones podemos constatar todavía una relativa escasez de producción teórica y metodológica, así como de elaboraciones de síntesis, lo que se hace aún más notable en la historiografía española. Los historiadores, demógrafos y otros investigadores sociales se han centrado más en los estudios de los hechos migratorios que en la elaboración de teorías.

En las últimas décadas, y más concretamente a partir de los años ochenta del siglo XX, podemos decir que se asiste a un cierto cambio de tendencia en los estudios migratorios, con un revisionismo de las teorías clásicas, una mayor producción científica al respecto y nuevas aportaciones teóricas que han abierto otras líneas de investigación. Aun así, todavía estamos lejos de disponer de un amplio y completo marco teórico y analítico de los fenómenos migratorios. Para algunos investigadores, cualquiera de las teorías migratorias es inválida, ya que ninguna ofrece un conocimiento crítico y suficiente de las causas y consecuencias del

fenómeno, y ninguna es capaz de explicar en su totalidad el comportamiento interno de las corrientes migratorias. Otros, entre los que nos incluimos, apostamos por un enfoque teórico plural y una complementariedad de los aportes de las diferentes teorías.

En estas páginas, no pretendemos recoger todo el complejo corpus teórico en torno a los fenómenos migratorios, que puede seguirse en otros trabajos (Arango 1985; Baud 1994; García Abad 2003; Hatton y Williamson 1998; Ioé et al. 2002; Jofre 2000; Malgesini 1998; Massey 1993; Reher y Schofield 1993; Silvestre Rodríguez 2000), pero sí aproximarnos brevemente al estado de la cuestión del marco teórico de las migraciones.

4.2.1. Las teorías clásicas sobre migraciones: Ravenstein y el modelo *pull and push*

Las primeras elaboraciones teóricas y científicas realizadas sobre el fenómeno de las migraciones aparecieron a finales del siglo XIX y se fueron desarrollando durante la primera mitad del siglo XX bajo una fuerte influencia de las teorías económicas fundamentadas en modelos macroanalíticos y macroestructurales, y constituyen los antecedentes del posterior desarrollo teórico.

Ravenstein es el punto de inicio del corpus teórico de las migraciones y el punto de referencia de todas las posteriores formulaciones teóricas. Con él se establece el marco de la teoría clásica de las migraciones, cuya influencia perdura hasta la actualidad. Sus famosas *12 leyes de las migraciones*, expuestas en 1885, representan el primer intento de generalizar y predecir una serie de regularidades empíricas en las migraciones (Arango 1985; Ravenstein 1889).

Estas teorías clásicas persiguen la búsqueda de regularidades que definan y expliquen los fenómenos y comportamientos generales. Los movimientos de los individuos se conciben como consecuencia de leyes macroeconómicas, estructurales e impersonales, que vienen establecidas por la división internacional del trabajo y de la desigualdad económica. En este contexto, el emigrante es considerado como un sujeto pasivo que se ve sometido a dichas leyes ajenas a su voluntad. Los desplazamientos se producen como consecuencia de la existencia de un diferencial económico entre dos zonas, y en dirección, siempre, de la zona menos desarro-

llada hacia la más desarrollada, fundamentalmente, del campo a la ciudad. Ravenstein constituye, así, la primera y mejor formulación del modelo explicativo de los *pull and push factors* ('factores de atracción y de expulsión'), como fuerzas que se generan en los focos de destino y en los de origen de las migraciones respectivamente. Este modelo establece la existencia de factores de atracción y expulsión basados en criterios económicos y en las disparidades en el grado de desarrollo económico entre diferentes áreas, disparidades que se miden, fundamentalmente, a través de los salarios. La combinación de ambos factores es la que determina la decisión de emigrar.

Son muchos los autores que han recogido esta tradición teórica, que sigue siendo un modelo explicativo utilizado en la actualidad, si bien, con infinidad de precisiones y matices cuya toma en consideración ha impulsado la renovación teórica posterior. El modelo *pull and push* posee una atractiva simplicidad, pero la complejidad del fenómeno migratorio es difícilmente reducible a su esquema explicativo limitado exclusivamente a factores económicos. Las migraciones no pueden explicarse suficientemente mediante el recurso exclusivo al funcionamiento del mercado de trabajo y a las diferencias de ingresos y de ganancias esperadas, sino que en ellos entran en juego más factores. Estas teorías, además de no ser capaces de abordar suficientemente el análisis del complejo fenómeno migratorio, no alcanzan a explicar el porqué del comportamiento diferenciado, ni las dinámicas locales, ni el proceso de selección y toma de decisión de los emigrantes.

4.2.2. La revisión de los enfoques clásicos

En los años setenta del siglo XX, surge un importante movimiento revisionista generalizado a todas las ciencias sociales y que, en el caso que nos concierne, va a afrontar una seria y profunda revisión de las teorías clásicas. A partir de esta década se dispara la producción científica sobre el fenómeno migratorio, incluso en la historiografía española. La revisión de las teorías clásicas se va a emprender desde diferentes perspectivas y desde distintas escalas de observación, dando lugar a una multiplicidad de teorías desde las que se abordan las migraciones. Dependiendo de la perspectiva analítica que manejen, podemos hablar, por una

parte, de las teorías macroeconómicas, que abordan el estudio de las migraciones desde la utilización de variables agregadas y los amplios marcos, tanto geográficos como temporales. Por otro lado, nos encontramos con las teorías micro que reducen la escala de análisis para aproximarse al proceso de la toma de la decisión de emigrar y al individuo protagonista. Los análisis macro y micro no son análisis excluyentes, sino que responden a diferentes preguntas y ofrecen diferentes respuestas al estudio de un mismo fenómeno. Es como si fueran dos lupas diferentes con las que mirar la misma muestra en un laboratorio. Ambos enfoques ofrecen grandes posibilidades analíticas complementarias, mientras que cada uno por separado ofrece resultados parciales e incompletos (Moya 1990; Stillwell y Congdon 1991; Woolf 1994).

El análisis macro se fundamenta en el estudio de grandes conjuntos de población y se utilizan para ello fuentes de datos agregados, fundamentalmente censos de población, registro civil, y series estadísticas temporales para grandes muestras, que abarquen un período de tiempo largo. Los marcos geográficos suelen coincidir con los países o, como mucho, con las grandes regiones o provincias. Este modelo tiene un carácter básicamente estructural y se fundamenta en la búsqueda de las regularidades y en los modelos de crecimiento económico (Woolf 1994). En lo que respecta al estudio de las migraciones, durante un tiempo han sido los análisis macro los que han predominado, entre otras, por dos razones fundamentales: la primera de ellas, porque en el orden lógico del conocimiento tiene sentido hacer una primera aproximación estructural y general al comportamiento de un fenómeno, antes de intentar profundizar en los detalles; la segunda, porque, si se cuenta con fuentes adecuadas, el análisis macro conlleva menos dificultades metodológicas y ofrece resultados más representativos y extensibles a un contexto más general.

Desde este tipo de enfoque, las migraciones —lo hemos adelantado ya— se explican como el resultado de grandes leyes económicas, generales e impersonales, y se conciben como un mecanismo de equilibrio. En estos análisis se estudian los flujos migratorios y las características de los emigrantes en cuanto a edad, género, estado civil y los factores de atracción junto con las oportunidades en el destino. El análisis gira en torno al rol de las migraciones

en el mercado de trabajo y sobre su impacto, tanto para las zonas de origen como de destino. Ofrece resultados generalizados a un amplio contexto, muy útiles para construir visiones generales a base de agregar datos locales.¹⁵ Los principales aspectos positivos de este enfoque son su ejecución rápida, su alta representatividad y su visión global de los fenómenos. Pero, por el contrario, entre sus deficiencias destaca el hecho de que, con ser los resultados obtenidos muy amplios y generalizables a un extenso marco geográfico y cronológico y muy útiles, en consecuencia, para construir visiones generales a base de agregar datos locales, dejan ocultas, sin embargo, tanto las diversidades regionales como los comportamientos individuales. Es obvio, en consecuencia, que dista de ofrecer un marco explicativo totalmente satisfactorio, ya que es difícil explicar comportamientos humanos a partir de los grandes indicadores macroeconómicos.

A lo largo de las décadas setenta y ochenta del siglo xx, asistimos a una crisis generalizada de estos grandes corpus teóricos y de los grandes paradigmas explicativos, que ya no resultaban del todo satisfactorios. Surgen entonces, en parte como reacción a las teorías macro, los análisis micro interesados en paliar las deficiencias y limitaciones de aquellas (Stillwell y Congdon 1991; Woolf 1994).

La microhistoria es, ante todo, una práctica historiográfica basada en la reducción de la escala de observación y en un método que se interesa por los procedimientos concretos y detallados, y que busca siempre una descripción lo más realista posible del comportamiento humano. Esta práctica utiliza el análisis micros-

¹⁵ Dentro de la perspectiva macroanalítica podemos distinguir diferentes teorías o formulaciones de lo que, en el fondo, es una teoría general que pretende explicar el desarrollo mundial. Aquí no nos vamos a detener en la exposición de sus formulados, si bien podemos citar las más destacadas: la de los *modelos dualistas o de desequilibrio*, que explican las migraciones como provocadas por la existencia de dos realidades —mundo rural y mundo industrial— y por el desequilibrio entre ambas, con representantes como Lewis (1963) y Harris y Todaro (1970); la de los *modelos de equilibrio*, representado por Hunt (1993); la *teoría del sistema mundial*, representada por Mabogunje (1970) y Wallerstein (1974), entre otros, que concibe las migraciones como consecuencia de la globalización económica y la transnacionalización de los mercados; y la *teoría del mercado dual o segmentado*, que sostiene que las migraciones internacionales se producen por la demanda intrínseca de las sociedades industriales modernas, teoría representada por Piore.

cópico de los acontecimientos como medio para llegar a conclusiones más generales. En el campo de la demografía histórica, los métodos microanalíticos por excelencia son la reconstrucción de familias o de parroquias, el estudio de las estructuras de coresidencia, y la explotación intensiva de padrones de habitantes; y sus principales fuentes son los padrones de habitantes, los registros de acontecimientos vitales y otras fuentes de carácter local y nominativo.¹⁶

Los nuevos enfoques, tanto teóricos como metodológicos, van a plantear el estudio de las migraciones desde nuevas claves, que podríamos sintetizar en las siguientes: el microanálisis, destinado a completar la visión general del análisis macroestructural y descubrir las dinámicas locales y las variaciones regionales; el análisis longitudinal o las historias de vida; el análisis del individuo desde la perspectiva de la familia; y la importancia de los factores intermedios. Según estos nuevos enfoques el individuo deja de ser un sujeto pasivo y pasa a ser protagonista de su propia historia como agente que decide, y, por derivación, las migraciones son entendidas y analizadas dentro del ámbito familiar o de la economía doméstica.

Desde estos supuestos teóricos se presta especial atención a los procesos de selección de los emigrantes en los lugares de origen, y se amplía el abanico de factores migratorios, añadiendo a las causas económicas, las causas sociales —condiciones de vida, nivel de bienestar, vivienda, educación, huida del servicio militar—, los factores políticos —legislación, problemas políticos, persecuciones, beneficios fiscales—, los factores físicos —clima, medioambiente, situación geográfica, calamidades—, los transportes, la religión, cuestiones históricas, redes de información, contactos previos, mercado de trabajo, alfabetización, percepciones subjetivas, etc. Objeto de estos estudios son la naturaleza y direccionalidad de los movimientos, las características sociodemográficas del emigrante así como las de las unidades familiares en las que se gesta la estrategia de emigrar, las características de las áreas o zo-

¹⁶ Además de los padrones de habitantes, las altas y bajas o rectificaciones a los padrones y el registro civil, para el estudio de las migraciones contamos, entre otras fuentes como las listas de pasajeros y los archivos de socios de centros asociativos, las fuentes orales, el correo o giro postal, etc.

nas entre las que se establecen los flujos migratorios, así como las de sus mercados laborales, las tipologías migratorias, las cadenas migratorias, la elección del destino, el cálculo de probabilidades y la distancia, etc.

Este método tiene la enorme ventaja de poder concebir el mundo desde el punto de vista del individuo y ofrecer una gran riqueza de datos, además de explicar los comportamientos diferenciales y mostrar el verdadero funcionamiento de ciertos fenómenos. Entre los inconvenientes podemos señalar su mayor dificultad metodológica y la utilización de técnicas complejas —reconstrucción de familias o las historias de vida— que requieren una importante inversión en tiempo. En cuanto a sus resultados, la reducción de la escala de análisis y la utilización de muestras reducidas puede provocar en ocasiones un problema de representatividad y de localismo, que suele verse contrarrestado por la gran riqueza de datos y detalles que aporta.

Dentro de la revisión de las teorías clásicas, nos gustaría resaltar dos líneas de investigación:

1. *Teoría económica neoclásica*. Por una parte, algunos teóricos e investigadores se han dedicado a desarrollar, profundizar y matizar las teorías clásicas con las aportaciones realizadas desde una nueva perspectiva que, a los dos factores del diferencial salarial y la presión demográfica, añade otros factores intermedios, como pueden ser, por ejemplo, la distancia, los medios de comunicación o de transporte, la existencia de contactos previos, el acceso a la información, la existencia de redes migratorias, etc. Esta línea de investigación se materializó en la teoría económica neoclásica (Malgesini 1998; Massey 1993). Sus planteamientos teóricos giran en torno al comportamiento individual y a la capacidad decisoria del individuo. La aplicación de la teoría económica neoclásica al fenómeno migratorio va a ser la que adquiera mayor eco y desarrollo entre los investigadores. Según esta teoría, los desplazamientos son motivados, fundamentalmente, por los diferenciales de salarios y de condiciones de empleo entre países, así como por los costes de la migración. El mercado de trabajo es el mecanismo que induce los flujos migra-

torios, como respuesta a un fenómeno de desequilibrio entre regiones, pero junto a los factores económicos, añade otra serie de factores como la distancia, las oportunidades de empleo, las cadenas migratorias, el clima y los costes de la emigración.¹⁷

Esta teoría neoclásica pronto se mostró insuficiente y reduccionista, en parte, por la total confianza en la conducta racionalista de los individuos y, en parte, por intentar explicar la realidad desde la conjunción de pocos factores. De ahí que surgieran continuas revisiones críticas que, poco a poco, fueron completando el marco explicativo al introducir factores migratorios nuevos, tales como el factor de los costes migratorios de Sjaastad (1962) o el concepto de las *expected earnings* de Todaro (1976), con el que defiende que los individuos se mueven más en función de las ganancias esperadas que en razón de las ganancias reales.

2. *La corriente de las economías familiares.* Otros investigadores han seguido una línea de investigación distinta, la de la corriente o escuela de las economías familiares, cuyos desarrollos teóricos se han concretado en la *new economics of migration* o ‘nueva economía de las migraciones’, una continuidad de los planteamientos neoclásicos, con los que comparte la metodología aunque no el enfoque.¹⁸ Esta escuela ha generado un importante auge en los estudios sobre movimientos migratorios. El análisis de las migraciones es abordado desde la perspectiva de la familia, entendida como la principal unidad de análisis, la encargada de seleccionar a

¹⁷ Esta teoría se ha ido enriqueciendo a partir de al menos dos líneas de investigación: la línea macroeconomista de los *modelos dualistas o de desequilibrio*, y la *teoría del capital humano*, representada por Schultz, Solow y Becker, que incorpora la educación como forma de inversión en el futuro, y la emigración como una estrategia de inversión o mejora. Para España véase Núñez (1992, 2003b) y Núñez y Tortella (1995).

¹⁸ Esta teoría está influida por el desarrollo de la historia de la familia, representada por Hareven, y los estudios de ciclo vital, y su principal reto metodológico de reconstruir la vida de familias y sus interacciones con las grandes fuerzas sociales, económicas y políticas. El desarrollo de esta teoría, junto con la teoría de las redes migratorias, ha contribuido a poner en el escenario de las investigaciones sobre migraciones a las mujeres, las grandes olvidadas en la historia de las migraciones. Sobre la perspectiva del género en los estudios sobre migraciones podemos consultar Gregorio (1998), Jiménez (1999), De Jong (2000) y Jofre (2000).

los miembros que deben emigrar y de decidir cuándo debe producirse la emigración. Se entiende, además, que juega un papel importante, tanto en el proceso de emigración, con el auspicio que ofrecen las redes familiares, como en el asentamiento, al facilitar la inserción, canalizando migraciones posteriores e influyendo en la configuración de los mercados de trabajo en el punto de destino. Los principales representantes de esta nueva teoría son Stark (1993), Bloom, Levhari, Katz, Yitzhaki y Taylor.

No han faltado tampoco las críticas a estas teorías, críticas que ponen en cuestión el no probado y simplista supuesto de una racionalidad económica familiar. El individuo no siempre se subordina a las necesidades familiares, hasta el punto de que, en ocasiones, pueden surgir y surgen de hecho tensiones y conflictos en el interior de las familias. Por otra parte, las decisiones adoptadas no tienen por qué ser igualitarias para todos los miembros de la familia.¹⁹

4.2.3. La teoría de las redes migratorias

En la década de los años ochenta del siglo xx, en el marco de la corriente revisionista de las teorías clásicas, surge la teoría de las redes migratorias (Devoto 1988; Gurak y Caces 1998; Requena 1991). La teoría de las redes parte del descubrimiento de la existencia de cadenas migratorias, invisibles redes que se tejen entre familiares, amigos y paisanos, y entre los puntos de origen y destino. Estas cadenas tienen una gran influencia en la direccionalidad y periodización de las migraciones, así como en la selección de los emigrantes. Estas teorías surgen, no tanto con el objetivo de buscar las causas, sino para intentar explicar la existencia de ciertas características y continuidades en los flujos migratorios, flujos que parecen a veces tener vida propia y que continúan aun cuando las causas que iniciaron dicha emigración hayan ya desaparecido.

Las redes migratorias desempeñan funciones muy importantes para el desarrollo de los movimientos migratorios y se de-

¹⁹ Hace ya unos años que, al analizar las estrategias familiares y hereditarias habituales en la sociedad campesina tradicional guipuzcoana, se definió a ésta como *sociedad pleiteante*: Viejo Yharrassarry (1985).

sarrollan tanto en los lugares de origen como en los de destino. Una de sus funciones más importantes es la del *efecto llamada*, con el que nos referimos a su capacidad de atracción de familiares y paisanos hacia aquellos lugares a los que con anterioridad se han desplazado los pioneros. La red actúa como un auténtico canal de transmisión, a través del cual se hace circular la información entre todos los miembros conectados a la misma, entre quienes habían emigrado con anterioridad y los que permanecen aún en el lugar de origen. Una vez realizado el desplazamiento, la red sigue ejerciendo una tarea fundamental en el lugar de llegada, es la *función de auspicio* o ayuda en el asentamiento, lo que favorece la integración de los nuevos inmigrantes al ser acogidos por los que ya se encontraban en el punto de destino. Este apoyo se centra, fundamentalmente, en tres aspectos: el acceso a la vivienda, al mercado de trabajo y la ayuda psicológica. Las redes actúan generando una continuidad en las direcciones de los flujos migratorios, así como en el establecimiento de los lugares de origen y de destino de los emigrantes.

A pesar de todo, todavía quedan muchas puertas abiertas a la investigación en el terreno de las redes migratorias. Éstas representan un buen instrumento metodológico para trabajar las migraciones, permiten una concepción evolutiva y dinámica de las migraciones, un encuentro entre los análisis macro y micro y una apertura hacia puntos de vista sociológicos o antropológicos. Pero su estudio conlleva importantes dificultades metodológicas, lo mismo a la hora de tratar de descubrirlas, como a la hora de medirlas y seguirlas en su recorrido y evolución. Requieren de una óptica microanalítica, local y dinámica, y de la utilización de fuentes nominales para poder comprender su establecimiento y funcionamiento.

4.2.4. Algunos apuntes a modo de conclusión

Esta sucinta relación de los diferentes tratamientos que los fenómenos migratorios han recibido desde los distintos presupuestos teóricos no es sino una aproximación a la gran complejidad del aparato teórico de las migraciones. Como consecuencia de la incapacidad de cualquiera de las teorías de dar una explicación completa y satisfactoria de un fenómeno tan complejo y diverso,

queremos concluir proponiendo la complementariedad de las aportaciones de cada uno de los enfoques, como forma de construir un marco explicativo lo más completo posible del fenómeno migratorio.

Por una parte, el modelo *pull and push* permite diseñar el marco general en el que se producen las migraciones, así como analizar la coyuntura socioeconómica de las zonas de origen y de destino, pero ofrece algunas limitaciones y no acaba de resolver los grandes dilemas de por qué emigran unos individuos y otros no, de cómo se produce el proceso de selección de los emigrantes, de cómo emigran y cuándo. Para dar respuesta a estos cuestionamientos es preciso recurrir a otros supuestos teóricos y metodológicos, como son el microanálisis, la escuela de las estrategias familiares y la teoría de las redes migratorias. Emigrar es una decisión que se adopta en el seno de la familia y que es concebida como una posible estrategia de mejora tanto para el individuo protagonista como para la familia de origen. Por eso, la unidad de análisis debe ser siempre la familia, en cuyo devenir o ciclo vital se encuentran las claves que pueden explicar el proceso de selección de los emigrantes y la adopción de dicha decisión. Junto a esto, las invisibles redes migratorias desempeñan un papel fundamental en la dirección y continuidad de los flujos migratorios.

Dada la complejidad del fenómeno migratorio y a partir de los análisis historiográficos realizados, nos reafirmamos en la línea de que podremos seguir avanzando en su conocimiento tan sólo desde una confluencia de enfoques en la que se complementen diferentes teorías, diferentes metodologías o perspectivas analíticas, confluencia que propicie los contactos entre las diferentes ciencias sociales (demografía, economía, sociología y antropología).

4.3. Estado de la cuestión de los estudios sobre migraciones

Las migraciones se vienen produciendo desde que el hombre es hombre. Pero hay dos fenómenos que han atraído especialmente la atención de los estudiosos de los desplazamientos humanos: en primer lugar, las migraciones internacionales, especialmente

a América; y, en segundo lugar, las migraciones internas masivas en el seno de los Estados-naciones, migraciones que se produjeron a finales del siglo XIX con destino a los nuevos y emergentes focos de industrialización que estaban surgiendo en toda Europa occidental y que se prolongaron durante las primeras décadas del siglo XX, con diferentes cronologías dependiendo de los países. También en Asia, especialmente en la India y China, se están viviendo parecidos procesos migratorios internacionales e interiores. En definitiva, el avance de la globalización aumentaba la movilidad de capitales, mercancías y personas.

Ya a lo largo de la época preindustrial, entre los siglos XVI y XIX, la movilidad de la población había sido muy importante, más de lo que durante mucho tiempo habían señalado los estudiosos. Pero con la llegada del siglo XIX se produjo un notable cambio en el patrón migratorio. El siglo XIX fue el siglo de la movilidad, como consecuencia de los cambios que provocaron los procesos de industrialización y urbanización en toda Europa: crecimiento de la población, aparición de importantes focos industriales, desarrollo de los medios de transporte y nacimiento de la sociedad de masas. El fenómeno de la industrialización trajo consigo el aumento de los fenómenos migratorios, tanto de las migraciones interiores como de las emigraciones a América. En toda Europa la industrialización y la urbanización provocaron el aumento de las corrientes migratorias con destino a los principales focos industriales y procedentes del resto de las zonas rurales o a otras distintas a las que no llegó la industrialización. Ésta puso en juego una serie de fuerzas económicas que son las causas directas que explican el funcionamiento de los flujos migratorios internos hacia los focos industriales. Se trata de una de las principales características de estos desplazamientos, su localización o focalización geográfica. La industrialización de los Estados-naciones europeos se focaliza inicialmente en determinadas comarcas y regiones para, desde éstas, extenderse progresivamente al resto de los territorios. Los núcleos industriales se convierten en focos de atracción de población y ejercen su poder sobre una determinada área próxima.

Si durante los siglos XVIII y XIX los desplazamientos mayoritarios se habían producido en la corta distancia, a finales del siglo XIX y principios del XX se impuso un modelo de larga distancia con dos

principales destinos: por una parte, las ciudades, capitales de provincia y centros industriales y, por otra, el exterior, especialmente América. Del modelo de las migraciones temporales y de corta y media distancia se pasó, de la mano del proceso de industrialización y urbanización, a una movilidad más concentrada en unos pocos destinos, de mayor distancia y de carácter permanente.

Por lo que se refiere a España, la movilidad interior había sido una constante a lo largo de la época preindustrial, si bien no adquirió grandes magnitudes hasta finales de siglo XIX, con el desarrollo de los focos industriales (Camps Cura 1993; Eiras Roel y Rey Castela 1994; Erdozain y Mikelarena 1996; García Abad 2005; Gómez Díaz y Céspedes 1996; González Portilla 1995, 2001; Mikelarena 1993; Pareja Alonso 1997; Ruiz Olabuénaga 2000; Silvestre Rodríguez 2002).

Podemos destacar dos tipos de desplazamientos: por una parte, se encontraban los *desplazamientos temporales*, dirigidos a los núcleos urbanos próximos, como capitales de provincia, e incluso ciudades mineras y fabriles que demandaban mano de obra poco cualificada, provocados básicamente por el mecanismo de oferta-demanda laboral y por los descansos que permitía la economía agrícola; por otro lado y ya en el último tercio del siglo, se situaban los *desplazamientos de carácter más permanente*, dirigidos fundamentalmente a los focos industriales, el vasco y el catalán, donde también se dio una emigración de tipo temporal.

Por lo tanto, en España tuvo lugar el mismo fenómeno que en el resto de Europa occidental, si bien con una cronología más retardada que en el caso inglés o alemán. Precisamente y como en otras muchas variables ya analizadas, los historiadores relacionan este retraso con un retardo en el fenómeno de la industrialización. España sigue un calendario similar al resto de países mediterráneos como Portugal o Italia, países en los que los movimientos migratorios internos no serán masivos de forma general hasta la segunda década del siglo XX.

También en España se cumple la característica de la focalización de las migraciones en torno a áreas de desarrollo industrial. En el último tercio del siglo XIX el desarrollo industrial y urbano que experimentaron ciertas zonas provocó que emergieran con intensidad determinadas cuencas migratorias, entre las que pode-

mos destacar Madrid, Barcelona, Sevilla, Vizcaya (y, en concreto, la Ría de Bilbao) y Valencia. Existieron también otros destinos intermedios, que ejercieron su atracción, fundamentalmente, sobre el resto de las provincias próximas, como por ejemplo, Guipúzcoa, Córdoba, Zaragoza, Cádiz, Valladolid, Cantabria y Alicante. Cada cuenca tuvo una mayor capacidad de atracción sobre los lugares más próximos, disminuyendo su influencia a medida que aumentaba la distancia. Con el paso del tiempo, los flujos migratorios tendieron a consolidarse y a ampliar el área sobre la que ejercían su influencia.

Dos de ellas tuvieron su origen en el desarrollo industrial. En el norte, destacó la cuenca del País Vasco, concentrada geográficamente en las márgenes de la ría de Bilbao. La industria siderometalúrgica ejerció su atracción sobre toda la cornisa cantábrica, en especial sobre la propia provincia de Vizcaya y las de Álava, Burgos, Asturias, Cantabria, Navarra y Guipúzcoa. La minería la ejerció sobre la submeseta norte, y especialmente sobre Castilla y León. En la costa mediterránea, Cataluña, de la mano del desarrollo de la industria textil de Barcelona, se convirtió en un potente foco de atracción para las provincias costeras mediterráneas desde Girona hasta Almería, incluyendo las Illes Balears, Lleida, Huesca, Teruel y Zaragoza.

A pesar de la importancia de estos comportamientos migratorios en el interior de España, la historiografía ha dedicado más páginas al estudio de las migraciones ultramarinas a América (Gómez Díaz y Céspedes 1996; Mikelarena 1993; Silvestre Rodríguez 2001, 2005). Gran Bretaña (Baines 1985, 1994; Boyer y Hatton 1997; Friedlander 1992), Gales y Alemania (Hochstadt 1999) son los países donde la historiografía ha avanzado más en el estudio de las migraciones interiores (Lucas 1997).

Otra de las opciones que tuvieron los españoles, y por la que optaron no pocos, fue la de emigrar fuera de España, participando así de las mismas corrientes transoceánicas que el resto de Europa, especialmente el sur. La emigración exterior española no tuvo la importancia numérica que supuso en otros países europeos, si bien fue de una gran significación, en especial para determinadas zonas. El principal destino elegido por los españoles fue América (Anes 1993; Carmagnani 1994; Eiras Roel 1991; Martínez Shaw

1994; Moya 1998; Rodríguez Galdo 1993; Sánchez Albornoiz 1988; Sánchez Alonso 1995), favorecido por los intereses políticos o del Estado, que la fomentaron, y por el desarrollo de los medios de comunicación (el vapor fundamentalmente), si bien no tenemos tampoco que olvidar la emigración española hacia Argelia o hacia Francia (Vilar y Vilar 1999a, 1999b).

La emigración española en general y vasca en particular hacia las colonias americanas fue ya importante durante los siglos XVI y XVII.²⁰ Pero a partir de 1860, una vez abiertos los cauces legales, se inició la verdadera corriente emigratoria exterior, que en España fue bastante tardía respecto al resto de Europa. La época de la gran emigración exterior española se situó entre 1888 y 1914. Aun así, la pérdida de población de España fue bastante más reducida que la que experimentaron otros países europeos, como Gran Bretaña, Irlanda, Portugal, Suecia o Italia. A partir de 1910, gracias al proceso de modernización económico interno, las migraciones interiores pasaron a ser más importantes restando peso a la emigración exterior.

Centrándonos en el estudio de las migraciones vascas, podemos contextualizar que por lo que respecta al País Vasco, en los últimos cuarenta años, la demografía histórica ha experimentado un importante proceso de crecimiento y diversificación, proceso que podemos seguir en la reciente revisión del estado de la cuestión realizada por Urrutikoetxea (2000). En las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX, los trabajos demográficos pretendían una función meramente descriptiva, si bien necesaria en los comienzos de una disciplina. A partir de 1985 se empiezan a realizar las primeras formulaciones de los «modelos demográficos» vascos, y la familia se convierte en la unidad articuladora de los trabajos, centrados cronológica y temáticamente en el Antiguo Régimen. En los años noventa, los intereses se centran en los estudios demográficos y familiares en relación con el fenómeno de la industrialización, y se amplían los temas objeto de estudio, con la inmigración y el estudio de las condiciones de vida.

²⁰ La bibliografía sobre el tema cuenta con una larga tradición y se ha enriquecido últimamente tanto cuantitativa como cualitativamente. Para el seguimiento de esta evolución de la historiografía vasca al respecto, puede consultarse el trabajo de Urrutikoetxea (2007).

Las migraciones vascas han sido abordadas desde diferentes disciplinas y ópticas. Los trabajos clásicos de Corcuera (1979) y Elorza (1978) pusieron en relación el fenómeno con la aparición de nuevas ideologías como el nacionalismo o el socialismo, o con la formación de la clase obrera, en Fusi (1975) y Olabarri (1978). Durante años, las migraciones fueron consideradas como consecuencia o manifestación de otros sucesos como la urbanización o la industrialización (Aierdi Urraza 1993; García-Sanz Marcotegui 1988; García Merino 1987; Gurrutxaga et al. 1991; Ruiz Olabuénaga y Blanco Fernández 1994).

Desde la demografía histórica, en las investigaciones más recientes producidas a partir de los años noventa del siglo xx, las migraciones cobran entidad por sí mismas y se convierten en objetivo principal de importantes trabajos. Son de especial importancia las aportaciones realizadas por el Grupo de Investigación de Demografía Histórica de la UPV/EHU (Arbaiza Vilallonga 1994; Fernando Mendiola 2002; Beascochea Gangoit 1995; Bustillo Merino 2005; García Abad 2005; González Portilla 2001; González Portilla 1995; González Portilla y Zarraga Sangroniz 1996; Pareja Alonso 1997; Pérez-Fuentes Hernández 1993; Serrano Abad 1993).

Estos últimos trabajos son fruto de las nuevas líneas de investigación que incluyen nuevos factores y perspectivas en los estudios sobre las migraciones, como son las estrategias familiares, el ciclo vital, las redes migratorias, el papel de la información y su transmisión. Son trabajos de profundización en el funcionamiento interno de los flujos migratorios y en los que se han realizado verdaderos esfuerzos teóricos y metodológicos con el objetivo de avanzar en su conocimiento.

Lo primero que queremos constatar es la duración de este fenómeno. Se trata de un fenómeno demográfico de un siglo de duración, que comienza a partir de 1876 con la explotación masiva de las minas de Triano y la construcción y puesta en funcionamiento de las fábricas siderometalúrgicas, que atrajeron a muchos trabajadores y sus familias. Este *siglo demográfico*, paralelo al tantas veces ya citado *siglo industrial*, concluye en torno a 1975, con la crisis del modelo industrial y el cambio en todas las tendencias demográficas arrastrado por la fuerte crisis económica:

descenso de la natalidad, envejecimiento de la población, y movimientos de retorno de los últimos inmigrantes a sus lugares de origen. De este modo, el saldo migratorio, que se había mantenido positivo durante todo un siglo, se torna en negativo, hasta llegar a los años actuales en los que podemos hablar de unos saldos situados en torno a cero. Algunos datos han sido ya avanzados en los primeros capítulos, aunque otras cuestiones serán desarrolladas más adelante.

4.4. Algunos apuntes metodológicos de nuestro análisis

Tal y como ya se ha puesto de relieve en el estudio de otras variables anteriormente analizadas, el estudio sobre los flujos inmigratorios que llegan a la Ría y que presentamos aquí, supone la continuación del trabajo presentado por el mismo equipo en el año 2001, en el que se analizaron los orígenes de la metrópoli industrial de la Ría de Bilbao, atendiendo al desarrollo y crecimiento de esta zona entre 1876 y 1930. Siguiendo en la línea ya conocida, ahora nos proponemos analizar la consolidación de la metrópoli de Bilbao, que se produce entre 1940-1975, entre la finalización la Guerra Civil y el final de la segunda industrialización.

Al final del estudio dispondremos de una visión de largo plazo, de un siglo de duración (1876-1975), y la evolución de las variables demográficas más significativas desde el punto de vista de los flujos migratorios. Abordaremos, así, un ciclo migratorio de cien años de duración, vinculado al nacimiento, desarrollo y consolidación de una metrópoli industrial que crece en las dimensiones expuestas en capítulos anteriores. Por ellos sabemos que este enorme crecimiento (la población se multiplica por 13,6) se sustenta fundamentalmente en los flujos migratorios.

Sabemos que se trata de un fenómeno histórico, el de la industrialización de la Ría de Bilbao, de un siglo de duración, que cuenta con dos fases o etapas de máximo crecimiento: como ya hemos analizado, la primera, que hemos definido como fase de la revolución industrial, transcurre a finales del siglo XIX (1876-1900) y se

consolida en el primer tercio del siglo XX; la segunda se desarrolla entre 1950-1975. Como veremos más adelante, estas dos fases de la industrialización coinciden con las dos grandes oleadas migratorias con destino al foco industrial de la Ría de Bilbao. Existen trabajos que abordan cada una de estas dos etapas hasta la crisis de 1970, pero no hay trabajos que aborden el siglo industrial de la historia de la emigración.

Por ello, creemos que esta obra supone la culminación de una línea de investigación cuyo objetivo final es comprender los flujos migratorios que se dirigen hacia una metrópoli industrial en construcción, y en la que los individuos protagonistas de dichos flujos son los constructores de esa metrópoli. Después de un profundo trabajo investigador, creemos disponer de información más que suficiente como para explicar la construcción de la metrópoli Ría de Bilbao entre 1876 y 1975, entre los orígenes y el final de su desarrollo industrial y demográfico. Pero no debemos olvidar que se trata de una industrialización que nace en el contexto de un Estado-nación, España. Es una industrialización nacional localizada geográficamente en la comarca de la Ría de Bilbao, que es donde se va a ubicar la mayor parte de la industria pesada española hasta mediados del siglo XX. Por lo tanto, nuestro libro no sólo supone una contribución al mejor conocimiento del entorno regional y de España, sino que trata también de explicar cómo se comporta a lo largo de su génesis una metrópoli industrial europea, cuáles son los comportamientos, en nuestro caso, de los flujos migratorios que se dirigen a ella a lo largo del ciclo industrial.

Metodológicamente, esta monografía se sustenta en un muy amplio banco de datos demográficos elaborado por el Grupo de Demografía Histórica del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco a lo largo de más de doce años. Se trata de un fondo documental formado por una muestra muy extensa de padrones de habitantes de una amplia selección de municipios de todo el País Vasco (y algunas otras provincias, como Navarra, Burgos y Cantabria), que abordan cronológicamente el tiempo histórico desde 1825 hasta 1970. Como sabemos, esto nos permite al día de hoy contar con una muestra informatizada y tratada estadísticamente muy significativa y que supera

los 800.000 habitantes. Esta amplia base de datos ofrece un firme soporte para los análisis realizados hasta el momento y nos va a permitir llevar a cabo una explotación todavía más exhaustiva de la misma.

4.4.1. Muestra de población utilizada

Siguiendo las pautas marcadas en el capítulo 2 al tratar de la zonificación de la Ría, para esta parte concreta del libro hemos utilizado una muestra de 6 municipios representativos de las diferentes realidades o zonas que configuran la metrópoli de la Ría de Bilbao: Barakaldo es el municipio emblemático fabril siderúrgico de la margen izquierda; Bilbao, la capital del País Vasco y norte de España, y el eje rector de la metrópoli de la Ría de Bilbao; Getxo, municipio residencial de la margen derecha adonde van a establecer su residencia las clases altas y los nuevos ricos que surgen de la industrialización; Leioa, municipio industrial y residencial de clases obreras hasta principios de la década de 1980, momento en el que inicia la ya conocida transformación que le convierte progresivamente en un municipio residencial de clases acomodadas, siguiendo la trayectoria de Getxo; Portugalete, municipio obrero y de clases medias modestas de la margen izquierda, y residencia de muchos obreros que trabajan en las fábricas de los municipios fabriles cercanos; y Valle de Trápaga, entidad minera de gran importancia a finales del siglo XIX, cuya explotación continuó hasta los años sesenta del siglo XX, momento en el que dicha explotación, que se había mantenido a la baja en un declive permanente a lo largo del siglo XX, desaparece.

La población de estos seis municipios supone el 78,9% de la población de los cortes censales de 1887 y 1960, que van a ser los cortes más profundamente analizados a través de la muestra que cuenta, también en este caso concreto de las migraciones, con un grado de fiabilidad del 99% y un grado de error del $\pm 2\%$. Podemos afirmar, una vez más, que nos hallamos ante una muestra suficientemente significativa, pero que, al mismo tiempo y debido al elevado volumen de datos disponibles, nos va a permitir hacer análisis más desagregados de la población sujeta a análisis.

CUADRO 4.1: Muestra de padrones de habitantes utilizada

Municipio	Año	Población	Muestra	% muestra
Barakaldo	1890	10.420	6.561	62,97
	1940	36.165	6.019	16,64
	1960	77.802	6.992	8,99
	1970	108.757	5.932	5,45
Bilbao	1900	93.837	10.979	11,70
	1960	306.886	8.978	2,93
	1975	405.324	14.997	3,70
Getxo	1884	2.945	2.945	100,00
	1960	22.951	6.165	26,86
	1970	39.153	8.094	20,67
Leioa	1889	941	941	100,00
	1960	7.553	7.553	100,00
	1970	10.571	4.378	41,41
Portugalete	1884	3.129	2.244	71,71
	1940	10.612	4.871	45,9
	1960	22.584	5.152	22,81
	1970	45.589	7.391	16,21
Valle de Trápaga	1888	5.172	5.172	100,00
	1960	9.477	4.964	52,38
	1970	11.331	5.942	52,44
Sestao	1940	18.625	3.581	19,23
Total		1.249.824	129.851	

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de población.

Como hemos señalado, el estudio se basa, fundamentalmente, en el análisis realizado a partir de una muestra de padrones municipales de habitantes de diferentes cortes censales de cada uno de los seis municipios, más el de Sestao de 1940. A pesar de sus carencias, los padrones de habitantes son una fuente demográfica fundamental, sobre todo a la hora de estudiar los procesos migratorios. Como nos consta, los padrones de habitantes recogen, como si de una foto se tratara, el total de la población y sus características en un momento concreto. Como tal, no son una fuente

que recoja expresamente los flujos migratorios, pero esta opción «estática» guarda, no obstante, una serie de potencialidades informativas que la convierten en muy valiosa para el estudio de un fenómeno «dinámico» como el de las migraciones. Por una parte, recoge datos directos, como el lugar de origen de los individuos y los años de residencia, información que sí nos permite medir y analizar el carácter migratorio de una población, su procedencia y sus flujos de llegada. Por otra parte, por la forma de recoger los datos, permite reconocer a la familia como unidad de análisis de los estudios, y esto es clave en el estudio de las migraciones, ya que nos va a permitir estudiar toda una serie de variables en torno a las migraciones. Nos estamos refiriendo a la tipología migratoria —desplazamientos en familia o individuales—, a las migraciones y al mercado matrimonial, así como a la influencia indirecta que en la decisión de emigrar ejercen otra serie de variables, como la profesión o la alfabetización del individuo y también de su familia.

El análisis se ha iniciado comparando las dos grandes oleadas inmigratorias hacia la Ría a través de los cortes de 1884-1900 y de 1960. El primer corte ya fue analizado detenidamente en *Los orígenes de una metrópoli industrial: la Ría de Bilbao* (González Portilla 2001). Ahora se trata únicamente de comparar los dos grandes flujos migratorios que llegan a la Ría en sus momentos más álgidos, a finales del siglo XIX y en torno a 1960. En un segundo momento, el análisis se centra en el análisis monográfico de la segunda gran oleada, a través de los cortes de 1940, 1960 y 1970. Para los años posteriores hemos recurrido a las elaboraciones que el INE y el EUSTAT tienen para los cortes censales de 1975, 1981, 1991 y 2001.

En la elaboración de los datos hemos trabajado, por una parte, ateniéndonos al criterio cronológico y agregando la información de los seis municipios seleccionados a fin de dar una visión de conjunto de la Ría de Bilbao. Por otro lado y de forma complementaria, hemos abordado de manera independiente el estudio de cada municipio, a fin de ver, también, las peculiaridades e idiosincrasia de cada uno de ellos y de cada zona. En total, la muestra alcanza una población de 129.851 individuos, aproximadamente un 10,4% del total de la población de los respectivos municipios en cada corte censal, población que, en su conjunto, casi alcanza

el millón trescientos mil habitantes. Las muestras varían dependiendo de los cortes censales.

Para el año 1940 contamos con padrones de habitantes de Barakaldo, Portugalete, Sestao y Bilbao.²¹ Se trata de un corte cronológico de gran interés histórico y a través del cual vamos a poder diseñar las principales variables demográficas del período. Para los otros dos cortes censales, los de 1960 y 1970, contamos con las muestras de los padrones de habitantes de los seis municipios seleccionados, cuyo número de individuos analizados asciende en torno a los 40.000 en 1960 y 43.000 en 1970. Se trata de muestras muy amplias y perfectamente representativas de cada municipio y zona de la Ría, también de la metrópoli de Bilbao.

Entre las muchas variables que contienen y a las que ya se hizo referencia en su momento, los padrones de habitantes recogen algunas referidas a aspectos directamente relacionados con los fenómenos migratorios. Nos referimos al municipio y provincia de residencia del inmigrante, datos que nos permiten medir la población inmigrante y analizar el origen de la misma; a los meses y años de residencia en el municipio correspondiente, lo que hace posible establecer flujos de llegada y oleadas migratorias; y a la calle y barrio o distrito en el que viven. Estas variables, junto con las de parentesco, nos permiten enfrentarnos a otro tipo de análisis más complejo, como el referido a la tipología migratoria (desplazamientos individuales o en familia), rastrear la presencia de redes migratorias, analizar el mercado matrimonial de la población inmigrante, su proceso de asentamiento, etc. Además, al disponer de los datos de todos los individuos y de sus respectivas familias, podemos, mediante cruce de variables, analizar la influencia de otra serie de características de la población en los fenómenos demográficos, por ejemplo, al análisis de las estructuras familiares, de las profesiones desempeñadas por los inmigrantes, de los niveles de alfabetización,²² la calidad del capital humano, etc.

²¹ Los avatares demográficos del municipio de Bilbao de estos años han sido analizados en la tesis doctoral de Victoria Bustillo Merino (2005), compañera del Grupo de Demografía Histórica.

²² Podemos consultar en la obra de Núñez (1992, 46) los problemas metodológicos de analizar la alfabetización a través de los censos y padrones de habitantes.

La gran cantidad de información que acumula nuestra base de datos es lo que da solidez a nuestro estudio. Ello nos ha permitido, como se irá viendo a lo largo del desarrollo de estos capítulos, alcanzar un gran nivel de desagregación y de cruce de variables, otra de las principales aportaciones de esta obra. Sin embargo y debido, lógicamente, a la extensión que alcanzaría el presente libro, no van a ser explotadas todas las posibilidades que ofrece este banco de datos. Por el momento, nos conformamos con ofrecer una primera visión de los datos agrupados en torno a grandes cuestiones o visiones más macro, como las que tienen que ver con las estructuras demográficas según edad, sexo y origen de la población; la edad de llegada de los inmigrantes; las tipologías migratorias dominantes, y los orígenes por provincias y comunidades autónomas. Todas y cada una de estas variables serán analizadas para el conjunto de la Ría y para cada zona y municipio seleccionado.

4.5. Crecimiento demográfico y saldos migratorios

Como ha quedado suficientemente puesto de relieve, el siglo industrial que vive el País Vasco entre 1876 y 1975 transforma profundamente su economía y sociedad. Es un siglo de intenso crecimiento económico y demográfico; tan sólo los años de la década de los treinta son de crisis y recesión. Esta industrialización está inmersa en el propio desarrollo del Estado-nación español. Dos son las regiones de España que van a concentrar las estructuras industriales del moderno capitalismo industrial español de la segunda mitad del siglo XIX: Cataluña, en lo que respecta a la industria textil, y el País Vasco, en cuanto a la industria siderometalúrgica. Por supuesto, otras regiones y comarcas españolas se están industrializando en esos años, pero sin alcanzar el peso que van a tener la industrial textil catalana y siderometalúrgica vasca en el mercado nacional de tejidos, hierros y aceros. Desde finales del siglo XIX, la política económica del Estado, especialmente la política arancelaria (desde 1891) y monetaria, tratan de proteger con barreras arancelarias y devaluaciones a dichos productos y, por lo tanto, a las economías de estas regiones hasta finales del régimen

franquista. La industrialización y el capitalismo se desarrollan en las fronteras de los Estados-naciones y los mercados de estos Estados son los que inicialmente absorben la mayor parte de la producción de las industrias nacionales y desarrollan el capitalismo industrial propio. El siglo industrial vasco está inmerso en este proceso; es una parte del desarrollo industrial español. Aquí nace y se desarrolla la industria pesada española, y la Ría de Bilbao es la comarca donde se concentra gran parte de dicha industria. Por lo tanto, el análisis de la comarca no se debe entender únicamente como una aportación al conocimiento de la historia del País Vasco contemporáneo y de España, sino como una contribución significativa al estudio del desarrollo de las áreas metropolitanas europeas durante la industrialización.

Se ha indicado reiteradamente que el crecimiento demográfico del País Vasco, de Vizcaya y de la Ría de Bilbao a lo largo del siglo industrial sólo es explicable por los flujos migratorios que reciben. El aumento demográfico de dichos espacios a partir de la reproducción de la población existente en 1877 hubiese sido tan sólo del 116% para 1975 (Chesnais 1992; Livi-Bacci 2002).²³ Nos consta, sin embargo, que los flujos migratorios alteraron dicha evolución y modificaron tanto las cifras como las tasas de crecimiento. Entre 1877-1975 el País Vasco conoce un crecimiento demográfico del 360%; Vizcaya, del 506%; y la Ría, del 1.256%. La primera conclusión que se extrae de la comparación entre porcentajes es que la inmigración, bien de forma directa o a través de los descendientes, aporta alrededor del 53% de la población vasca en este siglo, concretamente en el corte de 1975. En los casos de Vizcaya y la Ría los porcentajes son aún mayores: aportan el 64% de la población vizcaína y el 84% de la de la Ría. Por lo tanto, desde la perspectiva actual tenemos que resaltar el hecho de que a lo largo del siglo industrial se modifican profundamente las raíces de la población del País Vasco, siendo esta modificación muy profunda en los casos de Vizcaya y de la Ría de Bilbao.

²³ A la población inicial de 1877 se le ha aplicado la tasa media acumulativa anual de crecimiento demográfico de España del mismo período de 1877-1975: el 0,79%. Es una tasa de crecimiento semejante a la del entorno europeo próximo (Europa del norte, sur y centro).

CUADRO 4.2: Evolución demográfica del País Vasco, Vizcaya y Ría sin inmigración y con inmigración (población real), 1877-1975

Zona	<i>a</i>	<i>b</i>	<i>c</i>	<i>d</i>	<i>e</i>
	1877	1975	1975	1877-1975	d/b x 100
	Población real	Población real	Población posible	Contribución de la inmigración	Porcentaje
Vizcaya	189.954	1.151.680	410.731	740.949	64,34
País Vasco	450.678	2.072.430	974.487	1.097.943	52,98
Ría ¹	62.417	846.326	134.962	711.364	84,05
País Vasco sin Ría	388.261	1.226.104	839.524	386.580	31,53
España	16.631.869	36.026.319			

¹ La Ría aporta el 66,1% de la inmigración directa e indirecta del País Vasco.

a: Población real de 1877.

b: Población real de 1975.

c: Evolución posible de la población de 1877 en 1975, si hubiera crecido a la misma tasa que la población de España, (0,79% anual entre 1877-1975). Esta tasa está dentro del modelo de la transición demográfica de la Europa occidental para el período.

d: Población que aporta la inmigración (directa e indirectamente a través de los descendientes).

e: Contribución de la inmigración a la población total.

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

La distribución de la población procedente de la inmigración sería la siguiente: un 65% (64,8%) la absorbería la Ría y, el restante 35%, el resto del País Vasco (País Vasco sin la Ría). Estos primeros datos están enmarcando los dos niveles en los que se sitúa la propia evolución de la población vasca: uno corresponde al tiempo histórico en el que se produce el cambio demográfico, que es el de la industrialización (1876-1975); el otro nos sitúa en el espacio geográfico. En el primer nivel, la inmigración se convierte en el factor demográfico clave del crecimiento demográfico y de la industrialización. En el segundo, el protagonismo lo tiene la Ría de Bilbao, que es la comarca donde se concentra una gran parte del PIB vasco y un porcentaje mayor y creciente de la población a lo largo del período. Ambas realidades, desarrollo económico y modernización social, son producto de la inmigración. Al final del período, en 1975, ésta aporta en torno al 84% de la población

de la Ría, que supone el 41% de la población vasca y aporta casi la mitad del PIB vasco.

Sabemos que el siglo industrial que vivió la Ría entre 1876-1975 conoció dos coyunturas de máxima inmigración, vinculadas a los dos períodos de mayor crecimiento económico. Durante el primero —revolución industrial de 1876-1900— el crecimiento demográfico es producto casi exclusivo de la inmigración. La rápida industrialización y el deficiente urbanismo, unido a las múltiples carencias sanitarias, de habitación y de recursos naturales como el agua, crean graves problemas de hacinamiento, contaminación de las aguas y desestructuración de las familias, lo que favorece y potencia las enfermedades infectocontagiosas y la mortalidad. Es un período de elevada morbilidad y mortalidad, en el que las altas tasas de mortalidad se equiparan a las de la natalidad (véase capítulo 3). La inmigración pone la casi totalidad del crecimiento demográfico del período 1876-1900. En este contexto, la Ría pasa de los 62.417 habitantes de 1877 a los 166.220 habitantes de 1900. La gran mayoría de ese aumento demográfico (103.803 habitantes) procedía de la inmigración. En el período álgido de crecimiento, 1877-1887, la inmigración directa aporta el 82,4% del crecimiento de la población (González Portilla 2001). Si se contabilizaran los hijos nacidos de esos inmigrantes, el porcentaje aportado por la inmigración directa e indirecta se situaría en niveles superiores al 90%.

El segundo período de máxima inmigración se produce cincuenta años después de finalizar la primera gran oleada migratoria y corresponde a la etapa de la segunda industrialización, 1950-1975. Como hemos visto, para este momento la transición demográfica se encontraba ya en su fase final. La mortalidad había descendido considerablemente. Las TBM habían pasado de situarse entre el 35‰-45‰ en las décadas de 1880 y 1890, a encontrarse por debajo del 10‰ en torno a 1950 y en el 8% desde 1960. En cambio, los TBN que parten de parecidos niveles a finales del siglo XIX (35‰-45‰), se sitúan en torno al 20‰ en 1950 y experimentan cierto repunte hasta el 25‰ en la década sesenta (*baby-boom* e inmigración de gente joven). La evolución diferencial de la natalidad y la mortalidad en este período se traduce en mayores tasas de crecimiento vegetativo. Éstas, que se

situaban en torno al 1% anual en los años cincuenta, suben hasta el 1,5% en los sesenta. En el caso concreto de la Ría, el crecimiento demográfico del período 1950-1975 lo aporta, en un 52,4%, la inmigración directa y, en un 47,6%, el crecimiento vegetativo. En esta segunda cifra están incluidos los hijos y descendientes de los inmigrantes nacidos en la Ría. Los datos generales de la provincia de Vizcaya nos sitúan en una distribución casi pareja: un 50,3% lo aporta el crecimiento vegetativo y un 49,7% la inmigración directa. La distribución del crecimiento demográfico del resto de la provincia (Vizcaya menos la Ría) es algo más matizada: un 58,8% frente a un 41,2% respectivamente.

Ahora bien, si a la inmigración directa incorporásemos la aportación de la inmigración indirecta (hijos de los inmigrantes nacidos en la Ría y que aparecen incluidos en el crecimiento natural), la inmigración total (directa e indirecta) sumaría como mínimo el 60% del crecimiento de la población de la Ría en esos años. Esta sería la cifra real mínima de contribución de la inmigración del período al crecimiento demográfico de la Ría entre 1950 y 1975. Los datos, medidos de una u otra manera, confirman en definitiva algo sobradamente demostrado: la inmigración desempeña un rol de primerísimo orden en el crecimiento demográfico de la Ría y en su desarrollo económico.

CUADRO 4.3: Crecimiento demográfico y saldos de Vizcaya, Ría y Vizcaya sin Ría, 1950-1975

Zona	Crecimiento vegetativo		Inmigración		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Vizcaya	293.119	50,30	289.873	49,70	582.992	100,00
Ría	211.607	47,60	232.768	52,40	444.375	100,00
Vizcaya sin Ría	81.512	58,80	57.105	41,20	138.617	100,00

Fuente: INE, para Vizcaya. El resto son cálculos nuestros procedentes de nuestro banco de datos.

Las dos grandes oleadas inmigratorias están separadas por un intervalo de más de medio siglo (50-80 años), hecho que habrá de tenerse en cuenta a la hora de enfrentarnos a otros análisis. Medida en generaciones, estamos hablando de una distancia de entre

dos y cuatro generaciones. Esta distancia temporal y generacional puede explicar cambios de actitudes entre los descendientes de la primera oleada de inmigrantes respecto de los nuevos inmigrantes, sobre todo de los llegados de nuevas comunidades, como gallegos, extremeños y andaluces. Los primeros se han *nativizado* e identificado con el país que ellos y su progenitores han contribuido a construir, mientras los segundos son los inmigrantes, los nuevos inmigrantes. Tras la crisis de 1975-1985 y el fuerte crecimiento del paro, estas diferencias tienden a refugiarse en la esfera de lo político y de las identidades.

Los individuos llegados durante la primera gran oleada inmigratoria, sus hijos y descendientes son los protagonistas de la primera industrialización y de la modernización social. Ellos son los creadores de la nueva sociedad y del nuevo país. Sus descendientes, las siguientes tres generaciones, han nacido en la Ría, han vivido y han protagonizado su desarrollo económico y social. Son generaciones que se *nativizaron* y se identificaron con el país a través del desarrollo y del cambio social. Vivieron paralelamente las diferencias crecientes en los niveles de desarrollo y riqueza del País Vasco y la Ría respecto de las regiones próximas de donde procedían ellos o sus ascendientes. Cuando llegamos a la etapa de la segunda industrialización, este colectivo se ha identificado plenamente con el país, o más bien con el nuevo país industrial que ellos habían contribuido decisivamente a crear. Los nacidos en la Ría eran «bilbaínos» fuera del contexto de ésta y el «bilbainismo» era su seña de identidad. El tránsito del bilbainismo al vasquismo y al nacionalismo encontraba un terreno abonado. Además no se puede olvidar que Bilbao es la referencia de la industrialización española del siglo XX hasta 1975, antes lo había sido Barcelona, y después lo será Madrid.

La segunda gran oleada inmigratoria se produce 50-80 años después de la primera. Son los inmigrantes más recientes y menos integrados, entre quienes siguen perviviendo con fuerza la identidad de origen y las raíces familiares y culturales de procedencia. Los descendientes de la primera oleada han perdido dichas raíces y conexiones y se han *nativizado*, mientras entre los segundos e incluso entre sus hijos, sigue prevaleciendo su origen inmigrante. Los estudiosos de las ciencias sociales, sobre todo antropólogos,

politológicos, sociólogos e historiadores, deberían tener en cuenta la evolución histórica de ambos colectivos, si se quiere entender adecuadamente determinadas variables importantes de la llamada «cuestión vasca». Junto a estos colectivos, sigue perviviendo, aunque como colectivo minoritario y enormemente diverso, una comunidad autóctona, con grandes diferencias según comarcas y áreas del país, poco mezclada entre sí y localizada en zonas rurales, costeras y pequeñas y medianas ciudades.

En cualquier caso, industrialización, urbanización e inmigración se convierten en factores constitutivos básicos del País Vasco contemporáneo. Los datos expuestos no hacen sino confirmar la complejidad de la realidad humana y social vasca vista tanto desde la perspectiva de los orígenes de la población como desde la diversidad de sus raíces culturales.

4.6. Las dos oleadas inmigratorias: permanencias y diferencias

4.6.1. Los primeros flujos migratorios: los inmigrantes del último cuarto del siglo XIX

4.6.1.1. Estructuras económicas y zonificación de la Ría

Como ya hemos señalado, entre 1876 y 1975 el eje de la ría del Nervión se convierte en la comarca más urbana e industrial del País Vasco, un área metropolitana conformada por 13 municipios —13 ciudades— y cinco zonas dotadas de sus propias características y especializaciones. La metrópoli Ría de Bilbao surge en una comarca cuyos espacios se especializan desde un principio según los procesos económicos en los que se ven envueltos. Así, durante la etapa de la revolución industrial de 1876-1900, tres son los espacios o zonas que alcanzan un mayor protagonismo industrial y demográfico: la zona minera, el tramo medio de la Ría y la ciudad de Bilbao. Cada uno de ellos se desarrolla en función de los procesos industriales que les sirven de soporte.

La zona minera se sitúa en el coto minero de Triano-Somorrostro y agrupa a los municipios de Abanto y Ciérvana, Ortuella, Valle de Trápaga y Muskiz. Su desarrollo está vinculado a la explo-

tación del mineral de hierro, muy intensa en esos años. En ella se crean miles de puestos de trabajo directamente relacionados con la minería y su transporte, pero también con la construcción de las múltiples y diversas infraestructuras mineras (ferrocarriles, cargaderos, tranvías aéreos, cadenas sinfín, planos inclinados, hornos, etc.) y urbanas. Esto explica que la población de la zona minera aumente de los 6.288 habitantes de 1877 a los 23.407 de 1900, lo que supone una tasa media acumulativa de crecimiento demográfico del 5,88% anual.

La zona industrial-fabril del tramo medio de la Ría agrupa a los municipios de Barakaldo y Sestao, en su margen izquierda, y Erandio y Leioa, en su margen derecha. Es la zona más industrial del área metropolitana y donde se van a ubicar las grandes fábricas siderúrgicas y navales. También esta zona experimenta un importante crecimiento demográfico en esos años como consecuencia de la construcción y puesta en funcionamiento de las fábricas siderúrgicas (San Francisco de Mudela, AHB y la Vizcaya), los Astilleros del Nervión y otras fábricas, y la construcción de múltiples infraestructuras mineras, ferroviarias, portuarias y urbanas. En esos años, se crean en esta zona miles de puestos de trabajo vinculados a las actividades expuestas. La población asciende de 8.732 habitantes en 1877 a 34.077 en 1900, con una tasa media de crecimiento demográfico del 6,10% anual. Huelga decir que la expansión de ambas zonas se articula sobre la inmigración, que aporta la mayor parte de ese crecimiento demográfico (42.464 individuos).

*La ciudad de Bilbao*²⁴ es la tercera zona de mayor expansión en esos años y pasa de tener una población de 39.695 habitantes en 1877 a 93.250 habitantes en 1900, con una tasa media de crecimiento demográfico del 3,78% anual. El aumento demográfico de la ciudad es de 53.555 habitantes, en su gran mayoría inmigrantes.

En estos 23 años, el aumento demográfico de las tres zonas (zona minera, zona industrial del tramo medio y Bilbao) es de 96.019 habitantes, más del 90% de ellos inmigrantes o hijos de inmigrantes. El conjunto de la Ría presenta un crecimiento demo-

²⁴ Los datos de los municipios (*anteiglesias*) de Abando, Deusto y Begoña se han incorporado a los de la ciudad de Bilbao, ya que terminan siendo anexionadas definitivamente al municipio bilbaíno.

gráfico de 103.803 habitantes, el 92,5% de los cuales lo absorben las tres zonas anteriores.

Ahora bien, esta inmigración presenta características diferenciadas según la zona en la que se instala, e incluso van a surgir diferencias en los flujos inmigratorios entre los propios municipios de cada zona, como es el caso de Valle de Trápaga y Ortuella en la zona minera, Barakaldo y Sestao en la zona industrial del tramo medio, o Bilbao respecto de los anteriores. Los matices son pues múltiples de manera que el análisis de los fenómenos migratorios se debe hacer a partir de una muestra amplia y significativa tanto desde el punto de vista numérico de la población como de su distribución territorial.

CUADRO 4.4: Evolución demográfica de la Ría, 1877-1900

Zona	1877	1900	Aumento población	Porcentaje sobre población Ría	Porcentaje sobre el aumento de la población del País Vasco	r
Zona minera	6.288	23.407	17.119	16,49	11,19	5,88
Tramo medio	8.732	34.077	25.345	24,42	16,57	6,10
Bilbao	39.695	93.250	53.555	51,59	35,02	3,78
Subtotal	54.715	150.734	96.019	92,50	62,79	4,50
Resto de la Ría	7.702	15.486	7.784	7,50	5,09	3,08
Ría	62.417	166.220	103.803	100,00	67,88	4,35
Vizcaya	189.954	311.361	121.407	—	79,39	2,17
País Vasco	450.678	603.596	152.918	—	100,00	1,28

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de población.

Las estructuras sociales de las ciudades mineras y las industriales del tramo medio se articulan sobre la hegemonía aplastante de la clase obrera de origen inmigrante. En los años 1888-1890, los jornaleros-obreros suponen el 83,6% de los activos de Ortuella y el 84,1% de los de Valle de Trápaga. En el caso de las ciudades industriales, los jornaleros-obreros suman el 86,5% de los activos del conjunto de Barakaldo-Sestao de 1890. Todas estas ciudades son ciudades fundamentalmente proletarias, aunque las diferencias

en los niveles de cualificación de sus trabajadores sean sustanciales. En el caso de la zona minera, va a predominar el obrero poco cualificado, el peón. En la zona fabril, nos encontramos con un obrero más cualificado. Estas diferencias se reflejan evidentemente en los salarios. El salario medio es superior en la zona fabril y la gama salarial más diversificada que en la zona minera.

En cambio, Bilbao presenta una sociedad más diversificada, en la que existe un importante colectivo de clases medias, medias-altas y elites. Estas suman el 26% de los activos en 1900 y, vinculados a estos colectivos, están los sirvientes —mujeres en su gran mayoría— que suponen el 17,3% de los activos. Los obreros-jornaleros y obreros especializados suman el 44,4%. Existe también una importante representación de artesanos, muchos de ellos pequeños empresarios industriales, que suponen el 6% de los activos.

En definitiva, las estructuras sociales que se están conformando en la Ría presentan diferencias significativas según las zonas, aunque el conjunto ofrece al final del período las características de una sociedad industrial y moderna.

CUADRO 4.5: Población activa de los municipios de la Ría, 1884-1900

(porcentaje)

Municipio	Barakaldo	Bilbao	Getxo	Leioa	Portugalete	Valle de Trápaga	Total
Artesanos	2,86	5,96	20,95	5,24	18,41	3,77	6,15
Costureras	0,13	4,01	0,00	3,23	1,36	0,11	3,32
Elites	0,71	2,09	3,98	0,40	2,95	1,16	1,96
Especializados	0,00	9,12	0,00	0,00	0,00	0,00	7,40
Jornaleros	82,90	35,30	10,03	2,02	49,20	84,15	41,82
Labradores	8,11	2,31	20,69	79,44	1,14	4,96	3,64
Marinos	0,00	0,00	21,59	0,00	0,00	0,00	0,37
Prof. liberales	1,13	6,28	4,76	2,02	5,34	0,78	5,46
Servicios	1,89	17,60	3,60	0,81	5,80	1,94	14,76
Sirvientes	2,27	17,33	14,40	6,85	15,80	3,13	15,12
Total	3.780	37.291	778	248	1.210	2.682	45.988

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de población.

4.6.1.2. *Estructuras económicas y origen de los inmigrantes*

Las estructuras económicas que emergen en estos años en la Ría explican también ciertas tendencias mayoritarias en los orígenes de los flujos inmigratorios. La rápida e intensa industrialización de estos años requiere una fuerza de trabajo exterior a la comarca y a la propia provincia capaz de dar respuesta a las necesidades laborales de las nuevas empresas, tanto desde el punto de vista del número como de la cualificación de sus componentes.

Ahora bien, las estructuras de la economía de cada zona demandan una determinada fuerza de trabajo, lo que va a terminar definiendo las características y los orígenes de la misma. Así, en la zona minera, la demanda de mano de obra es mayoritariamente poco cualificada: su actividad fundamental es la propiamente extractiva, de carga y de transporte. En cambio, en las fábricas siderúrgicas de la margen izquierda, se va a necesitar mano de obra con conocimientos diversos que abarcan una amplia gama de oficios, desde ingenieros y maestros de taller hasta oficios diversos relacionados con las distintas fases de la producción siderometalúrgica (hornos de coque, hornos altos, hornos de acero, diversos ramos de la laminación, talleres de fundición y forja, talleres de estampado, laboratorios, etc.) y peones.

Estas diferencias se traducen en la diversificación en el origen de los inmigrantes. Así, la inmigración dominante en la zona minera procede de las provincias del interior (submeseta norte). La comunidad de Castilla y León contribuye al 46,9% de los inmigrantes de la zona. Burgos aporta más de un cuarto de esos inmigrantes (el 27,7%), y provincias como Soria (8,4%) y León (4,9%) alcanzan porcentajes también relativamente significativos.

En cambio, la inmigración dominante en las dos ciudades fabriles de la margen izquierda del tramo medio de la Ría —Barakaldo y Sestao—, procede más de las provincias cantábricas con tradición ferrona protoindustrial o vinculada a la moderna siderurgia. Las provincias de Asturias, Cantabria, Vizcaya y Guipúzcoa aportan el 46,7% de la inmigración de estas ciudades.

Como hemos dicho, Bilbao, la capital industrial y financiera del norte de España durante estos años, presenta una evolución de sus estructuras economicosociales mucho más diversificada que las zonas anteriores. Además de poseer un importante tejido industrial, para finales del siglo XIX cuenta ya con un potente complejo finan-

ciero y de seguros, naviero y de fletaje, Bolsa y múltiples servicios. Su tejido social es múltiple y diverso. Además de contar con una clase obrera amplia y diversificada, durante estos años asiste a la expansión de las clases medias, medias-altas y élites. La existencia de este amplio tejido social de rentas elevadas explica a su vez la importancia que alcanzan las sirvientas, cuyo número es muy elevado. No en vano, en 1900, éstas suponen el segundo colectivo en importancia de la población activa de Bilbao, al sumar el 17,3% de los activos. Los sirvientes suponen el 6,9% de la población de la ciudad.

Pero, así como en la zona minera predominaba el inmigrante procedente del interior y en especial de la comunidad de Castilla y León, y en las ciudades fabriles los originarios de las provincias cantábricas, en el caso de Bilbao, el grueso de la inmigración procede de las provincias limítrofes (incluimos a La Rioja en este concepto, ya que el ferrocarril Bilbao-Tudela acercó esta provincia a la Ría de Bilbao). La suma de las provincias vascas (Vizcaya, Álava y Guipúzcoa), más Burgos, Cantabria y La Rioja aportan dos tercios de los inmigrantes (66,2%) del Bilbao de 1900. Las tres provincias vascas contribuyen al 41% de los inmigrantes, correspondiendo a Vizcaya el 27,7%. Los madrileños (3,5%) y extranjeros (2,1%) tenían también una presencia numérica relativamente significativa y, en su gran mayoría, pertenecían a las clases acomodadas. Conviene destacar, finalmente, que una buena parte de la inmigración vizcaína la forman jóvenes mujeres que van a ejercer el oficio de sirvientas a Bilbao.

En resumen, las diferencias de origen de los inmigrantes de cada zona son evidentes. Los inmigrantes procedentes de Castilla y León suponían del 46,9% de los inmigrantes de la zona minera, el 25% en las ciudades fabriles del tramo medio y el 22,6% en Bilbao. Las provincias del Cantábrico aportaban el 30,9% de la inmigración de la zona minera, el 46,7% de las ciudades fabriles del tramo medio y el 41,2% de Bilbao.

Las diferentes estructuras sociales que se desarrollan en cada zona de la Ría explican, a su vez, las diferencias en la estructura de edad y sexo de la población inmigrante. La zona minera y el tramo medio de la Ría tienen una estructura social hegemónicamente proletaria y a ellas llega un mayor porcentaje de hombres que de mujeres. En el conjunto de la Ría, la distribución por sexo de la inmigración hacia 1890 era de un 48% de hombres y un 52% de

mujeres. El peso de Bilbao decantaba hacia el lado femenino la distribución por sexos de la inmigración. Contaba con una mayor diversificación social y un número importante de jóvenes solteras sirvientas, por lo que la distribución por sexo de su inmigración —un 45% de hombres inmigrantes y un 55% de mujeres— se invierte respecto de la de la zona minera y fabril del tramo medio. La mayor presencia de hombres inmigrantes en la zona minera y en la fabril del tramo medio se debe a la inmigración individual masculina de jóvenes obreros, sobre todo de jóvenes solteros. Ambos colectivos de jóvenes solteros (sirvientas y obreros) constituyen la base del mercado matrimonial de la época en la Ría. Estos inmigrantes de ambos sexos llegan, en su gran mayoría, de forma individual, integrando la mayor parte de la tipología de la inmigración de estas características. La pirámide del gráfico 4.1 muestra la relevancia que entre las mujeres inmigrantes de la Ría alcanza el colectivo de sirvientas en los tramos de edad de 15-29 años. Esta fuerte presencia de mujeres la aporta fundamentalmente la estructura demográfica de la inmigración de Bilbao.

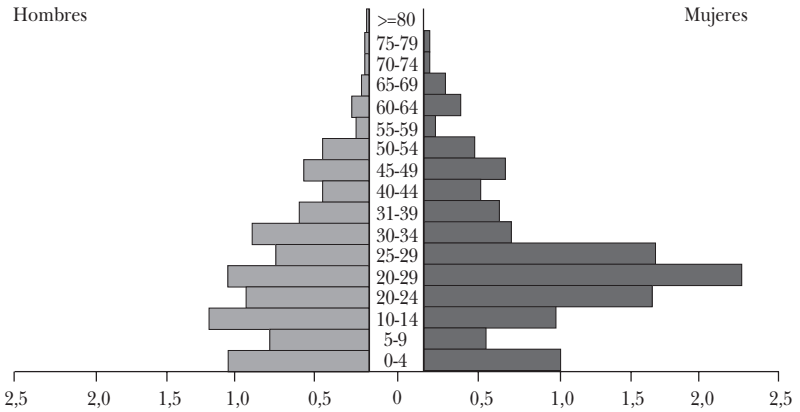
CUADRO 4.6: Las seis provincias con más peso inmigratorio en diferentes zonas de la Ría, 1887-1890

(porcentaje)

Zona minera		Zona fabril		Bilbao	
Provincias	Porcentaje	Provincias	Porcentaje	Provincias	Porcentaje
Burgos	27,70	Vizcaya	26,10	Vizcaya	27,70
Vizcaya	21,80	Burgos	12,20	Burgos	10,70
Álava	8,60	Álava	9,50	Álava	9,20
Soria	8,40	Asturias	8,40	Guipúzcoa	6,80
Cantabria	5,40	Cantabria	6,60	La Rioja	6,20
León	4,90	Guipúzcoa	5,60	Cantabria	5,50
Subtotal	76,80	Subtotal	68,40	Subtotal	66,20
Resto	23,20	Resto	31,60	Resto	33,80
Total	100,00	Total	100,00	Total	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de Valle de Trápaga (1888), Ortuella (1890), Barakaldo (1890), Sestao (1900) y Bilbao (1900).

GRÁFICO 4.1: Estructura demográfica (edad y sexo) de los inmigrantes en el momento de llegada a la Ría, 1884-1900



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de población.

4.6.2. Los segundos grandes flujos inmigratorios.

La inmigración de 1960: permanencias y cambios

La segunda gran etapa de crecimiento económico y demográfico de la Ría y del País Vasco, la que hemos definido como etapa de la segunda industrialización, se registra en el período del tercer cuarto del siglo XX (1950-1975), a la par que se produce la industrialización española y el *boom* dorado del crecimiento europeo. Esta segunda industrialización de la Ría se articula sobre las estructuras económicas ya existentes, lo que va a determinar que la industria metalúrgica alcance un mayor protagonismo. Esta circunstancia ha hecho que algunos autores definan la evolución de la economía vasca de esos años como un «proceso hacia el monocultivo industrial». Varios sectores se ven potenciados en el ámbito de la Ría, como el siderometalúrgico, la construcción naval, el químico, la industria eléctrica y la construcción de maquinaria, además de los sectores tradicionales relacionados con la banca y los seguros, los servicios y la construcción. En cambio, para este momento, la minería de hierro, que había jugado un importante papel en la primera industrialización, se encontraba en su fase

final de agotamiento y cierre. Una industria que había sido clave en la primera industrialización casi queda extinta en estos años, y la población que vivía en las ciudades mineras va reorientando sus actividades productivas hacia las otras zonas de la Ría. Los ferrocarriles de cercanías y autobuses hacen posible que una parte de los activos de esta población puedan vivir en la zona minera y trabajar paralelamente en otros municipios. De hecho, determinados municipios de la misma zona experimentan una creciente industrialización que se ubica inicialmente en el Valle de Trápaga, para extenderse posteriormente hacia Muskiz y Abanto y Ciérvana, con la construcción de la refinería y del superpuerto, o hacia el Valle de Asúa, ya en la margen derecha.

El corte demográfico de 1960 nos va a permitir ver quiénes fueron estos inmigrantes y comparar los flujos inmigratorios de estos años con los de finales del siglo XIX. En cualquier caso y antes de entrar en el análisis de los datos, queremos hacer una primera reflexión, a modo de recordatorio, respecto de las permanencias y novedades que existen durante esta etapa en la comarca de la Ría, en cada una de sus zonas y en sus flujos inmigratorios.

La comarca de la Ría potencia su carácter industrial, financiero y de servicios; es decir, refuerza su carácter de metrópoli industrial y directora del desarrollo del País Vasco y del norte de España. Vuelve a ser la comarca más dinámica del País Vasco. En el período de 1950-1975, su tasa media de crecimiento demográfico es del 3,27 anual, mientras que la del País Vasco sin la Ría es del 2,37%, y la de España, del 1%. Su peso económico y demográfico se ve nuevamente reforzando, como había sucedido durante la primera industrialización. De 1950 a 1975, la Ría pasa de tener el 35,6% de la población vasca a suponer el 40,8%. Tal y como había ocurrido durante la etapa de revolución industrial de finales del siglo XIX, la Ría vuelve a desempeñar un rol de primera magnitud en este proceso. La inmigración directa aporta el 52,4% del crecimiento demográfico, y la directa más la indirecta más del 60% del crecimiento demográfico. Los hijos de los inmigrantes nacidos en la Ría suman más de la mitad de la población infantil de 0-14 años. En 1960, la población inmigrante es mayoritaria a partir del tramo de 20-24 años (supone el 58,6% de dicha población); en cambio,

la población infantil de 0-14 años es mayoritariamente natural de la Ría (el 79,4% de los casos). La población originaria de la Ría está formada mayoritariamente por niños (el 40% tiene de 0-14 años) y jóvenes (13,3% de 15-24 años) que suman el 53,3% de dicha población.

En segundo lugar, las zonas en las que se ha dividido el área metropolitana en función de sus estructuras económicas y sociales, siguen manifestando sus mismas tendencias iniciales de tipo social y urbano. Algunas de ellas, incluso, las refuerzan, con la excepción de la zona minera. Ésta ha perdido su industria minera, aunque permanece su carácter social de zona proletaria de baja cualificación. El resto de las zonas refuerzan sus características iniciales. El tramo medio de la Ría sigue siendo la zona de la industria siderometalúrgica. El Abra confirma su carácter residencial; las dos ciudades de la margen izquierda (Portugalete y Santurtzi) son la prolongación urbana y social de las ciudades fabriles de la margen izquierda (Barakaldo y Sestao). Getxo, en la margen derecha, permanece como la ciudad residencial de las clases sociales más altas. En cuanto a Bilbao, ésta sigue siendo la ciudad mixta —industrial, financiera y de servicios— y la capital económica del norte de España. Por último, Basauri y su hinterland permanecen como zona industrial metalúrgica y proletaria. Sus estructuras economicosociales y demográficas se asemejan a las de la margen izquierda. Son las dos zonas más industriales y proletarias de la Ría.

Lógicamente, los mayores crecimientos demográficos se van a concentrar en las ciudades residenciales de El Abra y en las ciudades industriales (tramo medio y Basauri y hinterland). Las ciudades de la zona minera, tramo medio, y Basauri y hinterland, siguen siendo ciudades hegemónicamente proletarias, lo mismo que Portugalete y Santurtzi, aunque aquí suavizadas por una mayor presencia de clases medias. Getxo se refuerza como ciudad residencial de las elites, y Bilbao en una ciudad mixta, industrial, financiera y de servicios, donde conviven en espacios diferenciados la clase obrera y las clases medias y medias-altas (Bustillo Merino 2005; González Portilla 2001, 1995; Pareja Alonso 1997).

Sin embargo, de una etapa a otra, de 1890 a 1960, las profesiones se van alterando, aumentando sustancialmente tanto en

su número como en su cualificación. En la etapa de la primera revolución industrial, el porcentaje de analfabetos era elevado, y muy especialmente entre las mujeres. Para 1960, la población analfabeta había casi desaparecido y la población que tenía estudios secundarios y terciarios era ya significativa. Hablamos, por tanto, de estructuras sociales más complejas y de mayores niveles culturales. La información recogida por los padrones y censos de ambos períodos confirma esas diferencias, sobre todo la mayor diversidad de profesiones.

4.7. Viejas y nuevas poblaciones: inmigrantes y nativos vistos a través de los municipios según el corte censal de 1960

El corte censal de 1960 nos permite detectar las tendencias demográficas de la primera industrialización durante la etapa de revolución industrial (1876-1900), que ya han sido analizadas en las páginas anteriores, y las tendencias de los nuevos flujos inmigratorios vinculados a la segunda industrialización de 1950-1975, pero lógicamente las detectadas en su etapa inicial, la década de los cincuenta. Entre el corte censal de 1887 y el de 1960, la población de la Ría se multiplica por cinco y pasa de 104.889 a 535.786 habitantes. Su peso demográfico sobre el conjunto de Vizcaya asciende del 44,5% al 71%, y del 20,6% al 39% respecto del País Vasco. Resulta evidente que las viejas inmigraciones, mayoritariamente realizadas en familia, compuestas por matrimonios jóvenes e hijos pequeños y cuyo número se amplía con nuevos hijos nacidos en la Ría, tuvieron un efecto multiplicador sobre el crecimiento demográfico después de 1900. Los continuos flujos inmigratorios de la primera mitad del siglo XX, mucho más modestos que los del último cuarto del siglo XIX, complementan dicha evolución.

La nueva gran llegada de inmigrantes en la década de 1950 abre una nueva fase en la composición de las estructuras demográficas de la Ría. Llega nueva savia compuesta mayoritariamente por familias inmigrantes integradas por jóvenes matrimonios, de 20-34 años, con hijos pequeños. Estos matrimonios continúan te-

niendo nuevos hijos en la Ría, con lo que potencian lógicamente su crecimiento demográfico. Para 1975 la población de la Ría llega ya a los 846.326 habitantes.

Los municipios analizados en este corte son los mismos seis que los de 1884-1900: Valle de Trápaga, Barakaldo, Portugalete, Bilbao, Leioa y Getxo. En 1960, la población de estos municipios suma el 78,9% de la población de la Ría. Trabajamos, pues, sobre una selección de municipios ampliamente representativa de la realidad de la Ría.

Diferenciaremos en el análisis a los originarios de la Ría (los nacidos en otros municipios de la Ría distinto del analizado) de los nativos (los estrictamente originarios del municipio sujeto a estudio). Esta diferencia entre nativos y originarios de la Ría trata de indagar otros aspectos de la movilidad en el interior de la Ría, como son los mecanismos de promoción social, los cambios de trabajo, los desplazamientos por matrimonio... Para 1960, la Ría era ya un área metropolitana consolidada, mientras que en el corte de 1884-1900 se encontraba todavía en los orígenes de su formación y las diferencias entre cada zona eran profundas, lo mismo que las dificultades de movilidad interna. Quienes se desplazaban en el interior de la Ría durante esos años eran las propias familias inmigrantes, incrementadas con hijos que habían nacido en la Ría. A efectos de contabilidad y para el corte de 1884-1900, consideraremos a todos ellos como inmigrantes. Sin embargo, en el corte de 1960, la movilidad interna de la Ría la vamos a tratar de forma diferente, creando la variable *originarios de la Ría*, concepto al que, sin embargo, también recurriremos puntualmente a la hora de realizar determinados análisis referidos a la primera etapa migratoria.

Hemos visto que los inmigrantes son el colectivo mayoritario de la Ría (el 47,5%) y —lo que es más significativo— que la población de más de 15 años es en un 57,3% inmigrante o que la población infantil de 0-14 años es nativa en un 66,5%. Más de la mitad de esta población infantil la componen los hijos de esos inmigrantes adultos. Por otra parte, no podemos olvidar que la gran mayoría de los nativos de entre 20 y 50 años de este corte son hijos o descendientes de los inmigrantes llegados durante la primera industrialización. Es decir, se trata de una población

que, en una parte de su vida, ha formado parte de un hogar inmigrante.

Tal y como ya había sucedido en el último cuarto del siglo XIX, la inmigración que llega ahora, en los años cincuenta, afecta más a unas zonas que a otras de la Ría, más a unos municipios que a otros.

Los municipios más industriales y urbanos, los de la margen izquierda, Bilbao y Basauri, son los que reciben la mayor parte de los flujos migratorios de la década y los que cuentan con una población inmigrante mayor. Esta mayor presencia se va a concentrar en la población infantil de 0-14 años y en los tramos de 20-34 años, tramos que se prolongan hasta los 39 años en algunos casos concretos como el de Barakaldo. Los casos seleccionados de Barakaldo, Portugalete y Bilbao se encuentran entre ese grupo de municipios que reciben mayores flujos de inmigrantes.

Los otros tres municipios analizados y representativos de otras zonas, Getxo, Leioa y Valle de Trápaga, menos afectados inicialmente por los efectos de la segunda industrialización, los reciben en menor medida. Incluso en los tramos de edades superiores a 55-59 años, aumenta también la presencia de inmigrantes. Son aquellos que llegaron durante la primera industrialización y a cuyos hijos los encontramos, en el corte censal de 1960, sobre todo entre los nativos y originarios de la Ría de entre 15-50 años.

4.7.1. Los municipios urbano-industriales más dinámicos

Son los municipios urbano-industriales más dinámicos los que reciben un mayor contingente de inmigrantes en la década de los años cincuenta: Barakaldo y Portugalete, en la margen izquierda, cuyas tasas medias de crecimiento demográfico se sitúan en el 6,30% y el 6,34% anual respectivamente; y Bilbao, con una tasa más modesta del 2,65% anual. Se trata, lógicamente, de un crecimiento demográfico basado especialmente en la inmigración. En el caso de Bilbao, ésta se mantiene elevada desde 1910, y significativamente elevada en las décadas de los años veinte y de los años cincuenta.

Como ya se ha visto, la inmigración mayoritaria que llega en los años cincuenta lo hace en familia y está compuesta por ma-

trimonios jóvenes con hijos pequeños. Las pirámides de 1960 de estos municipios recogen la presencia de estas familias inmigrantes, lo que se refleja en el aumento del número de inmigrantes en los tramos de 20-34 años y de 0-14, pero, sobre todo, en los tramos correspondientes a la población infantil de 5-14 años. Estas edades corresponden a los padres e hijos inmigrantes que llegaron a lo largo de la década de 1950, pero también incorpora a los hijos nativos y los originarios de la Ría. El peso de la estructura por edades según origen de la población confirma dicha evolución.

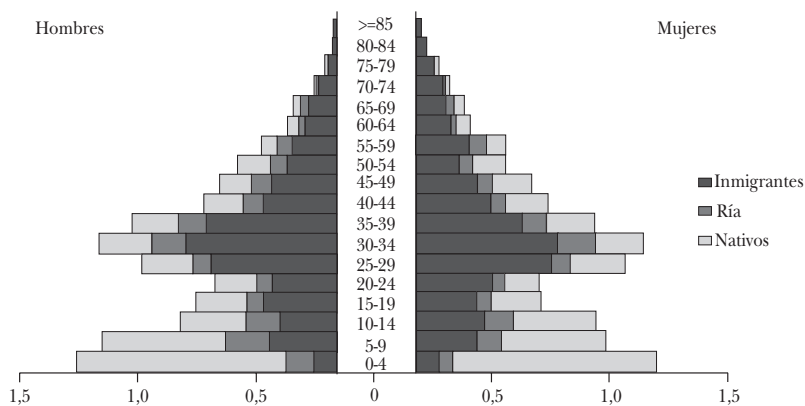
CUADRO 4.7: Edad y origen (inmigrantes, Ría y nativos) de la población de Barakaldo, 1960

(porcentaje)

Edad	Inmigrantes	Ría	Nativos	Total
0-4	10,35	7,58	82,07	100,00
5-9	31,06	16,03	52,91	100,00
10-14	37,95	18,53	43,53	100,00
15-19	51,24	11,51	37,25	100,00
20-24	58,82	9,80	31,37	100,00
25-29	65,57	8,35	26,08	100,00
30-34	63,44	14,47	22,09	100,00
35-39	62,11	13,68	24,21	100,00
40-44	57,08	13,47	29,45	100,00
45-49	54,34	16,33	29,34	100,00
50-54	50,48	16,61	32,91	100,00
55-59	61,01	18,05	20,94	100,00
60-64	65,54	10,73	23,73	100,00
65-69	64,97	16,56	18,47	100,00
70-74	80,61	7,14	12,24	100,00
75-80	78,69	11,48	9,84	100,00
80-84	85,29	2,94	11,76	100,00
≥ 85	78,95	0,00	21,05	100,00
Total	49,90	13,02	37,08	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes correspondiente.

GRÁFICO 4.2: Estructura de la población según edad, sexo y origen (inmigrantes, Ría y nativos). Barakaldo, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

CUADRO 4.8: Edad y origen (inmigrantes, Ría y nativos) de la población de Portugalete, 1960

(porcentaje)

Edad	Inmigrantes	Ría	Nativos	Total
0-4	11,35	39,35	49,30	100,00
5-9	31,15	30,25	38,60	100,00
10-14	30,36	33,98	35,65	100,00
15-19	40,43	23,40	36,17	100,00
20-24	55,97	19,50	24,53	100,00
25-29	55,02	23,23	21,75	100,00
30-34	57,75	28,60	13,65	100,00
35-39	48,89	33,41	17,70	100,00
40-44	52,19	28,47	19,34	100,00
45-49	50,57	33,08	16,35	100,00

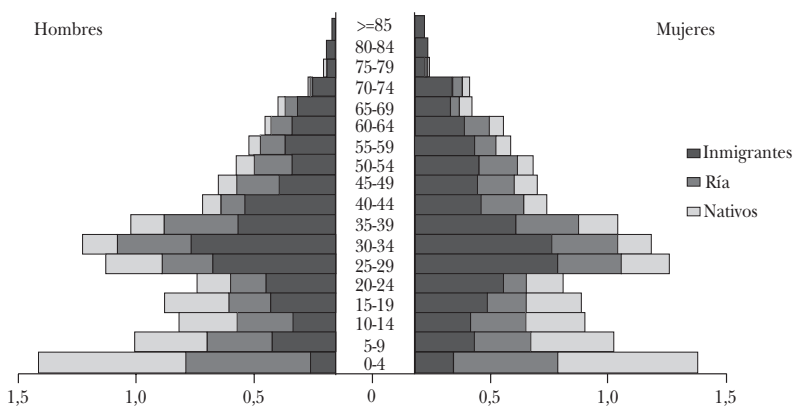
CUADRO 4.8 (cont.): Edad y origen (inmigrantes, Ría y nativos) de la población de Portugalete, 1960

(porcentaje)

Edad	Inmigrantes	Ría	Nativos	Total
50-54	50,21	35,86	13,92	100,00
55-59	60,89	24,26	14,85	100,00
60-64	58,43	27,53	14,04	100,00
65-69	65,87	18,25	15,87	100,00
70-74	69,15	17,02	13,83	100,00
75-80	75,00	12,50	12,50	100,00
80-84	89,29	7,14	3,57	100,00
≥ 85	73,91	17,39	8,70	100,00
Total	45,16	29,00	25,84	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes correspondiente.

GRÁFICO 4.3: Estructura de la población según edad, sexo y origen (inmigrantes, Ría y nativos). Portugalete, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

CUADRO 4.9: Edad y origen (inmigrantes, Ría y nativos) de la población de Bilbao, 1960

(porcentaje)

Edad	Inmigrantes	Ría	Nativos	Total
0-4	10,20	16,47	73,33	100,00
5-9	23,95	2,80	73,25	100,00
10-14	30,79	1,59	67,62	100,00
15-19	42,01	2,69	55,30	100,00
20-24	52,13	3,95	43,92	100,00
25-29	59,66	4,59	35,75	100,00
30-34	56,89	3,80	39,31	100,00
35-39	55,29	5,88	38,82	100,00
40-44	55,71	7,82	36,47	100,00
45-49	57,48	6,93	35,58	100,00
50-54	61,52	9,22	29,26	100,00
55-59	64,56	5,87	29,57	100,00
60-64	65,17	8,71	26,13	100,00
65-69	70,19	4,15	25,66	100,00
70-74	70,85	5,03	24,12	100,00
75-80	76,55	2,07	21,38	100,00
80-84	71,64	5,97	22,39	100,00
≥ 85	78,05	4,88	17,07	100,00
Total	48,59	6,11	45,30	100,00

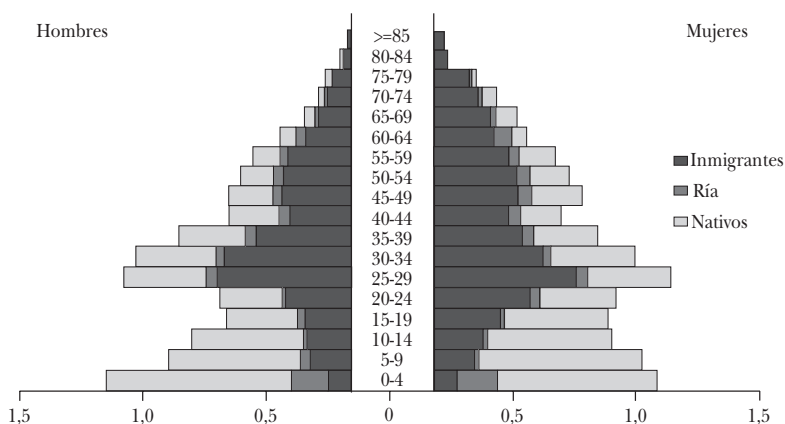
Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes correspondiente.

La ligera pérdida de peso demográfico de la población inmigrante de entre 35 y 54 años se debe a la desaceleración demográfica y a la baja tasa inmigratoria del período 1930-1950. La tasa media de crecimiento demográfico de la Ría en esos veinte años es de tan sólo el 1,1% anual, y los municipios de Barakaldo, Portugalete y Bilbao crecen a una tasa media del 1,1%, 0,9% y 1,5% anual respectivamente.

Sin embargo, el colectivo inmigrante vuelve a ganar peso a partir de los 55 años, lo que no hace más que reflejar la influencia de la inmigración de la primera industrialización. El peso demográfico de la inmigración se acelera en los últimos tramos de la

vida de la población, cuanto más se aproxima a los remanentes demográficos que quedan de las grandes oleadas migratorias de la fase de la revolución industrial. En efecto, a partir de los 65 años, los inmigrantes superan el 65% de la población, y llegarán a constituir más del 70% una vez sobrepasados los setenta años de vida. Estos inmigrantes de más de 55 años son, a su vez, los padres de una gran parte de los nativos y originarios de la Ría de entre 25 y 50 años.

GRÁFICO 4.4: Estructura de la población según edad, sexo y origen (inmigrantes, Ría y nativos). Bilbao, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

En resumen, el censo de 1960 no hace más que plasmar la importancia que alcanzan los flujos migratorios hacia estos municipios, tanto los flujos relacionados con la primera industrialización, como los de la década de los años cincuenta relacionados con la segunda industrialización. Pero destaca, al mismo tiempo, el creciente peso que va adquiriendo la población nativa y originaria de la Ría, cuyas raíces son mayoritariamente de origen inmigrante; es decir, son hijos, hermanos y descendientes de inmigrantes y han vivido en hogares de familias inmigrantes. Ésta

es la visión que nos ofrece el corte censal de 1960 y que conviene tomar en consideración a la hora de tratar de explicar y entender otros comportamientos de la población de la Ría.

4.7.2. Los municipios menos intensamente afectados por la industrialización en la década de los años cincuenta

Los municipios seleccionados de entre los menos intensamente afectados por esta industrialización son los de Valle de Trápaga, Leioa y Getxo. Su población de origen inmigrante se sitúa entre 10-15 puntos porcentuales por debajo de los municipios que acabamos de analizar. Los inmigrantes de estos tres municipios suman entre el 35% y el 37% de su población, mientras en el conjunto de la Ría suponen el 47,5%. Las tasas medias de crecimiento demográfico de la década de los años cincuenta son muy modestas en los tres casos: del 1,2% anual en Valle de Trápaga, del 2,7% en Leioa y del 1,7% en Getxo. Lógicamente, estas tasas no hacen sino reflejar el peso reducido de la inmigración que llega a estos municipios en la década de los cincuenta. Los datos de la estructura por edad de la población según su origen lo ponen de manifiesto si los comparamos con los municipios anteriores, que experimentan mayores tasas de crecimiento demográfico basadas en la inmigración.

Sin embargo, la realidad socioeconómica de cada uno de los tres municipios difiere sustancialmente de unos a otros. El Valle de Trápaga, viejo municipio emblemático de la zona minera, arrastra la profunda crisis de la minería de hierro, que se hallaba en su fase final de agotamiento. Las expectativas económicas de la zona minera eran poco halagüeñas desde 1910, y habían empeorado sustancialmente entre 1930-1950. La tasa media de crecimiento demográfico de la zona minera fue negativa en estos veinte años (-0,26% anual) con la consiguiente pérdida de población. En la década de los cincuenta, su tasa de crecimiento fue muy modesta, del 1,31% anual. El Valle de Trápaga reproduce idéntico esquema: -0,23% anual entre 1930-1950 y 1,16% entre 1950-1960. Esto explica el peso modesto que tienen los inmigrantes entre la población de menos de 40 años. Los correspondientes al tramo 20-39 años suponen entre el 32%-38% de la población, muy alejados

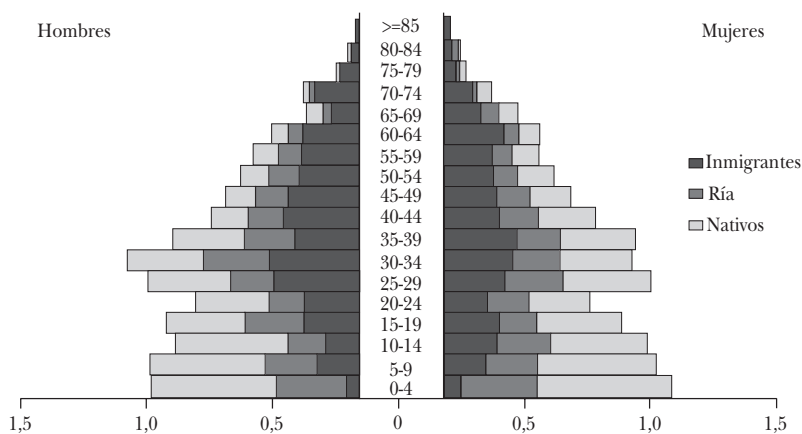
de los de los municipios de la margen izquierda y Bilbao, y por debajo de Leioa y Getxo. La tasa inmigratoria hacia el municipio minero fue muy reducida en la década de 1950. Sin embargo y tal como veremos más adelante, el municipio experimenta cambios significativos e incluso peculiares —habida cuenta del contexto general en que se mueve—, en sus comportamientos demográficos: salida de población hacia otros municipios de la Ría y ocupación de dichos huecos por nuevos inmigrantes. Por primera vez, aparecen extremeños y andaluces en porcentajes significativos en el municipio minero, inmigrantes que habían llegado al municipio en la década de 1950.

CUADRO 4.10: Edad y origen (inmigrantes, originarios de la Ría y nativos) de la población de Valle de Trápaga, 1960
(porcentaje)

Edad	Inmigrantes	Ría	Nativos	Total
0-4	6,85	33,62	59,53	100,00
5-9	20,59	25,11	54,30	100,00
10-14	22,65	23,13	54,22	100,00
15-19	29,32	26,57	44,11	100,00
20-24	31,93	24,40	43,67	100,00
25-29	35,25	24,17	40,58	100,00
30-34	38,36	26,39	35,25	100,00
35-39	36,72	24,81	38,46	100,00
40-44	43,93	24,92	31,15	100,00
45-49	48,21	25,00	26,79	100,00
50-54	47,39	23,69	28,92	100,00
55-59	52,53	21,20	26,27	100,00
60-64	63,13	15,66	21,21	100,00
65-69	50,74	19,85	29,41	100,00
70-74	68,75	11,61	19,64	100,00
75-80	69,39	16,33	14,29	100,00
80-84	61,29	22,58	16,13	100,00
≥ 85	90,91	0,00	9,09	100,00
Total	35,50	24,58	39,93	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes correspondiente.

GRÁFICO 4.5: Estructura de la población según edad, sexo y origen (inmigrantes, Ría y nativos). Valle de Trápaga, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

La presencia mayoritaria de la población inmigrante entre la población de más de 55 años está relacionada con las inmigraciones de la primera industrialización, en especial con las inmigraciones de 1876-1910. Ya se ha señalado que, en el corte de 1888, casi el 80% de la población del municipio era inmigrante, y la gran mayoría de los nativos eran hijos de inmigrantes. En cambio, la presencia de la población nativa y la originaria de la Ría es mayoritaria entre la población de 0-59 años en el corte de 1960. Esta población está constituida por hijos y descendientes de los inmigrantes llegados durante la revolución industrial (1876-1900). Es el resultado del proceso de *nativización* que experimenta una sociedad originariamente configurada por inmigrantes. En 1888, más del 90% de la misma estaba compuesta por inmigrantes o hijos de inmigrantes.

En resumen, podemos afirmar que la población de Valle de Trápaga de 1960 tenía unas indudables raíces inmigrantes, aunque el censo de ese año indique que, en sentido administrativo estricto, el 39,9% y el 24,6% de la misma esté compuesta por nativos (nacidos en el municipio) y por originarios de la Ría (nacidos en

otros municipios de la Ría). En realidad, ambos colectivos conforman el gran colectivo de los *nativizados*.

Los municipios de Leioa y Getxo presentan una evolución demográfica parecida entre 1930-1960, con matices en la última década. La tasa media de crecimiento demográfico entre 1930-1950, muy similar en ambos municipios, es inferior a la media de la Ría: 0,62% anual en Leioa y 0,68% anual en Getxo. En cambio, en la década de 1950, el crecimiento demográfico de Leioa es superior (del 2,74% anual) al de Getxo (1,74% anual), debido a la llegada al primero de ellos de nuevos inmigrantes (andaluces, castellano-manchegos y extremeños).

La segunda industrialización conlleva, aunque con cierto retraso, la aparición de nuevas clases medias-altas en la Ría, buena parte de las cuales se traslada a vivir a Getxo, el municipio residencial de las elites de la Ría. El crecimiento del municipio es significativo en el período de 1960-1986.

La estructura demográfica según el origen de la población ofrece una población inmigrante que suma el 37,3% en Leioa y el 35,1% en Getxo. Sin embargo, el mayor crecimiento demográfico de Leioa en la década de 1950 se explica desde el mayor peso que supone en su composición demográfica la población inmigrante de entre los 25-49 años, y del tramo infantil de 0-14 años. Porcentualmente, Leioa recibe más familias inmigrantes en la década de los años cincuenta. Por el contrario, en Getxo, el porcentaje de los nativos entre los 25-49 años es mayor.

En resumen, los efectos demográficos de la segunda industrialización llegan con más retraso a ambos municipios de la margen derecha, aunque los componentes de su población, tanto desde el punto de vista social como de los orígenes, difieren de un municipio a otro. Los inmigrantes de Leioa de los años 1950-1975 son básicamente de clases medias-bajas y los de Getxo de clase medias-altas y elites. Las procedencias provinciales de los inmigrantes son también muy diferentes, tal y como tendremos oportunidad de ver más adelante.

En ambos municipios, la inmigración es significativa a partir del tramo 55-59 años, y, en Getxo, desde el tramo de 60-64 años. Esta presencia creciente de la inmigración a partir de los 45 años es el producto de los flujos inmigratorios que llegaron a ambos

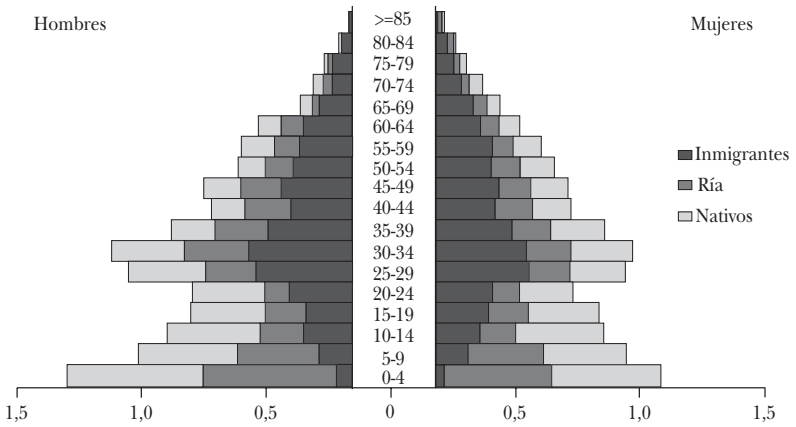
municipios entre 1887 y 1930. A lo largo de ese período, la tasa media de crecimiento de Leioa fue del 5,3% anual, y la de Getxo, del 3,1% anual. Por su parte, las tasas medias del período 1900-1930 fueron del 3,4% y 3,8% anual respectivamente. Estos aumentos de población se basaron fundamentalmente en la inmigración, presencia que el censo de 1960 recoge en los tramos de edad superiores a los 55 años. Esta población inmigrante dio también origen a hijos y descendientes nativos y originarios de la Ría, por lo que ambos municipios experimentaron el proceso de *nativización* de la población lo mismo que los otros municipios de la Ría.

CUADRO 4.11: Edad y origen (inmigrantes, originarios de la Ría y nativos) de la población de Leioa, 1960
(porcentaje)

Edad	Inmigrantes	Ría	Nativos	Total
0-4	4,87	47,15	47,98	100,00
5-9	16,52	38,44	45,05	100,00
10-14	26,50	21,54	51,97	100,00
15-19	30,78	25,00	44,22	100,00
20-24	40,41	17,35	42,24	100,00
25-29	46,11	21,88	32,01	100,00
30-34	44,99	24,65	30,36	100,00
35-39	46,45	25,30	28,25	100,00
40-44	44,40	29,45	26,15	100,00
45-49	48,37	25,60	26,03	100,00
50-54	48,84	24,03	27,13	100,00
55-59	50,42	21,29	28,29	100,00
60-64	52,38	23,13	24,49	100,00
65-69	59,38	19,27	21,35	100,00
70-74	54,93	17,61	27,46	100,00
75-80	62,07	17,24	20,69	100,00
80-84	68,18	15,91	15,91	100,00
≥ 85	64,71	11,76	23,53	100,00
Total	37,30	27,15	35,55	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes correspondiente.

GRÁFICO 4.6: Estructura de la población según edad, sexo y origen (inmigrantes, Ría y nativos). Leoia, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

CUADRO 4.12: Edad y origen (inmigrantes, originarios de la Ría y nativos) de la población de Getxo, 1960
(porcentaje)

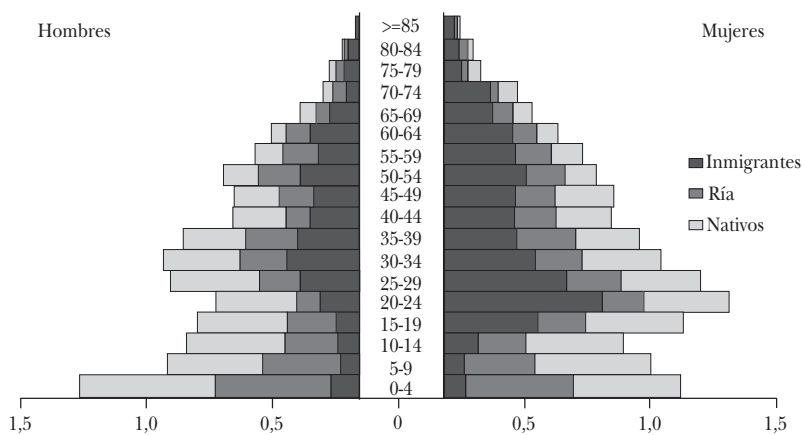
Edad	Inmigrantes	Ría	Nativos	Total
0-4	4,86	47,16	47,99	100,00
5-9	16,52	38,44	45,05	100,00
10-14	26,50	21,54	51,97	100,00
15-19	30,78	25,00	44,22	100,00
20-24	40,41	17,35	42,24	100,00
25-29	46,11	21,88	32,01	100,00
30-34	44,99	24,65	30,36	100,00
35-39	46,45	25,30	28,25	100,00
40-44	44,40	29,45	26,15	100,00
45-49	48,37	25,60	26,03	100,00
50-54	48,84	24,03	27,13	100,00

CUADRO 4.12 (cont.): Edad y origen (inmigrantes, originarios de la Ría y nativos) de la población de Getxo, 1960
(porcentaje)

Edad	Inmigrantes	Ría	Nativos	Total
55-59	50,42	21,29	28,29	100,00
60-64	52,38	23,13	24,49	100,00
65-69	59,38	19,27	21,35	100,00
70-74	54,93	17,61	27,46	100,00
75-80	62,07	17,24	20,69	100,00
80-84	68,18	15,91	15,91	100,00
≥ 85	64,71	11,76	23,53	100,00
Total	37,30	27,15	35,55	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes correspondiente.

GRÁFICO 4.7: Estructura de la población según edad, sexo y origen (inmigrantes, Ría y nativos). Getxo, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

4.8. Conclusiones

El siglo de industrialización del País Vasco, y el de la Ría en particular, crea una gran metrópoli industrial cuyo desarrollo se implementa, a lo largo del período 1876-1975, con dos claras etapas de máximos crecimientos económicos y demográficos. Estas etapas corresponden a la fase inicial de la industrialización, que hemos definido como la etapa de la revolución industrial y que comprende el tramo histórico de 1876-1900, y la etapa final que abarca el período de 1950-1975 y que corresponde al proceso de desarrollo que hemos definido como la etapa de la segunda industrialización de la Ría. En ambas, y como consecuencia del fuerte impulso industrializador, se crean decenas de miles de puestos de trabajo que dan lugar a las dos grandes oleadas migratorias que llegan a la comarca y que corresponden al tiempo histórico de las dos etapas de máximo crecimiento económico y demográfico: la inicial y la final del siglo industrial.

En las páginas anteriores se ha visto la importancia que tuvo la primera gran oleada inmigratoria en la creación de la nueva economía y sociedad, y cómo para 1900 la mayor parte de la población de la Ría era, en sentido estricto o lato, de origen inmigrante. Hemos visto igualmente cómo predomina la inmigración en familia, compuesta mayoritariamente por matrimonios jóvenes que se desplazan con sus hijos pequeños. Estos matrimonios continúan teniendo nuevos hijos en la Ría. Éstos, lógicamente y desde criterios puramente administrativos, aparecen registrados en los padrones como nativos o como originarios de otros municipios de la Ría, pero, en realidad y desde una perspectiva socio-familiar y sociocultural, siguen viviendo en hogares inmigrantes, cuyos padres y hermanos son inmigrantes. Los padrones los convierten en nativos y originarios de la Ría, mientras que sus hermanos mayores son considerados como inmigrantes. Esta población de nativos y originarios de la Ría y las nuevas generaciones de nacidos en ella dan origen a esa población que hemos definido como *nativizada*. Sus orígenes son inmigrantes, pero han nacido en la Ría y han vivido en una nueva sociedad industrial, que sus padres y abuelos y ellos mismos han estado construyendo a lo largo de un siglo.

Cincuenta años después, una vez ya terminada la primera gran oleada inmigratoria, y cuando ya se ha consolidado la industrialización y la modernización social, y la población mayoritaria de la Ría está integrada por los *nativizados* y sus progenitores inmigrantes, en torno a 1950, surge un nuevo ciclo de expansión industrial que dura 25 años. Como había sucedido en el ciclo de la revolución industrial, llega a la comarca una nueva gran oleada de inmigrantes.

Entre ambas oleadas inmigratorias, existen similitudes y diferencias. Entre las similitudes, hay que resaltar la importancia que tiene la inmigración en familia compuesta por matrimonios jóvenes (20-34 años) con hijos pequeños (0-14 años). La mayor parte de la población está formada por inmigrantes y nativos de origen inmigrante. El corte de 1960 confirma la presencia de ese nuevo proceso de *nativización* de la población de origen inmigrante, y las dos grandes oleadas a que se atiene su llegada. La primera, la del período 1876-1930, se localiza en el colectivo de población de más de 55 años, la población que llegó en su infancia. La segunda, localizada entre los nuevos inmigrantes llegados en familia en la década de los años cincuenta, comprende el colectivo inmigrante de padres e hijos pequeños situados en los tramos inferiores a los 34 años y que mayoritariamente se encuentran, los primeros entre los 25-34 años, y los segundos entre los 0-9 años.

Por último, el corte censal también recoge esa otra población cuyos padres y abuelos han sido inmigrantes y que llegaron en la primera oleada, y cuyos descendientes (hijos, nietos...) han nacido en la Ría y aparecen registrados en nuestro banco de datos como nativos y originarios de la Ría. Es significativo el peso que tiene esta población en el colectivo adulto de 20-59 años, mientras que el peso de los nuevos inmigrantes se hace especialmente visible en los colectivos de 25-39 años.

Los municipios que reciben más inmigrantes durante la revolución industrial son los municipios de la zona minera, las ciudades fabriles de la margen izquierda y Bilbao. En la década de los años cincuenta, son las zonas tradicionales urbano-industriales: la margen izquierda (Barakaldo, Sestao, Portugalete y Santurtzi), Bilbao y Basauri. El resto de los municipios vivirán los efectos de la industrialización, los cambios sociales y los flujos inmigratorios

con cierto retraso respecto de los anteriores, tanto en la etapa de la primera industrialización (1876-1930) como en la de la segunda industrialización (1950-1975).

En resumen, a lo largo del siglo industrial, la población de la Ría se ha constituido sobre raíces inmigrantes, y los nativos, en la gran mayoría de los casos, son hijos y descendientes de inmigrantes, aunque dentro de éstos es preciso diferenciar entre las generaciones nacidas en la primer mitad del siglo XX, los primeros *nativizados* e hijos de los primeros inmigrantes, y las nuevas generaciones de nativos nacidos durante la segunda industrialización, componentes directos de hogares inmigrantes y de la cultura de los puntos de procedencia de sus progenitores.

5. Los orígenes de los inmigrantes: provincias y comunidades autónomas según el corte censal de 1960

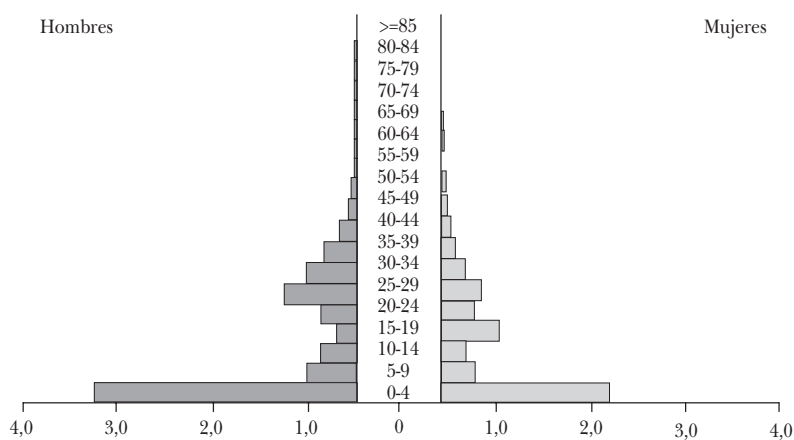
5.1. Introducción: inmigrantes, nativos y originarios de la Ría

El análisis sobre el origen de la población inmigrante de la Ría y de cada uno de los seis municipios seleccionados se ha realizado tomando como una unidad el área metropolitana de la Ría de Bilbao. Planteamientos conceptuales y metodológicos ya sobradamente expuestos han aconsejado distinguir tres colectivos dentro de la población: el de los inmigrantes, compuesto por la población cuyos orígenes son exteriores a la Ría; el de los originarios de la Ría, es decir, los nacidos en municipios distintos al seleccionado; y el de los nativos, esto es, los originarios de cada uno de los seis municipios seleccionados. Por lo tanto, para el análisis de los orígenes por provincias y por comunidades autónomas se ha tenido en cuenta sólo a la población que ha nacido fuera de la Ría de Bilbao. De este modo, entendemos como inmigrantes vizcaínos aquellos que proceden de la provincia de Vizcaya y que no han nacido en la Ría. De acuerdo a estas tres categorías de origen, la población de la Ría en el corte censal de 1960 se distribuye de la siguiente forma: un 47,5% son inmigrantes, un 42,3% nativos y un 10,3% originarios de la Ría.

Los individuos considerados como *originarios de la Ría* son aquellos que, siendo niños y jóvenes, se han trasladado del municipio en que nacieron a otro municipio del mismo ámbito de la Ría, en nuestro caso a cualquiera de los municipios seleccionados. En el 80% de los casos tenían menos de 29 años cuando realizaron el traslado de domicilio (edad de llegada) en el interior de la Ría: un 58,2% tenía entre 0-14 años y el 42,8% entre 0-4 años. Son procesos de movilidad que se producen en el interior de la Ría, que

afectan, sobre todo, a familias inmigrantes que ya han tenido hijos en otras localidades de la Ría, razón por la cual quedan empadronados como originarios de esas localidades. Es lo que explica la juventud de estos originarios de la Ría. Muchos de ellos son niños que han emigrado con sus padres de un municipio a otro de la Ría y que no son sino el iceberg de una movilidad interna muy superior, no registrada en los padrones.

GRÁFICO 5.1: Edad de llegada y sexo de los originarios de la Ría, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes correspondiente.

La distribución de estos tres colectivos varía de unos municipios a otros, hecho que está relacionado, no sólo con la intensidad de la inmigración recibida en la década de 1950 sino con los flujos inmigratorios anteriores. Los municipios que ofrecen el mayor porcentaje de inmigrantes son los que presentan tasas medias de crecimiento demográfico mayor en la década de 1950. Se trata de los municipios de Barakaldo, Bilbao y Portugalete, efectivamente, los más afectados inicialmente por la segunda industrialización. En cambio, los efectos de la segunda industrialización llegan más tardíamente a los otros tres municipios, en la década de 1960 y primera mitad de la de 1970.

CUADRO 5.1: Distribución de la población de los municipios de la Ría según su origen (inmigrantes, nativos y originarios de la Ría), 1960

(porcentaje)

Municipios	Inmigrantes	Nativos	Originarios Ría	Total
Barakaldo	49,90	37,08	13,02	100,00
Portugalete	45,16	25,84	29,00	100,00
Bilbao	48,59	45,30	6,11	100,00
Leioa	37,30	35,55	27,15	100,00
Getxo	35,09	38,32	26,58	100,00
Valle de Trápaga	35,50	39,93	24,58	100,00
Ría	47,48	42,26	10,25	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

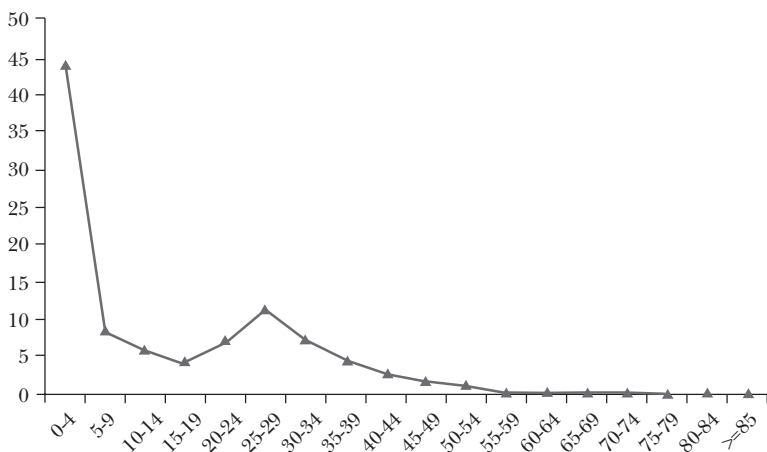
En ambos grupos, el peso de la inmigración varía. Así, mientras en el primer grupo de municipios ésta supone entre el 45%-50% de la población, en el segundo oscila entre el 35%-37%. La diferencia en ambos casos se sitúa en torno o por encima de los diez puntos porcentuales. Sin embargo, esto no quiere decir que los nativos y originarios de la Ría tengan sus raíces originarias en la propia Ría o en sus municipios. En un elevado porcentaje de los casos son simplemente hijos y descendientes de los inmigrantes llegados durante la primera industrialización, que han nacido en los municipios de la Ría y que lógicamente aparecen registrados como nativos y originarios de la Ría, pero cuyos padres, abuelos e incluso hermanos mayores son inmigrantes. Es decir, tienen las mismas raíces familiares y han vivido en los mismos hogares. En definitiva, se trata de individuos de la misma familia que aparecen registrados unos como nativos u originarios de la Ría y otros como inmigrantes. Es importante constatar este hecho antes de pasar al análisis de los orígenes provinciales y por comunidades autónomas, y ello con el fin de dejar claro cuál es la base de la expansión demográfica de la Ría y sus municipios: la inmigración.

La riqueza informativa de las variables que lleva incorporada cada individuo de la muestra nos ha permitido diferenciar los orí-

genes de los inmigrantes según el año de llegada. Por el momento, nos hemos interesado en conocer el origen de los inmigrantes en el mismo año de la realización del censo (1960), pero también el de los inmigrantes llegados antes de la década de 1950 y el de quienes arriban a lo largo de toda esa década. Los datos obtenidos de estos tres cortes relacionados con las variables del origen y de la época de llegada nos permitirán detectar los efectos que tiene la segunda industrialización en su etapa inicial sobre la inmigración, y si se producen cambios significativos en la procedencia de los inmigrantes llegados entre 1950 y 1960 respecto de los llegados antes de 1950. Como veremos más adelante, los resultados confirmarán la existencia de variaciones en los flujos inmigratorios que provoca la segunda industrialización.

5.2. La movilidad en el interior de la Ría

La población de la Ría también vive una importante movilidad interna cuyos factores causales son múltiples y variados: promoción social, movilidad en el trabajo, reagrupamiento familiar, cambio de domicilio por matrimonio, precio de la vivienda, etc. Las diferencias en el precio de la vivienda destinada a las clases populares y a los nuevos matrimonios obreros e incluso a las clases medias, puede ayudar a entender la mayor o menor movilidad de población de la Ría hacia ciertos municipios. De acuerdo con su procedencia, hemos agrupado la población en tres grandes colectivos: 47,5% de inmigrantes; 42,3% de nativos, y 10,3% de originarios de otros municipios de la Ría. Esta simple primera aproximación habla ya, por sí misma, de la existencia de una cierta movilidad en el interior de la Ría. Sin embargo y tal y como ya lo hemos adelantado, no hace sino tan sólo poner de manifiesto la punta del iceberg de la verdadera movilidad interna, cosa que trataremos de comprobar. La edad en el momento de llegada al municipio donde va a estar empadronado ese 10,3% de originarios de otros municipios de la Ría, indica que mayoritariamente el colectivo está formado por niños de 0-14 años: el 58,2% de los que se desplazan tienen esa edad, si bien el grueso de los desplazamientos lo integraron niños de 0-4 años, el 43,8% de este colectivo.

GRÁFICO 5.2: Edad de llegada de los originarios de la Ría, 1960

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

Lógicamente, estos niños han emigrado con sus padres y hermanos que, por haber nacido fuera del ámbito de la Ría, son considerados inmigrantes. Su origen permite detectar su procedencia foránea a la Ría, pero la ausencia de cualquier otro tipo de información adicional oculta la realidad del traslado o traslados posteriores que hayan podido protagonizar. Si se tiene en cuenta esta circunstancia, podemos concluir que, en realidad, el colectivo implicado en la movilidad interna de la Ría, es muy superior a aquel 10,3%. Estaríamos hablando, como mínimo, de otro 10%-15% de población afectada. El segundo colectivo más numeroso de los procedentes de la Ría en 1960 cuenta entre 20 y 34 años y suma el 24,6%. Es más que posible que las causas de cambio de residencia de este segundo colectivo estén relacionadas con el matrimonio. En resumidas cuentas, la movilidad interna de la Ría (cambio de domicilio y municipio) afecta como mínimo a una cuarta parte de la población.

5.2.1. Las diferencias en la movilidad interna

Los cambios de residencia en el interior de la Ría dependen de muchos factores. Sin embargo, los diferentes porcentajes que re-

presenta este colectivo por municipios, ponen en evidencia que el factor más decisivo de esta movilidad está relacionado con el precio de la vivienda; a mayor carestía mayor movilidad hacia los municipios de viviendas más baratas. La excepción es el caso de Getxo, en el que la calidad del entorno y de la vivienda, lógicamente acompañada de una mayor carestía, se convierte en un estímulo al desplazamiento de las clases más acomodadas de la Ría. Es un instrumento de selección de los más ricos. En cambio, en el resto de los municipios tiende a cumplirse la regla. Bilbao es la localidad que porcentualmente menos originarios de la Ría recibe, con sólo un 6,1% de su población como procedente de la Ría; le sigue Barakaldo con el 13,0%. Son municipios con escasez de suelo para la construcción de viviendas; éstas son más caras que en el resto de la Ría, excepto Getxo. En cambio, los otros municipios analizados (Valle de Trápaga, Portugalete y Leioa) presentan unos porcentajes de originarios de la Ría que oscilan entre 25-29% de su población. En Getxo, el porcentaje de los originarios de la Ría asciende al 26,6%.

CUADRO 5.2: Peso de los originarios de la Ría en cada municipio de la Ría, 1960

(porcentaje)

Municipios	Originarios de la Ría	Total población
Bilbao	6,11	100,00
Barakaldo	13,02	100,00
Valle de Trápaga	24,58	100,00
Portugalete	29,00	100,00
Leioa	27,15	100,00
Getxo	26,58	100,00
Total Ría	10,26	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

5.2.2. Municipios expulsores y receptores

La clasificación anterior ayuda a entender los procesos de movilidad interna y el porqué unos municipios reciben más indivi-

duos foráneos que otros. Así, el flujo mayoritario de individuos originarios de la Ría que recibe Bilbao procede de Barakaldo (el 46,3%), y le sigue, en porcentajes muy alejados, Sestao (10,6%). En el caso de Barakaldo, sucede algo parecido con Bilbao, que le aporta el 46,9% de la población originaria de la Ría, y un 15,3%, Sestao. En este caso, el porcentaje de Bilbao está relacionado con su propio peso demográfico. En Getxo, el grueso de los originarios de la Ría proceden de Bilbao (el 61,8%), y muy por detrás, en torno al 7%-8%, se sitúan los procedentes de Barakaldo, Portugaleta y Leioa. La movilidad desde los municipios mineros a Getxo es muy baja. El conjunto de los cuatro municipios mineros aporta únicamente el 5,8% del colectivo originario de la Ría. También el resto de los municipios industriales aportan pequeños porcentajes. En cambio, Valle de Trápaga recibe un 21% de Bilbao y un 9,0% de Sestao. Portugaleta recibe sobre todo a individuos procedentes de los municipios industriales próximos, Barakaldo y Sestao (34,1%) y Bilbao (24,4%). Leioa se distribuye entre los municipios próximos (Erandio y Getxo —el 31,0%—), Bilbao (33,3%) y Barakaldo (14,0%). En resumen, los bilbaínos tienden a emigrar preferentemente hacia Getxo y Barakaldo, que son los tres municipios de rentas más elevadas. Los de Barakaldo hacia Bilbao y, en menor medida, hacia los municipios circundantes y Getxo, y los de Getxo, hacia Bilbao. Es decir, los tres municipios de rentas más elevadas tienden a un intercambio más intenso entre ellos. Mientras, el resto de los municipios, de rentas inferiores, reciben proporcionalmente más individuos de los municipios más proletarios y de rentas inferiores.

5.3. Los orígenes de los inmigrantes de la Ría: viejos y nuevos flujos inmigratorios

5.3.1. La inmigración vista a través del corte de 1960

Según el censo de 1960, los inmigrantes de la Ría se distribuyen de la siguiente forma: un 42,9% llegaron antes de 1950 y el restante 57,1% lo hace en la década de 1950. Estos últimos se concentran sobre todo en los municipios de la margen izquierda, Bilbao y Basauri.

Inicialmente, nos interesa conocer si se producen alteraciones significativas entre los flujos inmigratorios anteriores a 1950, que son los flujos influidos por la primera industrialización, y los flujos que llegan en la década de 1950 en respuesta a las necesidades de mano de obra de la segunda industrialización. Como tendremos oportunidad de analizar con detenimiento, entre ambos cortes se ponen de relieve importantes alteraciones en lo que respecta a los orígenes provinciales de los inmigrantes. Los llegados antes de 1950 son sobre todo originarios de las provincias cantábricas y castellano-leonesas. Las provincias tradicionales constituyen la fuente de la que se surte la industrialización de la Ría a lo largo del período 1876-1950. Se trata de movimientos de población cuyo radio de acción se sitúa en una distancia inferior a los 300 kilómetros y entre los que predomina la inmigración de la corta y media distancia, menor a los 100 kilómetros. En orden decreciente de aportación, estas provincias son Vizcaya, que contribuye con el 19,9% de los inmigrantes llegados antes de 1950, y Burgos, con el 15,7%. Ya en niveles inferiores se sitúan Cantabria con un 9,6%, Álava con el 5,7% y La Rioja con el 5,6%, a la que incluimos como provincia limítrofe debido a que el antiguo ferrocarril Bilbao-Tudela la había acercado notablemente a la Ría. Estas cinco primeras provincias en aportación de inmigrantes contribuyen con el 56,5% del total. En un plano progresivamente inferior, se localizan las provincias de Valladolid (5,2%), Palencia (4,4%), Navarra (4,1%), Guipúzcoa (3,3%), León (2,2%) y Asturias (2,1%), que aportan, en conjunto, otro 21,3%. Entre las doce provincias, situadas siempre a una distancia inferior a los 300 kilómetros, contribuyen con el 77,5% de los inmigrantes.

En cambio, los flujos inmigratorios llegados en la década de 1950 y vinculados a la segunda industrialización presentan cambios significativos. En estas nuevas inmigraciones, además de las ya tradicionales provincias castellano-leonesas, surgen con fuerza los inmigrantes originarios de las provincias gallegas, extremeñas y algunas andaluzas. Entre las provincias que tienen un peso superior al 2% de los inmigrantes se encuentran seis castellano-leonesas, tres gallegas, las dos extremeñas y Málaga, además de Vizcaya, Cantabria, La Rioja, Navarra y Álava. Entre las seis primeras provincias por el número de inmigrantes aportados se contabilizan cuatro castellano-leonesas. Burgos se sitúa a la cabeza, con el

14,5%, seguida de Vizcaya y Cantabria con el 8% y 7% respectivamente. Hasta aquí se observa un hilo de continuidad con lo que ocurría con anterioridad a 1950. La relativa novedad radica ahora en el hecho de que entre Palencia, Valladolid y Salamanca suman un significativo 15,2%. Entre estas seis provincias aportan el 44,6% de los inmigrantes de la década, cifra, sin embargo, que se aleja del 56,2% de inmigrantes que aportaban las cinco primeras provincias llegados antes de 1950. Los flujos inmigratorios de la década de los años cincuenta comienzan a dispersarse más en cuanto a su origen provincial. Comienzan a aparecer con fuerza nuevas provincias situadas ya a distancias superiores a los 400 kilómetros, como son las gallegas, extremeñas y andaluzas. Por contra, se reduce el peso de la presencia de vascos y de originarios de provincias limítrofes. La industrialización se estaba extendiendo por el resto del País Vasco y norte de España, lo que provocaba la retención de la población de esas provincias y su consiguiente menor presencia en la Ría. Por otra parte, la industrialización de Madrid convierte a la capital de España en un nuevo foco competidor para la Ría en la captación de gente de las provincias del interior.

CUADRO 5.3: Origen provincial de los inmigrantes de la Ría, 1960

(porcentaje)

	Inmigrantes llegados antes de 1950		Inmigrantes llegados 1950-1960		Total inmigrantes			
Vizcaya	18.155	19,91	Burgos	17.584	14,50	Burgos	31.896	15,01
Burgos	14.312	15,70	Vizcaya	9.660	7,97	Vizcaya	27.816	13,09
Cantabria	8.779	9,63	Cantabria	8.469	6,98	Cantabria	17.248	8,12
Álava	5.206	5,71	Palencia	7.166	5,91	Palencia	11.171	5,26
La Rioja	5.081	5,57	Valladolid	6.123	5,05	Valladolid	10.827	5,10
Valladolid	4.704	5,16	Salamanca	5.135	4,23	La Rioja	9.704	4,57
Palencia	4.005	4,39	La Rioja	4.623	3,81	Álava	7.592	3,57
Navarra	3.742	4,1	A Coruña	4.561	3,76	Navarra	6.697	3,15
Guipúzcoa	3.047	3,34	Cáceres	4.436	3,66	Salamanca	6.161	2,90
Madrid	2.143	2,35	Zamora	3.836	3,16	León	5.681	2,67
León	1.959	2,15	León	3.722	3,07	Zamora	5.561	2,62

CUADRO 5.3 (cont.): Origen provincial de los inmigrantes de la Ría, 1960

(porcentaje)

Inmigrantes llegados antes de 1950		Inmigrantes llegados 1950-1960			Total inmigrantes			
Asturias	1.902	2,09	Badajoz	3.454	2,85	A Coruña	5.520	2,60
Zamora	1.725	1,89	Ourense	3.232	2,66	Cáceres	4.891	2,30
Zaragoza	1.496	1,64	Lugo	2.985	2,46	Guipúzcoa	4.393	2,07
Salamanca	1.027	1,13	Navarra	2.955	2,44	Madrid	4.145	1,95
Resto	11.697	12,83	Resto	31.461	25,95	Resto	43.158	20,32
Extranjeros	2.199	2,41	Extranjeros	1.861	1,53	Extranjeros	4.060	1,91
Total	91.179	100,00	Total	121.264	100,00	Total	212.433	97,22 ^a

^a No se incluyen aquellos en los que no consta dato de origen, alrededor del 2,78%.

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes.

Los datos de inmigrantes agrupados por comunidades autónomas acaso reflejen mejor ciertos aspectos, como los que tienen que ver con la agrupación territorial de la inmigración o con los cambios y las permanencias de los flujos inmigratorios. Los inmigrantes llegados antes de 1950 proceden en el 62,0% de las comunidades de Castilla y León (32,5%) y del País Vasco (29,5%). Las otras tres comunidades que las siguen en importancia son uniprovinciales y corresponden a Cantabria (9,6%), La Rioja (5,6%) y Comunidad Foral de Navarra (4,0%). El resto se situaba en porcentajes inferiores al 3,3%.

En cambio, los inmigrantes de los años cincuenta (1950-1960) presentan permanencias, pero también importantes alteraciones. La comunidad de Castilla y León aporta ahora el 40,2% de las inmigraciones de la década; a gran distancia y en niveles parecidos se sitúan el País Vasco (11,2%), Galicia (9,5%) y Andalucía (9%). Estas dos últimas aparecen como nuevas regiones que aportan un número significativo de inmigrantes. Quizás lo que más llame la atención, debido a la distancia que separa el punto de origen del de destino, sea el caso de Andalucía. En la etapa anterior, los andaluces tan sólo suponían el 2,2% de los inmigrantes. Después vienen las comunidades de Cantabria (6,9%) y Extremadura (6,5%). Merece también destacarse entre los nuevos inmigrantes la presencia nada desdeñable de los extremeños.

CUADRO 5.4: Origen de los inmigrantes por comunidades autónomas, 1960

(porcentaje)

	Inmigrantes llegados antes de 1950		Inmigrantes llegados 1950-1960			Total inmigrantes			
Castilla y León	29.632	32,50	Castilla y León	48.800	40,20	Castilla y León	78.432	36,92	
País Vasco	26.934	29,54	País Vasco	13.640	11,30	País Vasco	40.574	19,10	
Cantabria	8.779	9,63	Galicia	11.481	9,47	Cantabria	17.177	8,09	
La Rioja	5.081	5,57	Andalucía	10.898	8,99	La Rioja	9.704	4,57	
Comunidad Foral de Navarra	3.674	4,03	Cantabria	8.398	6,93	Comunidad Foral de Navarra	6.628	3,12	
Galicia	3.058	3,35	Extremadura	7.890	6,51	Galicia	14.539	6,84	
Extranjeros	2.199	2,41	La Rioja	4.623	3,81	Extranjeros	4.060	1,91	
Comunidad de Madrid	2.075	2,28	Comunidad Foral de Navarra	2.954	2,44	Comunidad de Madrid	4.077	1,92	
Aragón	1.987	2,18	Castilla-La Mancha	2.460	2,03	Aragón	3.719	1,75	
Andalucía	1.969	2,16	Comunidad de Madrid	2.002	1,65	Andalucía	12.867	6,06	
Principado de Asturias	1.902	2,09	Extranjeros	1.861	1,53	Principado de Asturias	3.344	1,57	
Cataluña	1.156	1,27	Aragón	1.732	1,43	Cataluña	2.500	1,18	
Castilla-La Mancha	788	0,86	Principado de Asturias	1.442	1,19	Castilla-La Mancha	3.248	1,53	
Extremadura	763	0,84	Cataluña	1.344	1,11	Extremadura	8.653	4,07	
Comunitat Valenciana	626	0,69	Sin datos	506	0,42	Comunitat Valenciana	1.002	0,47	
Sin datos	323	0,35	Ciudad de Melilla	422	0,35	Sin datos	829	0,39	
Ciudad de Melilla	150	0,16	Comunitat Valenciana	376	0,31	Ciudad de Melilla	572	0,27	
Región de Murcia	131	0,14	Región de Murcia	198	0,16	Región de Murcia	329	0,15	
Illes Balears	81	0,09	Canarias	115	0,09	Illes Balears	133	0,06	
Canarias	32	0,04	Ciudad de Ceuta	69	0,06	Canarias	147	0,07	
Ciudad de Ceuta	11	0,01	Illes Balears	52	0,04	Ciudad de Ceuta	80	0,04	
Total	91.179	100,00	Total	121.264	100,00	Total	212.443	100,00	

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

En resumen, los flujos inmigratorios de la década de los años cincuenta refuerzan algunos de los flujos consolidados de la primera industrialización, como los procedentes de Castilla y León y Cantabria, pero se abren a nuevos espacios bastante más alejados como Extremadura y Andalucía e, incluso, bien visto, Galicia. Pero hay que resaltar también una segunda circunstancia, no por conocida menos significativa. Cada zona y municipio de la Ría tiende a especializar su línea de captación al atraer regularmente más inmigrantes de unas provincias y comunidades autónomas que de otras, lo que le va a otorgar un carácter especial a cada zona o municipio. En las páginas que siguen vamos precisamente a analizar los orígenes de los inmigrantes por municipios para tratar de establecer las diferencias que existen entre ellos en función de los orígenes de su población inmigrante.

5.3.2. La margen izquierda. La hegemonía castellano-leonesa y los nuevos inmigrantes

La población de la zona minera y de la margen izquierda, representada por Valle de Trápaga la primera y por Barakaldo y Portugalete la segunda, está constituida básicamente sobre la base de la inmigración. En el Valle de Trápaga, la inmigración castellano-leonesa es hegemónica y constituye la base del crecimiento del municipio. La inmigración española (sin vascos) suponía el 80% del total de los inmigrantes del municipio en 1888. En cambio, en las ciudades de la margen izquierda inicialmente la inmigración mayoritaria era la vasca, sobre todo vizcaína, seguida por la castellano-leonesa. Sin embargo y en términos globales, la inmigración española (sin vascos y extranjeros) suponía el 66% de los inmigrantes de Barakaldo en 1890 y el 46% en el Portugalete de 1884. En Barakaldo, va a predominar la inmigración procedente de las provincias cantábricas, vinculadas tradicionalmente a la protoindustria o la moderna siderurgia; y en Portugalete, la inmigración vizcaína. En el caso de Portugalete, en los años inmediatamente anteriores a la revolución industrial, la inmigración hegemónica seguía siendo la inmigración de la corta-media distancia, sobre todo de la propia Vizcaya (32,8%).

La consolidación de la industrialización en la margen izquierda a lo largo del primer tercio del siglo XX atrae nuevos inmi-

grantes, ahora mayoritariamente españoles y básicamente castellano-leoneses. Cuando llegamos al corte de 1960, los inmigrantes españoles (sin vascos y extranjeros) suponen el 89,5% de los inmigrantes censados en ese año en Barakaldo y el 87,7% de los censados en Portugalete. Entre ellos es ampliamente mayoritaria la inmigración castellano-leonesa, que supone el 45,7% de los inmigrantes del primer municipio y el 43% del segundo. Para 1960, la base de la población de la margen izquierda de la Ría y de la zona minera era de origen español (no vasco). Y no hay que olvidar que ambas zonas suponen el 34,4% del total de la población de la Ría.

5.3.2.1. *La inmigración a la zona minera: el Valle de Trápaga*

Las características de las estructuras economicosociales que se van generando a lo largo de la primera industrialización otorgan un carácter específico a cada una de las zonas de la Ría. La zona minera, representada en nuestro análisis por el municipio del Valle de Trápaga, se transforma en una economía fundamentalmente vinculada a la industria minera, con una gran mayoría de nuevos puestos de trabajo muy poco cualificados —extractivos y de carga—, de peonaje, lo que propicia el desarrollo de una sociedad proletaria de baja cualificación. Los inmigrantes mayoritarios en este municipio son los procedentes de la España interior, y sobre todo de Castilla y León. Es una población que se constituye a partir de los grandes flujos inmigratorios del período 1876-1900. En el corte de 1888, el 58,9% de los inmigrantes de Valle de Trápaga son originarios de Castilla y León; los originarios del País Vasco se quedan en el 19,9%. Es decir, el 80% de los inmigrantes de este municipio procede del resto de España.

A lo largo de la primera mitad del siglo xx, la zona vive una larga decadencia de su economía minera y su evolución demográfica marcha en consonancia con esa decadencia. Es la zona de la Ría que presenta las cifras de crecimiento más modestas: su tasa media de crecimiento demográfico es tan sólo del 0,71% anual en el período de 1900-1930, y negativa (-0,26%) en el período de 1930-1950. Lógicamente, la inmigración que llega a la zona en este medio siglo es menor, y la población se regenera a partir de los descendientes de los inmigrantes llegados en el

último cuarto del siglo XIX, que han nacido en la localidad o localidades de la zona. Esto explica la importancia que adquiere la población nativa y originaria de la Ría en Valle de Trápaga en torno a 1960.

La segunda industrialización de la Ría crea de nuevo decenas de miles de puestos de trabajo, lo que provoca una nueva oleada inmigratoria que se distribuye de forma diversa y desigual entre las distintas zonas y municipios de la Ría. Los municipios mineros son los que presentan tasas de crecimiento demográfico más bajas para la década, del 2% anual, cuando la tasa media de la Ría ascendía al 3,6% anual. Llegan nuevos inmigrantes a la zona minera en los años cincuenta, pero en número modesto, a diferencia de lo que sucede en los municipios de la margen izquierda.

El corte censal de 1960 nos permite detectar los cambios que se registran en los flujos inmigratorios que llegan al Valle de Trápaga en los años cincuenta respecto de los que llegaron en las décadas anteriores.

El año de 1950 nos sirve de divisoria para el análisis de ambos flujos inmigratorios. Los inmigrantes llegados antes de 1950 suponen el 45% de los inmigrantes del municipio y los llegados en la década de los años cincuenta el 55%. La diferencia entre ambos colectivos es de tan sólo 10 puntos.

La procedencia de ambos colectivos presenta continuidades, pero también discontinuidades. La presencia de castellano-leoneses sigue siendo ampliamente mayoritaria en los dos colectivos: entre los inmigrantes llegados antes de 1950 suponen el 58,3% frente al 40,2% de los llegados en la década de los años cincuenta. Se ha producido un descenso de 18,1 puntos porcentuales. Entre los inmigrantes llegados antes de 1950, encabezan el *ranking* los procedentes de Burgos (22,7%) y Valladolid (14,5%); después se sitúan los originarios de Vizcaya (11,7%), Cantabria (8,1%) y otras provincias castellano-leonesas, como Zamora (7,4%) y Soria (6,1%). Por comunidades autónomas, el colectivo inmigrante más numeroso es el castellano-leonés con el 58,3%, seguido a mucha distancia por vascos (15,0%) y cántabros (8,1%). Siguen, con porcentajes inferiores, Comunidad Foral de Navarra (3,3%) y Galicia (3,0%).

CUADRO 5.5: Origen por comunidades autónomas de los inmigrantes de Valle de Trápaga, 1960

(porcentaje)

Comunidad autónoma	Inmigrantes llegados antes de 1950		Inmigrantes (1950-1960)		Total inmigrantes	
Castilla y León	882	58,26	745	40,25	1.627	48,35
País Vasco	227	15,01	143	7,74	370	11,01
Extremadura	10	0,63	265	14,35	275	8,17
Andalucía	38	2,52	233	12,59	271	8,06
Galicia	46	3,03	174	9,39	220	6,53
Cantabria	122	8,07	95	5,16	218	6,47
Comunidad Foral de Navarra	50	3,28	34	1,86	84	2,50
La Rioja	34	2,27	29	1,55	63	1,87
Castilla-La Mancha	13	0,88	48	2,58	61	1,82
Aragón	34	2,27	10	0,52	44	1,31
Comunidad de Madrid	15	1,01	23	1,24	38	1,14
Principado de Asturias	17	1,14	13	0,72	31	0,91
Cataluña	6	0,38	15	0,83	21	0,62
Región de Murcia	4	0,25	2	0,10	6	0,17
Comunitat Valenciana	2	0,13	2	0,10	4	0,11
Ciudad de Melilla	2	0,13	—	—	2	0,06
Extranjeros	11	0,73	17	0,92	28	0,83
Sin datos	—	—	2	0,10	2	0,06

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes correspondientes.

En cambio, el colectivo de inmigrantes llegados en la oleada de los años cincuenta presenta importantes alteraciones respecto del colectivo anterior. Los castellano-leoneses siguen siendo el colectivo inmigrante mayoritario de la década, con el 40,2% de los inmigrantes, pero en segundo, tercer y cuarto lugar aparecen los extremeños (14,3% de los inmigrantes del decenio), andaluces (12,6%) y

gallegos (9,45). Los inmigrantes vascos y cántabros caen al quinto y sexto puesto con unos porcentajes del 7,7% y 5,2% respectivamente. Durante estos años y concretamente en esta zona, aparecen con fuerza nuevos inmigrantes procedentes de la muy larga distancia, superior a los 400 kilómetros. Nos consta que es una de las constantes generales características de este momento. En esa misma línea de aportaciones lejanas, se les incorporan, además, los inmigrantes castellano-manchegos (2,6% de los inmigrantes de la década de los cincuenta). Esta nueva presencia se hace aún más llamativa, si tenemos en cuenta que el número de los inmigrantes extremeños era prácticamente irrelevante entre los inmigrantes llegados antes de 1950. Suponían únicamente el 0,6% de los inmigrantes, algo similar a lo que ocurría con los castellano-manchegos (0,9), mientras que andaluces y gallegos (con el 2,5% y el 3,0% respectivamente) se situaban en cotas también bajas, pero matizadamente más elevadas.

CUADRO 5.6: Origen provincial de los inmigrantes de Valle de Trápaga, 1960

(porcentaje)

Provincia	Inmigrantes llegados antes de 1950		Inmigrantes (1950-1960)		Total inmigrantes	
Burgos	344	22,71	233	12,59	577	17,15
Valladolid	220	14,51	204	11,04	424	12,61
Vizcaya	178	11,74	109	5,88	286	8,52
Cáceres	6	0,40	231	12,49	237	7,04
Cantabria	122	8,08	95	5,16	218	6,47
Zamora	113	7,44	97	5,26	210	6,25
Palencia	42	2,78	80	4,33	122	3,63
Lugo	34	2,27	73	3,92	107	3,18
Soria	92	6,06	10	0,54	101	3,01
Navarra	50	3,28	34	1,86	84	2,50
Granada	6	0,40	76	4,13	82	2,44
Jaén	2	0,13	76	4,13	78	2,33
La Rioja	34	2,27	29	1,57	63	1,87
A Coruña	2	0,13	55	2,99	57	1,70

CUADRO 5.6 (cont.): **Origen provincial de los inmigrantes de Valle de Trápaga, 1960**
(porcentaje)

Provincia	Inmigrantes llegados antes de 1950		Inmigrantes (1950-1960)		Total inmigrantes	
León	25	1,64	32	1,73	57	1,70
Extranjeros	11	0,73	17	0,92	28	0,83
Resto	234	15,44	397	21,46	632	18,76
Total	1.513	100,00	1.850	100,00	3.363	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes correspondiente.

También se observan importantes modificaciones en el *ranking* provincial. A la cabeza y en nivel similar se sitúan las provincias de Burgos (12,6%), Cáceres (12,5%) y Valladolid (11,0%). Burgos ha perdido 10 puntos porcentuales respecto de la etapa anterior, y aparece Cáceres en segundo lugar, cuando entre los inmigrantes que llegaron antes de 1950 era una provincia que tan sólo contribuía con el 0,4% de los inmigrantes. Sigue después otro colectivo de 3 provincias, con porcentajes semejantes: Vizcaya (5,9%), Zamora (5,3%) y Cantabria (5,2%). Y en torno al 4% se hallan Palencia (4,3%), Granada (4,1%), Jaén (4,1%) y Lugo (3,9%).

En definitiva, tanto los datos por provincias como por comunidades autónomas muestran determinadas permanencias, al tiempo que ponen paralelamente de manifiesto cambios importantes en los flujos inmigratorios que se producen entre la primera y la segunda industrialización. Junto a la permanencia matizada a la baja de los emigrantes castellano-leoneses, principalmente burgaleses, se va produciendo una sustitución progresiva de los viejos flujos inmigratorios por otros nuevos procedentes de la muy larga distancia. Estos últimos son flujos compuestos por personas menos cualificadas, que se dirigen a municipios proletarios que ofrecen vivienda más barata y que están poblados por personas de baja cualificación. Es posible que sustituyan, en parte, a la población de *nativos* o *nativizados* que se ha desplazado a vivir a otros municipios más «selectos» de la Ría en busca de la promoción social.

El municipio de Valle de Trápaga tiende a mantener el modelo demográfico construido a finales del siglo XIX: atracción de inmigrantes de baja cualificación y procedentes de las regiones españolas menos industriales (castellano-leoneses en la primera industrialización, y castellano-leoneses, extremeños, andaluces y gallegos en la segunda), y sociedad proletaria de bajo perfil profesional.

5.3.2.2. *La margen izquierda de la Ría: Barakaldo y Portugalete*

La industria siderometalúrgica (siderurgia, construcción naval y diversas metalurgias) de la margen izquierda se ve reforzada durante la segunda industrialización. Nuevos espacios industriales se incorporan a los tradicionales de las orillas de la Ría. El corredor que va desde Luchana-Retuerto en Barakaldo, Valle de Trápaga hasta la costa del entorno de Abanto y Ciérvana-Muskiz, se convierte en el espacio donde se va a levantar buena parte de la industria y las actividades económicas de la segunda industrialización. Las viejas factorías de la margen izquierda se amplían y se crean otras nuevas en ese corredor. Es la zona de la Ría, con Basauri y su hinterland, que experimenta una mayor expansión industrial, pero también demográfica, articulada esta última sobre unos intensos flujos inmigratorios que llegan a los cuatro municipios de la margen izquierda (Barakaldo, Sestao, Portugalete y Santurtzi). La tasa media de crecimiento demográfico de Barakaldo + Sestao es del 3,84% anual en el período de 1950-1975 y la de Portugalete + Santurtzi del 6,45% anual en el mismo período.

Las ciudades de Portugalete y Santurtzi se convierten en las ciudades dormitorios de la clase obrera y clases medias de las poblaciones activas que trabajan sobre todo en las ciudades fabriles de la margen izquierda y, en menor medida, en Bilbao. La mayor parte de los espacios de Barakaldo y Sestao estaban ocupados por las factorías, lo que obliga a desarrollar como ciudades dormitorio a Portugalete y Santurtzi. En la década de 1950-1960, cuando se inicia la segunda industrialización, ambos grupos de municipios experimentan un crecimiento demográfico considerable. La tasa media de crecimiento demográfico de Barakaldo + Sestao es del 5,15% anual y la de Portugalete + Santurtzi del 7,94% anual. El conjunto de los cuatro municipios aumenta su población de 84.644 habitantes en 1950 a 150.948 y 266.473 habitantes en 1960

y 1975 respectivamente. La inmigración aportó una buena parte de este aumento poblacional.

Los dos municipios seleccionados para estudiar la zona son los de Barakaldo y Portugalete, el primero es el municipio fabril más emblemático de la Ría, y Portugalete se convierte en una ciudad residencial de la margen izquierda de clases trabajadoras y clases medias. Ambos municipios suponen el 64,3% de la población de los cuatro municipios de la margen izquierda en 1950, el 66,5% en 1960 y el 64,6% en 1975. Es un porcentaje más que significativo para enfrentarnos al análisis de la zona.

Por otra parte, son dos grupos de municipios que experimentan un importante crecimiento demográfico durante la primera industrialización. La tasa media de crecimiento demográfico de Barakaldo + Sestao es del 4,13% anual en el período de 1877-1930 y la de Portugalete + Santurtzi del 2,82% anual. En el primer caso, la inmigración es el factor fundamental del crecimiento demográfico. La población de Barakaldo + Sestao pasa de 6.138 habitantes en 1877 a 52.544 habitantes en 1930. La población se multiplica por 8,6. Ese crecimiento sólo es explicable por la fuerte inmigración joven que reciben ambos municipios y los efectos que tiene a largo plazo sobre la natalidad. En el caso de Portugalete + Santurtzi, el crecimiento es menor. La población asciende de 4.183 a 18.243 habitantes en los mismos años, multiplicándose por 4,4. La inmigración también es significativa, pero muy inferior a los otros dos municipios.

Estos primeros datos nos sitúan ante dos realidades inmigratorias diferentes: una más influida por la primera industrialización, cuyos efectos demográficos son más intensos en los dos municipios fabriles (Barakaldo y Sestao), y otra influenciada por los factores ya expuestos (residenciales) de la segunda industrialización.

Sin embargo, ambos municipios (Barakaldo y Portugalete) presentan flujos inmigratorios muy parecidos entre los inmigrantes llegados antes de 1950, y que vienen atraídos por los factores causales de la primera industrialización. Los orígenes de los inmigrantes agrupados por comunidades autónomas tienden a ser semejantes. Las cuatro primeras comunidades son las mismas en ambos municipios y mantienen el mismo orden: Castilla y León (44,5% de los inmigrantes en Barakaldo y 39% en Portugalete), País Vasco (19,3% y 17,3%); Cantabria (11,2% y 8,3%), y Gali-

cia (6,7% y 8,2% respectivamente). Tan sólo Andalucía (6,9%) se colocaba en quinto lugar en Portugalete y baja al noveno en Barakaldo, con una aportación de sólo el 1,2% de los inmigrantes llegados antes de 1950. Las dos comunidades siguientes son las mismas y en el mismo orden: La Rioja (4,4% y 5,4%) y Comunidad Foral de Navarra (2,9% y 2,9% respectivamente).

CUADRO 5.7: Origen por comunidades autónomas de los inmigrantes de Barakaldo y Portugalete, llegados antes de 1950, según el padrón de 1960

(porcentaje)

Comunidad autónoma	Inmigrantes llegados antes de 1950 a Barakaldo		Inmigrantes llegados antes de 1950 a Portugalete	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Castilla y León	4.829	44,47	1.793	38,95
País Vasco	2.092	19,26	798	17,33
Cantabria	1.213	11,17	381	8,29
Galicia	723	6,66	377	8,19
La Rioja	478	4,41	250	5,43
Comunidad Foral de Navarra	312	2,87	132	2,86
Aragón	245	2,25	48	1,05
Principado de Asturias	234	2,15	48	1,05
Andalucía	134	1,23	316	6,86
Comunidad de Madrid	122	1,13	48	1,05
Castilla-La Mancha	100	0,92	96	2,10
Cataluña	89	0,82	44	0,95
Extremadura	78	0,72	105	2,29
Sin datos	45	0,41	39	0,86
Comunitat Valenciana	45	0,41	22	0,48
Canarias	11	0,10	4	0,10
Ciudad de Ceuta	11	0,10	—	—
Ciudad de Melilla	11	0,10	—	—
Región de Murcia	11	0,10	4	0,10
Extranjeros	78	0,72	92	2,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

En cambio, la inmigración por provincias presenta significativas diferencias tanto en los porcentajes como en el orden. Burgos, Vizcaya y Cantabria son las primeras en este mismo orden en ambos municipios. Sin embargo, en el caso de Barakaldo, los burgaleses suponen uno de cada cuatro inmigrantes (el 25,2%). El porcentaje se reduce al 15,7% en Portugalete. Vizcaya presenta porcentajes parecidos (12,2% y 11,6% respectivamente). En cuanto a Cantabria, sus originarios suponen el 11,2% de los inmigrantes de Barakaldo llegados antes de 1950 y el 8,3% en Portugalete. En los puestos siguientes, se van alternando las provincias, siempre dentro de los ámbitos tradicionales migratorios (Valladolid, Palencia, Álava, La Rioja, Navarra, León, Zamora...), aunque Lugo se sitúa en un puesto destacado en Portugalete con un 5,1% de inmigrantes, mientras cae en Barakaldo al 2,6%, porcentaje similar al de otras provincias del noroeste español, como A Coruña (2,5%), Asturias (2,2%), León (2,2%) y Zamora (1,8%).

CUADRO 5.8: Origen provincial de los inmigrantes de Barakaldo y Portugalete, llegados antes de 1950, según el padrón de 1960

Origen	Barakaldo	%	Origen	Portugalete	%
Burgos	2.737	25,21	Burgos	723	15,71
Vizcaya	1.324	12,19	Vizcaya	535	11,62
Cantabria	1.213	11,17	Cantabria	381	8,29
Valladolid	712	6,56	Palencia	289	6,29
Álava	567	5,23	La Rioja	250	5,43
Palencia	523	4,82	Lugo	237	5,14
La Rioja	478	4,41	Valladolid	237	5,14
Navarra	312	2,87	Álava	162	3,52
Lugo	278	2,56	León	158	3,43
A Coruña	267	2,46	Zamora	149	3,24
Asturias	234	2,15	Navarra	132	2,86
León	234	2,15	Guipúzcoa	101	2,19
Zamora	200	1,84	Cáceres	83	1,81
Guipúzcoa	189	1,74	Cádiz	83	1,81

CUADRO 5.8 (cont.): Origen provincial de los inmigrantes de Barakaldo y Portugalete, llegados antes de 1950, según el padrón de 1960

Origen	Barakaldo	%	Origen	Portugalete	%
Zaragoza	156	1,43	Jaén	79	1,71
Extranjeros	78	0,72	Extranjeros	92	2,00
Resto	1.357	12,50	Resto	912	19,81
Total	10.860	100,00	Total	4.603	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

La inmigración de la década de 1950-1960 nos muestra el reforzamiento de uno de los flujos tradicionales; nos referimos a los castellano-leoneses que suman el 46,2% de los inmigrantes de Barakaldo llegados en esa década y el 46,3% en Portugalete. Realmente, los castellano-leoneses son una de las bases sobre la que se configura la población de la margen izquierda y la zona minera. En torno a la mitad de la población de estas zonas, sus raíces son castellano-leonesas. Este es un primer dato a destacar, lo que puede ayudar a explicar otros comportamientos de esta población. Las otras comunidades tradicionales que más inmigrantes aportan retroceden considerablemente respecto de la anterior, y son las del País Vasco, Cantabria y La Rioja. En cambio, aparecen con fuerza nuevos flujos de inmigrantes procedentes de la larga distancia. Es el caso de los andaluces en Barakaldo, que suman el 11,5% de los inmigrantes llegados en la década cincuenta, o los extremeños con el 5,4%, o el salto hacia arriba que dan los gallegos (11,6%). En el caso de Barakaldo, las tres primeras comunidades por su contribución inmigratoria en la década de los años cincuenta son la castellano-leonesa, la gallega y la andaluza.

En Portugalete, se produce el mismo esquema. Estas tres comunidades ocupan los tres primeros lugares, cambiando el orden, andaluces por gallegos. La comunidad castellano-leonesa supone el 46,3% de los inmigrantes llegados en la década cincuenta a

este municipio, la andaluza el 10,4% y la gallega el 9,8%. Las tres siguientes son las mismas que en Barakaldo, cambiando también el orden entre Cantabria y el País Vasco. Este aporta el 8,2% de los inmigrantes de la década, Cantabria el 5,8% y Extremadura el 4%. En definitiva, la margen izquierda parece concentrar un colectivo determinado de inmigrantes, donde la comunidad castellano-leonesa es ampliamente hegemónica, seguida por inmigrantes de nuevo cuño: gallegos, andaluces y extremeños. Las otras comunidades próximas a la Ría, y especialmente la vasca, pierden posiciones.

CUADRO 5.9: Origen por comunidades autónomas de los inmigrantes llegados entre 1950-1960 a Barakaldo y Portugalete según padrón de 1960

Origen	Barakaldo	%	Origen	Portugalete	%
Castilla y León	12.930	46,22	Castilla y León	2.608	46,30
Galicia	3.238	11,58	Andalucía	587	10,43
Andalucía	3.227	11,54	Galicia	552	9,81
Cantabria	1.814	6,48	País Vasco	460	8,17
País Vasco	1.591	5,69	Cantabria	324	5,76
Extremadura	1.524	5,45	Extremadura	224	3,97
La Rioja	924	3,30	La Rioja	188	3,35
Castilla-La Mancha	723	2,59	Comunidad Foral de Navarra	175	3,11
Aragón	300	1,07	Castilla-La Mancha	162	2,88
Principado de Asturias	289	1,03	Principado de Asturias	66	1,17
Comunidad Foral de Navarra	278	0,99	Aragón	61	1,09
Comunidad e Madrid	245	0,88	Comunidad de Madrid	31	0,55
Cataluña	167	0,60	Comunitat Valenciana	26	0,47

CUADRO 5.9 (cont.): Origen por comunidades autónomas de los inmigrantes llegados entre 1950-1960 a Barakaldo y Portugalete según padrón de 1960

Origen	Barakaldo	%	Origen	Portugalete	%
Ciudad de Melilla	145	0,52	Sin datos	18	0,31
Sin datos	111	0,40	Cataluña	18	0,31
Comunitat Valenciana	89	0,32	Región de Murcia	13	0,23
Ciudad de Ceuta	33	0,12	Illes Balears	4	0,08
Región de Murcia	22	0,08	Ciudad de Melilla	4	0,08
Illes Balears	11	0,04	Extranjeros	110	1,95
Extranjeros	312	1,11			
Total	27.974	100,00	Total	5.633	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

En cambio, los datos provinciales de los orígenes de los inmigrantes de la década de los años cincuenta ofrecen variaciones significativas entre ambas localidades, que nos hablan de las cadenas migratorias que se establecen entre los lugares de origen de los inmigrantes y los de destino. Burgos sigue siendo la primera provincia por aportación de inmigrantes: un 17,8% en Barakaldo y un 15,1% en Portugalete. Sin embargo, en los puestos siguientes se producen ciertas alteraciones en la posición de las provincias, como lo refleja el cuadro 5.10. En definitiva, un repaso a los datos de procedencia de los inmigrantes, tanto por comunidades como por provincias, nos señala que los inmigrantes de ambos municipios proceden en proporciones parecidas de los mismos lugares. Nos enfrentamos ante una zona receptora, la de la margen izquierda, en la que sus flujos de inmigrantes vienen de las mismas zonas y se distribuyen de forma parecida. Estos datos nos están diciendo que los cuatro municipios de la margen izquierda se comportan como una unidad urbana, a la que llegan los mismos tipos de inmigrantes y cuya población tiene las mismas raíces.

En resumen, los datos procedentes de los tres municipios analizados correspondientes a la zona minera y margen izquierda, nos confirman la hegemonía que tiene la comunidad castellano-leonesa en ambas zonas, convirtiéndose en la mayor comunidad humana del área, a la que debemos agregar buena parte de los naturales y originarios de la Ría, ya que son hijos y descendientes de castellano-leoneses. Por otra parte, los flujos inmigratorios que llegan en la década de los años cincuenta atraídos por la segunda industrialización, experimentan cambios significativos con respecto a los flujos inmigratorios de la primera industrialización. En primer lugar, los flujos castellano-leoneses se refuerzan, a la vez que aparecen nuevos flujos procedentes de la larga distancia como gallegos, andaluces y extremeños. En segundo lugar, retrocede el peso de los inmigrantes vascos, navarros y de otras comunidades próximas. Los nuevos inmigrantes y, en especial, andaluces y extremeños, se van a enfrentar a una cierta mirada «xenófoba» de las comunidades de inmigrantes tradicionales de estas zonas, como la castellano-leonesa, cántabra, etc., al igual que les había sucedido a sus progenitores en la primera industrialización respecto de la población propiamente autóctona y vasca. La aparición de una nueva terminología para definirlos que sustituye a la tradicional, puede ser un buen ejemplo de la nueva situación. Un ejemplo nos lo ofrece la palabra *maketo* que es sustituida por la de *coreano*, en este caso más centrada en andaluces y extremeños.

CUADRO 5.10: Origen provincial de los inmigrantes llegados entre 1950-1960 a Barakaldo y Portugalete según padrón de 1960

Origen	Barakaldo	%	Origen	Portugalete	%
Burgos	4.985	17,82	Burgos	850	15,10
Valladolid	2.025	7,24	Palencia	469	8,33
Cantabria	1.814	6,48	Lugo	381	6,77
A Coruña	1.780	6,36	Valladolid	355	6,30
Palencia	1.658	5,93	Cantabria	324	5,76

CUADRO 5.10 (cont.): Origen provincial de los inmigrantes llegados entre 1950-1960 a Barakaldo y Portugalete según padrón de 1960

Origen	Barakaldo	%	Origen	Portugalete	%
Zamora	1.168	4,18	Vizcaya	289	5,14
Málaga	1.135	4,06	Zamora	263	4,67
Cáceres	1.090	3,90	Salamanca	232	4,13
Vizcaya	990	3,54	León	219	3,89
León	979	3,50	La Rioja	188	3,35
La Rioja	924	3,30	Málaga	175	3,11
Salamanca	924	3,30	Navarra	175	3,11
Lugo	912	3,26	Cáceres	158	2,80
Jaén	835	2,98	Soria	118	2,10
Álava	545	1,95	Granada	114	2,02
Extranjeros	312	1,11	Extranjeros	110	1,95
Resto	5.585	19,97	Resto	1.100	19,53
Total	27.974	100,00	Total	5.633	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

CUADRO 5.11: Origen provincial de la población de Barakaldo y Portugalete según padrón de 1960

Origen	Barakaldo	%	Origen	Portugalete	%
Burgos	7.720	19,89	Burgos	1.574	15,37
Cantabria	3.026	7,79	Vizcaya	824	8,05
Valladolid	2.736	7,05	Palencia	758	7,41
Vizcaya	2.314	5,96	Cantabria	706	6,89
Palencia	2.180	5,62	Lugo	618	6,04
A Coruña	2.047	5,27	Valladolid	592	5,78
La Rioja	1.402	3,61	La Rioja	438	4,28
Zamora	1.368	3,52	Zamora	412	4,03

CUADRO 5.11 (cont.): Origen provincial de la población de Barakaldo y Portugalete según padrón de 1960

Origen	Barakaldo	%	Origen	Portugalete	%
León	1.212	3,12	León	377	3,68
Lugo	1.190	3,07	Navarra	307	3,00
Cáceres	1.157	2,98	Salamanca	294	2,87
Málaga	1.157	2,98	Álava	246	2,40
Álava	1.112	2,87	Cáceres	241	2,36
Salamanca	1.057	2,72	Málaga	237	2,31
Jaén	868	2,23	Soria	197	1,93
Resto	7.887	20,32	Resto	2.214	21,63
Extranjeros	389	1,00	Extranjeros	202	1,97
Total	38.821	100,00	Total	10.237	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

CUADRO 5.12: Origen por comunidades autónomas de la población de Barakaldo y Portugalete según padrón de 1960

Origen	Barakaldo	%	Origen	Portugalete	%
Castilla y León	17.753	45,73	Castilla y León	4.402	43,00
Galicia	3.960	10,20	País Vasco	1.258	12,29
País Vasco	3.682	9,48	Galicia	929	9,08
Andalucía	3.359	8,65	Andalucía	903	8,82
Cantabria	3.026	7,79	Cantabria	706	6,90
Extremadura	1.602	4,13	La Rioja	438	4,28
La Rioja	1.402	3,61	Extremadura	329	3,21
Castilla-La Mancha	823	2,12	Comunidad Foral de Navarra	307	3,00

CUADRO 5.12 (cont.): Origen por comunidades autónomas de la población de Barakaldo y Portugalete según padrón de 1960

Origen	Barakaldo	%	Origen	Portugalete	%
Comunidad Foral de Navarra	590	1,52	Castilla-La Mancha	259	2,53
Aragón	545	1,40	Extranjeros	202	1,97
Principado de Asturias	523	1,35	Principado de Asturias	114	1,11
Extranjeros	389	1,00	Aragón	110	1,07
Comunidad de Madrid	367	0,95	Comunidad de Madrid	79	0,77
Cataluña	256	0,66	Cataluña	61	0,60
Ciudad de Melilla	156	0,40	Sin datos	57	0,56
Sin datos	156	0,40	Comunitat Valenciana	48	0,47
Comunitat Valenciana	133	0,34	Región de Murcia	18	0,17
Ciudad de Ceuta	44	0,12	Illes Balears	9	0,09
Región de Murcia	33	0,09	Canarias	4	0,04
Illes Balears	11	0,03	Ciudad de Melilla	4	0,04
Canarias	11	0,03			
Total	38.810	100,00	Total	10.237	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

5.3.2.3. Bilbao: viejos y nuevos flujos. La complejidad de las profesiones

Bilbao, debido a las características de las estructuras económicas y sociales que desarrolla entre 1876-1960, las primeras de tipo industrial, financiero y de servicios, y las segundas relacionados con la clase obrera, clases medias, medias-altas y elites, recibe unos flujos inmigratorios que se diferencian de los llegados a la zona minera y margen izquierda. En estos años, la ciudad experimenta un importante crecimiento demográfico. Pasa de tener una

población de 39.695 habitantes en 1877 a 282.296 en 1960. Su población se ha multiplicado por 7,1 en 83 años. La inmigración es el factor explicativo de dicho crecimiento. De ahí, el interés que tiene para nosotros conocer los orígenes de dicha inmigración, y los cambios, si los hubo, entre la primera industrialización (1876-1930) y la segunda industrialización (1950-1975) vista en su etapa inicial, al final de la década de 1950.

El corte censal de 1960 nos dice que casi la mitad de la población de Bilbao está formada por inmigrantes (el 48,6% de la población), y que el 46,5% de estos inmigrantes llegaron antes de 1950 atraídos por los factores de la primera industrialización, y que el 53,5% llegaron en la década cincuenta, pero, en este caso, atraídos por la segunda industrialización.

Ahora, como en los casos anteriores, se trata de analizar si se producen alteraciones en los orígenes de procedencia de ambos flujos inmigratorios, y si existen diferencias significativas respecto de la zona minera y margen izquierda de la Ría. Los primeros datos relacionados con los flujos inmigratorios por comunidades nos confirman importantes variaciones con respecto a las dos zonas anteriores y en las dos épocas, la anterior a 1950 y la de la década de los años cincuenta.

CUADRO 5.13: Inmigrantes por comunidades autónomas llegados a Bilbao, según padrón de 1960
(porcentaje)

Comunidad Autónoma	Llegados antes de 1950		Llegados 1950-1960		Total	
País Vasco	21.740	31,38	10.186	12,76	31.926	21,41
Castilla y León	21.022	30,34	30.695	38,44	51.717	34,68
Cantabria	6.392	9,23	5.572	6,98	11.964	8,02
La Rioja	4.136	5,97	3.247	4,07	7.383	4,95
Comunidad Foral de Navarra	3.042	4,39	2.290	2,87	5.332	3,58
Galicia	1.812	2,62	7.247	9,08	9.059	6,07
Comunidad de Madrid	1.743	2,52	1.504	1,88	3.247	2,18

CUADRO 5.13 (cont.): Inmigrantes por comunidades autónomas llegados a Bilbao, según padrón de 1960

(porcentaje)

Comunidad Autónoma	Llegados antes de 1950		Llegados 1950-1960		Total	
Aragón	1.572	2,27	1.265	1,58	2.837	1,90
Principado de Asturias	1.538	2,22	1.025	1,28	2.563	1,72
Andalucía	1.401	2,02	6.324	7,92	7.725	5,18
Cataluña	957	1,38	1.094	1,37	2.051	1,38
Castilla-La Mancha	547	0,79	1.367	1,71	1.914	1,28
Extremadura	513	0,74	5.708	7,15	6.221	4,17
Comunitat Valenciana	513	0,74	239	0,30	752	0,50
Sin datos	205	0,30	342	0,43	547	0,37
Ciudad de Melilla	137	0,20	273	0,34	410	0,27
Región de Murcia	103	0,15	137	0,17	240	0,16
Illes Balears	68	0,10	34	0,04	102	0,07
Extranjeros	1.846	2,66	1.162	1,46	3.008	2,02
Total	69.287	100,00	79.849	100,00	149.136	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes correspondiente.

En los flujos inmigratorios anteriores a 1950, se registra un equilibrio entre los originarios del País Vasco y los de Castilla y León: el 31,4% de los inmigrantes son vascos y el 30,3% castellano-leoneses. Ambos colectivos aportan el 61,7% de los inmigrantes llegados antes de 1950. Le siguen a continuación las otras comunidades próximas a la Ría como Cantabria (9,2%), La Rioja (6%) y Comunidad Foral de Navarra (4,3%). A continuación, con porcentajes inferiores, vienen los extranjeros (2,7%), gallegos (2,6%) y madrileños (2,5%); en torno al 2% están Aragón, Principado de Asturias y Andalucía. Es decir, el grueso de la inmigración a Bilbao antes de 1950 procedía de una distancia inferior a los 300 kilómetros, donde se sitúa aproximadamente el 81% de los inmigrantes.

Las diferencias son sustanciales con respecto a la zona minera y margen izquierda de la Ría. En estos casos, los inmigrantes castellano-leoneses llegados antes de 1950 suponen el 44,5% de los inmigrantes de Barakaldo de esa época, el 39% de Portugalete y el 58,3% de Valle de Trápaga, mientras que los de origen vasco se sitúan en porcentajes muy inferiores: del 19,3%, 17,3% y 15% respectivamente. Por lo tanto, una primera diferencia entre ambas zonas y Bilbao lo determina la mayor presencia castellano-leonesa en la zona minera y margen izquierda, que es la población que da carácter a los ocho municipios de la zona. Una segunda vendría determinada por la mayor presencia de vascos en Bilbao, lo que la convierte en una ciudad más mestiza, con dos comunidades numerosas, la vasca y la castellano-leonesa, pero equilibradas en número.

Lógicamente, los inmigrantes según el origen provincial también presentan importantes alteraciones. Vizcaya es la primera provincia, y de forma destacada, por número de inmigrantes que aporta, el 21% del total de los inmigrantes llegados antes de 1950, seguida de Burgos (14,4%) y Cantabria (9,5%). Entre el 3% y el 6% están otra serie de provincias con distancias inferiores a los 300 kilómetros, como Álava (6,0%), La Rioja (6%), Valladolid (4,9%), Navarra (4,5%), Palencia (4,3%) y Guipúzcoa (3,6%). Son provincias del interior y de la zona geográfica del país vasconavarro. Todavía los originarios de provincias muy alejadas de la Ría tienen muy escasa presencia en Bilbao. Los primeros gallegos en el *ranking* provincial son los originarios de Ourense (estos suponen el 1% de los inmigrantes llegados antes de 1950), los primeros andaluces son los de Jaén (0,5%), y los primeros extremeños, los de Cáceres (0,4%). En definitiva, todavía la presencia de inmigrantes procedentes de distancias superiores a 300 kilómetros es muy reducida, y son las provincias situadas por debajo de esta distancia la que más inmigrantes aportan (sobre todo castellano-leoneses, vascos, cántabros, riojanos y navarros). Repite el mismo esquema de los municipios de la margen izquierda y zona minera: hegemonía de la inmigración de distancias inferiores a 300 kilómetros, pero equilibrio castellano-leonés y vasco.

Ya se ha señalado que los inmigrantes llegados en la década de 1950 suponen el 53,5% de los inmigrantes según el padrón de Bilbao de 1960. Los datos evidencian cambios significativos en

los nuevos flujos inmigratorios respecto de los llegados antes de 1950. En este caso, se rompe la línea anterior y tiende a predominar el modelo inmigratorio de la margen izquierda. Es decir, los flujos inmigratorios de la segunda industrialización tienden a homogeneizarse en el ámbito de la Ría. Los datos nos lo confirman: se refuerza la inmigración castellano-leonesa, como sucede en los casos de Barakaldo, Portugalete y Valle de Trápaga. Los inmigrantes castellano-leoneses suponen el 38,4% de los inmigrantes de Bilbao llegados entre 1950-1960, en Barakaldo ascienden al 46,2%, en Portugalete al 46,3% y en el Valle al 40,2%. En cambio, retroceden sustancialmente los inmigrantes vascos hasta el 12,8%, pero manteniendo la segunda posición en el *ranking* por comunidades. De casi el equilibrio entre los inmigrantes de ambas comunidades llegados antes de 1950 (31,4% de vascos y 30,3% de castellano-leoneses), se pasa a un fuerte desequilibrio en el colectivo llegado en la década de los años cincuenta. La diferencia es de 25,6 puntos a favor de los castellano-leoneses (38,4% de castellano-leoneses frente al 12,8% de vascos).

CUADRO 5.14: Origen provincial de los inmigrantes de Bilbao, según el padrón de 1960

(porcentaje)

Provincia	Llegados antes de 1950		Llegados 1950-1960		Total	
Vizcaya	14.562	21,02	7.349	9,20	21.911	13,05
Burgos	9.981	14,41	10.836	13,57	20.817	12,40
Cantabria	6.563	9,47	5.640	7,06	12.203	7,27
Álava	4.170	6,02	1.572	1,96	5.742	3,42
La Rioja	4.136	5,97	3.247	4,06	7.383	4,40
Valladolid	3.384	4,88	3.281	4,11	6.665	3,97
Navarra	3.111	4,49	2.290	2,86	5.401	3,22
Palencia	3.008	4,34	4.717	5,90	7.725	4,60
Guipúzcoa	2.495	3,60	1.025	1,28	3.520	2,10
Madrid	1.812	2,62	1.504	1,88	3.316	1,98
Asturias	1.538	2,22	1.025	1,28	2.563	1,53
León	1.470	2,12	2.324	2,91	3.794	2,26

CUADRO 5.14 (cont.): Origen provincial de los inmigrantes de Bilbao, según el padrón de 1960

(porcentaje)

Provincia	Llegados antes de 1950		Llegados 1950-1960		Total	
Zaragoza	1.196	1,73	1.060	1,32	2.256	1,34
Zamora	1.162	1,68	2.085	2,61	3.247	1,93
Extranjeros	1.846	2,66	1.162	1,45	3.008	2,04
Barcelona	786	1,14	855	1,07	1.641	0,98
Total	61.220	88,37	49.972	65,59	111.192	66,48

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes correspondiente.

Los nuevos flujos inmigratorios se asemejan también a los de la margen izquierda, y proceden de Galicia (9,1% de los inmigrantes llegados en la década de los años cincuenta), Andalucía (7,9%) y Extremadura (7,2%). En puestos inferiores, venían las comunidades tradicionales, como Cantabria (7%), La Rioja (4,1%) y Navarra (2,9%). En definitiva, igual que en la margen izquierda, Bilbao registra procesos inmigratorios muy parecidos en la década de los cincuenta, lo que supone una tendencia a la homogeneización en la atracción de los flujos inmigratorios en el contexto de la Ría.

El colectivo castellano-leonés se convierte en la comunidad hegemónica de Bilbao en la década de los cincuenta. Pierden peso, sobre todo, los vascos y, en menor medida, otras comunidades próximas, que se industrializan. Por último, a la colectividad se incorporan nuevos flujos inmigratorios, al igual de lo que había sucedido en la margen izquierda, procedentes de distancias superiores a los 300 kilómetros, como gallegos, andaluces y extremeños, que suman el 24,1% de los inmigrantes llegados a Bilbao en la década de los cincuenta. Estos inmigrantes suponen un significativo cambio en los flujos inmigratorios y una alteración de las estructuras demográficas interiores. En resumen, estos dos colectivos de inmigrantes se refuerzan también en Bilbao entre 1950 y 1960: los castellano-leoneses que se convierte en el mayor colectivo de Bilbao y los nuevos inmigrantes representa-

dos por gallegos, andaluces y extremeños. Estos cuatro colectivos suman el 62,5% de los inmigrantes de Bilbao llegados en la década de 1950.

La procedencia provincial también experimenta cambios significativos. Entre las seis primeras provincias por aportación de inmigrantes hay cuatro castellano-leonesas, siendo Burgos la primera del *ranking* con una aportación del 13,6% de los inmigrantes de la década; Palencia, Salamanca y Valladolid contribuyen con otro 17,7%. Vizcaya y Cantabria se sitúan en segundo y tercer lugar con una contribución del 7,3% y 5,6% respectivamente. Entre el 3% y el 4% vienen de provincias situadas en distancias superiores a los 300 kilómetros con la excepción de La Rioja (4,1%). Nos referimos a las provincias de Badajoz (3,6%), Cáceres (3,6%), Ourense (3,4%) y A Coruña (3,2%). De los primeros puestos desaparecen las provincias vascas de Álava y Guipúzcoa, y también Navarra. Son los efectos de la industrialización de estas provincias y la retención de sus habitantes. Bilbao, como las ciudades de la margen izquierda, mantiene la misma línea inmigratoria: reforzamiento de la inmigración originaria de Castilla y León y de los nuevos flujos inmigratorios procedentes de la larga distancia, de Galicia, Andalucía y Extremadura. Se estaba produciendo un cambio significativo en la composición del origen de la población de la Ría respecto de la primera industrialización: se españoliza y castellanza cada vez más su población.

5.3.2.4. *La margen derecha de la Ría: los municipios de Leioa y Getxo*

El colectivo de inmigrantes de Getxo y Leioa de 1960 se ha analizado siguiendo los mismos parámetros anteriores. El corte de 1950 ha permitido agrupar al colectivo que llega antes de 1950 y, por lo tanto, éste ha llegado atraído por los efectos de la primera industrialización, y a los que llegan en la década de 1950-1960. En Getxo, la distribución de ambos colectivos de inmigrantes es de un 47,3% y 52,7%, y en Leioa, de un 39,4% y 60,6% respectivamente.

Los colectivos de los inmigrantes llegados antes de 1950 a los municipios de Getxo y Leioa están presididos mayoritariamente por inmigrantes vascos. Éstos suponen el mayor colectivo de in-

migrantes en ambos municipios al sumar el 43,9% de los inmigrantes llegados antes de 1950 en el caso de Getxo y el 36,7% en el caso de Leioa. Situación muy diferente a la zona minera y margen izquierda de la Ría en las que los castellano-leoneses son la comunidad mayoritaria entre los inmigrantes llegados antes de 1950 (éstos suponen el 58,3% de los inmigrantes de Valle de Trápaga, el 39% en Portugalete y el 44,5% en Barakaldo). En el caso de Bilbao, como vimos, se registra un equilibrio entre ambos colectivos de inmigrantes (vascos con el 31,4% y castellano-leoneses con el 30,3%). Sin embargo, Getxo que se convierte en la ciudad residencial de las elites de la Ría, presenta una desviación significativa respecto de los otros municipios de la Ría en cuanto a los orígenes de su población, predominando la población vasca sobre el resto de comunidades. Esto nos está reflejando que las clases medias-altas y elites tienen orígenes más vascos que los obreros de la margen izquierda, que son más castellano-leoneses. También el peso de las criadas influye en esa mayor presencia de originarios vascos.

En Leioa, el peso de los inmigrantes vascos retrocede hasta el 36,7%, aunque es muy superior a los de la zona minera, margen izquierda y también a Bilbao.

Los castellano-leoneses suponen el 21,1% de los inmigrantes de Getxo llegados antes de 1950 y el 27,3% en Leioa. Los cántabros son el tercer colectivo por aportación de inmigrantes con el 9,5% en Getxo y el 12,5% en Leioa. El peso de este colectivo es importante si nos atenemos al volumen de población de Cantabria. En Getxo, complementan los flujos inmigratorios más significativos los extranjeros (4,1%), riojanos (3,8%) y madrileños (3,4%). Los extranjeros y madrileños forman parte de las clases acomodadas. En Leioa, esta escala la ocupan navarros (4,8%), riojanos (3,4%) y gallegos (2,6%). En los puestos siguientes, con porcentajes muy modestos, pero señalando los futuros cambios, vienen andaluces (1,9%), asturianos (1,8%) y extremeños (1,5%). En resumen, las inmigraciones llegadas antes de 1950 a ambos municipios de la margen derecha nos ofrecen una inmigración más tradicional, en la que los colectivos de las comunidades próximas tienden a prevalecer sobre el resto: los vasco-cántabros sobre los castellano-leoneses.

CUADRO 5.15: Origen por comunidades autónomas de los inmigrantes llegados antes de 1950 a la margen derecha (Getxo y Leioa), según el padrón de 1960

Origen	Getxo	%	Origen	Leioa	%
País Vasco	1.672	43,89	País Vasco	406	36,69
Castilla y León	804	21,11	Castilla y León	302	27,26
Cantabria	361	9,48	Cantabria	138	12,50
La Rioja	145	3,81	Comunidad Foral de Navarra	53	4,80
Comunidad de Madrid	130	3,42	La Rioja	37	3,35
Comunidad Foral de Navarra	86	2,25	Galicia	29	2,63
Aragón	71	1,86	Andalucía	21	1,90
Galicia	71	1,86	Principado de Asturias	20	1,81
Andalucía	60	1,56	Extremadura	17	1,54
Cataluña	48	1,27	Aragón	16	1,45
Principado de Asturias	45	1,17	Castilla-La Mancha	16	1,45
Extremadura	41	1,08	Comunidad de Madrid	15	1,36
Comunitat Valenciana	41	1,08	Cataluña	12	1,09
Sin datos	34	0,88	Comunitat Valenciana	4	0,36
Canarias	15	0,39	Canarias	2	0,18
Castilla-La Mancha	15	0,39	Región de Murcia	2	0,18
Illes Balears	7	0,20	Illes Balears	1	0,09
Región de Murcia	7	0,20	Extranjeros	15	1,36
Extranjeros	156	4,11			
Total	3.808	100,00	Total	1.107	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

Los flujos inmigratorios provinciales lógicamente colocan a la provincia de Vizcaya en un nivel muy superior al resto. Los inmigrantes vizcaínos de Getxo suponen casi un tercio (el 32,6%) de los inmigrantes llegados antes de 1950 y el 28,4% en Leioa. En el tramo siguiente inferior, en torno al 10%, vienen Cantabria y Burgos. En Getxo, aportan el 9,5% y 10,4%, y en Leioa el 12,5% y 12% respectivamente. En los tramos siguientes, se registran permanencias y cambios en ambos municipios, lo que se explica por sus diferentes estructuras sociales. En Getxo, vienen a continuación las provincias vascas de Álava (6%) y Guipúzcoa (5,3%). Entre el 3% y el 4% están La Rioja, Madrid, Palencia y Valladolid. En Leioa, en cifras próximas al 5% están Álava (4,9%) y Navarra (4,8%), y en torno al 3% las castellano-leonesas de Valladolid, Zamora y Palencia, además de La Rioja y Guipúzcoa. Todavía los originarios de provincias más alejadas como gallegos, andaluces y extremeños tenían muy poca significación frente al cambio que se produce entre los inmigrantes llegados en la década de 1950. A Coruña, Lugo, Málaga o Badajoz se sitúan en porcentajes del 1%.

CUADRO 5.16: Origen provincial de los inmigrantes llegados antes de 1950 a la margen derecha (Getxo y Leioa), según el padrón de 1960

Origen	Getxo	%	Origen	Leioa	%
Vizcaya	1.243	32,65	Vizcaya	314	28,35
Burgos	395	10,36	Cantabria	138	12,50
Cantabria	361	9,48	Burgos	132	11,96
Álava	227	5,96	Álava	54	4,89
Guipúzcoa	201	5,28	Navarra	53	4,80
La Rioja	145	3,81	Valladolid	40	3,62
Madrid	130	3,42	La Rioja	37	3,35
Palencia	112	2,93	Zamora	37	3,35
Valladolid	112	2,93	Guipúzcoa	36	3,26
Navarra	86	2,25	Palencia	31	2,81

CUADRO 5.16 (cont.): Origen provincial de los inmigrantes llegados antes de 1950 a la margen derecha (Getxo y Leioa), según el padrón de 1960

Origen	Getxo	%	Origen	Leioa	%
Zaragoza	71	1,86	Asturias	20	1,81
Zamora	63	1,66	Soria	19	1,72
León	56	1,47	León	17	1,54
Asturias	45	1,17	Segovia	16	1,45
Barcelona	37	0,98	Madrid	15	1,36
Extranjeros	42	4,11	Extranjeros	15	1,36
Resto	365	9,67	Resto	131	11,86
Total	3.808	100,00	Total	1.107	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

Los inmigrantes que llegan en la década de 1950 nos muestran dos realidades sociales e inmigratorias muy diferenciadas. Leioa se transforma progresivamente en un municipio receptor de inmigrantes nuevos y de baja cualificación, y cuyo resultado final nos ofrece unos flujos inmigratorios muy diferenciados de los de Getxo y más cercanos a los de la margen izquierda. Getxo sigue siendo el municipio residencial de las elites, clases medias-altas y clases acomodadas. En Leioa, aumentan, como en el resto de la Ría, los inmigrantes castellano-leoneses que suman el 35,5% de los inmigrantes llegados en la década de los años cincuenta. La presencia de vascos y andaluces se equipara (16% y 15,6% respectivamente). En el escalón siguiente, vienen los inmigrantes de comunidades tradicionales y de nuevas comunidades. En el primer caso, tenemos los procedentes de Cantabria (8,3%) y La Rioja (2,6%); en el segundo, los de Castilla-La Mancha (6%), Extremadura (4,6%) y Galicia (3,4%). En resumen, la inmigración que llega a Leioa en la década de los cincuenta se parece cada vez más a la del resto de los municipios de la Ría: la castellano-leonesa se convierte en el grupo hegemónico, y surgen con fuerza nuevas comunidades muy alejadas de la Ría (Andalucía, Extremadura, Galicia y la sorprendente Castilla-La Mancha).

CUADRO 5.17: Origen por comunidades autónomas de los inmigrantes de Getxo y Leioa llegados en 1950-1960, según el padrón de 1960

Origen	Getxo	%	Origen	Leioa	%
Castilla y León	1.214	28,57	Castilla y León	608	35,54
País Vasco	987	23,23	País Vasco	273	15,95
Cantabria	450	10,61	Andalucía	267	15,60
Andalucía	261	6,14	Cantabria	142	8,33
Galicia	212	5,00	Castilla-La Mancha	103	6,04
La Rioja	190	4,47	Extremadura	79	4,63
Comunidad de Madrid	179	4,21	Galicia	58	3,40
Comunidad Foral de Navarra	141	3,33	La Rioja	45	2,64
Extremadura	89	2,10	Comunidad Foral de Navarra	34	1,99
Aragón	67	1,58	Aragón	29	1,70
Castilla-La Mancha	56	1,32	Comunidad de Madrid	21	1,23
Cataluña	45	1,05	Príncipe de Asturias	11	0,65
Principado de Asturias	37	0,88	Cataluña	11	0,35
Sin datos	34	0,79	Comunitat Valenciana	5	0,29
Región de Murcia	22	0,53	Illes Balears	2	0,12
Comunitat Valenciana	15	0,35	Región de Murcia	2	0,12
Canarias	11	0,26	Canarias	1	0,06
Extranjeros	238	5,61	Ciudad de Ceuta	1	0,06
			Extranjeros	22	1,29

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

CUADRO 5.18: Origen provincial de los inmigrantes llegados en 1950-1960 a la margen derecha (Getxo y Leioa), según el padrón de 1960

Origen	Getxo	%	Origen	Leioa	%
Vizcaya	722	17,00	Burgos	248	14,49
Cantabria	450	10,61	Vizcaya	201	11,73
Burgos	432	10,17	Málaga	199	11,61
La Rioja	190	4,47	Cantabria	145	8,50
Valladolid	190	4,47	Zamora	99	5,81
Madrid	179	4,21	Ciudad Real	67	3,93
Palencia	179	4,21	Valladolid	67	3,93
Navarra	141	3,33	Palencia	63	3,70
Guipúzcoa	138	3,24	Cáceres	56	3,28
Álava	127	2,98	León	48	2,82
Zamora	123	2,89	La Rioja	45	2,64
León	119	2,81	Jaén	42	2,46
Lugo	101	2,37	Álava	37	2,17
Jaén	74	1,75	Navarra	35	2,05
Salamanca	74	1,75	Salamanca	34	1,99
Resto	1.009	23,75	Resto	323	18,89
Total	4.248	100,00	Total	1.710	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

Las diferencias que muestran los flujos inmigratorios de ambos municipios en la primera década (1950-1960), se reflejan también en los niveles provinciales. En el caso de Getxo, entre las diez primeras provincias que más inmigrantes aportan, están las cuatro vasco-navarras (Vizcaya, Álava, Guipúzcoa y Navarra), Cantabria, La Rioja y Madrid. A este grupo se les unen las castellano-leonesas de Burgos, Valladolid y Palencia. Burgos cae hasta el tercer puesto, mientras que en el resto de los municipios seleccionados para el análisis de la Ría, se mantiene en primer lugar, y de forma destacada en la mayor parte de ellos. En cambio, en Leioa, de las provincias vasco-navarras, tan sólo Vizcaya está entre las diez primeras. Madrid y La Rioja desaparecen del *ranking*. Entre las diez primeras, hay cinco provincias castellano-leonesas, de las que Bur-

gos se sitúa en el primer lugar con el 14,5% de los inmigrantes llegados en la década de los años cincuenta. Pero también aparecen nuevas provincias entre las diez primeras como Málaga (11,6%), Ciudad Real (3,9%) y Cáceres (3,3%).

En definitiva, la inmigración provincial vuelve a refrendar lo visto a nivel de comunidades autónomas. En Getxo, la presencia de la inmigración vasca y la procedente de comunidades del norte, Madrid y extranjeros, sigue siendo relevante. Esta inmigración está relacionada con el hecho de haberse convertido en el municipio residencial de las elites económicas de la Ría, pero también donde va a haber una importante concentración de criadas procedentes de estas provincias. La inmigración castellano-leonesa y de otras comunidades muy alejadas de la Ría tiene una presencia menor si la comparamos con el resto de la Ría. En cambio, Leioa ofrece una evolución similar al resto de la Ría en esta década: elevada presencia castellano-leonesa e importante presencia de inmigrantes procedentes de comunidades y provincias muy distantes de la Ría, superior a los 400 kilómetros. La inmigración a la Ría tiende a homogeneizarse en todos los municipios, en la etapa de la segunda industrialización, con la excepción de Getxo, que representa a otro mundo urbano y social, el de las elites y las clases medias-altas.

5.4. Los flujos inmigratorios al final de la segunda industrialización según el corte de 1970: la consolidación de los flujos anteriores

El corte censal de 1970 se ha efectuado con los mismos seis municipios analizados en los cortes anteriores de 1884-1900 y 1960, y recordamos que son los del Valle de Trápaga, Barakaldo, Portugalete, Leioa, Getxo y Bilbao. El padrón de Bilbao corresponde al año de 1975 y los datos proceden del EUSTAT. Los seis municipios suman el 77,7% de la población de la Ría en 1970. Los cortes de 1884-1900 y 1960 agrupaban al 78,9% de la población de la Ría en ambos períodos. La muestra estadística se ha realizado con el mismo criterio de aleatoriedad y estadístico, pero siempre teniendo en cuenta la cédula o agrupación familiar como unidad de selección.

El corte de 1970 no hace sino remarcar las tendencias ya vistas en el corte de 1960. Se acentúa la españolidad de los inmigrantes. Los inmigrantes españoles (sin vascos y extranjeros) pasan de suponer el 79% en 1960 al 85,7%. Los castellano-leoneses son de forma muy destacada la primera gran comunidad inmigrante de la Ría con un 40,6% de los inmigrantes. Diez años antes, en el corte de 1960, suponía el 36,9% de los inmigrantes. Los inmigrantes procedentes de la muy larga distancia, sobre todo de Galicia, seguían consolidando sus posiciones, lo mismo que los cántabros. Por el contrario, la inmigración vasca retrocedía del 19,1% en 1960 al 12,0% en 1970. Por provincias, entre las diez primeras había seis castellano-leonesas, y Burgos mantenía la primera posición, pero ya de forma muy destacada, con un 14,8% de los inmigrantes, seguida en posiciones parejas por Vizcaya (7,3%) y Cantabria (7,2%). En torno al 4%-5,5% de los inmigrantes, de más a menos, estaban Palencia, Zamora, Salamanca, Cáceres, León, A Coruña y Valladolid. En resumen, la inmigración de la década de los años sesenta, y que recoge el corte de 1970, no hace sino reforzar las tendencias de la década anterior (1950-1960). Se había incrementado la españolidad de la población de la Ría con una comunidad hegemónica que era la castellano-leonesa y una creciente presencia de inmigrantes procedentes de la muy larga distancia (Galicia, Extremadura y Andalucía).

CUADRO 5.19: Inmigrantes por comunidades autónomas en la Ría, 1970

Comunidades autónomas	Total	Porcentaje
Castilla y León	107.110	40,61
País Vasco	31.688	12,01
Galicia	26.707	10,13
Extremadura	19.331	7,33
Cantabria	19.089	7,24
Andalucía	16.420	6,22
La Rioja	8.989	3,41
Castilla-La Mancha	6.500	2,46

CUADRO 5.19 (cont.): Inmigrantes por comunidades autónomas en la Ría, 1970

Comunidades autónomas	Total	Porcentaje
Extranjeros	6.064	2,30
Comunidad Foral de Navarra	5.967	2,26
Principado de Asturias	4.369	1,66
Comunidad de Madrid	4.355	1,65
Aragón	3.029	1,15
Cataluña	1.487	0,56
Comunitat Valenciana	1.405	0,53
Región de Murcia	465	0,18
Canarias	245	0,09
Ciudad de Ceuta	243	0,09
Ciudad de Melilla	197	0,07
Illes Balears	116	0,04
Total	263.776	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

CUADRO 5.20: Inmigrantes por provincias, en la Ría, 1970 (20 primeras provincias)

Provincias	Total	Porcentaje
Burgos	39.125	14,83
Vizcaya sin Ría	19.163	7,26
Cantabria	19.089	7,24
Palencia	14.543	5,51
Zamora	12.561	4,76
Salamanca	11.583	4,39
Cáceres	11.068	4,20
León	10.956	4,15
A Coruña	10.684	4,05
Valladolid	10.059	3,81
La Rioja	8.989	3,41
Badajoz	8.263	3,13
Lugo	8.093	3,07
Álava	7.267	2,75

**CUADRO 5.20 (cont.): Inmigrantes por provincias, en la Ría, 1970
(20 primeras provincias)**

Provincias	Total	Porcentaje
Extranjeros	6.064	2,30
Navarra	5.967	2,26
Ourense	5.655	2,14
Guipúzcoa	5.258	1,99
Asturias	4.369	1,66
Madrid	4.355	1,65

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

5.5. El fin del ciclo industrial: crisis económica y crisis demográfica, 1975-2005

La crisis económica internacional que se inicia con la crisis del petróleo de 1973, se pospone en España hasta 1975, año de la muerte del dictador. La crisis se manifiesta de forma interna y profunda en el País Vasco, que es la región española que más la sufre, y cuyas repercusiones son de un gran calado, ya que afecta a una buena parte del tejido industrial levantado a lo largo del siglo industrial y a su población activa y dependiente. La industria metalúrgica, la industria hegemónica del país, es la más afectada por la crisis, y las factorías relacionadas con la misma van cerrando sus puertas. También se ven afectadas gravemente las grandes empresas industriales siderometalúrgicas, de construcción naval, industrias eléctricas y una gran multitud de pequeñas y medianas empresas subsidiarias de las anteriores.

La Ría de Bilbao fue la comarca que más intensamente vivió la crisis. La destrucción de tejido industrial fue considerable entre 1975-1985: en estos años y los siguientes se cerraron las grandes factorías de la Ría (navales, siderúrgicas como AHV —1996—, navieras, etc.), y con ellas iban desapareciendo una gran parte de los puestos de trabajo. La tasa de paro en el País Vasco pasó del pleno empleo (2,4%) en 1975 a un 22,9% en 1986, y en la comarca del Gran Bilbao, ésta subía al 25,8%. Los municipios industriales y residenciales obreros de la margen izquierda de la Ría ofrecían

las mayores tasas de paro: 27,6% en Barakaldo; 30,2% en Sestao; 26,8% en Portugalete, y 30,2% en Santurtzi.

Esta situación se mantuvo hasta mediados de la última década del siglo, en la que el paro en la comunidad autónoma estaba aún en el 25%.

Lógicamente, la llegada repentina de la crisis y la brutalidad de la misma trastocan profundamente la evolución demográfica del propio País Vasco como la de la metrópoli Ría Bilbao. En los primeros años, se ralentiza el crecimiento demográfico (1975-1981), para entrar después en una evolución negativa (pérdida de población) entre 1981-2001, e iniciar una leve recuperación en los primeros años del siglo XXI (2001-2005), basada en la inmigración extranjera.

CUADRO 5.21: Evolución de la población del País Vasco, Vizcaya y Ría según zonas, 1975-2001

Zonas	1975	1981	1986	1991	1996	2001
Total País Vasco	2.072.430	2.134.972	2.133.330	2.109.009	2.107.307	2.082.587
Total Vizcaya	1.151.680	1.181.406	1.168.405	1.156.245	1.135.657	1.122.637
Bilbao	394.439	391.967	378.221	372.054	358.511	349.972
Zona minera: Valle de Trápaga + Muskiz + Abanto y Ciérvana y Ortuella	38.051	38.119	37.917	37.787	37.588	38.114
Zona media: Barakaldo + Sestao + Erandio + Leioa	199.779	205.628	201.154	193.004	186.969	179.716
Barakaldo (con Alonsotegui) y Sestao	159.535	158.229	151.913	143.147	136.855	128.913
Erandio y Leioa	40.244	47.399	49.241	49.857	50.114	50.803
El Abra: Portugalete + Santurtzi + Getxo	163.176	179.256	188.152	186.982	186.630	180.524
El Abra izquierda: Portugalete y Santurtzi	106.938	111.683	110.296	106.250	104.047	98.239
El Abra derecha: Getxo	56.238	67.573	77.856	80.732	82.583	82.285
Basauri	50.881	52.413	51.931	50.015	48.794	45.085

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de población.

CUADRO 5.22: Evolución de las tasas de crecimiento demográfico (*r*) del País Vasco, Vizcaya y Ría según zonas, 1975-2001

Municipios de la Ría	1975-1981	1981-1986	1986-1991	1991-1996	1996-2001
Total País Vasco	0,50	-0,02	-0,23	-0,02	-0,24
Total Vizcaya	0,43	-0,22	-0,21	-0,36	-0,23
Bilbao	-0,10	-0,71	-0,33	-0,74	-0,48
Zona minera: Valle de Trápaga + Muskiz + Abanto y Ciérvana y Ortuella	0,03	-0,11	-0,07	-0,11	0,28
Zona media: Barakaldo + Sestao + Erandio + Leioa	0,48	-0,44	-0,82	-0,63	-0,79
Barakaldo (con Alonsotegui) y Sestao	-0,14	-0,81	-1,18	-0,89	-1,19
Erandio y Leioa	2,76	0,77	0,25	0,10	0,27
El Abra: Portugalete + Santurtzi + Getxo	1,58	0,97	-0,12	-0,04	-0,66
El Abra izquierda: Portugalete y Santurtzi	0,73	-0,25	-0,74	-0,42	-1,14
El Abra derecha: Getxo	3,11	2,87	0,73	0,45	-0,07
Basauri	0,50	-0,18	-0,75	-0,49	-1,57

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de población.

Por primera vez, en la edad contemporánea, la evolución demográfica del País Vasco se manifiesta profundamente negativa y alejada de la evolución española. En los veinte años que van de 1981 a 2001, tanto la comunidad autónoma como la provincia de Vizcaya y la metrópoli Ría Bilbao pierden población. El País Vasco pierde 52.385 habitantes (el 2,5% de la población), Vizcaya 58.769 habitantes (el 5,2%) y la metrópoli Ría Bilbao 71.501 habitantes (el 9,0%). Es decir, es el área metropolitana la que aporta la pérdida real de población del País Vasco. Esta pérdida se traduce en que su peso demográfico se reduce y pasa de tener el 40,8% de población vasca en 1975 al 38,1% en 2001.

Tanto la evolución demográfica como las tasas de crecimiento confirman la pérdida de población del área metropolitana, aunque, como hemos señalado, el grueso de la pérdida se concentra en las localidades fabriles y residenciales de la margen izquierda, la ciudad de Bilbao y Basauri. Son las ciudades más industriales

y proletarias de la comarca. El mayor descenso se registra en la última década del siglo XX.

5.6. El fin del ciclo migratorio y la *nativización* de la población

Las consecuencias de la crisis industrial, el mantenimiento de altos porcentajes de paro de largo plazo y las modificaciones de las estructuras productivas, ponen fin a la evolución demográfica del siglo industrial. La crisis ponía fin a un modelo industrial y demográfico. Dos variables demográficas ponen de manifiesto este cambio de modelo. Una está relacionada con los flujos migratorios, que fueron los responsables del crecimiento demográfico del siglo industrial. El nuevo ciclo económico y demográfico pone fin a la inmigración, y la zona no sólo no recibe nuevos flujos inmigratorios, sino expulsa individuos. Unos corresponden a inmigrantes llegados en los últimos años del ciclo expansivo de 1950-1975, otros a jóvenes bien formados que emigran por cuestiones laborales; y, por último, hay otro colectivo que emigra, pero en este caso, por motivaciones políticas y de violencia terrorista. Este colectivo también está relacionado con personas cualificadas (empresarios, profesionales y políticos). Dicho de otra forma, el área metropolitana no sólo pierde población por vía de la emigración, sino también capital humano debido a la profundidad de la crisis, las elevadas y prolongadas tasas de paro y los efectos de los cambios políticos generados por la transición y la presión terrorista sobre ciertos colectivos. Las secuelas de estos cambios pueden resultar devastadoras en el largo plazo.

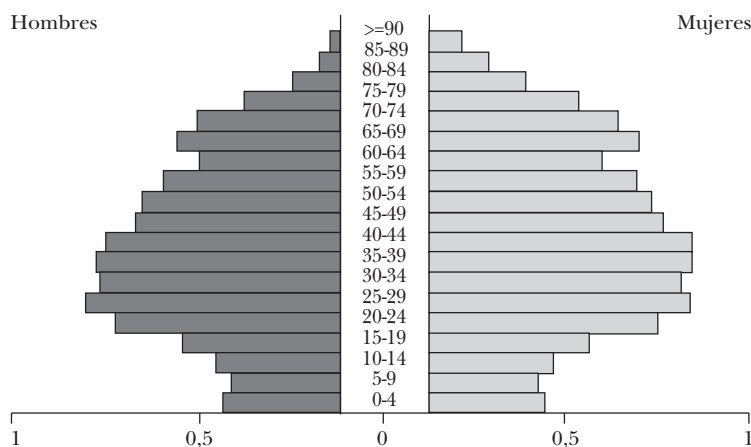
La otra variable que pone de manifiesto la profundidad de la crisis está relacionada con la fecundidad y la evolución de la familia y el tamaño del hogar. La tasa de fecundidad de la última década del siglo se sitúa por debajo de un hijo/mujer, lo que coloca a la comunidad autónoma entre las regiones mundiales de más bajas tasas de fecundidad. La edad media al matrimonio se ha retrasado sustancialmente. La edad media de la mujer al primer matrimonio pasa de los 24,6 años en 1975 y 26,8 años en 1990 a 29,6 años en 2000 y 30,5 en 2004. También la edad media del hombre al primer matrimonio experimenta un importante retraso.

CUADRO 5.23: Edad media al primer matrimonio en Vizcaya, 1975-2004

Años	Hombre	Mujer
1975	26,90	24,60
1980	26,30	24,20
1985	28,00	25,50
1990	29,20	26,80
1995	30,90	28,50
2000	31,80	29,60
2004	32,60	30,50

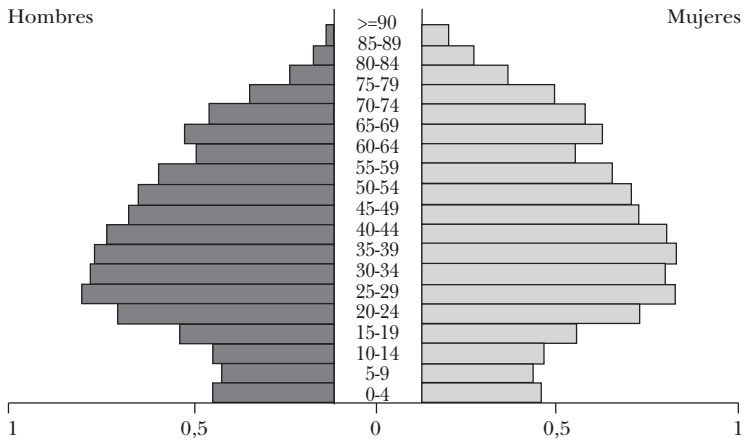
Fuente: INE.

La TBN del País Vasco desciende del 21,6‰ de la década 1965-1974 al 14,9‰ en 1975-1984 y al 8,1‰ en el período 1985-2004. La no sustitución generacional lo recoge la estructura por edades de la población (gráficos 5.3 a 5.10) del censo de 2001 tanto para el caso del País Vasco como para la Ría y municipios seleccionados. La evolución demográfica futura puede resultar preocupante.

GRÁFICO 5.3: Estructura de la población (edad y sexo) de la Ría, 2001

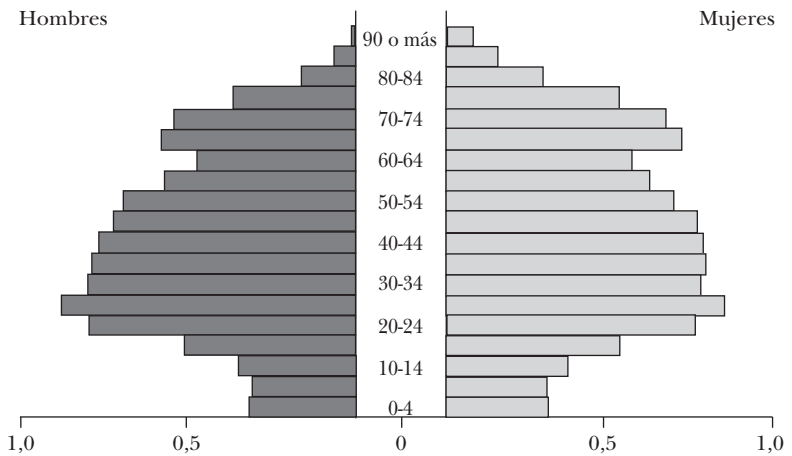
Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población de 2001.

GRÁFICO 5.4: Estructura de la población (edad y sexo) del País Vasco, 2001



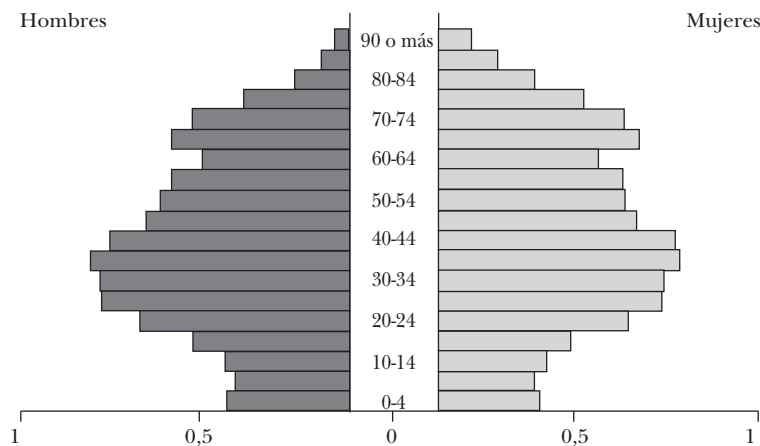
Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población de 2001.

GRÁFICO 5.5: Estructura de la población (edad y sexo) de Barakaldo, 2001



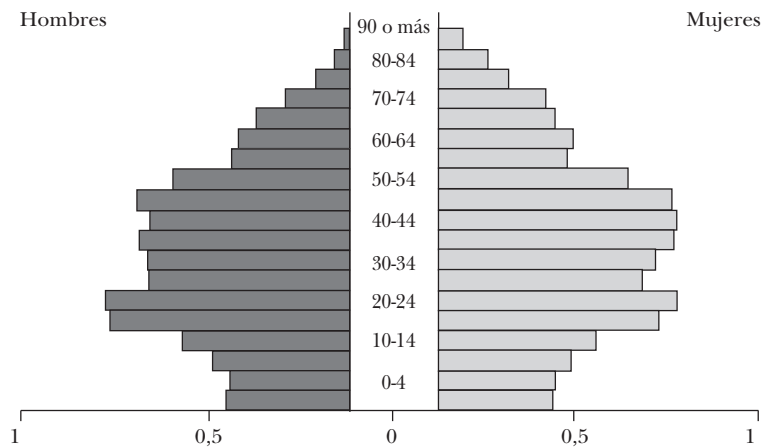
Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población de 2001.

GRÁFICO 5.6: Estructura de la población (edad y sexo) de Bilbao, 2001



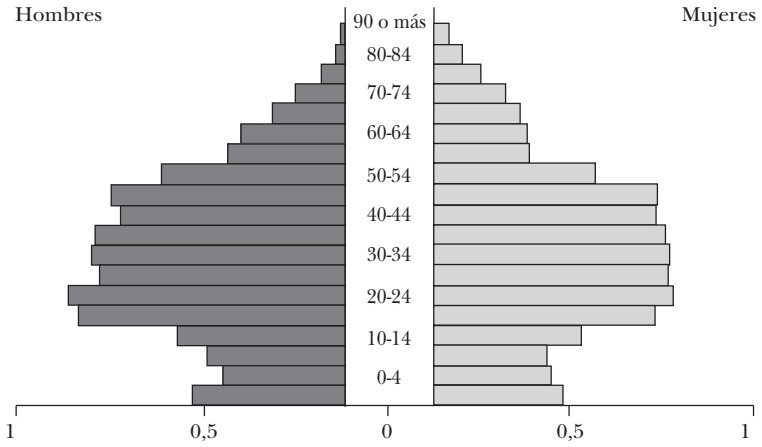
Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población de 2001.

GRÁFICO 5.7: Estructura de la población (edad y sexo) de Getxo, 2001



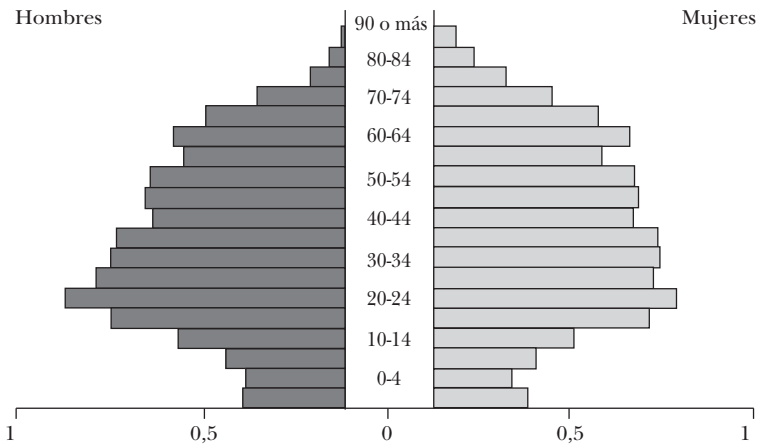
Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población de 2001.

GRÁFICO 5.8: Estructura de la población (edad y sexo) de Leioa, 2001



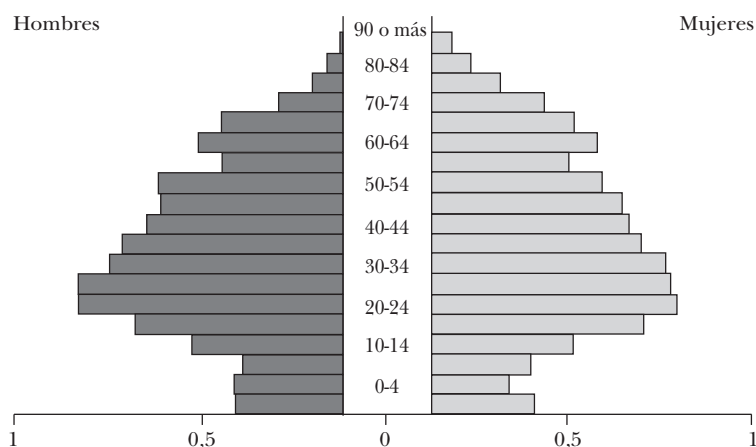
Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población de 2001.

GRÁFICO 5.9: Estructura de la población (edad y sexo) de Portugalete, 2001



Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población de 2001.

GRÁFICO 5.10: Estructura de la población (edad y sexo) de Valle de Trápaga, 2001



Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población de 2001.

Los datos del censo de 2001 recogen los cambios que ya se han producido en la variable *origen* de la población. Hemos seleccionado los seis mismos municipios de nuestra muestra (Barakaldo, Bilbao, Getxo, Leioa, Portugalete y Valle de Trápaga), y los datos obtenidos son significativos y concluyentes sobre los cambios estructurales que experimenta la población.

El Hospital de Cruces de Barakaldo y el Hospital de Basurto de Bilbao concentran la gran mayoría de los nacimientos de la Ría y la provincia en ambos municipios y, con ello, el registro de los mismos. Los datos del censo de 2001 impiden analizar el origen y la movilidad de la población nacida en cada municipio de la Ría, especialmente de la población de menos de 45 años, que mayoritariamente aparece registrada como originaria de Bilbao y Barakaldo. Los datos relacionados con el lugar de nacimiento y residencia confirman lo anteriormente expuesto.

La población de la Ría es ya mayoritariamente originaria de la propia provincia, es decir, del área metropolitana: más de las dos terceras partes (el 67,6%) ha nacido en Vizcaya, y el 69,4% en el País Vasco. Tan sólo el 30,6% procede de fuera del País Vasco, y corresponde sobre todo a individuos llegados antes de 1975.

CUADRO 5.24: Distribución de la población de la Ría según nacimiento y residencia municipal, 2001

(porcentaje)

Municipio de residencia	Barakaldo	Bilbao	Getxo	Leioa	Portugalete	Valle de Trápaga	Total
Mismo municipio	47,03	49,87	18,38	11,65	16,12	19,14	40,08
Distinto municipio de la misma provincia	14,75	17,04	58,07	59,67	48,53	55,84	27,49
Distinta provincia de la misma comunidad	0,73	2,14	2,55	1,72	0,71	0,49	1,81
Otra comunidad	36,14	27,87	17,33	24,34	33,26	23,35	27,92
Nacido en el extranjero	1,35	3,08	3,67	2,62	1,38	1,17	2,69
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INE.

Por lo tanto, es una población más envejecida, de edades superiores a los 26 años, pues el grueso de la misma se encuentra por encima de los 35 años. La nueva población que se incorpora al censo demográfico son los nacidos entre 1975 y 2001. Éstos son mayoritariamente hijos o descendientes de inmigrantes, pero que han nacido en la Ría. El porcentaje del colectivo *nativizado* ha aumentado sustancialmente, mientras se ha reducido considerablemente la población de origen inmigrante. Entre estos, tenemos a los padres, hermanos y abuelos de ese colectivo de *nativizados*. Los municipios que tienen un mayor porcentaje de población originaria de Vizcaya (de la Ría) son los municipios de Getxo (76,4%), Leioa (71,2%) y Valle de Trápaga (75%). Los dos primeros corresponden a los municipios donde se asientan preferentemente las clases más acomodadas de la Ría (las clases medias, medias-altas y elites), y muchas de ellas proceden de los otros municipios de la Ría. En cambio, el Valle de Trápaga sólo refleja su evolución demográfica a lo largo del siglo XX, de menor tasa de crecimiento demográfico y de inmigración, por lo que su crecimiento poblacional se basa más en el crecimiento natural que en la inmigración. Al final del siglo, el peso de la población originaria de Vizcaya (la Ría) asciende a las tres cuartas partes (75%). Los mu-

nicipios de la margen izquierda (Barakaldo y Portugalete) tienen una presencia de originarios de Vizcaya del 61,8% y 64,7% sobre la población total. Todavía presentan un 38,2% y 45,3% de inmigrantes que llegaron fundamentalmente entre 1950-1975. Bilbao se sitúa en una posición intermedia con un 66,9% de población originaria de Vizcaya. En las próximas décadas, se confirmará dicha tendencia: *nativización* de la población y desaparición rápida y progresiva de la población de origen inmigrante. La inmigración interior será sustituida por la inmigración extranjera, pero su número será muy reducido.

CUADRO 5.25: Origen de la población de la Ría por comunidades autónomas, 2001
(porcentaje)

Comunidad autónoma	Barakaldo	Bilbao	Getxo	Leioa	Portugalete	Valle de Trápaga	Santurtzi	Sestao	Total
Andalucía	3,15	1,54	1,17	1,85	2,82	2,59	3,53	3,04	2,04
Aragón	0,26	0,42	0,44	0,39	0,22	0,14	0,38	0,33	0,37
Principado de Asturias	0,37	0,49	0,57	0,47	0,34	0,44	0,53	0,44	0,47
Illes Balears	0,01	0,03	0,05	0,04	0,02	0,00	0,01	0,01	0,03
Canarias	0,04	0,07	0,08	0,09	0,05	0,10	0,03	0,04	0,06
Cantabria	2,28	2,64	1,57	2,09	1,82	2,07	2,03	1,79	2,29
Castilla y León	17,44	13,53	6,89	11,96	16,65	10,55	16,87	15,77	13,71
Castilla-La Mancha	0,76	0,63	0,43	0,61	0,56	0,51	0,71	0,78	0,63
Cataluña	0,19	0,36	0,58	0,29	0,23	0,19	0,24	0,21	0,33
Comunitat Valenciana	0,11	0,17	0,25	0,13	0,13	0,06	0,11	0,20	0,16
Extremadura	4,15	1,99	0,77	1,92	3,66	2,90	3,38	2,95	2,41
Galicia	5,63	3,21	1,25	2,00	5,11	2,61	3,56	6,98	3,58
Comunidad de Madrid	0,39	0,72	1,58	0,77	0,37	0,36	0,39	0,33	0,71
Región de Murcia	0,03	0,06	0,08	0,07	0,03	0,05	0,06	0,04	0,05

CUADRO 5.25 (cont.): Origen de la población de la Ría por comunidades autónomas, 2001

(porcentaje)

Comunidad autónoma	Barakaldo	Bilbao	Getxo	Leioa	Portugalete	Valle de Trápaga	Santurtzi	Sestao	Total
Comunidad Foral de Navarra	0,39	0,79	0,81	0,69	0,46	0,24	0,37	0,40	0,65
País Vasco	62,51	69,05	79,00	73,04	65,36	75,48	65,57	64,30	68,89
La Rioja	0,86	1,17	0,76	0,92	0,71	0,48	0,74	0,88	0,98
Ciudad de Ceuta	0,02	0,03	0,01	0,02	0,01	0,02	0,03	0,02	0,02
Ciudad de Melilla	0,07	0,04	0,03	0,04	0,06	0,02	0,04	0,03	0,04
Extranjeros	1,35	3,08	3,67	2,62	1,38	1,17	1,43	1,48	2,55
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INE.

CUADRO 5.26: Origen de la población de la Ría por provincias, 2001

(porcentaje)

Provincia de origen	Barakaldo	Bilbao	Getxo	Leioa	Portugalete	Valle de Trápaga	Total
Vizcaya	61,78	66,91	76,45	71,32	64,66	74,99	67,58
Burgos	6,09	5,26	2,41	3,71	4,71	2,69	4,84
Extranjeros	1,35	3,08	3,67	2,62	1,38	1,17	2,69
Cantabria	2,28	2,64	1,57	2,09	1,82	2,07	2,34
Palencia	2,35	1,96	0,91	1,63	2,27	1,38	1,88
León	1,83	1,61	0,85	1,55	1,88	1,23	1,56
Zamora	1,96	1,31	0,84	1,74	2,71	1,76	1,49
A Coruña	3,09	1,14	0,56	0,79	1,64	1,03	1,39
Salamanca	2,03	1,22	0,63	1,40	2,08	0,74	1,33
Valladolid	1,89	1,15	0,73	1,14	1,78	1,84	1,27
Cáceres	2,15	1,04	0,39	1,07	2,42	1,92	1,26
Badajoz	2,00	0,95	0,38	0,85	1,24	0,98	1,05
La Rioja	0,86	1,17	0,76	0,92	0,71	0,48	1,01
Guipúzcoa	0,29	1,14	1,66	1,08	0,33	0,29	0,99
Lugo	1,52	0,79	0,26	0,51	2,65	1,01	0,98
Total	91,47	91,37	92,08	92,42	92,28	93,58	91,65

Fuente: INE.

5.7. Conclusiones

El corte censal de 1960 nos ha permitido diferenciar los flujos inmigratorios relacionados con la primera industrialización, los inmigrantes llegados antes de 1950, de los flujos inmigratorios llegados en la década de 1950, que vienen atraídos por los efectos de la segunda industrialización. Las diferencias en el interior de la Ría, como hemos visto, son significativas entre los flujos inmigratorios llegados antes de 1950. La zona minera y la margen izquierda tienen una elevada presencia de inmigrantes de origen castellano-leonés, de tal forma que la población resultante de la zona (hijos y descendientes de estos inmigrantes) es en gran parte el producto de la inmigración castellano-leonesa. El resto de las comunidades están en niveles muy alejados de esta comunidad. En cambio, en los municipios de la margen derecha, el colectivo mayoritario es el vasco, seguido en posiciones inferiores por el castellano-leonés y cántabro. Bilbao mantiene un equilibrio entre vascos y castellano-leoneses, quedando en tercer lugar los cántabros. Por lo tanto, la Ría presenta importantes diferencias en los flujos inmigratorios que llegan a cada zona antes de 1950, y parece que estas diferencias están relacionadas con las características estructurales socio-económicas: los municipios más mineros e industriales, es decir, los municipios proletarios, tienen un componente inmigratorio hegemónicamente castellano-leonés, mientras que en los municipios social y económicamente más diversificados, pero menos industriales, predomina la inmigración vasca, caso de Leioa y Getxo. Bilbao, capital industrial, financiera y de servicios, atraía tanto a vascos como a castellano-leoneses, y en menor proporción a inmigrantes de otras comunidades, y recogía ambas realidades de la Ría, la industrial y proletaria de la margen izquierda y zona minera, y la de una economía más de servicios y de clases medias acomodadas, que creaba un elevado número de puestos de trabajo de criadas, que procedían de la corta-media distancia, sobre todo de Vizcaya.

La segunda industrialización atrae hacia la Ría a nuevos contingentes de inmigrantes, que el corte de 1960 recoge a través del colectivo de inmigrantes llegados entre 1950 y 1960. Este colectivo resulta más homogéneo y no importa la ciudad y la zona de la Ría donde se asiente, con la excepción de Getxo. En todos los

municipios de la Ría, los castellano-leoneses se convierten en el primer y más importante colectivo de inmigrantes de la década, reforzando las posiciones anteriores. Pero, además, fluyen hacia las distintas zonas de la metrópoli nuevos inmigrantes que proceden de la muy larga distancia (superior a los 400 kilómetros), y cuya presencia había sido insignificante o muy reducida en las décadas anteriores, en la etapa de la primera industrialización. Nos referimos a los gallegos, extremeños y andaluces. En resumen, en estos años, la segunda industrialización refuerza la inmigración castellano-leonesa, y la extensión de atracción se extienden hacia el oeste y suroeste (Castilla y León, Galicia, Extremadura y Andalucía). Los inmigrantes son los que van a ocupar los puestos de trabajo menos cualificados de la segunda industrialización. Los trabajos más cualificados quedarán, sobre todo, en manos de nativos y vascos y de otras comunidades como Madrid.

El corte de 1970, cuando está a punto de concluir el ciclo del siglo industrial y la etapa de la segunda industrialización, no hace más que confirmar dichas tendencias. Se refuerza la españolidad de la inmigración, la hegemonía de la inmigración castellano-leonesa y la procedente de la muy larga distancia, de las regiones del oeste español (gallegos, extremeños y andaluces), y el mantenimiento de la cántabra.

La crisis del modelo económico y demográfico del siglo industrial (1876-1975) se pone de manifiesto de forma brutal en la década de 1975-1985 con la destrucción masiva de buena parte del tejido industrial creado a lo largo de ese siglo de industrialización y de decenas de miles de puestos de trabajo. La consecuencia de todo ello es que tanto el país como la metrópoli entran en un nuevo modelo económico y demográfico. La segunda transición demográfica se acelera y sus resultados se trasladan a las estructuras demográficas: rápido envejecimiento de la población y no sustitución generacional por la brutal caída de la fertilidad y los nacimientos. Por primera vez, el modelo demográfico expulsa gente y no tiene capacidad de atracción. El censo de 2001 confirma dicha evolución: pérdida de población entre 1981-2001 y creciente *nativización* de la población. Por último, no podemos olvidar que estos nuevos nativos nacidos después de 1975 son hijos, nietos y descendientes de los inmigrantes que llegaron a lo largo del siglo industrial.

6. Procedencia de los flujos inmigratorios en la Ría, 1940-1975. Un análisis desde los municipios

6.1. Introducción

Este capítulo se centra en los flujos inmigratorios que llegan a los seis municipios seleccionados en el siglo industrial, aunque el análisis se ubica preferentemente en el período 1940-1975. Los cortes censales analizados corresponden a 1890 (1884-1890), 1940, 1960 y 1970-1975.

Los datos obtenidos son bastante semejantes a los del capítulo precedente. Sin embargo, hemos considerado útil ofrecer la información obtenida del período completo del siglo industrial (1876-1975) y los efectos que tiene la segunda industrialización en los flujos inmigratorios. El capítulo puede resultar reiterativo, pero los datos publicados en el mismo son de suma utilidad, ya que se amplían los cortes censales y con ellos el conocimiento histórico de los flujos inmigratorios hacia la Ría.

En este capítulo consideramos inmigrantes a los individuos nacidos fuera de la Ría, ya que a los originarios de la Ría los consideramos como una movilidad poblacional interna. Los nativos son los nacidos en los propios municipios analizados.

6.1.1. La margen izquierda y zona minera. La subcomarca más castellana

La fase de la revolución industrial atrajo preferentemente inmigrantes procedentes de distancias inferiores a 200 kilómetros, sobre todo llegaron de la corta y media distancia, de la propia provincia de Vizcaya y provincias próximas. Sin embargo, como hemos señalado, cada una de las zonas de la Ría se especializa económica y socialmente (zona minera, zona fabril del tramo medio de la Ría, zona residencial de El Abra, Bilbao como ciudad

mixta industrial, financiera y de servicios, y Basauri y hinterland como zona fabril). Así, las ciudades que emergen en cada zona tienen sus propias características estructurales desde el punto de vista económico y social. Las ciudades mineras son proletarias y su mano de obra es de un bajo perfil profesional —peonaje—. Las ciudades fabriles del tramo medio son también proletarias, pero son un perfil de obreros más cualificados y diversificados en conocimientos y salarios. Las ciudades residenciales de la margen izquierda de El Abra están compuestas por familias obreras y clases medias, mientras Getxo, situado en la margen derecha, se transforma en la ciudad residencial de las elites económicas y las clases medias-altas. Bilbao se convierte en una ciudad mixta: obrera y de clases medias y altas. Por último, Basauri y hinterland se transforma en una zona proletaria, de obreros industriales.

Como hemos señalado, la inmigración mayoritaria a la Ría entre 1876 y 1900 procedía de la corta y media distancia. Inicialmente, Vizcaya era la provincia que más inmigrantes aportaba. Agotada esta fuente, la inmigración vizcaína fue perdiendo peso a favor del incremento de la inmigración castellano-leonesa desde finales del siglo XIX. Por otra parte, la industrialización se fue extendiendo paralelamente desde finales del siglo XIX por valles de Vizcaya y Guipúzcoa, lo que favorecía la retención y atracción de personas de las respectivas comarcas y comarcas próximas a las nuevas ciudades industriales.

El análisis de los municipios seleccionados viene a contrastar dicha evolución, aunque este proceso es más intenso y rápido en unas zonas que otras de la Ría. La presencia de un elevado número de criadas en Bilbao y Getxo procedentes del mundo vasco y, sobre todo, de Vizcaya, contribuye al mantenimiento de porcentajes elevados de inmigrantes vascos y vizcaínos. Sin embargo, ya se ha señalado, la generalización progresiva de la industrialización en el País Vasco, supone no sólo un freno a la expulsión de población vasca hacia la Ría, sino la incorporación de inmigrantes de fuera de la comunidad autónoma a las nuevas zonas industriales vascas.

La nueva e intensa industrialización de la Ría entre 1950 y 1975 atrae a nuevos inmigrantes, que van a proceder en su gran mayoría de Castilla y León, Cantabria y de nuevas regiones, muy alejadas

de la Ría, como Galicia, Extremadura y Andalucía. Nuevas y antiguas zonas industriales españolas que se ven potenciadas por la industrialización española del período, además de la Europa desarrollada, se convierten en receptoras de inmigrantes de distintas regiones de España, y en competidoras de la Ría y por extensión del País Vasco en la captación de inmigrantes. En estos años, las diferencias salariales y de renta siguen siendo factores favorables a la Ría y País Vasco, convirtiéndose en factores de atracción.

6.1.1.1. Valle de Trápaga

Valle de Trápaga, municipio emblemático de la zona minera, desde un principio se convierte en un polo de atracción de castellano-leoneses. Lo mismo sucedía al municipio de Ortuella durante la primera industrialización. Realmente, en la fase de la revolución industrial de 1876-1900, la zona minera se convierte en la gran zona de atracción de población castellano-leonesa, y especialmente de inmigrantes de origen burgalés y soriano. La población de la zona minera se constituye sobre la base de la población inmigrante castellano-leonesa, cuyos hijos y descendientes nacerán en su gran mayoría en la zona. Por lo tanto, su población actual es el producto de esa gran inmigración llegada en el último cuarto del siglo XIX, donde fijó su residencia. Los datos de Valle de Trápaga de 1888 nos dicen que el 58,9% de los inmigrantes son de origen castellano-leonés, y los nativos y originarios de la Ría, niños en su gran mayoría como ya se ha señalado, son en proporción superior hijos de esos inmigrantes. La gran mayoría de los inmigrantes castellano-leoneses son adultos, de más de 15 años, en plena edad productiva y reproductiva. Burgos es la primera comunidad de población del municipio y supone el 25,6% de la población del municipio de 1888. Los castellano-leoneses contribuyen al 42,9% de su población, y son en su gran mayoría adultos, y más de la mitad de la población originaria de la Ría y de Valle de Trápaga son hijos suyos. Es decir, en torno al 58% de la población del municipio en 1888 era castellano-leonés o hijos de castellano-leoneses. Los inmigrantes vascos (no se tiene en cuenta la movilidad interna de la Ría) suponen tan sólo el 19,9% de la población inmigrante. Más alejados de estos porcentajes están La Rioja con el 6,6%, Navarra (3,8%) y Cantabria (3,7%). La Rioja se situaría en

una emigración del entorno castellano. Burgos, Soria y La Rioja son provincias limítrofes, cuyas comarcas de montaña compartida aportan un número elevado de inmigrantes. Todavía la inmigración procedente de la muy larga distancia es muy pequeña o insignificante. Los castellano-manchegos (2%), andaluces (1,6%) y gallegos (1,3%) aparecen con porcentajes muy modestos.

CUADRO 6.1: Inmigrantes por comunidades autónomas de Valle de Trápaga, 1888, 1960 y 1970

Comunidad autónoma	1888		1960		1970	
	Números reales	%	Números reales	%	Números reales	%
Castilla y León	2.193	58,89	1.627	48,35	1.825	43,40
País Vasco	740	19,87	370	11,01	347	8,25
La Rioja	245	6,58	63	1,87	71	1,68
Comunidad Foral de Navarra	142	3,81	84	2,50	61	1,45
Cantabria	138	3,71	218	6,47	339	8,07
Castilla-La Mancha	74	1,99	61	1,82	88	2,09
Aragón	58	1,56	44	1,31	50	1,18
Principado de Asturias	54	1,45	31	0,91	46	1,09
Galicia	50	1,34	220	6,53	299	7,12
Comunidad de Madrid	11	0,30	38	1,14	53	1,27
Andalucía	10	0,27	271	8,06	450	10,70
Cataluña	3	0,08	21	0,62	19	0,45
Extremadura	1	0,03	275	8,17	441	10,48
Comunitat Valenciana	1	0,03	4	0,11	17	0,41
Región de Murcia	—	—	6	0,17	6	0,14
Ciudad de Melilla	—	—	2	0,06	—	—
Extranjero	4	0,11	15	0,85	65	1,54

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

Por provincias, el *ranking*, como ya se ha señalado, lo encabeza Burgos de forma destacada, que aporta el 35,1% de los inmigran-

tes; muy alejadas de este porcentaje vienen Soria (11,2%) y Vizcaya (10,0%) y, a poca distancia, otras tres provincias, Álava (8,1%), León (7,2%) y La Rioja (6,6%). Un peldaño más abajo están Navarra (3,8%) y Cantabria (3,7%). Entre el 1% y el 2%, tenemos a Palencia, Guadalajara, Guipúzcoa, Asturias, Zaragoza, Valladolid, Zamora y Lugo.

En resumen, el entorno castellano-leonés, en el que incluimos a La Rioja, aporta casi las dos terceras partes de la población inmigrante (65,5%) de Valle de Trápaga en 1888, y un porcentaje parecido de la población del municipio (inmigrantes y los hijos nacidos en la Ría y el municipio). La población resultante del siglo xx es el producto de esta inmigración. El crecimiento de la población de la zona minera y del municipio de Valle de Trápaga entre 1900 y 1950 se articula sobre la base del crecimiento natural y, por lo tanto, éste es un producto de la inmigración llegada entre 1876 y 1900.

La presencia castellano-leonesa sigue siendo muy elevada en los años de la segunda industrialización. Sin embargo, la zona es también receptora de inmigrantes procedentes de la muy larga distancia, de las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura. En el corte de 1970 Andalucía y Extremadura se convierten en la segunda y tercera comunidades por presencia de inmigrantes con el 10,7% y 10,5% respectivamente. Todavía Castilla y León aportaba el 43,4% de los inmigrantes del censo. Estos nuevos inmigrantes con los nuevos inmigrantes castellano-leoneses reemplazan los huecos dejados por la población que se desplaza a otros municipios de la Ría de mayor estatus social que la de Valle de Trápaga. Los municipios de la zona minera siguen siendo municipios proletarios, pero de bajo perfil y mano de obra poco cualificada. Los inmigrantes castellano-leoneses suponían el 58,9% de los inmigrantes en el corte de 1888, el 48,4% en el de 1960 y el 43,4% en el de 1970. Los castellano-leoneses seguían siendo la primera comunidad de inmigrantes en el siglo industrial, aportaban en torno a la mitad de la población inmigrante. Pero, además, van a ser la base de la población de la zona y del municipio a lo largo de ese siglo. La comunidad inmigrante vasca suponía el 19,9%, el 11,0% y el 8,2% respectivamente. La Rioja pasaba de aportar el 6,6% de los inmigrantes en 1888 al 1,9% en 1960 y el 1,7% en 1970. Cantabria, por el contrario, evolucionaba de forma distinta: del 3,7% en 1888 al 6,5% en 1960 y el 8,1% en 1970.

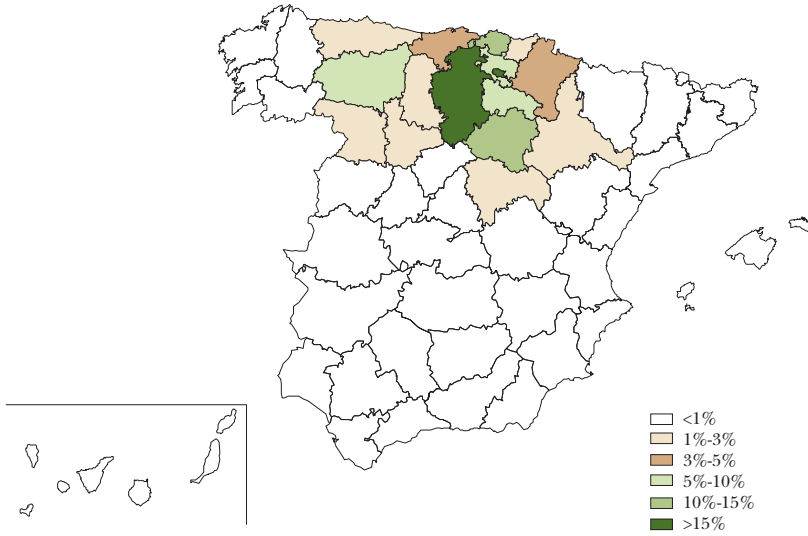
Por provincias, en los tres cortes están encabezados por dos provincias castellano-leonesas. En el primer corte, destaca Burgos que contribuye al 35,2% de los inmigrantes, por detrás venía Soria con el 11,2%. En los dos cortes siguientes, están Burgos y Valladolid. Vizcaya se mantiene en porcentajes parecidos en los tres cortes, entre el 6% y el 10%. Sin embargo, hay que destacar la aparición de nuevos inmigrantes procedentes de la larga distancia durante la segunda industrialización, como son los procedentes de Cáceres, Badajoz, Lugo, A Coruña, Granada o Jaén. Es la nueva mano de obra de baja cualificación, que rellenaba los huecos dejados por las familias e individuos que vivían en la zona y que se mueven hacia otros municipios de la Ría.

CUADRO 6.2: Inmigración provincial a Valle de Trápaga, 1888, 1960 y 1970

Comunidad autónoma	1888		1960		1970	
	Números reales	%	Números reales	%	Números reales	%
Burgos	1.309	35,15	577	17,14	536	12,74
Valladolid	45	1,21	424	12,60	368	8,75
Vizcaya	374	10,04	286	8,51	267	6,35
Cáceres	—	—	237	7,04	311	7,39
Cantabria	138	3,71	218	6,47	339	8,07
Zamora	38	1,02	210	6,24	284	6,76
Palencia	74	1,99	122	3,63	183	4,35
Lugo	37	0,99	107	3,18	145	3,45
Soria	419	11,25	101	3,01	69	1,63
Navarra	142	3,81	84	2,50	61	1,45
Granada	1	0,03	82	2,44	160	3,81
Jaén	—	—	78	2,33	92	2,18
La Rioja	245	6,58	63	1,87	71	1,68
A Coruña	5	0,13	57	1,70	107	2,54
León	268	7,20	57	1,70	204	4,85
Extranjero	4	0,11	15	0,85	65	1,54
Resto	625	16,78	646	18,79	944	22,46
Total	3.724	100,00	3.364	100,00	4.206	100,00

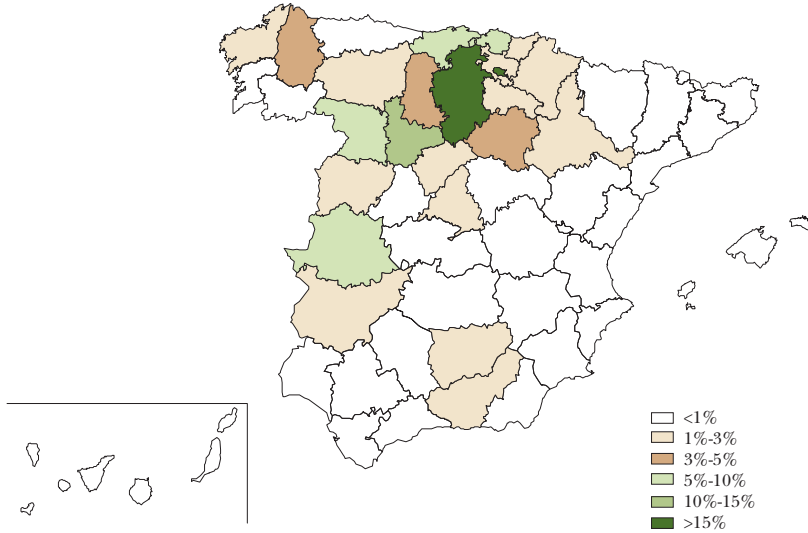
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

MAPA 6.1: Origen de la población inmigrante. Valle de Trápaga, 1888



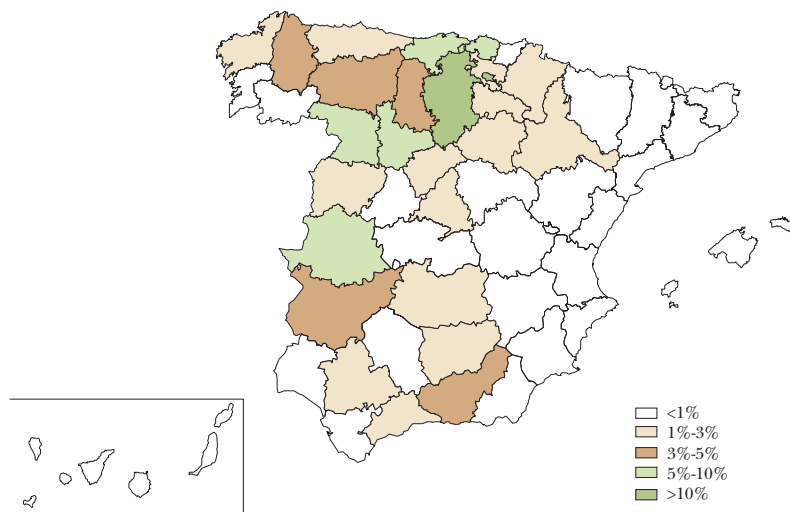
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

MAPA 6.2: Origen de la población inmigrante. Valle de Trápaga, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

MAPA 6.3: Origen de la población inmigrante. Valle de Trápaga, 1970



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Como estamos viendo, los datos de los cortes censales de 1960 y 1970 no alteran lo dicho en páginas anteriores. La población del municipio de Valle de Trápaga y, por extensión, de la zona minera, es el producto de la inmigración llegada en el último cuarto del siglo XIX durante la revolución industrial. Este proceso se consolidó con el nacimiento de sus hijos y descendientes en la localidad o en la Ría, lo que explica la presencia de ese elevado porcentaje de nativos y originarios de la Ría en el censo de 1960 y 1970. Los nuevos inmigrantes —mano de obra poco cualificada— procedentes de la larga distancia contribuyen a cerrar el círculo de los flujos inmigratorios al municipio minero, que sigue siendo al final del largo ciclo industrial un municipio proletario, constituido sobre una mano de obra de baja cualificación —peonaje—.

6.1.1.2. La margen izquierda vista a través de los municipios de Barakaldo y Portugaleta: de la hegemonía de la cornisa cántabra a la castellano-leonesa

Los cuatro municipios de la margen izquierda (Barakaldo, Sestao, Portugaleta y Santurtzi) se transforman en los municipios

más emblemáticos de la industrialización de la Ría, ya que en ellos se va a ubicar la gran siderurgia española hasta la década de 1950 e importantes fábricas metalúrgicas y de construcción naval. Nos referimos a los municipios de Barakaldo y Sestao. La población de ambos municipios se multiplica por 26 en el siglo industrial de 1876 a 1975, y su tasa media de crecimiento demográfico es del 4,13% anual en el siglo.

CUADRO 6.3: Evolución demográfica de los municipios de Barakaldo y Sestao, 1877-2001

Años	Población total	Índice	r
1877	6.138	100,00	
1887	13.623	221,95	8,30
1900	25.846	421,08	5,05
1910	31.249	509,11	1,92
1920	4.2485	692,16	3,12
1930	52.544	856,04	2,15
1940	54.790	892,64	0,42
1950	62.209	1013,51	1,28
1960	102.794	1674,71	5,15
1970	146.069	2379,75	3,58
1975	159.535	2599,14	1,78
1981	158.229	2577,86	-0,14
1986	151.913	2474,96	-0,81
1991	143.147	2332,14	-1,18
1996	136.855	2229,64	-0,89
2001	128.913	2100,24	-1,19

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones de habitantes.

Los otros dos municipios se transforman en municipios residenciales de la clase obrera y clases medias que trabajaban sobre todo en las fábricas de los otros dos municipios o en Bilbao. También son municipios que se vinculan a las actividades portuarias donde se ubica el puerto exterior de la Ría de Bilbao desde principio de siglo xx.

El crecimiento demográfico inicialmente se concentró en los dos municipios fabriles, que crecen a una tasa media del 6,45% anual entre 1877 y 1900. Este crecimiento se basa en la inmigración. A diferencia de la zona minera, las fábricas siderometalúrgicas y de construcción naval que se construyen en estos años necesitan mano de obra especializada, y ésta va a llegar tanto del extranjero, sobre todo de los países industriales de Europa, como de las localidades y provincias en las que había habido una importante protoindustria ferrona o había surgido la nueva industria siderometalúrgica. Esto va a explicar los diferentes orígenes de los inmigrantes que llegan a Barakaldo. En este municipio, se va a registrar una importante presencia de inmigrantes de las provincias cantábricas, provincias que habían tenido una importante protoindustria ferrona o tenían industrias modernas siderometalúrgicas, y de Burgos. La inmigración cantábrica (asturiana (12,9%), santanderina (8,8%), vizcaína (15,1%), guipuzcoana (5,0%) y alavesa (11,7%)), suma el 53,5% de los inmigrantes, cuando en el caso de Valle de Trápaga ésta se quedaba en el 25,0%. Las diferencias de los flujos inmigratorios de ambas zonas (fabril y minera) representadas por Barakaldo y Valle de Trápaga, son un producto de sus diferentes estructuras económicas (siderometalúrgicas y mineras). La presencia de los castellano-leoneses queda reducida al 28,8% de la inmigración en Barakaldo, cuando en el Valle de Trápaga ascendía al 58,9%. Por el contrario, los inmigrantes vascos suponían casi un tercio (el 32,1%) de los inmigrantes en el municipio fabril frente a tan sólo el 19,9% en el municipio minero. Los asturianos aportaban el 12,9% de los inmigrantes en Barakaldo y el 1,4% en Valle de Trápaga. Lo mismo podemos decir de santanderinos y guipuzcoanos. Los primeros suponían el 8,8% en el municipio fabril y el 3,7% en el minero, y los guipuzcoanos el 5% y 1,7% respectivamente.

En las tres primeras décadas del siglo xx (1900-1930), continúa la expansión demográfica de ambos municipios fabriles. Pasan de sumar 25.846 habitantes en 1900 a 52.544 habitantes en 1930.

Una parte de este aumento de la población es producto del crecimiento natural y otra parte de los flujos inmigratorios. En estos años, los flujos inmigratorios que llegan a los municipios fa-

briles se van modificando como consecuencia de la industrialización que viven las provincias del norte de España y muchos de los valles de Vizcaya y Guipúzcoa. Las inmigraciones procedentes de las provincias cantábricas retroceden y son sustituidas por crecientes flujos procedentes de Castilla y León. Lo mismo acontece en Portugalete, municipio de crecimiento demográfico más moderado que el de Barakaldo en la fase de la primera industrialización. Aquél tiene una tasa media de crecimiento del 2,30% anual en el período 1877-1930 y éste del 3,81% anual.

El padrón de Portugalete de 1884 nos ha servido de guía para conocer de donde vienen los flujos inmigratorios que detectamos en esa foto fija que nos da el padrón de 1884. Todavía los efectos de la revolución industrial eran muy tenues en este municipio. Su crecimiento demográfico venía de la etapa de los orígenes de la industrialización, que recoge los censos de 1857-1877. La tasa media de crecimiento demográfico es del 4,2% anual de 1860-1877, mientras que la del decenio de 1877-1887 se queda en un modesto 1,1% anual.

El padrón de 1884 todavía nos refleja un movimiento migratorio hacia el municipio más acorde con los de una sociedad tradicional. Predomina la inmigración procedente de la corta distancia, sobre todo vizcaína, que aporta casi un tercio (el 32,8%) de los inmigrantes. La inmigración de la media distancia (50-100 kilómetros), es decir, la procedente de las provincias limítrofes (Burgos, Guipúzcoa, Cantabria y Álava) contribuye con otro 39,2%. El restante 28% sería una inmigración procedente de la larga distancia, superior a los 100 kilómetros, en los que se incluye un 3,9% de extranjeros. Por comunidades, el País Vasco aporta la mitad (el 50,2%) de los inmigrantes, Castilla y León el 20,7%, Cantabria el 8% y La Rioja el 5,2%. En torno al 2% están Aragón, Principado de Asturias, Galicia y Comunidad Foral de Navarra. En resumen, los datos de inmigrantes de Portugalete de 1884 nos muestran un municipio todavía muy arraigado en los hábitos inmigratorios tradicionales, en los que la inmigración próxima tiende a ser hegemónica, pero también nos ponen en evidencia la llegada de nuevos flujos, más relacionados con la industrialización del entorno. La inmigración castellano-leonesa supone ya el 20,7% de los inmigrantes. El crecimiento posterior, entre 1885-1930, y que

lo recoge la evolución censal de la población, se articula en gran medida en unos flujos inmigratorios muy parecidos al resto de los municipios de la margen izquierda y zona minera. La presencia castellano-leonesa termina liderando los flujos inmigratorios del municipio, como lo recoge el corte censal de 1940. Éstos suponían el 36,6% de los inmigrantes, mientras la presencia vasca había bajado al 25,5%.

Los censos de Barakaldo, Sestao y Portugalete de 1940 ponen de manifiesto lo anteriormente dicho, que progresivamente los inmigrantes castellano-leoneses sustituyen a los vascos, sobre todo vizcaínos y guipuzcoanos, y se convierten en la gran comunidad de la zona minera y margen izquierda. En Barakaldo, suponen casi la mitad de la población inmigrante (el 49,2%); en Sestao, el 43,3%; y en Portugalete, el 36,6%. Cantabria también experimenta un reforzamiento con un 11,7%, 11,7% y 11,3% respectivamente, lo mismo que La Rioja. Por el contrario, la pérdida de posiciones de la comunidad vasca es significativa, quedando reducida su presencia al 17,3%, 21,1% y 25,5% respectivamente. La inmigración gallega, que es una extensión de la del reino de León, comienza a surgir tímidamente con unos porcentajes del 3,3% en Barakaldo, 4,2% en Sestao y 2,9% en Portugalete, porcentajes parecidos a los inmigrantes navarros. La presencia del resto de las comunidades es poco significativa. Realmente, los grandes flujos inmigratorios procedían de Castilla y León (aquí se incluye a La Rioja) que aportan el 54,3% de los inmigrantes en Barakaldo, el 48,6% en Sestao y el 45,6% en Portugalete en el corte de 1940.

CUADRO 6.4: Inmigrantes por comunidades de la margen izquierda (Barakaldo, Portugalete y Sestao), 1890 y 1940
(porcentaje)

Comunidad autónoma	Barakaldo		Portugalete		Sestao
	1890	1940	1884	1940	1940
Castilla y León	28,84	49,21	20,69	36,65	43,30
País Vasco	32,06	17,34	50,22	25,52	21,12
Cantabria	8,90	11,71	7,96	11,35	11,66
La Rioja	4,74	5,04	5,22	9,01	5,26

CUADRO 6.4 (cont.): Inmigrantes por comunidades de la margen izquierda (Barakaldo, Portugalete y Sestao), 1890 y 1940

(porcentaje)

Comunidad autónoma	Barakaldo		Portugalete		Sestao
	1890	1940	1884	1940	1940
Galicia	2,65	3,33	2,03	2,88	4,20
Comunidad Foral de Navarra	3,03	3,02	1,95	2,93	5,33
Aragón	2,26	1,62	2,03	1,41	2,13
Principado de Asturias	12,97	1,62	2,12	1,90	1,93
Andalucía	0,60	1,17	1,24	2,50	1,00
Comunidad de Madrid	0,62	1,17	1,06	0,92	0,93
Cataluña	0,22	0,68	0,44	0,49	0,73
Extremadura	0,02	0,63	0,27	0,54	0,13
Castilla-La Mancha	0,89	0,45	0,62	0,92	0,80
Región de Murcia	0,07	0,45	0,18	0,27	0,07
Comunitat Valenciana	0,12	0,18	0,09	0,22	0,07
Canarias	—	0,14	—	0,05	0,07
Illes Balears	0,02	—	—	—	—
Extranjero	1,98	1,71	3,89	2,33	1,07

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

CUADRO 6.5: Inmigración provincial en la margen izquierda (Barakaldo, Portugalete y Sestao), 1890 y 1940

(porcentaje)

Provincia	Barakaldo		Portugalete		Sestao
	1890	1940	1884	1940	1940
Burgos	14,22	24,63	14,02	16,29	18,59
Cantabria	8,83	11,71	7,94	11,35	11,66
Valladolid	1,65	8,47	1,94	5,48	6,86

**CUADRO 6.5 (cont.): Inmigración provincial en la margen izquierda
(Barakaldo, Portugalete y Sestao), 1890 y 1940**
(porcentaje)

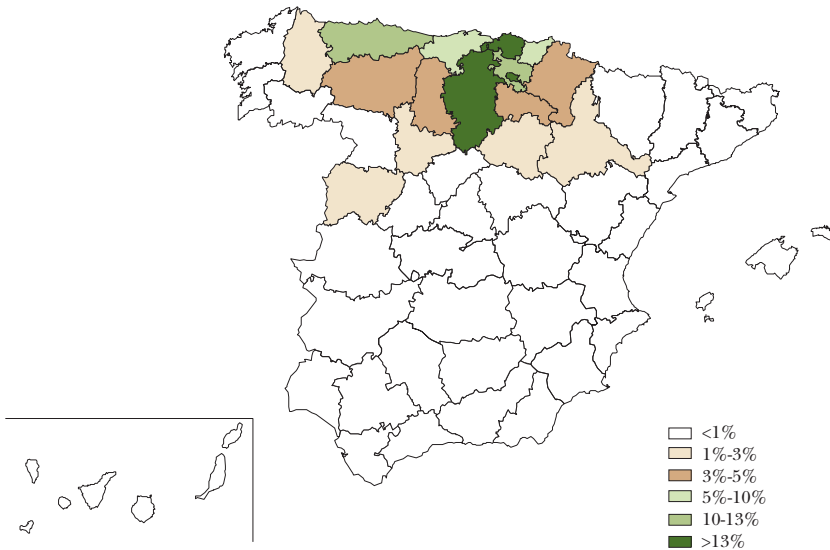
Provincia	Barakaldo		Portugalete		Sestao
	1890	1940	1884	1940	1940
Vizcaya	15,08	8,29	32,80	16,45	11,19
Palencia	3,44	6,53	1,32	5,16	5,06
Álava	11,71	6,12	7,32	5,76	6,40
La Rioja	4,70	5,04	5,20	9,01	5,26
Navarra	3,00	3,02	1,94	2,93	5,33
Guipúzcoa	5,02	2,93	9,97	3,31	3,53
León	4,01	2,79	0,44	1,30	2,47
Zamora	0,81	2,25	0,62	2,28	4,13
Lugo	1,55	2,16	0,62	1,79	2,27
Soria	1,92	1,85	1,24	2,28	3,46
Asturias	12,86	1,62	2,12	1,90	1,93
Salamanca	2,07	1,31	0,53	1,57	0,60
Madrid	0,62	1,17	1,06	0,92	0,93
Zaragoza	1,89	0,90	1,24	1,14	1,73
Ávila	0,34	0,77	0,44	1,09	0,93
Ourense	0,17	0,77	0,62	0,11	0,73
Segovia	0,15	0,63	0,08	1,19	1,20
Huesca	0,27	0,40	0,53	0,16	0,27
A Coruña	0,25	0,31	0,79	0,70	0,73
Pontevedra	0,66	0,09	—	0,27	0,47
Guadalajara	0,52	0,09	0,26	0,54	0,33
Extranjero	1,98	1,17	3,89	2,33	1,07
Resto	2,30	5,01	3,09	4,68	2,86
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

El *ranking* provincial pasa a ser capitaneado por Burgos en Barakaldo y Sestao, y compite con Vizcaya la primera posición en Por-

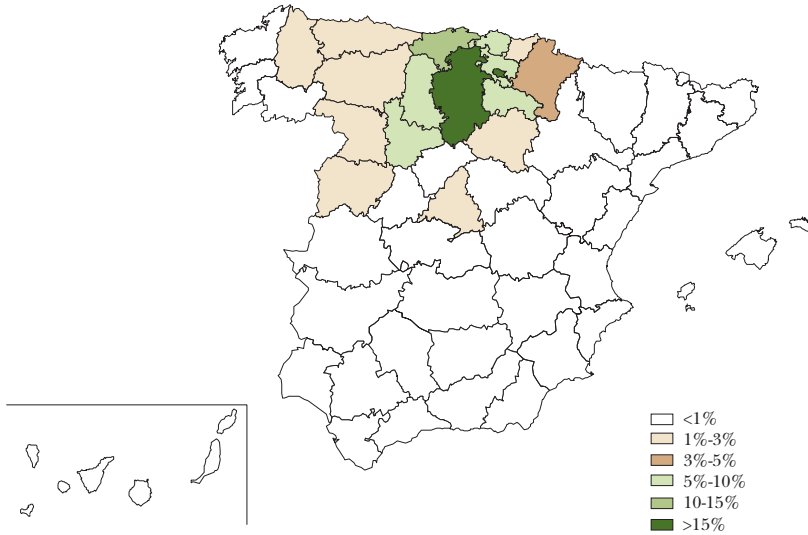
tugalet. En Barakaldo, la inmigración vizcaína (8,3%) se sitúa en cuarta posición detrás de Cantabria (11,7%) y Valladolid (8,5%). Palencia y Álava mantienen porcentajes parecidos entre 5% y 6% en los tres municipios. La Rioja sobresale en Portugalete con un 9,0% y está en torno al 5% en Barakaldo y Sestao. La inmigración asturiana que había sido significativa en el padrón de Barakaldo de 1890 con un 12,9% queda reducida a un 1,6% en 1940. Lo mismo sucede con Guipúzcoa, que experimenta un importante retroceso entre los datos de finales del siglo XIX y 1940. Son dos provincias que se industrializan en esos años y retienen su propia población, y aún reciben inmigrantes de otras provincias. Los puestos siguientes son ocupados por otras provincias castellano-leonesas, como Zamora, León, Soria y Salamanca, seguidas de Navarra y Lugo.

MAPA 6.4: Origen de la población inmigrante. Barakaldo, 1890



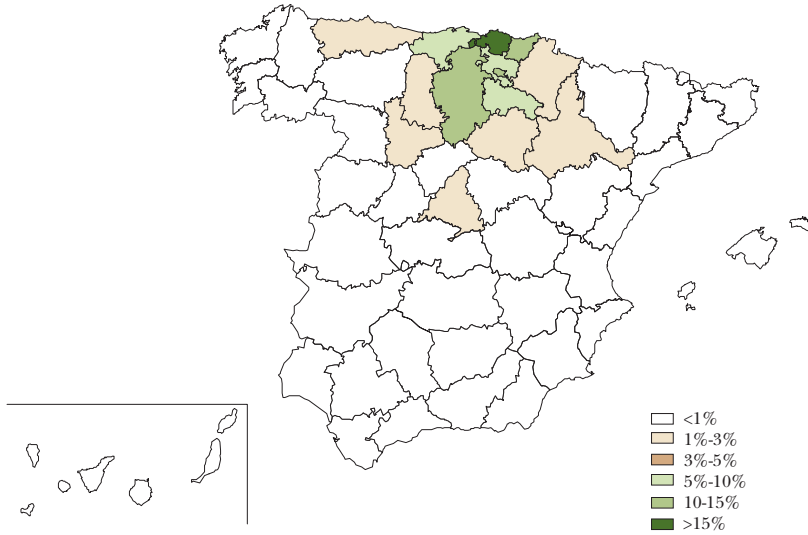
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

MAPA 6.5: Origen de la población inmigrante. Barakaldo, 1940



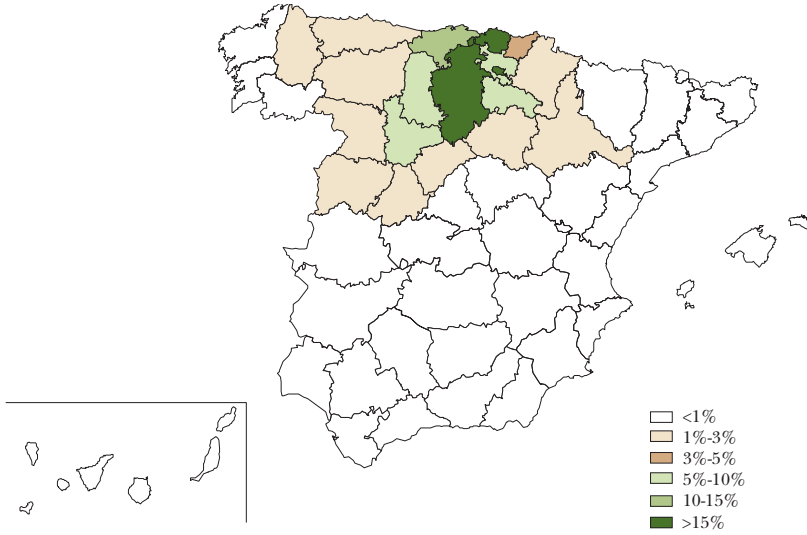
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

MAPA 6.6: Origen de la población inmigrante. Portugalete, 1884



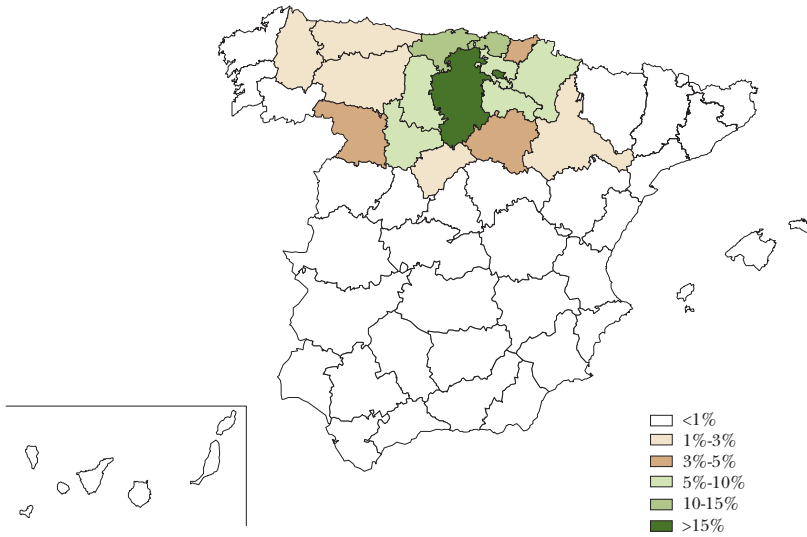
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

MAPA 6.7: Origen de la población inmigrante. Portugalete, 1940



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

MAPA 6.8: Origen de la población inmigrante. Sestao, 1940



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

En resumen, la inmigración castellano-leonesa (en la que se puede incluir a La Rioja) es el colectivo mayoritario de la margen izquierda al final de la primera industrialización, como lo confirman los datos del censo de 1940 correspondientes a los municipios de Barakaldo, Sestao y Portugalete. Este colectivo está formado sobre todo por población adulta que, en el momento de llegada, era también mayoritariamente adulta. Una buena parte de la población definida como nativa y originaria de la Ría son hijos de estos inmigrantes castellano-leoneses, por lo que su contribución a la formación de la población de la margen izquierda es muy superior a los datos obtenidos de la inmigración. Realmente, para 1940, si por algo se podía definir a la población de la zona minera y la margen izquierda de la Ría es por que en su gran mayoría es de origen castellano-leonés. El resto de las comunidades, incluida la vasca, se situaban en porcentajes muy alejados de los castellano-leoneses.

A lo largo del primer tercio del siglo XX, fue aumentando la inmigración castellano-leonesa y disminuyendo la vasca y la asturiana. El peso de la inmigración vasca en Barakaldo retrocede del 32,1% en 1890 al 17,3% en 1940, y la asturiana, del 13% al 1,6%. En el caso de Portugalete, la inmigración vasca pierde la mitad de su peso porcentual, bajando del 50,2% al 25,5% de la inmigración. En cambio, la inmigración española en Barakaldo ascendía del 65,9% en 1890 al 81% en 1940, y la castellano-leonesa del 28,8% al 49,2% respectivamente. En Portugalete, la evolución de la inmigración española pasaba del 45,9% en 1884 al 72,2% en 1940, y la castellano-leonesa del 20,7% al 36,6% respectivamente. En 1940, la inmigración española suponía el 77,8% de la inmigración de Sestao y la castellano-leonesa el 43,3%. En resumen, durante el primer tercio del siglo XX se fue transformado la realidad sociodemográfica de la margen izquierda con una rápida españolización de la población articulada a partir de la hegemonía de la inmigración castellano-leonesa. La presencia vasca experimenta un sustancial repliegue debido a la industrialización que viven otras comarcas del país que retienen su población.

6.1.1.3. La margen izquierda durante la segunda industrialización: hegemonía castellano-leonesa y las nuevas inmigraciones

Los flujos migratorios que llegan en los años de la segunda industrialización (1950-1975) refuerzan la tendencia anterior,

la del primer tercio del siglo xx. La presencia castellano-leonesa se hace hegemónica como nos lo ponen de manifiesto los cortes censales de 1960 y 1970 de Barakaldo y Portugalete. Los inmigrantes castellano-leoneses suponen el 45,7% de los inmigrantes de Barakaldo en el corte de 1960 y el 43% de los inmigrantes de Portugalete en el mismo año. Por el contrario, la presencia de vascos retrocede hasta el 9,5% y 12,3% respectivamente, y aparece con fuerza la inmigración procedente de la muy larga distancia, de Galicia, Extremadura y Andalucía. Estas tres comunidades suman el 22,8% de los inmigrantes en Barakaldo y el 21,1% en Portugalete. Cantabria sigue manteniendo posiciones de fortaleza con un 7,8% y 6,9% de los inmigrantes respectivamente. Entre las diez primeras provincias sobresale en los dos municipios Burgos, que aporta el 19,9% de los inmigrantes en Barakaldo y el 15,4% en Portugalete. Entre 5% y 8% están Cantabria, Valladolid, Vizcaya y Palencia en ambos municipios. A Coruña aparece con el 5,3% de inmigrantes en Barakaldo y con el 1,5% en Portugalete; mientras en el caso de Lugo, otra provincia gallega, la situación se invierte: hay un 6% en Portugalete y un 3,1% en Barakaldo. En porcentajes que oscilan entre el 3% y el 4% están las provincias de La Rioja, Zamora y León en ambos municipios, y entre 2% y 3% otras castellano-leonesas, Álava, Navarra y Cáceres.

CUADRO 6.6: Inmigrantes por comunidades autónomas de la margen izquierda (Barakaldo y Portugalete), 1890, 1960 y 1970

(porcentaje)

Comunidad autónoma	Barakaldo			Portugalete		
	1890	1960	1970	1884	1960	1970
Castilla y León	28,84	45,73	41,28	20,69	43,00	45,19
País Vasco	32,06	9,48	6,49	50,22	12,29	5,81
Cantabria	8,90	7,79	7,54	7,96	6,90	5,24
La Rioja	4,74	3,61	3,21	5,22	4,28	2,69
Galicia	2,65	10,20	14,71	2,03	9,08	10,87

CUADRO 6.6 (cont.): Inmigrantes por comunidades autónomas de la margen izquierda (Barakaldo y Portugalete), 1890, 1960 y 1970

(porcentaje)

Comunidad autónoma	Barakaldo			Portugalete		
	1890	1960	1970	1884	1960	1970
Comunidad Foral de Navarra	3,03	1,52	1,56	1,95	3,00	1,28
Aragón	2,26	1,40	0,81	2,03	1,07	1,00
Principado de Asturias	12,97	1,35	1,05	2,12	1,11	1,25
Andalucía	0,60	8,65	8,28	1,24	8,82	9,13
Comunidad de Madrid	0,62	0,95	0,98	1,06	0,77	1,43
Cataluña	0,22	0,66	0,34	0,44	0,60	0,23
Extremadura	0,02	4,13	10,07	0,27	3,21	11,23
Castilla-La Mancha	0,89	2,12	2,23	0,62	2,53	1,94
Región de Murcia	0,07	0,09	0,20	0,18	0,17	—
Comunitat Valenciana	0,12	0,34	0,17	0,09	0,47	0,41
Canarias	0,00	0,03	0,03	0,00	0,04	0,03
Illes Balears	0,02	0,03	0,00	0,00	0,09	0,03
Ciudad de Ceuta	0,00	0,00	0,03	—	0,00	0,03
Ciudad de Melilla	0,00	0,40	0,00	—	0,04	0,00
Total	98,02	98,48	98,99	96,11	97,47	97,78

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

El corte de 1970 muestra un reforzamiento de las tendencias anteriores, aunque los flujos inmigratorios procedentes de la muy larga distancia experimentan un nuevo impulso. Los inmigrantes gallegos, extremeños y andaluces suman ya un tercio (33,1%) de los inmigrantes de Barakaldo en 1970 y el 31,2% en Portugalete. Los castellano-leoneses suponen el 41,3% y el 45,2% de los inmigrantes respectivamente. La suma de los inmigrantes de estas cuatro comunidades asciende al 74,4% de los inmigrantes de Barakaldo y al 76,4% de Portugalete. La presencia vasca había caído al 6,5% y 5,8% respectivamente. Los cántabros seguían manteniendo porcentajes significativos en ambos municipios: un 7,5% en Barakaldo y un 5,2% en Portugalete.

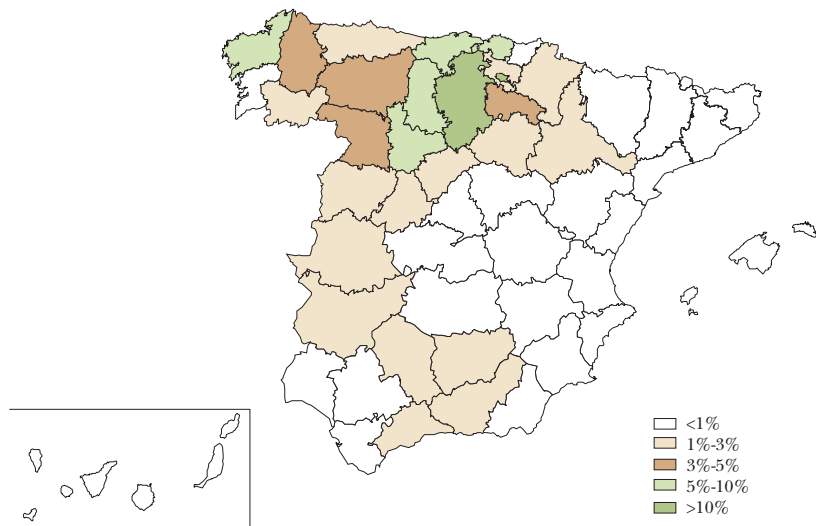
**CUADRO 6.7: Inmigrantes por provincias de la margen izquierda
(Barakaldo y Portugalete), 1890, 1960 y 1970**

(porcentaje)

Provincia	Barakaldo			Portugalete		
	1890	1960	1970	1884	1960	1970
Burgos	14,22	19,89	15,86	14,02	15,38	13,27
Cantabria	8,83	7,79	7,54	7,94	6,90	5,24
Valladolid	1,65	7,05	4,02	1,94	5,78	5,60
Vizcaya	15,08	5,96	4,12	32,80	8,05	3,61
Palencia	3,44	5,62	6,39	1,32	7,41	6,14
Álava	11,71	2,87	1,79	7,32	2,40	1,43
La Rioja	4,70	3,61	3,21	5,20	4,28	2,69
Navarra	3,00	1,51	1,56	1,94	3,00	1,28
Guipúzcoa	5,02	0,63	0,58	9,97	3,68	0,77
León	4,01	3,12	3,92	0,44	3,68	4,73
Zamora	0,81	3,52	3,79	0,62	4,03	7,29
Lugo	1,55	3,07	4,80	0,62	6,04	5,88
Soria	1,92	1,63	0,71	1,24	1,93	1,23
Asturias	12,86	1,35	1,05	2,12	1,11	1,25
Salamanca	2,07	2,72	4,40	0,53	2,87	5,06
Madrid	0,62	0,95	0,98	1,06	0,77	1,43
Zaragoza	1,89	1,12	0,47	1,24	0,69	0,90
Ávila	0,34	1,20	1,25	0,44	0,51	1,13
Ourense	0,17	1,43	1,56	0,62	1,11	1,28
Segovia	0,15	1,00	0,95	0,08	1,41	0,74
Huesca	0,27	0,20	0,27	0,53	0,21	0,10
A Coruña	0,25	5,27	7,74	0,79	1,50	3,27
Pontevedra	0,66	0,43	0,61	0,00	0,43	0,41
Guadalajara	0,52	0,49	0,51	0,26	0,47	0,51
Jaén	0,10	2,24	2,30	0,00	1,80	1,20
Cáceres	0,02	2,98	5,65	0,18	2,36	6,24
Málaga	0,00	2,98	2,06	0,35	2,31	2,28
Badajoz	0,00	1,15	4,43	0,10	0,86	4,99
Total	95,84	91,77	92,50	93,65	90,96	89,95

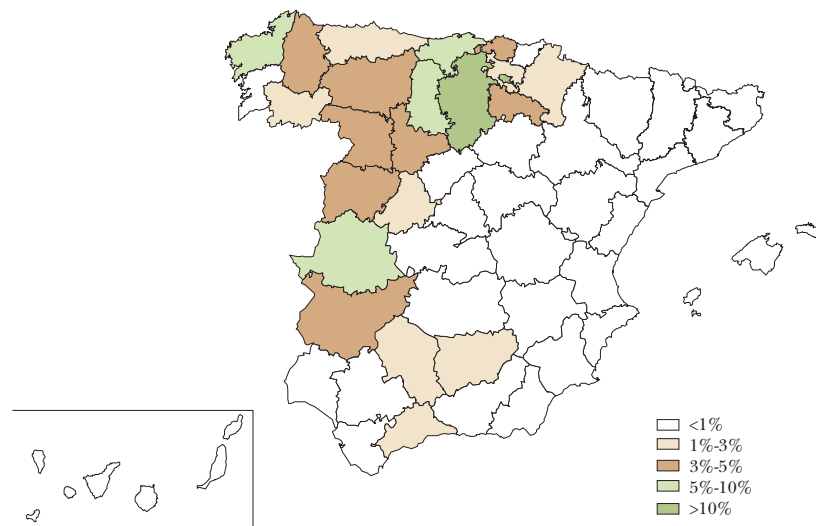
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

MAPA 6.9: Origen de la población inmigrante. Barakaldo, 1960



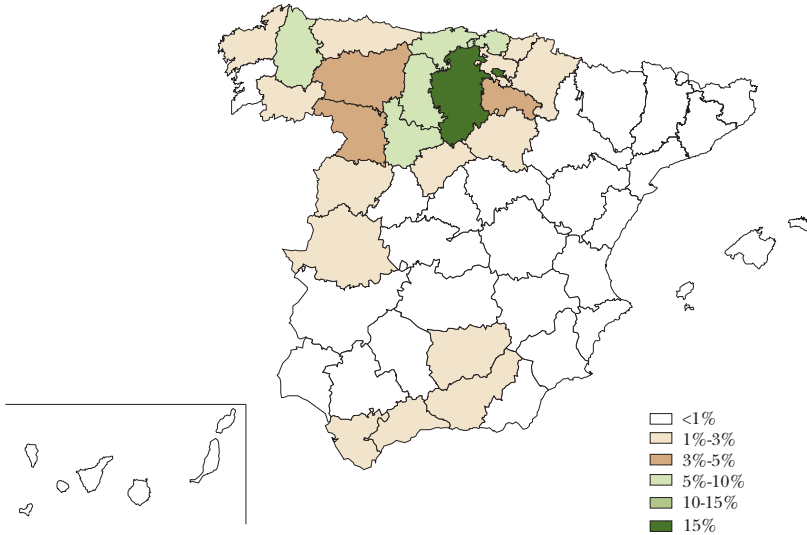
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

MAPA 6.10: Origen de la población inmigrante. Barakaldo, 1970



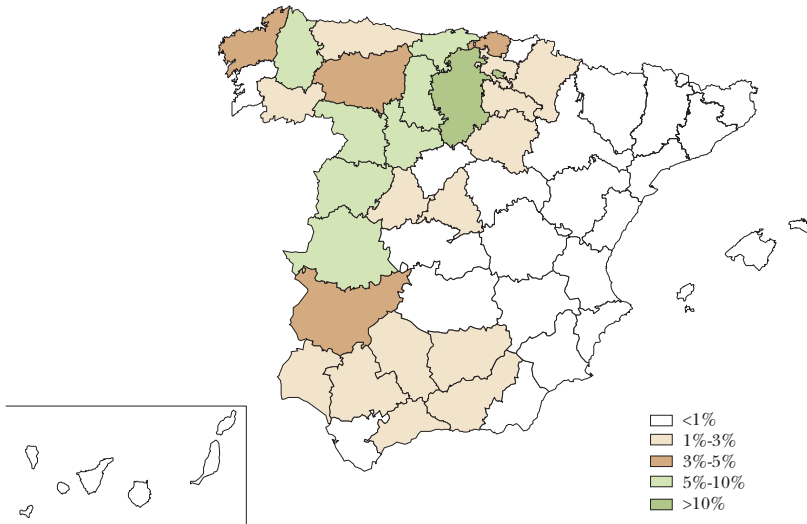
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

MAPA 6.11: Origen de la población inmigrante. Portugalete, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

MAPA 6.12: Origen de la población inmigrante. Portugalete, 1970



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

En resumen, durante la segunda industrialización se refuerza la tendencia anterior de los flujos inmigratorios que llegan a las ciudades de la margen izquierda de la Ría. La inmigración castellano-leonesa aporta entre 41% y 45% de los inmigrantes, y la procedente de la muy larga distancia (gallegos, extremeños y andaluces) en torno a un tercio al final de la segunda industrialización. La inmigración española (sin vascos y extranjeros) sumaba el 92,5% en Barakaldo y el 92% en Portugalete en 1970. La población de la margen izquierda era mayoritariamente española o de raíces españolas.

6.1.2. Bilbao. Una mayor diversidad inmigratoria

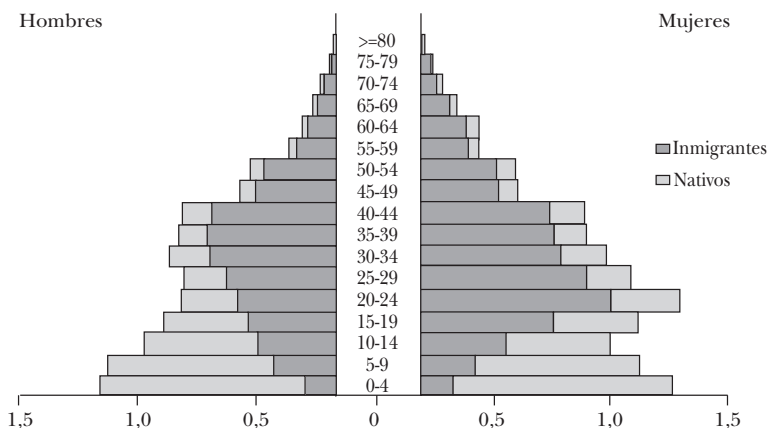
Bilbao tanto desde el punto de vista socioeconómico como poblacional ofrece una mayor diversidad que la margen izquierda. A una economía más compleja y diversificada —industrial, financiera y de servicios—, se le agrega también una estructura social más compleja, donde coexisten una numerosa clase obrera con un amplio tejido de clases medias, medias-altas y elites económicas, y un amplio número de sirvientas. Esta diversidad social trasciende también a la procedencia de su población.

Los cortes censales de 1900, 1940, 1960 y el padrón de 1975 de Bilbao nos va a permitir conocer la evolución de las estructuras demográficas de la ciudad y, más en concreto en este capítulo, los orígenes geográficos de su población.

Los datos del censo de 1900 nos sitúan ante una ciudad en rápida transformación al final de la fase de la revolución industrial, es decir, ante una ciudad industrial y moderna ya consolidada. Ésta ha pasado de tener 29.482 y 39.695 habitantes en 1860 y 1877 a 93.250 habitantes en 1900. La inmigración también desempeñó un papel fundamental en dicho crecimiento. Los datos confirman la importancia de la inmigración en la configuración de la población de la ciudad en 1900. Hemos diferenciado dentro de la población nacida fuera de Bilbao entre inmigrantes y originarios de la Ría con el fin de compararlos con los datos de la segunda mitad del siglo xx. Analizamos la Ría como metrópoli, por lo tanto, como una unidad geográfica desde el punto de vista de los flujos inmigratorios internos. A éstos los tendremos en cuenta para otro tipo de análisis como son los relacionados con la movilidad interna de la Ría, como medio de promoción social. Los inmigrantes suponen el 56,7% de la

población; los originarios de la Ría, el 3,2%; y los nativos, el 40,1%. Sin embargo, hay que destacar el hecho de que los inmigrantes (se incluye a los nacidos en la Ría) son sobre todo adultos, y conforman la gran mayoría de la población activa, en torno al 77% de la población entre 15 y 64 años y de la población reproductiva. Por contra, los nativos son sobre todo niños y jóvenes. Los niños de 0-14 años suman el 57,5% de la población nativa de Bilbao, y los jóvenes de 15-24 años, el 17,3%. Entre ambos colectivos, los nativos de 0-24 años, aportan las tres cuartas partes de la población nativa (74,9%).

GRÁFICO 6.1: Estructura de la población inmigrante y nativa según sexo y edad de Bilbao, 1900



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes correspondiente.

Éstos son mayoritariamente hijos de inmigrantes. De ahí, la importancia que tiene la inmigración en la configuración de la población de Bilbao, y nuestro interés por conocer su origen y evolución.

La primeras conclusiones que se extraen de estos datos son que la población de más de 25 años de Bilbao se constituye sobre la base de la inmigración y que aproximadamente las tres cuartas partes de los nativos son hijos de esta inmigración. Estos datos permiten afirmar que en torno o por encima del 85% de la población de Bilbao de 1900 tiene orígenes inmigrantes o son hijos o descendientes de inmigrantes. Conocer los orígenes de estos

inmigrantes y su peso por comunidades y provincias nos permitirá aproximarnos a cuáles fueron las fuentes originarias de la población de la ciudad y a cómo se fue gestando su mestizaje.

Los vascos suponen el 41% de los inmigrantes en el corte de 1900; los extranjeros, el 2,1%; y el resto de los españoles, el 56,9%. Los castellano-leoneses son la segunda comunidad de inmigrantes, muy alejada de la vasca, con el 22,6% de inmigrantes. En porcentajes mucho más reducidos vienen las comunidades uniprovinciales próximas a la Ría como Cantabria (5,6%), La Rioja (6,6%) o la Comunidad Foral de Navarra (5,4%). En su plano inferior, están Aragón (3,9%) y la Comunidad de Madrid (3,5%). Entre 1%-2,5%, están comunidades muy alejadas de la Ría como Galicia, Andalucía, Principado de Asturias y Castilla-La Mancha.

CUADRO 6.8: Inmigrantes por comunidades autónomas de Bilbao, 1900, 1960 y 1975
(porcentaje)

Comunidad autónoma	1900	1960	1975
País Vasco	41,01	21,40	6,10
Castilla y León	22,64	34,67	56,00
La Rioja	6,61	4,95	3,40
Cantabria	5,80	8,02	7,10
Comunidad Foral de Navarra	5,40	3,57	2,50
Aragón	3,92	1,90	1,40
Comunidad de Madrid	3,52	2,18	1,40
Galicia	2,57	6,07	10,40
Extranjero	2,11	2,04	2,30
Principado de Asturias	1,80	1,72	2,00
Andalucía	1,51	5,18	5,90
Castilla-La Mancha	1,24	1,28	5,80
Cataluña e Illes Balears	0,87	1,44	0,90
Región de Murcia y Comunitat Valenciana	0,86	0,66	0,90
Extremadura	0,13	4,17	7,40
Canarias	0,03	0,07	0,10

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes. El dato para 1975 pertenece a Bustillo Merino (2005, 9).

Por provincias, en 1900 Vizcaya aporta casi una cuarta parte de los inmigrantes (24%), y se sitúa a la cabeza del *ranking* provincial de forma muy destacada. Bilbao se convierte en polo de atracción para las gentes de las provincias próximas: Burgos, Álava, Guipúzcoa, La Rioja, Cantabria y Navarra. Éstas aportan el 45,8% de los inmigrantes. Entre el 1,5% y el 3,5%, están otra serie de provincias que forman un semicírculo exterior a las anteriores. Los dos primeros grupos (Vizcaya y provincias próximas a la Ría) suman el 69,8% de los inmigrantes y, por lo tanto, son las provincias que más contribuyen a la configuración de la ciudad de Bilbao desde el punto de vista demográfico.

El corte censal de 1940 nos confirma que el 49,6% de la población de Bilbao es inmigrante, un 4,1% originaria del Gran Bilbao y el 46,3% nativa. Los extranjeros suponen el 2,3% de los inmigrantes. Los nativos y originarios del Gran Bilbao son, como hemos señalado, en su gran mayoría hijos y descendientes de inmigrantes. La extensión de la industrialización por los valles de Vizcaya y Guipúzcoa en el primer tercio del siglo xx altera ligeramente las corrientes migratorias hacia Bilbao. Disminuye la presencia de vascos y aumenta la de castellano-leoneses. Lo mismo había acontecido en los municipios de la margen izquierda. Los inmigrantes vascos suman el 36% de los inmigrantes en 1940 y los castellano-leoneses suben al 31%. Los primeros pierden cinco puntos porcentuales respecto de 1900 y los segundos ganan en torno a 2,5 puntos. Sin embargo, las diferencias no son significativas, y los orígenes de los flujos inmigratorios se mantienen en las líneas anteriores. Hegemonía de la inmigración vasca y vizcaína sobre el resto de comunidades y provincias, y predominio de la inmigración de las provincias próximas a la Ría (Vizcaya, Álava, Guipúzcoa, Cantabria, Burgos, La Rioja y Navarra), que aportan el 68,4% de los inmigrantes. A este semicírculo de provincias, le rodea otro semicírculo de provincias que contribuyen cada una entre el 1% y 4%, que va desde León y Zamora a Zaragoza pasando por Madrid. Para este momento, como ya hemos visto, los municipios de la margen izquierda habían experimentado un cambio significativo en los flujos inmigratorios. En estos municipios el avance de la industrialización reforzaba la presencia de la inmigración española (sin vascos) y, especialmente, la castellano-leonesa. Los inmigran-

tes españoles (sin vascos) suponen el 80,7% de los inmigrantes de Barakaldo, el 72,2% de Portugalete y el 61,7% de Bilbao en 1940. Los tres municipios se han formado a partir de la inmigración española, aunque ya los dos municipios de la margen izquierda tienen una población claramente hegemónica de raíces españolas al final de la primera industrialización. Bilbao también había experimentado ciertos cambios a lo largo del primer tercio del siglo xx, pero más tenues que los anteriores. La inmigración española aumenta casi cinco puntos porcentuales (4,8%) entre 1900 y 1940.

CUADRO 6.9: Orígenes provinciales de los inmigrantes de Bilbao, 1900, 1940, 1960 y 1975

(porcentaje)

Provincia	1900	1940	1960	1975
Vizcaya	23,97	30,20	14,70	17,80
Burgos	11,26	13,50	14,00	13,60
Álava	9,72	6,30	3,85	2,90
Guipúzcoa	7,12	4,40	2,40	2,30
La Rioja	6,57	5,20	4,90	3,20
Cantabria	5,77	7,70	8,20	6,70
Navarra	5,37	3,50	3,60	2,40
Madrid	3,50	2,20	2,20	1,40
Zaragoza	2,87	1,60	1,50	0,70
Valladolid	2,81	4,00	4,50	3,10
Extranjero	2,10	2,30	1,90	2,10
Asturias	1,79	—	1,70	1,60
León	1,70	2,10	2,50	3,80
Palencia	1,70	3,60	5,20	4,70
Soria	1,42	1,20	1,40	1,20
Lugo	1,30	—	1,20	2,00
Zamora	1,30	1,40	2,20	4,10
Salamanca	1,00	1,30	3,10	4,10

CUADRO 6.9 (cont.): Orígenes provinciales de los inmigrantes de Bilbao, 1900, 1940, 1960 y 1975

(porcentaje)

Provincia	1900	1940	1960	1975
A Coruña	0,80	1,10	2,10	2,80
Barcelona		—	1,10	0,40
Ourense	0,40	—	2,30	2,30
Badajoz	0,03	—	2,10	2,30
Cáceres	0,10	—	2,10	3,20
Ciudad Real	0,20	—	—	1,20
Resto	7,20	8,40	11,20	11,00
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

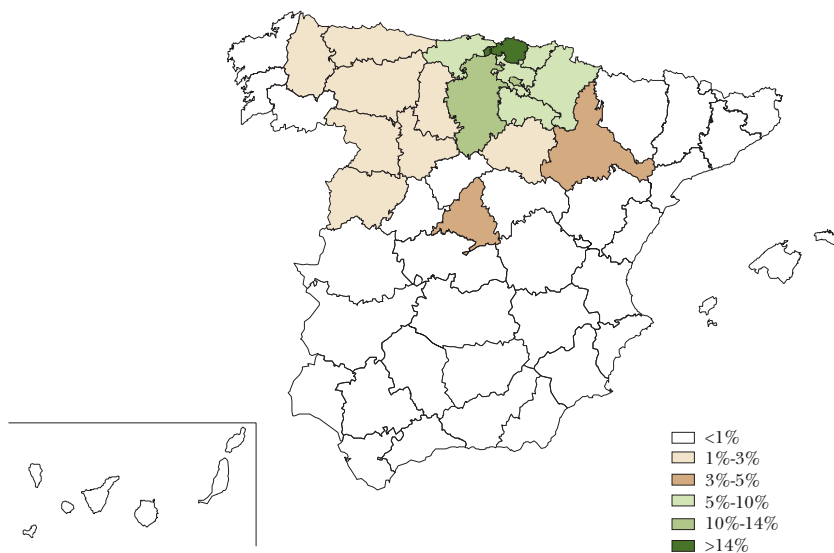
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

La segunda industrialización altera también los flujos inmigratorios que llegan a Bilbao. La industrialización que se había extendido por las provincias vascas y Navarra, modifica la procedencia de estos flujos. Las nuevas zonas industriales se transforman en receptoras de inmigrantes y, por lo tanto, en competidoras de la Ría. Estas zonas no solamente tienden a retener gentes de su ámbito geográfico más cercano sino a competir con la Ría en las mismas geografías provinciales expulsoras de población. Esto explica el retroceso que experimenta la inmigración vasca en Bilbao en su conjunto y de cada provincia vasca en el corte de 1960 respecto de 1940. La inmigración vasca pasa a suponer el 20,8% de los inmigrantes de Bilbao, cuando en 1900 ascendía al 41% y, en 1940, al 36%. Vizcaya cae al 14,5%; Álava, al 3,8%; y Guipúzcoa, al 2,4%. En cambio, se refuerza la presencia castellano-leonesa, que suma el 35% de los inmigrantes, y aparecen con fuerza la nueva inmigración procedente de provincias más lejanas: gallegos, andaluces y extremeños. Estas tendencias continúan en los años siguientes, como lo pone en evidencia el cuadro 6.9. Para 1960 la inmigración española (sin vascos y extranjeros) suma ya el 76,6% de la inmigración, cuando 20 años antes, en 1940, ascendía al 61,7%, y

al 56,9% en 1900. Los cambios de los orígenes de la población son significativos entre 1940 y 1960, reforzándose la presencia de las raíces españolas de la población de Bilbao, que ya es ampliamente mayoritaria para mediados del siglo.

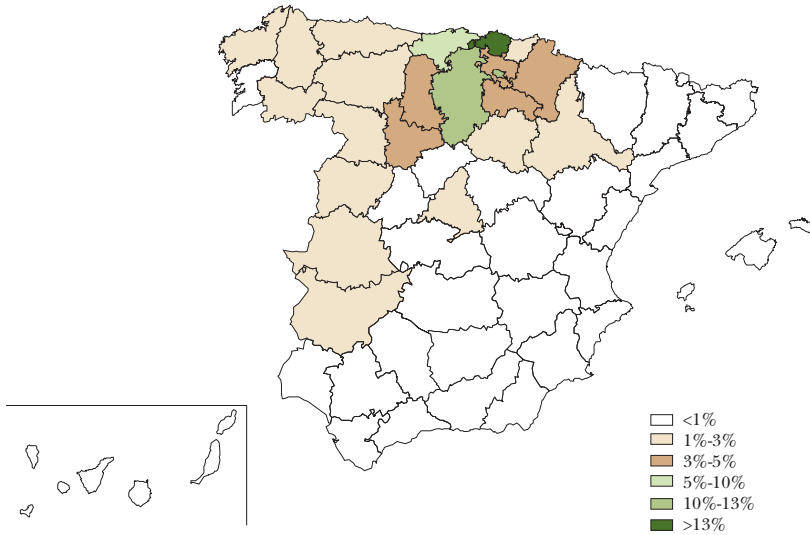
El corte padronal de 1975 sitúa la inmigración española en el 83,9% de los inmigrantes existentes en Bilbao en ese año. La ganancia porcentual había sido de 7,3 puntos entre 1960 y 1975, y de 27 puntos porcentuales entre 1940 y 1975. La base española de la población de la margen izquierda y Bilbao se había reforzado sustancialmente durante la segunda industrialización, aunque, como ya se ha señalado, el mayor porcentaje lo pone la comunidad autónoma de Castilla y León, con el 40,6% de la inmigración. También se refuerza la inmigración procedente de la larga distancia, sobre todo de gallegos y extremeños, mientras andaluces y cántabros mantienen sus posiciones. Por provincias primeras, hay seis castellano-leonesas, además de Vizcaya, Cantabria y Cáceres.

MAPA 6.13: Origen de la población inmigrante. Bilbao, 1900



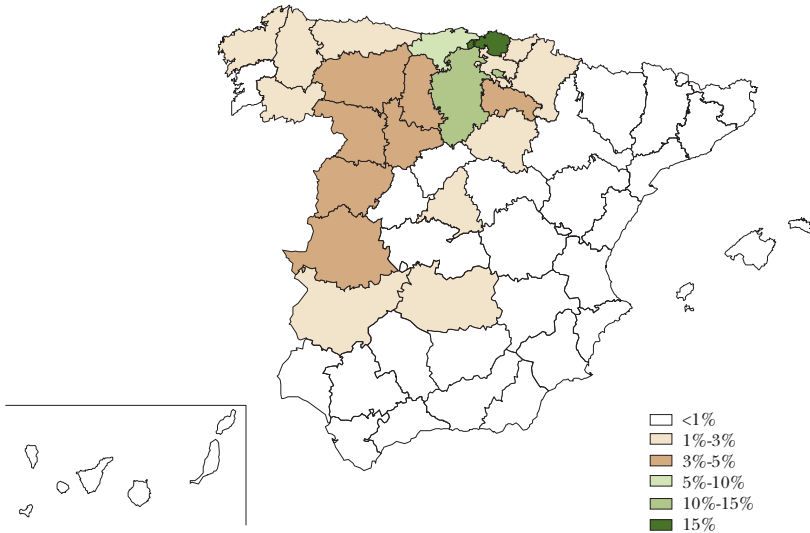
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

MAPA 6.14: Origen de la población inmigrante. Bilbao, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

MAPA 6.15: Origen de la población inmigrante. Bilbao, 1975



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 6.10: Inmigrantes por comunidades autónomas de Bilbao, 1960

Comunidad autónoma	Inmigrantes	Porcentaje
Castilla y León	51.638	34,67
País Vasco	31.877	21,40
Cantabria	11.945	8,02
Galicia	9.044	6,07
Andalucía	7.713	5,18
La Rioja	7.372	4,95
Extremadura	6.212	4,17
Comunidad Foral de Navarra	5.324	3,57
Comunidad de Madrid	3.242	2,18
Aragón	2.833	1,90
Principado de Asturias	2.560	1,72
Cataluña	2.048	1,37
Castilla-La Mancha	1.911	1,28
Comunitat Valenciana	751	0,50
Ciudad de Melilla	410	0,27
Región de Murcia	239	0,16
Illes Balears	102	0,07
Canarias	102	0,07
Ciudad de Ceuta	34	0,02
Extranjero	3.038	2,04
Sin datos	546	0,37

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes correspondiente.

En resumen, la segunda industrialización confirma también en Bilbao la hegemonía de la inmigración castellano-leonesa y el surgimiento con fuerza de una nueva inmigración procedente de la muy larga distancia, mientras se contrae la inmigración de origen vasco y vizcaíno. En definitiva, la población de Bilbao también se va haciendo más y más española: castellano-leonesa, santanderina, gallega, andaluza y extremeña.

6.1.3. La margen derecha: diferencias internas

6.1.3.1. *La zona industrial de la margen derecha. Hacia el modelo inmigratorio de la margen izquierda*

La industrialización de la margen derecha se concentra en el tramo medio de la Ría, en los municipios de Erandio y Leioa, y en la propia margen de la Ría.

Los comienzos de su industrialización se retrasan respecto de la margen izquierda, hecho que tanto la población activa como la evolución demográfica lo confirman. Los padrones de 1889 de Erandio y Leioa nos muestran todavía la prevalencia de la sociedad agraria en ambos municipios. Los campesinos activos suponen el 73,7% y el 79,4% de la población activa respectivamente, mientras los obreros industriales-jornaleros se quedaban en el 11,6% y el 2,0%. Estaban aún muy lejos de los municipios de la margen izquierda. Por esos mismos años, en 1890 los obreros suponían ya el 82,9% de los activos de Barakaldo. Para finales de la primera industrialización (1920-1930), ambos municipios de la margen derecha se habían industrializado y la clase obrera representaba el colectivo más numeroso de la población activa. Los obreros-jornaleros ascendían ya al 77,6% de los activos de Erandio en 1920, mientras que los labradores quedaron reducidos al 7,2%. Esta transformación, en treinta años (1889-1920), es producto de la inmigración que va a ocupar los nuevos puestos de trabajo creados por la nueva economía industrial.

En definitiva, la industrialización comienza a avanzar más rápidamente en ambos municipios desde finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. La población de ambos municipios pasa de 2.594 y 3.874 habitantes en 1877 y 1887 a 8.231 y 16.364 habitantes en 1900 y 1930. La tasa media de crecimiento demográfico de los municipios entre 1877 y 1930 asciende a 3,54% anual. La población se multiplica por 6,3 en algo más de medio siglo, entre 1877 y 1930. Lógicamente, este crecimiento sólo es explicable en sus más de dos terceras partes por la inmigración.

De nuevo, el crecimiento demográfico se activa durante la segunda industrialización. La población de ambos municipios crece de 17.824 habitantes en 1950 a 40.244 habitantes en 1975. La tasa media de crecimiento demográfico es del 3,31% anual. Una buena parte de este crecimiento lo aporta la inmigración.

La sociedad agraria, que aún era dominante en el padrón de 1889, se nutre para sus necesidades matrimoniales y de servicios de inmigrantes procedentes de la propia provincia y, en especial, procedentes de la corta distancia, de los municipios próximos. El primer dato que queremos resaltar es el hecho de que casi tres cuartas partes de la población (73,9%) está conformada por nativos, mientras los inmigrantes suman el 26,1%. El grueso de los inmigrantes se encuentra en el colectivo de 20-49 años, que aporta el 36% de la población de ese tramo de edad. Es el colectivo relacionado con los enlaces matrimoniales entre naturales y foráneos. Los inmigrantes son un 86,5% vizcaínos, un 4,5% guipuzcoanos y un 2,7% alaveses. Los vascos suman el 95,4% de los inmigrantes y están integrados en su mayoría en la sociedad agraria. Curiosamente, todavía no existe ningún burgalés o santanderino y, únicamente, un castellano-leonés.

CUADRO 6.11: Inmigración provincial de Leioa en 1889

Provincias	Inmigrantes	Porcentaje
Vizcaya	96	86,49
Guipúzcoa	5	4,51
Álava	3	2,70
Sin dato	2	1,80
Asturias	1	0,90
Guadalajara	1	0,90
Madrid	1	0,90
Soria	1	0,90
Toledo	1	0,90
Total	111	100,00

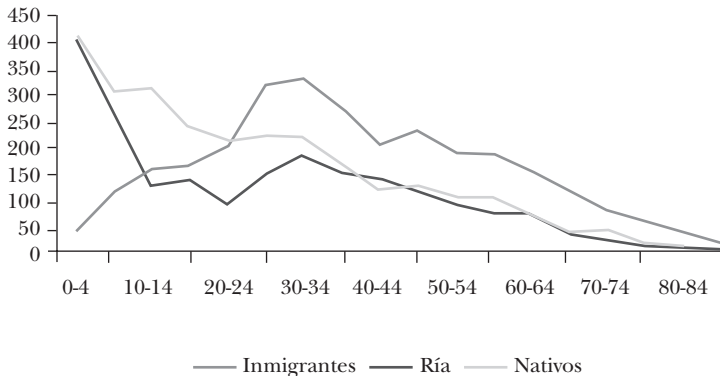
Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes correspondiente.

En resumen, mientras para 1889, la zona minera, las ciudades fabriles de la margen izquierda y Bilbao habían experimentado importantes cambios poblacionales en los que las inmigraciones exteriores a la provincia estaban desempeñando un rol de primer orden en la creación de una nueva sociedad y una nueva

población, Leioa seguía siendo una sociedad preindustrial que se nutría, como todas estas sociedades, de gente de las inmediaciones. La llegada de nuevos inmigrantes para cubrir las necesidades de mano de obra de la nueva sociedad industrial, se irá produciendo en las décadas siguientes, como lo confirma el corte censal de 1960.

El censo de 1960 nos ha permitido conocer los flujos migratorios que recibe el municipio antes de dar comienzo la segunda industrialización, antes de 1950. Ya hemos señalado que el crecimiento de Leioa entre 1887 y 1930 es muy intenso y, sobre todo, se concentra en los períodos de 1887-1900 y 1910-1930. Las tasas medias de crecimiento demográfico de ambos períodos están en el 5,3% y 4% anuales respectivamente. Los flujos migratorios transforman la estructura demográfica del municipio. Para 1960, la población nativa ha quedado reducida al 35,6%, ascendiendo los inmigrantes al 37,3% y los originarios de la Ría al 27,1%. A partir del tramo de población de 20 años en adelante, los inmigrantes siempre superan el 40% de la población, y desde el tramo de 45-49 más del 48%. Es decir, la población en edad reproductiva en los últimos cuarenta años era mayoritariamente inmigrante, y los nativos y originarios de la Ría eran también mayoritariamente hijos de inmigrantes.

GRÁFICO 6.2: Edad de los inmigrantes, nativos y Ría de Leioa, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes correspondiente.

Los inmigrantes llegados antes de 1950 responden a las dinámicas inmigratorias de la primera industrialización. El colectivo mayoritario procede de una distancia inferior a los trescientos kilómetros, sobre todo del País Vasco (36,7% de los inmigrantes llegados antes de 1950, castellano-leoneses 27,3%). Ambos colectivos suman el 64% de los inmigrantes. Cantabria es la tercera comunidad con el 12,5% de inmigrantes. Muy alejadas de estos porcentajes vienen la Comunidad Foral de Navarra (4,8%), La Rioja (3,4%), Galicia (2,6%) y Andalucía (1,9%). Por provincias, Vizcaya mantiene la primera posición de forma destacada con el 28,4% de los inmigrantes, le siguen en un nivel inferior, pero con porcentajes parecidos, Cantabria (12,5%) y Burgos (12%). En niveles muy inferiores, entre el 3% y el 5% vienen una serie de provincias del entorno y castellano-leonesas (Navarra, Valladolid, La Rioja, Zamora, Guipúzcoa y Palencia).

La segunda industrialización cambia el perfil de los flujos inmigratorios hacia el municipio. Los datos procedentes de los inmigrantes llegados en la década de 1950-1960 nos evidencian dichos cambios: los inmigrantes castellano-leoneses se convierten de forma destacada en la primera comunidad de inmigrantes con un 35,5% de inmigrantes de la década, y Burgos (14,5%) en la primera provincia. En porcentajes muy inferiores y parecidos vienen el País Vasco (16%) y Andalucía (15,6%). Las siguientes comunidades con porcentajes menores son Cantabria (8,3%), Castilla-La Mancha (6,0%), Extremadura (4,6%) y Galicia (3,4%). Por provincias, también hay cambios significativos. Entre las diez primeras, surgen nuevas provincias con una aportación significativa de nuevos inmigrantes, como Málaga (11,6%), Zamora (5,8%), Ciudad Real (3,9%) o Cáceres (3,3%). En este bloque de diez provincias están cinco provincias castellano-leonesas.

El corte censal de 1970 confirma esa tendencia al reforzamiento de la inmigración española, la castellano-leonesa y la inmigración de la más larga distancia. Los inmigrantes españoles (sin vascos y extranjeros) suman el 81,1% de los inmigrantes, los castellano-leoneses el 35%, y los procedentes de la muy larga distancia el 26,3% (andaluces 10%, extremeños 7,4%, castellano-manchegos 3,6% y gallegos 5,3%). Cantabria sigue manteniendo porcentajes elevados, del 8,5%. En cambio, el País Vasco retrocede hasta suponer el 17,3% de los in-

migrantes. En definitiva, lo que pierde el País Vasco lo ganan las comunidades de Castilla y León y las situadas en la muy larga distancia, sobre todo Extremadura y Galicia. Entre las provincias, que aportan más del 4% de inmigrantes hay ocho, cuatro corresponden a la comunidad autónoma de Castilla y León (Burgos —10% de inmigrantes—, Zamora —5,8%—, León —5,5%— y Valladolid —4,4%—), Vizcaya mantiene la primera posición con un 14,3% de inmigrantes, y Cantabria se sitúa en tercer lugar con un 8,5%. Después, completando este grupo de ocho provincias, están Málaga (5,6%) y Cáceres (4,8%). Entre el 2,5% y el 3,5% vienen otra serie de provincias situadas en el ámbito castellano y de la larga distancia, como Palencia, La Rioja, Badajoz, Ciudad Real, Navarra y Salamanca.

CUADRO 6.12: Origen por comunidades autónomas de los inmigrantes de Leioa, 1889, 1960 y 1970

(porcentaje)

Comunidad autónoma	1889	1960	1970
País Vasco	95,41	24,10	17,28
Castilla-La Mancha	1,83	4,24	3,55
Principado de Asturias	0,92	1,10	1,10
Castilla y León	0,92	32,29	35,04
Comunidad de Madrid	0,92	1,28	1,72
Andalucía	—	10,22	10,02
Aragón	—	1,60	1,51
Illes Balears	—	0,11	0,10
Canarias	—	0,11	0,16
Cantabria	—	9,97	8,51
Cataluña	—	0,64	0,63
Ciudad de Ceuta	—	0,04	—
Extremadura	—	3,42	7,41
Galicia	—	3,10	5,27
La Rioja	—	2,92	2,71
Región de Murcia	—	0,14	0,26
Comunidad Foral de Navarra	—	3,10	2,45
Comunitat Valenciana	—	0,32	0,57
Extranjero	—	1,32	1,62

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

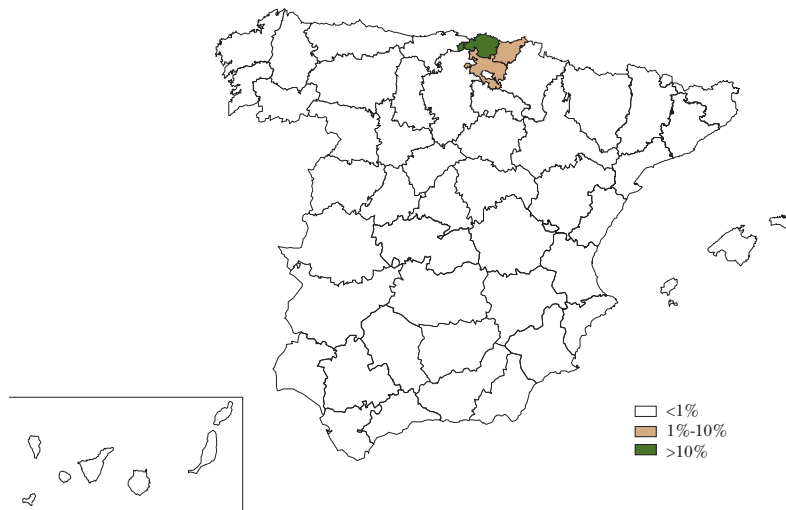
CUADRO 6.13: Origen provincial de los inmigrantes de Leioa, 1889, 1960 y 1970

(porcentaje)

Provincia	1889	1960	1970
Vizcaya	86,49	18,26	14,26
Burgos	—	13,49	10,03
Cantabria	—	10,08	8,51
Málaga	—	7,48	5,59
Zamora	—	4,84	5,85
Valladolid	—	3,81	4,39
Palencia	—	3,35	3,50
Álava	2,70	3,24	2,04
Navarra	—	3,13	2,45
La Rioja	—	2,92	2,71
Ciudad Real	—	2,42	2,51
León	—	2,31	5,48
Cáceres	—	2,24	4,75
Guipúzcoa	4,51	2,21	1,00
Jaén	—	1,64	1,72
Extranjero	—	1,32	1,62

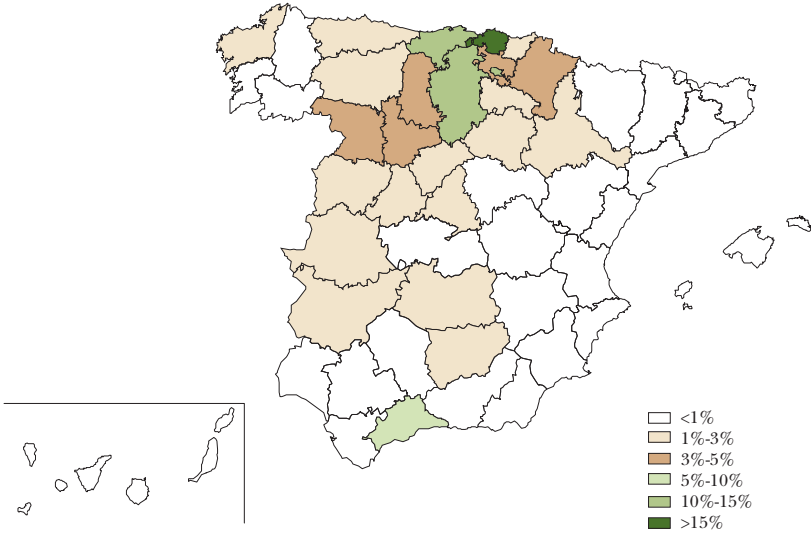
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

MAPA 6.16: Origen de la población inmigrante. Leioa, 1889



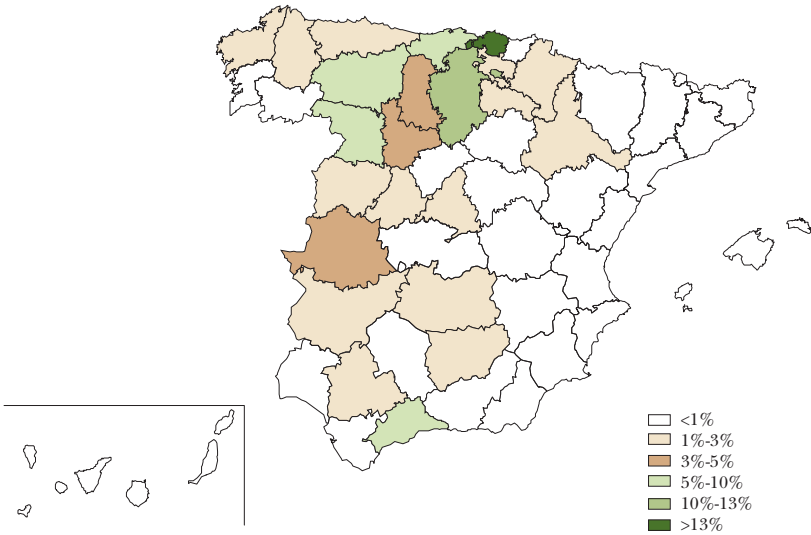
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

MAPA 6.17: Origen de la población inmigrante. Leioa, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

MAPA 6.18: Origen de la población inmigrante. Leioa, 1970



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

En resumen, Leioa que ya es un municipio industrial en 1950, se acerca demográficamente en segunda industrialización a los municipios de la margen izquierda. La inmigración castellano-leonesa se impone como primera comunidad de forma destacada y aparecen con fuerza nuevos inmigrantes procedentes de comunidades situadas en la muy larga distancia como andaluces, castellano-manchegos, extremeños y gallegos. Los santanderinos, como en el resto de la Ría, se convierten también en una importante comunidad inmigratoria. El corte padronal de 1960 nos confirma que tres cuartas partes (el 74,6%) de los inmigrantes de Leioa son españoles (sin vascos y extranjeros) y que la comunidad de Castilla y León supone un tercio (32,3%) de los inmigrantes, tendencias que se refuerzan con las migraciones de los años sesenta. El corte de 1970 pone en evidencia ese reforzamiento de los inmigrantes originarios de Castilla y León y los procedentes de la muy larga distancia. La inmigración española ascendía ya al 81,1% de los inmigrantes, lo que suponía una ganancia de 6,5 puntos porcentuales respecto de 1960.

6.1.3.2. Getxo, el municipio exclusivo burgués

El municipio de Getxo se transforma, a lo largo del siglo industrial de la Ría (1876-1975), en el municipio residencial de la burguesía industrial y financiera, pero también progresivamente en un municipio donde se instalan familias de las clases medias-altas. Este proceso continúa hasta la actualidad. La evolución demográfica del municipio muestra las potencialidades demográficas de estos colectivos. El municipio pasa de tener 2.651 habitantes en 1877 a 56.238 habitantes en 1975 y 82.285 en 2001. Su población se multiplica por 21,2 entre 1877 y 1975, aumento que es lógicamente un producto de los flujos inmigratorios. La tasa media acumulativa de crecimiento de este siglo es del 3,2% anual. La del período de la primera industrialización (1877-1930) es del 3,6% anual, y la de la segunda industrialización (1950-1975), del 4,4% anual. Sin embargo, los orígenes de los flujos inmigratorios presentan diferencias significativas con el resto de los municipios de la Ría. La estructura social explica en buena medida estas diferencias. En los municipios donde la clase obrera es hegemónica, tienden a prevalecer los

inmigrantes castellano-leoneses, cántabros y los procedentes de comunidades muy alejadas de la Ría como gallegos, andaluces y extremeños. En cambio, como veremos en Getxo, la presencia de vascos, madrileños o extranjeros es bastante significativa en el período de 1950 a 1975, aunque, por supuesto, también lo es la de castellano-leoneses, santanderinos y los procedentes de Andalucía, Galicia o La Rioja.

La inmigración vasca, y sobre todo vizcaína, es hegemónica hasta 1950. El corte padronal de 1889 nos confirma que el 87,9% de los inmigrantes son vascos, y que los vizcaínos suman el 80,3%. Los siguientes en orden de más a menos están los guipuzcoanos (4,6%), burgaleses (2,8%), alaveses (2,7%) y extranjeros (2,1%). Los madrileños aparecen con un muy modesto 0,4%.

Los inmigrantes del corte de 1960 llegados antes de 1950 siguen siendo mayoritariamente vascos (43,9%) y vizcaínos (32,6%), pero la segunda comunidad es Castilla y León (21,1%), y la segunda provincia, Burgos (10,4%). A este grupo le siguen Cantabria (9,5%), los extranjeros (4,1%), La Rioja (3,8%) y Madrid (3,4%).

La industrialización de 1950-1975 acentúa las transformaciones de los flujos inmigratorios: aumenta la presencia castellano-leonesa, la cántabra, los extranjeros y los nuevos inmigrantes, como andaluces o gallegos. Por el contrario, retrocede significativamente la inmigración vasca y vizcaína.

El corte censal de 1970 confirma dicha situación con ciertos matices, como son los reforzamientos de la presencia extranjera que suma el 7,2% de los inmigrantes, con lo que se convierte en la tercera comunidad después de la castellano-leonesa (29,1%) y la vasca (23,5%). Con una participación entre el 5% y el 6,5%, vienen Cantabria (6,3%), que ha retrocedido respecto del corte de 1960 (10,1%), Andalucía (5,4%), Comunidad de Madrid (5,3%) y Galicia (5%). Entre el 2% y el 3,5%, están La Rioja (3,3%), Extremadura (2,9%), Principado de Asturias (2,6%) y Comunidad Foral de Navarra (2,2%). A la vieja elite vasca, sobre todo vizcaína, se le agregan nuevas elites por vía de la política matrimonial o la incorporación de otras de origen diverso, como nos lo confirma esa significativa presencia de extranjeros y madrileños en el corte censal de 1970. La importante presencia de criadas también con-

tribuye a alterar la distribución de los orígenes de la población de Getxo.

La inmigración vasca experimenta una pérdida de casi 10 puntos (9,5) porcentuales entre el corte de 1960 y 1970, mientras la inmigración española (sin vascos y extranjeros) tiene una ganancia de 7,2 puntos, y pasa del 62,1% de los inmigrantes de Getxo en 1960 al 69,3% en 1970. Durante la segunda industrialización, se había producido también un avance sustancial de la españolización del municipio.

**CUADRO 6.14: Origen por comunidades autónomas
de los inmigrantes de Getxo, 1884, 1960 y 1970**

(porcentaje)

Comunidad autónoma	1884	1960	1970
País Vasco	87,9	32,99	23,49
Castilla y León	4,18	25,05	29,09
Cantabria	1,10	10,07	6,26
Comunidad Foral de Navarra	1,10	2,82	2,19
Galicia	0,99	3,51	5,04
La Rioja	0,88	4,16	3,28
Aragón	0,55	1,71	1,86
Comunidad de Madrid	0,44	3,84	5,27
Comunitat Valenciana	0,33	0,69	1,26
Andalucía	0,22	3,97	5,40
Principado de Asturias	0,22	1,02	2,65
Illes Balears	—	0,09	—
Canarias	—	0,32	0,20
Castilla-La Mancha	—	0,88	1,89
Cataluña	—	1,16	1,49
Extremadura	—	1,62	2,92
Ciudad de Melilla	—	—	0,03

CUADRO 6.14 (cont.): Origen por comunidades autónomas de los inmigrantes de Getxo, 1884, 1960 y 1970
(porcentaje)

Comunidad autónoma	1884	1960	1970
Región de Murcia	—	0,37	0,33
Extranjero	2,09	4,90	7,19

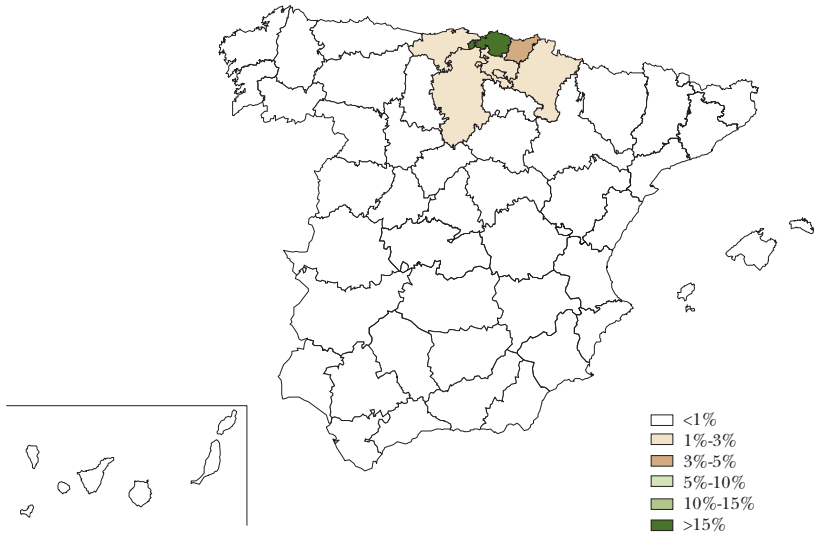
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

CUADRO 6.15: Origen provincial de los inmigrantes de Getxo, 1884, 1960 y 1970
(porcentaje)

Provincia	1884	1960	1970
Vizcaya	80,35	24,40	16,30
Guipúzcoa	4,61	4,21	3,38
Burgos	2,85	10,26	9,11
Álava	2,74	4,39	3,81
Navarra	1,10	2,82	2,19
Cantabria	1,10	10,07	6,26
La Rioja	0,88	4,16	3,28
Valladolid	0,66	3,74	3,18
Madrid	0,44	3,84	5,27
A Coruña	0,33	0,97	2,29
Lugo	0,33	1,53	1,39
Sin datos	0,22	0,17	0,17
Asturias	0,22	1,02	2,65
Ávila	0,22	0,42	0,96
Castellón	0,22	0,19	0,07
Palencia	0,00	3,60	4,67
Zamora	0,11	2,31	5,30
León	0,11	2,17	2,88
Zaragoza	0,22	1,66	1,59
Salamanca	0,11	1,25	1,89
Extranjero	2,09	4,90	7,19

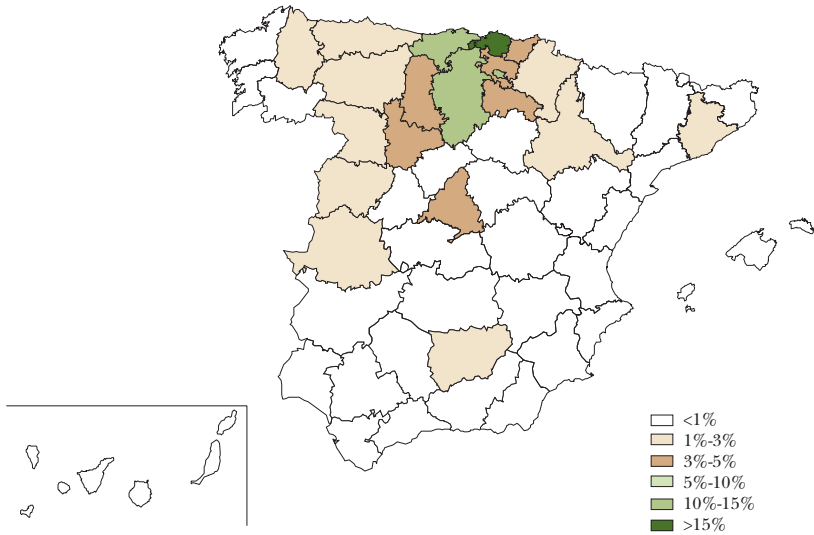
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes.

MAPA 6.19: Origen de la población inmigrante. Getxo, 1884



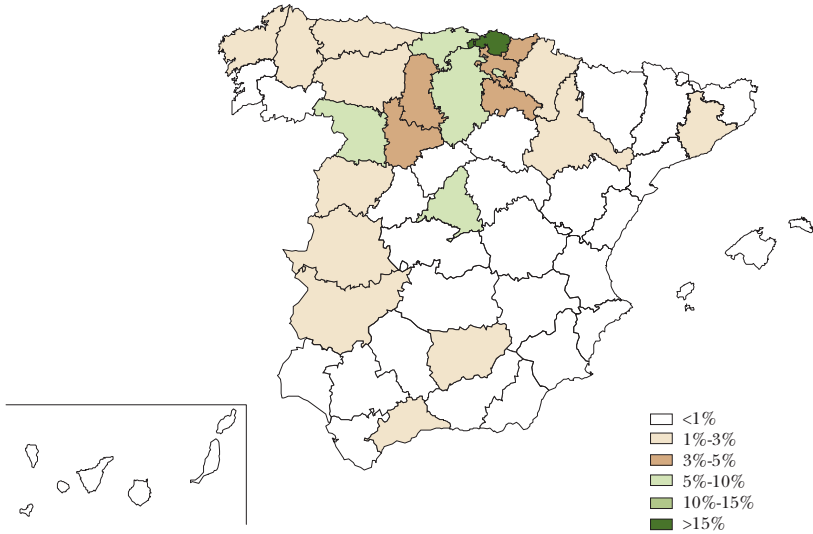
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

MAPA 6.20: Origen de la población inmigrante. Getxo, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

MAPA 6.21: Origen de la población inmigrante. Getxo, 1970



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

6.2. Conclusiones

6.2.1. La castellanización de la Ría y los nuevos inmigrantes

Como ya se ha señalado, el siglo industrial que vive el País Vasco entre 1876 y 1975 conlleva una profunda transformación de su realidad demográfica. La población vasca se multiplica por 4,6 entre 1877 y 1975. Sin embargo, las diferencias comarcales, tanto en términos de industrialización como de crecimiento poblacional, son profundas e importantes, y destaca el área metropolitana de la Ría de Bilbao en ambas magnitudes sobre el resto del país. La población de la Ría, como ya hemos visto, se multiplica por 13,6 en el mismo período, y lo que es más significativo, pasa de suponer el 13,8% de la población vasca en 1877 al 40,8% en 1975. En cuanto a la provincia de Vizcaya, su peso demográfico ascendía del 32,9% al 73,5% en dichos años. La Ría se había convertido en el gran motor del cambio del país, y este cambio afectaba profundamente a la población.

La primera conclusión que extraemos de nuestro análisis es que una buena parte del crecimiento demográfico que experimenta el País Vasco entre 1876 y 1975 se concentra en la Ría y que la evolución demográfica de ésta es referente en y para el conjunto del país.

La segunda hace referencia al papel jugado por los flujos inmigratorios en el crecimiento demográfico y en el mestizaje de la población. Ya hemos señalado que la inmigración directa e indirecta aportó en torno al 53% de la población del País Vasco a lo largo del siglo industrial (1876-1975), al 64,3% de la de Vizcaya y al 84% de la Ría. Ésta absorbe casi las dos terceras partes de esta población inmigrante (el 64,8%)

En el caso de la Ría, la inmigración aporta 8,4 individuos de cada 10 individuos al final del siglo industrial (1975). Por lo tanto, la inmigración es el factor humano que configura demográficamente la Ría, pero también el capital humano del desarrollo industrial y la base de la modernización social. La Ría y Vizcaya, debido al peso demográfico de la Ría en el contexto provincial, son, demográficamente hablando, un producto de la inmigración. Por lo tanto, el análisis de los flujos inmigratorios, el tiempo histórico de sus máximas llegadas y los orígenes de su procedencia pueden explicar otra serie de factores de la realidad histórica vasca de los últimos 130 años.

La tercera está relacionada con el hecho de que las dos grandes oleadas inmigratorias se sitúan al principio y al final del siglo industrial. Nos referimos a las oleadas relacionadas con la revolución industrial del período de 1876-1900 y a las relacionadas con la segunda industrialización (1950-1975). En la primera etapa, la inmigración española (sin inmigración vasca y extranjeros), aporta el 58,1% de los inmigrantes, la inmigración vasca el 39,9% y los extranjeros el 2%. Dentro de la inmigración española, la inmigración castellano-leonesa contribuye con el 43%, la riojana con el 10,8% y la cántabra con el 10,3%. Realmente, la aportación castellano-leonesa, teniendo en cuenta la división territorial tradicional (la suma de los tres anteriores) ascendería al 64,1% de la inmigración española, y se equipararía a la inmigración vasca: 37,2% la primera y 39,9% la segunda en esos años de la revolución industrial.

Los flujos inmigratorios del período 1900-1930 son fundamentalmente de orígenes castellano-leoneses en esa triple visión, mientras disminuye sustancialmente la contribución vasca como consecuencia de la industrialización que están conociendo otras comarcas del País Vasco tanto en Vizcaya como en Guipúzcoa. Estas comarcas no solamente retienen su población sino que atraen inmigrantes de otras comarcas de la provincia y de otras provincias, por lo que se transforman en competidoras de la Ría en la captación de capital humano.

Al final de la primera industrialización, en torno a 1930, la comunidad castellano-leonesa era la comunidad que más inmigrantes había aportado a la Ría.

La población inmigrante llegada antes de 1950 a la Ría, y censada en 1960, nos ha permitido conocer la distribución geográfica de dicha inmigración.

La comunidad de Castilla y León supone el 32,5% de este colectivo de inmigrantes; la riojana, el 5,6%; y la cántabra, el 7,1%. El conjunto de las tres comunidades autónomas suman el 45,2% de la inmigración llegada antes de 1950. La inmigración vasca aporta el 29,5%. La inmigración española, sin los inmigrantes vascos y extranjeros (2,4%), supone ni más ni menos que el 68,1% de dicha inmigración. En definitiva, estos datos no hacen más que reflejar lo ya visto en las páginas anteriores, que la base del crecimiento demográfico de la Ría se articula sobre la población castellano-leonesa (tres comunidades) en la etapa de la primera industrialización (1876-1930). Sin embargo, dentro de la Ría hay dos zonas, la minera y la margen izquierda, en la que la presencia castellano-leonesa es ampliamente hegemónica. En Valle de Trápaga, supone el 69% de los inmigrantes llegados antes de 1950; en Barakaldo, el 60%; y en Portugalete, el 53%. En Bilbao, representa el 47%, y en Leioa, el 43%. Por último, en Getxo tan sólo aporta el 34%, y es sobrepasada por los inmigrantes de origen vasco (37%).

En resumen, la población castellano-leonesa en ese amplio sentido del concepto (tres comunidades) es la base sobre la que se configuró la población de la Ría de Bilbao, tuvo hijos y descendientes en la Ría que aparecen definidos según su origen como nativos u originarios de la Ría. Les siguen en importancia, pero en un nivel muy inferior, los inmigrantes de origen vasco (vizcaínos,

guipuzcoanos y alaveses), que suman el 29,5% de los inmigrantes de la Ría. En el caso del Valle, suponen un modesto 15%; en Barakaldo, el 19%; y en Portugalete, el 17%. En Bilbao, suben al 31%; en Leioa, al 37%; y en Getxo, al 44%. Las diferencias en cuanto a los orígenes de la población de la Ría según zonas son claramente significativas, lo que puede ayudar a explicar otras actitudes y comportamientos de la población en su conjunto y de cada zona y municipio en particular.

La cuarta conclusión está relacionada con los flujos inmigratorios que llegan durante la segunda industrialización (1950-1975). Estos flujos confirman el reforzamiento de los flujos castellano-leoneses, pero también la llegada de nuevos flujos procedentes de la muy larga distancia que habían tenido poca presencia hasta 1950, como gallegos, extremeños y andaluces. En cambio, sigue retrocediendo la presencia de vascos y navarros como consecuencia de la extensión de la industrialización al conjunto del territorio vasco-navarro.

Los datos del corte de 1970 son claves y rotundos. En la margen izquierda, las cuatro primeras comunidades por el número de inmigrantes que aporta son la castellano-leonesa y las tres ubicadas a gran distancia de la Ría: Galicia, Extremadura y Andalucía. Los castellano-leoneses suponen el 41,3% de los inmigrantes de Barakaldo y el 45,2% en Portugalete. Galicia contribuye al 14,7% y 10,9%; Extremadura al 10,1% y 11,2%, y Andalucía al 8,3% y 9,1% respectivamente. Estas tres comunidades contribuyen al 33,1% de los inmigrantes de Barakaldo y al 31,2% en Portugalete. La vieja inmigración castellano-leonesa y la nueva inmigración aportan el 74,4% y 76,3% de los inmigrantes respectivamente. Por contra, la inmigración vasca cae hasta suponer el 6,5% de los inmigrantes (se incluye los vizcaínos) en Barakaldo y el 5,8% en Portugalete. En Valle de Trápaga, los primeros suman el 71,7% (de los que el 43,4% son castellano-leoneses y el 28,3% son gallegos, extremeños y andaluces), y los segundos —los vascos—, el 8,2%.

En definitiva, los nuevos flujos de inmigrantes refuerzan la presencia de la inmigración española (no vasca) en la margen izquierda. Esta inmigración ha sido el soporte de la expansión demográfica de la comarca y la base demográfica de la actual población de la zona.

Bilbao y Leioa experimentan el mismo proceso. El corte de Bilbao de 1975 nos señala que el 83,9% de los inmigrantes son de origen español (sin vascos —13,8%— ni extranjeros —2,3%—). La vieja comunidad castellano-leonesa suma el 51,7% (castellano-leoneses —40,6%—, cántabros —7,5%— y riojanos —3,6%—), y los nuevos inmigrantes, el 20,3% (gallegos —9,0%—, extremeños —6,2%— y andaluces —5,1%—). También Bilbao vive una rápida evolución hacia el modelo demográfico e inmigratorio de la margen izquierda. Hegemonía de la población inmigrante española, con una fuerte presencia de la población tradicional castellano-leonesa en el amplio concepto de las tres comunidades actuales (castellano-leonesa, cántabra y riojana) y de la inmigración procedente de la muy larga distancia.

En Leioa, la inmigración española experimenta un avance similar. Ésta supone el 81,1% de los inmigrantes. La inmigración procedente de la comunidad autónoma de Castilla y León suma ya el 35% de los inmigrantes. La inmigración procedente de la muy larga distancia aporta el 26,3%, en la que se incluyen andaluces (10%), extremeños (7,4%), castellano-manchegos (3,6%) y gallegos (5,3%). La inmigración vasca ha retrocedido hasta el 17,3%. En cambio, la inmigración cántabra se mantiene en unos porcentajes elevados respecto de su población, con un 8,5%. En definitiva, Leioa también asumía el modelo inmigratorio de la margen izquierda: hegemonía de la inmigración de origen español (sin vascos) y elevada presencia de los inmigrantes de la vieja comunidad castellano-leonesa (Castilla y León, Cantabria y La Rioja), que aporta el 46,2% de los inmigrantes del corte de 1970.

La excepción sigue siendo Getxo, en la que la presencia de la inmigración vasca se mantiene en un significativo 23,5%; los extranjeros, en el 7,2%; y los madrileños, en el 5,3%; porcentajes que están relacionados con las elites y clases medias-altas. Pero, en estos años, continúan avanzando los inmigrantes procedentes de Castilla y León (29,1%) y de las otras tres comunidades (13,4%). La inmigración española ascendía ya al 69,1% de la inmigración existente en Getxo en 1970, aunque todavía estaba lejos del 92,5% de Barakaldo, del 92% de Portugalete, del 89,8% de Valle de Trápaga, del 83,6% de Bilbao y del 81,1% de Leioa. Estos datos no hacen más que confirmar el avance que ha experimentado la espa-

ñolidad de la población de la Ría al final de la segunda industrialización (1975). Ésta es inmigrante o tiene raíces inmigrantes en un 84% y, mayoritariamente, sus raíces son castellano-leonesas en el concepto tradicional del término (concepto que agrupa a las tres comunidades actuales de Castilla y León, Cantabria y La Rioja).

En resumen, el siglo industrial que vive la Ría genera la atracción continua de flujos inmigratorios, que alcanzan sus máximos niveles de llegada en las etapas inicial y final del mismo, en las que la inmigración castellano-leonesa se convierte en la base humana fundamental del crecimiento demográfico de la Ría. La inmigración vasca y, sobre todo, vizcaína, tuvo una relevancia significativa en la fase de la revolución industrial (1876-1900), pero dejó su protagonismo a la castellano-leonesa en el período de 1900-1975. Los nuevos flujos inmigratorios procedentes de la muy larga distancia (Galicia, Extremadura y Andalucía), que son significativos en la fase de la segunda industrialización (1950-1975), completan dicha conformación humana, sin olvidarnos de la importancia que tuvieron los flujos inmigratorios procedentes de Cantabria, La Rioja y Comunidad Foral de Navarra. Realmente la inmigración castellano-leonesa, cántabra y riojana que participan históricamente de la misma comunidad y del mismo ámbito cultural, aporta más de la mitad de la población de la Ría, lo que nos obliga a replantear otros aspectos del proceso histórico desde 1876, como son los vinculados con esa importancia que adquiere lo castellano en el ámbito vasco; esa alma castellana que segmenta a los partidos políticos, y en especial al nacionalismo vizcaíno, tema que los estudiosos de la teoría política y la historia política sobre el País Vasco no deberían olvidar. El «péndulo» histórico del nacionalismo se encuentra también en esa dualidad de lo euskaldun y lo castellano, en esa doble alma que nos ofrece la población vasca: una euskaldun más enraizada en el núcleo de Guipúzcoa y otra castellana predominante en Vizcaya.

7. La inmigración en familia I: estructura demográfica, origen de la población y emigración en familia vista a través del corte de 1960

7.1. Introducción

En los dos próximos capítulos se van a analizar las tipologías migratorias y, especialmente, el papel hegemónico que tuvo la inmigración en familia como forma de emigrar hacia la Ría de Bilbao a lo largo del siglo industrial. Los análisis se van a centrar en distintas variables y en sus interrelaciones, con el objeto de comprobar y demostrar por distintas vías analíticas la preponderancia que tuvo la inmigración en familia lo mismo en el conjunto de la Ría como en cada zona y en cada uno de los municipios seleccionados.

Como ya se ha señalado, la población de los municipios seleccionados para el análisis demográfico del corte de 1960 supone el 78,9% de la población de la Ría, y la muestra se ha efectuado con una fiabilidad del 99% y un error $\pm 2\%$. Disponemos, por tanto, de datos suficientemente representativos y fiables como para abordar con garantías análisis demográficos desagregados. En una primera aproximación trataremos de establecer las diferencias por estructuras de edad y sexo de la población según una primera clasificación tripartita de su origen: 1) inmigrantes, 2) originarios de otros municipios de la Ría (originarios de la Ría), y 3) nativos (nacidos en el municipio analizado). Conviene precisar que, de partida, se ha considerado *inmigrante* estrictamente a todo individuo nacido fuera de la Ría. El cruce de variables (edad, sexo, parentesco, origen y edad de llegada de los inmigrantes) ha permitido detectar el papel desempeñado por la inmigración en familia en la conformación de las estructuras demográficas de la Ría.

CUADRO 7.1: Distribución de la población de los municipios de la Ría seleccionados, 1960

Municipios	Muestra	Población total	Muestra (porcentaje)
Barakaldo	6.992	77.802	8,99
Bilbao	8.978	306.886	2,93
Getxo	6.165	22.951	26,86
Leioa	7.531	7.553	99,71
Portugalete	5.152	22.584	22,81
Valle de Trápaga	4.964	9.477	52,38
Total	39.782	447.253	8,89

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

La distribución por sexos de la población se inclina del lado femenino, con un 52,3% de mujeres y un 47,7% de hombres. Sin embargo, analizada desde el punto de vista exclusivo de los inmigrantes que la componen, sin duda el grueso del total de la población, la diferencia por género se hace más patente, con un diferencial de 8 puntos entre ambos géneros: 54% de mujeres y 46% de hombres. Esta diferencia se debe, por una parte, a la presencia de las criadas jóvenes de 15-29 años y, por otra, a la mayor esperanza de vida de la mujer de edad más avanzada. La población inmigrante aumenta su peso con la edad y, con ello, la presencia de la mujer respecto del hombre. La diferencia porcentual se acrecienta a partir del tramo de 40-44 años.

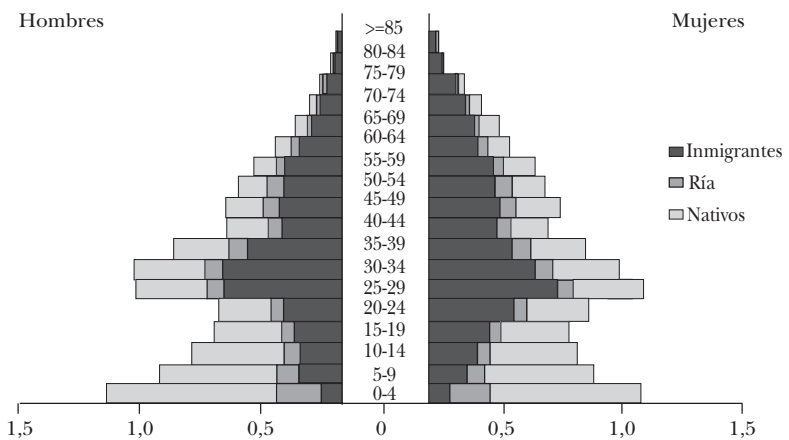
La población definida como nativa y originaria de la Ría es una población mayoritariamente más joven que la inmigrante y presenta unos porcentajes de mujeres/hombres más equilibrados: 50,8% y 49,2% respectivamente. La población de 0-19 años está integrada en su gran mayoría por nativos y originarios de la Ría, mientras que la población de más de 20-24 años es mayoritariamente inmigrante. Como ya hemos señalado reiteradamente, los primeros son, en un porcentaje elevado, hijos de los segundos.

Los datos obtenidos a partir de la muestra ponen de relieve una serie de características. Destaca, en primer lugar, la presen-

cia de dos colectivos por edad especialmente numerosos: los que se corresponden con los tramos de 0-14 años y 25-39 años. En segundo lugar y en sentido inverso, aparece un marcado estrechamiento de la pirámide en el tramo de 15-24 años. Por último, y en tercer lugar, se registra un descenso significativo de población en los tramos de 40-44 años y de 60-64 y siguientes.

La máxima población o ensanchamiento de la pirámide se localiza entre los 0-9 años y los 25-34 años. Su lectura demográfica nos sitúa ante la presencia articulada de dos generaciones, las conformadas por matrimonios jóvenes (25-34 años) y por sus hijos pequeños (0-9 años). Ambas generaciones pueden ampliar sus límites respectivos hasta los 0-14 años y los 25-39 años y suman el 26,42% y 27,75% respectivamente del total de la población o, lo que es lo mismo, el 54,17% de ella. Se recuerda que el corte censal de 1960 recoge el elevado volumen de inmigrantes que llegan a la Ría en la década de los años cincuenta, circunstancia que la estructura por edades de la población pone de manifiesto con esos dos ensanchamientos.

GRÁFICO 7.1: Estructura de la población de la Ría según edad, sexo y origen (inmigrantes, Ría y nativos), 1960



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

La segunda cuestión que interesa despejar es la de los orígenes de ambas generaciones (hijos y padres). La población infantil de 0-14 años es mayoritariamente nativa; es decir, ha nacido mayoritariamente en el municipio donde está censada. Son nativos en un 66,5% de los casos, originarios de la Ría en un 12,9% e inmigrantes en el 20,6% restante. Pero es preciso destacar un hecho: algo más de la mitad de los niños nativos (el 53%) son hijos de padres inmigrantes. Por otro lado, es conveniente indicar que un número muy importante de los niños inmigrantes de 0-14 años son hijos de padres inmigrantes que o han emigrado con sus respectivos padres desde el pueblo de origen de estos, o han nacido en otro municipio de la Ría y han vuelto a emigrar con sus padres al municipio donde aparecen empadronados en 1960. En cambio, la población de 25-39 años es mayoritariamente inmigrante y supone el 57% de la población del tramo, mientras que corresponde a población nativa el 34% y a originarios de la Ría el 9%. De todo lo dicho se desprende que, en los años próximos al censo (década de los cincuenta), llega a la Ría un importante colectivo de inmigrantes compuesto por matrimonios jóvenes con hijos, que tienen nuevos hijos nacidos en la localidad censal o en otras localidades de la Ría. La importancia de la inmigración en familia es un hecho incontrovertible, especialmente de familias todavía jóvenes, tal y como pone de manifiesto la circunstancia de la existencia de hijos nativos en familias de inmigrantes.

La tercera constatación que se deduce de los datos es la relacionada con la población de más de 20 años y sus orígenes. La población inmigrante es mayoritaria a partir del tramo 20-24 años, presencia que se hace ya ampliamente mayoritaria a partir de los 50. Entre los 25-34 años, los inmigrantes suponen el 58% de la población del tramo, porcentaje que desciende ligeramente al 55% en el tramo de 39-49 años y que vuelve a aumentar a partir de los 50 años. Los inmigrantes suponen el 62,4% en el tramo de 55-59 años, el 70,6% en el de 70-74 años y el 73% en el de 80-84 años. El aumento de la presencia de los inmigrantes a partir de los 55-59 años explica, a su vez, el aumento de la población nativa y de la originaria de la Ría entre los 35-49 años. Estos últimos son, en buena parte, hijos de los primeros. La diferencia generacional explica también este proceso. Esa generación de más de 55-59 años mayoritariamente

inmigrante había contribuido al crecimiento demográfico con sus hijos inmigrantes, pero también con los hijos originarios de otros municipios de la Ría y con los hijos nacidos en la localidad (nativos), cuyas edades corresponden con los tramos de 35-49 años de la población censal de 1960.

Conviene resaltar, finalmente, que estas familias cuentan también dentro de su seno con otros miembros entre los que destacan los parientes corresidentes. Volveremos sobre el tema más adelante.

En resumen, el análisis nos ha permitido confirmar la hipótesis de la importancia que alcanza la inmigración en familia en las migraciones hacia la Ría de Bilbao, hasta tal punto que se convierte en el tipo de desplazamiento más habitual a lo largo de todo el siglo analizado. Y ello, a pesar de que las fuentes —los padrones de habitantes— tienden a infravalorar el peso de la inmigración en familia al no recoger directamente el momento de la llegada.²⁵ Con total seguridad, el porcentaje de este tipo de desplazamiento fue superior.

La emigración en familia fue, en efecto, la estrategia más habitual desarrollada por los individuos que se desplazaron hacia la Ría de Bilbao, característica que comparten con la corriente migratoria general que se establece hacia los núcleos industriales en toda Europa. En el marco de los estudios sobre migraciones se ha roto, hace tiempo, con el estereotipo del emigrante hombre, joven y soltero que llegaba en solitario en busca de trabajo procedente del campo y sumido en la miseria. Son numerosas las investigaciones que han constatado la importancia de la emigración en familia (Hareven 1982; Doherty 1985; Pooley y Doherty 1991; Root y De Jong 1991 y Schurer 1991, para Gran Bretaña; Baud 1994, en los Países Bajos; Gribaudo 1987 y Manfredini 2003, en Italia; Reher 1990, para Cuenca; Camps 1992 y Ferrer 1998, en Cataluña; y para el País Vasco, los trabajos de Pérez-Fuentes 1993, Pareja 1997 y 2000, Arbaiza 1998, González Portilla 2001 y García Abad 2005).

²⁵ Puede darse el caso de una familia que se haya desplazado junta, pero que se haya separado para cuando nosotros la observamos en el padrón, lo que nos impide detectar dicho desplazamiento. Por otra parte, el trabajar con muestras y no contar con el total de la población dificulta la localización de los familiares.

CUADRO 7.2: Población de la Ría según edad y origen (inmigrantes, Ría y nativos), 1960

(porcentaje)

Edad	Total inmigrantes		Total Ría		Total nativos		Total	
0-4	4.888	10,12	8.826	18,27	34.598	77,61	48.312	100,00
5-9	9.346	24,91	3.678	9,80	24.493	65,28	37.517	100,00
10-14	10.049	31,13	2.787	8,63	19.440	60,23	32.275	100,00
15-19	12.119	42,16	2.227	7,75	14.401	50,10	28.748	100,00
20-24	16.033	52,31	2.098	6,85	12.516	40,84	30.647	100,00
25-29	26.750	58,88	3.427	7,54	15.257	33,58	45.434	100,00
30-34	24.608	56,93	3.849	8,90	14.771	34,17	43.227	100,00
35-39	19.393	54,86	3.819	10,80	12.136	34,33	35.348	100,00
40-44	13.927	54,53	2.920	11,43	8.694	34,04	25.541	100,00
45-49	14.742	55,47	2.965	11,16	8.870	33,38	26.576	100,00
50-54	13.833	58,25	3.098	13,05	3.814	28,70	23.745	100,00
55-59	13.108	62,44	2.137	10,18	5.748	27,38	20.992	100,00
60-64	10.093	64,20	1.757	11,18	3.871	24,62	15.721	100,00
65-69	8.464	67,82	1.011	8,10	3.005	24,08	12.480	100,00
70-74	6.473	70,64	644	7,03	2.046	22,33	9.164	100,00
75-80	4.709	75,20	295	4,72	1.257	20,08	6.261	100,00
80-84	2.266	73,02	214	6,90	623	20,07	3.103	100,00
≥ 85	1.425	77,54	99	5,39	313	17,05	1.837	100,00
Total	212.224	47,48	45.850	10,26	188.854	42,26	446.929	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Finalmente, los datos procedentes de la muestra y su conversión a datos reales, presentan unas estructuras demográficas muy parecidas, hecho que viene a confirmar lo anteriormente dicho: la importancia que adquiere la inmigración en familia en la composición de la estructura demográfica de la Ría y sus municipios.

7.2. Metodología e inmigración en familia

La inmigración en familia detectada entre los inmigrantes recién llegados (inmigrantes con menos de un año de residencia), la

conforma un colectivo muy parecido tanto en el corte de finales del siglo XIX (1884-1900) como en el corte de 1960. El núcleo familiar está compuesto por un matrimonio joven que se desplaza con algo más de un hijo pequeño (1,40 hijos en 1884-1900 y 1,34 hijos en 1960) y acompañado de otros miembros, mayoritariamente por parientes. El núcleo familiar aporta en torno a 3,3 miembros (3,35 miembros en 1884-1900 y 3,27 en 1960), y el resto de los individuos que se desplazan con la familia, entre 0,3-0,4 miembros (0,33 miembros en 1884-1900 y 0,37 en 1960). Los individuos que emigran en familia suman en torno a 3,65 individuos (3,68 individuos en 1884-1900 y 3,64 en 1960). El núcleo supone alrededor del 90%, y el 10% restante lo aportan el resto de los individuos, parientes corresidentes en su mayoría.

CUADRO 7.3: Estructura de la inmigración en familia entre los inmigrantes recién llegados a la Ría, 1884-1900 y 1960

Parentesco	1884-1900	1960
Cabeza	1,00	1,00
Cónyuge	0,94	0,90
Hijos	1,40	1,34
Núcleo	3,35	3,27
Domésticos	0,06	0,04
Parientes corresidentes	0,15	0,29
Huéspedes-sin parentesco	0,12	0,04
Total	3,68	3,64

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Los datos del cuadro ponen en evidencia una estructura de emigración en familia que no experimenta cambios significativos entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX, entre los inicios de la industrialización y el final de la misma al cabo de un siglo de desarrollo industrial (1876-1975).

La variable *edad de llegada de los inmigrantes* nos permite conocer con bastante aproximación la inmigración que llegó en familia, sa-

biendo que la inmigración infantil que llegó con 0-14 años lo tuvo que hacer, en su gran mayoría, por esa vía. La estructura de la inmigración en familia y la estructura de la edad de llegada de los inmigrantes nos permiten calcular bastante certeramente qué porcentaje de individuos emigraron simultáneamente con la familia. También cabría hablar de otra inmigración en familia que se realiza en fases y que no aparece registrada. Hablamos de los individuos de una familia que emigran de forma individual para traer después al resto de la familia. Es el caso de los hombres casados que emigran primero para llamar después al resto de los miembros de la familia, o éste inverso, el de quienes emigran respondiendo a la llamada del primer emigrante para incorporarse a la familia (cónyuge, hijos y parientes). El colectivo de niños inmigrantes con una edad en el momento de llegada entre 0-14 años equivaldría al colectivo de «hijos» en la estructura de la familia inmigrante en el momento de llegada.²⁶ La siguiente fórmula nos permitirá calcular el peso que tuvo la inmigración del colectivo inmigrante que se desplazó simultáneamente en familia.

$$Mm = (Mn\ 0-14) \ 1,9/1,34 \approx Mn\ 0-14 \times 1,42$$

$$Mf = (Mn\ 0,14) + Mm = 2,42 \times Mn\ 0-14$$

Mn = Inmigrantes niños de 0-14 años = hijos de la estructura de la familia inmigrante reciente (1,34)

Mm = Inmigrantes matrimonio = cabeza y cónyuge de la estructura de la familia inmigrante reciente (1,90)

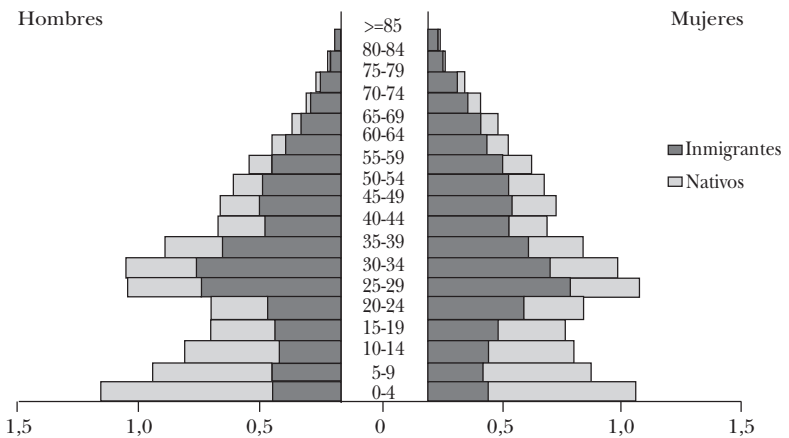
Mf = Núcleo de la familia inmigrante reciente (3,27)

Las oleadas de inmigrantes que llegan en la década de 1950 lo van a hacer mayoritariamente de acuerdo a esta modalidad de traslado familiar. En el conjunto de la Ría y ateniéndonos al momento de su llegada, el 24,2% de estos inmigrantes eran niños de 0-14 años, cuyos padres tenían, en su mayoría, una edad de entre 20-34 años. Los padres aportarían el 34,3% del colectivo de inmigrantes llegados en la década. La suma del núcleo familiar

²⁶ De los posibles hijos de 15-24 años que se desplazan con sus familias resulta un porcentaje mínimo que queda compensado con los niños que emigran de forma individual y cuyo porcentaje también es mínimo.

de estos inmigrantes supone el 58,5% de los inmigrantes de la década. A este porcentaje, debemos añadir otro 6,7% compuesto sobre todo por parientes (4,9%) y un marginal 1,8% compuesto por otros individuos. La suma del conjunto de los individuos que emigran juntos en familia agrupa a casi las dos terceras partes (el 65,2%) de los inmigrantes llegados entre 1950-1960. La propia pirámide de estos inmigrantes confirma esa hegemonía de la inmigración en familia.

GRÁFICO 7.2: Estructura de la población de la Ría según edad, sexo y origen (inmigrantes y nativos), 1960. Muestra



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 7.4: Edad de llegada de los inmigrantes del período 1950-1960. Ría de Bilbao, 1960

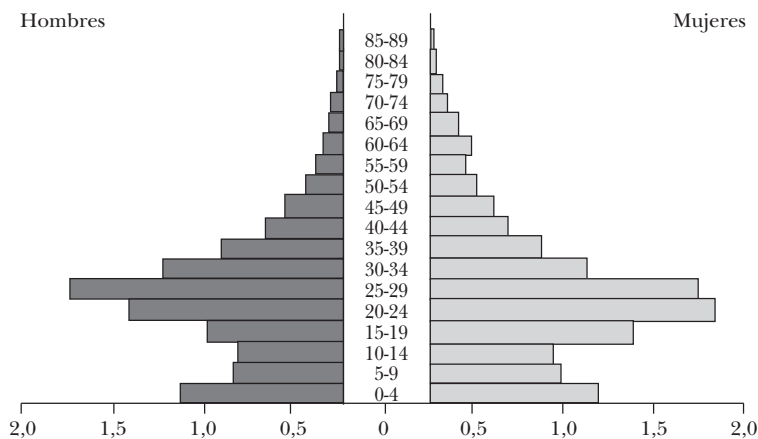
Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
0-4	6.745	6.626	13.371	11,04
5-9	3.852	4.279	8.131	6,71
10-14	3.639	4.149	7.788	6,43
15-19	5.453	8.527	13.980	11,54
20-24	9.489	11.193	20.681	17,07
25-29	9.576	8.989	18.564	15,32

CUADRO 7.4 (cont.): Edad de llegada de los inmigrantes del período 1950-1960. Ría de Bilbao, 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
30-34	5.892	4.817	10.709	8,84
35-39	4.000	3.443	7.443	6,14
40-44	2.363	2.366	4.729	3,90
45-49	1.905	2.730	4.635	3,83
50-54	1.560	1.549	3.109	2,57
55-59	1.124	1.247	2.370	1,96
60-64	568	1.579	2.147	1,77
65-69	308	1.033	1.341	1,11
70-74	410	558	969	0,80
75-79	210	457	667	0,55
80-84	116	215	331	0,27
≥ 85	79	97	176	0,15
Total	57.290	63.853	121.143	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 7.3: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes del período 1951-1960. Ría, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

En las páginas siguientes analizaremos las mismas variables, pero en esta ocasión centrándonos, caso por caso, en cada uno de los seis municipios seleccionados, representativos de las distintas zonas y subzonas del área metropolitana.

7.3. El estancamiento de la zona minera visto a través de Valle de Trápaga: la pérdida del impulso inmigratorio

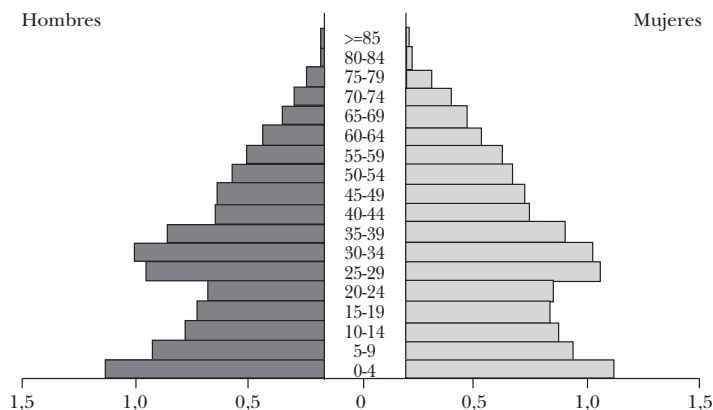
La zona minera, integrada por los municipios de Valle de Trápaga, Ortuella, Abanto y Ciérvana²⁷ y Muskiz, es una de las zonas de la Ría que experimentó un mayor cambio en la etapa de la revolución industrial de la comarca (1876-1900), cambio que recogen tanto las cifras de producción de mineral como las de población. El máximo crecimiento de ambas variables se registró entre 1876 y 1890. En efecto, la producción media anual de mineral pasó de 159.005 toneladas en el quinquenio 1866-1870 a 1.144.927 toneladas en el de 1876-1880 y a 4.009.702 toneladas en el de 1886-1890. Por su parte, la tasa de crecimiento de la población de la zona en el decenio intercensal de 1877-1887 fue del 10,9% anual. Tres de los cuatro municipios mineros superaron la tasa media del 9% de crecimiento anual acumulativo en ese decenio. La tasa media de Valle de Trápaga ascendió al 17,3% anual; la de Abanto y Ciérvana, al 12,2%; y la de Ortuella, al 9,7% anual. La zona pasó de 6.288 habitantes en 1877 a 17.710 y 23.407 habitantes en 1887 y 1900 respectivamente.

El declive de la minería a lo largo del siglo XX conllevará el estancamiento de la evolución de la población. En 1930, la población de la zona se sitúa en 28.923 habitantes y retrocede a 27.458 en 1950. Los efectos demográficos de la segunda industrialización van a ser muy modestos, si los comparamos con lo que sucede en las otras zonas. En 1975, la población asciende a 38.051 habitantes. La tasa media acumulativa de crecimiento demográfico del período 1950-1975 queda reducida a un modesto 1,31% anual, cuando la media de la Ría es del 3,27% anual.

²⁷ Separados desde 1995 y formando desde entonces dos municipios independientes.

El municipio seleccionado para el análisis de la zona minera ha sido el de Valle de Trápaga, cuya tasa media de crecimiento demográfico se sitúa en el 1,86% anual para el mismo período, y su población pasa de 8.444 habitantes en 1950 a 13.397 en 1975. El censo de 1960 nos da una población de 9.477 habitantes, habiéndose seleccionado para la muestra 4.964 habitantes; es decir, se ha codificado y analizado el 52,38% de la población de Valle de Trápaga de 1960.

GRÁFICO 7.4: Estructura por sexo y edad de la población de la Ría, 1960



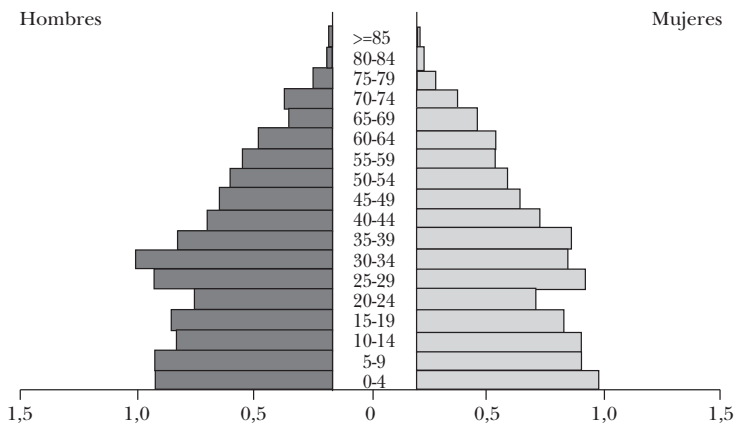
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

El estacionamiento demográfico e inmigratorio que vive el municipio en la primera mitad del siglo XX lo recogen los datos del propio padrón de 1960. La distribución de la población según edad, sexo y origen del municipio es muy diferente de la que ofrecen el conjunto de la Ría y los otros cinco municipios seleccionados.

La debilidad de la inmigración difumina notablemente los rasgos de esa imagen de las pirámides de la Ría y de sus municipios, que se caracterizan por el doble ensanchamiento que experimentan.

ta la pirámide en los tramos de edades de 0-9 y de 25-39 años, influencia de la inmigración en familia (matrimonios jóvenes e hijos pequeños, unos inmigrantes y otros nacidos en la Ría), o por el estrechamiento del tramo de 15-24 años. En Valle de Trápaga, este modelo de pirámide casi desaparece debido al poco peso que tiene la inmigración general y, por defecto, la inmigración en familia (matrimonios jóvenes con hijos pequeños). Hay menos matrimonios jóvenes inmigrantes y menos niños de 0-9 años, sobre todo de 0-4 años.

GRÁFICO 7.5: Estructura por sexo y edad de la población de Valle de Trápaga, 1960

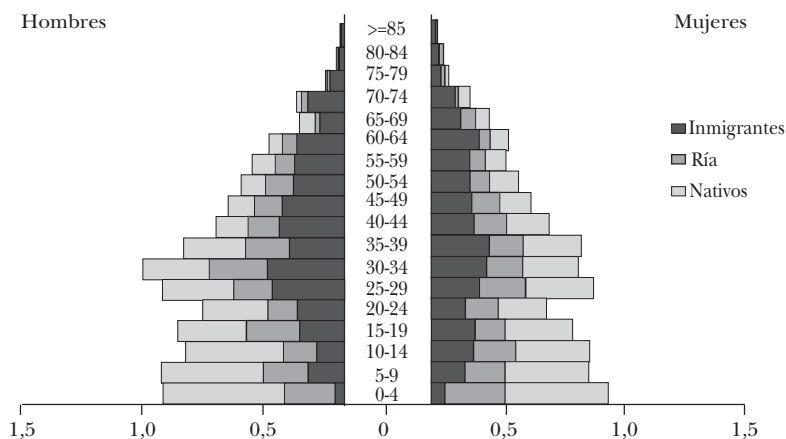


Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

No se puede olvidar, sin embargo, que la población de Valle de Trápaga de 1960 es un producto de la inmigración que reciben el municipio y la zona minera en el último cuarto del siglo XIX. Sus hijos y descendientes habrían nacido en la localidad o localidades de la zona y la Ría. Todo ello explica la pérdida de peso que, en el censo de 1960, tienen los inmigrantes en los tramos de edad de 0-54 años y, en especial, los de 0-39 años, en los que es mayori-

tario el colectivo de nativos y originarios de la Ría. En cambio, la presencia de los inmigrantes comienza a crecer a partir del tramo 40-44 años, y se hace mayoritaria desde el tramo de 55-59 años y hegemónica desde los 70-74 años. Esta población de inmigrantes de más de 60 años es la que se corresponde con aquellos inmigrantes que llegaron a finales del siglo XIX con sus padres, pero también con una buena parte de los hermanos que nacieron en el municipio o en la Ría en esos años y en años posteriores. Ambos colectivos de niños (inmigrantes, nativos y originarios de la Ría) se hicieron adultos, se casaron y tuvieron hijos. De esta segunda generación nació una nueva generación (la tercera), que es ya mayoritariamente originaria del municipio y la Ría. Es la generación nacida entre 1920 y 1935 y corresponde al tramo de edad de nativos y originarios de la Ría entre 25 y 39 años del censo de 1960. Sus hijos (la cuarta generación) serán nativos y los encontramos en los tramos de 0-14 años.

GRÁFICO 7.6: Estructura de la población según edad, sexo y origen (inmigrantes, Ría y nativos). Valle de Trápaga, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de población.

CUADRO 7.5: Estructura de la población de Valle de Trápaga según edad y origen (inmigrantes, nativos y Ría), 1960
(porcentaje)

Edad	Inmigrantes	Ría	Nativos	Total
0-4	6,85	33,62	59,53	100,00
5-9	20,59	25,11	54,30	100,00
10-14	22,65	23,13	54,22	100,00
15-19	29,32	26,57	44,11	100,00
20-24	31,93	24,40	43,67	100,00
25-29	35,25	24,17	40,58	100,00
30-34	38,36	26,39	35,25	100,00
35-39	36,72	24,81	38,46	100,00
40-44	43,93	24,92	31,15	100,00
45-49	48,21	25,00	26,79	100,00
50-54	47,39	23,69	28,92	100,00
55-59	52,53	21,20	26,27	100,00
60-64	63,13	15,66	21,21	100,00
65-69	50,74	19,85	29,41	100,00
70-74	68,75	11,61	19,64	100,00
75-80	69,39	16,33	14,29	100,00
80-84	61,29	22,58	16,13	100,00
≥ 85	90,91	—	9,09	100,00
Total	35,50	24,58	39,93	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

En resumen, tras el declive de la minería, la zona minera mantiene un crecimiento demográfico muy moderado a lo largo del siglo xx; también en el período de 1950-1975. Su población cada vez va a depender más de las actividades industriales de las otras ciudades de la Ría. Durante la segunda industrialización, la zona va a experimentar un doble movimiento migratorio: unos salen hacia los otros municipios de la Ría como mecanismo de promoción social, pero sus huecos son ocupados por nuevos inmigrantes, una parte de los cuales procede de nuevas regiones migratorias como Extremadura, Andalucía o Galicia.

Estos inmigrantes que llegan en la década de 1950 lo hacen también hegemónicamente en familia. La edad de llegada nos ha permitido conocer la estructura demográfica de esos inmigrantes en el momento de su llegada. Los niños de 0-14 años suponen el 28,7% y sus padres el 40,7% de los inmigrantes de esta década.²⁸ La inmigración del núcleo familiar suma el 69,4% de los inmigrantes. El resto de individuos, sobre todo parientes que llegaron con el núcleo familiar, aporta otro 7,9%. El conjunto de los inmigrantes que llegaron en la familia supone el 77,3% de los inmigrantes de 1950-1960.

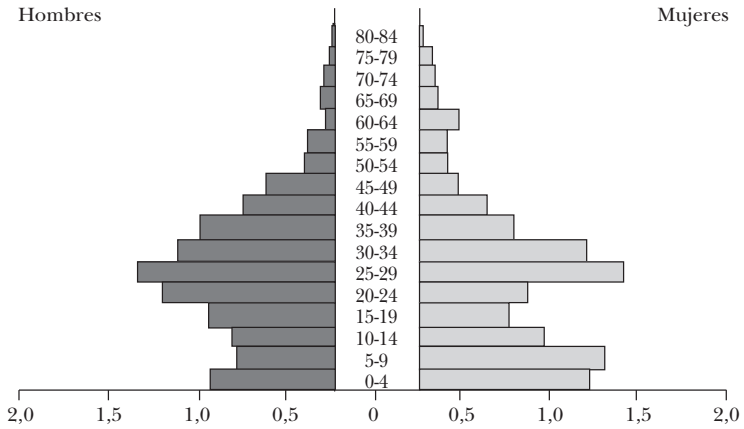
CUADRO 7.6: Edad de llegada de los inmigrantes del período 1950-1960 a Valle de Trápaga, 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
0-4	88	107	195	10,53
5-9	69	116	185	10,01
10-14	73	78	151	8,15
15-19	90	55	145	7,84
20-24	122	69	191	10,32
25-29	139	128	267	14,45
30-34	111	105	216	11,66
35-39	95	59	155	8,36
40-44	65	42	107	5,78
45-49	50	25	74	4,02
50-54	23	17	40	2,17
55-59	19	17	36	1,96
60-64	8	25	32	1,75
65-69	10	11	21	1,14
70-74	8	10	17	0,93
75-79	4	8	11	0,62
80-84	4	2	6	0,31
≥ 85	0	0	0	0,00
Total	976	874	1.850	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

²⁸ Se ha aplicado la misma fórmula (v. página 314).

GRÁFICO 7.7: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes del período 1951-1960. Valle de Trápaga, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

7.4. La nueva expansión de la margen izquierda: antiguos y nuevos flujos inmigratorios

7.4.1. Introducción

Ya se ha señalado que la nueva expansión industrial que vive la margen izquierda de la Ría entre 1950 y 1975 trasciende asimismo al ámbito demográfico. Los cuatro municipios de la margen izquierda (Barakaldo, Sestao, Portugalete y Santurtzi) experimentan en estos años un fuerte aumento poblacional, cuyo soporte fundamental es la llegada de nuevos y constantes flujos de inmigrantes. La población del conjunto de los cuatro municipios se multiplica por 3,15 en estos 25 años y, lo que es también importante, gana en peso específico en el conjunto de la Ría. Los cuatro municipios pasan de tener el 22,4% de la población del área metropolitana en 1950 al 28,2% en 1960 y al 31,5% en 1975. Crecen más, sin embargo, los municipios de El Abra (Portugalete y Santurtzi) que los propiamente industriales (Barakaldo y Sestao). Las causas han quedado ya expuestas en capítulos anteriores. Sa-

bemos que el espacio de estos últimos lo fueron ocupando las fábricas y las infraestructuras, mientras los primeros disponían de más espacio para la construcción de viviendas. Estas diferencias explican que los dos municipios de El Abra tengan una tasa media de crecimiento demográfico del 6,45% anual entre 1950 y 1975, y los dos municipios fabriles, del 3,84% anual.

CUADRO 7.7: Evolución de la población de los municipios de la margen izquierda (Barakaldo, Sestao, Portugalete y Santurtzi), 1950-1975

Municipios	1950	1975	<i>r</i>
Barakaldo	42.240	118.136	4,20
Sestao	19.969	41.399	2,96
Portugalete	12.211	54.014	6,13
Santurtzi	10.224	52.924	6,80
Total	84.644	266.473	4,69

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos y padrones correspondientes.

Los dos municipios de la margen izquierda seleccionados para nuestro análisis han sido los de Barakaldo y Portugalete y las muestras corresponden a los padrones de 1960. La población de Barakaldo asciende a 77.802 habitantes, y la muestra seleccionada, a 6.992 individuos, lo que equivale al 8,99% de la población censal. La población de Portugalete cuenta con 22.584 habitantes, y la muestra, con 5.152 individuos, el 22,81%.

7.4.2. Los nuevos flujos inmigratorios y la inmigración en familia

Las estructuras demográficas de edad, sexo y origen (inmigrantes, originarios de la Ría y nativos) tanto del conjunto de la Ría como de Barakaldo y Portugalete son muy parecidas, cosa que queda perfectamente reflejada en las pirámides de 1960 (gráficos 7.9, 7.10 y 7.1). Éstas vuelven a poner de relieve, una vez más, la importancia de la inmigración en los años anteriores al censo (en la década de 1950) y,

sobre todo, el peso que adquiere la inmigración en familia en los flujos inmigratorios de la década. Los datos de cuadros y pirámides ponen de manifiesto de nuevo la presencia mayoritaria de dos amplios tramos de edad que corresponden a dos generaciones consecutivas, la de padres jóvenes e hijos pequeños (población de 0-9 años y 25-39 años respectivamente). En medio de ambos colectivos se interpone un estrechamiento en los tramos de edad de 10-24 años, especialmente llamativo entre los 20-24 años. Y es que, a diferencia de lo que sucede en Bilbao y Getxo, la presencia de criadas jóvenes en estas ciudades es muy pequeña. Las ciudades de la margen izquierda son socialmente proletarias y están habitadas por clases medias-bajas.

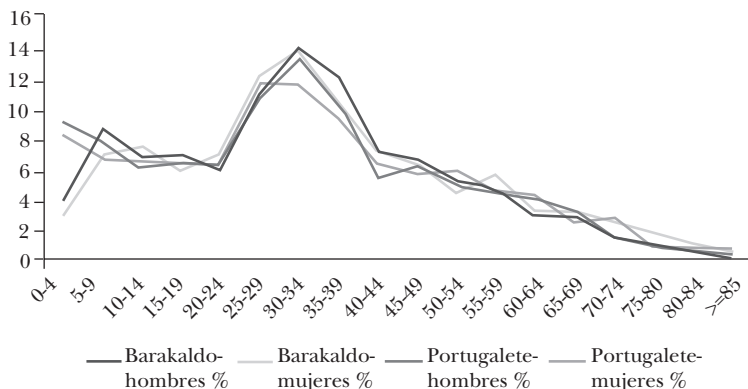
Tanto en la Ría en general, como en Barakaldo y Portugalete en particular, la población inmigrante de 25-39 años compone el colectivo mayoritario, con un importante peso tanto en el conjunto del tramo como en el de la población. Suma, no en vano, el 33,3% de los inmigrantes de la Ría, el 38% de los de Barakaldo y el 35,8% de los de Portugalete. Una gran parte de este colectivo corresponde a los padres de los niños de 0-14 años del censo. Una parte de estos han emigrado con los padres, y otros han nacido en la Ría o en las localidades analizadas. En el caso de la Ría, alrededor del 57% de los niños de 0-14 años son hijos de padres inmigrantes. En Barakaldo el porcentaje se sitúa en el 63%, y en Portugalete, en el 56%. Entre el 36%-40% de esos niños han emigrado con sus padres, y el resto (60%-64%) han nacido en la Ría o en una de las localidades analizadas.

La importante llegada de inmigrantes en la década de los años cincuenta se plasma con claridad en las tasas de crecimiento demográfico. La tasa media de crecimiento de la Ría es del 3,55% anual en el decenio 1950-1960, y asciende a un significativo 6,30% anual en Barakaldo y a un 6,34% en Portugalete.

Resulta obvio señalar que las elevadas tasas de crecimiento demográfico de ambas localidades durante el decenio son producto de la llegada de un nuevo e importante contingente de inmigrantes. La población de Barakaldo pasa de 42.240 a 77.802 habitantes, y la de Portugalete, de 12.211 a 22.584 habitantes. Es esta inmigración la que explica el ensanchamiento de las pirámides de 1960 en los tramos de 0-9 años y de 25-39 años, lo que, a su vez, confirma que esta inmigración llegó mayoritariamente en familia.

Son, como en otras zonas ya analizadas, familias compuestas por padres inmigrantes e hijos inmigrantes y nativos.

GRÁFICO 7.8: Inmigrantes según edad de llegada a Barakaldo y Portugalete, 1960



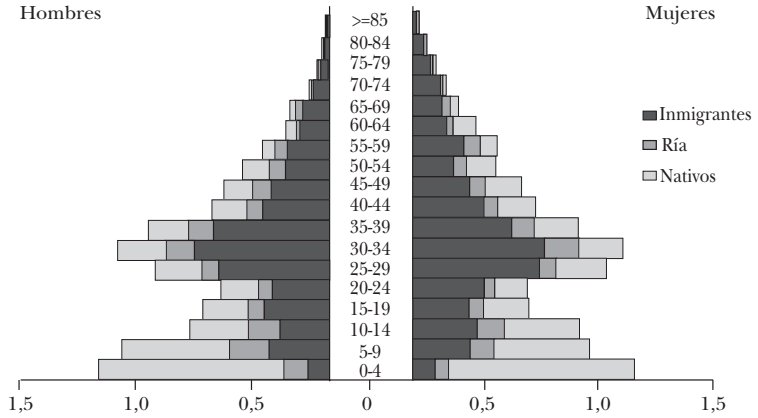
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

En definitiva, el peso que alcanza el colectivo de inmigrantes de entre 20-34 años (en el caso de Barakaldo se extiende hasta el tramo de 35-39 años) en el conjunto de la población del tramo y que oscila entre el 62%-66% en Barakaldo y el 55%-58% en Portugalete, explica, a su vez, la elevada presencia de niños de 0-9 años. El primero de los colectivos reúne a los padres de este segundo colectivo, el de los niños. Los primeros son mayoritariamente inmigrantes, y los segundos, habitualmente sus hijos.

La edad de llegada de los inmigrantes que llegan en la década de los años cincuenta a Barakaldo y Portugalete confirma la relevancia que alcanza la inmigración en familia, sobre todo en la localidad de Barakaldo. Los inmigrantes que llegaron teniendo entre 0-14 años suponen el 27,1% de los inmigrantes de Barakaldo y el 22,1% de Portugalete; sus padres (inmigrantes) contribuyen con el 38,4% y 31,3% respectivamente. El núcleo familiar (matrimonio e hijos) inmigrantes aporta el 65,5% de los inmigrantes de Barakaldo y el 53,4% de Portugalete; los otros individuos, sobre todo parientes que llegan acompañando al núcleo, suman otro 7,5% y 6,1% res-

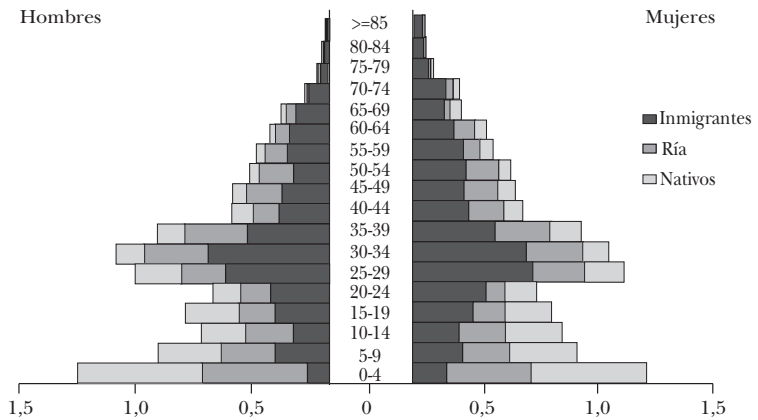
pectivamente. El conjunto de los inmigrantes que llegan en familia suman el 73% de los inmigrantes llegados a Barakaldo en la década de 1950-1960 y el 59,5% de los llegados a Portugalete.

GRÁFICO 7.9: Estructura de la población según edad, sexo y origen de Barakaldo, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

GRÁFICO 7.10: Estructura de la población según edad, sexo y origen de Portugalete, 1960



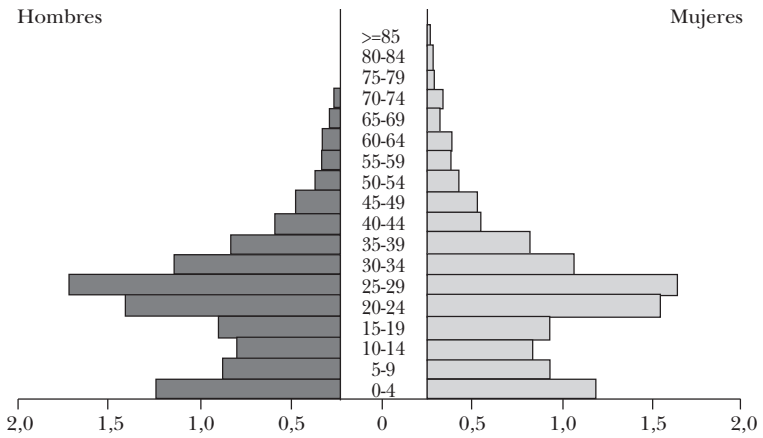
Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

CUADRO 7.8: Estructura de la población de Barakaldo y Portugalete según edad y origen (inmigrantes, originarios de la Ría y nativos), 1960

Edad	Barakaldo						Portugalete					
	Inmigr.	Ría	Nat	Total	% Inmigr.	% Nat.	Inmigr.	Ría	Nat.	Total	% Inmigr.	% Nat.
0-4	957	701	7.589	9.247	10,35	7,58	320	1.109	1.390	2.819	11,35	39,35
5-9	2.437	1.257	4.150	7.845	31,06	16,03	605	587	750	1.942	31,15	30,25
10-14	2.348	1.146	2.693	6.187	37,95	18,53	478	535	561	1.574	30,36	33,98
15-19	2.526	567	1.836	4.929	51,24	11,51	666	386	596	1.648	40,43	23,40
20-24	2.671	445	1.424	4.540	58,82	9,80	780	272	342	1.394	55,97	19,50
25-29	4.896	623	1.947	7.466	65,57	8,35	1.298	548	513	2.358	55,02	23,23
30-34	5.463	1.246	1.903	8.613	63,44	14,47	1.372	679	324	2.376	57,75	28,60
35-39	4.395	968	1.714	7.077	62,11	13,68	969	662	351	1.981	48,89	33,41
40-44	2.782	657	1.435	4.874	57,08	13,47	627	342	232	1.201	52,19	28,47
45-49	2.370	712	1.280	4.362	54,34	16,33	583	381	188	1.153	50,57	33,08
50-54	1.758	579	1.146	3.483	50,48	16,61	522	373	145	1.039	50,21	35,86
55-59	1.881	556	645	3.082	61,01	18,05	539	215	132	885	60,89	24,26
60-64	1.291	211	467	1.970	65,54	10,73	456	215	110	780	58,43	27,53
65-69	1.135	289	323	1.747	64,97	16,56	364	101	88	552	65,87	18,25
70-74	879	78	134	1.090	80,61	7,14	285	70	57	412	69,15	17,02
75-80	534	78	67	679	78,69	11,48	105	18	18	140	75,00	12,50
80-84	323	11	45	378	85,29	2,94	110	9	4	123	89,29	7,14
≥ 85	167	—	45	211	78,95	0,00	75	18	9	101	73,91	17,39
Total	38.812	10.126	28.842	77.780	49,90	13,02	10.152	6.518	5.808	22.479	45,16	29,00

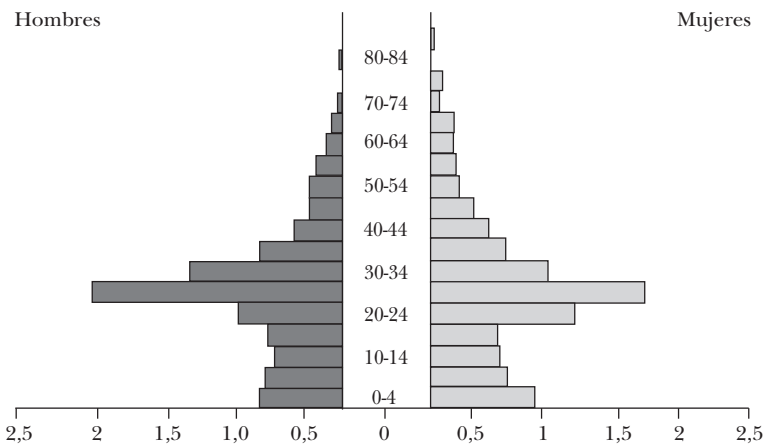
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 7.11: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes del período 1951-1960. Barakaldo, 1960



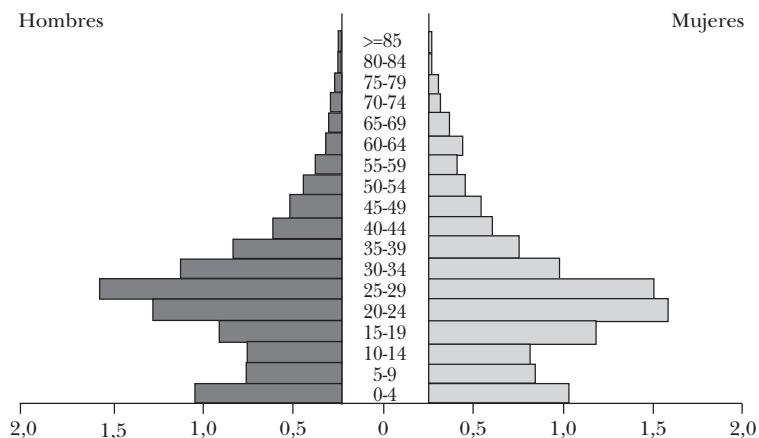
Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

GRÁFICO 7.12: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes del período 1951-1960. Portugalete, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

GRÁFICO 7.13: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes del período 1951-1960. Ría, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

CUADRO 7.9: Edad de llegada de los inmigrantes del período 1950-1960 a Barakaldo y Portugalete, 1960

Edad	Barakaldo				Portugalete			
	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
0-4	1.725	1.613	3.338	11,94	215	272	487	8,68
5-9	1.102	1.168	2.270	8,12	202	197	399	7,11
10-14	968	1.001	1.970	7,05	175	180	355	6,33
15-19	1.146	1.179	2.326	8,32	193	175	368	6,57
20-24	2.025	2.259	4.284	15,33	267	373	640	11,42
25-29	2.548	2.403	4.952	17,71	640	557	1.197	21,34
30-34	1.569	1.391	2.960	10,59	390	307	697	12,43
35-39	1.035	968	2.003	7,17	215	197	412	7,35
40-44	612	501	1.113	3,98	127	153	281	5,00
45-49	412	467	879	3,14	88	110	197	3,52
50-54	234	300	534	1,91	88	75	162	2,89

CUADRO 7.9 (cont.): Edad de llegada de los inmigrantes del período 1950-1960 a Barakaldo y Portugalete, 1960

Edad	Barakaldo				Portugalete			
	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
55-59	178	223	401	1,43	70	66	136	2,42
60-64	178	223	401	1,43	44	57	101	1,80
65-69	111	89	200	0,72	31	57	88	1,56
70-74	56	134	189	0,68	18	22	39	0,70
75-79	11	67	78	0,28	4	26	31	0,55
80-84	0	33	33	0,12	9	0	9	0,16
≥ 85	11	11	22	0,08	0	9	9	0,16
Total	13.920	14.032	27.952	100,00	2.775	2.832	5.607	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

7.5. Las localidades de industrialización tardía: el caso de Leioa en la margen derecha

7.5.1. Leioa

Como sabemos, Leioa, municipio industrial de la margen derecha, vive los efectos de la segunda industrialización de forma tardía, al igual que le había sucedido durante la primera industrialización. En esta primera fase, el máximo crecimiento demográfico lo experimentó a partir de 1887, en los períodos de 1887-1900 y 1920-1930. Durante la segunda industrialización, le va a ocurrir otro tanto, ya que su despegue se retrasa hasta después de 1970, concretamente entre 1970-1981. Como es sabido, los primeros efectos intensivos de esta segunda industrialización llegan a las localidades más industriales y residenciales de la margen izquierda y a la cabecera de la Ría (Bilbao, Basauri y hinterland), para extenderse después al resto de las zonas de la Ría. Dentro de este segundo grupo, se encuentran las localidades de Erandio y Leioa,

cuyas tasas medias anuales de crecimiento demográfico entre 1950 y 1960 son del 2,64% y 2,74% respectivamente, muy alejadas de las de Barakaldo y Portugalete, que ascienden al 6,30 y 6,34%, o la de Basauri, que lo hará al 7,06% anual.

La pirámide de población de Leioa de 1960 refleja la importancia que tuvo la inmigración del período de 1910-1930 y, sobre todo, la de 1920-1930 cuya tasa media de crecimiento demográfico asciende al 4,60% anual durante el decenio. En cambio, la inmigración de la década de 1950 es proporcionalmente menor a la que caracteriza a los municipios de la margen izquierda. El peso de los inmigrantes de los tramos de 25-44 años está en torno al 45%-46%, cuando en los casos de Barakaldo y Portugalete su peso es de casi 20 y 12 puntos más respectivamente. Las localidades de la margen izquierda del Nervión siguen siendo el motor de la industrialización de la Ría. El resto de las zonas siguen sus pasos, con cierto retraso y con tasas de crecimiento demográfico y flujos inmigratorios menores. Leioa se sitúa en este segundo grupo de localidades.

CUADRO 7.10: Estructurade la población según edad y origen (inmigrantes, Ría y nativos) de Leioa, 1960

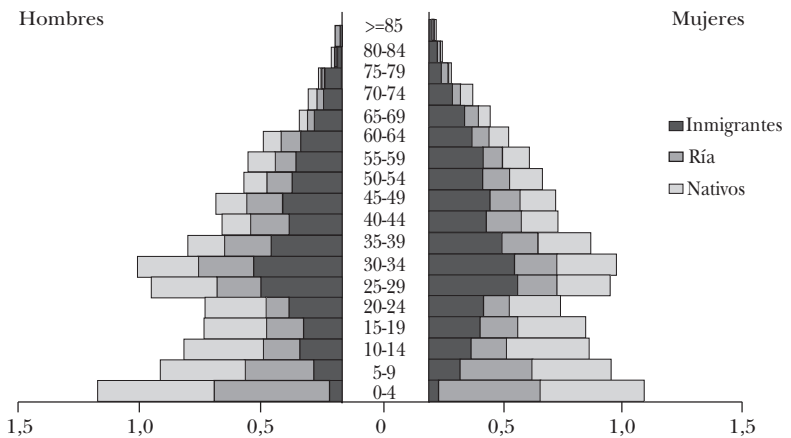
Edad	Inmigrantes	Ría	Nativo	Total	Porcentaje inmigrantes	Porcentaje Ría	Porcentaje nativos	Porcentaje
0-4	41	398	405	844	4,87	47,15	47,98	100,00
5-9	110	257	301	668	16,52	38,44	45,05	100,00
10-14	155	126	305	587	26,50	21,54	51,97	100,00
15-19	165	134	238	538	30,78	25,00	44,22	100,00
20-24	199	85	208	491	40,41	17,35	42,24	100,00
25-29	315	149	219	683	46,11	21,88	32,01	100,00
30-34	324	178	219	720	44,99	24,65	30,36	100,00
35-39	269	146	163	579	46,45	25,30	28,25	100,00
40-44	203	134	119	456	44,40	29,45	26,15	100,00
45-49	224	118	120	462	48,37	25,60	26,03	100,00
50-54	190	93	105	388	48,84	24,03	27,13	100,00
55-59	181	76	101	358	50,42	21,29	28,29	100,00

**CUADRO 7.10 (cont.): Estructura de la población según edad y origen
(inmigrantes, Ría y nativos) de Leioa, 1960**

Edad	Inmigrantes	Ría	Nativo	Total	Porcentaje inmigrantes	Porcentaje Ría	Porcentaje nativos	Porcentaje
60-64	154	68	72	295	52,38	23,13	24,49	100,00
65-69	114	37	41	193	59,38	19,27	21,35	100,00
70-74	78	25	39	142	54,93	17,61	27,46	100,00
75-80	54	15	18	87	62,07	17,24	20,69	100,00
80-84	30	7	7	44	68,18	15,91	15,91	100,00
≥ 85	11	2	4	17	64,71	11,76	23,53	100,00
Total	2.817	2.051	2.685	7.553	37,30	27,15	35,55	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

GRÁFICO 7.14: Estructura de la población según edad, sexo y origen de Leioa, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de población.

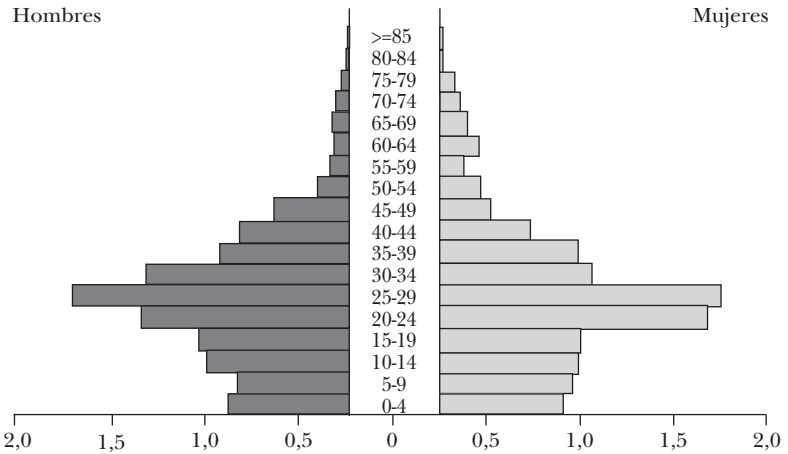
Por lo que respecta a las pautas migratorias, los inmigrantes llegados a Leioa en la década de 1950 lo hacen también mayoritariamente en familia. Los niños de 0-14 años aportan el 23,2% y sus padres el 32,9%, lo que supone un 56,1% de inmigrantes llegados formando un núcleo familiar (matrimonio e hijos). Otros individuos que llegan con la familia suman el 6,4%. En conjunto, el porcentaje de los individuos que emigran en familia asciende al 62,5% de los inmigrantes de la década.

CUADRO 7.11: Edad de llegada de los inmigrantes del período 1950-1960. Leioa, 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
0-4	62	64	126	7,39
5-9	58	68	126	7,39
10-14	73	71	144	8,45
15-19	77	72	149	8,74
20-24	107	137	245	14,31
25-29	142	145	288	16,83
30-34	104	78	183	10,67
35-39	67	71	138	8,09
40-44	56	47	103	6,04
45-49	39	26	65	3,81
50-54	17	20	37	2,17
55-59	10	12	22	1,29
60-64	8	19	27	1,58
65-69	9	14	23	1,35
70-74	7	10	17	1,00
75-79	5	7	12	0,70
80-84	1	1	2	0,12
≥ 85	0	1	1	0,06
Total	844	866	1.710	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

GRÁFICO 7.15: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes del período 1950-1960. Leioa, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

7.5.2. Getxo: el municipio residencial de las elites económicas y clases medias-altas. Otra visión de los flujos migratorios

Sabemos que Getxo es el municipio del área metropolitana que especializa su espacio convirtiéndolo en la zona residencial de las elites económicas, de la burguesía industrial y financiera. Esta especialización atrae hacia el municipio a otros colectivos de las clases medias-altas y, posteriormente, en las postrimerías del siglo XX, a colectivos de las clases medias. El corte demográfico de 1960 recoge la casuística demográfica y social diferencial del municipio respecto de los otros municipios de la Ría. Desde el punto de vista social, la importante presencia de profesionales relacionados con las elites y clases medias-altas, además de las sirvientas, confirman dichas diferencias. Desde el punto de vista del origen de la población, los datos refrendan también esas diferencias (véanse capítulos 3 y 4).

En Getxo, el colectivo obrero (obreros cualificados y sin cualificar) suma el 31,8% de los activos, mientras que en el conjunto

de la Ría asciende al 52,8% y al 70,1% en Barakaldo. En cambio, los activos vinculados a la dirección de empresas, técnicos y profesionales diversos suponen el 17,7% y el 12,5%, y el servicio doméstico y similares, el 22,5% y 6,4% respectivamente. Los activos vinculados a la dirección de empresas son en un 73% de origen vizcaíno (incluidos los originarios de Getxo). En cambio, el servicio doméstico es en un 41,7% de origen castellano-leonés, mientras la presencia vizcaína queda reducida a un 26,6%.

La estructura demográfica de 1960 pone de relieve estas diferencias. El primer dato que sobresale es el de la elevada presencia de mujeres en el tramo de edad de 15-34 años, y sobre todo en el de 15-24 años. Esta mayor presencia de mujeres la aporta el colectivo inmigrante. Las mujeres inmigrantes de 15-34 años suponen el 41,9% del total de mujeres inmigrantes y el 26,2% de los inmigrantes. La proporción mujeres/hombres inmigrantes en este tramo de edad es de 2,3 mujeres inmigrantes/1 hombre inmigrante, aunque la proporción mayor se concentra en el tramo de 15-24 años, donde la relación es de casi 4 mujeres inmigrantes/1 hombre inmigrante. La mayor parte de este colectivo de mujeres inmigrantes está integrado por mujeres solteras, sirvientas de profesión.

En efecto, esta elevada presencia de mujeres jóvenes y jóvenes-adultas la provoca la demanda del servicio doméstico por parte de los hogares de las clases medias, medias-altas y elites económicas. El servicio doméstico, en su gran mayoría integrado por mujeres, es el colectivo activo más numeroso del municipio en 1960, con el 21,9% de activos y supone el 8% de la población.

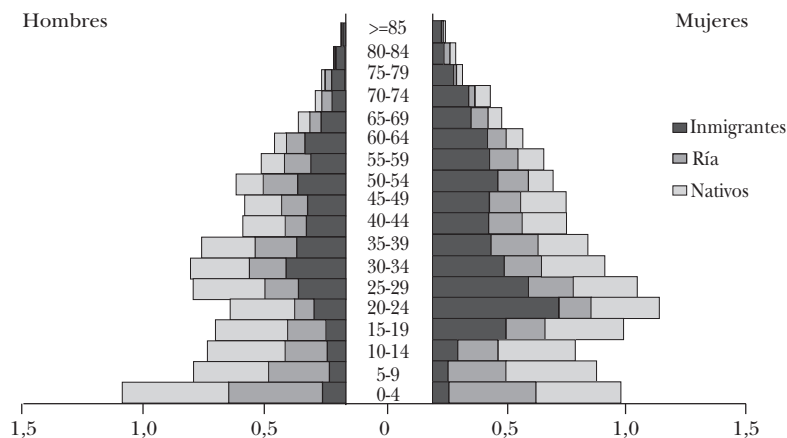
Los datos del cuadro y la pirámide recogen esa mayor presencia de mujeres entre la población inmigrante, especialmente entre los inmigrantes de 15-34 años, aunque la mujer inmigrante sigue teniendo un elevado peso en los tramos siguientes (35-39 años en adelante). Las sirvientas proceden en un 41,7% de Castilla y León, y en un 30,5%, del País Vasco (el 26,1% son vizcaínas). Las cántabras aportan un 6,4%; las andaluzas, un 4,8%; y las gallegas, un 4,1%. El resto de comunidades se sitúan en porcentajes inferiores. Es decir, las criadas son, sobre todo, de origen castellano-leonés y vizcaíno.

CUADRO 7.12: Estructura de la población según edad, sexo y origen de Getxo, 1960

Edad	Hombres inmigrantes	Mujeres inmigrantes	Total inmigrantes	Porcentaje Ría	Porcentaje nativos
0-4	5,71	3,97	9,68	43,49	46,82
5-9	4,72	4,93	9,65	37,57	52,77
10-14	6,51	9,53	16,04	28,37	55,58
15-19	6,10	23,37	29,47	23,17	47,36
20-24	9,35	36,83	46,18	14,69	39,12
25-29	13,53	27,24	40,77	21,03	38,21
30-34	17,86	21,83	39,69	22,62	37,69
35-39	16,89	19,96	36,85	28,51	34,65
40-44	17,22	23,33	40,55	22,5	36,95
45-49	16,20	24,30	40,5	24,02	35,47
50-54	20,86	28,57	49,43	28,29	22,29
55-59	17,45	28,86	46,31	28,19	25,51
60-64	24,80	33,74	58,54	23,18	18,29
65-69	21,11	32,78	53,89	23,33	22,78
70-74	12,59	40,00	52,59	20,74	26,67
75-80	24,39	26,83	51,22	21,96	26,83
80-84	28,57	32,14	60,71	17,86	21,43
≥ 85	13,04	56,52	69,56	13,04	17,39
Total	13,10	21,99	35,09	26,58	38,32

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

El segundo dato que destaca es el referido a la presencia en el municipio de un porcentaje significativo de personas originarias de otros municipios de la Ría. Este dato refleja la movilidad de las elites y clases acomodadas hacia Getxo, proceso que se convierte en un símbolo de prosperidad y de diferenciación social; es el municipio de los «ricos». Lógicamente, el municipio de la Ría que más individuos aporta es Bilbao con el 61,8%. En torno al 7% se sitúan Barakaldo (7,6%), Portugalete (7%) y Leioa (8%). El resto de los municipios de estructuras sociales más proletarias participan con porcentajes muy pequeños. Este proceso de desplazamiento desde otros municipios de la Ría hacia Getxo ha continuado hasta el día de hoy (2008), aunque socialmente se ha extendido hacia las clases medias del resto de la Ría.

GRÁFICO 7.16: Estructura de la población según edad, sexo y origen de Getxo, 1960

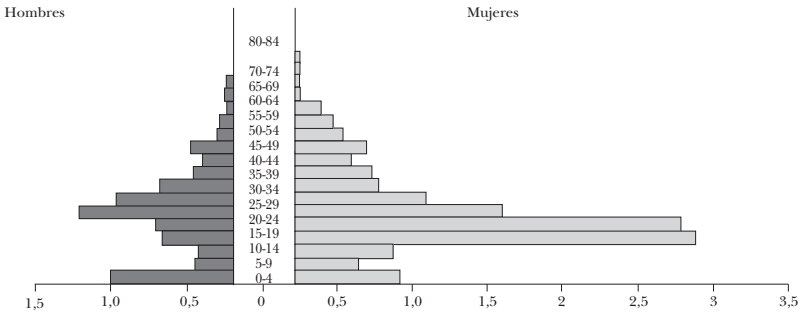
Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

El tercer dato que resalta la pirámide es el elevado peso de la inmigración individual femenina, la presencia de sirvientas y la elevada soltería femenina, fenómenos que se localizan en el colectivo inmigrante de 15-39 años y, básicamente, en el de 15-24 años. Esto explica la menor incidencia de la inmigración en familia. El ensanchamiento de la pirámide en los tramos 0-9 años y 25-39 años se debe a la existencia de jóvenes matrimonios originarios de la Ría y de la propia localidad, lo que explica esa presencia de niños de 0-9 años nacidos en otras localidades de la Ría o en Getxo. La población inmigrante entre 25 y 39 años supone tan sólo el 39,1% de la población del tramo, mientras que el restante 60,9% lo aportan los originarios de otros municipios de la Ría y de Getxo. Por otra parte, la pirámide recoge esa elevada presencia de mujeres inmigrantes entre 15-34 años, lo que explica la amplitud que adquieren esos tramos en el lado de la mujer respecto del hombre. El peso de la población inmigrante comienza a remontar a partir del tramo 50-54 años. Este crecimiento lo aportó sobre todo la inmigración, como lo recoge el censo de 1960 a través de la población de más de 50 años (cuadro 7.13 y gráfico 7.18). Son los inmigrantes que llegaron al municipio entre 1900 y 1930. La

tasa media de crecimiento demográfico de Getxo de ese período fue del 3,84% anual, y la de la Ría, del 2,04% anual.

La presencia de un elevado colectivo de criadas (mujeres jóvenes y solteras) distorsiona el porcentaje de la inmigración en familia y aumenta el peso de la inmigración individual. Aplicando la misma metodología anterior al colectivo de inmigrantes llegados en la década cincuenta, los niños inmigrantes (según edad de llegada) bajan al 17,5%, y sus padres alcanzan el 24,8%; el conjunto del núcleo familiar suma el 42,3%. La inmigración del conjunto de individuos que llegaron en familia se situaría por debajo de la mitad de esta población inmigrante, en torno al 47,1%. El restante 52,9% correspondería a la inmigración individual, con las mujeres solteras y sirvientas como su principal colectivo.

GRÁFICO 7.17: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes del período 1951-1960. Getxo, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

CUADRO 7.13: Edad de llegada de los inmigrantes del período 1950-1960. Getxo, 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
0-4	212	160	372	8,77
5-9	63	97	160	3,77
10-14	60	153	212	5,00
15-19	119	618	737	17,37

CUADRO 7.13 (cont.): Edad de llegada de los inmigrantes del período 1950-1960. Getxo, 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
20-24	130	596	726	17,11
25-29	261	320	581	13,68
30-34	197	201	398	9,39
35-39	127	130	257	6,05
40-44	67	119	186	4,39
45-49	52	86	138	3,25
50-54	71	112	182	4,30
55-59	26	74	101	2,37
60-64	22	60	82	1,93
65-69	11	41	52	1,23
70-74	15	7	22	0,53
75-79	15	7	22	0,53
80-84	0	7	7	0,18
≥ 85	0	7	7	0,18
Total	1.448	2.796	4.244	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

7.6. Bilbao: símbolo del desarrollo y la prosperidad

Desde sus orígenes, el municipio de Bilbao que nace jurídicamente como villa, está rodeado por anteiglesias que se rigen por el derecho foral del Señorío de Vizcaya. El territorio de la villa resulta escaso para el dinamismo económico y mercantil que alcanza Bilbao desde la Edad Moderna hasta el siglo XIX. La única posibilidad de crecer con que contaba la ciudad era el crecimiento en altura. La expansión urbana y demográfica de esos siglos así lo confirma.

Los orígenes de la industrialización desde mediados del siglo XIX generan crecientes necesidades de espacio. Inicialmente, esta presión se resuelve con la incorporación de terrenos pertenecientes a Abando y Begoña (González Portilla 1995). El tema es ampliamente tratado en la segunda parte de este trabajo, por lo que no insistiremos en ello. Sin embargo, la dinámica que impulsa la industrialización desde 1876 desborda la situación y la incorporación de nuevos territorios se resuelve anexionando los

municipios circundantes de Abando (1900), y Deusto y Begoña (1924). El mantenimiento del desarrollo económico y la expansión demográfica de la Ría y la ciudad durante el franquismo obliga a las autoridades a tomar nuevas iniciativas, unas vinculadas con las políticas anexionistas anteriores, y otras, de nueva naturaleza, relacionadas con la planificación del territorio. Con ellas se trata de dar salida a las necesidades industriales, urbanas y de infraestructuras de la segunda industrialización.

En estos momentos, los municipios que cuentan con amplios espacios agrarios disponibles son los de Erandio y los del Valle de Asúa. Son, por tanto, los nuevos municipios anexionados por Bilbao: el primero en 1940 y los segundos en 1966. La capital, dispone nuevamente de espacio suficiente para continuar su expansión demográfica, industrial y de servicios. Entre estos últimos, están la construcción del aeropuerto de Sondika y la Universidad Autónoma de Bilbao. En 1983, estos municipios vuelven a desanexionarse de Bilbao para convertirse de nuevo en municipios independientes.

Como ya señalamos en su momento, estos vaivenes territoriales de Bilbao nos han obligado, a la hora de plantear su estudio demográfico, a ceñirlo al ámbito territorial actual que es el que hemos utilizado en anteriores estudios. Es el Bilbao que integra al viejo municipio de Bilbao más los municipios circundantes anexionados durante la primera industrialización (Abando, Begoña y Deusto).

Este Bilbao pierde peso demográfico en el conjunto de la Ría a favor de las ciudades industriales y residenciales de la margen izquierda y Basauri. En 1950, Bilbao tenía el 57,5% de la población de la Ría, porcentaje que desciende al 52,7% en 1960 y al 46,6% en 1975. En los 25 años de la segunda industrialización, pierde casi 11 puntos porcentuales en peso demográfico, pérdida que absorben los municipios de la margen izquierda y Basauri. La carestía del suelo y de la vivienda desplaza el crecimiento demográfico hacia otros municipios. Los ferrocarriles y líneas de autobuses facilitan la circulación de personas entre los municipios de la Ría. Se puede vivir, trabajar y estudiar en municipios distintos. Esto explica el reforzamiento que viven los municipios residenciales de la margen izquierda de El Abra (Portugaleta y Santurtzi) y los municipios de Getxo y Leioa.

Es cierto que la población del Bilbao de 1960 está constituida sobre la base de la inmigración que aporta el 48,6% de la población de la ciudad y la población nativa (nacidos en Bilbao) que supone el 45,3%. Pero llama la atención la casi ausencia de originarios de la Ría, que tan sólo suponen el 6,1% de la población bilbaína, mientras que su presencia se eleva al 24,5% en Valle de Trápaga, al 13% en Barakaldo, al 29% en Portugalete, al 27,1% en Leioa y al 26,6% en Getxo. La carestía de la vivienda ayuda a entender esta reducida presencia en el censo de Bilbao de 1960. Son los dos primeros datos demográficos relevantes del censo de Bilbao de 1960.

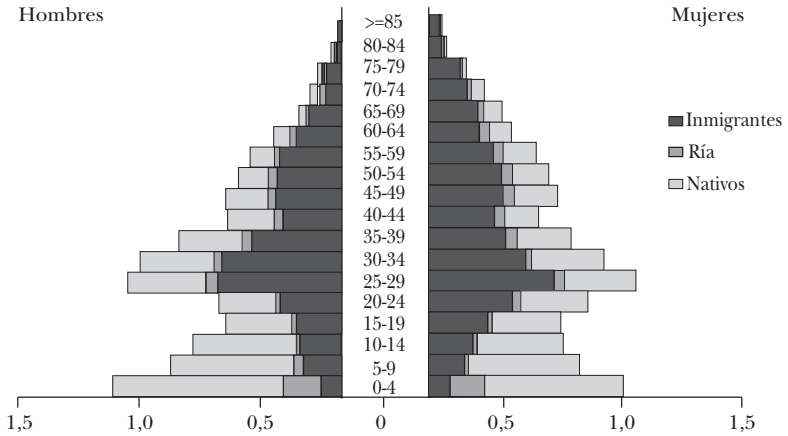
CUADRO 7.14: Estructura de la población según edad, sexo y origen.

Bilbao, 1960

Edad	Inmigr.	Ría	Nativos	Total	% Inmigr.	% Ría	% Nativos	%
0-4	3.282	5.298	23.586	32.166	10,20	16,47	73,33	100,00
5-9	5.845	683	17.877	24.405	23,95	2,80	73,25	100,00
10-14	6.632	342	14.562	21.536	30,79	1,59	67,62	100,00
15-19	7.998	513	10.528	19.039	42,01	2,69	55,30	100,00
20-24	11.280	854	9.502	21.636	52,14	3,95	43,92	100,00
25-29	19.108	1.470	11.451	32.029	59,66	4,59	35,75	100,00
30-34	16.373	1.094	11.314	28.781	56,89	3,80	39,31	100,00
35-39	12.852	1.367	9.024	23.243	55,29	5,88	38,82	100,00
40-44	9.503	1.333	6.221	17.057	55,71	7,81	36,47	100,00
45-49	10.767	1.299	6.666	18.732	57,48	6,93	35,59	100,00
50-54	10.494	1.572	4.991	17.057	61,52	9,22	29,26	100,00
55-59	9.776	889	4.478	15.143	64,56	5,87	29,57	100,00
60-64	7.417	991	2.974	11.382	65,16	8,71	26,13	100,00
65-69	6.358	376	2.324	9.058	70,19	4,15	25,66	100,00
70-74	4.820	342	1.641	6.803	70,85	5,03	24,12	100,00
75-80	3.794	102	1.060	4.956	76,55	2,06	21,39	100,00
80-84	1.641	137	513	2.291	71,63	5,98	22,39	100,00
≥ 85	1.093	68	239	1.400	78,07	4,86	17,07	100,00
Total	149.033	18.730	138.951	306.714	48,59	6,11	45,30	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

GRÁFICO 7.18: Estructura de la población según edad, sexo y origen. Bilbao, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de población.

La población inmigrante es mayoritaria a partir del tramo de 20-24 años, con un peso del 52,1%. Este peso aumenta en los tramos siguientes con la llegada de matrimonios inmigrantes, hasta alcanzar el 59,7% de la población en el tramo de 25-29 años. La presencia de la población inmigrante acrecienta de nuevo su peso a partir de los 45 años. Los inmigrantes suponen el 70,2% de la población del tramo de 65-69 años y el 76,5% del de 75-79 años.

En segundo lugar, la mayor presencia de mujeres entre 15 y 29 años la aporta el colectivo inmigrante de sirvientas. Las mujeres inmigrantes suponen el 55,70% de los inmigrantes de ese tramo de edad. En cambio, será la mayor esperanza de vida de la mujer la que explique su mayor peso a partir del tramo 40-44 años (Bustillo Merino, 2005).

En tercer lugar, la pirámide de la población de Bilbao de 1960 vuelve a repetir casi la misma forma que hemos visto en otros municipios de la Ría en los que había una importante presencia de inmigrantes. Nos encontramos de nuevo con una pirámide que resalta llamativamente los dos tramos máximos, que se correspon-

den en cada caso con dos generaciones consecutivas —las de hijos y padres—, el colectivo de niños de 0-9 años, extensible a los 14 años, y el de adultos de 25-39 años. Este último colectivo está formado mayoritariamente por inmigrantes y, consecuentemente también, una parte mayoritaria del colectivo 0-14 años, el de sus hijos, son unos inmigrantes y otros nativos nacidos en Bilbao. Es destacable también, al igual que ocurre en otros municipios, el estrechamiento entre los 15-24 años, que afecta especialmente a la población masculina. Por el lado de las mujeres, se amplía por efecto de las inmigrantes sirvientas.

En resumen, esta parte de la pirámide o de las estructuras por edad de la población de 0-39 años vuelve a poner de manifiesto la importancia que adquiere la inmigración en familia en la década de 1950 hacia Bilbao. La pirámide refleja la llegada de matrimonios jóvenes que se desplazan con hijos pequeños, a los que encontramos en el colectivo de 0-14 años. Estos matrimonios tienen hijos en la localidad de llegada, en Bilbao o en la Ría. Una vez más se repite el modelo: una parte sustancial de los nativos y originarios de la Ría de 0-14 años son hijos de inmigrantes. Sus padres inmigrantes se agrupan, sobre todo, en el colectivo de 25-39 años.

La edad en el momento de llegada de los inmigrantes que vienen en la década de 1950 a Bilbao, indica que el 23,6% de los mismos eran niños de 0-14 años en ese momento. Los padres de estos niños suponen el 33,5% de los inmigrantes. La suma de los dos subconjuntos (la familia —matrimonio e hijos—) aporta el 57,1% de los inmigrantes que llegan en esa década y que están censados en 1960. Con este colectivo (núcleo familiar), se desplaza otro subconjunto, el integrado sobre todo por parientes, que suma el 6,5% de los inmigrantes. Los inmigrantes que llegan en familia entre 1950 y 1960 suman el 63,6% de los inmigrantes que llegan en esta década. El resto de la inmigración (36,4%) llega de forma individual, aunque una parte de ella (parientes corresidentes y otros individuos de la familia, como cónyuges e hijos) responde a las ya mencionadas estrategias migratorias familiares en fases, por lo que entendemos que se la debe considerar integrada en el capítulo de las migraciones en familia. La inmigración individual analizada a través de la variable *paren-*

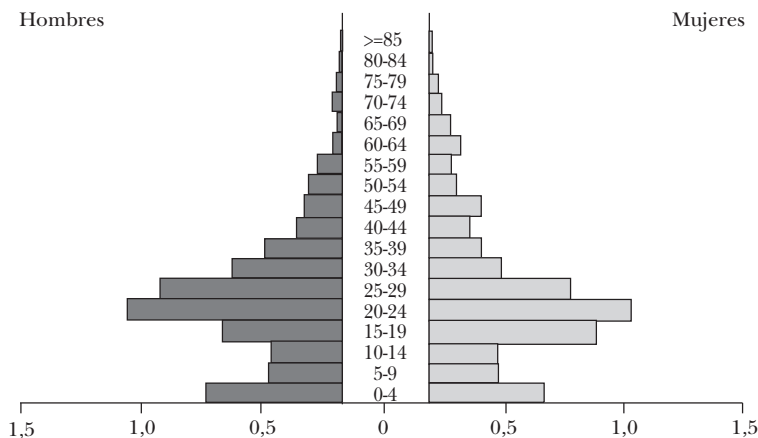
tesco comprende sobre todo al colectivo de sirvientes (mujeres jóvenes solteras), huéspedes y los sin parentesco. Como los otros municipios de la Ría, sobre todo los que reciben importantes contingentes de inmigrantes, la tipología inmigratoria dominante corresponde a la inmigración en familia representada fundamentalmente por un matrimonio joven con hijos pequeños y algún pariente.

CUADRO 7.15: Edad de llegada de los inmigrantes del período 1950-1960. Bilbao, 1960

Edad	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
0-4	4.444	4.409	8.853	11,10
5-9	2.359	2.632	4.991	6,26
10-14	2.290	2.666	4.956	6,21
15-19	3.828	6.426	10.255	12,85
20-24	6.836	7.759	14.596	18,29
25-29	5.845	5.435	11.280	14,14
30-34	3.521	2.735	6.255	7,84
35-39	2.461	2.017	4.478	5,61
40-44	1.436	1.504	2.940	3,68
45-49	1.265	2.017	3.281	4,11
50-54	1.128	1.025	2.153	2,70
55-59	820	855	1.675	2,10
60-64	308	1.196	1.504	1,89
65-69	137	820	957	1,20
70-74	308	376	684	0,86
75-79	171	342	513	0,64
80-84	103	171	273	0,34
≥ 85	68	68	137	0,17
Total	37.327	42.454	79.781	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

GRÁFICO 7.19: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes del período 1951-1960. Bilbao, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

7.7. Conclusiones

La estructura demográfica (edad y sexo) de la población inmigrante de la Ría y de los seis municipios seleccionados que se deduce del censo de 1960 confirma la importancia que tiene la tipología inmigratoria familiar. Los datos de los cuadros y las pirámides ponen en evidencia esa presencia mayoritaria de inmigrantes llegados en familia. En un primer *flash*, las estructuras demográficas que reflejan las pirámides muestran dos ensanchamientos y un estrechamiento, que afectan todos ellos a la población de 0-39 años. Estas estructuras se explican sólo desde la importancia que adquiere la inmigración en familia compuesta por matrimonios jóvenes, que se localizan en los tramos de edades de 25-39 años, y sus hijos pequeños, recogidos en los tramos de 0-9 años, extensibles hasta los 14. Estos matrimonios jóvenes continúan teniendo hijos en la Ría o en la localidad analizada, hijos que aparecen registrados como originarios de la Ría o como nativos (localidad

del padrón). El estrechamiento, por el contrario, se concentra en el tramo de 15-24 años.

La variable *edad de llegada del inmigrante* permite calcular con bastante precisión la importancia que tiene la inmigración de los individuos que emigran juntos en familia. Hemos señalado que, a efectos estadísticos, quedan excluidos de esta inmigración en familia aquellos individuos que emigran como tales, antes o después de la llegada del grueso del conjunto familiar y a instancias de la misma familia, como una fase de la inmigración familiar. La variable *edad de llegada* de los inmigrantes, nos permite conocer, tras los correspondientes cálculos, la estructura por edad y sexo de los inmigrantes en el momento de llegada, 1960. La población inmigrante que, en el momento de llegada, tenía una edad de 0-14 años corresponde a una emigración de tipo parental. Son niños que han emigrado con sus padres. A estos últimos los localizamos en el colectivo de 20-39 años. Los padres varones se situarían más entre los 25-39 años, y las madres, entre los 20-34 años. Ambos colectivos de inmigrantes (niños de 0-14 años y parte de los adultos de 20-39 años) agrupan al conjunto de inmigrantes que componen la inmigración en familia integrada por los individuos del núcleo (matrimonio e hijos).

Por término medio, la inmigración del núcleo familiar suele estar compuesta por 3,27 individuos, de los cuales 1,90 corresponden al matrimonio (cabeza y cónyuge), y 1,34, a los hijos. El porcentaje de niños inmigrantes permite conocer y definir el peso que alcanza la inmigración del núcleo familiar en el conjunto de los flujos inmigratorios. Así, cuando los inmigrantes de 0-14 años suman en torno al 20,7% de los inmigrantes en el momento de llegada, la inmigración del núcleo familiar aporta aproximadamente la mitad (50%) de los inmigrantes; es decir, los padres contribuyen al 29,3%. Por cada punto porcentual de variación (aumento o descenso) en la referencia del 20,7% correspondiente a inmigrantes niños de 0-14 años, se registra una variación (aumento o descenso) de 2,4 puntos porcentuales en la participación de la inmigración correspondiente al núcleo familiar.

Es perfectamente posible, en conclusión, calcular con un elevado grado de fiabilidad el peso que adquiere la inmigración en

familia en los flujos inmigratorios hacia la Ría. Los inmigrantes agrupados en torno al núcleo familiar suman el 58,5% de los inmigrantes. Si a este colectivo se le añade el 6,7% de los otros individuos que se desplazan simultáneamente con el núcleo familiar (parientes y otros), la inmigración en familia se sitúa en el 65,2% de los inmigrantes que llegaron a la Ría en la década de 1950-1960 y que estaban censados en 1960.

En cuanto a los seis municipios seleccionados, Getxo es el que ofrece un menor peso de inmigración en familia. Ello es debido a una circunstancia peculiar característica de esta ciudad residencial: la elevada presencia de sirvientas inmigrantes que hace aumentar la participación de la inmigración individual. Los municipios de Valle de Trápaga y Barakaldo son los que ofrecen una tipología migratoria familiar más clara y dominante, que aporta en torno a las tres cuartas partes de los inmigrantes. En posiciones intermedias, en torno al 60%-63%, se sitúan los municipios de Bilbao, Leioa y Portugalete.

En resumen, los inmigrantes que llegaron en los años cincuenta se desplazaron también mayoritariamente en familia a la Ría de Bilbao. Es, con la excepción de Valle de Trápaga, el mismo proceso que habían vivido los inmigrantes que llegaron durante la revolución industrial, entre 1876 y 1900.

CUADRO 7.16: Inmigrantes llegados juntos en familia en 1950-1960, y censados en 1960. Ría de Bilbao
(porcentaje)

Municipios	<i>a</i>	<i>b</i>	<i>c</i>	Total
	Niños 0-14 años	Núcleo familiar	Otros	(<i>b</i> + <i>c</i>)
Valle de Trápaga	28,70	69,40	7,90	77,30
Barakaldo	27,10	65,50	7,50	73,00
Bilbao	23,60	57,10	6,50	63,60
Leioa	23,20	56,10	6,40	62,50
Portugalete	22,10	53,40	6,10	59,50

CUADRO 7.16 (cont.): Inmigrantes llegados juntos en familia en 1950-1960, y censados en 1960. Ría de Bilbao

(porcentaje)

Municipios	<i>a</i>	<i>b</i>	<i>c</i>	Total
	Niños 0-14 años	Núcleo familiar	Otros	(<i>b</i> + <i>c</i>)
Getxo	17,50	44,30	4,80	41,10
Ría	24,20	58,50	6,70	65,20

- a)* Los inmigrantes niños de 0-14 años corresponden a una inmigración parental.
- b)* El núcleo familiar corresponde al matrimonio e hijos inmigrantes.
- c)* El concepto *otros* corresponde a los individuos que emigran con el núcleo familiar y que, en su mayoría, son parientes. Es verdad que también nos hemos encontrado que, con ciertas familias, emigran otros individuos como sirvientes, huérfanos, huéspedes, etc. Este colectivo de *otros inmigrantes* que se desplazan con la familia supone entre el 5% y el 8% de los inmigrantes recientes, inmigrantes que llevan residiendo en el municipio menos de un año. El método para el cálculo de la inmigración en familia se sustenta en la toma en consideración exclusiva de la inmigración reciente (la inmigración recién llegada o con menos de un año de residencia). La metodología del cálculo ha consistido en considerar a los inmigrantes niños (0-14 años) como una inmigración parental y, por lo tanto, equivalente al concepto *hijos inmigrantes*. Como disponemos de la estructura por edad de los inmigrantes en el momento de llegada, el resto del cálculo se deriva de las siguientes fórmulas: $Mm = (Mn\ 0-14) \cdot 1,9/1,34$; $Mf = (Mn\ 0-14) + Mn$, donde $Mn\ 0-14$ = Inmigrantes hijos; Mm = Inmigrantes matrimonio, y Mf = Inmigración núcleo familiar.

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

8. Los inmigrantes en familia II: edad de llegada y hegemonía de la inmigración en familia

8.1. Introducción

Efectuada esta primera aproximación a las tipologías inmigratorias dominantes en la Ría durante la segunda industrialización, en las próximas páginas nos centraremos en un análisis más desagregado y pormenorizado de los inmigrantes, pero desde la visión que nos ofrece la edad de llegada y el momento de la misma. Este análisis nos permite periodizar las tipologías inmigratorias y las características de las mismas a partir de los inmigrantes supervivientes y censados en 1960. El tiempo analizado comprende al período 1900-1960, aunque, después de lo expuesto en los capítulos anteriores, entendamos el corte de 1950 en sí mismo como una primera división. Los inmigrantes llegados antes de 1950 estarían bajo el influjo de la primera industrialización y los llegados en la década de 1950-1960, bajo el de la segunda industrialización. El primer grupo suma el 41,2% de la inmigración total y el segundo el 58,8%. Establecida esta primera división de tipo general, posteriormente subdividiremos cada uno de estos dos períodos en varios subperíodos, con el objeto de comprobar si se producen alteraciones entre las respectivas tipologías inmigratorias dominantes.

En cualquier caso y previamente a este análisis detenido del censo de 1960, echaremos atrás la mirada para realizar una aproximación sintética a las tipologías inmigratorias que ofrece el corte de 1884-1900. Tratamos con ello de disponer de un primer punto de referencia que nos permita tener una visión completa sobre la evolución de las tipologías inmigratorias del siglo industrial. La muestra de ambos cortes es amplia y lo suficientemente significativa como para validar definitivamente los resultados obtenidos.

Como queda dicho, el análisis de las tipologías inmigratorias lo vamos a efectuar fundamentalmente a través de los cortes de 1884-1900 y 1960, aunque también haremos algunas incursiones en el corte de 1970-1975, con el fin de confirmar las tendencias definitivas de las tipologías inmigratorias a lo largo del siglo industrial.

Los cortes temporales manejados (1884-1900 y 1960) corresponden respectivamente a los períodos históricos de la revolución industrial (1876-1900) y la segunda industrialización (1950-1975), períodos de máximo crecimiento económico y demográfico, en los que se producen los grandes flujos inmigratorios hacia la Ría, que modifican la composición y estructura de su población.

Ambos cortes temporales y el análisis de los datos demográficos referidos a los mismos, nos permiten disponer de un amplio volumen de individuos analizados. Esto hace posible manejar una amplia gama de variables demográficas que nos permitirán, en un primer análisis general sobre las tipologías migratorias, dejar claro y demostrado que la inmigración en familia fue la principal forma de desplazamiento de los flujos inmigratorios que llegaron y se asentaron en la Ría a lo largo del siglo industrial.

Para su análisis, seguiremos la misma metodología y atenderemos a idénticos interrogantes y variables que los aplicados en el capítulo anterior: selección y análisis de la población inmigrante en el momento del corte padronal y en el momento de llegada, y origen de la población (nativos, originarios de la Ría e inmigrantes). La edad de llegada se ha obtenido del tratamiento de las variables edad y tiempo de residencia (años, meses y días) del inmigrante en el momento de la realización del censo o padrón. Las fuentes recogen con bastante meticulosidad y rigor ambas variables. La estructura demográfica del origen, edad y sexo de los inmigrantes en el momento de llegada, será la herramienta demográfica que nos permitirá conocer cómo se efectuaron las inmigraciones, si llegaron más en familia o individualmente y, por lo tanto, conocer las tipologías inmigratorias dominantes de cada período de ese siglo industrial. Por otra parte, este análisis permite disponer de una visión completa de los comportamientos migratorios de una metrópoli industrial en construcción en su ciclo completo de desarrollo urbano e industrial; las migraciones del ciclo de desarrollo industrial.

8.2. Los factores migratorios

De las migraciones nos interesa resaltar los factores que movilizan a los individuos a realizar el salto migratorio. En el capítulo 4 ya se han planteado algunos de los aspectos teóricos relacionados con las migraciones. Ahora queremos resaltar algunos de los factores movilizados del proceso migratorio.

Sabemos que Ravenstein fue el primer teórico que, a la altura de 1885 y en sus *Leyes de las migraciones*, intentó establecer la existencia de unas regularidades (doce leyes) en todos los movimientos migratorios y fijar sus principales causas (Ravenstein 1885, 1889). Sobre dicha teoría se establece posteriormente el modelo de los *pull and push factors*, que se convierte en el punto de partida y en el marco de referencia de prácticamente todo el desarrollo teórico posterior. La realidad es que hay tantas causas de emigración como emigrantes y es prácticamente imposible poder saber en cada caso cuál fue la causa final que provocó la toma de la decisión, ya que sus protagonistas no dejaron testimonio directo de ello. En cualquier caso, sí que existe la posibilidad de establecer aproximaciones y de formular hipótesis interpretativas verosímiles que nos permitan hacernos con un panorama orientativo, válido... y abierto.

Las fuentes utilizadas en nuestro estudio, fundamentalmente los padrones municipales de habitantes, no informan de forma directa sobre las causas que llevaron a los emigrantes o a sus familias a desplazarse; pero sí ofrecen una abundante información, que, aunque de forma indirecta y mediante la combinación de variables y perspectivas de análisis, permiten acercarse tanto a los factores o determinantes que, en mayor medida, actuaron en los lugares de origen, seleccionando a los emigrantes, marcando el momento de su realización y determinando el tipo de migración llevada a cabo, como a los factores que explican que la Ría de Bilbao se convirtiese en un importante foco de atracción para miles de individuos a lo largo de un siglo de historia.

Aplicados a la generalidad de los fenómenos migratorios, la interacción de un gran número de factores de carácter macroestructural y microsociales conforma el mejor marco interpretativo y teórico capaz de explicar el complejo funcionamiento de las migraciones. Los factores macro y estructurales crean y establecen

las condiciones previas y potenciales para que se genere un flujo migratorio. Sobre éstos, los aspectos microsociales que afectan al individuo y a la familia son los que hacen realidad el funcionamiento de dicho flujo y generan las condiciones concretas proclives a la toma de la decisión de emigrar.²⁹

En el lugar de origen se ponen en funcionamiento unos factores, bien de expulsión, bien de predisposición a la emigración, que actúan tanto a un nivel macro —presión demográfica, crisis económica, tradición de contactos, sistema hereditario—,³⁰ como a un nivel micro en el interior de las familias, que es donde se toma la decisión de emigrar. En el interior de éstas, una serie de factores o características como la estructura familiar, la coyuntura económica, su experiencia migratoria, la ausencia de los progenitores o su nivel educativo van a determinar la selección de los futuros emigrantes. Junto a éstos, otros factores de carácter intermedio, como las redes migratorias, la transmisión de la información, la distancia, los medios de comunicación, las expectativas y las percepciones, van a completar el proceso de selección en el origen. En el destino, una coyuntura económica favorable y una amplia oferta de trabajo, junto con un amplio abanico de nuevas expectativas, lleva a las familias a adoptar la decisión de emigrar y a seleccionar el destino, después de hacer una valoración de los beneficios y riesgos de dicha estrategia.

El estudio del fenómeno de emigrar a la Ría de Bilbao a lo largo de un siglo de historia supone adentrarse en los factores más determinantes que estimulan dichos procesos:

1. El primero, aunque el orden no supone una jerarquía, viene condicionado por la *coyuntura económica* que atraviesan

²⁹ En esta línea puede consultarse un estudio de la complejidad de factores que interactúan en los procesos migratorios en los trabajos de Ravenstein (1889), Baines (1985), Reher (1990, 245-304), Moya (1990), Sánchez Alonso (1995, 203-270; 2000a), Hatton y Williamson (1998, 32-122) y García Abad (2005).

³⁰ Los factores macro, recogidos por las teorías clásicas, como son la presión demográfica y el diferencial salarial, no fueron factores fundamentales en estas migraciones. No estamos ante una emigración provocada por una presión demográfica en las comunidades de origen, ni ante una emigración que huye de la pobreza y de la miseria, sino ante una estrategia de expectativa de mejora cuantitativa y cualitativa de las condiciones de vida familiares.

las comunidades y los individuos desde una doble perspectiva. Por una parte, en el lugar de origen, una situación de crisis o estancamiento del modelo económico pone en peligro el equilibrio y la supervivencia de muchas familias, creando con ello las circunstancias proclives a la expulsión; por otra, una situación próspera en el punto de destino con una amplia oferta de trabajo, como es el caso de la Ría de Bilbao, la convierte en una importante zona de atracción. Este factor explica claramente la vinculación entre los *booms* económicos y los flujos migratorios. Son los momentos de mayor bonanza económica y de mayor oferta de trabajo los que coinciden con la llegada de un mayor número de inmigrantes.

2. El segundo factor tiene que ver con las *características de las familias protagonistas* y el momento del ciclo vital por el que estén atravesando en el lugar de origen. Es la familia la que adopta la decisión de emigrar y la que decide quién, dónde y cuándo ha de hacerse. El acto emigratorio no puede entenderse al margen de ésta. La familia va pasando por sucesivas etapas dentro su propio ciclo vital que la hacen más o menos propensa a emigrar y que determinan, en gran medida, el tipo de emigración que se va a protagonizar. Hay determinadas circunstancias que van a influir en la toma de la decisión. Las familias emigrantes son, en general, familias amplias con un número mayor de hijos y con una estructura familiar más compleja, circunstancias que las predisponen al desequilibrio interno y a la emigración. En la mayor parte de los casos, el momento elegido para emigrar es el de la constitución de familias jóvenes de reciente formación, compuestas por matrimonios jóvenes con hijos pequeños, que optan por desplazarse en familia. Tampoco hay que olvidar a los individuos jóvenes entre 20 y 35 años, en plena edad laboral, que emigraban de forma individual.

Otras múltiples circunstancias en las familias de origen influyen y predisponen, en mayor o menor medida, a la adopción de la decisión de emigrar. Factores como la experiencia migratoria previa de la familia (que ofrece información sobre los desplazamientos y, a veces, dejan establecidas redes);

el fallecimiento de alguno de los progenitores (en especial de los padres, lo que provoca situaciones críticas de sostenimiento de la familia); el nivel de alfabetización de los padres (los padres alfabetos van a tener unas mejores posibilidades de acceso a la información y de contactos, además de que van a poder influir positivamente en la alfabetización de sus hijos);³¹ el número total de hijos residentes y el orden de nacimiento (en los casos de emigración individual no se selecciona al primogénito para emigrar), influyen positivamente en las probabilidades de emigrar. La inversión en capital humano, en educación de la población, es sin duda un factor con un impacto positivo en los procesos migratorios, como lo recogen, entre otros, los trabajos de Blanca Sánchez Alonso (1995, 2000b) para las migraciones exteriores y Clara Eugenia Núñez (2003) y Rocío García Abad (2005) para las interiores.

3. Y por último, aunque no por eso menos importante, el tercer factor se refiere a las *redes o cadenas migratorias*. Una vez que se ha establecido un primer contacto entre un punto de origen y otro de destino y se inician los desplazamientos de población entre ambos, son las redes las principales responsables de la consolidación y alimentación de dicho flujo migratorio, influyendo en la selección de los nuevos emigrantes en el origen (aquellos que formen parte de una red migratoria), y determinando los destinos (aquellos a los que ya se haya emigrado con anterioridad). La primera vez que se establece un contacto entre el origen y el destino se debe a un cúmulo de circunstancias existentes en ambos lados y a una compatibilidad y afinidad entre ambos; después, son las cadenas migratorias las encargadas de mantener dichos lazos. En gran medida son los familiares coetáneos, los hermanos, los que establecen dichas redes, los encargados de ir llamando a otros familiares, que responden a dicha llamada en un intervalo breve, de menos de cinco años en la mayoría de los casos.

³¹ Podemos ver la existencia de una relación positiva entre educación y selección de emigrantes en los trabajos de Todaro (1976) y Núñez (1992, 2003b), y para la emigración exterior en los trabajos de Sánchez Alonso (1995 y 2000b).

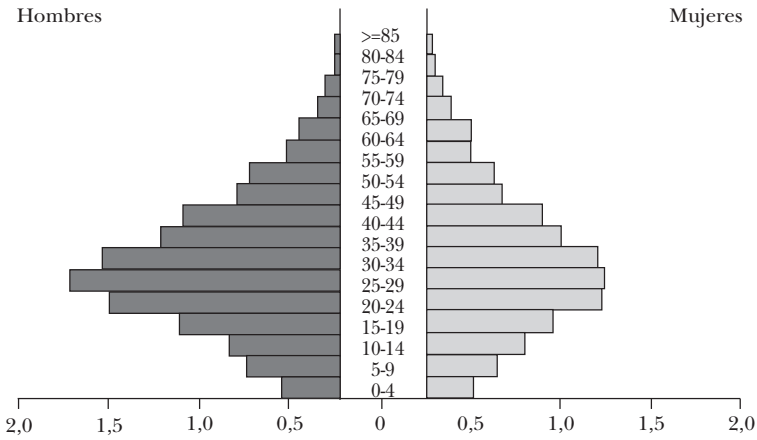
Junto a éstos, influyen también en la decisión de emigrar otra serie de factores intermedios que hemos tenido oportunidad de analizar, como la distancia, los medios de transporte o comunicación (y en especial el ferrocarril, que fue fundamental para que las migraciones se convirtieran en masivas), la difusión de la información, los contactos previos, la tradición migratoria y toda una serie de factores subjetivos, de difícil medición, que tienen que ver con el mundo de las percepciones y las expectativas.

La emigración es una de las estrategias familiares más importantes y se encuentra en íntima relación con el ciclo vital por el cual esté atravesando la familia. Si ponemos en relación la coyuntura económica, el ciclo vital familiar y la presencia de cadenas migratorias, obtenemos una buena fórmula para descubrir en mayor profundidad cómo se pone en marcha y cómo funciona el fenómeno de la emigración. La conjunción de todos esos condicionantes y circunstancias crea una situación ante la cual se abre como alternativa la emigración. Luego, la decisión es adoptada por cada individuo o familia. La decisión de emigrar es siempre un proyecto de mejora y sólo se toma como resultado de un complejo balance entre las expectativas en el lugar de destino, las alternativas disponibles en el lugar de origen y los costes del traslado; sólo cuando se evalúa que los riesgos de emigrar son menores que los de no hacerlo se toma dicha decisión.

8.3. Los inmigrantes vistos en el momento de la llegada: edad y sexo. La hegemonía de la inmigración en familia

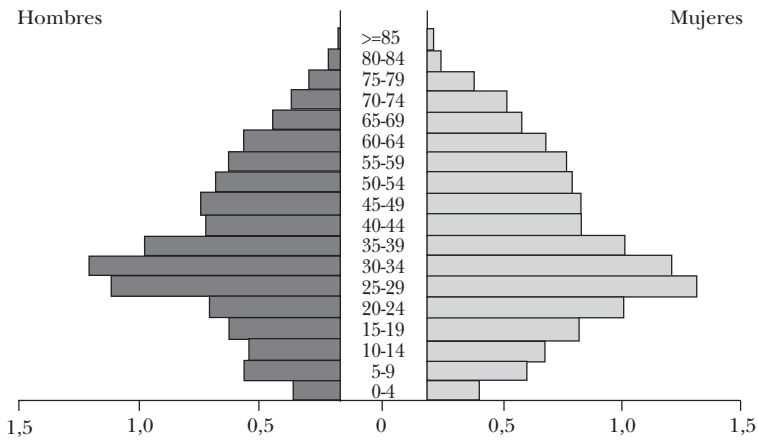
Las estructuras demográficas (edad y sexo) de la población inmigrante en el momento de la realización de ambos cortes censales nos muestran una población constituida sobre todo por adultos. La población infantil inmigrante de 0-9 años y, sobre todo, de 0-4 años, tan sólo recoge la inmigración más próxima al censo. Son niños inmigrantes que se han desplazado con sus padres, cuyas edades se sitúan entre los 25 y 39 años. Es lo que explica el ensanchamiento que experimenta la pirámide de la población inmigrante en este tramo de edad.

GRÁFICO 8.1: Estructura de la población inmigrante (edad y sexo) de la Ría, 1884-1900



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 8.2: Estructura de la población inmigrante (edad y sexo) de la Ría, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Sin embargo, la variable *edad de llegada de los inmigrantes* nos permite resituarse la cuestión de los flujos y las tipologías migratorias. Ésta posibilita conocer la edad a la que llegaron los inmigrantes y, por lo tanto, conocer el porcentaje de inmigrantes que llegaron juntos en familia.³²

CUADRO 8.1: Edad de llegada de los inmigrantes a la Ría, 1960

Edad	Inmigrantes	Porcentaje
0-4	2.197	13,55
5-9	1.197	7,38
10-14	1.270	7,84
15-19	1.657	10,22
20-24	2.353	14,52
25-29	2.489	15,36
30-34	1.661	10,25
35-39	1.121	6,92
40-44	685	4,23
45-49	498	3,07
50-54	341	2,10
55-59	242	1,49
60-64	196	1,21
65-69	129	0,80
70-74	87	0,54
75-79	55	0,34
80-84	20	0,12
≥ 85	11	0,07
Total	16.209	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

³² Para el cálculo se aplican la metodología y fórmula descritas en el capítulo 7.

La edad de llegada de los inmigrantes localizados en la Ría en los cortes de 1884-1900 y 1960 pone en evidencia la importancia que tuvo la inmigración en familia. En el corte de 1884-1900, los inmigrantes que llegaron siendo niños (0-14 años) suponen el 30,4% de todos los inmigrantes. Junto con sus padres (otro 42,1%), su peso, el del núcleo familiar migratorio en definitiva, asciende al 72,5% de los inmigrantes del período de la revolución industrial. Los datos del corte de 1960 se asemejan a los del período 1884-1900. La población inmigrante infantil, cuya edad de llegada se sitúa entre los 0-14, suma el 28,8% de los inmigrantes y sus padres el 40,8%. El conjunto de la inmigración correspondiente al núcleo familiar (matrimonio e hijos) asciende al 69,6% de los inmigrantes de 1960.

Lo relevante de esta doble información es la coincidencia en el peso que adquiere la inmigración de los individuos que emigran juntos en familia en los dos momentos cumbres de llegada de inmigrantes a una metrópoli industrial como la Ría de Bilbao en la fase inicial y final de su constitución, separadas una de otra nada menos que por setenta años.

En ambos cortes temporales (1884-1900 y 1960), la inmigración que llega a la Ría agrupada en el núcleo familiar suma en torno al 70% de los inmigrantes. En ambos momentos, el modelo tipo de familia inmigrante está constituido por un matrimonio joven consolidado (1,9 miembros) que emigra con un promedio de algo más de un hijo (1,3-1,4 hijos), con un núcleo que suma, por lo tanto, 3,3 individuos. A él se le agregan otros 0,3-0,4 individuos, la mayoría parientes corresidentes. El conjunto de individuos que emigran juntos en familia asciende a 3,65 en ambos cortes. Otros individuos que llegan también con el núcleo familiar, sobre todo parientes, aportaban otro 7,2% de los inmigrantes en el corte de 1884-1900 y el 8% en el corte de 1960. Los inmigrantes que llegaron juntos en familia ascienden, en definitiva, al 79,7% de los inmigrantes del corte de 1884-1900 y al 77,6% en 1960. No es preciso volver a insistir en la relevancia que tuvo la emigración simultánea en familia en el proceso migratorio hacia la Ría de Bilbao durante el siglo industrial.

8.4. Los flujos inmigratorios vistos en el momento de llegada: el corte censal de 1960

8.4.1. Introducción

El análisis que sigue lo vamos a realizar sobre los datos de la muestra de 1960. Su selección se ha realizado de forma aleatoria, aunque considerando no a los individuos sino a las familias, pero de forma que ningún individuo quede fuera de la familia o del hogar al que pertenece. Una vez más, los datos de la muestra son lo suficientemente significativos como para enfrentarnos al análisis de las tipologías inmigratorias. Contamos con 16.923 inmigrantes. Este amplio volumen nos permite ampliar los períodos de análisis, tanto para la etapa anterior a 1950, como para la década 1950-1960. Los datos obtenidos nos permitirán hacernos con una idea bastante ajustada de cómo se efectuaron los flujos migratorios hacia la Ría en el período de 1900-1960.

Como se ha señalado, el objetivo de este apartado no es otro que el de analizar a los inmigrantes agrupados en cortes temporales, cosa que permite perfectamente la muestra. Situamos el primer corte temporal en 1950. De un lado del mismo, se recoge a los inmigrantes llegados antes de 1950 y, del otro, se agrupa a los que llegaron en la década de 1950 (1950-1960). Los que llegaron antes de 1950 suponen el 41,2% de los inmigrantes (6.973 individuos) de la muestra censal de 1960, y los de la década de los cincuenta, el 58,8% (9.950 individuos). En ambos grupos son más las mujeres que los hombres: un 55,1% en el colectivo que llegó antes de 1950 y un 52,5% en el de la década de 1950. La mayor presencia de mujeres en el primer colectivo se debe a su mayor esperanza de vida. La población viuda de este colectivo de inmigrantes supone el 14,8% del colectivo, del que las mujeres viudas representan el 80%. Es decir, las viudas aportan el 86% de esos 10,2 puntos porcentuales de diferencia entre ambos géneros, y se concentran, como es fácil suponer, en los colectivos de edades superiores a 50 años. Por lo tanto, estas diferencias entre los géneros no van a alterar en lo sustancial los datos y las conclusiones sobre el proceso inmigratorio anterior a 1950, que es el proceso inmigratorio relacionado con la primera industrialización.

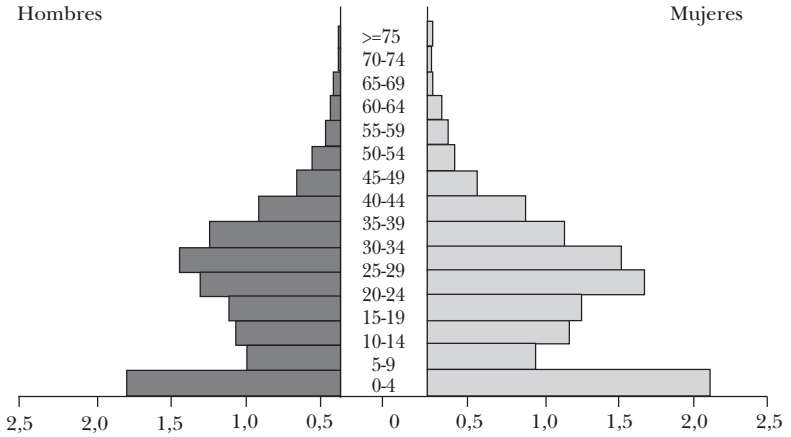
Los datos de la muestra y los datos reales según el peso demográfico de cada uno de los seis municipios seleccionados son casi idénticos, lo que pone de manifiesto su fiabilidad. En términos reales, las mujeres inmigrantes suponen el 55,5% del colectivo de inmigrantes llegados antes de 1950 y el 52,7% del colectivo llegado en la década de 1950, cuando en los porcentajes de la muestra ascienden al 55,1% y 52,5% respectivamente.

8.4.2. Los inmigrantes llegados antes de 1950: estructura demográfica (edad y sexo) en el momento de su llegada

En el momento de la realización del censo, la gran mayoría de estos inmigrantes son personas adultas. El 93,9% tiene más de 20 años mientras que la población de 0-19 tan sólo supone el 6,1% restante. Es fundamentalmente ese primer colectivo el que centra ahora nuestro interés: ¿a qué edad llegaron realmente a la Ría? Los datos del cuadro y la pirámide de la población según la edad de llegada indican que dichos inmigrantes llegaron masivamente entre los 0-4 años y en el tramo de 20-29 años. Los inmigrantes que llegaron siendo niños de 0-4 años suponen el 17,2% de ese conjunto de inmigrantes y lo hicieron acompañando a sus padres, precisamente los que se encuentran entre los inmigrantes de 20-34 años. Ambos colectivos ponen, una vez más, de relieve la relevancia que alcanza, en el período 1900-1950, la inmigración en familia. También los niños de entre 5-14 años emigran mayoritariamente con sus padres que, en este caso, se encuentran entre la población inmigrante adulta de 25-39 años. Esos niños suman otro 15,4% de los inmigrantes.

Del colectivo de inmigrantes llegados antes de 1950 y censados en 1960, los que llegaron siendo niños de 0-14 años suponen el 32,6%. Sus padres se sitúan mayoritariamente en el colectivo adulto que llegó cuando tenían entre 25 y 39 años. Lógicamente, a lo largo de estos años —no olvidemos que estamos tratando la inmigración llegada antes de 1950, pero a través de la edad de llegada— la muerte habría reducido las dimensiones de todos los colectivos, aunque más las del colectivo de los padres, debido precisamente al efecto de los años transcurridos.

GRÁFICO 8.3: Estructura demográfica (por edad y sexo) de los inmigrantes llegados a la Ría de Bilbao antes de 1950, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 8.2: Estructura demográfica de los inmigrantes llegados a la Ría de Bilbao antes de 1950, 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres
0-4	536	663	1.199	44,70	55,30
5-9	237	253	490	48,37	51,63
10-14	258	329	587	43,95	56,05
15-19	278	363	641	43,37	56,63
20-24	348	508	856	40,65	59,35
25-29	405	453	858	47,20	52,80
30-34	329	322	651	50,54	49,46
35-39	198	230	428	46,26	53,74
40-44	110	116	226	48,67	51,33
45-49	70	67	137	51,09	48,91
50-54	33	53	86	38,37	61,63

CUADRO 8.2 (cont.): Estructura demográfica de los inmigrantes llegados a la Ría de Bilbao antes de 1950, 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres
55-59	22	36	58	37,93	62,07
60-64	14	13	27	51,85	48,15
65-69	3	12	15	20,00	80,00
70-74	1	8	9	11,11	88,89
75-79	0	2	2	0,00	100,00
Total	2.842	3.428	6.270	45,33	54,67

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

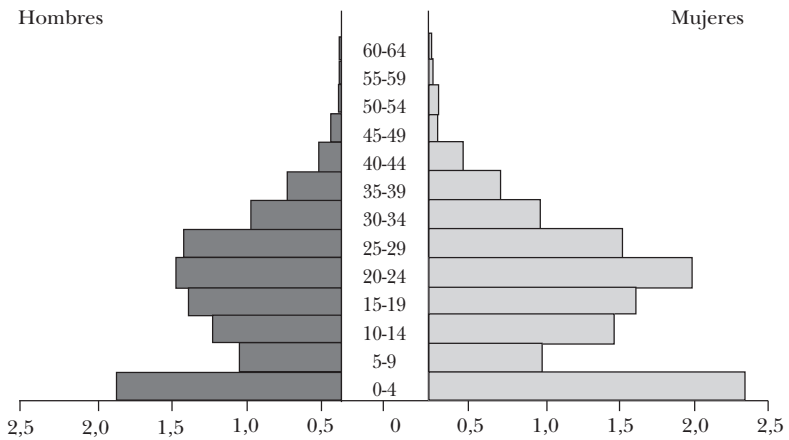
En resumen, el colectivo de inmigrantes llegados antes de 1950, pero censados en 1960, lo hace mayoritariamente en familia. Lo reflejan los datos del cuadro y la pirámide. Los niños de 0-14 años suman casi un tercio de estos inmigrantes, cuyos padres mayoritariamente se situarían en el colectivo de 25-39 años. De nuevo, los datos no hacen más que confirmar la importancia de la inmigración de matrimonios jóvenes con niños pequeños y que la pirámide plasma con un máximo ensanchamiento en esas edades. Se trata, en realidad, de una pirámide clásica de flujos inmigratorios en los que predomina la inmigración en familia.

8.4.2.1. Edad de llegada de los inmigrantes llegados en el período 1901-1930

Realizada esta primera aproximación a las tipologías migratorias de los inmigrantes llegados antes de 1950 y censados en 1960, pasaremos a dividir al colectivo en dos grupos: los llegados entre 1901-1930 y entre 1931-1950. El fin de este segundo esfuerzo de aproximación y análisis es el de comprobar si, entre ambos períodos, se produce alguna alteración significativa en lo que respecta a las tipologías familiares migratorias llegadas antes de 1950. El colectivo que llegó entre 1901-1930 suma un total de 2.631 individuos, y el segundo, 4.044 individuos. El grupo cuya

llegada es anterior a 1900 es inevitablemente muy reducido. Se contabilizan tan sólo 185 individuos, el 87,6% de los cuales llegaron siendo niños de 0-14 años. En 1960 cuentan ya con más de 60 años y sus padres, es obvio, ya habían muerto antes de la realización del censo.

GRÁFICO 8.4: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes llegados a la Ría de Bilbao entre 1901 y 1930, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 8.3: Estado civil según sexo de los inmigrantes llegados a la Ría de Bilbao entre 1901 y 1930, 1960

Estado civil	Hombres	Mujeres
Casados	924	880
Divorciados / separados	0	2
Solteros	80	136
Viudos	131	478
Total	1.135	1.496

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Con todo, los datos de que disponemos sobre este grupo (2.631 individuos) ofrecen un volumen suficiente como para adentrarnos con garantías en el análisis de la edad de llegada del colectivo. Lógicamente, en este colectivo se detecta una elevada presencia de quienes llegaron siendo niños. De hecho, los supervivientes de quienes llegaron teniendo entre 0-4 años suman el 20,6% del conjunto, mientras que quienes llegaron teniendo entre 5-14 años suman otro 20,1%. La mayor parte del resto del colectivo lo componen los padres vivos de ese 40,7% de niños de 0-14 años, y cuyas edades en el momento de llegada se situarían entre 20-34 años. Una vez más, los datos y la pirámide ponen de relieve que los inmigrantes que llegaron entre 1901-1930, y de quienes tenemos noticia a través de los que siguen vivos en 1960, lo hicieron mayoritariamente en familia. También en este caso, la mayor presencia de la mujer está relacionada con su mayor esperanza de vida. Lógicamente, y por la edad de este colectivo, sus integrantes son, en su mayoría, casados o lo han sido (viudos). Ambos grupos suman el 91,8% frente al 8,2% de solteros. En realidad, la población viuda supone el 23,1% del colectivo, con una distribución por sexos del 78,5% para las viudas y del 21,5% para los viudos.

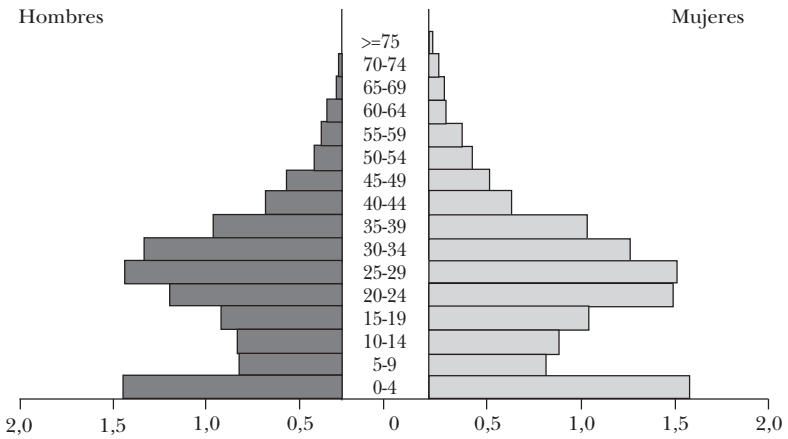
8.4.2.2. *Edad de llegada de los inmigrantes llegados en el período 1931-1950*

Los inmigrantes llegados durante 1931-1950 y censados en 1960 suman 4.044 individuos, el 23,9% de la muestra. Se trata de un colectivo todavía joven, que está integrado mayoritariamente por adultos (jóvenes-adultos y adultos), lo que explica ese mayor equilibrio entre los sexos: 48% hombres y 52% mujeres.

De nuevo, los datos y la pirámide de la estructura por edad y sexo de estos inmigrantes en el momento de llegada están reflejando ese ensanchamiento de la pirámide en la parte inferior (0-4 años) y en el tramo de 20-34 años. Los inmigrantes que llegaron cuando tenían 0-4 años suman todavía el 14,8% del colectivo, y su emigración fue de tipo parental; es decir, tuvieron que emigrar con sus padres, a quienes encontramos en el colectivo de los adultos inmigrantes de 20-34 años. Esta inmigración la formarían, sobre todo, matrimonios jóvenes con hijos pequeños. Los niños de 5-14 años, el 13,9% de ese colectivo de inmigrantes, corres-

ponderían también a una inmigración parental, una emigración efectuada en familia, en la que los padres se situarían, en este caso, entre el colectivo que llegó teniendo entre 25-39 años. Los inmigrantes niños de 0-14 años suman el 28,7%. Esta importante presencia de niños inmigrantes viene acompañada por un porcentaje superior de padres.

GRÁFICO 8.5: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes llegados a la Ría de Bilbao entre 1931 y 1950, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

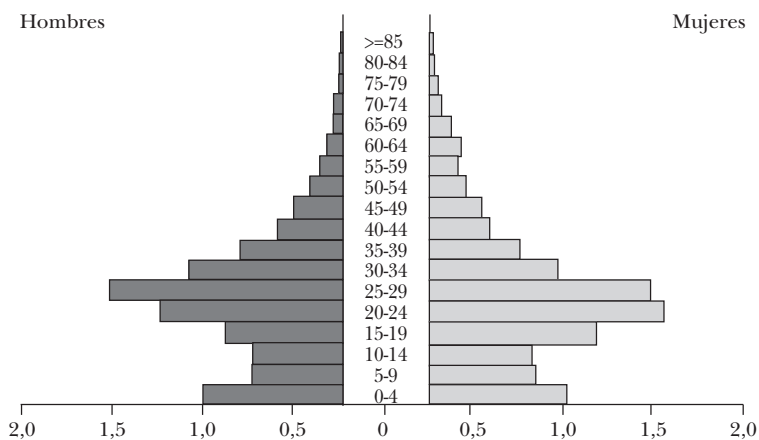
Datos y pirámides son reiterativos. Los inmigrantes que llegaron durante 1931-1950 y que siguen vivos en 1960, lo hicieron, también en este caso, en familia.

8.4.3. Edad de llegada de los inmigrantes llegados en la década 1951-1960

El colectivo de los inmigrantes de la muestra llegados entre 1951 y 1960 supone el 58,8% de los inmigrantes de la muestra y suma un total de 9.950 individuos. En ellos hay más mujeres

que hombres (52,5% y 47,5%). Esos cinco puntos de diferencia lo aportan las viudas (tres quintas partes), y casadas y solteras (las otras dos quintas partes). Se trata, lógicamente, de una población más joven que las analizadas anteriormente. El grueso de la misma tiene menos de 45 años, siendo el colectivo mayoritario el que se sitúa entre los 25 y los 34 años.

GRÁFICO 8.6: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes llegados a la Ría de Bilbao entre 1951 y 1960, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

La estructura por edad y sexo de esta población inmigrante en el momento de llegada vuelve reproducir, una vez más, una imagen idéntica a las anteriores, con una importante presencia de la población infantil de 0-14 años y del colectivo de 20-34 años, especialmente el de 25-29 años. La población infantil inmigrante de 0-14 años supone el 24% de este colectivo de inmigrantes. Sus padres se sitúan, sobre todo, en el colectivo de los que llegaron teniendo 20-39 años. El esquema básico de esta familia inmigrante (matrimonio e hijos) no nos resulta nuevo. Está compuesto, por término medio, por 1,9 miembros correspondientes al matrimonio (cabeza y cón-

yuge) y 1,34 a los hijos. Los padres suponen el 34% de los inmigrantes, y los hijos, el 24%, lo que equivale al 58% de los inmigrantes de la década. En este caso también, a este colectivo hay que añadir otro porcentaje del 6,6% de individuos que llegan con la familia nuclear, sobre todo parientes, pero también algunos sirvientes y otros individuos. La suma de todos ellos nos daría una inmigración en familia que acoge al 64,6% de estos inmigrantes. El resto del colectivo de inmigrantes llegados entre 1951 y 1960 lo integraría la inmigración individual representada por los sirvientes (sirvientas en su gran mayoría), huéspedes y sin parentesco, y por cierto porcentaje de parientes, cónyuges e hijos que llegaron de forma individual, para integrarse en la familia residente en la Ría. Es la tantas veces mencionada modalidad de la emigración en familia en fases, y que sumaría en torno al 9%-10% de este colectivo de inmigrantes.

CUADRO 8.4: Parentesco de los inmigrantes llegados a la Ría de Bilbao entre 1951 y 1960, 1960

Parentesco	Número	Porcentaje
Cabezas	2.439	24,69
Cónyuges	2.239	22,66
Hijos	2.626	26,58
Sirvientes	573	5,80
Sin parentesco	412	4,17
Huéspedes	298	3,02
Huérfanos	4	0,04
Parientes corresidentes	1.288	13,04

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

8.4.3.1. *Los inmigrantes llegados en 1951-1955*

Los datos del corte censal de 1960 nos permiten profundizar aún más en el análisis de los flujos llegados en la década de 1950. Ya se han adelantado algunas de las características de estos flujos, como el predominio de la inmigración en familia y la aparición de nuevos flujos inmigratorios procedentes de provincias y comunidades españolas más alejadas del País Vasco de lo que era habitual en los flujos tradicionales. Como sabemos, gallegos, extremeños y andaluces vienen a sumarse a una inmigración más tradicional,

pero ahora reforzada, compuesta por los originarios de las provincias más occidentales de la comunidad de Castilla y León (Valladolid, Palencia, León, Salamanca y Zamora), mientras retrocede la inmigración vasca y navarra.

El volumen de los inmigrantes localizados en la muestra y que llegaron en la década de 1950 nos ha permitido hacer una disección de la década y de sus flujos inmigratorios, ateniéndonos, esta vez, a una periodización aún más compartimentada en el tiempo. Hemos subdividido, así, la década en tres períodos: 1951-1955, 1956-1958 y 1959-1960. Disponemos, para cada uno de estos breves períodos, de una muestra amplia y significativa. Contamos con 3.602 inmigrantes para el quinquenio de 1951-1955, con 4.378 para 1956-1958, con 1.385 para el bienio 1959-1960. El descenso de este último bienio, comparado con el período de 1956-1958, no hace sino reflejar los efectos de la crisis económica de 1958-1960, que se traduce en un frenazo de las inmigraciones en estos años. Éstas volverán a reactivarse a partir de 1962.

Los inmigrantes llegados en 1959-1960 son los inmigrantes recién llegados a la Ría y cuyo tiempo de residencia es inferior a dos años. Como es lógico suponer, será en este colectivo donde, debido a la proximidad temporal entre el acto inmigratorio y su reflejo documental, podremos captar mejor el alcance de las tipologías migratorias (familiares e individuales), sirviéndonos siempre de la ayuda de variables, como la del parentesco, el tiempo de residencia o el hogar en el que viven. Por otra parte, los tres cortes temporales nos pueden ayudar a definir mejor los cambios que experimentan los flujos inmigratorios, especialmente comparando los flujos tradicionales con los nuevos flujos.

Entre los inmigrantes llegados en 1951-1955, se registra un absoluto equilibrio de sexos entre hombres y mujeres: la mitad de los inmigrantes son hombres y la otra mitad mujeres. Estos datos y otros referidos a la estructura por edad y sexo de este colectivo en el momento de llegada vuelven a resaltar las permanencias de ciertas tendencias de los flujos inmigratorios a la Ría de Bilbao, permanencias que arrancan desde 1880. Entre los inmigrantes llegados en 1951-1955, vuelve a reproducirse una estructura de la población inmigrante según su edad de llegada muy parecida a las de las décadas de finales del siglo XIX y primera mitad de siglo XX. Volvemos a toparnos con la

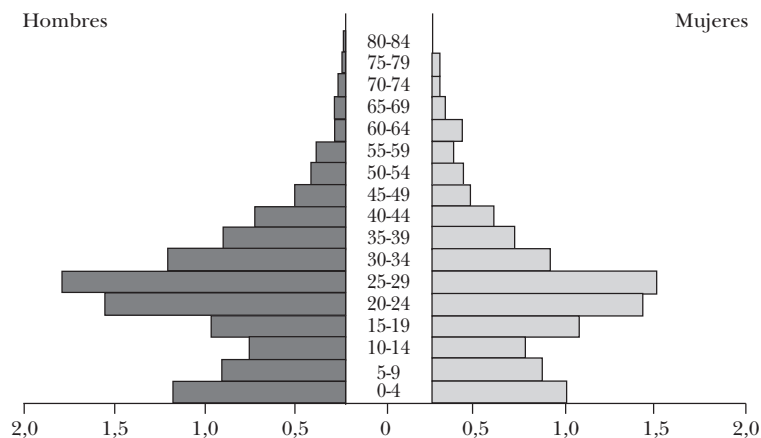
presencia de dos colectivos máximos de inmigrantes, perfectamente recogidos en los dos ensanchamientos de la pirámide, los formados respectivamente por los niños y por los adultos en su primera madurez. Como viene siendo usual, los primeros corresponden a una inmigración de tipo parental. Los niños inmigrantes de 0-9 años, extensibles hasta los 14 años, se habrían desplazado simultáneamente con sus padres. A estos los encontramos, cosa también habitual, en ese colectivo de jóvenes-adultos y adultos de la primera madurez, cuyas edades se sitúan entre los 20-34 años. Estos ensanchamientos de la pirámide inmigratoria por la edad de llegada reflejan lo que ya viene siendo una obviedad: la importancia de la inmigración en familia, modelo inmigratorio que viene refrendado por el equilibrio que entre sí manifiestan los tramos de edad por sexo.

CUADRO 8.5: Edad de llegada de los inmigrantes llegados a la Ría de Bilbao entre 1951 y 1955, 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres
0-4	196	182	378	51,85	48,15
5-9	140	148	288	48,61	51,39
10-14	109	126	235	46,38	53,62
15-19	152	199	351	43,30	56,70
20-24	272	282	554	49,10	50,90
25-29	321	301	622	51,61	48,39
30-34	203	157	360	56,39	43,61
35-39	136	112	248	54,84	45,16
40-44	101	81	182	55,49	44,51
45-49	59	51	110	53,64	46,36
50-54	38	43	81	46,91	53,09
55-59	33	29	62	53,23	46,77
60-64	13	41	54	24,07	75,93
65-69	12	18	30	40,00	60,00
70-74	11	13	24	45,83	54,17
75-79	3	13	16	18,75	81,25
80-84	1	1	2	50,00	50,00
Error	1	1	2	50,00	50,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 8.7: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes llegados a la Ría de Bilbao entre 1951 y 1955, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Los niños inmigrantes de 0-14 años suponen el 25% de estos inmigrantes. Los padres aportarían otro 35,4%. Por lo tanto, el colectivo de la familia nuclear inmigrante se situaría en torno al 60,4% de ese colectivo de inmigrantes. A este porcentaje tendríamos que añadir otros individuos que se desplazaron con la familia (parientes, huérfanos, sirvientes y otros), cuyo porcentaje suma el 6,9% de los inmigrantes. En resumen, la inmigración simultánea en familia de los inmigrantes llegados entre 1951-1955 y censados en 1960, se situaría en el 67,3% de los inmigrantes. El resto de los inmigrantes llegaron de forma individual, aunque una parte de éstos, sobre todo de parientes coresidentes y cierto número de hijos y cónyuges, lo hicieron según estrategias familiares diseñadas entre el origen y el destino. La inmigración individual en sentido estricto se concentra en torno a los colectivos de sirvientes (mujeres la mayoría), huéspedes y sin parentesco.

CUADRO 8.6: Parentesco de los inmigrantes llegados a la Ría de Bilbao entre 1951 y 1955, 1960

Parentesco	Número	Porcentaje
Cabezas	1.003	28,06
Cónyuges	867	24,25
Hijos	1.005	28,11
Huérfanos	2	0,06
Huéspedes	82	2,29
Sin parentesco	113	3,16
Sirvientes	106	2,97
Parientes corresidentes	397	11,10

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

8.4.3.2. Los inmigrantes llegados en el período 1956-1958

Los inmigrantes del segundo período, los llegados durante 1956-1958, suman un total de 4.378 individuos, lo que representa el 25,9% de los inmigrantes de la muestra, con una mayor presencia de mujeres que de hombres (53,3% frente a 46,7%). Esta diferencia entre los sexos la aportan las sirvientas (15-24 años) y la mayor esperanza de vida de la mujer (a partir de los 40 años). Son inmigrantes que llegan en años muy cercanos a la realización del censo (1960) y cuyo volumen real se situaría en unos 65.000 inmigrantes. Los hombres son mayoría entre los 25 y 39 años.

Este colectivo de inmigrantes es el que mejor puede reflejar las nuevas tendencias de los flujos inmigratorios de la segunda industrialización. Son inmigrantes que llegan en años muy cercanos a la realización del censo, y que llevan asentados entre 2 y 5 años.

De nuevo, pirámide y datos reflejan con claridad una realidad ya sobradamente conocida: la inmigración en familia vuelve a ser la tipología inmigratoria dominante en este colectivo de inmigrantes. Los niños de 0-14 años suman el 24,2% de estos inmigrantes y han emigrado con sus padres, cuyas edades oscilaban mayoritariamente entre los 20 y 39 años. El matrimonio medio inmigrante (cabeza y cónyuge) suele desplazarse con un promedio de 1,34 hijos, y está compuesto por un promedio de 1,9 individuos. Ambos colectivos matrimonio (1,9 individuos) e hijos (1,34 individuos) aportan el 34,3% y el 24,2% de los inmigrantes llegados

entre 1956-1958, que sumados hacen el 58,5% de dicho colectivo. Otros individuos que llegaron con el núcleo familiar contribuyen con un porcentaje que se sitúa en el 6,7%. En definitiva, los individuos que llegan simultáneamente en familia aportan casi las dos terceras partes (el 65,2%) de esta inmigración.

CUADRO 8.7: Parentesco de los inmigrantes llegados a la Ría de Bilbao entre 1956 y 1958, 1960

Parentesco	Número	Porcentaje
Cabezas	991	22,79
Cónyuges	987	22,70
Hijos	1.180	27,14
Huérfanos	2	0,05
Huéspedes	169	3,89
Sin parentesco	190	4,37
Sirvientes	255	5,87
Parientes corresidentes	574	13,20

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

El restante 34,8% corresponde a la consabida inmigración individual integrada por sirvientes, huéspedes y sin parentesco, parientes corresidentes y otros. Muchos de estos últimos responden a la modalidad de emigración en familia en fases ya descrita anteriormente. En consecuencia, ambas modalidades migratorias en familia arrojarían unos porcentajes de inmigración que se situarían en torno a las tres cuartas partes de los inmigrantes llegados entre 1956-1958 y censados en 1960.

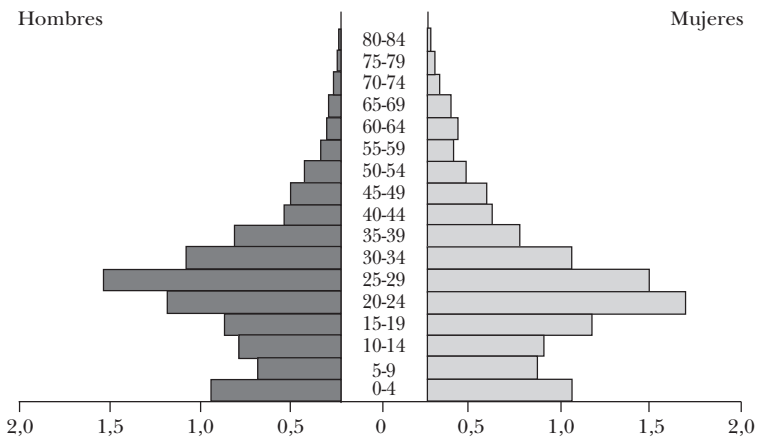
CUADRO 8.8: Edad de llegada de los inmigrantes llegados a la Ría de Bilbao entre 1956 y 1958, 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres
0-4	202	224	426	47,42	52,58
5-9	129	169	298	43,29	56,71
10-14	158	178	336	47,02	52,98

CUADRO 8.8 (cont.): Edad de llegada de los inmigrantes llegados a la Ría de Bilbao entre 1956 y 1958, 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres
15-19	180	251	431	41,76	58,24
20-24	269	394	663	40,57	59,43
25-29	370	341	711	52,04	47,96
30-34	243	221	464	52,37	47,63
35-39	166	142	308	53,90	46,10
40-44	88	100	188	46,81	53,19
45-49	81	92	173	46,82	53,18
50-54	56	58	114	49,12	50,88
55-59	29	39	68	42,65	57,35
60-64	23	46	69	33,33	66,67
65-69	22	37	59	37,29	62,71
70-74	14	20	34	41,18	58,82
75-79	8	12	20	40,00	60,00
80-84	3	6	9	33,33	66,67
≥ 85	0	5	5	0,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 8.8: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes llegados a la Ría de Bilbao entre 1956 y 1958, 1960

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

8.4.3.3. *Los inmigrantes recién llegados, 1959-1960*

La crisis económica de 1958-1960 se deja también sentir en los flujos inmigratorios de los años 1959 y 1960. Su peso se reduce considerablemente respecto de los tres años anteriores. Lógicamente, la crisis de trabajo se traslada a los flujos inmigratorios y a su composición, alterándose tanto su estructura demográfica como su distribución geográfica. La presencia de la mujer inmigrante en este colectivo aumenta, y pasa a suponer el 58,3% del colectivo, con una diferencia de 16,6 puntos porcentuales respecto de los hombres. El grueso de esta diferencia lo aporta el colectivo de mujeres de 15-29 años, que dobla al de los hombres. En este colectivo se encuentra la gran mayoría de las sirvientas, que suman el 14,1% de los inmigrantes llegados en 1959-1960. El resto de la diferencia lo aportan las mujeres de más de 45 años. La pirámide de edad de llegada de estos inmigrantes lo visualiza con claridad en esa ampliación de los tramos de 15-29 años correspondientes a la población femenina. También se registra un cierto sesgo a favor de la mujer a partir de los tramos de más de 45 años, sesgo que, como hemos dicho tantas veces, está relacionado con el mayor peso de las viudas y la mayor esperanza de vida de la mujer.

La población infantil de 0-14 años suma el 22,2% de estos inmigrantes. Lo que, de acuerdo a la metodología aplicada para los períodos anteriores, supone que los padres alcanzan el 31,5% de los inmigrantes recientes. Por tanto, la suma del núcleo familiar (hijos y padres) se elevaría al 53,7% de estos inmigrantes. El colectivo de parientes y otros individuos contribuirían con el 6,1%. En definitiva, esta inmigración en familia de los inmigrantes llegados en 1959 y 1960, entendida en su sentido más estricto, aportaría cerca del 60% (59,8%) de los inmigrantes. El restante 40% habría llegado de forma individual. La inmigración propiamente individual la integrarían, una vez más, los sirvientes, huéspedes y los sin parentesco, un 23,3% de dichos inmigrantes. Los parientes corresidentes, el 16,7% de los inmigrantes, se repartirían entre la inmigración simultánea realizada con el núcleo familiar y la inmigración familiar en fases. En resumen, la inmigración en familia y la emigración en familia en fases, vendrían a aportar el 72%-74% de los inmigrantes llegados en 1959 y 1960,

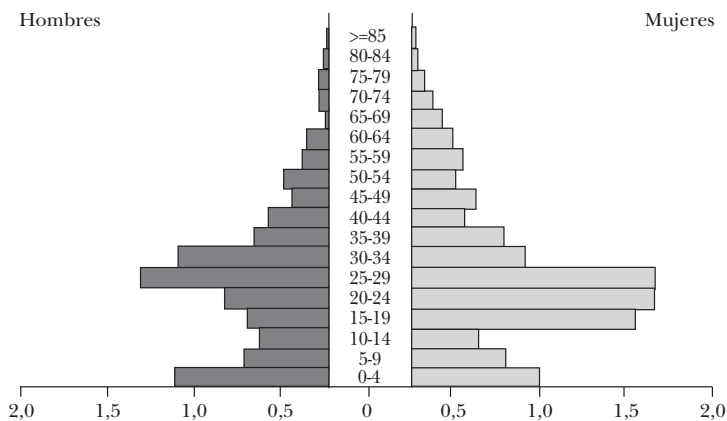
y censados en 1960. De nuevo, la pirámide es un perfecto reflejo de todo ello. Resalta, sin duda, la importancia de la inmigración en familia, pero recoge, al mismo tiempo, la inmigración femenina individual (sirvientas) en el tramo de las mujeres de 15-29 años, y no podemos olvidar que ésta es una inmigración de tipo temporal.

CUADRO 8.9: Edad de llegada de los inmigrantes llegados a la Ría de Bilbao entre 1959 y 1960, 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres
0-4	77	69	146	52,74	47,26
5-9	43	49	92	46,74	53,26
10-14	35	35	70	50,00	50,00
15-19	41	118	159	25,79	74,21
20-24	53	128	181	29,28	70,72
25-29	93	128	221	42,08	57,92
30-34	76	60	136	55,88	44,12
35-39	38	48	86	44,19	55,81
40-44	31	28	59	52,54	47,46
45-49	19	33	52	36,54	63,46
50-54	23	23	46	50,00	50,00
55-59	14	26	40	35,00	65,00
60-64	11	21	32	34,38	65,63
65-69	2	15	17	11,76	88,24
70-74	6	10	16	37,50	62,50
75-79	7	7	14	50,00	50,00
80-84	4	4	8	50,00	50,00
≥ 85	3	2	5	60,00	40,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 8.9: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes llegados a la Ría de Bilbao entre 1959 y 1960, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

El parentesco de estos recién llegados confirma la hegemonía de la inmigración en familia. El núcleo familiar (cabeza, cónyuge e hijos) suma el 60,0% de los inmigrantes llegados en 1959-1960, y los parientes corresidentes, el 16,7%. Núcleo y parientes aportan, por tanto, el 76,7% de ese colectivo.

En resumen, los patrones migratorios parecen reproducirse prácticamente a un lado y otro de la divisoria de 1930 y se decantan claramente por la hegemonía de la inmigración en familia, tanto en su sentido estricto (quienes se desplazan físicamente en un solo acto) como en el sentido más amplio que, además de los anteriores, acoge también a quienes, siguiendo estrategias familiares, se desplazan en solitario; algunos como adelantados, otros como epígonos posteriores.

CUADRO 8.10: Parentesco de los inmigrantes llegados a la Ría de Bilbao entre 1959 y 1960, 1960

Parentesco	Número	Porcentaje
Cabezas	250	18,21
Cónyuges	250	18,21

CUADRO 8.10 (cont.): Parentesco de los inmigrantes llegados a la Ría de Bilbao entre 1959 y 1960, 1960

Parentesco	Número	Porcentaje
Hijos	324	23,60
Huéspedes	36	2,62
Sin par.	90	6,56
Sirvientes	194	14,13
Parientes corresidentes	229	16,70

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

8.5. Origen y tipología migratoria familiar: un análisis desde las provincias y comunidades de origen de los inmigrantes

8.5.1. Introducción. Selección de provincias y muestra

Hasta ahora el análisis de la inmigración se ha centrado en el espacio en el que se sitúan los inmigrantes: la Ría en su conjunto y los municipios seleccionados. Ahora nos proponemos afrontar el análisis de los inmigrantes vistos desde el origen, pero agrupándolos en provincias y comunidades autónomas. Esto supone agrupar a los inmigrantes según identidades y distancia y tiene por objeto comprobar si dentro de esta variable se registran flujos migratorios diferentes según procedan de una provincia vasca, castellano-leonesa, gallega, extremeña o andaluza, etc. Por otra parte, los datos obtenidos se podrán contrastar con los datos de la fase de la revolución industrial (datos de 1884-1900) y comprobar si se detectan similitudes o diferencias en los flujos migratorios de las dos etapas claves del siglo industrial: inicio de la industrialización (el corte de 1884-1900) y segunda industrialización (el corte de 1960) con la que finaliza el siglo industrial.

La selección de provincias y comunidades autónomas responde al criterio de poder o no disponer de un amplio número de inmigrantes con el objetivo de manejar una muestra lo suficientemente significativa y representativa. Las provincias selecciona-

das con este criterio han sido las de Burgos, Valladolid, Palencia y Zamora por Castilla y León. Estas cumplen con las dos reglas básicas que han guiado la selección: diferente distancia y ámbito geográfico, y número significativo de inmigrantes. En la provincia de Burgos disponemos de una muestra de 2.564 inmigrantes; en la provincia de Valladolid, de 986; en la provincia de Palencia, de 831, y en la de Zamora, de 608 inmigrantes. En la comunidad de La Rioja contamos con 647 inmigrantes; con 1.405, en la de Cantabria, y con 2.228, en la provincia de Vizcaya. En cambio, los nuevos flujos inmigratorios, aquellos que proceden de provincias más alejadas y que habían tenido escasa o nula presencia en las inmigraciones de finales del siglo XIX, los hemos agrupado por comunidades autónomas. Es el caso de los gallegos (de los que disponemos una muestra de 1.111 inmigrantes), los extremeños (676 inmigrantes) y los andaluces (1.249 inmigrantes). El conjunto de este grupo de provincias y comunidades suma el 72,7% de los inmigrantes de la muestra.

CUADRO 8.11: Inmigrantes en la Ría de Bilbao según provincia y comunidades autónomas seleccionadas, 1960

Provincia y comunidad autónoma	Inmigrantes muestra	Porcentaje
Burgos	2.564	15,15
Valladolid	986	5,83
Palencia	831	4,91
Zamora	608	3,59
La Rioja	647	3,82
Cantabria	1.405	8,30
Vizcaya	2.228	13,17
Galicia	1.111	6,57
Extremadura	676	3,99
Andalucía	1.249	7,38
Otras	4.618	27,29
Total inmigrantes	16.923	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

La novedad del tratamiento que sigue radica en el hecho de que la variable que se va a analizar en este apartado se centra en la estructura demográfica (edad y sexo) de los inmigrantes en el momento de llegada. Por otro lado, la variable tiempo de residencia (años y meses que llevan residiendo en el municipio) nos permitirá conocer el año de llegada del inmigrante. El objetivo del análisis es comprobar si esa ley de la prevalencia de la inmigración en familia se sustenta también a nivel geográfico de origen.

8.5.2. Edad y sexo de los inmigrantes en el momento de llegada según distancia

La distancia sigue incidiendo en la mayor o menor presencia de un sexo respecto del otro. A menor distancia entre el punto de origen y el de destino (la Ría), se observa una mayor presencia de mujeres inmigrantes. Se trata de un hecho íntimamente relacionado con la presencia de sirvientas, cuyas edades se sitúan entre 15-29 años. Éstas proceden mayoritariamente de Vizcaya y Castilla y León. Así, las provincias que más mujeres inmigrantes aportan son Vizcaya con un 60% respecto del total de inmigrantes, Burgos con un 55,6%, Cantabria con el 55,4% y Palencia con el 56,4%. En un nivel inferior, siguen otras provincias del interior como Valladolid (53,7%), Zamora (51,5%) y La Rioja (51,8%). A medida que se agranda la distancia, disminuye la presencia de la mujer inmigrante y aumenta la del hombre. Las mujeres inmigrantes de Galicia suponen el 50,5% de los inmigrantes gallegos, y las extremeñas y andaluzas, el 49,7% y 47,6% de sus respectivos colectivos de inmigrantes.

Nuevamente, como en el corte de 1884-1900, la distancia sigue siendo un factor regulador del proceso migratorio. Sin embargo, este principio estaba mucho más acentuado en el corte de 1884-1900. En esos años de finales del siglo XIX, la larga distancia convertía en hegemónica la presencia del hombre sobre la mujer. Los hombres gallegos inmigrantes, por ejemplo, suponían el 83,8% de los inmigrantes gallegos (González Portilla 2001) y eran fundamentalmente adultos y productivos (el 87,7% tenía entre 15 y 59 años). Por el contrario, en el corte de 1960, las mujeres inmigrantes gallegas pasan a superar ligeramente a los hombres. Ocurría lo mismo entre los inmigrantes procedentes

de las provincias castellano-leonesas (excepto Burgos y Soria): la presencia del hombre inmigrante era mayoritaria (el 71,5% de los inmigrantes), mientras que en la corta y media distancia predominaba la mujer inmigrante, mayoritariamente dedicada al papel de sirvienta.

En definitiva, entre los cortes de 1884-1900 y de 1960, se rompe la prevalencia del hombre sobre la mujer inmigrante en la inmigración de larga distancia. A finales del siglo XIX, la distancia determinaba la mayor o menor presencia de los hombres en el proceso migratorio. En distancias superiores a los 200 kilómetros se incrementa sustancial y progresivamente su presencia y el peso de la inmigración individual. Se trataba, en parte, de una inmigración de tipo temporal. En cambio, en la inmigración procedente de la corta y media distancia prevalecía la mujer inmigrante sobre el hombre, debido al peso de las criadas y la preeminencia de la inmigración familiar sobre la individual. En cualquier caso, no hay que olvidar que el grueso de los inmigrantes de ese primer período procede de distancias inferiores a los 200 kilómetros.

CUADRO 8.12: Distribución según sexo y origen de los inmigrantes de la Ría de Bilbao, 1960

(porcentaje)

Origen	Hombres	Mujeres	Total
Vizcaya	40,00	60,00	100,00
Burgos	44,40	55,60	100,00
Cantabria	44,60	55,40	100,00
Palencia	43,60	56,40	100,00
Valladolid	46,30	53,70	100,00
Zamora	48,50	51,50	100,00
La Rioja	48,20	51,80	100,00
Galicia	49,50	50,50	100,00
Extremadura	50,30	49,70	100,00
Andalucía	52,40	47,60	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

En el corte de 1960 la realidad inmigratoria presenta una cara distinta. Si exceptuamos las provincias próximas a la Ría, de las que llegan más mujeres (fundamentalmente criadas) que hombres, se produce un mayor equilibrio en las estructuras demográficas de los inmigrantes (edad y sexo), lo que se debe al fuerte peso que adquiere la inmigración en familia independientemente de la distancia. Por otra parte, la estructura de la edad de llegada de estos inmigrantes indica que nos encontramos ante un colectivo de inmigrantes jóvenes. El grueso de los inmigrantes tiene menos de 34 años, y son los colectivos de 0-4 años y 20-29 años los más numerosos, aquellos en los que se sitúan los dos grupos componentes básicos de los núcleos familiares inmigrantes (matrimonios jóvenes e hijos pequeños).

8.5.3. La inmigración en familia. Su hegemonía

La estructura demográfica de los inmigrantes en el momento de llegada confirma, por si aún fuera necesario hacerlo, la presencia mayoritaria de la inmigración en familia. Ésta sigue siendo mayoritaria independientemente del origen de los inmigrantes. En la mayor parte de las provincias y comunidades seleccionadas (9 de 10), la inmigración que llega en familia agrupa a más del 65% de los inmigrantes, y el núcleo familiar (matrimonio e hijos) supera en estos casos el 58,5% de los inmigrantes.³³ Sabemos que esta inmigración simultánea en familia no recoge a otros inmigrantes, cuya inmigración se ha efectuado de forma individual, pero que responden a estrategias familiares de reagrupamiento. Son los individuos que emigran solos, bien como adelantados de la familia, como es el caso de muchos hombres casados o solteros que, después de asentados en la zona, traen a su familia, o los que se incorporan posteriormente a las familias inmigrantes asentadas en la zona de destino. Éstos suelen ser sobre todo parientes, cónyuges e hijos, que van a vivir en el hogar de un familiar.

Los inmigrantes niños de 0-14 años de estas provincias y comunidades suman entre el 21%-31% de los inmigrantes en el momento de

³³ Los inmigrantes en familia se desplazan juntos y su número, por término medio, se sitúa en 3,64 individuos, de los cuales 3,27 individuos corresponden al núcleo familiar (1,90 matrimonio y 1,34 hijos), el restante 0,37 lo integran sobre todo parientes y, en menor medida, otros individuos como sirvientes, huérfanos, etc.

llegada, y su emigración se integra en una emigración de tipo parental; es decir, han emigrado con sus padres. El matrimonio aporta entre el 30%-44% de los inmigrantes, y el resto de los individuos que se desplazan con el núcleo familiar entre 5,6%-8,7%. El núcleo familiar contribuye con un 51%-76% de los inmigrantes de estas provincias y comunidades autónomas, y la totalidad de la inmigración en familia oscila entre el 56%-85% de dichos inmigrantes. Por lo que respecta a la inmigración vizcaína en familia, está distorsionada al alza debido a la presencia de la inmigración procedente del interior de la Ría. Nos consta que la presencia de niños inmigrantes nacidos en la Ría es muy elevada, pero también que éstos son, en su mayoría, hijos de inmigrantes de fuera de Vizcaya.

CUADRO 8.13: Participación de la inmigración en familia por provincias y comunidades autónomas sobre el total de la inmigración, 1960

(porcentaje)

Origen	Inmigrantes niños 0-14 años	Inmigrantes núcleo familiar	Inmigrantes en familia
Burgos	24,20	58,50	65,20
Cantabria	29,10	70,40	78,40
Valladolid	29,40	71,10	79,20
Palencia	25,40	61,40	68,40
Vizcaya	31,40	75,90	84,60
La Rioja	27,50	66,50	74,10
Andalucía	28,30	68,40	76,20
Extremadura	21,00	50,80	56,40
Galicia	25,00	60,40	67,30

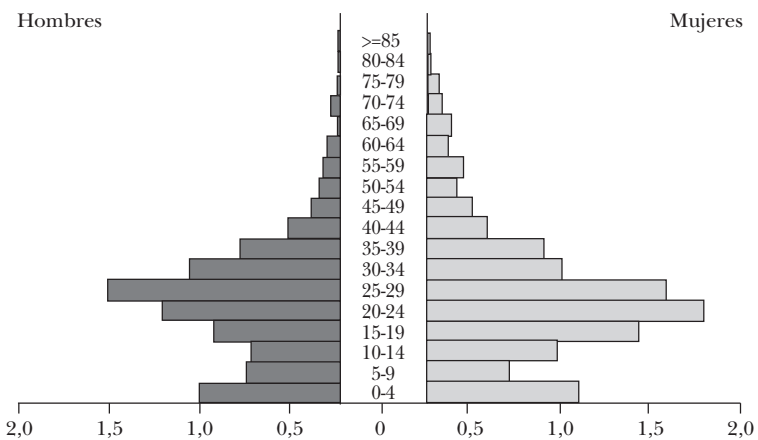
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Las pirámides de cada una de las provincias y comunidades seleccionadas plasman con nitidez la importancia que tiene la inmigración en familia en cada una de ellas. De nuevo, la estructura por edad y sexo de la población inmigrante en el momento de llegada presenta los ya conocidos dos tramos máximos y el mínimo interme-

dio. Los tramos máximos corresponden a las edades 0-9 años y 20-34 años, pero sobre todo son significativamente más amplios los tramos de 0-4 años y 20-29 años. Ambos tramos recogen la inmigración de dos generaciones consecutivas, que corresponden a la de padres e hijos. Los inmigrantes son padres jóvenes (20-34 años) con hijos pequeños (0-14 años). Sin embargo, dentro de esta inmigración familiar hay que resaltar ese colectivo más joven, formado por padres de 20-29 años e hijos de 0-4 años. Es una emigración que se efectúa al poco tiempo (pocos años) de haberse constituido el matrimonio.

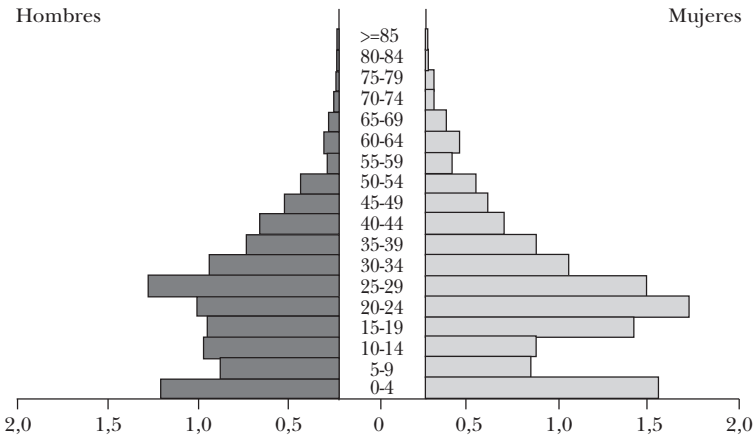
La diferencia de la edad del matrimonio inmigrante en el momento de llegada también lo recoge la estructura por edades de hombres y de mujeres inmigrantes. En el tramo de 20-24 años hay más mujeres, y en el tramo de 30-34 años, más hombres. La presencia de las criadas también se deja sentir en el tramo de 15-19 años y 20-24 años, donde hay una mayor presencia de mujeres que de hombres inmigrantes. Esta mayor presencia de mujeres en estos tramos se da, sobre todo, entre los inmigrantes vizcaínos, santanderinos, burgaleses y palentinos, provincias de las que sale el colectivo de criadas.

GRÁFICO 8.10: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes de Burgos a la Ría, 1960



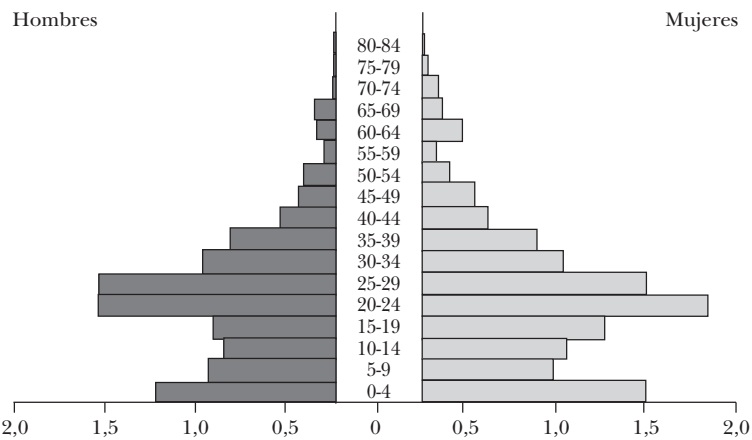
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 8.11: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes de Cantabria a la Ría, 1960



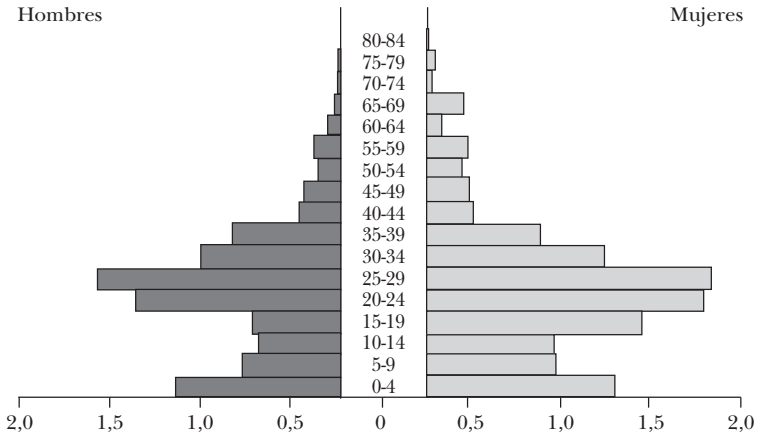
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 8.12: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes de Valladolid a la Ría, 1960



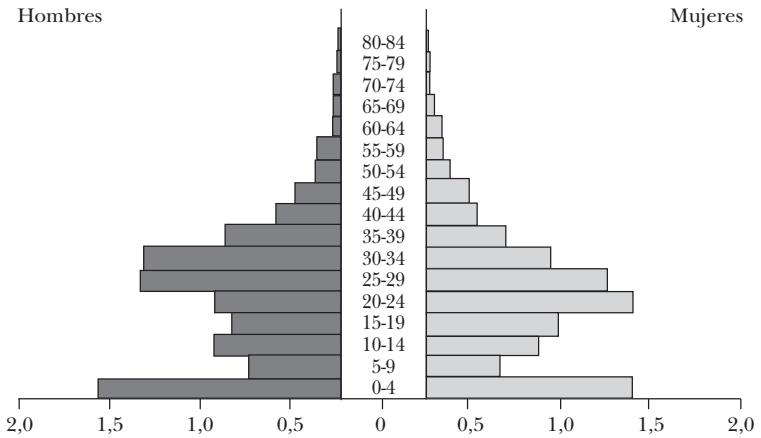
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 8.13: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes de Palencia a la Ría, 1960



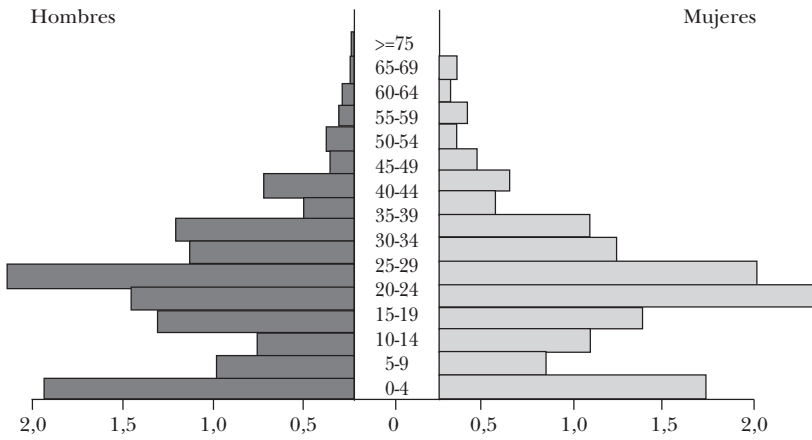
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 8.14: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes de Vizcaya a la Ría, 1960



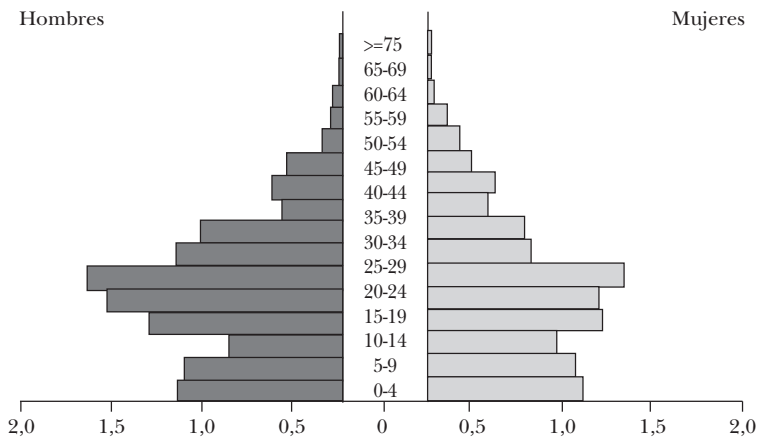
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 8.15: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes de La Rioja a la Ría, 1960



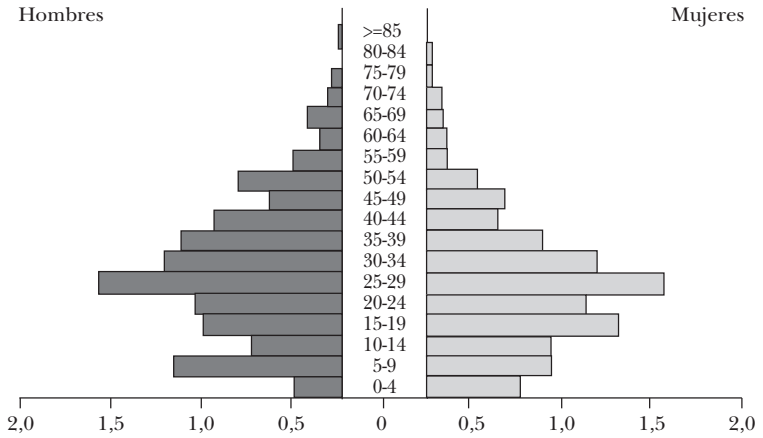
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 8.16: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes de Andalucía a la Ría, 1960



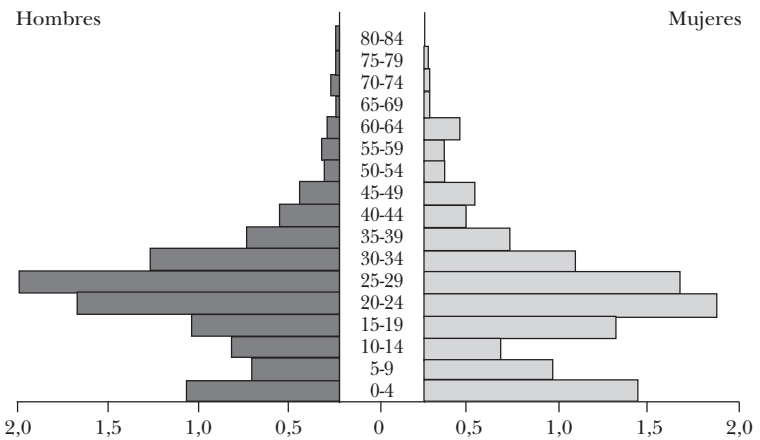
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 8.17: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes de Extremadura a la Ría, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 8.18: Edad de llegada y sexo de los inmigrantes de Galicia a la Ría, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 8.14: Estructura demográfica de edad de llegada de los inmigrantes de Burgos, Ría 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres	Porcentaje total
0-4	123	130	253	11,17	9,52	10,26
5-9	82	70	152	7,45	5,13	6,16
10-14	78	113	191	7,08	8,28	7,75
15-19	110	182	292	9,99	13,33	11,84
20-24	155	239	394	14,08	17,51	15,98
25-29	202	206	408	18,35	15,09	16,55
30-34	131	116	247	11,90	8,50	10,02
35-39	87	101	188	7,90	7,40	7,62
40-44	46	51	97	4,18	3,74	3,93
45-49	25	37	62	2,27	2,71	2,51
50-54	19	25	44	1,73	1,83	1,78
55-59	16	31	47	1,45	2,27	1,91
60-64	12	17	29	1,09	1,25	1,18
65-69	2	20	22	0,18	1,47	0,89
70-74	9	12	21	0,82	0,88	0,85
75-79	3	10	13	0,27	0,73	0,53
80-84	1	3	4	0,09	0,22	0,16
≥ 85	0	2	2	0,00	0,15	0,08
Total	1.101	1.365	2.466	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 8.15: Estructura demográfica de edad de llegada de los inmigrantes de Cantabria, Ría 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres	Porcentaje total
0-4	80	103	183	13,25	13,83	13,57
5-9	54	46	100	8,94	6,17	7,41
10-14	61	49	110	10,10	6,58	8,15
15-19	60	92	152	9,93	12,35	11,27
20-24	64	116	180	10,60	15,57	13,34

CUADRO 8.15 (cont.): Estructura demográfica de edad de llegada de los inmigrantes de Cantabria, Ría 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres	Porcentaje total
25-29	86	98	184	14,24	13,15	13,64
30-34	58	62	120	9,60	8,32	8,90
35-39	42	49	91	6,95	6,58	6,75
40-44	35	34	69	5,79	4,56	5,11
45-49	25	27	52	4,14	3,62	3,85
50-54	17	22	39	2,81	2,95	2,89
55-59	6	11	17	0,99	1,48	1,26
60-64	7	14	21	1,16	1,88	1,56
65-69	6	9	15	0,99	1,21	1,11
70-74	2	5	7	0,33	0,67	0,52
75-79	0	3	3	0,00	0,40	0,22
80-84	0	2	2	0,00	0,27	0,15
≥ 85	1	3	4	0,17	0,40	0,30
Total	604	745	1.349	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 8.16: Estructura demográfica de edad de llegada de los inmigrantes de Valladolid, Ría 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres	Porcentaje total
0-4	56	67	123	12,50	13,24	12,89
5-9	40	39	79	8,93	7,71	8,28
10-14	35	43	78	7,81	8,50	8,18
15-19	38	55	93	8,48	10,87	9,75
20-24	74	86	160	16,52	17,00	16,77
25-29	74	67	141	16,52	13,24	14,78
30-34	42	42	84	9,38	8,30	8,81
35-39	33	34	67	7,37	6,72	7,02
40-44	17	19	36	3,79	3,75	3,77
45-49	12	16	28	2,68	3,16	2,94

CUADRO 8.16 (cont.): Estructura demográfica de edad de llegada de los inmigrantes de Valladolid, Ría 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres	Porcentaje total
50-54	10	8	18	2,23	1,58	1,89
55-59	4	4	8	0,89	0,79	0,84
60-64	6	12	18	1,34	2,37	1,89
65-69	7	6	13	1,56	1,19	1,36
70-74	0	5	5	0,00	0,99	0,52
75-79	0	2	2	0,00	0,40	0,21
80-84	0	1	1	0,00	0,20	0,10
Total	448	506	954	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 8.17: Estructura demográfica de edad de llegada de los inmigrantes de Palencia, Ría 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres	Porcentaje total
0-4	44	48	92	12,15	10,81	11,41
5-9	26	33	59	7,18	7,43	7,32
10-14	22	32	54	6,08	7,21	6,70
15-19	24	54	78	6,63	12,16	9,68
20-24	54	70	124	14,92	15,77	15,38
25-29	64	72	136	17,68	16,22	16,87
30-34	36	45	81	9,94	10,14	10,05
35-39	29	29	58	8,01	6,53	7,20
40-44	11	12	23	3,04	2,70	2,85
45-49	10	11	21	2,76	2,48	2,61
50-54	6	9	15	1,66	2,03	1,86
55-59	7	10	17	1,93	2,25	2,11
60-64	4	4	8	1,10	0,90	0,99
65-69	2	10	12	0,55	2,25	1,49

CUADRO 8.17 (cont.): Estructura demográfica de edad de llegada de los inmigrantes de Palencia, Ría 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres	Porcentaje total
70-74	1	1	2	0,28	0,23	0,25
75-79	1	3	4	0,28	0,68	0,50
Error	21	1	22	5,80	0,23	2,73
Total	362	444	806	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 8.18: Estructura demográfica de edad de llegada de los inmigrantes de Vizcaya, Ría 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres	Porcentaje total
0-4	149	208	357	17,23	15,96	16,47
5-9	57	75	132	6,59	5,76	6,09
10-14	77	114	191	8,90	8,75	8,81
15-19	67	133	200	7,75	10,21	9,23
20-24	77	206	283	8,90	15,81	13,05
25-29	124	184	308	14,34	14,12	14,21
30-34	121	127	248	13,99	9,75	11,44
35-39	71	80	151	8,21	6,14	6,96
40-44	40	51	91	4,62	3,91	4,20
45-49	30	44	74	3,47	3,38	3,41
50-54	15	24	39	1,73	1,84	1,80
55-59	14	18	32	1,62	1,38	1,48
60-64	6	16	22	0,69	1,23	1,01
65-69	6	9	15	0,69	0,69	0,69
70-74	6	4	10	0,69	0,31	0,46
75-79	4	4	8	0,46	0,31	0,37
80-84	1	3	4	0,12	0,23	0,18
≥ 85	0	3	3	0,00	0,23	0,14
Total	865	1.303	2.168	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 8.19: Estructura demográfica de edad de llegada de los inmigrantes de La Rioja, Ría 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres	Porcentaje total
0-4	49	42	91	16,33	13,33	14,80
5-9	22	17	39	7,33	5,40	6,34
10-14	15	24	39	5,00	7,62	6,34
15-19	31	32	63	10,33	10,16	10,24
20-24	35	59	94	11,67	18,73	15,28
25-29	55	50	105	18,33	15,87	17,07
30-34	26	28	54	8,67	8,89	8,78
35-39	28	24	52	9,33	7,62	8,46
40-44	8	9	17	2,67	2,86	2,76
45-49	14	11	25	4,67	3,49	4,07
50-54	4	6	10	1,33	1,90	1,63
55-59	5	3	8	1,67	0,95	1,30
60-64	3	5	8	1,00	1,59	1,30
65-69	2	2	4	0,67	0,63	0,65
70-74	1	3	4	0,33	0,95	0,65
75-79	1	0	1	0,33	0,00	0,16
80-84	0	0	0	0,00	0,00	0,00
≥ 85	1	0	1	0,33	0,00	0,16
Total	300	315	615	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 8.20: Estructura demográfica de edad de llegada de los inmigrantes de Andalucía, Ría 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres	Porcentaje total
0-4	61	62	123	9,79	11,09	10,41
5-9	59	59	118	9,47	10,55	9,98
10-14	42	52	94	6,74	9,30	7,95
15-19	72	70	142	11,56	12,52	12,01
20-24	87	68	155	13,96	12,16	13,11
25-29	95	77	172	15,25	13,77	14,55

CUADRO 8.20 (cont.): Estructura demográfica de edad de llegada de los inmigrantes de Andalucía, Ría 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres	Porcentaje total
30-34	62	41	103	9,95	7,33	8,71
35-39	53	39	92	8,51	6,98	7,78
40-44	23	24	47	3,69	4,29	3,98
45-49	27	27	54	4,33	4,83	4,57
50-54	21	17	38	3,37	3,04	3,21
55-59	8	12	20	1,28	2,15	1,69
60-64	5	7	12	0,80	1,25	1,02
65-69	4	2	6	0,64	0,36	0,51
70-74	2	1	3	0,32	0,18	0,25
75-79	2	1	3	0,32	0,18	0,25
Total	623	559	1.182	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 8.21: Estructura demográfica de edad de llegada de los inmigrantes de Extremadura, Ría 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres	Porcentaje total
0-4	10	21	31	2,94	6,25	4,59
5-9	36	28	64	10,59	8,33	9,47
10-14	19	28	47	5,59	8,33	6,95
15-19	29	43	72	8,53	12,80	10,65
20-24	31	36	67	9,12	10,71	9,91
25-29	52	53	105	15,29	15,77	15,53
30-34	38	38	76	11,18	11,31	11,24
35-39	34	26	60	10,00	7,74	8,88
40-44	27	16	43	7,94	4,76	6,36
45-49	15	17	32	4,41	5,06	4,73
50-54	22	11	33	6,47	3,27	4,88
55-59	10	5	15	2,94	1,49	2,22
60-64	4	5	9	1,18	1,49	1,33
65-69	7	4	11	2,06	1,19	1,63

CUADRO 8.21 (cont.): Estructura demográfica de edad de llegada de los inmigrantes de Extremadura, Ría 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres	Porcentaje total
70-74	3	3	6	0,88	0,89	0,89
75-80	2	1	3	0,59	0,30	0,44
80-84	0	1	1	0,00	0,30	0,15
≥ 85	1	0	1	0,29	0,00	0,15
Total	340	336	676	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 8.22: Estructura demográfica de edad de llegada de los inmigrantes de Galicia, Ría 1960

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje hombres	Porcentaje mujeres	Porcentaje total
0-4	52	72	124	10,12	13,77	11,96
5-9	29	43	72	5,64	8,22	6,94
10-14	37	26	63	7,20	4,97	6,08
15-19	50	61	111	9,73	11,66	10,70
20-24	89	99	188	17,32	18,93	18,13
25-29	108	86	194	21,01	16,44	18,71
30-34	64	51	115	12,45	9,75	11,09
35-39	32	28	60	6,23	5,35	5,79
40-44	20	14	34	3,89	2,68	3,28
45-49	13	17	30	2,53	3,25	2,89
50-54	5	6	11	0,97	1,15	1,06
55-59	6	4	10	1,17	0,76	0,96
60-64	4	11	15	0,78	2,10	1,45
65-69	1	2	3	0,19	0,38	0,29
70-74	2	2	4	0,39	0,38	0,39
75-79	1	1	2	0,19	0,19	0,19
80-84	1	0	1	0,19	0,00	0,10
Total	514	523	1.037	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Esta inmigración en familia es una migración pensada y planificada desde el lugar de origen, pero que, a su vez, cuenta con las conexiones, apoyos e información del lugar de llegada. Esto explica la concentración en barrios, calles y municipios de individuos procedentes del mismo municipio, comarca o provincia. Sirva como ejemplo el hecho de que el 46,9% de los malagueños vivan en Leioa, o que un tercio de los cordobeses estén en Barakaldo y el 32,1% de los gallegos, municipio que va a recibir al 45,9% de los inmigrantes procedentes de A Coruña. Los orensanos se localizan sobre todo en Bilbao (el 46,3%). En la pequeña localidad de Valle de Trápaga, se asienta el 27% de los inmigrantes de Cáceres. En resumen, el proceso inmigratorio en familia se articula a partir de las conexiones ya existentes entre ambos lados del proceso, entre el lugar de origen y el de destino. Entre ambos lados fluye información pero, lo que es más importante, desde el lugar de llegada se garantiza el éxito del proceso migratorio con el apoyo que van a recibir las familias inmigrantes de otros familiares, vecinos o conocidos, ya asentados, en el lugar de destino, la Ría de Bilbao. La conclusión de peso que se desprende del análisis de estos dos últimos capítulos es la de la presencia hegemónica que tiene la inmigración simultánea en familia como forma dominante de emigrar de la población que llega a la Ría de Bilbao a lo largo del siglo industrial. Los análisis de los datos de los cortes de 1884-1900 y 1960 confirman dicha hegemonía. El colectivo mayoritario de la emigración en familia está constituido sobre las bases de un matrimonio joven con hijos pequeños. Es una familia que emigra al poco tiempo de formarse. Esto explica que el grueso de la inmigración se sitúe entre 0-4 años y 20-29 años, extensible hasta los 14 años para los niños y hasta los 34 años para los padres. La base de la inmigración es el núcleo familiar, que está conformado por 1,90 individuos que componen el matrimonio (cabeza u cónyuge) y 1,34 hijos, que es el promedio de hijos con los que se desplaza la familia tipo. El núcleo lo integran 3,27 miembros. Con el núcleo también se desplazan simultáneamente otros individuos, sobre todo parientes corresidentes, cuyo número por familia tipo se sitúa en 0,37 individuos. Otra parte de la inmigración en familia se lleva a cabo en etapas. De acuerdo a este sistema, algún miembro de la familia se desplaza de forma individual bien como adelanta-

do, caso de maridos y otros miembros familiares que tratarán de traer después consigo al resto de la familia, bien como individuos que llegan para incorporarse a la familia ya instalada. La inmigración individual, claramente minoritaria, está integrada, en el corte de 1884-1900, por criadas y jóvenes obreros solteros. Muchos de estos son jornaleros temporeros que trabajan en las minas, en la construcción de las infraestructuras e, incluso, en las fábricas como peones. En el corte de 1960, la inmigración individual, menor que en la etapa de la revolución industrial, está constituida básicamente por criadas y, en menor medida, por jóvenes de ambos sexos, de oficios y actividades diversas.

Estos datos no hacen sino confirmar que la emigración en familia es la forma de emigrar dominante durante la industrialización en el interior de los Estados-naciones, y que la familia tipo está constituida por un matrimonio, ya consolidado, con hijos pequeños (muy pocos), que se desplaza en ciertos casos con otros individuos, sobre todo, parientes. Esta familia emigra con un cabeza como activo fundamental, el «ganapán» de la familia. El resto de los miembros de la familia, o su gran mayoría, se sitúan en el nivel de consumidores, las mujeres y los niños pequeños. El número de consumidores es decisivo en la toma de decisión de emigrar, la consolidación y nivel de bienestar en el lugar de asentamiento; por eso, su número debe ser limitado. Dicho de otra forma, en esta familia se debe producir cierto equilibrio entre *activos y consumidores*, entre ingresos y gastos.

9. La población activa. Las especificidades de las zonas

9.1. Introducción

Las actividades productivas van cambiando y haciéndose más complejas según avanza la industrialización. Al final del siglo industrial han surgido múltiples profesiones, que se pueden contabilizar en varias miles, más complicadas y que requieren un mayor nivel de formación. Estas transformaciones van acompañadas por un importante progreso educativo de la población. La alfabetización se ha generalizado y los niveles de estudios de la población activa se han ampliado. En la Ría, la formación profesional, la enseñanza media y los estudios superiores se han extendido considerablemente durante la segunda industrialización (Bustillo Merino 2005; Dávila Balsera 1995). Los datos de los cortes de 1884-1900 y 1960 confirman esa evolución de la población activa.

El corte de 1884-1890 presenta un sistema productivo no excesivamente complejo en el que predomina el trabajador no cualificado (peón) y, en muchos casos, analfabeto. El obrero está clasificado como jornalero, concepto que, en sí mismo, pone de manifiesto esa baja cualificación. También entre los artesanos y en el sector de servicios la cualificación es escasa, lo que nuevamente pone en evidencia la presencia de analfabetos, aunque esta vez en un grado algo inferior. Por lo que respecta a los sirvientes su grado de analfabetismo resulta igualmente elevado. En el mundo campesino, la situación era aún peor, ya que es entre ellos donde el analfabetismo alcanza el escalón más alto de entre todas las profesiones.

Los datos de Valle de Trápaga y Barakaldo de los padrones de 1888 y 1890 confirman que el nivel de analfabetismo de la población sigue siendo elevado, centrado básicamente en el mundo femenino, tal y como lo pone de manifiesto el siguiente cuadro.

CUADRO 9.1: Alfabetización de la población de más de 10 años:**Barakaldo, 1890 y Valle de Trápaga, 1888**

(porcentaje)

Sexo	Barakaldo 1890	Valle de Trápaga 1888	Diferencia
Hombres	67,80	64,50	3,30
Mujeres	40,00	25,90	14,10
Total	55,00	49,90	5,10

Fuente: González Portilla 2001, 228.

En efecto, los porcentajes de analfabetos de más de 10 años son elevados en ambos municipios, más en Valle de Trápaga que en Barakaldo. Sin embargo, los porcentajes de mujeres analfabetas superan holgadamente la media, y la situación se acentúa alarmantemente en el municipio minero de Valle de Trápaga frente al cercano y fabril de Barakaldo. En cambio, la diferencia de alfabetización entre los hombres de una población y otra es menor, de tan sólo 3,3 puntos porcentuales frente al 14,1 entre las mujeres.

Los hombres conforman la gran mayoría de la población activa, por lo que dedicaremos una especial atención a poner de relieve algunas de las diferencias que se producen en el interior de este colectivo. Conviene no olvidar, en cualquier caso y a los efectos de lo que vamos a señalar a continuación, que la gran mayoría de los que cuentan con más de 10 años son inmigrantes (véase capítulo 7).

Ante todo hay que destacar que los inmigrantes varones están más alfabetizados que los propios nativos o los inmigrantes vizcaínos. Segundo, lo están más los hombres casados que los solteros, los cabezas de familia que los huéspedes sin parentesco y parientes corresidentes. En el caso de Barakaldo, los hombres casados alfabetizados ascienden al 72,4% de los hombres casados frente al 63,1% de los solteros. Lo mismo sucede en Valle de Trápaga (González Portilla 2001). Estos primeros datos confirman que la emigración es un fenómeno nada improvisado desde el punto de vista de la alfabetización y que, ya en su seno, la emigración en familia ofrece

una mano de obra más cualificada y con una mayor vocación de permanencia. En cambio, entre los hombres solteros, muchos de ellos huéspedes sin parentesco, se da un porcentaje más elevado de temporalidad, una menor cualificación y un mayor nivel de analfabetismo. En el largo plazo, el asentamiento de los inmigrantes llegados en familia hace mejorar el capital humano de la zona, ya que es la inmigración mayoritaria y la que tiende a permanecer en la Ría. Los datos del padrón de 1900 de Barakaldo confirman dicha tendencia: los hombres inmigrantes de más de 10 años mejoran sus índices de alfabetización y sube el porcentaje de alfabetos inmigrantes hombres del 70,8% en 1890 al 75,1% en 1900. También los hombres nativos lo mejoran, pasando del 60,3% al 66,1%, aunque todavía siguen estando por detrás de los inmigrantes.

9.2. La población activa en el corte 1884-1900. Masculinización del trabajo y proletariado industrial

9.2.1. La zonificación social

Como ya se ha señalado anteriormente la industrialización se inicia de forma intensa en el último cuarto del siglo XIX, en unas determinadas localidades y zonas de la Ría: éstas corresponden a la zona minera (cuatro municipios), la zona fabril del tramo medio de la Ría representada por los municipios de Barakaldo y Sestao, y Bilbao. El resto de los municipios ofrecen una evolución economicosocial menos dinámica e, incluso, algunos de ellos siguen anclados en la sociedad rural tradicional. Sin embargo, el intenso crecimiento económico y demográfico que viven estas tres zonas terminará arrastrando al resto de los municipios en una etapa posterior. Los seis municipios seleccionados representan esa diversa realidad económica y social de la Ría. El conjunto nos muestra una comarca en un proceso de rápida industrialización y transformación social. Los labradores han quedado reducidos al 3,6% de la población activa, aunque sigue habiendo municipios como Erandio, Leioa y Basauri, en los que los labradores son el colectivo activo más numeroso, por encima del 70% a finales de la década de 1880.

Ya se ha señalado que los seis municipios seleccionados de la muestra suman el 78,9% de la población de la Ría. Por lo tanto, la información procedente de los mismos nos permite conocer con bastante fidelidad la realidad social de la comarca. La población restante corresponde también mayoritariamente a localidades industriales, como las de la zona minera (Ortuella y Abanto y Ciérvana) o Sestao y Portugalete en la margen izquierda. La población jornalera —obrero— suma el 41,8% de los activos; los artesanos y trabajadores especializados —estos últimos corresponden al municipio de Bilbao— aportan otro 13,5%. Entre ambos colectivos suponen el 55,3% de la población activa de la Ría, mayoritariamente vinculados con las actividades industriales. Las clases medias y medias-altas, representadas por las profesiones liberales, los servicios y las elites, aportan otro 22,2%. La presencia de este importante colectivo de clases acomodadas explica, a su vez, la elevada presencia de sirvientes (mujeres la mayoría) que aportan el 15,1% de los activos. Es el segundo colectivo más numeroso de la población activa, después de los jornaleros-obreros. Son datos que ponen de manifiesto el grado de modernización que para estos años ha alcanzado la comarca. No obstante se detectan entre sus diversas zonas grandes diferencias, tanto en lo que respecta a las estructuras económico-industriales como a las estructuras sociales.

De los seis municipios seleccionados tan sólo Leioa sigue manteniendo una estructura social hegemoníamente agraria. De acuerdo al padrón de 1889, los labradores suponen el 79,4% de los activos del municipio. Pero, todo hay que decirlo, su población es numéricamente poco significativa, ya que cuenta tan sólo con 941 habitantes, lo que equivale a menos del 1% de la población de los seis municipios o al 0,8% de la población del conjunto de la Ría de 1887. Getxo es, aunque ya muy distanciado, el segundo municipio con un porcentaje aún relativamente relevante de labradores. Lo son el 20,7% de los activos del padrón de 1884. Es evidente que se encuentra ya inmerso en un claro proceso de transformación económica y social. Artesanos y obreros suman el 30%, y los marineros-pescadores, el 21,6%. Para estos años existe ya una significativa presencia de clases medias y altas, representadas por las profesiones liberales, los

servicios y las elites, que contribuyen al 12,3% de la población activa y dan empleo a un porcentaje significativo de sirvientes (el 14,4% de los activos), mujeres en su mayoría. En cualquier caso, también la población de Getxo asciende a una cifra modesta, 2.945 habitantes, el 2,5% de la población de los seis municipios seleccionados.

Los cuatro municipios restantes representan la nueva sociedad industrial que está creciendo a un ritmo muy acelerado en esos años del último cuarto del siglo XIX. Son municipios que, para finales de la década de 1880, se han expandido demográficamente sobre la base de nuevas estructuras productivas: la minería moderna, la industria siderometalúrgica, la construcción naval, y los servicios financieros, navieros y otros de diversa naturaleza. Son los municipios de la zona minera y los fabriles de la margen izquierda los que cuentan ya claramente con una base social proletaria. La clase obrera —los jornaleros— suponen el 83,6% de la población activa de Ortuella (1890) y el 84,9 de Valle de Trápaga (1888). En Barakaldo, los jornaleros-obreros ascienden al 82,9% de los activos. Por el contrario, la sociedad tradicional representada por el mundo campesino queda reducida a unas modestas cifras de población activa. Los labradores aportaban el 5% de los activos en Valle de Trápaga y el 8,1% en Barakaldo.

Bilbao y Portugalete representan a ciudades de carácter más mixto, industriales y de servicios, de obreros y de clases medias y medias-altas. Los jornaleros —obreros poco cualificados— suponen el 35,3% de los activos en el Bilbao de 1900 y el 49,2% en el Portugalete de 1884. Ambas localidades cuentan también con un importante contingente de artesanos y obreros especializados, que suman el 15,1% de los activos en Bilbao y el 18,4% en Portugalete. Las clases medias y medias-altas, representadas por los colectivos profesionales, los servicios y las elites, aportan otro 26% y 14,4% respectivamente. Esa elevada representación de clases acomodadas da empleo a un importante número de sirvientes, mujeres la mayoría, que contribuyen al 17,3% de los activos de Bilbao y al 15,8% de los de Portugalete.

En resumen, los datos del corte de 1884-1900 muestran ya la existencia de una sociedad industrial y moderna en la

comarca de la Ría con zonas especializadas tanto en sus estructuras económicas como en sus estructuras sociales. Las zonas minera y fabril de la margen izquierda se convierten en zonas y ciudades proletarias, mientras Bilbao, Portugaleta y Getxo representan una realidad económica y social más compleja y de tipo mixto, industrial y de servicios, proletaria y de clases medias y medias-altas. El resto, Santurtzi en la margen izquierda, Erandio y Leioa en la margen derecha, y Basauri y su hinterland en el cierre del estuario del Nervión, se industrializarán y modernizarán en las décadas siguientes. Para 1930, la industrialización y la modernización social habrán llegado a todos los ámbitos de la Ría.

CUADRO 9.2: Población activa de la Ría de Bilbao, 1884-1900

(porcentaje)

Profesión	Barakaldo	Bilbao	Getxo	Leioa	Portugaleta	Valle de Trápaga	Total
Artesanos	2,86	5,96	20,95	5,24	18,41	3,77	6,15
Costureras	0,13	4,01	—	3,23	1,36	0,11	3,32
Elites	0,71	2,09	3,98	0,40	2,95	1,16	1,96
Especializados	—	9,12	—	—	—	—	7,40
Jornaleros	82,90	35,3	10,03	2,02	49,20	84,15	41,82
Labradores	8,11	2,31	20,69	79,44	1,14	4,96	3,64
Marinos	—	—	21,59	—	—	—	0,37
Profesiones liberales	1,13	6,28	4,76	2,02	5,34	0,78	5,46
Servicios	1,89	17,60	3,60	0,81	5,80	1,94	14,76
Sirvientes	2,27	17,33	14,40	6,85	15,8	3,13	15,12
Total población	3.780	37.291	778	248	1.210	2.682	45.988
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

El avance de la industrialización conlleva un creciente peso de la proletarización de la sociedad. Los jornaleros —obreros industriales— suponen ya el 64% de la población activa en el corte temporal de 1920-1935. El mundo campesino activo ha quedado reducido a un modesto 1,8%. La proletarización de la zona minera, de los municipios fabriles de la margen izquierda y de Basauri se consolida con porcentajes de jornaleros-obreros superiores al 80%, con Erandio (74,9%) ya cerca de esa cifra. Bilbao y Portugalete también han visto incrementarse el peso de la clase obrera que supone, ya para esta época, el 58,6% y 59,0% de la población activa respectivamente. Únicamente Getxo, que, como sabemos, se especializa como ciudad residencial de las elites y clases medias-altas, sigue teniendo una baja presencia de obreros (33,5%), mientras los sirvientes (mujeres en su gran mayoría) se convierten en el segundo colectivo activo en importancia, con un 24,8% sobre el total de activos del municipio. Aquí, las elites, las profesiones liberales y los servicios suman el 26%.

CUADRO 9.3: Población activa de la Ría de Bilbao, 1920-1935

(porcentaje)

Profesión	Abanto y Ciérvana	Barakaldo	Basauri	Bilbao	Erandio	Galdames	Getxo	Ortuella	Portugalete	Valle de Trápaga	Total población	Total %
Artesanos	3,50	0,89	6,02	4,78	5,25	3,27	7,88	2,18	9,30	1,10	4.372	4,46
Costureras	—	0,41	0,17	2,13	—	0,14	1,97	—	0,50	—	1.523	1,55
Elites	0,79	0,96	2,27	2,18	0,42	0,27	3,51	2,18	1,00	0,08	1.847	1,88
Jornaleros	84,42	83,25	81,6	58,57	74,88	69,39	33,50	90,57	59,05	91,89	62.659	63,94
Labradores	1,27	0,62	3,05	1,14	7,18	19,46	5,74	0,57	0,42	1,37	1.740	1,78
Liberales	2,72	3,14	1,83	7,91	2,90	2,04	4,63	1,38	9,55	1,56	6.221	6,35
Servicios	4,17	8,00	1,66	10,37	6,22	3,13	17,91	0,23	7,48	2,63	9.097	9,28
Sirvientes	3,14	2,73	3,40	12,93	3,15	2,31	24,85	2,87	12,71	1,41	10.532	10,75

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

9.2.2. Origen y profesiones. Inmigración y proletarización

Los activos del corte de 1884-1900 suponen el 39,51% de la población. A partir de este dato, es posible deducir por vía aproximativa la cuantía de la población activa de la Ría durante la primera industrialización, especialmente en los cortes censales de 1887, 1900 y 1930. En 1887, ésta ascendería aproximadamente a 41.442 activos, a 65.674 en 1900 y a 120.254 en 1930. Por cada activo había 1,53 inactivos. Los primeros eran mayoritariamente hombres, y los segundos, mujeres y niños de 0-14 años, aunque entre las mujeres también había cierto número de activas, mayoritariamente sirvientas. En el corte de 1884-1900, los inmigrantes aportan cuatro de cada cinco activos (el 79,2%), frente al 20,8% de los activos nativos. En el corte de 1920-1935, la relación de activos inmigrantes y activos nativos era de un 70% y 30%, aunque la gran mayoría de este último 30% corresponde a hijos y nietos de inmigrantes nacidos en la Ría que han nacido y vivido en familias inmigrantes (González Portilla 2001).

Lógicamente, los inmigrantes ocupaban la gran mayoría de los puestos de trabajo de la nueva economía industrial. En el corte de 1884-1900, tan sólo el 1,8% de los activos inmigrantes estaban catalogados como labradores, cuando entre los nativos el porcentaje de labradores ascendía al 10,6% de los activos nativos. No obstante, la población nativa también se había incorporado a la nueva economía industrial. Los obreros-jornaleros y obreros especializados sumaban ya el 39,7% de los activos nativos; los artesanos, el 6,7%; y las clases medias y medias-altas representadas por las elites, profesiones liberales y servicios, el 28,2%. Curiosamente, entre los nativos tenemos que destacar ese 7,1% de costureras que, casi en su totalidad, se ubicaban en Bilbao (el 98,7%). En cambio, en otras profesiones, la presencia de los nativos alcanzaba porcentajes más que significativos: como es el caso de ese 46,1% entre las elites y el 44,2% entre las costureras y, en un nivel inferior, y más cercano a la media general estaban los artesanos con un 28,8%. Los jornaleros-obreros inmigrantes sumaban el 85% del colectivo jornalero. También era mayoritariamente inmigrante el colectivo de los sirvientas, con el 91%. Las profesiones liberales y los servicios estaban igualmente ocupadas en un 73,3% y un 77,1% respectivamente por inmigrantes.

CUADRO 9.4: Población activa según origen (inmigrantes, nativos) de la Ría de Bilbao, 1884-1900

Profesión	Inmigrantes		Nativos		Total		Activos	
	Activos	%	Activos	%	Activos	%	% inmigrantes activos	% nativos activos
Artesanos	2.185	6,00	645	6,74	2.830	6,15	77,19	22,81
Costureras	852	2,34	676	7,06	1.528	3,32	55,76	44,24
Elites	487	1,34	417	4,35	904	1,96	53,87	46,13
Especializados	2.496	6,85	906	9,47	3.402	7,40	73,37	26,63
Jornaleros	16.340	44,87	2.891	30,21	19.231	41,82	84,96	15,04
Labradores	657	1,80	1.017	10,63	1.674	3,64	39,25	60,75
Marinos	68	0,19	100	1,04	168	0,37	40,48	59,52
Prof. liberales	1.841	5,06	671	7,01	2.512	5,46	73,29	26,71
Servicios	5.175	14,21	1.613	16,85	6.788	14,76	76,24	23,76
Sirvientes	6.318	17,35	634	6,62	6.951	15,12	90,89	9,11
Total	36.418	100,00	9.571	100,00	45.988	100,00	79,19	20,81

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes. Los datos corresponden a los seis municipios seleccionados, que agrupan el 78,9% de la población de la Ría.

Volvemos a reiterar, en cualquier caso, lo indefinido de los límites que separan los conceptos de *inmigrantes* y *nativos*. No podemos olvidar que una parte de los nativos, sobre todo los jóvenes de 15-29 años, eran hijos de inmigrantes. En resumen, los inmigrantes ocuparán la mayor parte de los puestos de trabajo relacionados con la nueva economía industrial. Los inmigrantes son el colectivo ampliamente hegemónico entre las profesiones menos cualificadas: sirvientes y obreros-jornaleros. Lógicamente, los labradores son a su vez mayoritariamente nativos (el 60,8%); y lo es igualmente una parte importante de las costureras y —lo que es más importante en la sociedad que está naciendo— de las elites.

CUADRO 9.5: Población activa de la Ría de Bilbao según profesiones, 1884-1900

Profesión	Hombres activos	Mujeres activas	Total activos	Hombres Activos %	Mujeres Activas %
Artesanos	2.721	109	2.830	96,15	3,85
Costureras	1	1.527	1.528	0,07	99,93
Elites	194	121	315	61,57	38,43
Especializados	3.188	214	3.402	93,72	6,28
Jornaleros	16.848	2.383	19.231	87,61	12,39
Labradores	1.294	380	1.674	77,30	22,70
Marinos	168	—	168	100,00	—
Profesiones liberales	2.157	355	2.512	85,85	14,15
Servicios	5.761	1.027	6.788	84,87	15,13
Sirvientes	304	6.648	6.951	4,37	95,63
Total	33.224	12.764	45.988	72,24	27,76

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Los datos del corte de 1920-1935 confirman, por una parte, el avance de la industrialización y, por otra, la consolidación de la masculinización de la población activa. El 80,3% de los activos son hombres, y este porcentaje supera el 90% en las localidades proletarias, caso de la zona minera, zona fabril del tramo medio de la Ría y Basauri. Retrocede ligeramente la masculinización de la población activa y aumentan los porcentajes de actividad de la mujer tan sólo en las ciudades más diversificadas económica y socialmente. Son los casos de Bilbao, con un 24,5% de activas mujeres, Getxo (30,1%) y Portugalete (19,7%). Como cabe suponer, la presencia de la mujer activa en estas ciudades se encuentra relacionada con el servicio doméstico, en la mayor parte de los casos, y con ciertas profesiones relacionadas con los servicios y profesiones liberales.

**CUADRO 9.6: Distribución de la población activa según origen.
Ría (1920-1935)**

Municipio	Inmigrantes			Nativos		
	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres	Suma
Barakaldo	71,00	6,00	77,00	21,20	1,70	22,90
Basauri	72,70	3,90	76,60	22,20	1,10	23,30
Bilbao	50,00	18,40	68,40	25,50	6,10	31,60
Erandio	67,40	4,20	71,60	27,10	1,30	28,40
Getxo	41,40	24,40	72,10	22,10	5,70	27,80
Ortuella	67,20	2,30	69,50	28,70	1,70	30,40
Portugalete	55,80	17,40	73,20	24,50	2,30	26,80
Valle de Trápaga	75,10	1,40	76,50	23,00	0,50	23,50
Total	55,10	15,20	70,30	25,20	4,70	29,60

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales.

9.2.3. Género y profesiones

9.2.3.1. Ciudades proletarias y masculinización del trabajo

Como se ha señalado, la zonificación de las estructuras económicas conlleva un proceso de especialización socioeconómica, con zonas y municipios cuyas economías se estructuran sobre una misma fuente productiva: la minería de hierro en la zona minera y la siderometalurgia en la zona fabril de la margen izquierda. En estas zonas y en los municipios que las integran, la base social productiva está formada por el proletariado compuesto por trabajadores poco especializados en la zona minera, y más diversificado y especializado en la zona fabril. Ya hemos visto que, en el caso de Valle de Trápaga, los jornaleros —obreros mineros— suponen el 84,1% de los activos del municipio, y en el Barakaldo, el 82,9%.

Una segunda característica que define la estructura social de ambas zonas es la fuerte masculinización del trabajo. En Valle de Trápaga, el 95,6% de los activos son hombres, y en Barakaldo, el 89,9%. Los otros cuatro municipios seleccionados se encuentran alejados de estos porcentajes.

CUADRO 9.7: Población activa de la Ría según género, 1884-1900

Municipio	Activos hombres	Activas mujeres
Barakaldo	89,92	10,08
Bilbao	68,19	31,81
Getxo	85,48	14,52
Leioa	78,23	21,77
Portugalete	80,68	19,32
Valle de Trápaga	95,56	4,44
Total	72,24	27,76

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Nos encontramos en un modelo de sociedad en la que los hombres se encargan de ganar y llevar el jornal —el salario— al hogar, y la mujer, de gestionarlo. El hombre es el «ganador de pan» y la mujer «ama de casa» (Pérez-Fuentes Hernández 1993, 2005). Esto no impide que la mujer obtenga otras rentas monetarias para la familia a través del trabajo doméstico, especialmente atendiendo a huéspedes y parientes asalariados en el hogar. Éstos, a cambio de las prestaciones recibidas en el hogar (hospedaje, limpieza, comida y otros servicios), pagan una cantidad determinada de dinero (González Portilla, García Abad y Urrutikoetxea Lizarraga 2005, 2007). En los hogares jornaleros del Valle de Trápaga y Barakaldo hay un elevado porcentaje de activos que no son el cabeza de familia. En el caso de Valle de Trápaga, los activos del hogar ascienden a 2,46 activos, la casi totalidad jornaleros (2,39); y en Barakaldo, a 1,65 activos. En el primer caso, el 50,3% de la población del hogar son activos; en el segundo, el 38%. Estos activos adicionales, distintos del cabeza, corresponden sobre todo a huéspedes y parientes, éstos por cuya atención la mujer (ama de casa) consigue aportar una parte adicional a la renta familiar (González Portilla y Pareja Alonso 2007).

Los hombres activos en ambos municipios (Valle de Trápaga y Barakaldo) están catalogados mayoritariamente como jornaleros: el 86,9% y 84,3% respectivamente. Los hombres labradores suponen el 4,4% y 8,2%. Las clases medias y medias-altas entre la población activa masculina quedan reducidas a un modesto 3,8%

y 3,9%, lo que explica la poca presencia de sirvientes en ambos municipios.

La población activa femenina es muy reducida en ambos municipios, aunque destaca por su poco peso Valle de Trápaga, con sólo un 4,4% de mujeres activas. Barakaldo cuenta con un 10,1% de mujeres activas. En el municipio minero, las mujeres activas están encabezadas por las sirvientas (50,4%), seguidas por las jornaleras (24,4%) y labradoras (16%). En cambio, en Barakaldo, la mayoría de las mujeres activas son jornaleras-obreras (el 70,4%) y, con porcentajes muy inferiores, les siguen las sirvientas (18,7%) y labradoras (7,1%).

En resumen, en la zona minera y fabril de la Ría, se produce la convergencia de distintas variables que contribuyen a definir las estructuras demográficas, sociales, políticas y culturales de los municipios de dichas zonas. Estas variables las conforman las estructuras productivas homogéneas (minerías y siderúrgicas), la presencia hegemónica de la población inmigrante, la proletarianización de la sociedad y la masculinización del trabajo.

9.2.3.2. *Las ciudades mixtas. La división sexual de la población activa*

Las localidades de Bilbao, Portugalete y Getxo presentan unas estructuras sociales más complejas que las anteriores. Existe una mayor diversidad social en la que se entremezclan la clase obrera con otros colectivos y grupos sociales. Esta mayor diversificación social trasciende a la división sexual del trabajo, donde el colectivo de mujeres sirvientas alcanza un protagonismo significativo entre las mujeres activas.

Antes de entrar, sin embargo, en consideraciones más precisas, nos gustaría previamente destacar las diferencias que existen entre unas y otras localidades. En primer lugar, resalta el hecho de que la ciudad de Bilbao se ha desarrollado sobre la base de una economía mixta, industrial y de servicios múltiples (financieros, seguros, navieras, etc.). Su población activa, tanto masculina como femenina, refleja esta complejidad. En segundo lugar, las localidades de Portugalete y Getxo son fundamentalmente residenciales, con muy escasa implantación industrial. La primera se define más como una ciudad mixta de obreros y clases medias. La segunda todavía mantiene una importante función tradicional,

como lo refleja la elevada presencia de labradores, pescadores y artesanos, aunque ya se atisba el futuro de la ciudad residencial de las clases altas de la Ría con el 12,3% de activos pertenecientes a las clases medias y medias-altas (elites, profesiones liberales y servicios) y el 21% de artesanos. La presencia de un 14,4% de sirvientes confirma esa tendencia a transformarse en la ciudad residencial de las clases más acomodadas. Lo confirman los datos del corte de 1920-1935.

El peso de la población activa masculina sigue siendo todavía dominante en estos dos municipios, con un 84,5% de activos hombres en Getxo y un 80,7% en Portugalete. En Portugalete, los jornaleros-obreros suponen el 60,3% de los activos hombres; los artesanos, el 22,5%; y las que se pueden considerar como clases medias y medias-altas (elites, profesiones liberales y servicios), el 13,5%. Del lado de las mujeres activas, las sirvientas son el colectivo fundamental con un 72,3% de las mujeres activas. Las profesiones liberales y las costureras aportan un 10% y 7,1% respectivamente.

En Getxo, la dispersión de profesiones entre los hombres es mayor. Con porcentajes casi idénticos, en torno al 25%, se encuentran marineros-pescadores (25,3%), artesanos (24,5%) y labradores (24,2%). En un nivel inferior, se sitúa el colectivo jornalero, con un 11,7%. Las clases medias y medias-altas aportan otro 12,6%. Como cabe esperar, entre las mujeres activas el colectivo mayoritario es el de las sirvientas, que suman el (89,4%) de las mujeres activas. Las mujeres labradoras desaparecen del padrón.

En definitiva, la especificidad más residencial de estos municipios, donde existe un importante colectivo de clases medias, medias-altas y de artesanos, explica que las sirvientas sean el colectivo hegemónico entre las mujeres activas, o dicho de otro modo, que existan muy pocas mujeres trabajando en otras actividades.

Por el contrario, en el caso de *Bilbao*, la presencia de la mujer activa es significativa. Los hombres suponen el 68,2% de los activos y las mujeres el 31,8%. En ambos colectivos existe una gran diversidad de profesiones que ha quedado sintetizada en diez categorías de activos en los cuadros correspondientes.

Entre los activos hombres de Bilbao, se impone la presencia de los activos industriales que suman el 64,5% de los activos, distribuidos en un 43,6% de jornaleros, un 8,3% de artesanos y un

12,5% de obreros especializados. Los servicios (21,8%) y las profesiones liberales (8%) aportan otro 29,8%. En estos últimos colectivos y en parte de los anteriores se localizan las clases medias y medias-altas. Entre las mujeres activas, el colectivo mayoritario corresponde a las sirvientas (52,6%), y trabajan, sobre todo, en los hogares de los colectivos anteriores. Existe, también, una importante presencia de mujeres jornaleras-obreras (17,5%), costureras (12,6%) y en los servicios (8,5%). Se contabilizan también mujeres en las profesiones liberales (2,7%) y entre las obreras especializadas (1,8%). Es decir, la capital abre el espacio laboral a la mujer, que ejerce múltiples actividades que van desde el trabajo doméstico a las profesiones liberales y los servicios, entre los que se incluyen unas actividades relacionadas con la confección de ropa (costureras), con el trabajo en fábricas (cigarreras, etc.) o con otras labores más rudas y pesadas: sirgueras, etc. La prostitución es otra de las profesiones ejercidas por las mujeres y que, por razones obvias, no aparece registrada en los padrones.

En resumen, la especialización económica de cada zona y ciudad de la Ría genera puestos de trabajo más o menos específicos. Así, en la zona minera y en la fabril de la margen izquierda, se va a producir una fuerte masculinización del trabajo. En las ciudades residenciales de El Abra, va a predominar la población activa masculina, y la mujer activa es básicamente la sirvienta. En cambio, en Bilbao, la mujer alcanza una mayor incorporación a las actividades económicas. La complejidad económica favorece la creación de empleos para la mujer o dicho de otra forma, incorpora a la mujer a la actividad productiva.

CUADRO 9.8: Población activa masculina de la Ría, 1884-1900

(porcentaje)

Profesión	Barakaldo	Bilbao	Getxo	Leioa	Portugalete	Valle de Trápaga	Total
Artesanos	3,13	8,53	24,51	6,70	22,54	3,86	8,34
Elites	0,79	0,31	4,36	—	2,96	1,21	0,59
Especializados	—	12,83	—	—	—	—	9,77

CUADRO 9.8 (cont.): Población activa masculina de la Ría, 1884-1900

(porcentaje)

Profesión	Barakaldo	Bilbao	Getxo	Leioa	Portugalete	Valle de Trápaga	Total
Jornaleros	84,30	44,63	11,73	1,55	60,28	86,93	51,62
Labradores	8,22	2,27	24,21	83,51	1,41	4,45	3,97
Marinos	—	—	25,26	—	—	—	0,51
Profesiones liberales	1,12	8,16	4,66	2,06	4,23	0,66	6,61
Servicios	2,01	22,37	3,61	1,03	6,34	1,91	17,65
Sirvientes	0,42	0,89	1,65	5,15	2,25	0,94	0,93
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Activos totales	3.398	24.839	665	194	976	2.563	32.636

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 9.9: Población activa femenina de la Ría, 1884-1900

(porcentaje)

Profesión	Barakaldo	Bilbao	Getxo	Leioa	Portugalete	Valle de Trápaga	Total
Artisanos	0,42	0,86	—	—	1,18	1,68	0,85
Costureras	1,25	12,61	—	14,81	7,06	1,68	11,96
Elites	—	0,94	1,77	1,85	2,94	—	0,95
Especializados	—	1,80	—	—	—	—	1,67
Jornaleros	70,42	17,51	—	3,70	2,94	24,37	18,67
Labradores	7,08	2,52	—	64,81	—	15,97	2,98
Profesiones liberales	1,25	2,67	5,31	1,85	10,00	3,36	2,78
Servicios	0,83	8,50	3,54	—	3,53	2,52	8,05
Sirvientes	18,75	52,59	89,38	12,96	72,35	50,42	52,08
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Activas totales	381	11.863	113	54	234	119	12.764

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

9.2.4. Conclusiones

La primera industrialización de la Ría divide el espacio en cinco zonas especializadas económica y socialmente. La zona minera, la zona industrial del tramo medio de la Ría y Basauri con su hinterland, son las zonas propiamente industriales y socialmente proletarias. Los municipios de la zona de El Abra se transforman en municipios residenciales; los dos de la margen izquierda (Portugalete y Santurtzi), en municipios residenciales de obreros y clases medias modestas; y el municipio de la margen derecha (Getxo) en el municipio residencial de la burguesía y de las clases medias-altas y elites. Por último, Bilbao se convierte en una ciudad mixta, industrial y de servicios, obrera y de clases medias, medias-altas y elites.

Y un recordatorio final a la inmigración como soporte humano tanto de la expansión demográfica de la Ría como de su desarrollo industrial. En el corte de 1884-1900, durante la fase de la revolución industrial, la población activa inmigrante supone el 78% de los activos de la Ría, mayoritariamente hombres. Esto se hace especialmente acusado en los municipios industriales.

9.3. La población activa vista a través del corte censal de 1960

La industrialización de la Ría dispuso de mano de obra cualificada en la primera mitad del siglo XX, mano de obra que en su mayor parte se formó en el propio ámbito de la Ría a través de un sistema educativo complejo que se fue construyendo desde los orígenes mismos de la industrialización. En las últimas décadas del siglo XIX, la creación de la Universidad de Deusto y su Universidad Comercial y la creación de la Escuela Superior de Ingenieros dieron respuesta a las necesidades que de técnicos cualificados tenía la nueva economía (Garaizar Axpe 1997). Paralelamente, surgieron otros centros educativos, cuyos objetivos consistían en formar trabajadores con diferentes niveles de cualificación y habilidades. Entre estos hay que destacar las escuelas de facultativos y peritos, las escuelas de artes y oficios patrocinadas por instituciones públicas, las privadas vinculadas a órdenes religiosas o a las mismas empresas (Urruela

Rodríguez 1995). Por último, la construcción de escuelas y colegios diversos (religiosos, privados y de empresas) daba respuestas a las necesidades de la formación de los niños y adolescentes.

A lo largo del siglo industrial las actividades productivas se fueron haciendo más complejas con la entrada en escena de nuevas tecnologías y nuevos conocimientos científicos, lo que obligaba a disponer de mano de obra con conocimientos y habilidades más amplios y diversos. La propia terminología de las profesiones se fue alterando a lo largo de estos años, nuevas profesiones relacionadas con los cambios tecnológicos y los nuevos conocimientos se habían incorporado al proceso productivo hasta 1960.

La complejidad y riqueza de profesiones del corte de 1960 nos ha obligado a reordenar la población activa con nuevos criterios, ampliando las profesiones y cambiando la denominación de las mismas. El propio sistema de clasificación se modifica, recogiendo los cambios que conlleva el desarrollo economicosocial entre 1876 y 1960. Para ello hemos optado por utilizar una nueva clasificación profesional basada en la Clasificación Nacional de Ocupaciones de 1994 (CNO-94), que es la que utilizaremos para los cortes de 1960 y 1970.

Los datos sintetizados relacionados con la población activa del corte de 1960 plasman dichas alteraciones, entre las que cabe destacar las propias modificaciones que experimentan las profesiones en comparación con el corte de 1884-1900, además de la amplitud y complejidad de las mismas.

Sin embargo, entre la etapa histórica de la revolución industrial y la segunda industrialización, permanecen ciertas continuidades en los ámbitos profesionales del área metropolitana de la Ría de Bilbao. El peso que alcanza la sociedad industrial, con un fuerte sector metalúrgico, explica que todavía la clase obrera industrial siga teniendo una gran relevancia entre la población activa. La clase obrera tradicional supone el 57,2% de la población activa de la Ría. Ésta agrupa a los colectivos activos que aparecen definidos como «artesanos y trabajadores de las industrias manufactureras, de madera, etc.», «obreros sin especificar», «trabajadores no cualificados» y «operadores de maquinaria, instalaciones...». Los activos agrícolas y los relacionados con la pesca son meramente residuales; suponen exclusivamente el 0,5% de los activos.

Por último, los servicios aportan un 42,3% de la población activa en el corte de 1960, al que la Administración contribuye con una mayor presencia (el 13,8% de los activos). Los técnicos superiores y de apoyo suman el 10%, y los comerciantes y dirección de empresas, el 5,7%. El servicio doméstico y similares contribuye con el 6,5%.

CUADRO 9.10: Población activa de la Ría de Bilbao, 1960

(porcentaje)

Profesión	Barakaldo	Bilbao	Getxo	Leioa	Portugalete	Valle de Trápaga	Total
Administración	10,67	15,23	11,00	4,75	11,23	7,65	13,79
Agricultura y pesca	0,58	0,38	1,40	3,14	0,48	0,96	0,52
Artesanos y trabajadores de industrias manufactureras, madera	25,87	28,17	19,15	61,76	27,66	21,76	27,77
Comerciantes	1,88	3,54	3,96	1,61	3,08	1,36	3,20
Dirección de empresas y Administraciones Públicas	1,46	2,73	4,15	0,33	1,03	1,98	2,46
Fuerzas armadas	0,25	0,23	0,42	0,04	0,36	0,34	0,25
Obreros sin especificar	36,96	10,04	4,84	1,53	29,34	49,94	15,64
Operadores inst. maquinaria, instaladores	4,75	4,50	4,19	4,42	3,20	3,74	4,45
Servicio doméstico, limpieza...	1,29	7,08	22,46	1,38	2,11	0,86	6,45
Servicios (restauración, protección...)	4,38	6,67	7,08	5,08	3,99	2,38	6,09

CUADRO 9.10 (cont.): Población activa de la Ría de Bilbao, 1960

(porcentaje)

Profesión	Barakaldo	Bilbao	Getxo	Leioa	Portugalete	Valle de Trápaga	Total
Técnicos y profesionales científicos	2,08	4,96	7,27	1,61	4,17	2,21	4,46
Técnicos y profesionales de apoyo	2,54	6,27	6,24	4,05	6,89	1,30	5,56
Trabajadores no cualificados	7,29	10,21	7,82	10,31	6,46	5,49	9,37
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Total activos (a)	26.705	117.825	8.193	2.746	7.259	3.368	165.891
Población (b)	77.802	306.886	22.951	7.553	22.584	9.477	447.254
(a/b) × 100	34,3%	38,4%	35,7%	36,4%	32,1%	35,5%	37,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Los porcentajes de activos siguen siendo bajos como consecuencia de la escasa incorporación de la mujer a los trabajos remunerados. Tan sólo el 19,9% de las mujeres forman parte de la población activa, cuando ellas suman más de la mitad de la población. Las mujeres activas están relacionadas con profesiones catalogadas como propias de la mujer, caso del servicio doméstico (criadas), secretarías, modistas, dependientas...; es decir, profesiones vinculadas al sector servicios. Los municipios más proletarios, los de la zona minera, margen izquierda de la Ría, Basauri y su hinterland, siguen ofreciendo los menores porcentajes de actividad de la población femenina. La presencia del servicio doméstico es muy baja en estos municipios. Por el contrario, los mayores porcentajes de actividad los dan los municipios con mayor complejidad social e importantes colectivos de clases medias, medias-altas y elites, como es el caso de Bilbao y Getxo, con un servicio doméstico bastante numeroso.

9.3.1. La pervivencia de la socialización de las zonas

9.3.1.1. *Los municipios proletarios*

La industrialización mantiene la especialización económica y social de cada zona de la Ría. Las zonas en las que la proletarización fue muy intensa durante la fase de la revolución industrial, mantienen ese mismo tono. A la altura de 1960, los municipios de la zona minera y los industriales del tramo medio de la Ría, Basauri y su hinterland, y los municipios residenciales obreros y de clases medias modestas de la margen izquierda de El Abra, siguen siendo municipios hegemónicamente proletarios. Los datos procedentes de los municipios seleccionados lo confirman. Los obreros suponen el 80,9% de los activos de Valle de Trápaga, el 74,9% de los de Barakaldo y el 78% de los de Leioa. En el caso de Portugalete, municipio residencial obrero y de clases medias ubicado en la margen izquierda de El Abra, los obreros suponen dos tercios de los activos (el 66,7%). En estos municipios, los activos relacionados con los servicios se contraen sustancialmente en comparación con el conjunto de la Ría y respecto de los otros municipios. Los servicios suponen el 18,1% de los activos en Valle de Trápaga, el 24,4% en Barakaldo y el 18,9% en Leioa. En Portugalete, ascienden al 32,9% de los activos.

La escasa presencia de clases medias-altas y elites se refleja en el poco peso que tiene el servicio doméstico, que tan sólo supone el 0,9% de los activos de Valle de Trápaga y el 1,3% y 1,4% en Barakaldo y Leioa respectivamente, con el ligero repunte de Portugalete (2,1%).

En resumen, los municipios de la zona minera, los industriales del tramo medio de la Ría, los residenciales de la margen izquierda de El Abra, y Basauri y su hinterland, siguen siendo municipios socialmente proletarios y su población hegemónicamente de origen inmigrante.

9.3.1.2. *Bilbao, una capital mixta*

Bilbao sigue siendo el centro rector de la economía vasca y del norte de España. En ella va a pervivir un importante sector industrial, pero al lado de un sector de servicios puntero relacionado con el sistema financiero, el fletaje y los servicios propios de una gran capital. La población obrera aporta más de la mitad de los

activos de la villa, el 52,9%. Los servicios contribuyen al 46,7%, y la agricultura y la pesca, al 0,4%. Al igual que a finales del siglo XIX, Bilbao mantiene esa dualidad de ciudad industrial y de servicios, de ciudad de clase obrera y de clases medias, medias-altas y elites, de economía industrial y economía financiera, de seguros y servicios. La existencia de estas clases acomodadas y altas explica la presencia de un importante número de personas, sobre todo mujeres, que trabajan en el servicio doméstico y similares. Suponen el 7,1% de los activos de la ciudad. La capitalidad hace que el peso del empleo administrativo sea relativamente elevado, como lo evidencia ese 15,2% de activos administrativos. En definitiva, Bilbao mantiene su idiosincrasia económica y social a lo largo del siglo industrial. Sigue siendo una ciudad mixta económica y socialmente hablando.

9.3.1.3. Getxo: el municipio residencial de la gran burguesía y de las clases medias-altas

El municipio de Getxo refuerza sus características de ciudad residencial de la gran burguesía y las clases más acomodadas de la Ría. Sigue siendo el municipio de la burguesía industrial y financiera, pero también el municipio que atrae a las clases medias-altas de la Ría. La clase obrera queda reducida a poco más de un tercio (el 36% de los activos del municipio). Los servicios aportan el 63,6% de los activos, y la agricultura y la pesca, el 1,4%. La presencia de clases acomodadas resulta ampliamente hegemónica. El servicio doméstico y similar aporta un 22,5% de los activos.

Las especificidades sociales del municipio trascienden, como ya hemos visto, a las propias estructuras demográficas y a los flujos inmigratorios. La estructura demográfica se caracteriza básicamente por los siguientes rasgos: cuenta con una mayor presencia de mujeres que de hombres, que se concreta sobre todo en los tramos de edades de 15-29 años, y se singulariza por la existencia de unos flujos inmigratorios diferentes del resto de la Ría, condicionados por esa presencia de criadas jóvenes y de matrimonios de clases burguesas y medias-altas.

9.3.2. Masculinización de la población activa

Los datos del corte de 1960 relacionados con el género de la población activa siguen reflejando la misma inercia de la indus-

trialización de la Ría desde sus inicios. El trabajo, y sobre todo el trabajo de las empresas, sigue siendo una cuestión de hombres. Éstos ocupan la mayor parte de los puestos activos de la economía. La primera información sobre la distribución sexual de la población activa nos dice que el 80,1% de los activos son hombres, y el 19,9%, mujeres; hecho que refleja la baja tasa de actividad que ofrece la economía de la Ría respecto de la población: el 37,1%. Todavía la incorporación de la mujer a la población activa sigue siendo muy baja. El porcentaje de actividad de la mujer se queda en un modesto 14,1%. La población activa de la Ría asciende aproximadamente a unas 200.000 personas (199.000 más exactamente). Su evolución se había atendido a la siguiente a lo largo del siglo industrial: 41.442 activos en 1887, 65.674 en 1900, 120.254 en 1930, 199.000 en 1960, y en torno a los 330.000 en 1975, con una tasa de actividad de en torno al 39% en este último año.

Lógicamente, los municipios más proletarios son los que ofrecen menores tasas de actividad femenina. Los porcentajes de actividad de la mujer de estos municipios se sitúan siempre por debajo del 10%: 6,7% en Valle de Trápaga, Barakaldo y Portugalete, y 8,6% en Leioa. En cambio, Getxo arroja un porcentaje del 19%, reflejo de la importante presencia del servicio doméstico y similar. Bilbao presenta un porcentaje del 16,4%, que se sustenta en la incorporación de la mujer al sector administrativo, los servicios y el servicio doméstico y similar.

CUADRO 9.11: Mujeres activas en la Ría, 1960

Municipio	Mujeres (a)	Activas (b)	$b/(a \times 100)$
Barakaldo	38.834	2.604	6,70
Bilbao	162.091	26.594	16,41
Getxo	12.728	2.424	19,04
Leioa	3.755	332	8,84
Portugalete	11.673	776	6,65
Valle de Trápaga	4.748	319	6,71
Total	233.829	33.049	14,13

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

La tasa de actividad femenina (población de mujeres de 15-64 años) se sitúa entre el 9%-12% en los municipios proletarios, y asciende al 22,5% en Bilbao y al 25,8% en Getxo. Entre los hombres (15-64 años), la tasa de actividad oscila entre el 89-95% con la excepción de Getxo que baja al 85,1%. Entre los 25-59 años, los hombres se encuentran en situación de pleno empleo.

CUADRO 9.12: Tasa de actividad de la población de la Ría según sexo, 1960

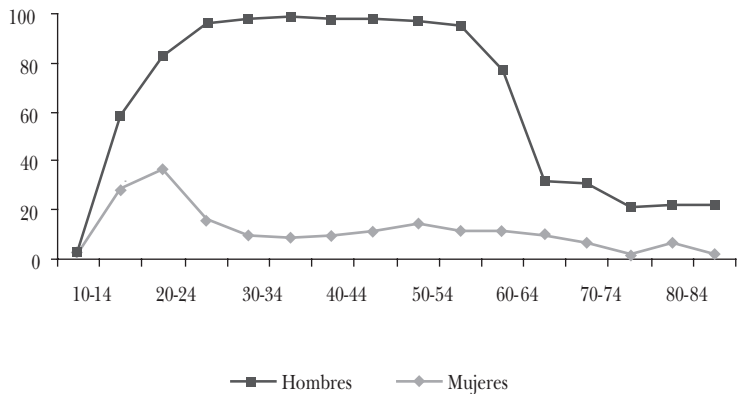
Edad	Hombres	Mujeres
10-14	6,20	4,26
15-19	54,91	37,76
20-24	82,11	40,31
25-29	95,25	20,59
30-34	98,13	11,46
35-39	98,81	9,45
40-44	98,39	11,61
45-49	98,36	15,07
50-54	95,77	18,70
55-59	94,82	15,20
60-64	83,53	13,05
65-69	36,43	10,65
70-74	34,90	8,20
75-79	26,21	2,78

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Los datos reales procedentes de los padrones analizados nos dicen que los activos más jóvenes proceden del tramo de 10-14 años, aunque su peso sobre el conjunto de la misma cohorte es muy pequeño. Tan sólo el 6,2% de los niños y el 4,3% de las niñas de ese tramo de edad están catalogados como activos. La

gran mayoría de los mismos están escolarizados. En cambio, la incorporación al trabajo del tramo de 15-19 años es ya muy significativa entre los hombres: el 54,9% de los mismos están trabajando. La tasa asciende al 82,1% en el tramo de 20-24 años y al 95,2% en el de 25-29 años. Los hombres pertenecientes a esos tramos y no incorporados al trabajo, especialmente los de los tramos de 15-19 y 20-25 años, siguen formándose en los centros educativos de formación profesional, con estudios de secundaria y superiores. En cambio, es en estos mismos tramos donde encontramos las tasas más elevadas de mujeres activas por cohorte. Una buena parte de estas mujeres activas lo aportan las mujeres inmigrantes que llegan a trabajar como sirvientas. Casi cuatro de cada diez mujeres del colectivo femenino de 15-24 años trabajan. Éstas abandonan el trabajo asalariado al casarse y aun durante el noviazgo, por lo que su presencia laboral queda reducida en los años siguientes a unos raquíticos porcentajes. Tan sólo una de cada diez mujeres trabaja entre los 30-34 años. En estas mismas edades, los hombres alcanzan el pleno empleo, con una tasa de actividad de más del 98%.

GRÁFICO 9.1: Tasa de actividad de la población de la Ría según sexo y edad, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Ahora bien, si el análisis lo centramos en la población de 15-64 años, aquella que se considera como activa o previsiblemente activa, los hombres presentan una tasa de actividad del 91,1%, mientras las mujeres se quedan en un 19,8%. La máxima actividad de los hombres se alcanza entre 25-59 años, momento en el que las tasas de actividad superan el 94%, y su máximo (por encima del 98%) se sitúa entre 30-49 años.

En cambio, entre las mujeres, la tasa máxima de actividad se alcanza al principio de su vida activa, entre 15-24 años, y el mínimo entre 30-49 años. Los primeros tramos están relacionados con el servicio doméstico, el trabajo en diversas actividades y la soltería. Se trata evidentemente de mujeres jóvenes y solteras que abandonarán la actividad al contraer matrimonio y hacerse cargo del trabajo doméstico, tal y como queda reflejado en el fuerte descenso que experimenta la actividad femenina en el tramo 30-44 años. El matrimonio separa a la mujer de la actividad productiva fuera del hogar. Es claro que en 1960 y tras casi un siglo de industrialización, la división sexual del trabajo no ha experimentado cambios de calado; tan sólo ligeros retoques. El trabajo asalariado, el trabajo fuera del hogar, sigue siendo una labor de hombres. La situación irá cambiando progresivamente en las décadas siguientes.

De hecho, el corte de 1970 ofrece ciertos cambios sustanciales. En primer lugar, los niños activos de 10-14 años quedan reducidos al mínimo porcentaje, lo que habla del avance de su escolarización a lo largo de la década. En segundo lugar, se ha reducido la incorporación al trabajo de los jóvenes varones de 15-24 años, lo que apunta en la misma dirección: una parte de este colectivo continúa estudiando en la secundaria, en los estudios de formación profesional o en los terciarios (universitarios). En tercer lugar, aumenta ligeramente la tasa de actividad femenina, a pesar de lo cual el corte de la población activa según sexos sigue pareciéndose todavía a los de 1884-1900 y 1960. El trabajo asalariado seguía siendo una cuestión de hombres, y la mujer quedaba relegada a un plano subsidiario en el mercado de trabajo. Todavía las encontramos trabajando, y de forma temporal, tan sólo entre los 15-24 años.

CUADRO 9.13: Tasa de actividad de la población de la Ría según sexo, 1970

Edad	Hombres	Mujeres
10-14	1,74	1,91
15-19	42,50	34,66
20-24	67,76	52,59
25-29	92,31	26,91
30-34	97,39	14,50
35-39	96,94	12,46
40-44	97,57	11,98
45-49	97,93	13,90
50-54	96,27	17,18
55-59	86,81	13,09
60-64	66,81	16,00
65-69	18,11	4,78
70-74	6,53	3,49
75-79	5,61	1,34

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

9.3.2.1. Diferencias internas. Análisis municipal

El análisis municipal vuelve a resaltar las diferencias estructurales existentes dentro de la Ría.

En primer lugar, dicha información pone de manifiesto la baja presencia de mujeres activas en los municipios económicamente industriales y socialmente proletarios. Barakaldo, Valle de Trápaga y Leioa ofrecen unas tasas muy bajas de actividad femenina. En esta misma línea se sitúa Portugaleta. En cambio, Bilbao y Getxo presentan tasas de actividad de la mujer muy superiores. Son, como sabemos, tasas relacionadas con una mayor diversidad económica y social y que cobran una coloración distinta dentro de cada municipio, ya que en cada uno de ellos la mujer se incorpora a la actividad de forma diferente. En Getxo, casi las tres cuartas partes de las mujeres activas (el 72,8%) son sirvientas. Por el contrario, en Bilbao este porcentaje cae al 31,2%, mientras que las mujeres que trabajan como obreras suponen el 28,7%, y las

administrativas, el 17,5%. En Getxo, estas dos últimas categorías se quedan en un modesto 6% y 5,5% respectivamente.

En los municipios más proletarios, la mujer incorporada a la actividad económica se encuentra más relacionada con la actividad industrial. Así, en los casos de Barakaldo, Valle de Trápaga y Leioa las obreras industriales suman el 45,3%; 44,9% y 49,2% de la población activa femenina respectivamente. Las sirvientas caen al 12,8%, 8,4% y 10% respectivamente. Portugalete presenta unos datos en consonancia con su estructura social dominada por los colectivos de obreras y clases medias. Las primeras suponen el 25,7% de las mujeres activas, mientras que las sirvientas ascienden hasta el 18,9%, ligeramente por encima de lo que ocurre en los municipios proletarios. En cambio, y al igual que en Bilbao, se registra un importante porcentaje de administrativas (20,6%) y técnicas y personal de apoyo (16,2%).

CUADRO 9.14: Tasas de actividad de población según sexo y tramo de edad de Barakaldo

Edad	1960		1970	
	Tasa de actividad hombres	Tasa de actividad mujeres	Tasa de actividad hombres	Tasa de actividad mujeres
10-14	4,67	1,34	2,52	1,36
15-19	68,09	25,96	54,08	39,23
20-24	86,07	24,15	73,49	45,36
25-29	98,45	8,91	87,82	17,92
30-34	98,73	5,28	93,55	5,10
35-39	99,11	4,70	93,80	6,30
40-44	97,25	5,45	92,42	6,47
45-49	98,47	7,14	97,69	9,05
50-54	98,77	11,33	89,73	8,18
55-59	96,00	7,24	73,77	5,66
60-64	64,29	4,30	39,18	4,95
65-69	31,51	2,38	16,67	2,91
70-74	12,82	1,69	8,51	1,37
75-80	15,79	0,00	0,00	0,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 9.15: Tasas de actividad de población según sexo y tramo de edad de Bilbao

Edad	1960		1970	
	Tasa de actividad hombres	Tasa de actividad mujeres	Tasa de actividad hombres	Tasa de actividad mujeres
10-14	7,19	5,81	1,15	1,82
15-19	52,00	43,32	39,25	32,78
20-24	82,58	43,63	65,94	55,76
25-29	94,76	24,22	93,23	31,43
30-34	98,17	13,79	98,09	18,18
35-39	98,85	10,81	98,14	15,40
40-44	98,77	13,67	99,01	14,52
45-49	98,39	17,73	98,10	15,85
50-54	95,05	20,94	97,93	20,35
55-59	93,88	17,41	91,23	14,49
60-64	89,44	14,66	76,21	19,88
65-69	38,95	11,76	18,06	4,97
70-74	38,57	9,30	5,70	3,88
75-80	28,30	3,26	5,07	1,37

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 9.16: Tasas de actividad de población según sexo y tramo de edad de Getxo

Edad	1960		1970	
	Tasa de actividad hombres	Tasa de actividad mujeres	Tasa de actividad hombres	Tasa de actividad mujeres
10-14	0,47	2,28	0,55	2,73
15-19	29,65	34,13	20,23	41,27
20-24	58,52	53,45	47,44	56,70
25-29	89,27	27,71	86,83	29,66
30-34	96,65	15,85	97,46	10,33
35-39	97,26	11,81	95,65	11,88
40-44	99,35	14,63	96,31	10,45
45-49	97,39	15,12	97,83	12,44
50-54	96,36	22,70	94,34	14,98

CUADRO 9.16 (cont.): Tasas de actividad de población según sexo y tramo de edad de Getxo

Edad	1960		1970	
	Tasa de actividad hombres	Tasa de actividad mujeres	Tasa de actividad hombres	Tasa de actividad mujeres
55-59	94,57	16,57	85,82	20,11
60-64	77,78	21,74	68,70	12,64
65-69	37,84	21,70	29,17	9,22
70-74	52,17	13,48	21,31	5,88
75-80	24,32	4,44	24,00	2,67

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 9.17: Tasas de actividad de población según sexo y tramo de edad de Leioa

Edad	1960		1970	
	Tasa de actividad hombres	Tasa de actividad mujeres	Tasa de actividad hombres	Tasa de actividad mujeres
10-14	5,75	2,75	9,84	3,80
15-19	72,73	26,97	61,88	43,56
20-24	91,83	31,55	80,82	43,56
25-29	97,74	9,76	98,26	11,87
30-34	98,14	6,81	99,40	6,57
35-39	99,36	8,91	96,51	5,33
40-44	97,91	8,13	96,61	3,85
45-49	99,28	7,87	96,21	7,09
50-54	98,07	7,78	95,12	8,97
55-59	97,43	7,67	87,21	6,38
60-64	78,82	8,88	67,14	6,17
65-69	26,17	4,45	9,09	1,30
70-74	21,25	3,69	6,67	0,00
75-80	15,86	0,00	4,00	2,56

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 9.18: Tasas de actividad de población según sexo y tramo de edad de Portugaleta

Edad	1960		1970	
	Tasa de actividad hombres	Tasa de actividad mujeres	Tasa de actividad hombres	Tasa de actividad mujeres
10-14	5,88	0,53	3,29	3,13
15-19	54,74	20,43	53,17	38,18
20-24	76,47	23,03	76,71	41,51
25-29	94,49	8,45	94,86	12,81
30-34	96,77	4,56	98,68	6,47
35-39	98,22	8,81	97,50	7,17
40-44	96,06	6,80	98,28	5,49
45-49	97,64	4,41	98,27	8,61
50-54	93,27	6,02	95,16	5,63
55-59	93,68	9,35	83,16	9,49
60-64	65,38	3,00	39,36	5,80
65-69	29,03	3,13	11,59	4,81
70-74	34,38	3,23	0,00	2,41
75-80	15,38	0,00	5,88	1,59

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 9.19: Tasas de actividad de población según sexo y tramo de edad de Valle de Trápaga

Edad	1960		1970	
	Tasa de actividad hombres	Tasa de actividad mujeres	Tasa de actividad hombres	Tasa de actividad mujeres
10-14	2,04	0,46	5,92	1,73
15-19	67,16	11,28	63,14	26,05
20-24	93,10	16,46	82,83	40,80
25-29	98,23	12,00	93,36	15,69
30-34	97,58	8,87	97,92	9,14
35-39	98,98	6,80	97,50	8,57
40-44	100,00	7,36	98,26	6,57
45-49	99,30	8,03	93,41	12,17
50-54	97,64	9,84	93,48	9,86

CUADRO 9.19 (cont.): Tasas de actividad de población según sexo y tramo de edad de Valle de Trápaga

Edad	1960		1970	
	Tasa de actividad hombres	Tasa de actividad mujeres	Tasa de actividad hombres	Tasa de actividad mujeres
55-59	95,58	5,77	67,24	8,33
60-64	75,27	8,57	24,55	3,09
65-69	20,00	8,64	14,67	2,00
70-74	23,73	1,89	2,38	2,86
75-80	20,83	0,00	10,71	1,96

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

En segundo lugar, los municipios de Bilbao y Getxo ofrecen unas elevadas tasas de actividad entre las mujeres de 15-24 años, que se sustentan en el servicio doméstico (criadas), compuesto habitualmente por las jóvenes solteras inmigrantes que vienen a trabajar a ambos municipios.

En tercer lugar, las tasas de actividad masculina por tramos de edad resaltan también esas diferencias sociales de las zonas y municipios de la Ría. En los municipios más proletarios, la incorporación de los jóvenes varones al proceso productivo es rápido. En el tramo de edad de 15-19 años, ya están trabajando el 68,1% de los jóvenes varones de Barakaldo y el 67,2% y 72,7% de los del Valle de Trápaga y Leioa respectivamente. En cambio, en Bilbao y Portugalete lo están el 52% y 54,7%. La existencia de estructuras sociales más complejas y ricas, de clases medias y medias-altas, explica que todavía importantes porcentajes de jóvenes varones de estos municipios sigan estudiando o formándose. En Getxo, residencia de clases medias, medias-altas y elites, el porcentaje cae al 29,6%. Dicho de otra forma, los jóvenes varones de este municipio de 15-19 años siguen estudiando en un 70,4% de los casos, mientras que en Barakaldo, Valle de Trápaga y Leioa están ya trabajando en porcentajes elevados. Incluso el tramo de jóvenes varones de 20-24 años sigue poniendo de manifiesto esas diferencias sociales existentes entre Getxo y el resto de los municipios de la Ría. En Getxo, están incorporados al trabajo el 58,2% de estos jóvenes, mientras

que en los municipios más proletarios y de rentas más bajas (Valle de Trápaga y Leioa) lo están el 93,1% y 91,8% respectivamente. En Barakaldo, el porcentaje asciende al 86,1%. En Bilbao y Portugalete, con una mayor presencia de clases acomodadas, lo están el 82,6% y 76,5%. Ya en el tramo 25-29 años, la gran mayoría de los hombres son activos, llegando a situaciones de pleno empleo en todos los municipios, con la excepción de Getxo, donde todavía un 10,7% no figura en el capítulo de los activos; se supone que continúan estudiando. Los municipios más proletarios son los que presentan mayores porcentajes de actividad, en torno al 98%.

En resumen, los datos expuestos sobre las tasas de actividad muestran, una vez más, una Ría dividida en zonas, con unas ciudades proletarias en las que la mujer queda al margen de las actividades económicas. En cambio, los hombres se incorporan a las actividades productivas desde su más temprana juventud, abandonando tempranamente su educación y formación. El capital humano más cualificado se encuentra en las ciudades económica y socialmente más diversificadas; es decir, éste nace de las clases económicamente más acomodadas —las clases medias, medias-altas y elites—.

9.3.2.2. Municipio y profesiones activas según sexo

Se ha señalado que los municipios más proletarios son los que cuentan con una menor participación de la mujer en el mercado de trabajo y que mayoritariamente los activos son los hombres. Éstos son en su gran mayoría obreros (artesanos y trabajadores industriales, obreros sin especificar, operadores e instaladores..., y trabajadores no cualificados). Su peso se sitúa entre el 71%-85% de los hombres activos en Valle de Trápaga, Leioa, Barakaldo y Portugalete. Los municipios con un perfil más proletario y socialmente menos diversificado alcanzan porcentajes de proletarización mayores como son los casos de Valle de Trápaga con un 84,7% de activos obreros sobre el total de activos hombres, de Leioa con un 81,9% y de Barakaldo con un 78,1%. En porcentajes similares a éstos, se encontraría el resto de los municipios de la zona minera, tramo medio de la Ría, y Basauri y su hinterland. En estos municipios, la presencia de profesiones de «cuello blanco», como administrativos, comerciantes, técnicos y personal de apoyo, servicios..., es decir, la presencia de las clases medias y elites, será reducida.

CUADRO 9.20: Profesiones de los activos según sexo de Barakaldo, Leioa, Portugalete y Valle de Trápaga (1960)

(porcentaje)

Activos hombres	Barakaldo	Leioa	Portugalete	Valle de Trápaga
Administración	10,48	4,07	10,13	7,39
Agricultura y pesca	0,60	3,07	0,47	1,06
Artesanos y trabajadores industrias manufactureras, madera...	27,42	66,79	29,71	23,04
Comerciantes	1,62	1,33	2,50	1,19
Dirección empresas y Administraciones Públicas	1,43	0,29	1,01	1,50
Fuerzas armadas	0,28	0,04	0,41	0,38
Obreros sin especificar	38,87	1,04	31,94	52,10
Operadores, instaladores de grandes máquinas	5,17	4,69	3,44	3,88
Servicio doméstico	0,05	0,21	0,14	0,06
Servicios (restauración, protección...)	2,91	3,28	3,24	1,50
Técnicos y profesionales científicos	1,89	1,25	3,04	0,88
Técnicos y profesionales de apoyo	2,68	4,57	7,56	1,32
Trabajadores no cualificados	6,60	9,38	6,42	5,70
Total	100,00	100,00	100,00	100,00
Activas mujeres	Barakaldo	Leioa	Portugalete	Valle de Trápaga
Administración	12,39	9,67	20,57	10,18
Agricultura y pesca	0,43	4,23	0,57	—
Artesanos y trabajadores industrias manufactureras, madera...	11,54	24,77	10,29	9,58
Comerciantes	4,27	3,63	8,00	2,99
Dirección empresas y Administraciones Públicas	1,71	0,60	1,14	6,59
Obreros sin especificar	19,23	5,14	7,43	29,34
Operadores, instaladores de grandes máquinas	0,86	2,42	1,14	2,40
Servicio doméstico	12,82	9,97	18,86	8,38
Servicios (restauración, protección...)	17,95	18,13	10,29	10,78
Técnicos y profesionales científicos	3,85	4,23	13,71	14,97
Técnicos y profesionales de apoyo	1,28	0,30	1,14	1,20
Trabajadores no cualificados	13,68	16,92	6,86	3,59
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

La mujer está escasamente incorporada a la actividad productiva. Tan sólo uno de cada diez activos es mujer en los municipios de Valle de Trápaga (9,5%), Barakaldo (9,8%), Portugalete (10,6%) y Leioa (12,1%). La baja presencia de clases acomodadas y altas explica el poco peso del colectivo de sirvientas y el relativamente elevado de las activas obreras.

CUADRO 9.21: Población activa según sexo de los municipios de la Ría, 1960

Municipio		Hombres	Mujeres	Total
Barakaldo	Población	24.102	2.604	26.706
	Porcentaje	90,20	9,80	100,00
Valle de Trápaga	Población	3.049	319	3.368
	Porcentaje	90,50	9,50	100,00
Leioa	Población	2.416	332	2.748
	Porcentaje	87,90	12,10	100,00
Portugalete	Población	6.492	767	7.259
	Porcentaje	89,40	10,60	100,00
Bilbao	Población	91.232	26.594	117.826
	Porcentaje	77,40	22,60	100,00
Getxo	Población	5.770	2.424	8.194
	Porcentaje	70,40	29,60	100,00
Total	Población	133.061	33.040	166.101
	Porcentaje	80,10	19,90	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Éstas suponen entre el 45%-50% de las mujeres activas en los municipios del Valle de Trápaga, Leioa y Barakaldo, mientras descienden al 25,7% en Portugalete, donde se registra una mayor presencia de administrativas y profesionales técnicas y de apoyo.

En Bilbao y Getxo, los obreros varones ascienden al 60% y el 50,9% de los hombres activos respectivamente. Los administrativos suman el 14,6% y 12,9% de los activos varones; los comerciantes y los relacionados con la dirección de empresas, el 6,4% y

8,6%; los técnicos y personal de apoyo, el 12,8% y 17,3%; y los del sector de servicios, el 5,2% y 7,2%. En ambos municipios existe una mayor diversidad social, con un importante colectivo de clases medias, medias alta y elites, que emplean un elevado número de sirvientas. En Bilbao, éstas suponen el 31,2% de la población activa femenina, y en Getxo, nada menos que el 72,8%. Por otra parte y como ocurría ya a finales del siglo XIX, en Bilbao se registra una presencia significativa de mujeres incorporadas a otras actividades productivas, entre las que cabe destacar el colectivo de administrativas (17,5%), servicios (11,6%), obreras (28,7%), técnicas y profesionales de apoyo (5,3%), y comerciantes y dirección de empresas (5,7%).

CUADRO 9.22: Profesiones de los activos según sexo de Bilbao y Getxo, 1960

(porcentaje)

Profesión	Activos hombres		Activas mujeres	
	Bilbao	Getxo	Bilbao	Getxo
Administración	14,58	12,90	17,48	5,53
Agricultura y pesca	0,49	1,94	—	—
Artesanos y trabajadores industrias manufactureras, madera...	32,78	25,68	12,34	2,00
Comerciantes	3,34	4,13	4,24	3,23
Dirección empresas y Administraciones Públicas	3,11	4,52	1,41	2,92
Fuerzas armadas	0,30	0,58	—	—
Obreros sin especificar	11,54	9,29	4,88	2,30
Operadores, instaladores de grandes máquinas	5,77	5,74	0,13	0,15
Servicio doméstico	0,04	0,52	31,23	72,81
Servicios (restauración, protección...)	5,25	7,23	11,57	6,14
Técnicos y profesionales científicos	5,21	8,84	4,11	2,92
Técnicos y profesionales de apoyo	7,76	8,45	1,16	0,46
Trabajadores no cualificados	9,85	10,19	11,44	1,54
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

En resumen, a lo largo del siglo de desarrollo industrial que conoce la Ría (1876-1975), el modelo de desarrollo economicosocial ha experimentado pocos cambios estructurales. Entre finales del siglo XIX y 1960, la tasa de actividad se mantiene baja y en niveles similares, debido a la escasa incorporación de la mujer a las actividades productivas. Las tasas máximas de actividad de la mujer se sitúan en la etapa de su juventud (15-24 años), antes de contraer matrimonio, y están relacionadas preferentemente con el servicio doméstico (32,1% de las mujeres activas), la administración y los servicios. Existe también un significativo porcentaje de obreras, en torno al 30% de las mujeres activas. Tras contraer matrimonio la mujer abandona el trabajo, de manera que no es extraño que las menores tasas de actividad se sitúen entre los 30-44 años. A partir de esta edad y de acuerdo con el estado de matrimonio generalizado, la actividad productiva será ya una cuestión de hombres.

Por otra parte, las estructuras económicas de cada zona contribuyen a definir el perfil de sus respectivas estructuras sociales. Así, los municipios más industriales son los más proletarios y, en ellos, la presencia de la mujer como población activa formal es muy pequeña. Existe allí una muy escasa diversidad social. Sin embargo, las mujeres de los hogares obreros participan de la economía informal por medio de trabajos en otros hogares más acomodados a tiempo parcial o en actividades de limpieza de oficinas, empresas y hogares, cuidado de niños y ancianos, lavandería, etc. Son ingresos que complementan los de los hombres asalariados.

En cambio, en Bilbao y Getxo, con economías o sociedades más complejas, existe una mayor diversidad social, con una mayor participación de la mujer en su población activa. En definitiva, entre finales del siglo XIX y 1960, se han producido pocos cambios en las estructuras socioeconómicas de la Ría y de cada una de sus zonas. En todo caso, se ha reforzado el peso de la economía industrial y de la clase obrera.

9.3.3. Orígenes y actividad

La población de origen inmigrante aporta más de la mitad (el 57,1%) de la población activa de la Ría en el corte de 1960, en tanto que la población nativa y los originarios de otros municipios de

la Ría suponen el 34,1% y el 8,8% respectivamente. Estos dos últimos colectivos corresponden en su gran mayoría a esa población que hemos definido como *nativizada*, población cuyas raíces son inmigrantes y que ha vivido en familias inmigrantes, con padres y hermanos inmigrantes.

Las profesiones con unos mayores porcentajes de inmigrantes son las menos cualificadas: los *obreros sin especificar*, que suman el 19,7% de los activos, y el *servicio doméstico* (criadas) que aporta el 10,1%. Los *obreros sin especificar* inmigrantes suponen el 71,5% del colectivo y los sirvientes inmigrantes el 89,4% del servicio doméstico. También se sitúan en porcentajes elevados los activos obreros (operadores e instaladores, artesanos y trabajadores de industrias manufactureras y trabajadores no cualificados), los comerciantes y los del sector de servicios. En cambio, la presencia de los activos inmigrantes entre los administrativos, dirección de empresas, y técnicos y personal de apoyo es bastante menor. En estas profesiones, de activos más cualificados y mejor remunerados, la presencia de los nativos y originarios de la Ría resulta mayor.

CUADRO 9.23: Activos según origen de la Ría, 1960

(porcentaje)

Profesión	Inmigrantes	Nativos	Ría	Total
Administración	10,16	19,14	16,44	13,77
Agricultura y pesca	0,32	0,87	0,50	0,52
Artesanos y trabajadores industrias manufactureras, madera...	26,68	29,13	29,18	27,73
Comerciantes	3,15	3,49	2,29	3,19
Dirección empresas y Administraciones Públicas	2,18	2,79	2,98	2,46
Fuerzas armadas	0,36	0,05	0,27	0,25
Obreros sin especificar	19,72	9,07	15,74	15,74
Operadores, instaladores de grandes máquinas	4,91	3,39	5,48	4,44
Servicio doméstico	10,08	1,32	2,64	6,44
Servicios (restauración, protección...)	6,24	6,30	4,26	6,08
Técnicos y profesionales científicos	3,38	6,21	4,69	4,46

CUADRO 9.23 (cont.): Activos según origen de la Ría, 1960

(porcentaje)

Profesión	Inmigrantes	Nativos	Ría	Total
Técnicos y profesionales de apoyo	3,93	7,59	8,18	5,55
Trabajadores no cualificados	8,91	10,64	7,35	9,36
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Los orígenes territoriales de la población también condicionan la calidad de la mano de obra y los puestos de trabajo ocupados. De cara a una primera aproximación, hemos hecho una primera selección de la población activa según ciertos orígenes, reuniéndola en cinco grupos con el fin de compararlos entre sí: activos nativos (originarios de los municipios seleccionados), activos originarios de Vizcaya, activos de Castilla y León, activos de Andalucía y activos de Galicia.

Los activos nativos y vizcaínos son los que ocupan los mejores puestos de trabajo. Entre ellos el porcentaje de obreros es menor, el 56,9% y 48,9% respectivamente. En cambio, el peso de los obreros sube considerablemente entre gallegos (72,1%) y andaluces (75%). Los castellano-leoneses también presentan un porcentaje significativo de obreros, el 63,6%, inferior al de las dos comunidades anteriores, pero superior a los vizcaínos y nativos.

El servicio doméstico, mano de obra femenina poco cualificada sin duda, lo aportan sobre todo Castilla y León (12,4% de los activos), Vizcaya (12,7%), Galicia (9,1%) y Andalucía (8,1%). Por contra, entre los nativos de cada uno de los cinco municipios apenas hay gente trabajando en el servicio doméstico, un del todo marginal 0,8% de los activos.

En resumen, el origen habla de la calidad de la mano de obra y del grado de cualificación. Obreros y criadas suponen el 83,1% y el 81,1% de los activos andaluces y gallegos respectivamente, y el 76,0% de los castellano-leoneses. Estos porcentajes caen al 61,6% entre los activos vizcaínos y al 57,7% entre los nativos. Dicho de otra forma, estos últimos participan más de las profesiones más cualificadas y mejor remuneradas, mientras la presencia de los primeros, sobre todo de andaluces y gallegos, es muy pequeña en las profesiones mejor valoradas.

CUADRO 9.24: Población activa de la Ría según principales orígenes, 1960

Profesión	Nativos	%	Castilla y León	%	Andalucía	%	Vizcaya	%	Galicia	%
Administración	638	14,75	165	5,88	20	3,38	84	9,18	17	3,28
Agricultura y pesca	102	2,36	9	0,32	1	0,17	15	1,64	4	0,77
Artesanos y trabajadores industrias manufactureras, madera...	1.437	33,23	799	28,47	204	34,46	275	30,05	131	25,24
Comerciantes	127	2,94	54	1,92	8	1,35	33	3,61	7	1,35
Dirección empresas y Administraciones Públicas	93	2,15	38	1,35	3	0,51	21	2,30	6	1,16
Fuerzas armadas	4	0,09	18	0,64	1	0,17	1	0,11	1	0,19
Obreros sin especificar	585	13,53	774	27,58	194	32,77	108	11,80	217	41,81
Operadores, instaladores de grandes máquinas	163	3,77	137	4,88	17	2,87	38	4,15	18	3,47
Servicio doméstico	35	0,81	348	12,40	48	8,11	116	12,68	47	9,06
Servicios (restauración, protección...)	250	5,78	149	5,31	34	5,74	53	5,79	24	4,62
Técnicos y profesionales científicos	187	4,32	58	2,07	4	0,68	45	4,92	6	1,16
Técnicos y profesionales de apoyo	263	6,08	45	1,60	12	2,03	61	6,67	15	2,89
Trabajadores no cualificados	440	10,18	212	7,56	46	7,77	65	7,10	26	5,01
Total	4.324	100,00	2.806	100,00	592	100,00	915	100,00	519	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

9.3.4. Los cambios del último cuarto del siglo xx

En los últimos tres decenios el siglo xx, la Ría no sólo vive una profunda crisis de su modelo industrial de la que surge una nueva economía posindustrial más relacionada con la terciarización, sino que experimenta rápidos y profundos cambios. Tres de estos cambios son de una enorme trascendencia. El primero, tratado monográficamente en el capítulo 3, está relacionado con la aceleración que experimenta la segunda transición demográfica; el segundo plasma el fin de los flujos inmigratorios y del crecimiento demográfico; y el tercero tiene que ver con la incorporación masiva de la mujer a las actividades económicas.

La nueva mujer, de menos de 50 años, se encuentra mayoritariamente incorporada a actividades económicas o a otras muchas de la vida sociopolítica hasta hace bien poco tiempo exclusivas del hombre. El cuadro 9.25 y gráfico 9.2 plasman los profundos cambios que en este orden se producen en el último tercio del siglo xx. Un buen reflejo lo ofrece el colectivo de mujeres de entre 25-44 años. El 67%-82% de la mujeres de la Ría del corte censal de 2001 y pertenecientes a estos tramos tienen un trabajo formal, frente al 12%-27% del corte de 1970. La dinámica de cambio que se está experimentando durante estos años están siendo profunda y afecta a todos los ámbitos de la vida: incorporación de la mujer a la actividad económica, social y política; envejecimiento de la población; fuerte descenso de la fecundidad; finalización de los flujos inmigratorios; y modificación de las estructuras familiares, acompañada de una fuerte reducción del tamaño del hogar.

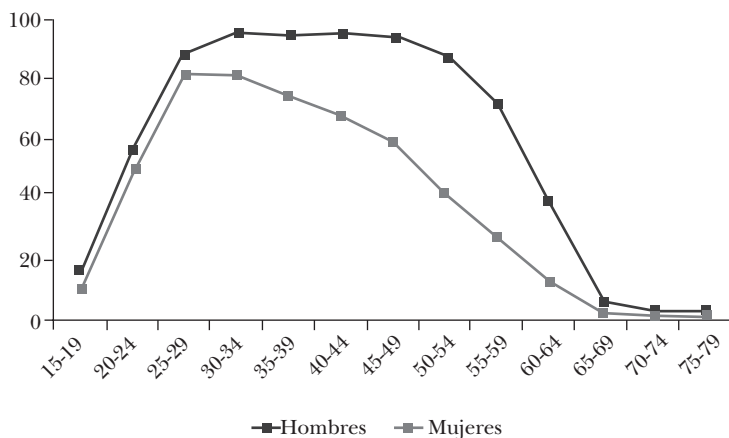
CUADRO 9.25: Tasa de actividad por sexo, Ría. 2001

Edad	Hombres	Mujeres
15-19	14,48	9,21
20-24	55,16	48,72
25-29	87,42	81,69
30-34	94,10	80,61
35-39	94,02	73,55
40-44	93,51	67,39
45-49	92,31	58,62

CUADRO 9.25 (cont.): Tasa de actividad por sexo. Ría, 2001

Edad	Hombres	Mujeres
50-54	86,34	41,96
55-59	71,04	27,55
60-64	39,89	13,88
65-69	5,51	2,74
70-74	2,31	1,41
75-79	1,78	1,30

Fuente: INE (2001).

GRÁFICO 9.2: Tasa de actividad por sexo, Ría. 2001

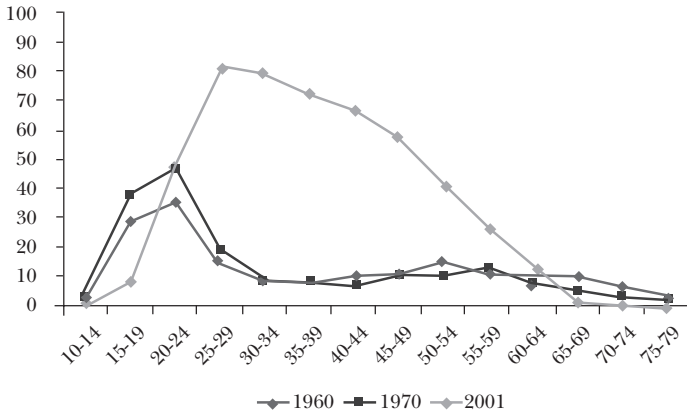
Fuente: INE (2001).

9.3.5. Conclusiones

Los datos sobre la población activa procedentes de los cortes padronales de 1884-1900, 1960 y 1970 confirman la consolidación y reforzamiento de las estructuras económicas y sociales de la Ría y de cada una de las zonas. La inmigración es la base demográfica de la modernización social; la masculinización del trabajo se consolida y se refuerza en los municipios más industriales. La mujer queda relegada a un plano marginal como población activa. Tan sólo en los tramos de edades de 15-24 años alcanza porcentajes significativos de actividad, pero siempre vinculada a trabajos temporales, como el de

servienta, costurera u otras actividades informales. El matrimonio las relega al hogar y al cumplimiento estricto de su papel de «ama de casa», ocupación que acaba por definir las socialmente. Tan sólo Bilbao mantiene porcentajes más elevados de mujeres activas.

GRÁFICO 9.3: Tasa de actividad de las mujeres por edad. Ría, 1960, 1970 y 2001



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes correspondientes e INE (2001).

La nueva inmigración, la que llega tras 1950, se incorpora a los trabajos menos cualificados y remunerados, mientras que la población nativa y originaria de la Ría ocupa los trabajos más cualificados y mejor remunerados. El sistema educativo facilita este proceso a la población nacida en la Ría.

Sin embargo, en los últimos treinta años del siglo XX y primeros del siglo XXI, la sociedad de la Ría vive profundas transformaciones: unas proceden de la crisis del modelo industrial y del nacimiento de una economía posindustrial y terciaria; otras están relacionadas con el protagonismo que alcanza la mujer en la nueva sociedad, tanto por lo que respecta a la intensificación del ritmo que adquiere la transición demográfica como por su masiva incorporación a la vida económica, social y política. Las nuevas generaciones de mujeres son las protagonistas de dichos cambios y su incorporación al mundo laboral es muy significativa en los colectivos de 25-50 años.

10. Alfabetización y educación

10.1. Introducción

La industrialización está vinculada al desarrollo educativo y a la desaparición del analfabetismo. Las sucesivas innovaciones que hacen avanzar la industrialización y la riqueza exigen disponer de una población con mayores y mejores niveles educativos y dotada de unos conocimientos cada vez más complejos. Las sociedades industriales en su proceso histórico de desarrollo necesitan tanto el soporte de una población cada vez mejor educada como la existencia de instituciones (escuelas, institutos, universidades, etc.) que mantengan y mejoren dicho nivel educativo y que, al tiempo, prevengan el futuro. Después de más de sesenta años (1876-1940), la industrialización de la Ría necesitaba, no sólo una población cada vez más alfabetizada, sino una población con más conocimientos técnicos y científicos, para lo que era necesario implementar la educación secundaria y terciaria. El avance de la industrialización y de la transición demográfica supone la erradicación del analfabetismo, la escolarización universal, el creciente peso de la educación secundaria y terciaria y la creciente igualdad educativa entre los sexos.³⁴ Esta inversión en capital humano va a tener también su reflejo en la población inmigrante. Blanca Sánchez Alonso (1995 y 2000b) y Clara Eugenia Núñez (2003b) han estudiado y constatado cómo la inversión en capital humano tiene un impacto positivo en las migraciones.

Contrariamente a lo que hemos hecho a lo largo de las distintas variables analizadas hasta aquí, el estudio de la situación de la educación de la Ría lo vamos a centrar en el análisis del Gran

³⁴ Es lo que se conoce como la *transición de la alfabetización*, que, en general, está completada en España a la altura de 1930 y que implica unas tasas de analfabetismo menores del 30% de la población. En el trabajo de Núñez (1992, 89-164 y 200-224) se hace un amplio estudio de la tardía transición de la alfabetización en España entre 1860 y 1930, y sus determinantes.

Bilbao. Entendemos que lo que se puede perder en cuanto a la diversidad de matices a la que nos hemos acostumbrado, lo ganamos desde el punto de vista de la profundidad del análisis. En todo caso y más allá de los matices mencionados, consideramos que Bilbao puede representar lo que es la evolución de la Ría a lo largo de la que hemos definido como *segunda industrialización*.

El presente capítulo lo hemos estructurado en tres partes. Se aborda, primero, una síntesis de la obra legislativa más importante del período en materia de educación. A continuación se contextualiza el trabajo en el área del Gran Bilbao. Por último, se analizan los datos que hacen referencia a las cuestiones de la alfabetización y la escolarización en Bilbao, de acuerdo a las fuentes de información utilizadas.

Los padrones de Bilbao de 1940, 1950, 1960, los datos del EUS-TAT de 1975 y los datos procedentes del MEN (Ministerio de Educación Nacional) han sido las principales fuentes utilizadas para el análisis de la evolución de la educación durante el franquismo.

10.2. Breve síntesis de la política educativa del franquismo

10.2.1. Aspectos legislativos más importantes del período y sus consecuencias³⁵

La obra legislativa del franquismo en materia de educación se inicia con la Ley de 20 de septiembre de 1938, que reforma los estudios de bachillerato entonces vigentes (si bien las primeras disposiciones legislativas referentes a la enseñanza primaria comenzaron a redactarse en agosto de 1936) y se cierra con la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa de 4 de agosto de 1970, presentada por el ministro Villar Palasí.³⁶ Entre ambas fechas, los principales hitos legislativos del régimen fueron la Ley de Enseñanza Primaria de 17 de julio de 1945, la Ley de Enseñanza Media y Profesional de 16 de julio de 1949 y

³⁵ La elaboración de este epígrafe se ha sustentado en la excelente obra de Navarro Sandalinas (1990).

³⁶ BOE de los días 5 y 7 de agosto de 1970, n.º 186 y 187, pp. 1.338-1.363.

una nueva Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 26 de febrero 1953.

No es nuestro objetivo efectuar un análisis profundo de esta labor legislativa, que, por otro lado, no añadiría nada relevante a la literatura ya existente sobre el tema. Simplemente se repararán brevemente las actuaciones legislativas más importantes del régimen en materia de educación y alfabetización, incidiendo en los problemas más importantes generados por ella, para situar los datos analizados en un contexto básico de acción legal y de problemática social. No entraremos en el análisis de la influencia que los presupuestos ideológicos, los planes de estudios, la teoría pedagógica, etc., pudieron tener en los cambios impuestos por el régimen franquista en materia educativa, a nivel de calidad de la formación en la enseñanza básica obligatoria. Y son dos las razones que nos llevan a tomar esta determinación. En primer lugar, no es ése el objetivo de este trabajo. Pero, segundo y más importante, la densidad de tal análisis implicaría una extensión impropia de un trabajo de esta naturaleza.³⁷

Aquí, nos hemos planteado simplemente analizar la alfabetización y la escolarización, dos de los graves problemas que acuciaron a la población española durante todo este período. Y lo hacemos en el contexto urbano de la Ría, más específicamente en Bilbao, una ciudad que experimenta de una manera especialmente aguda dichos problemas, debido a su condición de receptora de población inmigrante con una fuerte demanda de servicios educativos.

Antes de repasar brevemente la legislación educativa emanada del régimen, vamos a resumir las principales dificultades existentes en ese momento, muchas de los cuales empeoraron con la propia legislación:

1. Aumentó el problema de la insuficiencia de escuelas puesto que, al menos durante los primeros veinte años del régimen, no se construyeron nuevas.

³⁷ El espíritu y objetivos que rigió el sistema pedagógico franquista se pueden ver básicamente expuestos en el preámbulo de la Ley de Instrucción Primaria de 17 de julio de 1945, BOE de 18 de julio de 1945, n.º 189, pp. 1.148-1.171. Los títulos que desarrollan esta Ley resultan, también y en su totalidad, ampliamente ilustrativos de esta cuestión.

2. La escasez de maestros se vio agravada por la política depuradora del régimen.
3. La derogación del sistema de coeducación instaurado por la República y la prohibición de que los maestros pudieran tener niñas como alumnas, con la consiguiente división por sexos de las clases, no hizo sino deteriorar la ya de por sí acuciante situación de la falta de aulas.
4. La prohibición de que las maestras pudieran dar clases a los adultos implicó una ralentización, cuando no una paralización, de este tipo de planes de estudios.
5. La consiguiente falta de maestros contribuyó a la desarticulación de los planes de alfabetización de la población adulta.
6. Por último, la no obligatoriedad de alfabetizarse para las mujeres mayores de cincuenta años, mientras que para los hombres la barrera estaba en los sesenta años, mantuvo el desequilibrio de las tasas de descenso del analfabetismo entre hombres y mujeres, ya de por sí tradicionalmente desequilibrada (Navarro Sandalinas 1990).

De todos estos problemas, los tres primeros, y especialmente los dos primeros, fueron sin duda los más graves.

Hasta 1945, el MEN no invirtió ni una sola peseta en construcciones escolares y, cuando lo hizo en aquel año, destinó tan sólo 10.500.000 pesetas, lo que no alcanzaba en realidad sino para resolver sólo algunos de los importantes problemas existentes. Basta con comparar esta cantidad con los 400 millones de pesetas del Plan de Construcciones Escolares del ministro Marcelino Domingo durante la Segunda República, para valorar debidamente la importancia otorgada a la educación en ambos períodos. Habrá que esperar al Plan de Construcciones Escolares de 1957, para empezar a resolver mínimamente el problema.

La Ley de Enseñanza Primaria de 1945, que prohibía la coeducación en la enseñanza, agravó el problema de la escasez de aulas. En realidad esta Ley estaba preparada desde 1939, pero debido a su naturaleza de fuerte confesionalismo católico, se decidió no sacarla a la luz hasta que los acontecimientos bélicos de la Segunda Guerra Mundial no terminaran de decidir el bando ganador

en la contienda, ya que de haber triunfado el bloque alemán y sus aliados, como aún parecía posible en 1942, la confesionalidad católica de la Ley no hubiera encajado en la Europa anticristiana proyectada por el nacionalsocialismo alemán. Finalmente y visto cómo se había solventado el final de la guerra, la puesta en vigor de esta Ley fue presentada como la confirmación ante la Europa antifascista ganadora de la guerra de que el régimen de Franco era católico y no fascista. Según la Ley de 1945, la Iglesia podía crear Escuelas Normales y expedir títulos. Podía, además, ser la inspectora de todo tipo de centros públicos y privados. La educación tenía que inspirarse en el dogma y la moral católicos y en las disposiciones del Derecho Canónico. Se prohibía la coeducación y, cuando no había otro remedio, como en las escuelas unitarias mixtas, las maestras eran las encargadas de regentarlas. El famoso principio de subsidiariedad del Estado quedaba consagrado y las escuelas de la Iglesia tenían plena libertad de organización didáctica, económica y administrativa.

Los aspectos no confesionales más interesantes se pueden resumir en los siguientes:

1. El Estado se comprometía a garantizar la enseñanza obligatoria hasta los doce años, y a que ésta fuera gratuita en los centros públicos. El régimen se comprometía a crear una escuela por cada 250 habitantes, siempre, que la iniciativa privada estimulada por el Estado no llegara a todos los rincones.
2. La enseñanza primaria quedaba graduada en cuatro períodos: maternal y parvulario, elemental (6-10 años), de perfeccionamiento (10-12 años) y de iniciación profesional (12-14 años). De ellos solamente los dos intermedios (6-12 años) eran obligatorios. El cuarto período debía responder, según las zonas, a una orientación agrícola, industrial o comercial. Además se estableció la cartilla escolar y el Certificado de Estudios Primarios.

Navarro Sandalinas relata cuáles fueron las cuestiones que quedaban por resolver desde 1939. Se centraban especialmente en el hecho de que los cuestionarios de primera enseñanza no estaban graduados por cursos, de forma que no existían objetivos

mínimos definidos para saber si un niño pasaba de curso o no. No existía, por otro lado, al final de la Enseñanza Primaria título oficial alguno que avalara una buena escolaridad. Faltaba, además, un reglamento de la Inspección, de las Normales y no se contemplaba un concurso de traslados de inspectores.³⁸

En 1931, la República había previsto que debían crearse 27.151 escuelas para alcanzar la plena escolarización. En 1936, Marcelino Domingo afirmaba que ya se habían construido 16.500, y se fijaba de plazo hasta el 1 de mayo de 1938 para terminar de alcanzar el objetivo. La guerra truncó la finalización del proyecto. El régimen franquista no construyó ninguna hasta 1945, año en el que el presupuesto destinado a la construcción de las mismas fue, como ya se ha señalado, francamente ridículo.

La Ley de 1945, por otro lado, rebajó la obligatoriedad de la enseñanza en dos años. En 1920, se había establecido la enseñanza obligatoria hasta los 14 años y, conforme a ello, el Gobierno de la Segunda República hizo sus planes de escolarización pensando en una obligatoriedad de 6 a 14 años. El franquismo desmanteló este tiempo de escolarización, rebajando la edad hasta los 12 años, eludiendo así el problema de qué hacer con los niños de 12 a 14 años. Según Navarro Sandalinas (1990), y de guiarnos por las partidas presupuestarias invertidas en educación, el franquismo supuso un retroceso de 20 años en materia educativa,³⁹ y se alejaba de las cifras de los países europeos en los años posbélicos. La reducción de la edad de escolarización vino a disimular la no construcción de escuelas y la escasez de maestras.

Las contradicciones en materia educativa surgían de forma dramática. Un ejemplo lo tenemos en el Decreto de 1949, que ordenaba la creación de 30.000 escuelas en 5 años. De ellas no se llegó a construir en realidad ninguna ya que, para llevar adelante el plan, se hubieran tenido que invertir 3.000 millones de pesetas, cuando el Estado sólo destinó 18 millones en 1950.

La consecuencia de esta política hacia 1950 es palmaria: solamente la mitad de la población en edad escolar (de los 6 a los 12

³⁸ Todas estas carencias quedan evidenciadas en el desarrollo de la Ley de 1945.

³⁹ Artículo 18, capítulo. 1, Título II de la Ley de Instrucción Primaria de 17 de julio de 1945.

años) disponía de puestos escolares en centros públicos. El resto, o pagaba su escolarización o no la tenía. Todo esto sin tener en cuenta el problema del absentismo escolar que era bastante grave. En ese mismo año de 1950, un 29% de los niños matriculados en la escuela pública no asistía a clase. Pero volviendo a la escolarización, en esa misma fecha, casi un millón de niños se encontraban sin escolarizar. En resumen, el déficit escolar español había pasado de estar en fase de superación al final de la República, a ser de un 25% en 1950-1951. En el caso del País Vasco, en el curso de 1950-1951, el 44,8% de la población en edad escolar se hallaba escolarizada en la escuela pública, y su asistencia media era de un 73,7%.

Este mismo autor señala que el número de alumnos matriculados en la enseñanza primaria por cada 10.000 habitantes, que alcanzó su cota máxima durante la República, fue descendiendo paulatinamente durante el primer franquismo, hasta registrarse la cifra más baja para los varones en 1949 y, para las mujeres, en 1950.

Por fin, en 1949, cuatro años después de que la Ley de 1945 lo estableciera, se crearon la cartilla escolar, documento oficial de escolaridad, y el Certificado de Estudios Primarios. Éste se obtenía tras un examen y era obligatorio para seguir estudios o para entrar en el mundo laboral. Pero ni siquiera los costes de estos procesos iban a ser asumidos por el Estado. Las cartillas debían pagarlas las familias y, en caso de extrema necesidad, los Ayuntamientos.

Este panorama educativo se vio agravado por el deterioro salarial experimentado por los maestros nacionales, que terminaron «huyendo» de la profesión. La consecuencia fue el descenso de la matriculación de hombres en las Normales entre el curso 1942-1943 y el de 1950-1951, mientras que el porcentaje de alumnas en las Normales oscilaba entre el 70% y el 73% del total de alumnos matriculados. No obstante hay que recordar que las mujeres no podían dar clases a los adultos y que el problema de la alfabetización de los mismos era otra de las importantes asignaturas pendientes del régimen. Todavía en los años cuarenta los porcentajes de analfabetismo eran elevados, y las cifras de adultos escolarizados para ser alfabetizados, ridículas (unos centenares).

CUADRO 10.1: Evolución de la población analfabeta en España, 1900-1950
(porcentaje)

Sexo	1900	1910	1920	1930	1940	1950
Varones	36,90	32,10	28,10	19,50	13,80	9,90
Mujeres	54,00	47,50	41,20	32,00	23,20	18,30
Total	45,30	40,00	34,80	25,90	18,70	14,20

Fuente: Datos tomados de Navarro Sandalinas (1990).

El 18 de julio de 1951 se hace cargo del MEN Joaquín Ruiz Giménez, con quien comienzan a cambiar algunas de las líneas educativas anteriores. Según datos manejados por el propio ministro, de 4 millones de niños en edad escolar obligatoria, la mitad de ellos iban a escuelas públicas, 0,6 millones a escuelas privadas y 1,4 millones a ninguna parte, pues estaban sin escolarizar. Para subsanar esta situación hubiera hecho falta una inversión de 5.000 millones de pesetas, de los cuales el ministerio tan sólo desembolsó finalmente 80 millones. De esta situación surgió la Ley de Construcciones Escolares de 1953 que, como siempre, se quedó en poco más que una publicación oficial en el BOE.

Al problema del millón y medio de niños en la calle, había que sumar, como ya se ha dicho, el del absentismo escolar. En 1956, se calculaba que 400.000 niños practicaban el absentismo escolar absoluto, mientras que otros 400.000 asistían a clase menos de 120 días al año (Navarro Sandalinas 1990). La consecuencia de todo esto fue que la tasa de escolarización en España en los años cincuenta se situaba entre las más bajas de Europa, tan sólo por delante de Albania, Portugal y Rumanía en 1950, y de Albania y Rumanía en 1955, pues Portugal había superado a España en escolarización en aquel último año, según datos de la UNESCO. Ruiz Giménez tan sólo consiguió construir 6.000 escuelas en cuatro años. En el País Vasco, el porcentaje de población escolarizada en el curso 1955-1956, ascendía únicamente al 54,6%.

Habrà que esperar a febrero de 1956, cuando se nombra ministro de Educación a Jesús Rubio García-Mina, para ver el inicio

del cambio en el panorama educativo, tras 20 años de abandono.⁴⁰ Todavía en ese año, se habla de un millón de niños sin escolarizar y un 24% de analfabetos.

Para acabar con esta situación, se calculaba que hacían falta unas 34.000 nuevas escuelas y un presupuesto de unos 4.500 millones de pesetas que el Ministerio de Hacienda no estaba dispuesto a librar. Finalmente se consiguieron 2.500 millones que alcanzaban escasamente para construir 25.000 escuelas. La elevada inflación reducirá, sin embargo, su valor real. Por otro lado, las políticas restrictivas del Plan de Estabilización que reducían la capacidad de los Ayuntamientos de solicitar créditos impidieron la inversión de otros 2.500 millones por la vía municipal. Todo ello, redujo en un 45% las posibilidades presupuestarias en conjunto.⁴¹

El desarrollismo de los años sesenta cambia el panorama educativo. En 1962 y con un año de retraso, se dio por terminado el Plan con el resultado de 23.000 aulas nuevas, lo que significaba 920.000 nuevos puestos escolares. Sin embargo, el Plan no previó los cambios que estaba experimentando la realidad española. Unos estaban relacionados con el crecimiento vegetativo de la población, que se había incrementado en 255.000 niños más por escolarizar que los previstos en el cálculo inicial de 1957. Los otros cambios se concretaban en las migraciones interiores. Mientras el Gobierno construía escuelas en Andalucía, Extremadura o Castilla y León, sus familias emigraban a Barcelona o la Ría de Bilbao, en donde no había escuelas para todos. Este nuevo panorama hizo que surgieran escuelas nuevas pero vacías y más niños todavía sin escuela allí donde no se habían previsto. Es decir, afloraban nuevos problemas nacidos de las nuevas realidades del desarrollo de los años sesenta.

⁴⁰ García-Mina, junto con Jesús Rubio, estuvo al frente del Ministerio de Educación entre el 25 de febrero de 1957 y el 10 de julio de 1967, fecha en la que sería nombrado nuevo ministro de educación Manuel Lora Tamayo.

⁴¹ En estas condiciones, el Ministerio hubo de hacer malabarismos hasta el punto de llegar a extremos surrealistas como el de la construcción de viviendas para maestros con muebles plegables para ahorrar espacio y en consecuencia costes. Otra de las soluciones fue la aportada por un arquitecto andaluz, que consistía en el diseño de un tipo de escuelas prefabricadas que se levantaban en una semana y costaban 60.000 pesetas, y que nada más servían para las áreas geográficas más cálidas del país, pues no tenían calefacción. Estas escuelas permitían albergar a unos cuarenta niños a razón de 0,9 m² por niño. Finalmente se construyeron 1.500 de ellas.

A pesar de ser previsibles desde hacía mucho tiempo atrás, los movimientos migratorios de los años sesenta no supieron ser asumidos por los poderes gubernamentales. Entre 1964 y 1967, período de puesta en marcha del I Plan de Desarrollo, 1.063.000 personas cambiaron de residencia; de ellos 470.000 eran niños menores de 14 años. Esto significó que, mientras se construían escuelas en algunos lugares, la población escolar «escapaba» de allí y aparecía en los suburbios de las zonas industriales de Cataluña, País Vasco, Madrid o Valencia, donde se habían construido bloques de pisos, auténticas colmenas humanas, con calles, alumbrado, cloacas, y sin dispensarios de la Seguridad Social, ni zonas verdes ni escuelas (Navarro Sandalinas 1990). Al hacinamiento humano correspondía el hacinamiento escolar. La Ley de Construcciones Escolares de 1953 exigía que las inmobiliarias, al edificar, dejaran un porcentaje de terreno suficiente para la escuela que construirían después el MEN y los Ayuntamientos. Las inmobiliarias consiguieron burlar cínicamente la disposición del siguiente modo: si, por ejemplo, edificaban 20.000 metros cuadrados, declaraban que construían cuatro parcelas de 5.000 y, como éstas eran parcelas pequeñas, «no había» espacio suficiente para construir escuelas, ni, según los constructores, necesidad de ellas, ya que en tan «poca superficie» no iban a haber niños suficientes para llenarlas.⁴²

La descripción de los datos de mediados de los años sesenta refleja la falta de escuelas y maestros y la masificación en los centros urbanos. En 1963, solamente el 54% de las escuelas públicas eran calificadas como bien conservadas, y nada menos que el 80% de ellas eran unitarias; es decir, una misma aula acogía a niños de todas las edades. Sólo el 8% de estas escuelas públicas contaban con entre 2 y 5 aulas, y el 2,4%, entre 6 y 13. Mientras tanto, el gasto público en educación en España seguía siendo el más bajo de Europa.

La alfabetización de adultos seguía siendo una cuestión pendiente en 1963. Este año se crearon 5.500 escuelas de adultos que contaron con un doble sistema eficaz de dotación de maestros. Por una parte, el Ejército destinó los maestros que llegaban a fi-

⁴² Véase la Ley de Escuelas Nacionales de 22 de diciembre de 1953, BOE de 24 de diciembre de 1953, n.º 358, pp. 1.459-1.462.

las a la alfabetización de los reclutas analfabetos. Por otra parte, se contó con la colaboración de la Iglesia que organizó clases de adultos en sus colegios. Se llegó incluso a solicitar la ayuda de voluntarios que cobrarían 100 pesetas por cada adulto alfabetizado. Se forzó a alfabetizarse a los analfabetos con medidas coercitivas. De hecho, el Certificado de Estudios Primarios era requisito obligatorio a la hora de firmar un contrato de trabajo. Sin embargo, los datos muestran que, donde hubo una gran demanda de mano de obra debido al crecimiento industrial, los empresarios no respetaron la medida, contratando mano de obra alfabetizada o no. La alfabetización resultó ser obligatoria para los varones menores de sesenta años y para las mujeres menores de cincuenta años.

En cualquier caso y a pesar de todas estas limitaciones, las medidas dieron sus frutos. Todavía en 1963, al empezar la campaña, los analfabetos entre 15 y 60 años eran el 8,8% de esa población (cifra nada desdeñable); dos años después, en 1965, se habían reducido al 4,9%, y en 1968, al 3,0%. El desarrollo imponía la alfabetización y nuevas necesidades educativas. El relevo ministerial con Villar Palasí abre un período de profundas reformas en el sistema educativo español. Culmina con la Ley General de Educación de 1970 que, entre 1968 y 1973, consiguió crear 1.402.375 plazas escolares con lo que la tasa de escolarización española asciende al 97%. Es decir, después de cuarenta años, el Régimen consigue alcanzar casi en su totalidad aquel lema de «ningún niño sin escuela», algo que la República estuvo en vías de conseguir en tan sólo cinco años.

10.2.2. La depuración del magisterio en Vizcaya.

El problema de la falta de profesorado

La preocupación del régimen franquista por llevar a cabo una depuración del magisterio estatal, que eliminara del panorama docente español a posibles elementos perturbadores de la labor de adoctrinamiento ideológico que se proponía llevar a cabo, se manifestó desde el principio del levantamiento militar. Se comenzó ya a regular este aspecto a través de la Orden del 19 de agosto de 1936, que establecía las primeras pautas para la depuración del personal docente. La temprana toma de decisiones en esta materia demuestra la importancia que concedían al tema educa-

tivo los artífices del nuevo régimen y, en consecuencia, preludia el importante impacto que los esfuerzos dedicados por el primer franquismo a esta cuestión iban a tener sobre el sistema educativo español.⁴³

Como ya hemos adelantado, no se va a entrar aquí en un análisis de dicha política. No es el objetivo de nuestro trabajo y existe, además, una literatura suficiente sobre el tema (Crespo Redondo 1987; Fernández Soria y Agulló 1999; Mayordomo Pérez 1985; Mayordomo Pérez y Fernández Soria 1993; Morente Valero 1997). Trataremos simplemente de hacer una breve referencia cuantitativa al volumen de las purgas de personal docente llevadas a cabo en Vizcaya. Buscamos, con ello, hacer visible el grave problema de la escasez de profesionales de la enseñanza en que desembocó esta política depuradora y la situación en la que se encontraba el magisterio público en Vizcaya en vísperas de recibir uno de los contingentes de población inmigrante más importantes de su historia. Queremos —eso sí— puntualizar una vez más que las cifras de personal docente depurado se refieren sólo al nivel de la enseñanza primaria, dado que la depuración se extendió al resto del sistema educativo. Cuando hablamos de Vizcaya, no podemos olvidar que la Ría aporta el 73% de la población provincial en 1970.

Los aspectos fundamentales de la depuración quedaron fijados en la Circular de 7 de diciembre de 1936, firmada por el Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza, José María Pemán (Ostolaza Esnal 1996). Al margen de los abusos que cometieron las comisiones de depuración en toda la geografía española —la propia existencia de las mismas era ya el atentado más flagrante contra la sociedad española—, y centrándonos en el ámbito territorial que nos ocupa, las dos provincias costeras vascas fueron objeto de un tratamiento legal específico en materia de depuración («provincias traidoras»), debido a esa «bestia negra» que para el régimen eran el nacionalismo y el socialismo vascos. El delito nacionalista fue castigado con una sanción especial, la sanción n.º 4 de «traslado, sanción económica y manifestación por escrito de

⁴³ Sobre el estudio de la alfabetización y del capital humano durante el primer franquismo puede consultarse el trabajo de Núñez (2003a).

adhesión patriótica», que se añadió a las sanciones de destitución, suspensión indefinida y suspensión temporal con sanción económica y/o traslado. Las medidas más duras se las llevó Vizcaya, por ser la cuna del fundador del nacionalismo y del Gobierno de Euzkadi. En una circular del Rectorado de Valladolid destinada a las Comisiones depuradoras de Guipúzcoa y Vizcaya, con fecha de 30 de abril de 1937, se decretaba un régimen especial de depuración para toda la provincia de Vizcaya y los municipios entonces recientemente liberados de Álava y Guipúzcoa. Se establecía, además, la «suspensión provisional de empleo y sueldo de todos los funcionarios de la Enseñanza en Vizcaya, sean del Estado, provincia o municipio y pertenezcan al escalafón técnico, administrativo o subalterno». Esta medida afectaba además a los centros de enseñanza privados, incluyendo los centros benéfico-docentes, los cuales «deberán solicitar del Rectorado la apertura de nuevo expediente de concesión, con designación del profesorado anterior y del que ha de sustituirle» (Ostolaza Esnal 1996). Por último, a diferencia de lo que ocurría con las leyes depuradoras generales, en todos los expedientes abiertos al personal docente vasco, prevalecía la presunción de culpabilidad.

Otra diferencia que demuestra la obsesión por la persecución del nacionalismo y socialismo en Vizcaya y que agravó la situación de las sanciones impuestas en el interior de la misma, consiste en que, mientras en Guipúzcoa los maestros nacionalistas solían ser castigados con el traslado fuera de las provincias vascas y limítrofes (cuanto más lejos del foco mejor) o con pena de traslado y suspensión temporal en los casos más graves, en Vizcaya, por el contrario, este mismo cargo se castigó con la destitución definitiva del puesto.

En definitiva, y para no alargarnos, la factura de la depuración se cobró en Vizcaya las siguientes e ilustrativas cifras. Según Ostolaza (1996), de los 179 maestros que formaban la plantilla de la Diputación, la mitad fueron expedientados y la otra mitad automáticamente expulsados. De la mitad expedientada, 4 fueron confirmados en sus cargos sin sanción alguna, 38 fueron destituidos finalmente, 3 fueron trasladados fuera de las provincias vascas, 2 de ellos con suspensión temporal de empleo y sueldo, otros 4 fueron trasladados al interior de las mismas, con pérdida de pue-

tos en el escalafón docente y sanciones económicas, mientras que el resto permaneció en su puesto con sanciones de diversa índole. Es decir, de los maestros expedientados, casi un 60% había sido destituido y prácticamente un 94% destituido o sancionado.

Éste era el panorama docente vasco en el transcurso de la primera década del franquismo y en vísperas de comenzar a recibir una importante cantidad de población con demandas escolares importantes. En realidad y aunque suene a ironía, tampoco iban a hacer falta tantos maestros ya que, como hemos visto, el régimen tampoco iba a construir escuelas de ninguna clase durante esos años. A algunas de las existentes se les dio, incluso, el patriótico destino de transformarlas en cuarteles y oficinas para el movimiento. Esta escasez de centros educativos públicos fue paliada por los centros educativos creados por las instituciones religiosas, empresas, iniciativa privada o por las famosas «clases particulares».

10.2.3. La situación de la escolarización en la Ría de Bilbao al final de la Guerra Civil. El padrón de habitantes de Bilbao de 1940

Antes de pasar a analizar los datos procedentes del padrón de habitantes de Bilbao de 1940, vamos a exponer brevemente las cifras que figuran en las estadísticas municipales de la Villa sobre escuelas, alumnos matriculados y asistencia en 1940. La ciudad contaba en la enseñanza pública con 30 escuelas (21 escuelas nacionales y 9 municipales), de las cuales 18 nacionales y 8 municipales disponían de párvulos.⁴⁴ Estas cifras resultaban del todo insuficientes para hacer frente a las necesidades de la población. La capacidad máxima de la escuela más grande era de 428 niños, y con un elevado índice de masificación. La media de niños/escuela ascendía a 1.059 niños (6-14) en 1940. Si se incluye a los párvulos, la relación sube a 1.261 niños/escuela. Lógicamente, la solución a la escolarización se encontraba en la enseñanza privada de todo tipo, especialmente religiosa. Como hemos visto, hasta 1953 las inversiones en educación fueron muy reducidas; mientras tanto, la

⁴⁴ Los datos aquí expuestos sobre la enseñanza pública en Bilbao han sido tomados del Boletín Estadístico de la Villa del año 1940 y completados con las cifras de población en edad escolar del Censo de aquel mismo año.

población infantil siguió creciendo a lo largo de estos años, tanto por el crecimiento natural como por la inmigración.

En resumen, al término de la guerra, tan sólo el 26,91% de la población total en edad escolar de Bilbao se hallaba matriculada en la enseñanza pública. Es de suponer que el 73,09% de la población escolar restante se acogía a la enseñanza privada, en el mejor de los casos, o en la calle en el peor. La situación económica de la población, no precisamente boyante, puede hacernos pensar que la peor de estas dos hipótesis no fue realmente la más inverosímil. Ocurre, sin embargo, que las cifras de asistencia resultan aún más deprimentes. Tan sólo un 21,93% de la población total en edad escolar asistía a las escuelas públicas de la Villa, lo que suponía el 81,50% del total matriculado, mientras que el 18,50% restante practicaba el absentismo. Todo esto, junto con un magisterio diezmado y traumatizado por la depuración, conformaba la situación global educativa de Bilbao al inicio de la labor gubernamental del nuevo régimen. Poco importa que éste no se cansara de llenar y llenar páginas en el BOE, destacando de la trascendental importancia que, para la consecución de los «preclaros destinos de la patria», iba a tener la enseñanza (Canales Serrano 2003). Y lo que ocurría en Bilbao es lógicamente extrapolable al resto de la Ría.

10.3. Alfabetización. Las diferencias en el tiempo y por origen de los colectivos

10.3.1. Porcentajes globales de analfabetismo en la población por sexo y edad

Como sabemos, la primera industrialización de la Ría (1876-1930) atrae sucesivas oleadas de inmigrantes que mejoran los índices de alfabetización de la población. El avance del sistema educativo a lo largo del primer tercio del siglo XX sigue mejorando los índices de alfabetización. Los datos del padrón de Bilbao de 1940 nos lo confirman. Tan sólo el 5,99% de la población es analfabeta, aunque el grueso de la misma lo aporta el colectivo femenino con un 7,6% de mujeres analfabetas frente a un 3,9% entre los hombres.

Es la importancia de este déficit la que nos lleva a analizar en primer lugar el problema de su traducción en la población adulta en el principal ámbito urbano de la Ría durante el régimen franquista. Nos valdremos, como viene siendo habitual, de los datos padronales de Bilbao. A partir de ellos hemos elaborado el cuadro que refleja la evolución de la población analfabeta entre 1940 y 1975.

CUADRO 10.2: Evolución de las tasas de población analfabeta por sexo y edad respecto a la población total. Bilbao, 1940-1970⁴⁵

(porcentaje)

Edad	1940			1950			1960			1975		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
6-9										2,96	2,06	2,51
7-9	15,43	16,35	15,85	7,57	11,82	9,79	3,96	6,93	5,36			
10-12	2,42	3,69	3,07	2,62	3,03	2,83	1,93	2,08	2,01	1,72	0,49	1,10
13-14	1,23	2,48	1,85	0,00	2,72	1,55	2,38	0,00	1,12	0,76	0,00	0,37
15-19	0,75	0,62	0,68	0,68	2,11	1,49	1,83	1,81	1,82	0,51	0,48	0,49
20-24	0,62	1,42	1,07	1,17	1,14	1,15	0,35	2,36	1,50	0,82	0,86	0,84
25-29	1,69	1,86	1,79	1,05	1,55	1,33	0,61	3,19	1,92	0,39	0,57	0,48
30-34	1,04	4,74	3,02	0,51	1,81	1,23	0,87	2,49	1,66	1,53	0,76	1,11
35-39	2,11	3,13	2,64	2,11	2,70	2,43	1,61	2,52	2,05	0,49	1,23	0,89
40-44	2,40	11,14	6,98	1,36	4,21	2,93	1,54	2,19	1,88	1,19	0,93	1,07
45-49	4,55	9,37	7,17	0,85	3,91	2,39	0,78	3,23	2,12	1,80	3,18	2,49
50-54	7,09	15,96	11,52	3,44	7,12	5,58	1,27	4,11	2,84	2,84	2,46	2,64
55-59	6,70	16,50	11,68	3,66	10,77	7,31	2,45	8,46	5,82	1,47	4,39	3,09
60-64	10,42	21,08	16,41	8,47	13,30	11,14	3,77	9,57	7,07	1,56	5,57	3,80
65-69	7,69	22,37	17,39	7,52	18,67	13,71	5,71	10,61	8,80	0,89	8,28	5,05
70-74	14,10	28,30	22,28	6,67	20,34	15,03	5,41	16,42	12,50	4,52	8,37	6,81
75-79	9,30	30,88	22,52	4,88	21,59	16,28	6,90	12,77	10,53	5,26	11,19	9,13
80-84	0,00	24,14	18,42	14,29	36,11	30,00	13,04	16,00	15,07	7,69	13,40	11,76
≥ 85	40,00	27,78	30,43	0,00	44,83	32,50	22,22	27,27	26,19	18,75	6,52	9,68
Total	3,90	7,58	5,88	2,38	5,60	4,15	1,94	4,76	3,45	1,58	2,54	2,08

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes de la villa de Bilbao.

⁴⁵ Aunque la escolarización parvularia sigue sin ser obligatoria tras la Ley de 1970, hemos considerado que su extensión debe ser tenida en cuenta ya para 1975. Así, con respecto a los cortes anteriores, se rebaja en un año la edad mínima para ser considerado no alfabetizado.

En general, se puede observar el descenso global del analfabetismo entre 1940 y 1975. Éste se reduce a más de la mitad, aunque se necesitarán esos treinta y cinco años para lograrlo. De todos modos, las tasas de 1975 siguen siendo relativamente importantes, lo que no hace más que redundar en los fallos del sistema a la hora de desarrollar políticas que consiguieran erradicar por completo el analfabetismo, cuestión clave en los procesos de modernización e industrialización. Es de subrayar, no obstante, que, a pesar de la discriminación impuesta por el régimen (recordemos a este respecto que la política vigente consideró que las mujeres mayores de cincuenta años no estaban obligadas a alfabetizarse, mientras que sí lo estaban los hombres), aquéllas lograron reducir su porcentaje de analfabetismo en mayor medida que los hombres, de suerte que, si la diferencia total que separaba a ambos sexos en 1940 era de 3,5 puntos, en 1975 se redujo a tan sólo 9 décimas.

La diferenciación sexual de la alfabetización es clara en todos los años y edades, con excepciones muy puntuales. Tomemos el 7% de analfabetos como la línea que marca la divisoria entre generaciones alfabetizadas y menos alfabetizadas. El padrón de 1940 sitúa esa divisoria en el corte generacional de 40-44 años, el padrón de 1950 la traslada al corte de 55-59 años, el de 1960 al de 60-64 años y el de 1975 al de 70-74 años. Se observa un avance en el proceso de alfabetización con un hito sustancial en la década de los años cuarenta. Sin embargo, la diferencia entre hombres y mujeres sigue siendo significativa. En esos cortes padronales, los hombres se sitúan en índices de analfabetismo de entre el 2,4% y el 4,5%. Las mujeres, por el contrario, oscilan entre 8,4% y 11,1% de analfabetas. En el padrón de 1940, la línea de analfabetismo se sitúa en el corte de 40-44 años en los hombres y en el de 25-29 años en las mujeres. En 1950, pasa a los 45-49 años para los hombres y 35-39 para las mujeres. En 1960, a los 55-59 años para los hombres y 40-44 para las mujeres; y en 1975, a los 65-69 y 50-54 años respectivamente. La alfabetización avanza entre los hombres y mujeres. Sin embargo y como veremos a continuación, en este largo período de la segunda industrialización se producen importantes y significativas alteraciones según el origen de la población, con respecto al período de la revolución industrial en el Ría.

10.3.2. El origen territorial de la población analfabeta y su distribución socioeconómica

Como ya vimos en nuestro trabajo *Los orígenes de una metrópoli industrial: la Ría de Bilbao*, la inmigración mejoró los niveles de alfabetización de la comarca durante la etapa de la revolución industrial (1876-1900). La industrialización y la modernización social fueron mejorando dichos niveles en las décadas siguientes, y ahora, a lo largo del tercer cuarto del siglo XX, son la población nativa y los extranjeros los que están más alfabetizados y los que conforman el capital humano más cualificado. El capítulo dedicado a las profesiones lo confirma: los activos nativos son los que ocupan los puestos de trabajo más cualificados.

Los cuadros siguientes muestran los datos referentes a la población analfabeta por sexo, estatus migratorio y origen territorial.

Los datos del padrón de 1940 lo ponen ya de manifiesto. La población nativa es la que ofrece menores porcentajes de analfabetismo: 4,1% frente al 9,1% de los inmigrantes de origen español (sin vascos). También la inmigración originaria de las otras dos provincias vascas muestra una sustancial mejora, cuando a finales del siglo XIX ofrecía índices de analfabetismo superiores a los inmigrantes españoles. Estas diferencias se mantienen en los cortes padrones de 1950, 1960 y 1975, con la tendencia descendente ya señalada.

Sin embargo, existen diferencias a nivel regional, y las aportan sobre todo las mujeres inmigrantes españolas, que presentan unos elevados porcentajes de analfabetismo respecto de los hombres inmigrantes españoles y de las mujeres nativas y vascas. En 1940, la diferencia porcentual de analfabetismo entre los hombres nativos y los hombres inmigrantes españoles es de 0,7 puntos porcentuales (3,9% analfabetos entre los nativos y 4,6% entre los inmigrantes españoles). En cambio, las mujeres inmigrantes españolas presentan un porcentaje de analfabetismo del 13,1% frente al 4,3% de las nativas. Realmente, la población nativa, independientemente del sexo, ha alcanzado la alfabetización casi plena para finales de la primera industrialización, como lo pone de manifiesto los datos del padrón de 1940. La tendencia se refuerza en la etapa de la segunda industrialización. Lo mismo sucede con los inmigrantes vascos en los cortes padronales de 1960 y 1975. Dicho

de otro modo, el capital humano empleado en las actividades productivas, fundamentalmente el masculino, está casi plenamente alfabetizado para 1940, y la diferencia entre hombres nativos, vascos y españoles es mínima. Los hombres analfabetos ascendían al 3,9% en 1940; y van descendiendo progresivamente, para situarse en el 2,4% en 1950; el 1,9% en 1960; y el 1,6% en 1975.

CUADRO 10.3: Población analfabeta por sexo y estatus migratorio. Bilbao, 1940-1975
(porcentaje)

Población	1940			1950			1960			1975		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Nativos	3,86	4,29	4,08	1,22	3,31	2,32	1,34	2,18	1,78	1,27	1,14	1,20
Inmigrantes País Vasco	3,26	6,84	5,34	3,00	5,12	4,23	1,67	4,85	3,49	1,02	1,44	1,25
Inmigrantes resto Estado	4,59	13,08	9,14	3,75	9,22	6,81	2,70	7,33	5,15	2,10	4,56	3,39
Extranjeros	0,00	1,61	0,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,39	0,00	0,66
Total	3,90	7,58	5,88	2,38	5,60	4,15	1,94	4,76	3,45	1,58	2,54	2,08

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes de la villa de Bilbao.

El cuadro 10.4 recoge los porcentajes de analfabetismo según sexo y origen por comunidades autónomas de la población. Conviene, sin embargo, otorgar un tratamiento específico a los cortes de 1940 y 1950, cuya población es en gran parte resultado de la primera industrialización (1876-1930). Se trata, como es sabido, de una población formada mayoritariamente por inmigrantes e hijos y nietos de inmigrantes nacidos en la Ría. Los inmigrantes de la primera industrialización procedían de las comunidades próximas al País Vasco: Castilla y León, Cantabria, La Rioja y Comunidad Foral de Navarra. Sin embargo, en la etapa histórica que hemos definido como de la segunda industrialización (1950-1975), la población está conformada por el contingente anterior y los nuevos inmigrantes procedentes de las comunidades anteriores y de otras de más larga distancia: Galicia, Extremadura y Andalucía.

CUADRO 10.4: Población analfabeta por sexo y comunidad autónoma de origen. Bilbao, 1940-1975

(porcentaje)

Comunidad autónoma	1940				1950				1960				1975			
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
	Andalucía	2,90	19,00	8,90	0,00	16,70	7,70	3,80	8,50	6,30	3,50	8,70	8,70	12,90	0,00	0,00
Aragón	6,80	7,90	7,40	2,50	11,10	7,40	5,00	2,60	3,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Principado de Asturias	2,60	9,10	6,10	2,40	7,30	5,20	0,00	7,50	4,10	0,00	1,40	0,90	0,00	0,00	0,00	
Canarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Cantabria	3,90	9,60	7,50	3,40	8,00	6,20	1,30	4,50	3,10	0,50	2,50	1,60	0,00	0,00	0,00	
Castilla-La Mancha	8,90	14,70	11,40	5,40	12,70	8,80	6,00	14,10	10,10	1,70	7,40	4,20	0,00	0,00	0,00	
Castilla y León	4,10	15,20	9,90	2,60	8,10	5,80	2,40	5,40	4,10	2,10	3,40	2,80	0,00	0,00	0,00	
Cataluña e Illes Balears	0,00	0,00	0,00	10,30	16,70	13,60	0,00	2,90	1,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ciudad de Ceuta y Ciudad de Melilla	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
País Vasco	3,30	6,80	5,30	3,00	5,10	4,20	1,40	3,10	2,30	1,20	1,20	1,20	0,00	0,00	0,00	
Extranjero	0,00	1,60	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,70	0,00	0,00	0,00	
Extremadura	0,00	12,50	4,50	0,00	0,00	0,00	7,00	19,60	13,50	4,70	8,60	6,60	0,00	0,00	0,00	
Galicia	10,10	23,20	15,60	11,40	16,00	13,60	3,00	12,80	7,90	2,50	7,00	4,80	0,00	0,00	0,00	
La Rioja	3,30	12,80	9,00	4,00	12,40	9,00	1,90	6,50	4,20	0,90	2,30	1,70	0,00	0,00	0,00	
Comunidad de Madrid	0,00	5,20	2,50	0,00	5,20	2,90	2,10	9,10	5,50	0,00	2,00	1,10	0,00	0,00	0,00	
Región de Murcia	0,00	20,00	10,00	0,00	15,40	8,70	0,00	50,00	28,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Comunidad Foral de Navarra	8,50	11,50	10,10	7,90	7,40	7,60	1,20	4,30	2,60	1,20	3,40	2,30	0,00	0,00	0,00	
Comunitat Valenciana	0,00	5,90	3,40	0,00	10,00	2,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total	3,90	10,00	7,30	2,40	5,60	4,10	1,90	4,80	3,40	1,60	2,50	2,10	0,00	0,00	0,00	

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes de la villa de Bilbao.

Es por ello que en el análisis de los cortes de 1940 y 1950 se deben tener en cuenta preferentemente las primeras comunidades y el País Vasco, y una población vinculada a la primera industrialización. Así y por lo que respecta a esta etapa, cabe subrayar que la diferencia en los índices de alfabetización entre los hombres de estas comunidades es mínima, menor a un punto, con la excepción de Navarra. Sin embargo, entre las mujeres las diferencias se hacen más acusadas. En 1940, las inmigrantes mujeres de origen castellano-leonés presentan un porcentaje de analfabetismo del 15,2% frente al 6,8% de las vascas. En posiciones intermedias, se encuentra el resto: 9,6% entre las cántabras, 12,8% entre las riojanas y 11,5% entre las navarras. Los datos del padrón de 1950 mantienen dichas tendencias, aunque el índice de mejora educativa de la mujer avanza en todas las comunidades, en especial entre las mujeres castellano-leonesas.

La segunda industrialización genera nuevas oleadas inmigratorias hacia el País Vasco y la Ría. En estos años (1950-1975), se alteran los flujos inmigratorios hacia la Ría. Descienden fuertemente los inmigrantes de origen vasco-navarro, debido a los efectos de la industrialización en todo el territorio, se incrementa la presencia de inmigrantes castellano-leoneses, se mantienen en porcentajes elevados los cántabros y riojanos, y aparecen con fuerza nuevos inmigrantes procedentes de la larga distancia (Galicia, Extremadura y Andalucía). Los padrones de Bilbao de 1960 y 1975, que reflejan la importancia de este colectivo de inmigrantes, nos van a permitir analizar los índices de alfabetización según el origen por comunidades: Castilla y León, Cantabria, La Rioja, Galicia, Extremadura, Andalucía y País Vasco.

Las comunidades tradicionales en la Ría (Castilla y León, Cantabria, La Rioja, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco) mantienen unos muy buenos indicadores educativos, sobre todo, entre los hombres. En el padrón de 1960, los analfabetos hombres se sitúan entre 1,2%-2,4%, en tanto que las mujeres oscilan entre 3,1%-6,5%. Sin embargo, los nuevos inmigrantes procedentes de la larga distancia presentan índices educativos peores, especialmente entre las mujeres. Casi el 20% de las extremeñas son analfabetas (el 19,6%) y el 12,8% de las gallegas. La situación mejora en el corte de 1975, aunque las diferencias entre las comunidades tradicionales y las nuevas siguen vigentes, básicamente entre las

mujeres (véase cuadro 10.4). Para finalizar, el cuadro 10.5 muestra la evolución de la población analfabeta por estatus socioeconómico, si bien en esta ocasión el análisis se limita al primer franquismo.

Es evidente que el proceso de urbanización mejora los índices educativos. Basta con observar el mayor porcentaje de analfabetos que presenta el sector agrario. Por otra parte, la creciente división social del trabajo, que se manifiesta en la aparición de múltiples y nuevas profesiones, se traduce también en una paralela diferencia de los niveles de cualificación. Los mayores porcentajes de analfabetos se hacen presentes en las profesiones definidas como obreras, y especialmente en los «obrerros sin cualificar». En el resto de las profesiones no existen analfabetos, con la excepción de unos leves porcentajes (en torno al 1%) en los servicios personales.

CUADRO 10.5: Tasas de población analfabeta por sexo y categorías socioeconómicas durante el primer franquismo. Bilbao, 1940-1960

Profesión	1940			1950			1960		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Militares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clases altas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Profesionales independientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Técnicos medios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Administración y banca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios personales	0,80	1,90	1,00	0,70	1,30	0,90	0,90	1,20	1,30
Comercio propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Agricultura	11,50	16,70	12,10	12,30	36,40	16,20	13,00	10,40	11,50
Obreros cualificados	2,10	1,00	2,00	1,40	5,00	1,90	0,60	2,00	0,70
Obreros sin cualificar	5,90	8,00	7,30	3,70	5,80	5,20	3,20	5,10	4,50
Total	3,90	7,60	5,90	2,40	5,60	4,20	1,90	4,80	3,50

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes de la villa de Bilbao.

10.3.3. Distribución urbana del analfabetismo.

Cambios en el tiempo

El análisis del municipio de Bilbao nos permite adentrarnos en el estudio de cada uno de los distritos en que se divide el territorio urbano. Unos distritos concentran más población de un estatus socioeconómico determinado que otros y también más población de origen inmigrante que otros. Asimismo, unos envejecen y otros rejuvenecen gracias precisamente a la inmigración. Por último, algunos distritos acogen una población con mayor desequilibrio entre sexos y presentan ligeras diferencias en el proceso de la transición epidemiológica global de la ciudad. De lo que no cabe duda, es que el proceso de la segunda industrialización condiciona fuertemente el trazado urbano de algunos de esos barrios y los hace entrar en un proceso de degradación urbana y social. Es el caso de los distritos de Estación, Abando, Bilbao la Vieja y Atxuri, Zorroza y Erandio.⁴⁶

Este proceso condicionó también el tipo de población que se instaló mayoritariamente en unos y otros distritos. Entre 1960 y 1963, el distrito de Begoña se vio afectado por la construcción del poblado de Otxarkoaga, proyecto urbanísticamente interesante y de una cierta calidad inicial, pero que, en poco tiempo, experimentó un importante proceso de degradación tanto física como social. Ello fue debido a la naturaleza del colectivo de población al que estaba destinado, fundamentalmente familias procedentes del chabolismo, lo que influyó decisivamente en el descenso del nivel medio de calidad de población del distrito. Lo mismo sucedió con las dificultades topográficas iniciales que supuso la irregular urbanización de los barrios de Ollerías Altas y Ollerías Bajas, situados entonces en Atxuri, y también destinados a ser habitados, en principio, por clase obrera de baja renta. El coste del suelo urbanizable era menor en estos barrios, y esto favoreció

⁴⁶ Conviene recordar que los porcentajes de población correspondientes al Erandio de 1960, responden a lo que se mantiene como tal distrito una vez realizada, a finales de 1959, la división administrativa del anterior distrito unitario Deusto-Erandio, que era, en realidad, el que figuraba en 1940 y 1950. Por lo que respecta a esas fechas anteriores a la segregación, nosotros hemos tratado a este distrito dual como una sola unidad a la que hemos denominado Deusto. De ahí que los datos que se le atribuyen, tanto en 1940 como en 1950, debe compartírselos también con Erandio, en porcentajes que no nos es posible determinar con nuestros datos.

la instalación paulatinamente de colectivos de población social y económicamente más débiles. El entorno y las condiciones de habitabilidad se fueron degradando, además, debido a las bajas inversiones realizadas en su mantenimiento tanto por las autoridades públicas como por las empresas privadas. Todo esto vino además acompañado por un cierto incremento de la inseguridad ciudadana.

Como es de suponer, un factor asociado al estatus socioeconómico de la población como es el del analfabetismo entre la población adulta, tuvo unos valores distintos, dependiendo del nivel socioeconómico mayoritario de la población asentada en cada distrito urbano. El cuadro 10.6 muestra las tasas de analfabetismo que caracterizaron a cada distrito durante el franquismo.

CUADRO 10.6: Distribución del analfabetismo por distritos y años. Bilbao, 1940-1975
(porcentaje)

Distritos	1940			1950			1960			1975		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Atxuri	2,90	9,00	6,10	1,00	4,80	3,00	2,10	4,70	3,50	0,70	1,80	1,30
Begoña	6,10	11,00	8,70	4,40	7,00	5,70	1,90	5,10	3,60	2,50	3,80	3,10
Bilbao la Vieja	8,30	11,90	10,20	6,60	15,20	11,10	2,90	8,30	5,60	1,70	8,10	4,90
Deusto	6,70	11,30	9,00	3,00	7,50	5,30	2,30	6,60	4,60	1,70	1,90	1,80
Diputación	1,70	3,50	2,70	0,80	2,70	1,90	0,10	1,50	0,90	0,00	0,40	0,30
Erandio	*	*	*	*	*	*	6,00	10,00	8,00	2,40	2,70	2,60
Estación	5,30	9,10	7,40	4,30	8,90	6,80	2,50	4,70	3,70	1,20	2,00	1,60
Hospital	2,00	4,00	3,00	1,00	2,70	1,90	0,30	2,70	1,60	0,20	0,60	0,40
San Vicente	1,00	3,00	2,10	0,20	1,90	1,30	0,70	2,30	1,70	0,70	0,90	0,80
Santiago	1,60	4,60	3,30	1,70	3,80	2,80	0,60	1,90	1,30	1,20	1,20	1,20
Zorroza	*	*	*	*	*	*	1,10	4,50	2,70	2,20	5,70	4,10
Total	3,90	7,60	5,90	2,40	5,60	4,20	1,90	4,80	3,50	1,60	2,50	2,10

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes de la villa de Bilbao.

En concordancia con lo ocurrido con carácter general en toda la ciudad, entre 1940 y 1975 las tasas de analfabetismo disminuyeron paulatinamente en todos los distritos. Claro que, a la vista de los datos, es evidente que el analfabetismo fue más alto en determinadas zonas de la ciudad, aquellas en las que se sumaban otros factores de carácter socioeconómico.

En este último sentido, Bilbao la Vieja fue el distrito que mantuvo las tasas más elevadas de analfabetismo a lo largo de todo el período. Inclusive, las tasas femeninas de este distrito fueron las únicas que rompieron la tendencia descendente, llegando a incrementarse entre 1940 y 1950. Además, este distrito, mostró, a partir de 1950, las diferencias más elevadas de analfabetismo entre sexos. Se puede decir que, en esta última fecha, el incremento del analfabetismo en esta zona de la ciudad se debió a un importante aumento de mujeres analfabetas, de tal modo que la diferencia entre hombres y mujeres en esta situación era de 8,6 puntos en contra de estas últimas. En 1960, esta diferencia se había rebajado a 5,4 puntos, pero en 1975, cuando todos los distritos habían ya reducido considerablemente su tasa de analfabetos y su diferencia entre sexos, Bilbao la Vieja la volvió a aumentar a 6,4 puntos, lo que pone de manifiesto la persistencia en este distrito de un permanente factor de marginación. Hoy día (2008) sigue siendo el distrito más marginal de Bilbao.

Después de todo lo dicho, no resulta extraño constatar que las tasas más altas de analfabetismo se concentraron, en todos y cada uno de los cortes, en los distritos que recibieron mayor cantidad de población inmigrante y de más baja condición socioeconómica: Bilbao la Vieja, Estación, Abando, Atxuri, Begoña, Deusto, Erandio y Zorroza. Por el contrario, los distritos más ricos, tales como Diputación, San Vicente, Hospital y Santiago, básicamente los tres primeros, experimentaron permanentemente las tasas más bajas de analfabetismo en cada uno de los cortes. Lo elevado de la renta del suelo y la condición socioeconómica mayoritaria de sus residentes se reforzaban a la hora de establecer este proceso selectivo económico, social y cultural.

En resumen, el analfabetismo se distribuyó espacialmente por la ciudad, dibujando un mapa que coincidió plenamente con los núcleos marginales de la ciudad y con los de condición socioeco-

nómica media baja. Resultó ser una variable discriminante del poblamiento espacial y contribuyó a sectorizar con claridad la trama urbana desde una perspectiva socioeconómica. Lo mismo sucedía en el resto de la Ría, aunque más acentuado en la zona minera, margen izquierda, pueblos industriales de la margen derecha (Erandio y Leioa) y Basauri. La inmigración, como se ha señalado, reforzó dicha realidad.

10.4. Contrastes en la escolarización: hijos de nativos, hijos de inmigrantes

10.4.1. Análisis de las diferencias en la escolarización por estatus migratorio y socioeconómico de los cabezas de familia

Al igual de lo que sucedía en otras ciudades como Barcelona y Madrid, en Bilbao, el problema de la escolarización durante el franquismo supuso un serio reto para los poderes públicos locales. El número de sus escuelas públicas aumentó de 30, que eran al menos las que figuraban en el Boletín Estadístico de la Villa en 1940, a un total de 82 en 1975, para un total de población en edad escolar que pasó de los 37.818 niños del censo de 1940 y los 84.913 registrados en el padrón de 1975. Por otro lado, de los 42 colegios privados que aproximadamente estuvieron abiertos durante todo el período, sólo diez eran de enseñanza gratuita.

La importante cantidad de población llegada en poco tiempo a la ciudad, compuesta la mayoría de las veces por nuevas familias con hijos pequeños en edad de ser escolarizados, supuso un importante problema para la limitada capacidad de una red que no se encontraba preparada para semejante reto. Se trata, en efecto, de un problema común a todas las ciudades españolas que experimentaron los efectos de los grandes movimientos migratorios internos. Las diferencias entre ellas han de establecerse a partir de su capacidad de respuesta a la demanda de sus nuevos habitantes en el tiempo y en el espacio. No obstante y como ya se ha visto, después de la depuración y la no menos desalentadora escasez crónica de dinero, no ya para construir, sino siquiera para mantener en condiciones lo que ya existía, a los ayuntamientos les

quedaba poco margen, como para poder establecer diferencias reseñables entre las actuaciones de unos y otros.

En el caso de Bilbao se sumaban, además, el problema de la escasez de suelo, constante en la historia de la Villa, y las dificultades de su topografía. Ello repercutía en la habilitación de infraestructuras y de servicios en algunos barrios concretos, sobre todo en los que recibieron más población inmigrante.

En algunas ocasiones, la dificultad del terreno y los escasos medios de transporte que los ponían en contacto con el centro urbano provocaron el aislamiento social de estos barrios, fundamentalmente en el primer momento de las oleadas inmigratorias que se producen entre el segundo quinquenio de los años cincuenta y el primero de los sesenta. Fue el caso de barrios como los de Alto de Miranda, San Adrián, Enekuri, Bolueta, Peñascal y Otxarkoaga, entre otros. La construcción de nuevas escuelas en estos barrios se planteaba, por tanto, como factor imprescindible para proporcionar un acondicionamiento básico a sus nuevos habitantes.

El aumento de la población infantil en edad escolar y su consiguiente presión sobre la demanda desembocaron en dos proyectos adoptados por el Ayuntamiento de Bilbao, una vez que en la última década del régimen las cosas llegaron ya a extremos alarmantes. Uno de estos planes fue el Plan de Construcciones Escolares 1966-1971, que generó 13.814 nuevas plazas escolares de enseñanza primaria. El otro fue el «Plan de Urgencia», aprobado en Consejo de Ministros en septiembre de 1971, que implicaba para Bilbao la construcción de 13 centros escolares: 12 colegios nacionales con una capacidad de 880 plazas cada uno y un grupo preescolar de 16 unidades con 640 plazas (Bilbao 1971).

Entre los acuerdos que adoptó el Ayuntamiento de Bilbao para llevar a cabo el Plan de Urgencia, se acordó también construir un gran centro de Formación Profesional con capacidad para 1.500 plazas en terrenos del barrio de Txurdinaga (distrito de Begoña), uno de los que albergaba un mayor porcentaje de población inmigrante. Se levantó en terrenos cedidos por la acción conjunta de la Diputación de Vizcaya, Cámara de Comercio Industria y Navegación, y Ayuntamiento de Bilbao. Este segundo Plan de Urgencia generó, a su vez, 19.090 nuevas plazas escolares.

En el pleno de 23 de septiembre de 1971 celebrado en el Ayuntamiento de Bilbao, se acordó una moción en referencia al Plan de Urgencia en la que se decía:

El déficit escolar actual reviste caracteres de urgencia debido, en primer término, a la aplicación de la nueva Ley de Educación, que ha creado las modalidades de Centros de Enseñanza General Básica, con elevación de la edad escolar, y los Centros de Enseñanza Preescolar. A ello ha de añadirse el crecimiento de la población escolar primaria que debe ser atendida por la docencia oficial.⁴⁷

Esto ponía en evidencia el abandono que había soportado la educación preescolar y la de los niños comprendidos entre los 12 y los 14 años durante los treinta años anteriores. Resultaba un verdadero problema para las autoridades del momento tener que hacerse cargo de este nuevo segmento de la población escolar, cuando les resultaba ya imposible poder atender a todos los niños comprendidos en el tramo obligatorio de enseñanza de 6 a 12 años, vigente hasta el momento.

Los esfuerzos del Plan se centraron en los distritos masivamente receptores de población inmigrante. Así, los colegios y centros de Educación General Básica y Preescolar aprobados en aquella misma moción de 23 de septiembre de 1971 fueron los de Erandio y Astrabudua en el distrito de Erandio; San Pedro de Deusto, San Ignacio y Arangoiti en Deusto; Santutxu A, Santutxu B y Arangoiti en Begoña; La Peña en Bilbao la Vieja; Zabala en Estación; y, por último, los de Rekaldeberri, Iturrigorri y Eskurze en Abando.

Para llevar a cabo la construcción de los 13 nuevos centros de Enseñanza que preveía el Consistorio bilbaíno, se acordó asimismo la expropiación forzosa de los terrenos necesarios.

No obstante y según el propio Consistorio:

La escasez de terrenos disponibles en el recinto de la Villa y el consiguiente elevado valor del suelo, han sido causa de que la adquisición de los solares precisos para las edificaciones

⁴⁷ Actas del Ayuntamiento de Bilbao, Archivo del Ayuntamiento de Bilbao, 1971.

escolares, constituyera un auténtico y duro sacrificio para el erario municipal.⁴⁸

La compra de terrenos y dotación de servicios para este último Plan, se elevó exactamente a 530 millones de pesetas, para cuyo pago el Ayuntamiento concertó un Presupuesto Extraordinario con el Banco de Crédito Local.

El cuadro siguiente recoge las cifras de la población infantil escolarizada en colegios nacionales y su número por distritos, antes y después de la ejecución del Plan de Urgencia de 1971.

CUADRO 10.7: Colegios nacionales en servicio por distritos antes y después de la puesta a punto del Plan de Urgencia Escolar, 1971

Distritos	Colegios			Plazas escolares		
	antes PU	Con PU	Total	antes PU	Con PU	Total
Erandio	6	2	8	1.560	2.160	3.720
Deusto	9	3	12	4.040	3.240	7.280
Santiago	4	*	4	1.720	*	1.720
Atxuri	4	*	4	2.160	*	2.160
Begoña	14	4 ^a	18	12.188	3.360	15.548
Bilbao la Vieja	3	1	4	700	1.080	1.780
Estación	4	2	6	3.040	2.160	5.200
Abando	5	2	7	4.360	2.160	6.520
Diputación	1	*	1	760	*	760
San Vicente	1	*	1	780	*	780
Hospital	2	*	2	2.400	*	2.400
Zorroza	7	*	7	4.280	*	4.280
Total	60	14	74	37.988	14.260	52.148

^a De estos cuatro edificios tres formaban parte del PU y el cuarto del Programa del Banco Mundial.

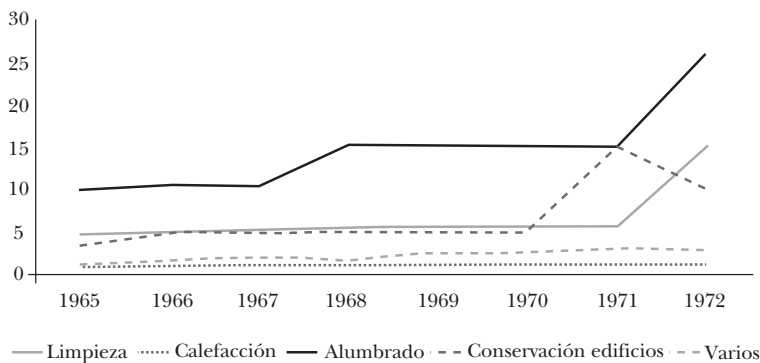
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del informe del Plan de Urgencia Escolar de 1971, Ayuntamiento de Bilbao.

⁴⁸ *Ibídem.*

Como podemos ver, Begoña albergaba el 32% de la totalidad de las plazas escolares antes de la puesta en marcha del Plan de Urgencia Escolar, para pasar a ocupar casi el 30%. Rebajaba pues su presencia en favor del crecimiento de Deusto, que se mantuvo en segundo lugar a bastante distancia de Begoña, con un 14% de las plazas totales escolares. Entre ambos distritos concentraron casi la mitad del total de plazas escolares de la ciudad. Si a esto añadimos el 12,5% de Abando, el 10% de Estación y el 8,2% de Zorroza, distritos de carácter básicamente industrial y de fuerte inmigración, obtenemos que cinco de los 12 distritos poseían el 74,7% del total de la capacidad escolar pública del municipio. Esta vez, la puesta en marcha del Plan de Urgencia Escolar supuso un desembolso importante por parte del erario público.

La figura que sigue muestra el gasto en millones de pesetas invertido en el mantenimiento de los edificios escolares. Se puede ver cómo el alumbrado y la limpieza fueron los capítulos que más crecieron en el último año, mientras que la conservación de edificios, que había experimentado un aumento considerable entre 1970 y 1971, cayó durante el año siguiente. La puesta en marcha del PUE y la fuerte exigencia económica que traía aparejada, supusieron necesariamente el recorte de gastos en otros capítulos, tal y como parece demostrar la congelación del capítulo de varios.

GRÁFICO 10.1: Gastos escolares en millones de pesetas entre 1965-1972



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos tomados del Plan de Urgencia Escolar. Archivo del Ayuntamiento de Bilbao.

En definitiva, el esfuerzo dio, por fin, resultados al final de la etapa de la segunda industrialización. En 1975, se había alcanzado la escolarización casi completa de la población menor de catorce años, aunque previamente se tuvo que pasar por etapas más difíciles en las que una parte de la población escolarizable, sobre todo la recién llegada, quedó fuera del sistema.

El cuadro 10.8 ofrece los porcentajes de niños no escolarizados según el estatus migratorio del cabeza de familia, de acuerdo al total de hijos de cada uno de estos grupos y ateniéndonos a cada uno de los tramos de edad en que se ha dividido la población escolar.

No obstante, antes de entrar en el análisis del cuadro, es preciso puntualizar que no todos los niños que aparecen aquí como no escolarizados carecían de atención educativa. Ante la deficiencia del sistema para ofertar puestos escolares, una buena parte de la población tuvo que recurrir al sistema de las clases particulares. El desplazamiento de la oferta educativa al propio domicilio de muchos profesores particulares fue, sin duda, una peculiaridad de la época. Ante el vacío legal del sistema, aquéllos llegaban en muchas ocasiones a instalar auténticas pequeñas escuelas y academias en sus domicilios particulares. De ahí que, en el estudio de la no escolarización, es preciso discernir entre su ausencia oficial y la falta real de alfabetización y educación en los niños. Esta última necesidad fue cubierta, a veces, por los propios padres, que lo hicieron a costa de recurrir con gran sacrificio al sistema citado.

CUADRO 10.8: Tasas de no escolarizados por grupos de edad y estatus migratorio del cabeza de familia. Bilbao, 1940-1975

(porcentaje)

Edad	Nativos		País Vasco		Resto España	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Año 1940						
6-9	9,33	10,57	9,00	10,81	11,40	18,75
10-12	5,00	18,18	3,26	14,12	12,80	12,84
13-14	16,67	11,76	10,34	19,15	13,33	21,78
Total 6-14	9,35	13,26	7,20	13,58	12,29	17,30

CUADRO 10.8 (cont.): Tasas de no escolarizados por grupos de edad y estatus migratorio del cabeza de familia. Bilbao, 1940-1975

(porcentaje)

Edad	Nativos		País Vasco		Resto España	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Año 1950						
6-9	3,85	4,35	4,29	7,23	4,76	13,68
10-12	1,64	7,25	2,60	6,91	1,39	4,76
13-14	4,88	9,52	5,41	11,90	11,11	10,29
Total 6-14	3,33	6,70	3,92	8,21	5,19	10,18
Año 1960						
6-9	5,33	8,70	4,88	5,88	10,68	15,46
10-12	3,92	4,13	5,88	8,00	2,94	7,25
13-14	3,03	15,79	3,12	8,00	11,90	11,90
Total 6-14	4,40	7,59	4,72	7,14	8,45	12,02
Año 1975						
4-9	1,75	1,77	1,02	1,13	2,68	1,62
10-12	1,57	1,62	0,98	1,30	2,34	0,87
13-14	1,27	1,35	0,83	0,92	0,69	0,53
Total 4-14	1,61	1,53	0,93	1,07	2,21	1,42

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes de la villa de Bilbao.

Por lo tanto, el análisis del cuadro siguiente hay que realizarlo más desde la óptica de la incapacidad del sistema para dar respuesta a la demanda pública de puestos escolares, que como un factor de retraso en el proceso educativo de la población, entendido éste como desinterés en la alfabetización y la educación de la población infantil. Obviamente, el sistema de clases particulares tuvo su vertiente discriminatoria ya que, al ser un sistema de pago, representó, para las familias con menos recursos, un gran sacrificio que el sistema gratuito de enseñanza obligatoria no pudo paliar.

El cuadro muestra cómo el camino hacia la plena escolarización no fue igual para todos. Como era de esperar, el colectivo que experimentó mayores dificultades fue precisamente el compuesto por los inmigrantes procedentes de fuera del País Vasco. Fueron los últimos en llegar, quienes lo hacían en condiciones más precarias y quienes, lógicamente, se encontraban en una situación económica más apretada. Frente el colapso de las escuelas nacionales, ello les

CUADRO 10.9 (cont.): Tasas de no escolarizados por sexo y categoría socioeconómica del cabeza de familia durante el primer franquismo. Bilbao, 1940-1960
(porcentaje)

Categoría socioeconómica	1940		1950		1960	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Profesionales independientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Técnicos medios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,13	0,22
Administración y banca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,81	0,90
Empleados servicios personales	5,33	3,94	2,78	5,66	4,00	9,23
Comercio propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Agricultura	9,09	6,45	8,33	0,00	10,00	0,00
Obreros cualificados	2,98	6,03	1,73	3,68	3,41	6,86
Obreros sin cualificar	4,62	6,83	0,99	2,40	1,59	2,45
Total	5,46	8,52	0,77	2,82	2,32	3,48

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes de la villa de Bilbao.

Ante la falta de escuelas públicas y la proliferación de colegios privados en un sistema que concedió a la Iglesia plenos poderes para controlar la enseñanza, está claro que la escolarización se convirtió prioritariamente en un servicio para quienes podían pagarla. *Contrario sensu*, la no escolarización se cebó por completo en quienes ocupaban los escalafones más bajos en la escala socioeconómica.⁴⁹

10.4.1.1. Escolarización pública y privada entre hijos de inmigrantes y no inmigrantes

Un factor tradicionalmente considerado como discriminante del estatus socioeconómico, es el del ámbito de enseñanza, público o privado, en el que las familias matriculan a sus hijos. Este principio es especialmente válido en la etapa histórica que estamos analizando, ya que los costes de un colegio privado solían estar fuera del alcance de muchas de las familias obreras. En el

⁴⁹ Sobre el asunto del impulso y protección por parte del Gobierno franquista a la enseñanza privada, hay que citar nuevamente la Ley de Instrucción Primaria de 17 de julio de 1945, especialmente lo establecido en los artículos 25 y 27 del capítulo II, Título II de dicha Ley. Sus contenidos son suficientemente clarificadores.

trabajo hemos considerado lógicamente la escolarización privada como un factor discriminatorio de la población en virtud de su estatus migratorio (Callahan 1997).

En el cuadro, se pueden observar los porcentajes de la población escolar matriculada y los de la asistente regularmente a las jornadas lectivas correspondientes, distinguiendo entre el sector público y privado. Como se puede observar, en todos los casos los porcentajes de niños matriculados en la enseñanza privada fueron aumentando, mientras disminuyeron los de la pública. En cualquier caso, las diferencias entre uno y otro sector se mantuvieron a una buena distancia, siempre a favor de la pública. El grupo de los inmigrantes del País Vasco supone una excepción, ya que se alcanzan unas cifras bastante aproximadas entre la escolarización pública y privada. Los inmigrantes procedentes del resto de España y, mayoritariamente, de Castilla y León, Cantabria, La Rioja y Extremadura fueron los que, a lo largo de las dos décadas, mantuvieron una mayor distancia entre porcentajes de hijos escolarizados en el sector público y en el privado, siempre a favor del primero.

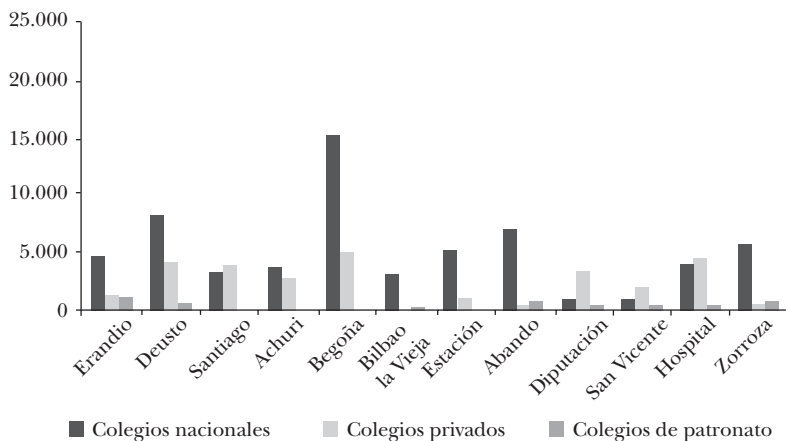
CUADRO 10.10: Porcentajes de escolarización en enseñanzas pública y privada según la procedencia del cabeza de familia durante el primer franquismo. Bilbao, 1950-1960

Tipo de enseñanza	Nativos	País Vasco	Resto Estado	Total
1950				
Pública	81,30	87,00	89,20	88,60
Privada	18,70	13,00	10,80	11,40
Total	100,00	100,00	100,00	100,00
1960				
Pública	61,80	58,80	78,00	68,50
Privada	38,20	41,20	22,00	31,50
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes de la Villa.

En el gráfico 10.2 se han representado los porcentajes de población escolar matriculada de acuerdo a tres categorías distintas de enseñanza: la pública, la privada y la de patronato público en 1973.

GRÁFICO 10.2: Población infantil escolarizada en diversas categorías de enseñanza. Bilbao, 1973



Fuente: Elaboración propia, datos tomados del Plan de Urgencia Escolar. Archivo del Ayuntamiento de Bilbao.

La distribución refrenda de manera visualmente elocuente lo ya comentado acerca del gran protagonismo que el sector público de la Enseñanza tiene en los distritos más populares como el de Begoña, seguido por los de Deusto, Abando, Estación y Zorroza. Por el contrario, tan sólo tres distritos, los que poseen una mayor presencia de población con renta elevada —Diputación, San Vicente y Hospital— presentan una mayoría de población escolar matriculada en el sector privado. Es decir, la distribución urbana de la ciudad ofrece también una clara sectorialización de población en relación con la enseñanza, con una distribución bien diferenciada en función de los niveles de renta y de la condición socio-

económica de cada barrio o distrito. Pero si el de la clase social fue un factor discriminante, al menos en lo que respecta al acceso a una enseñanza de calidad, también lo fue el del sexo cuando se habla de niveles de escolarización o de continuidad en la enseñanza posterior a la etapa obligatoria de escolarización.

10.4.1.2. Continuidad en la enseñanza

No cabe duda de que el hecho de ser mujer fue el gran factor discriminatorio de primer orden. Lo ponen de manifiesto las cifras de analfabetismo de la España rural anterior a la Guerra Civil, y lo subrayan las cifras de escolarización entre los menores de catorce años y las que hacen referencia a la continuidad en la enseñanza entre los mayores de esta edad. Y hay que observar que, en este caso, se trata de una discriminación que se produce no sólo entre las clases de condición económica precaria, sino inclusive entre las clases de condición social más alta, entre las que es frecuente que los varones obtengan una educación de grado superior, mientras que las mujeres se dedican a permanecer en el hogar paterno a la espera de un matrimonio conforme a su rango social y nivel económico. Esta situación seguirá siendo también dominante por lo menos en la España del llamado primer franquismo. La ideología social y política del régimen dedicará amplios esfuerzos propagandísticos y legales a reservar para los hombres los escasos puestos de trabajo disponibles a nivel nacional, mientras que se relega a las mujeres al ámbito doméstico. Como hemos tenido la oportunidad de constatar en el caso de la Ría, la masculinización de la población activa se mantiene durante todo el siglo industrial (1876-1975).

Pero si la escolarización obligatoria aparece como factor discriminante, tanto por criterio del origen (inmigrantes y nativos-vascos) como del sexo, tanto la continuidad en la enseñanza después de finalizada la etapa obligatoria como la naturaleza del tipo de enseñanza seguida, resultaron también afectados por la condición de sexo y de procedencia geográfica. En el cuadro que sigue, se puede observar la progresión temporal que, durante el primer franquismo, experimentan los niveles de continuidad en la enseñanza y la naturaleza de la misma, una vez traspasada la edad de obligatoriedad de la misma.

CUADRO 10.11: Porcentajes de tipo de enseñanza por sexos: hijos mayores de 14 años por origen del cabeza de familia durante el primer franquismo. Bilbao, 1940-1960
(porcentaje)

Tipo de enseñanza	Nativos		País Vasco		Resto del Estado		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
1940								
Activos	66,70	15,90	68,90	18,60	75,70	23,90	71,60	20,60
Básica	0,40	0,70	0,50	0,60	0,70	0,90	0,60	0,70
Específicas ¹	0,20	0,40	0,30	0,60	0,20	0,60	0,20	0,80
Media	8,80	8,50	5,20	4,10	3,20	3,20	5,10	4,70
No trabaja ni estudia	7,60	70,30	11,60	71,70	11,90	70,00	10,80	70,60
Profesional	2,80	1,10	2,60	2,70	1,20	0,50	2,00	0,70
Superior	13,50	3,20	10,80	1,70	7,20	0,90	9,70	1,90
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1950								
Activos	71,70	27,40	73,50	29,10	82,10	37,10	76,60	31,70
Básica	1,80	0,60	0,60	0,40	1,40	1,20	1,40	0,80
Específicas	0,90	1,00	0,60	1,30	0,20	0,20	0,30	0,80
Media	9,00	5,10	7,10	3,60	5,60	4,00	7,00	4,50
No trabaja ni estudia	3,60	62,90	5,10	61,50	4,40	54,20	4,40	58,80
Profesional	0,30	0,30	0,60	0,60	0,60	1,70	0,50	0,30
Superior	12,70	2,70	12,70	3,60	5,80	1,50	9,80	3,10
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1960								
Activos	69,50	27,10	80,20	34,20	82,70	37,30	78,40	33,30
Básica	2,20	1,60	1,60	0,50	1,80	1,00	1,90	0,80
Específicas	1,40	1,60	0,50	0,70	0,30	0,50	0,60	0,90
Media	6,70	6,10	4,30	2,70	4,50	2,70	5,10	4,10
No trabaja ni estudia	2,20	60,30	2,60	58,10	5,50	56,10	3,90	57,90
Profesional	4,50	2,10	1,60	1,50	1,30	1,50	2,30	1,70
Superior	13,50	1,20	9,10	2,40	3,90	0,90	7,80	1,40
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

¹ En *específicas* hemos querido englobar aquí enseñanzas como la música, el ballet o las artes gráficas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes de la villa de Bilbao.

Las diferencias más relevantes que se detectan entre sexos se encuentran en las cifras que hacen referencia a la actividad e inactividad y a la enseñanza superior. En todos los demás casos, estas diferencias fluctúan de modo que no parece existir una tendencia clara. No obstante, en el caso de la permanencia en la enseñanza básica después de la edad normalmente establecida para su finalización, parece haber una mayor presencia de varones a partir de 1950. Y ocurre lo mismo en la enseñanza media, con la sola excepción del corte de 1940, en el que la presencia de mujeres es más acusada.

Pero si nos centramos en las tres primeras situaciones antes citadas, vemos cómo, durante la etapa inicial del régimen, los porcentajes por sexos correspondientes a la situación de «no trabaja ni estudia», se corresponden con la situación sociolaboral tradicional de las mujeres, su escasa participación en el mercado de trabajo y su discriminación negativa a la hora de poder seguir estudiando una vez superada la etapa de enseñanza obligatoria. No obstante, se detecta un moderado incremento de la participación en la actividad en ambos sexos, pero sobre todo de las mujeres, a la par que disminuyen los porcentajes en el grupo de «no estudia ni trabaja». En esta última clasificación, si bien todos los colectivos según procedencia parten prácticamente de los mismos niveles, son, sin embargo, los inmigrantes españoles (sin vascos) los que ofrecen menores porcentajes; es decir, entran en el mercado laboral pasados los 14 años (véase capítulo anterior sobre la población activa).

Respecto a los porcentajes de participación en la educación superior universitaria durante el primer franquismo, las diferencias entre sexos son muy importantes en Bilbao. A ellas se añaden, además, matices diferenciales por estatus migratorio, ya que las menores diferencias entre sexos se dan en las familias cuyos cabezas son inmigrantes españoles, mientras que las mayores diferencias se producen entre los nativos. No obstante y como cabía esperar, los mayores porcentajes de enseñanza superior los tenemos entre los nativos. Esta importante diferencia entre sexos se pudo ver influida por la naturaleza predominante de los estudios universitarios ofrecidos en el entorno de la Ría durante el primer franquismo. Se trata de estudios superiores enfocados claramente

hacia la empresa privada, su desarrollo y gestión, tales como la ingeniería, el derecho o la economía, un mundo reservado todavía casi en exclusividad a los hombres.⁵⁰

Por otro lado y a partir sobre todo de 1950, se observa una disminución de los porcentajes de enseñanza superior, común a todas las categorías y sexos. Esto pudo deberse al incremento de las oportunidades en otro tipo de enseñanzas como las clasificadas aquí como específicas y las de carácter profesional, así como al aumento de oportunidades laborales, lo que pudo tentar a muchos a introducirse más tempranamente en el mercado laboral (Aloy Ruiz 1988; Dávila Balsera 1997).

10.4.2. Enseñanza y actividad infantil

El trabajo infantil fue un hecho no tan lejano en el tiempo, ni desde luego muy infrecuente, como estará en la memoria de muchas de las generaciones de españoles aún vivas. Los datos padronales son nuevamente una fuente de extraordinario interés para acercarse a la realidad cotidiana de la familia obrera en esos años.

CUADRO 10.12: Tasas de actividad infantil. Niños de 10-14 años en Bilbao

(porcentaje)

Años	Niños	Niñas	Total
1940	2,10	1,50	1,80
1950	5,40	7,70	6,60
1960	7,60	6,30	6,90
1975	6,50	9,20	7,90

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes de la villa de Bilbao.

⁵⁰ En estas disciplinas, tanto la Universidad de Deusto con sus Facultades de Ciencias Económicas y de Derecho, como la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao Leandro José de Torrontegui, fueron los centros más prestigiosos y los que acapararon una gran parte de la demanda de estudios superiores entre los hijos de las clases acomodadas de la Villa.

En el cuadro 10.12 se puede observar cómo las tasas de actividad infantil durante el franquismo fueron altas y aumentaron constantemente a lo largo de todo ese período. Entre 1940 y 1975, ese incremento se concreta en 6,1 puntos porcentuales para el total de la población infantil, de 10 a 14 años. Una cifra importante, sin duda, que muestra cómo una parte del desarrollo de la segunda industrialización estuvo basada también en el uso de la mano de obra infantil, indicador de atraso que persistió hasta finales del franquismo.

Por otra parte, es significativo observar que, a pesar de que las tasas generales de actividad femeninas fueron muy bajas durante el primer franquismo, cosa que hemos tenido oportunidad de ver en el capítulo anterior, en el caso de la actividad de las niñas crecieron a lo largo de todo el período, situándose por encima de las de los niños en 2,3 puntos porcentuales en 1950 y 2,7 en 1975. Esta paradoja la generaba el servicio doméstico (criadas). De hecho, las tasas de actividad de los niños varones aumentaron hasta los inicios de la década de 1960, para descender a partir de finales de esa misma década, cosa que no ocurre en el lado femenino. En cualquier caso, la evolución de las tasas de actividad infantil por sexos muestra un comportamiento similar al de las tasas de actividad por sexos de los adultos.

El cuadro 10.13 ayuda a perfilar aún más esta realidad del trabajo infantil a través de los porcentajes que hacen referencia tanto a la mano de obra infantil menor de 14 años, como al tipo de enseñanza seguido por los niños en función del estatus migratorio de los cabezas de familia. De acuerdo a este último, los porcentajes de actividad infantil más bajos corresponden a los inmigrantes vascos de 1940 y 1950, mientras que los más elevados se refieren a los inmigrantes de fuera del País Vasco. En 1960, esta situación cambia y los porcentajes más bajos de actividad pasan a ser los de los nativos de las localidades estudiadas. En lugar de disminuir, los porcentajes de actividad infantil aumentan en general, especialmente para los niños nativos e inmigrantes de fuera del País Vasco.

Se trata, sin duda, de cifras altas que se concentran fundamentalmente en el tramo de edad de 12-14 años, es decir, en aquellos niños a los que el sistema de enseñanza no incorpora hasta la LGE de 1970. Son niños que nutren las filas de los aprendices, pinches, recadistas de todo tipo y de sirvientas en el caso de las niñas, en muchas ocasiones incluso internas.

CUADRO 10.13: Tipo de enseñanza y actividad de la población en edad escolar, por estatus migratorios del cabeza de familia durante el primer franquismo. Bilbao, 1940-1960

(porcentaje)

Tipo de enseñanza	Nativos			País Vasco			Resto del Estado		
	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total
1940									
Activos	2,60	5,80	4,10	2,40	3,80	3,10	5,80	5,20	5,50
Profesional	2,00	0,40	1,20	2,000	0,90	1,50	1,20	0,80	1,00
Básica	74,80	67,30	81,20	72,9	64,70	82,60	65,50	61,90	77,60
Media	11,10	13,10	12,00	15,00	10,60	12,90	13,70	13,90	13,80
Sin escolarizar	9,50	13,50	11,40	7,30	14,00	10,60	12,50	17,50	14,90
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1950									
Activos	2,80	8,50	5,90	2,00	5,10	3,70	5,20	11,10	8,10
Profesional	1,70	0,90	1,20	0,70	0,60	0,60	0,90	0,90	0,90
Básica	87,20	79,50	82,90	86,10	80,20	82,90	81,00	67,30	74,20
Media	18,30	18,80	18,60	20,50	15,30	17,70	14,70	15,50	15,10
Sin escolarizar	3,30	6,70	5,20	3,30	6,20	4,90	5,20	10,20	7,70
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1960									
Activos	3,10	5,70	4,40	6,20	7,10	6,60	11,40	9,30	10,30
Profesional	4,40	1,30	2,80	3,10	6,00	4,40	3,20	1,90	2,50
Básica	53,10	60,40	65,50	52,60	51,20	60,20	55,00	62,30	69,40
Media	35,00	25,80	30,40	35,10	29,80	32,60	19,50	14,40	8,50
Sin escolarizar	4,40	6,90	5,60	3,10	4,80	3,90	5,50	9,30	7,40
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes de la villa de Bilbao.

Los datos del cuadro incluyen también la referencia al tipo de enseñanza seguido por los niños. Hay que recordar que la Ley de Bases de Enseñanza Media y Profesional de 16 de julio de 1949

preveía el inicio de estos estudios a partir de los 12 años, estudios que se desarrollaban en las famosas «universidades laborales» creadas por Girón (Gracia García y Ruiz Carnicer 2001). Pero, a partir de los 10 años, en el último tramo obligatorio 10-12 años, la enseñanza primaria quedaba desglosada entre los que habían de seguir el bachillerato y quienes iban a seguir una formación profesional. La formación profesional alcanzó un importante desarrollo durante la segunda industrialización, aunque claramente insuficiente.

Esta enseñanza se destinaba fundamentalmente a los niños que iban a constituir la futura población activa. Sin embargo, el propio proceso de modernización va modificando los comportamientos sociales, tal y como lo recoge el padrón de 1960 de Bilbao, según el cual las niñas escolarizadas resultan ser más que los niños. Algo sin duda estaba cambiando, aunque todavía quedaba un largo tramo por recorrer. Recordemos que el régimen había suprimido la coeducación republicana y que había establecido un tipo de enseñanza distinto para niños y niñas, con asignaturas específicas para éstas, por lo que la enseñanza básica se convirtió en el lugar en el que las niñas debían aprender todo lo que según los ideólogos del régimen debían saber en la vida (Agulló Díaz 1999).

Si pasamos ahora a examinar los datos de actividad infantil por el estatus socioeconómico de los cabezas de familia, los resultados vuelven a ser muy claros. En el cuadro siguiente se puede observar cómo la cuestión de la actividad infantil, no sólo no disminuyó sino que aumentó durante el primer franquismo entre las clases obreras, las únicas, por otro lado, que parecieron verse impelidas a tener que colocar a sus hijos de entre 12-14 años como pinches, recadistas o criadas.

El aumento de los porcentajes en enseñanza media, dividida en un bachiller elemental y otro superior, afecta en 1960 a los colectivos que en años anteriores se encontraban en la educación básica. En cualquier caso, aumentan sólo los porcentajes de las clases socioeconómicas mejor situadas y los de los trabajadores no manuales ya que, por el contrario, las cifras de hijos de obreros manuales en la enseñanza media permanecen estancadas durante el primer franquismo.

CUADRO 10.14: Tipo de enseñanza y actividad de la población en edad escolar, por categoría socioeconómica del cabeza de familia durante el primer franquismo. Bilbao, 1940-1960

(porcentaje)

Categoría socioeconómica	Activos	Sin escolarizar	Básica	Media	Profesional	Otros	Total
1940							
Militares	0,00	0,00	50,00	50,00	0,00	0,00	100,00
Clases altas	0,00	0,00	83,30	16,70	0,00	0,00	100,00
Profesionales independientes	0,00	0,00	71,90	27,10	0,00	1,00	100,00
Técnicos medios	0,00	0,00	75,70	16,20	0,00	1,40	100,00
Administración y banca	1,70	4,10	41,30	16,50	0,80	0,00	100,00
Servicios personales	4,50	21,60	65,90	14,80	0,00	0,00	100,00
Comercio propietarios	0,00	0,00	76,70	20,90	0,00	0,00	100,00
Agricultura	12,50	31,30	62,50	6,30	0,00	0,00	100,00
Obreros cualificados	5,70	13,10	70,10	11,20	1,90	0,00	100,00
Obreros sin cualificar	5,80	17,50	63,10	13,70	0,70	0,00	100,00
1950							
Militares	0,00	0,00	85,70	14,30	0,00	0,00	100,00
Clases altas	0,00	0,00	74,50	25,50	0,00	1,80	100,00
Profesionales independientes	0,00	0,00	78,30	24,60	0,00	2,90	100,00
Técnicos medios	0,00	0,00	84,40	15,60	0,00	2,20	100,00
Administración y banca	1,00	1,90	82,90	12,40	1,00	0,00	100,00
Servicios personales	8,30	8,30	59,30	11,10	1,90	0,00	100,00
Comercio propietarios	0,00	0,00	68,60	31,40	0,00	0,00	100,00
Agricultura	5,40	8,30	66,70	19,60	0,00	0,00	100,00
Obreros cualificados	6,80	6,50	61,90	18,20	0,90	0,00	100,00
Obreros sin cualificar	9,30	7,40	58,90	16,20	0,80	0,00	100,00
1960							
Militares	0,00	0,00	90,00	10,00	0,00	0,00	100,00
Clases altas	0,00	0,00	66,70	29,20	0,00	0,00	100,00
Prof. independientes	0,00	0,00	43,50	56,50	0,00	0,00	100,00
Técnicos medios	0,00	0,00	53,60	41,10	5,40	0,00	100,00
Administración y banca	2,40	0,00	59,50	34,10	4,00	0,00	100,00
Servicios personales	3,60	0,00	63,10	26,20	1,20	1,20	100,00
Comercio propietarios	0,00	0,00	52,80	38,90	2,80	0,00	100,00
Agricultura	4,20	7,30	66,10	22,40	0,00	0,00	100,00
Obreros cualificados	10,30	10,30	56,40	18,80	2,50	0,00	100,00
Obreros sin cualificar	11,60	8,40	63,30	13,50	3,30	0,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de habitantes de la villa de Bilbao.

El conflicto que generó la enseñanza de los niños de 10 a 14 años que iniciaban el bachiller elemental sobre quién debía enseñarles, si licenciados o diplomados, no es más que una de las muchas incongruencias del régimen. Éste no se molestó en planificar correctamente un sistema de enseñanza. En realidad, la educación por grados brillaba, en muchas ocasiones, por su ausencia, con un gran porcentaje de escuelas españolas que seguían siendo unitarias. Se fragmentó, es cierto, la enseñanza primaria entre la educación profesional y la enfocada a la continuidad de los estudios, pero esto generó conflictos entre los propios docentes. Esta cuestión no se consiguió resolver hasta la puesta en marcha de la LGE de 1970.⁵¹

Si el régimen no se aclaraba sobre qué era un bachiller y qué categoría de docentes estaba capacitada para ejercer la enseñanza de los niños de 10 a 14 años, no podemos esperar que los padres tuvieran las ideas más claras a la hora de declarar si sus hijos estaban en la enseñanza media o en qué grado. No es de extrañar que los datos de los padrones puedan estar encubriendo cifras con un grado de error mayor de lo previsto. Por ello, el criterio elegido para agrupar en el colectivo de enseñanza media a todos los niños que hipotéticamente se hallaban cursándola ha sido el de sumar los niños empadronados como cursando bachiller elemental e incluir, además, a todos los escolarizados comprendidos entre los 10 y los 14 años, que no declaran estar siguiendo una enseñanza profesional, que es la que correspondía a su edad. Sea lo que sea de todo ello, lo cierto es que habrá que esperar al segundo franquismo para que los hijos de las clases obreras empiecen a cursar una enseñanza media completa que les capacite para llegar a la universidad.

10.5. Conclusiones

Entre 1940 y 1975, las tasas de analfabetismo disminuyeron de 5,9% a 2,1% para el total de la población. Por sexos, sin embargo,

⁵¹ Véase el Título I, dedicado al sistema educativo, de la Ley de Enseñanza General de 4 de agosto de 1970, BOE de 6 de agosto de 1970, n.º 187, pp. 1.343-1.347.

las tasas femeninas pasaron del 7,6% al 2,5%, mientras que las de los hombres lo hacían del 3,9% al 1,6%. El esfuerzo de alfabetización de las mujeres fue, por lo tanto, mayor que en el caso de los hombres, pese a que, a partir de cumplidos los cincuenta años, el régimen no las considerara como objetivo de alfabetización, al contrario de lo sucedido con los hombres.

En el esfuerzo de alfabetización de este período, el estatus migratorio fue un factor discriminante negativo que contrastó paradójicamente frente al factor positivo de la fase de la revolución industrial (1876-1900). Entre 1940 y 1975, las tasas de analfabetos fueron siempre mayores entre los inmigrantes y especialmente elevadas entre las mujeres de fuera del País Vasco. Para 1940, los hombres nativos habían reducido al mínimo el analfabetismo.

La condición socioeconómica se convirtió también en un factor discriminatorio importante. Los datos muestran que las tasas de analfabetismo se cebaron en los campesinos y en los obreros sin cualificar. Y ocurrió lo mismo con la geografía de procedencia o con el espacio o distrito ocupado en la ciudad. Las tasas de analfabetismo fueron especialmente elevadas en los distritos donde tradicionalmente se asentaron los inmigrantes. El sistema centró sus esfuerzos en los niños de 6 a 12 años, por lo que la población en edad escolar no obligatoria, fundamentalmente los niños de 12 a 14 años procedentes de familias con menos recursos, quedó desprotegida y orientada hacia el trabajo sin cualificar. Por otro lado, la falta de escuelas afectó especialmente a la población inmigrante.

Realmente, la escolarización plena de la población de menos de 14 años no se consiguió hasta finales del régimen, y fundamentalmente a partir de la promulgación de la Ley de Educación de Villar Palasí.

No obstante, para valorar realmente la actuación de las autoridades municipales en las cuestiones educativas que aquí nos ocupan, sería necesario contrastar los datos aquí expuestos con los paralelos de otros municipios españoles que experimentaron los mismos problemas a la hora de dar respuesta a las demandas de una gran cantidad de población inmigrante. Es un tema que, de la mano de la aportación de nuestros datos, dejamos planteado para futuros trabajos de investigación.

El Plan de Urgencia Escolar de 1971 que, lejos de tratar de prever el futuro de esta situación, se preocupó de paliar la gravedad de una situación ya dada, aumentó el número de colegios de la Villa en 14, pasando éstos de 60 a 74. El número de plazas escolares aumentó así en 14.260, pasando de las 37.988 previas al Plan a las 52.248. Esto demuestra que, además de una sociedad necesitada, la bilbaína era una sociedad que había alcanzado el nivel de desarrollo suficiente como para que su población estuviese en condiciones de demandar y llevar a cabo la escolarización universal.

Hasta las reformas del MEN del Ministerio de Villar Palasí, la no escolarización fue una lacra que sufrieron en mayor medida los niños de 13 a 14 años, es decir la franja de edad que había quedado al margen de la educación obligatoria. Sólo a partir de 1975, los datos muestran un reparto equilibrado por edades de la no escolarización, cuyas cifras empezaron a ser las propias de un país desarrollado. Y no conviene olvidar que ese mismo año el PIB per cápita vasco era un 10% superior al medio de la Comunidad Económica Europea.

La no escolarización fue también un factor negativo que soportaron, como era de esperar, las clases socioeconómicas más desprotegidas, consecuencia lógica de un sistema que promovió en todo momento el sistema privado de enseñanza en detrimento del sistema público. La mayor parte de plazas disponibles se encontraban en los colegios de pago, a los que evidentemente no tenían acceso las clases pobres. Los porcentajes de escolarización en el sector privado eran mucho más elevados en los distritos ricos como San Vicente y Abando, lo que muestra de nuevo la diferenciación sectorial de la ciudad.

Por último y respecto a la actividad infantil, el franquismo mostró una de sus caras más oscuras, con unas tasas que, en lugar de disminuir, aumentaron pasando de 1,8% en 1940 a 7,9% en 1975. También entre estos porcentajes se infiltraba una evidente discriminación por sexos, ya que, mientras que las tasas de los niños pasaron de 2,1% en 1940 al 6,5% en 1975, las de las niñas lo hicieron del 1,5% al 9,2%. Estas niñas se ocupaban fundamentalmente del servicio doméstico (criadas), mientras que los niños trabajaban en las empresas como aprendices, pinches o botones.

La actividad infantil fue una lacra que afectó a todos los grupos sociales, pero sin duda alguna fueron, una vez más, los inmigrantes los más afectados. Las cifras de niños activos durante el primer franquismo fueron, en las tres coyunturas de 1940, 1950 y 1960, claramente superiores entre los inmigrantes procedentes del resto de España, lo que muestra que la inmigración sí fue un factor discriminante. Aún más, entre los propios inmigrantes actuó también como factor discriminante su lugar de origen, ya que los inmigrantes del País Vasco siempre contaron con porcentajes menores de actividad.

En conclusión, como el resto de las variables socioeconómicas analizadas, la educación presentó, en el largo plazo, claros aspectos de progreso, como la erradicación del analfabetismo y el logro de la escolarización universal. Sin embargo, su recorrido estuvo jalonado de otras facetas de claro retraso, como la discriminación sexual de la alfabetización y la actividad infantil. Esta conjunción de factores de progreso y de deficiencias quizá esté en la base de una segunda transición demográfica tan particular como la que se da en el País Vasco en las décadas siguientes al franquismo. La educación muestra nuevamente que la sociedad bilbaína había superado ya definitivamente determinados factores de atraso que resultaban un impedimento para poder entrar en semejante proceso de modernización. Sin embargo, esa misma variable de la educación muestra todavía deficiencias que ralentizan la superación de otros factores de retraso que son, quizás, los que influyen en una segunda transición demográfica difícil y particular (Arregi Gorospe 1989).

11. Familia y reproducción social

11.1. Crisis de la familia tradicional, las nuevas formas familiares

11.1.1. El sentido sociohistórico de la realidad familiar

A estas alturas del debate, no resulta difícil justificar la presencia de un capítulo dedicado al hogar y la familia. «Destruir la familia», «socavar los cimientos de nuestra sociedad», «salvar la cultura occidental» son, entre otras muchas, expresiones que se vienen repitiendo una y otra vez cuando, desde determinados planteamientos, se hace referencia a determinada modalidad de matrimonio y, derivadamente, de familia, recientemente aprobado. Por lo que se ve —y en esto el consenso parece generalizado— matrimonio, familia y sociedad se encuentran unidos por un vínculo, tan fuerte en la realidad como insuficientemente conceptualizado y definido. Bastaría, pues, con partir de este contexto de preocupaciones actuales para justificar las razones que nos empujan a dedicar un apartado de nuestra reflexión histórica a la consideración de la familia. Se trataría de analizar la evolución de la familia y el hogar en una metrópoli industrial, en este caso la metrópoli Ría de Bilbao, desde el nacimiento de la metrópoli industrial hasta el momento presente, específicamente en la etapa posterior a 1940.

Sin embargo, si fuera ésta toda nuestra apoyatura conceptual, no le faltaría razón a quien considerara este apartado como un simple alarde de oportunismo. Y no es así. La inquietud de los historiadores por las realidades poblacionales y familiares arranca de convencimientos mucho más firmes y más arraigados. Si fue acertada en su momento la apreciación de Thomas (1963) respecto de la tardía aproximación de los historiadores al estudio de la familia, también lo es que, a partir fundamentalmente de los años setenta, el panorama comienza a cambiar radicalmente. Lo ponen de manifiesto, entre otros muchos y por orden de aparición

en el mercado historiográfico internacional, trabajos como los de Hajnal (1953), Laslett (1972), Anderson (1971, 1972), Ariès (1973), Flandrin (1976), Wall et al. (1983), Collomp (1983), Chacón (1987), Casey (1987), Atienza (1990, 1991), Barrera (1991), Ferrer i Alós (1994), Hareven (1995), Todd (1995), Kertzer y Laslett (1995), Pérez Moreda (1986, 1999), Reher (1996), Rowland y Moll (1997), Bestard (1998), entre otros.

Otro tanto ocurre en nuestra historiografía más próxima, aunque es cierto que, salvadas determinadas excepciones realmente llamativas, con un cierto retraso. Lo confirma la ya amplia nómina de historiadores que trabajan el tema: Arpal (1979), Iturbe (1985), Viejo (1985), García-Sanz Marcotegui (1988), Laffourcade (1989), Cruz Mundet (1991), Urrutikoetxea (1992, 1999, 2000), Mikelarena (1992), Pérez-Fuentes (1993), Manterola (1994), Valverde (1994), Arbaiza (1996), Echegaray (1996), Pareja (1997), Erdozáin (1999), García Abad (1999), Moreno y Zabalza (1999), Oliveri (2001), Imízcoz (2001), Mendiola (2002), Arregi y Dávila (2005), González Portilla y Urrutikoetxea Lizarraga (2003), Bustillo (2005), entre otros.

En cualquier caso, los primeros pasos distan mucho de ser recientes. Bastaría con citar que, ya a mediados del siglo XIX, en 1856, Frédéric Le Play dedica a este tema un ensayo precursor: *La famille basque, la femme basque*. Desde este mismo arranque, el estudio de la familia y la defensa de una determinada tipología familiar se ponen al servicio de un modelo concreto de sociedad; la *familia troncal* vasca al servicio del mantenimiento de una sociedad tradicional enfrentada a la moderna (liberal burguesa o socialista) que comienza a imponerse con fuerza. Todavía durante casi un siglo, autores como el Marqués de Valmar (1880), Lhande (1907 y 1910), Vinson (1912), Chalbaud (1919), Aranzadi (1932), Etcheverry (1942) o Sota (1946), entre otros, insistirán en esta misma línea argumental.

En los años siguientes, el interés por ahondar en nuestra realidad familiar se incrementa de manera notable. Ocurre, sin embargo, que, a partir de la década de los setenta del siglo XX y de la mano del profundo cambio que comienza a advertirse en nuestra historiografía, ese interés por lo familiar experimenta un cambio paralelo en dirección y objetivos (Urrutikoetxea 2004). Las preocupaciones académicas de corte sociológico e histórico

van desplazando paulatinamente a los viejos intereses políticos. Lo que ahora preocupa fundamentalmente no es ya tanto la defensa de un modelo de sociedad tradicional entendida como ideal e insustituible y que se percibe en peligro, sino conocer cuál es la función que desarrolla la realidad familiar en el contexto integral de la sociedad en la que se halla inserta y a la que sirve de manera más o menos crítica. Se trata de averiguar cuál es el papel que representa la familia en el proceso interno de articulación, funcionamiento y reproducción de esa sociedad: de qué instrumentos se sirve y a qué tipo de estrategias recurre a la hora de encontrar su acomodo dentro de ella, cuál es su capacidad de actuación y cuál el papel que otorga a cada uno de sus integrantes con el fin de que esa inserción sea lo más efectiva y menos traumática posible.

En cualquier caso, en el fondo de los planteamientos, poco importa cuál sea el color o la antigüedad de éstos, subyace un convencimiento común que podríamos formular de la siguiente manera: lejos de constituir una realidad autónoma cerrada en sí misma, lejos de limitarse a ser una institución de carácter absolutamente privado, la familia es la célula básica a través de la cual las sociedades tratan de buscar su propia articulación interna y su supervivencia. Además de garantizar la reproducción de la especie, en su seno se articulan, de la manera que cada sociedad entiende más adecuada, urgencias económicas, pautas sociales o referentes culturales. Cuando, allá por el siglo XIII, Alfonso X el Sabio define a la familia como el grupo compuesto por el «Señor della, e su mujer e todos los que viven so él, sobre quienes ha mandamiento», es evidente que nos está hablando de una instancia social entendida mucho más en términos políticos y públicos que en privados, bien sean éstos psicológicos o afectivos.

Es verdad que estos últimos irán cobrando una presencia cada vez más determinante en las relaciones familiares, sobre todo a partir del triunfo progresivo de las pautas burguesas vinculadas a las opciones individuales regidas por el amor romántico. Pero incluso en este caso, cuando va quedando cada vez más recluida en el ámbito de la privacidad, la familia sigue protagonizando una función social de primerísimo orden: el de instancia articuladora, reguladora y reproductora del conjunto del sistema social del que forma parte. Y esta doble función, articuladora-reguladora por una parte,

y reproductora por otra, afecta a ámbitos y niveles muy diversos. Si bien es verdad que ya no se puede entender a la familia como la unidad productiva básica al modo que ocurría en las sociedades tradicionales, también lo es que, en la sociedad contemporánea, sigue funcionando como ámbito insustituible en el que se encuentran, desarrollan y articulan las estrategias económicas de todos y cada uno de los miembros que la componen. Y algo similar cabe afirmar de la familia como ámbito básico en la socialización de sus componentes, aunque sea de rigor reconocer la fuerza con que se están planteando hoy el debate y las críticas a este respecto. Sistemas de valores, roles sociales en virtud de la edad, sexo, clase, procedencia o raza, encuentran en ella un primer y continuado ámbito de desenvolvimiento. ¿Y qué decir de su papel en el ámbito de la *reproducción biológica*?

Lo señalábamos en otro lugar (González Portilla y Urrutikoetxea Lizarraga 2003, 37-38; también Alberdi y Alberdi 1995; Alberdi, 1999):

Es desde estos marcos, desde sus consideraciones económicas, desde sus escalas de valores, desde sus convencimientos y creencias, desde sus estrategias y prevenciones sociales, desde donde se comprenden estrategias de fecundidad, interrupciones de embarazos, abandonos y adopciones; incluso infanticidios. Y son también los cálculos de oportunidad económica, de equilibrio psicológico, de supervivencia de la pareja que decide, de respeto a unos determinados valores, etc., los que pueden ponernos en la pista del cómo —incluso del cuándo— del final del ciclo vital familiar de una persona, de la presencia de los ancianos en el seno de una familia compleja (...). En modo alguno son ajenos a todo esto el nuevo papel que se deriva del alargamiento de la esperanza de vida y del retraso del declive físico e intelectual hasta edades avanzadas, realidades que están modificando la estructura por edades de la población (...). ¿Y qué decir de la formación y formalización de las nuevas parejas, del modo y manera de su constitución o ruptura, del momento elegido para ello o, incluso, del valor alcanzado por el niño en las familias de las sociedades industrializadas, al convertirse en un «bien escaso»?

Analizar la familia, ahondar en su estructura y tipología, hacer un seguimiento cercano de sus componentes, estudiar sus estrategias de composición y jerarquización interna, interesarse por sus pautas de integración y de exclusión, etc., es, en definitiva, una manera muy precisa de poner al descubierto algunos de los resortes más íntimos de los comportamientos sociales. Hablamos de resortes que están en la raíz del funcionamiento de las sociedades, de sus cambios y permanencias, de sus logros, de sus limitaciones y dificultades, pero de resortes que, con frecuencia, quedan relegados al olvido, de lo que inevitablemente se deriva el desconocimiento de la propia sociedad por cuya comprensión profunda decimos estar interesados.

Si ahora, trayendo el agua a nuestro molino, aplicamos esta reflexión al proceso de cambio que experimenta la sociedad vizcaína del entorno de la Ría en esta segunda etapa industrial (1940-1975) y al de su posterior desestructuración y recomposición (1975-2001), está claro que lo que esperamos del análisis familiar de ese largo período es que nos ofrezca algunas de las claves explicativas profundas de ese cambio global. No en vano, la crisis de la familia tradicional y el surgimiento progresivo de nuevas formas familiares (monoparentales, acopladas, etc.) no son sino el gestor y, al mismo tiempo, el trasunto fiel y profundamente matizado de ese cambio. Esperamos, en definitiva, traducir en términos de esfuerzo y de coste humano todo un proceso del que con frecuencia no conocemos más que los resultados finales traducidos en referencias numéricas abstractas y frías. La preocupación por la familia no es, por tanto, la secuela fácil de una simple moda; responde, por el contrario, a una urgencia epistemológica, a la necesidad de ahondar en el conocimiento humanizado de los perfiles de ese cambio.

11.1.2. El telón de fondo del último siglo y medio (1860-2001). Una primera pista provisional: el tamaño de la familia

11.1.2.1. Desde el argumento aproximado de las dimensiones de la familia

Para entender lo que vamos a decir a partir de este momento, conviene, en todo caso, hacer un primer esfuerzo por liberarnos de determinados prejuicios todavía excesivamente extendidos en tor-

no a lo que durante mucho tiempo se ha venido definiendo con el término equívoco y simplificador de «familia vasca». Si la primera de las afirmaciones sobre las que vamos a sustentar nuestro discurso sobre la familia del entorno de la Ría de Bilbao es precisamente la de que, entre 1860 y 2001, esa familia experimenta en su tamaño un proceso indudable de contracción, será preciso, antes que cualquier otra cosa, situar en su justo término el alcance real de las dimensiones medias de esa familia en el punto de partida de ese largo proceso (1860). Para ello, nada mejor que enmarcar los datos en el contexto general de lo que ocurre en el conjunto del País Vasco.

Como se puede observar en el cuadro 11.1, el punto de partida del que arranca la Ría de Bilbao en ese proceso contractivo se sitúa entre los niveles más bajos de entre todas las comarcas del país. No cabe la menor duda de que, ya para 1860, las familias de la Ría presentan una imagen peculiar, por contraída, si las comparamos con las del País Vasco en general, con las del País Vasco húmedo en particular o con los mismos comportamientos medios vizcaínos. Nos hallamos muy lejos de la imagen estereotipada de un país habitado y regido por unidades familiares especialmente amplias y que se atienen a una estructura múltiple regida por el «señor de la casa» (*etxeko-jaurin*) y celosa de la pervivencia («memoria y lustre») de esa misma «casa y familia». El País Vasco de tradición troncal asoma de manera muy tenue por estos lares. Para comprobarlo, basta con constatar el peso que la tipología familiar múltiple tiene en la comarca y compararlo con el del resto de las comarcas del país. No cabe la menor duda: ya desde este temprano arranque de su modernización, la Ría se sitúa entre las comarcas vascas menos «troncales» o, dicho de otro modo, entre sus comarcas más nucleares.

CUADRO 11.1: Índices de miembros/familia y tipologías familiares en el País Vasco, 1860 (representatividad de la muestra)

Áreas	Censo, 1860		Tipologías familiares 1857-1880 (porcentaje)			
			Habitantes	Familias	Índices	Nuclear
Hernio	27.928	4.907	5,7	40-50	20-30	20-25
Villas de Guipúzcoa	45.889	8.586	5,3	55-65	15-20	10-20

**CUADRO 11.1 (cont.): Índices de miembros/familia y tipologías familiares
en el País Vasco, 1860 (representatividad de la muestra)**

Áreas	Censo, 1860			Tipologías familiares 1857-1880 (porcentaje)		
	Habitantes	Familias	Índices	Nuclear	Extensa	Múltiple
Vizcaya oriental	11.482	2.126	5,4	60-70	15-20	15-20
Llanada alavesa	11.942	2.450	4,9	60-70	10-20	12-18
Alto Nervión	16.124	3.053	5,3	60-65	15-20	10
Encartaciones	16.915	3.317	5,1	60-70	15-25	10
Gorbea Bajo-Valles	12.466	2.714	4,6	65-70	15-20	5-10
«Tierra Llana»	21.345	4.667	4,6	60-75	10-20	5
Gorbea Alto	4.382	1.064	4,1	75-80	10-20	5
Costa vizcaína	18.684	4.540	4,1	65-70	15-20	5-10
Rioja alavesa	13.266	3.312	4,0	80-85	10	1-2
Ciudades y villas	32.476	7.169	4,5	65-70	10-15	3-6
Total muestra	232.899	47.905	4,86			
Ría de Bilbao (muestra)	26.076	5.982	4,36	70-75	13-18	5-10
Total País Vasco	427.552	87.581	4,88			
Total Álava	95.019	20.600	4,61			
Total Guipúzcoa	161.965	30.276	5,35			
Total Vizcaya	170.568	36.705	4,65			

Fuente: Elaborado para el caso sobre datos procedentes de González Portilla y Urrutikoetxea Lizarraga (2003).

Pues bien, a pesar de lo moderado de estas dimensiones de partida, el proceso de contracción que, entre 1860 y 2001, experimentan en la Ría los índices de miembros por familia es tan indiscutible como rotundo. De hecho, su ritmo de contracción no difiere de manera llamativa respecto de lo que ocurre en la media de la comunidad autónoma del País Vasco, ni de lo que sucede en el conjunto del territorio vizcaíno.⁵² Pero no toda la Ría se com-

⁵² En estos dos últimos casos, es el peso de sus áreas troncales en el inicio de este proceso de casi siglo y medio el que explica lo acusado de su proceso contractivo. No olvidemos, por ejemplo, que los índices guipuzcoanos, los más troncales sin duda del país, pasan en ese mismo período de 5,35 miembros (1860) a 2,79, lo que supone un descenso anual de -0,339%.

porta exactamente del mismo modo. Es posible establecer matices y hacerlo en una triple dirección. La margen izquierda acusa con más fuerza la contracción; Bilbao lo hace también con fuerza aunque de manera más difuminada. No olvidemos su bajo nivel de partida, el más bajo de toda la muestra. Es la margen derecha la que manifiesta una mayor reticencia relativa a la contracción. Por el momento es suficiente con retener la imagen plural de este triple modelo.

CUADRO 11.2: Evolución de los índices de miembros/familia en la Ría de Bilbao, 1860-2001

Áreas	Índices de miembros/familia		Contracción 1860-2001
	1860	2001	Porcentaje
Margen izquierda	4,94	2,75	-0,314 anual
Bilbao	4,21	2,66	-0,261 anual
Margen derecha	4,35	3,01	-0,218 anual
Ría (conjunto)	4,36	2,74	-0,264 anual
Vizcaya	4,65	2,79	-0,284 anual
Guipúzcoa	5,35	2,79	-0,339 anual
País Vasco	4,88	2,76	-0,308 anual

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Este proceso contractivo no se produce, sin embargo, independientemente de lo que ocurre a su alrededor. Esta reducción en la dimensión de la familia se sitúa en paralelo con el crecimiento demográfico y económico que ya hemos analizado en apartados anteriores: el crecimiento que propicia el siglo industrial (1876-1975) y el posterior estancamiento hasta el momento actual.

Las tasas de crecimiento son evidentes en lo que se refiere al conjunto del país, pero, como nos consta, lo son de manera especialmente llamativa en el caso de la Ría. Siendo esto así, ¿cabe establecer algún tipo de regularidad entre la contracción del ta-

maño de la familia y el proceso de crecimiento y cambio de la población? Da la impresión, en efecto, de que un proceso y otro marchan de la mano. Es más, no parece arriesgado afirmar que, a la larga, este proceso de contracción familiar tiene mucho que ver con el paralelo y profundo proceso de modernización social y cambios demográficos que conlleva la transición demográfica.

11.1.2.2. La historia de un largo proceso de cambio: divisoria, etapas, trayectorias y submodelos

Merece la pena prestar atención en este segundo momento de la reflexión al indicador de las distintas trayectorias. Como hemos tenido oportunidad de observar a lo largo de algunos de los capítulos precedentes, no todas las zonas viven las mismas experiencias a lo largo de estos años o, al menos, no de la misma manera. No en todas, la tendencia secular se atiene a los mismos ritmos, ni en todas ellas las distintas etapas por las que atraviesan presentan la misma coloración. El propio proceso de industrialización-modernización impone, según comarcas y lugares, matices, ritmos y talentos distintos.

Un primer y rápido vistazo al cuadro 11.3 permite trazar ya unas primeras líneas de fuerza que adelantan los perfiles del cambio que experimentan los modelos familiares en la Ría, y hacerlo situándolos dentro del contexto general de cambio que ésta experimenta entre 1860 y 2001. Además de confirmarse la existencia ya apuntada de tres modelos matizados, destaca la presencia básica de tres grandes etapas.

Durante la primera industrialización, apenas si comienzan a hacerse perceptibles algunos cambios en el marco de los comportamientos familiares. Contrariamente a lo que va a ser una constante en los restantes setenta años que nos van a ocupar de manera más monográfica, a lo largo de esta primera etapa asistimos a una fase de reforzamiento del número de componentes de la familia. Lo que en la perspectiva de siglo y medio no va a ser sino la larga historia de un rotundo proceso de contracción familiar, comienza, sin embargo, con un largo prólogo de reforzamiento numérico. Observamos, incluso, que Bilbao prolonga esta tendencia al reforzamiento durante cuarenta años más todavía.

CUADRO 11.3: Cronología en la evolución de los índices de miembros/familia en la Ría de Bilbao, 1860-2001. Tasas de contracción
(porcentaje anual)

Áreas	Evolución de los índices				
	1860-1900	1900-1930/1940	1930/1940-1970	1970-1991	1991-2001
Margen izquierda (muestra)	-0,02	-0,18	-0,33	-0,92	-1,56
Portugalete	+0,21	-0,25	-0,15	-1,07	-1,61
Valle de Trápaga	+0,21	-0,33	-0,74	-0,78	-1,50
Sestao	-0,11	—	-0,53	-0,53	-1,53
Barakaldo	-0,13	-0,21	-0,35	-0,78	-1,55
Bilbao	+0,22	+0,11	+0,25	-1,23	-1,56
Margen derecha (muestra)	+1,19	+0,23	-0,25	-0,87	-1,33
Leioa	+0,21	-0,02	-0,25	-0,74	-1,45
Getxo	+0,19	+0,30	-0,25	-1,12	-1,27
Ría (conjunto)	+0,18	+0,04	-0,29	-1,08	-1,52
Vizcaya	-0,03	+0,12	-0,48	-0,86	-0,82
Álava	-0,23	+0,28	-0,38	-0,95	-0,86
Guipúzcoa	-0,40	+0,16	-0,41	-1,09	-1,14
País Vasco	-0,19	+0,17	-0,44	-0,95	-0,95

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Pero, contrariamente a lo que cabría pensar, no se trata de una simple paradoja. En este inesperado reforzamiento familiar se esconden determinados resortes que nos pueden ayudar a comprender algunas de las estrategias que rigen este largo proceso de cambio. Conviene recordar que nos hallamos inmersos en la experiencia de la primera industrialización, ante unas muy elevadas tasas de inmigración, frente a una acusada escasez de viviendas y en el arranque de nuestra primera transición demográfica. Se trata, en definitiva, de una primera fase, absolutamente *lógica*, del largo y complejo proceso de adaptación de la familia a una dinámica igualmente *lógica* de cambio que presenta caras y etapas distintas.

Al parecer y en la mayor parte de los contextos, en esta primera fase del proceso modernizador se hacen presentes factores que, lejos de facilitar la dispersión familiar, la refuerzan. Lo mismo ocurre en Europa. Pero no nos dejemos engañar por determinadas apariencias. El que durante esta primera etapa las unidades familiares de la mayor parte de las comarcas tiendan a reforzar la presencia de sus miembros no significa necesariamente que la *crisis de la familia tradicional* sea un fenómeno que aún deba esperar. Con toda probabilidad nos hallamos ya insertos en ella; sólo que el modo en que se manifiesta no responde a los parámetros contractivos típicos de las etapas posteriores. Nos atrevemos a adelantar que nos hallamos ante una primera etapa de cambio global y que, en lo que respecta a la familia, habría que definir como de transformación latente.

Como simple adelanto que puede ayudar a desvelar las razones profundas de la lógica de esta primera *etapa latente*, se podría señalar la presencia de distintos factores, algunos de los cuales han quedado puestos de manifiesto a lo largo de capítulos anteriores: necesidad de acumular ingresos de distinta procedencia (familiar o extrafamiliar) en un mismo hogar para hacer frente a las estrecheces económicas que se derivan del reducido salario del cabeza de familia, acogida solidaria a parientes o paisanos recién llegados, mercado de la vivienda escaso y caro, incremento de la oferta/demanda de servicio doméstico, etc. Es la misma tendencia que confirma la dinámica que sigue el resto de los territorios vascos, cuando menos de 1900 a 1930-1940.

Pero tampoco en este caso todo resulta uniforme y lineal. Durante esta primera etapa, en el contexto de la Ría se deja notar con fuerza la presencia de una excepción que marca una clara tendencia a la contracción; una excepción significativa para nuestro propósito, que adelanta lo que luego (a partir de 1940) se va a imponer como norma universal. Es la protagonizada, sobre todo, por el tramo medio de la margen izquierda (Barakaldo y Sestao). Frente a lo que sabemos que ocurre en el entorno de Bilbao y lo que es posible detectar en la margen derecha, la margen izquierda se distancia de esta tendencia generalizada al reforzamiento familiar, estableciendo ya desde el comienzo una tendencia contractiva que se prolonga, con ritmos e intensidades distintos, a lo largo de todo el período sujeto a estudio.

Como sabemos, no es la única variable en la que la margen izquierda muestra su carácter específico y, en cierto sentido, «adelantado». La escasez de espacios para viviendas, cedidos como solares para la construcción de industrias, fuerza a parte importante de quienes trabajan en estas poblaciones (Barakaldo y Sestao) a trasladar su residencia a las poblaciones de la margen izquierda de El Abra (Portugaleta y Santurtzi). De este modo, el modelo familiar medio de aquellas se contrae en la misma medida en que éste se expande. Son las dos caras de una misma dinámica complementaria. En un segundo momento de esta primera etapa, a partir concretamente de 1901 y hasta 1930-1940, y en la misma medida en que el modelo socioeconómico de la primera revolución industrial se extiende hacia la zona de El Abra de la margen izquierda, el modelo contractivo familiar le acompaña de la mano. A partir de este mismo momento, la fase inicial de incremento en los índices familiares queda recluida en la margen derecha y Bilbao. No habrá que esperar, sin embargo, demasiado para que, con la excepción de Bilbao, la dinámica contractiva familiar se universalice finalmente en el resto de la Ría y del País Vasco. En efecto, a lo largo de la segunda etapa (1940-1970) los cambios contractivos que afectan al ámbito de lo familiar se hacen ya claramente expresos. Es ahora cuando ese cambio de tendencia, esa *crisis de la familia tradicional* se manifiesta en su verdadera dimensión.

De todos modos y dentro de este contexto general ya definitivamente contractivo, conviene no perder de vista la permanencia atípica que representa Bilbao, con su patrón de reforzamiento familiar mantenido. Contrariamente a lo que ocurre, tanto en el conjunto de la Ría como en el resto de los contextos del país, Bilbao sigue incrementando el número medio de los componentes de sus familias hasta 1970, con lo que mantiene la línea y la tensión familiar que había venido caracterizando toda la etapa previa (1860-1930/1940). Nos referimos a una línea que habla del reforzamiento de los parámetros culturales nucleares, pero que se traduce en el mantenimiento e incluso reforzamiento de prácticas familiares ampliadas. La escasez de vivienda es, una vez más y ahora de manera acusada, la clave que permite entender la aparente contradicción en que incurre el caso bilbaíno.

De todos modos y en términos generales, la cara familiar de esta segunda etapa desvela, sin duda, las claves de un cambio inequívoco. Conviene recordar, en este sentido, que la sociedad de este período se halla inmersa en el marco de la segunda industrialización que vive el país y que políticamente se inserta de lleno en el franquismo. Por otra parte, durante esa fase se pone remate definitivo, cierto que algo tardío, a la primera transición demográfica iniciada en la etapa anterior. Se trata del momento en que comienzan a apuntarse las líneas de fuerza que terminarán por definir las características básicas de la nueva economía y sociedad posindustrial (1975-2007) (Bustillo 2005).

En resumen, fruto de tendencias dominantes y de excepciones significativas, cuando menos hasta 1970 los comportamientos medios de la Ría parecen el resultado algebraico de la combinación de tres fuerzas internas que se dispersan en direcciones no coincidentes. Hasta ese momento concreto, a la hora de interpretar su proceso de modernización familiar (seguro que también su proceso integral de industrialización y modernización), la Ría dibuja en su seno dos etapas y una triple línea de comportamiento. La primera etapa se caracterizaría por la presencia global de una crisis familiar de características difusas (1860-1930/1940), pero en la que se hace presente la excepción de una margen izquierda que se decanta ya expresamente del lado de la contracción familiar. La segunda, por el contrario, respondería globalmente a una etapa de cambio ya expreso aunque todavía moderado (1930/1940-1975), con la presencia significativa de una nueva excepción, la protagonizada por un Bilbao que se mantiene todavía durante años (1975) dentro de los parámetros del cambio difuso. Es la larga historia de casi cien años que nos desvela un triple protagonismo: el de una margen izquierda que contrae permanentemente las dimensiones de sus unidades familiares; el de un Bilbao que, por el contrario, las refuerza; y el de una margen derecha que se adapta al ritmo binario medio de la Ría, de la provincia y del país: reforzamiento hasta 1930 y contracción generalizada a partir de ese momento.

A partir de 1975, el proceso contractivo se hace universal e imparable y la *crisis de la familia tradicional* absolutamente inequívoca. Nos hallamos ante la tercera etapa que cierra este largo y profundo

proceso de siglo y medio de cambio. En estos treinta años, cúspide del prolongado proceso de modernización que nos ocupa, nos aguardan la realización de la segunda transición demográfica y la plasmación de los cambios más significativos que se producen en el ámbito familiar. Lo que inicialmente se había manifestado de manera más contenida (1930/1940-1975), ahora se hace de forma más acelerada y absolutamente universal (1975-1991), para alcanzar su punto culminante en los últimos lustros (1991-2001).

CUADRO 11.4: Variables demo-familiares en la Ría de Bilbao, 1860-2001.
Evolución cronológica y contextos económico y político

Etapas	Ámbito familiar	Ámbito demográfico	Ámbito económico	Ámbito político
1876-1940	Reforzamiento de las dimensiones familiares (excepción: margen izquierda)	Primera transición demográfica (inicio)	Primera industrialización vasca	Restauración Dictadura Segunda República
	En el dominio de la «familia ampliada»			
1940-1975	Contracción de las dimensiones familiares (excepción: Bilbao)	Primera transición demográfica (culminación)	Segunda industrialización vasca	1.º franquismo —
	El dualismo nuclearidad/complejidad			2.º franquismo
1975-2007	Contracción familiar máxima	Segunda transición demográfica	Crisis industrial y recomposición	Transición y democracia
	Nuevas tipologías familiares			

11.1.3. La evidencia de una revolución familiar: de las dimensiones a las tipologías familiares

Con ser suficientemente indicativo lo apuntado hasta ahora, es preciso dar un paso adelante y traducir esa primera impresión

numérica a un lenguaje que nos ponga en contacto directo con el verdadero cambio que sospechamos experimenta la configuración interna de las estructuras familiares.

CUADRO 11.5: Peso y evolución de las distintas tipologías familiares en la Ría de Bilbao, siglos XIX-XX

(porcentaje)

Áreas	Tipologías familiares						
	Solitaria unipersonal	Sin núcleo compuesta	Nuclear	Mono-parental	Extensa ampliada (A)	Múltiple polinuclear (B)	Compleja (A) + (B)
1825							
Portugalete	—	—	70,4	—	14,40	9,11	23,51
Barakaldo	—	—	73,2	—	11,30	5,99	17,29
Bilbao	—	5,16	69,1	—	15,41	10,31	25,72
Getxo	0,95	0,79	65,8	—	18,20	12,80	31,00
1860-1877							
Santurtzi	—	—	72,30	—	13,50	5,91	19,41
Valle de Trápaga	—	—	73,10	—	13,00	8,97	21,97
Barakaldo	—	—	70,01	—	18,10	8,23	26,33
1890							
Ortuella	2,08	1,80	75,96	—	14,36	5,93	20,29
Valle de Trápaga (1888)	1,73	0,29	83,82	—	14,16	—	14,16
Bilbao (1900)	—	5,40	69,19	—	20,03	5,36	25,39
1940							
Margen izquierda ¹	2,07	2,90	68,16	—	18,90	8,07	26,86
Bilbao (1935)	—	4,39	65,31	—	23,65	6,62	30,27
Bilbao (1940)	1,18	2,54	65,33	—	27,24	3,70	30,94
1960							
Margen izquierda ²	5,96	1,65	79,20	—	10,31	2,88	13,19
Bilbao (1950)	1,99	2,64	74,92	—	17,85	2,61	20,46
Bilbao (1960)	0,54	2,82	44,31	—	22,04	30,39	52,43
Margen derecha ³	3,02	2,48	60,09	—	16,26	18,20	34,47

CUADRO 11.5 (cont.): Peso y evolución de las distintas tipologías familiares en la Ría de Bilbao, siglos XIX-XX

(porcentaje)

Áreas	Tipologías familiares						
	Solitaria unipersonal	Sin núcleo compuesta	Nuclear	Mono-parental	Extensa ampliada (A)	Múltiple polinuclear (B)	Compleja (A) + (B)
1970							
Margen izquierda ⁴	4,68	1,72	71,84	—	15,40	6,36	21,76
Bilbao (1975)	6,62	2,05	85,40	—	4,50	1,42	5,92
Margen derecha ⁵	3,76	2,19	67,83	—	17,74	8,48	26,22
1991^a							
Margen izquierda	10,71	1,74	68,75	7,76	8,01	3,04	11,05
Bilbao	13,92	3,54	61,90	9,18	8,69	2,77	11,46
Margen derecha	9,31	2,04	70,38	7,71	8,38	2,17	10,55
2001							
Margen izquierda	18,24	2,31	61,52	9,76	6,62	1,55	8,17
Bilbao	22,33	4,07	54,16	11,18	6,75	1,51	8,26
Margen derecha	15,68	262	61,72	10,86	7,46	1,66	9,16

*Notas:*¹Componen la muestra Portugalete, Sestao y Barakaldo.²La componen Portugalete, Valle de Trápaga y Barakaldo.³Leioa y Getxo⁴Portugalete, Valle de Trápaga y Barakaldo⁵Getxo^aEn los tres cortes cronológicos siguientes las muestras están siempre compuestas del siguiente modo: margen izquierda (Portugalete, Valle de Trápaga, Sestao y Barakaldo), Bilbao (Bilbao) y Margen Derecha (Leioa y Getxo).*Fuente:* Elaboración propia a partir de los padrones. Los datos referidos a Bilbao están tomados de Bustillo (2005, 316).

Es cierto que, a lo largo de toda esta prolongada historia, descienden hasta sus cotas más contraídas las dimensiones medias de las familias, seguramente la cara más exterior y aparente de este cambio; pero es igualmente cierto —y esto es lo más importante desde nuestro actual punto de vista— que el panorama de las tipologías familiares asiste también a una mutación radical en lo que respecta, tanto a la amplitud del abanico de sus manifestaciones

como a la novedad de algunas de ellas o a la prelación jerárquica a que se atienen.

Lo que ahora nos interesa saber es hasta qué punto esos cambios numéricos reflejan, en realidad, alteraciones significativas en la estructura profunda y en los comportamientos de la familia y consecuentemente de la sociedad, o si, por el contrario, dan noticia de matices más o menos llamativos pero que no alteran el orden de los aspectos sociofamiliares del pasado.

CUADRO 11.6: Evolución de las tipologías familiares en la Ría de Bilbao, 1870-2001. Etapas, comarcalización y características

Etapas	Ámbito demográfico	Ámbito familiar	Comarcalización	Caracterización
1876-1930/1940	Primera transición demográfica (inicio)	Primera «transición familiar» (primera fase o «fase difusa»)	Margen izquierda	Reforzamiento moderado del hogar ampliado Debilitamiento del hogar nuclear Reforzamiento hogar solitario y sin núcleo Estancamiento hogar múltiple
		Por el dominio del hogar ampliado...	Bilbao (1900-1940)	Reforzamiento acusado del hogar ampliado Debilitamiento del hogar nuclear Debilitamiento hogar solitario y sin núcleo Debilitamiento hogar múltiple
1930/1940-1975	Primera transición demográfica (Culminación)	Primera «transición familiar» (segunda fase o «fase expresa») Al triunfo de la nuclearización y la excepción de Bilbao	Margen izquierda	Reforzamiento nuclearidad Debilitamiento hogar ampliado Reforzamiento hogar solitario y sin núcleo Debilitamiento hogar múltiple 1940-1960: reforzamiento elevado del hogar múltiple Debilitamiento hogar nuclear 1960-1970: nuclearización

CUADRO 11.6 (cont.): Evolución de las tipologías familiares en la Ría de Bilbao, 1870-2001. Etapas, comarcalización y características

Etapas	Ámbito demográfico	Ámbito familiar	Comarcalización	Caracterización
1975-2007	Segunda transición demográfica	Segunda «transición familiar»	Margen izquierda Bilbao	Crisis final del hogar complejo Debilitamiento hogar nuclear Reforzamiento: - Hogar solitario
		Más allá de los horizontes de lo nuclear	Margen derecha	- Hogar monoparental - Hogar acoplado (<i>step family</i>) - Hogar nuclear sin hijos

Fuente: Elaboración propia.

Los datos de los dos cuadros precedentes no pueden ser más elocuentes. Confirman, en primer lugar y para el conjunto de la Ría, la validez del calendario y de los protagonismos que hemos deducido de la evolución de los índices de miembros por familia: tres etapas y tres protagonismos matizados. Y nos permiten, lógicamente, dar ese paso más que hace posible poner apellido familiar a esas etapas y a esos protagonismos.

En efecto, desde el punto de vista de las tipologías familiares, podemos situar la primera etapa (1870-1930/1940) en el contexto de la que podemos definir también como *fase difusa* de una primera *transición familiar* que caminaría hacia la nuclearización final de sus comportamientos familiares. Este proceso tendente a la nuclearización resultará, también en este caso, algo bastante más intrincado de lo que cabía suponer. De hecho, a lo largo de esta primera fase, no se hace formalmente evidente el esperable reforzamiento general de los comportamientos nucleares. Los datos de que disponemos, referidos a la margen izquierda y a Bilbao nos hablan, por el contrario, de otro reforzamiento: el de las familias extensas o ampliadas, que ganan terreno a costa de un cierto debilitamiento combinado de los hogares múltiples... y, ¡sorpresa!, de los nucleares. Se trata, en todo caso, de un único modelo que presenta modulaciones matizadas en una y otra comarca. En la margen izquierda, esa tendencia hacia los hogares ampliados, además de ser bastante menos acusada que en Bilbao, se ve contrarrestada por el estancamiento de los hogares múltiples y el incipiente reforzamiento paralelo

de los hogares solitarios y sin núcleo. La suma combinada de todos estos factores da como resultado final la conocida contracción en el tamaño medio final de los hogares de la comarca.

Pero, en realidad, no podemos decir que este reforzamiento temporal de los hogares extensos de la comarca central de la margen izquierda nos coja desprevenidos a estas alturas del trabajo. El efecto de los movimientos inmigratorios en familia, la presencia en ésta de parientes corresidentes y la acogida dada a huéspedes son elementos más que suficientes para que vislumbráramos, ya desde aquellos capítulos, la más que verosímil decantación de la familia hacia comportamientos como los que ahora vemos confirmados. Resulta evidente que el crecimiento demográfico característico de este período se reconduce a través del reforzamiento de una tipología familiar ampliada o extensa, distinta, al menos por el momento, de la que seguramente cabía esperar, la nuclear.

La segunda etapa (1940-1975), *segunda fase* de la primera *transición familiar*, ahonda con fuerza y elevándolas al nivel de categoría las divergencias que hasta ahora separaban tan sólo matizadamente a margen izquierda, por un lado, y a Bilbao y margen derecha, por otro. Sabemos que, por lo que respecta al tamaño medio final de sus hogares, la margen izquierda sigue por donde solía con su dinámica contractiva. Ocurre, sin embargo, que, en este caso, el sentido de esa dinámica es responsabilidad directa de un claro reforzamiento de las pautas familiares nucleares. En esta segunda etapa, el esperado triunfo de la nuclearización familiar comienza a dejarse sentir con fuerza, sustentado ahora en un triple pilar de apoyo: el debilitamiento del hogar ampliado, que había protagonizado la dinámica familiar de la primera etapa, y el paralelo de los hogares múltiples, debilitamiento que ahora se ve acompañado por un reforzamiento de sentido contrario, el de los hogares solitarios y de los sin núcleo. La contracción mantenida en el número medio de los miembros integrantes de la familia encuentra ahora el acompañamiento de unos comportamientos familiares decantados mayoritariamente por la nuclearidad. La masiva construcción de viviendas ayuda a acelerar este proceso. La fase culminante de la primera transición demográfica marcha de la mano de la fase más expresa de la primera *transición familiar*, aquella que apunta al triunfo de la nuclearidad.

Por lo que respecta a Bilbao —y por los escasos datos de que disponemos cabe suponer que ocurre algo similar en la margen derecha—, el camino a la nuclearidad sigue resultando más tortuoso. Lo adelantaba de algún modo el reforzamiento de las dimensiones medias familiares. De hecho, entre 1940 y 1960, sigue incrementándose, esta vez de manera absolutamente llamativa, el peso de sus hogares complejos, no ya sólo los ampliados sino también los múltiples, a costa de la pérdida del peso porcentual de sus hogares nucleares. Es claro que tampoco en esta segunda etapa cabe hablar, en sentido estricto, de un reforzamiento de la nuclearidad. De hecho, el proceso de complejización familiar iniciado en la etapa anterior llega aquí a límites realmente llamativos. A lo largo de estos veinte años Bilbao extrema sus propios perfiles como modelo específico: los de una complejidad familiar dentro de la que los hogares polinucleares superan con creces la presencia antes dominante de los hogares ampliados. Un modelo, sin duda, tan específico como atípico. No es preciso reiterar lo que ya hemos adelantado respecto de la carencia de viviendas.

Tan sólo a partir de 1960 Bilbao y margen derecha terminan por sumarse a la experiencia nuclearizante iniciada en la margen izquierda. A lo largo de la década siguiente uno y otra imprimen un giro brusco a su trayectoria, ampliando el espacio de sus hogares nucleares a costa de una reducción drástica de sus hogares complejos. En todo caso, a partir de 1960, parece que se apuntan ya con fuerza los nuevos modos de contracción familiar a los que definitivamente va a sumarse toda la Ría a lo largo de la tercera etapa.

Ésta (1975-2001) —nos encontramos ya metidos de lleno en la segunda *transición familiar*— asiste a la uniformización global y definitiva de las distintas trayectorias existentes hasta este momento. La modernización social encuentra su reflejo no ya sólo en la uniformidad aparente de los índices de miembros por familia; lo hace también en la relativamente homogénea distribución de las distintas tipologías familiares. Para 1991 el panorama familiar es muy similar en los tres contextos de la Ría. La década 1991-2001 no hace sino poner el broche, por ahora final, a esta dinámica. A la altura de 2001 los indicadores familiares no pueden ser más elocuentes. Desaparecen prácticamente las familias múltiples o poli-

nucleares. En ninguno de los casos o comarcas que se integran en la Ría del Bilbao, el peso de estas estructuras llega al 2% del total. Hablar de *familias troncales*, de *familia tradicional vasca* o de *cultura tradicional* se convierte en un puro anacronismo. La familia vasca, la familia de la Ría caminan por derroteros muy distintos y no por ello menos propios. Se encuentran en el ámbito de la Europa occidental.

Pero, si bien es cierto que ha desaparecido prácticamente cualquier resto de una hipotética cultura troncal, nunca excesivamente fuerte en esta comarca vizcaína, lo es también que, a estas alturas finales de nuestra historia familiar, incluso la cultura de la familia ampliada *industrial* verá perder su protagonismo de manera acusada y acelerada. Esa familia ampliada sobre la que se había venido sustentado en gran parte el desarrollo de esta comarca plural a lo largo de la primera y segunda etapa de este proceso de modernización y de su crisis, queda en un absoluto tercer plano. De hecho, las familias ampliadas o extensas rondan ya un muy escueto 7%, prácticamente por debajo de la mitad de lo que ocurría en 1970. Y este proceso de cambio acelerado en lo que se refiere a los protagonismos familiares no acaba en este reino de las familias de corte más complejo. Entre 1970 y 2001, la presencia de las familias nucleares desciende del 70,75% al 57,48%, cuando durante todo el siglo anterior (1860-1970) su peso se había venido manteniendo prácticamente estable. Y es que la crisis de la familia termina por afectar también a la familia nuclear. Y lo hace en cuanto al peso de su presencia y en cuanto al incremento que, entre ellas, experimentan un tipo muy específico de familia nuclear: la que carece de hijos. En 1996 asciende al 25%: una de cada cuatro familias nucleares.

Esta *re-volución*, está haciendo sitio a nuevos protagonismos. El espacio cedido por las tipologías familiares más *tradicionales* (e incluimos entre ellas a las múltiples o polinucleares, a las extensas o ampliadas, y también a las nucleares) va siendo ocupado paulatinamente por otras tipologías, unas totalmente minoritarias hasta ahora y otras de nuevo cuño. Se multiplican en progresión casi geométrica las familias solitarias o unipersonales, que pasan de entre el 1% y el 2% en 1860 y tan sólo el 4% en 1970, a nada menos que al 20% en 2001. En 1991 aparecen a efectos estadísticos

las familias monoparentales con un 8% del total de familias, porcentaje que, en 2001, se situará prácticamente en el 11%. Entre ambas tipologías *nuevas* o de *segunda transición* acogen ya nada menos que a un tercio del total de las familias de la Ría. Ello sin olvidar una última tipología no recogida como tal en los censos: la correspondiente a las *familias acopladas (step family)*, aquellas compuestas por parejas cuyos miembros provienen de parejas anteriores disueltas, cuyo peso no puede ser desdeñado y que, a efectos estadísticos, pasan desapercibidas en el capítulo diverso de las familias nucleares. No cabe la menor duda: hablar de *segunda transición familiar* es hacerlo dentro del contexto conceptual de la *segunda transición demográfica* y hacerlo desde el punto de vista de un proceso familiar realmente revolucionario. Nos encontramos sumidos de lleno en lo que, en el capítulo 3, definíamos como proceso de ruptura definitiva de las formas sociodemográficas tradicionales, aquellas que afectan a la institución familiar y matrimonial. Pero un proceso peculiar que, también allá, calificamos como *modelo de mínimos y ausencias*. Lo que está ocurriendo en la sociedad vizcaína y vasca de finales del siglo xx y comienzos del xxi es similar a lo que ocurre en el resto de las sociedades europeas, pero no todavía con la suficiente nitidez. Nos hallamos ante lo que algunos autores han definido como estadio mixto y de transición entre modelos demográficos (Arregi y Larrañaga 2000). Además del retraso que viene experimentando la recuperación de la fecundidad, la incidencia del divorcio y la formación frecuente de más de una pareja a lo largo de la vida van también ligeramente a la zaga de lo que marcan los parámetros europeo occidentales del momento. Volvemos a reiterar que nos encontramos todavía inmersos en la *ausencia del modelo completo*. A la hora de tratar de explicar la razón de este retraso nos remitimos a lo indicado en el capítulo 3.

11.1.4. Estructura familiar y parentesco: etapas y modelos (1860-2001)

Después de atender al cambio familiar que se produce a lo largo de estos 140 años en el ámbito de la Ría de Bilbao y de hacerlo desde los parámetros analíticos todavía genéricos del tamaño de

los hogares y de la tipología de éstos, trataremos ahora de entrar en un análisis más pegado a la caracterización de los miembros integrantes de esas familias. Nos interesa ahondar en el conocimiento de los protagonistas de ese cambio, en los lazos de parentesco que los unen, en la estructura de los grupos familiares que los acogen. ¿Quiénes son realmente los protagonistas que corren con los costes humanos y laborales de este largo proceso de industrialización, modernización y cambio?

Para ello, vamos a estructurar el presente apartado desde un doble criterio analítico y expositivo. El primero, atento a las peripecias cronológicas que hemos señalado más arriba, nos llevará a ordenar la exposición de acuerdo a las tres etapas que hemos adelantado: *primera fase* o *fase difusa* de la primera *transición familiar* (1860-1930/1940), *segunda fase* o *fase expresa* de esa primera *transición* (1930/1940-1970) y eclosión global uniformadora de la segunda *transición familiar* (1970-2001). Un segundo criterio nos llevará a centrarnos en el análisis de la estructura familiar y de sus componentes, pero atendiendo prioritaria o exclusivamente al estudio de aquella o aquellas tipologías familiares que hemos identificado como características de cada etapa y comarca.

11.1.4.1. *La fase difusa de la primera transición familiar (1860-1930/1940)*

Señalábamos más arriba cómo, a lo largo de esta primera etapa, básicamente a partir de 1900 y como tónica general, las familias de la Ría, lejos de contraer sus dimensiones, tendían claramente a fortalecerlas. Sobresalía, no obstante, una excepción llamativa y mantenida: la de la margen izquierda. Señalábamos, además, que esta dinámica giraba en torno al creciente protagonismo de la familia ampliada o extensa. Nos centraremos, pues, de manera monográfica en este protagonista y lo estudiaremos a la luz de aquella regla y de esta excepción.

Si atendemos en primer lugar a la evolución que experimenta la familia ampliada a lo largo de este período y nos centramos en sus dimensiones, parece claro que asiste a un doble proceso de fortalecimiento cuantitativo: además de potenciar su presencia relativa, incrementa el número medio de sus componentes. Es, al menos, lo que cabe deducir de la comparación, en parte

forzada, que establecemos entre las Encartaciones de 1857-1860 y la margen izquierda de 1940. Y tal y como cabía esperar, ese reforzamiento se hace más acusado en el caso de Bilbao. Pero ¿quiénes son realmente los distintos integrantes sobre los que gravitan estas familias ampliadas y cuál es el peso de su presencia?

Una rápida mirada a los dos cuadros que siguen permite detectar inmediatamente que esta presencia y este crecimiento se sustentan en el reforzamiento matizadamente diferenciado de dos colectivos: el compuesto por los miembros del núcleo familiar (fundamentalmente hijos) y el integrado por los corresidentes (parientes y huéspedes).

**CUADRO 11.7: Familia ampliada o extensa. Estructura familiar y parentesco.
Ría de Bilbao: etapas y modelos (1857/1860-1930/1940)**

Estructuras	Encartaciones (1857-1860)	Margen izquierda (1940)¹	Bilbao (1940)
Cabeza	1,00	1,00	1,00
Cónyuge	0,75	0,83	0,82
Hijos	1,64	2,08	1,98
Núcleo	3,40	3,91	3,80
Domésticos	0,34	0,04	0,22
Huérfanos	0,04	0,00	0,00
Huéspedes	0,00	0,07	0,09
Parientes corresidentes	1,24	1,30	1,39
Sin parentesco	0,04	0,01	0,02
Total	5,06	5,33	5,53

¹ Se incluyen los municipios de Portugalete, Sestao y Barakaldo.

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones. Los datos de Bilbao (1940) están tomados de Bustillo (2005, 321).

Es claro, por una parte, que el fortalecimiento del núcleo se debe al aumento del número de hijos, consecuencia directa del incremento de las tasas de fecundidad característico del momen-

to y de la caída de la mortalidad de niños de 0-9 años. La presencia de los corresidentes, parientes o huéspedes, parece responder a estrategias ya tradicionales en la comarca, que arrancan de los primerísimos pasos de la primera industrialización y que, al parecer, se acentúan tan sólo matizadamente a lo largo de estos años. Son estrategias que, como sabemos, tienen que ver con la estructura productiva y laboral de la zona, con los procesos inmigratorios, con las dinámicas de acogida en el hogar de familiares (hermanos/cuñados, padres/suegros, sobrinos, tíos, etc., en orden decreciente), de paisanos, de huéspedes o de sirvientes, con las urgencias económicas, y con la planificación salarial y de ingresos de las familias (González Portilla, Urrutikoetxea Lizarraga 2005).

CUADRO 11.8: Familia ampliada o extensa. Estructura familiar y parentesco. Ría de Bilbao: etapas y modelos (1857/1860-1930/1940)

Estructuras	Encartaciones (1857-1860)	Margen izquierda (1940) ¹	Bilbao (1940)
Cabeza	1,00	1,00	1,00
Cónyuge	0,75	0,83	0,82
Hijos	1,64	2,08	1,98
Núcleo	3,40	3,91	3,80
Corresidentes	1,66	1,42	1,73
Total	5,06	5,33	5,53

¹ Se incluyen los municipios de Portugalete, Sestao y Barakaldo.

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Conviene hacer notar, sin embargo, que este modelo sociofamiliar de carácter relativamente uniforme se manifiesta de manera matizada en uno y otro caso. De hecho, y respetando idéntico esquema, parece que Bilbao apunta una incipiente tendencia a reforzar aún más la presencia de los corresidentes, muchos todavía familiares (1,73 miembros por familia); otros no (0,34 por

familia), domésticos en una importante medida. Al mismo tiempo, las familias ampliadas de la Villa parecen optar por contener, es cierto que de manera tenue, el número de los hijos presentes en el hogar. Bilbao inicia una andadura en la que la acumulación de integrantes corresidentes se va a convertir en una tónica que se agudizará de manera acusada a lo largo de la siguiente etapa. Necesidades económicas, estrategias para cuadrar la economía de la familia de acogida y de los propios acogidos, y escasez y carestía de los hogares se dan la mano a la hora de impulsar esta dinámica.

Familias extensas o ampliadas, población adulta en su fase productiva más intensa, hijos y corresidentes definen el perfil de los verdaderos protagonistas de esta primera etapa y de la estructura de parentesco dominante.

11.1.4.2. *La fase expresa de la primera transición familiar (1940-1975)*

Si observamos el conjunto de estos treinta años como unidad indivisible, no cabe la menor duda de que esta segunda fase o *fase expresa* de la primera *transición familiar* se decanta por el triunfo de las pautas nucleares de comportamiento familiar. En las tres comarcas de la Ría (margen izquierda, Bilbao y margen derecha) la presencia de las estructuras nucleares se incrementa entre los 3 y los 20 puntos porcentuales. Pero aún hay más. A lo largo de estas tres décadas el peso acumulado de los hogares de estructura más contraída (nucleares, solitarios y sin parentesco) experimenta un crecimiento que no deja lugar a dudas. A lo largo de estos años estas estructuras más contraídas pasan del 73% al 78% en la margen izquierda, del 69% al 94% en Bilbao y del 65% al 74% en la margen derecha. Triunfo de la contracción familiar, hegemonía creciente de las pautas nucleares y consolidación de la primera *transición familiar* vienen a ser una misma cosa.

Ocurre, sin embargo, que este tratamiento unitario oculta una diversidad de trayectorias y de momentos clarificadora. La margen izquierda marca una trayectoria regular y mantenida a lo largo de todo el período, que se adecua en todos sus términos a la norma general que acabamos de establecer: la de la contracción/nuclearización.

CUADRO 11.9: Peso y evolución de las distintas tipologías familiares en la Ría de Bilbao, 1860-2001

(porcentaje)

Áreas	Tipología familiares					
	Solitaria unipersonal	Sin núcleo compuesta	Nuclear	Extensa ampliada (A)	Múltiple polinuclear (B)	Compleja (A + B)
1940						
Margen izquierda	2,07	2,90	68,16	18,90	8,07	26,86
Bilbao (1935)	—	4,39	65,31	23,65	6,62	30,27
Bilbao (1940)	1,18	2,54	65,33	27,24	3,70	30,94
1960						
Margen izquierda	5,96	1,65	79,20	10,31	2,88	13,19
Bilbao (1950)	1,99	2,64	74,92	17,85	2,61	20,46
Bilbao (1960)	0,54	2,82	44,31	22,04	30,39	52,43
Margen derecha	3,02	2,48	60,09	16,26	18,20	34,47
1970						
Margen izquierda	4,68	1,72	71,84	15,40	6,36	21,76
Bilbao (1975)	6,62	2,05	85,40	4,50	1,42	5,92
Margen derecha	3,76	2,19	67,83	17,74	8,48	26,22

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones. Los datos referidos a Bilbao están tomados de Bustillo (2005, 316).

No ocurre lo mismo, sin embargo, en el caso de las otras dos comarcas. Hasta 1960 la evolución de sus comportamientos familiares marcha a contrapié de esa que hemos definido como norma general. En realidad, entre 1940 y 1960, Bilbao y margen derecha, pero sobre todo Bilbao, parecen seguir instaladas en su dinámica de fortalecimiento de los hogares complejos, típica de la etapa anterior, sólo que ahora desde el refuerzo ostensible, no ya del peso de sus estructuras extensas o ampliadas, sino —y lo que es mucho más llamativo en apariencia— del de sus estructuras familiares múltiples o polinucleares.

Habrá que esperar a la década de los años setenta para que finalmente sus trayectorias se sumen a la marcha general contractiva del conjunto del período. Es claro, por todo ello, que su estu-

dio exige un tratamiento diferenciado. De ahí que, a la hora de procurar identificar los distintos colectivos integrantes que definen las experiencias familiares del momento, lo hagamos respetando esta dualidad de comportamientos:

*a) El proceso de contracción de la margen izquierda:
sociedad proletaria y familia nuclear*

Ya se ha señalado que en la margen izquierda se había desarrollado una sociedad hegemonícamente proletaria. La reducción de las dimensiones de la familia media de la margen izquierda y su traducción en el fortalecimiento de las tipologías nucleares encuentra una explicación muy precisa en el cambio que experimentan a lo largo de este período el peso y la distribución de sus distintos elementos integrantes. De 1940 a 1970 las familias tipo de la comarca, las nucleares, experimentan un claro repliegue que se puede evaluar en torno al 10% respecto de sus dimensiones de partida. Una circunstancia clara gravita sobre esta reducción: el descenso del número de hijos. La primera transición demográfica está llegando a su culminación guiada por unas claras pautas de reducción de la fecundidad. Ésta se manifiesta indirectamente en los hogares en la progresiva disminución de la presencia de hijos. Durante estos años, esta presencia desciende en un 21,76%. Los habitantes de la margen izquierda optan mayoritariamente por residir en núcleos familiares restringidos a los padres y a unos hijos cuya presencia, por otra parte, experimenta un proceso mantenido de reducción. Se trata de pautas perfectamente conocidas y absolutamente homologables a otros modelos industriales del entorno europeo.

**CUADRO 11.10: Familia nuclear. Estructura familiar y parentesco.
Margen izquierda (1940-1970)**

Estructuras	Margen izquierda (1940)^a	Margen izquierda (1970)^a
Cabeza	1,00	1,00
Cónyuge	0,82	0,93
Hijos	2,39	1,87
Núcleo	4,20	3,80

CUADRO 11.10 (cont.): Familia nuclear. Estructura familiar y parentesco. Margen izquierda, 1940-1970

Estructuras	Margen izquierda (1940)^a	Margen izquierda (1970)^a
Domésticos	0,04	0,00
Huérfanos	0,00	0,00
Huéspedes	0,04	0,01
Parientes corresidentes	0,00	0,00
Sin parentesco	0,03	0,02
Total	4,31	3,83

^a Se incluyen los municipios de Portugalete y Barakaldo.

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones.

b) Bilbao y margen derecha: un proceso por etapas. Una sociedad más diversificada. Del hogar múltiple a la nuclearización

Sabemos que la marcha de estas dos comarcas hacia la nuclearización de sus pautas familiares camina por derroteros algo más intrincados, ya que antes de dar con esa meta habrán tenido que afrontar, entre 1960 y los primeros años setenta, la experiencia de un reforzamiento sin precedentes de sus tipologías familiares más amplias, básicamente las múltiples. La atipicidad relativa del modelo resulta evidente.

CUADRO 11.11: Familia compleja. Estructura familiar y parentesco. Bilbao, 1940-1975

Estructuras	1940	1950	1960	1975
Cabeza	1,00	1,00	1,00	1,00
Cónyuge	0,80	0,79	0,78	0,82
Hijos	1,97	1,87	1,82	1,68
Núcleo	3,76	3,66	3,60	3,49
Domésticos	0,22	0,19	0,09	0,01
Huérfanos	0,00	0,01	0,00	0,00

CUADRO 11.11 (cont.): Familia compleja. Estructura familiar y parentesco. Bilbao, 1940-1975

Estructuras	1940	1950	1960	1975
Huéspedes	0,09	0,09	0,13	0,01
Parientes corresidentes	1,44	1,30	2,22	1,16
Sin parentesco	0,02	0,01	0,17	0,00
Total	5,53	5,25	6,21	4,67

Fuente: Bustillo (2005, 321).

Los datos del cuadro 11.11 lo ponen claramente de manifiesto. Hasta 1960 las estructuras complejas de Bilbao, aquellas que caracterizan la cara familiar de la Villa, experimentan un proceso innegable de fortalecimiento en el número de sus integrantes. Tal y como ya se ha adelantado, esa tendencia se quebrará tan sólo a partir de la década de los años setenta. Hasta ese momento las familias complejas (extensas y, sobre todo, múltiples) se hacen fuertes y lo hacen, además, marcando un estilo y unos protagonismos muy precisos. Y es evidente que no es el núcleo de estas estructuras familiares el que explica ese reforzamiento. De hecho, su peso progresivamente decreciente obliga a buscar en otra dirección: la de la presencia creciente de sus parientes corresidentes. La coresidencia, habrá que decir que obligada, es la que explica la especificidad del caso bilbaíno y, en menor medida, del de la margen derecha. Si en 1940 el peso relativo de los corresidentes (parientes o no) asciende al 32,10%, en 1960 este porcentaje alcanza el 42,03%. La dinámica creciente de agrupar en el hogar a miembros ajenos a su núcleo resulta incuestionable.

En su tesis doctoral recientemente defendida, Victoria Bustillo (2005, 328-349) ofrece una radiografía exhaustiva de los perfiles de estos corresidentes. La inmensa mayor parte de ellos se corresponden con familiares acogidos en esos hogares. De acuerdo al censo de 1960 son, y por este orden, hermanos/as y cuñados/as, nietos/as, padres, suegros/as, nueras/yernos, sobrinos/as, etc. La estructura se corresponde, en la inmensa mayor parte de los casos, con familias múltiples o polinucleares en las que conviven más de un núcleo conyugal y más de dos generaciones.

En cualquier caso, no tiene ningún sentido el tratar de poner en paralelo estas estructuras múltiples con aquellas otras que dominaron el panorama familiar de determinados ámbitos rurales del País Vasco húmedo. Estamos ante resultados similares pero que responden a necesidades y a condicionantes radicalmente distintos. Lo resume con acierto la autora citada: «Esta situación es especialmente intensa en la coyuntura de 1960, fecha situada en el ecuador de la época de máxima recepción de inmigración». Y añade: «No tiene nada que ver con factores de índole cultural sino con factores económicos, entre los que el más importante fue la carencia de vivienda en los momentos de mayor auge demográfico de la ciudad» (Bustillo 2005, 329). De hecho, el Padrón de 1960 nos habla de una afluencia de parientes corresidentes decantada por la presencia inusual de casados/as (33,42%) y de viudos/as (15,62%), por el relativo equilibrio de sexos (47,12% de hombres y 52,8% de mujeres) y por el protagonismo de unos corresidentes inmigrantes que se sitúan prioritariamente en dos tramos de edad: el comprendido entre los 20 y los 39 años (un 43%) y el situado por encima de los 60 (un 17,9%).

El perfil socioeconómico de estos corresidentes ayuda a completar el diseño de estas familias: entre los hombres son los inactivos (40,82%) los que constituyen el colectivo más importante. Les siguen los obreros cualificados y sin cualificar (el 28,34%). Entre las mujeres, las estadísticamente inactivas suponen nada menos que el 87,79%.

Segundos núcleos, padres/madres y suegros/as, hermanos/as y cuñados/as, sobrinos/as; presencia no habitual de casados/as y viudos/as; peso importante de inactivos y de obreros; importancia de la inmigración; escasez de viviendas, etc. Están servidos los ingredientes básicos del prisma socioeconómico del momento. Ante ello, Bilbao reacciona por la vía de la acumulación de miembros en hogares múltiples. Y algo similar, aunque de manera más contenida, ocurre en la margen derecha. Y con una diferencia notable: la presencia del servicio doméstico femenino. Nada que no sepamos ya a estas alturas.

A partir de 1970-1975 el panorama cambia radicalmente. Para este último año, desaparecen como por ensalmo los hogares múltiples de Bilbao. De 1960 a 1975 pasan de suponer el 30,39% a no

ser sino el 1,42%. El salto es llamativo. En la margen derecha ese salto se deja también ver con claridad, aunque de manera más contenida: del 18,20% al 8,48%. No cabe la menor duda de que la política de la vivienda tiene mucho que decir. Nos remitimos al apartado correspondiente.

En cualquier caso se ha abierto definitivamente el camino a la segunda *transición familiar* (1970-2001), aquella en la que la revolución familiar deja definitivamente atrás el viejo protagonismo de las tipologías múltiples y el no tan viejo de las extensas, comienza a empujar en su arrastre a las tipologías nucleares, sigue afectando con fuerza creciente y gradual a aquellas que tienen hijos, y se abre a experiencias familiares hasta ahora minoritarias (hogares solitarios o unipersonales, monoparentales, acoplados —*step family*— o sin núcleo). Sabemos, de todos modos, que este esfuerzo *aperturista* marcha a un ritmo todavía lento respecto de lo que ocurre en Europa occidental.

11.2. Estructura del hogar desde el punto de vista del individuo y del género

En este nuevo apartado pretendemos completar la visión de la población ofrecida hasta aquí y en la que hemos atendido al grupo familiar y sus cambios en el tiempo. Sin embargo, las familias están compuestas por individuos que forman nuevas familias o se integran en otras ya formadas, y que se encuentran condicionados por otras variables demográficas como el sexo y el estado civil. Resulta innegable que estas características influyen y modifican los análisis que de las familias suelen realizarse. No obstante, no podemos dejar de tener en cuenta que las posibilidades de vida de las personas se encuentran extraordinariamente mediatizadas por el contexto socioeconómico en el que les toca vivir, que marca su acceso al mercado de trabajo y su jornal; por sus posibilidades de disponer de una vivienda; por sus condiciones de vida en general; así como por los valores que la sociedad establece como idóneos para los individuos de una sociedad según su sexo, su edad y su estado civil. A partir de ahí, funcionará lo que los analistas de la demografía entienden como la *lotería demográfica* que termina

por configurar y definir el agrupamiento de las personas en unos tipos de familia u otros, en mayor número o menor, o con unos parentescos u otros. Así, en este apartado, nos vamos a centrar en el análisis de la población desde el punto de vista de que un individuo tiene una edad y un estado civil determinado y es, en algún modo, resultado de su trayectoria personal a lo largo del tiempo en la Ría de Bilbao.

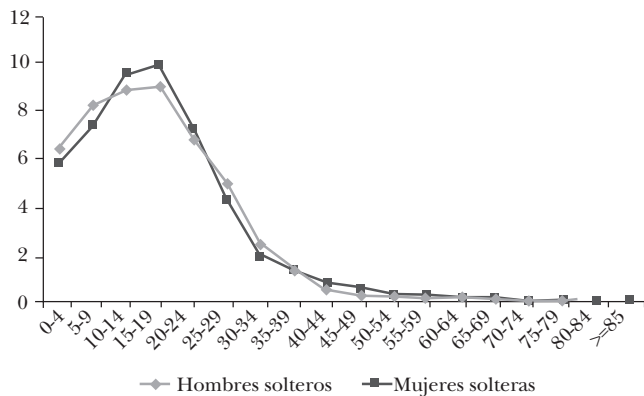
11.2.1. Hombres y mujeres cuando están solteros

En una sociedad conservadora como la que analizamos, en la que existen pocas probabilidades de acceso al mercado laboral para las mujeres, éstas se verán abocadas al matrimonio. Y si éste no es posible, se mantendrán como solteras con su familia o en familias en donde se las acoge por motivos laborales. Es, sin duda, distinta la situación para un hombre joven y soltero que, de no vivir en su propia familia por ser inmigrante, lo más probable es que lo haga como huésped en otra unidad familiar, al menos mientras persista el problema de la vivienda.

Comenzamos por acercarnos a la realidad de los hombres y mujeres que se encuentran solteros en cada uno de los cortes padronales de nuestra muestra de municipios. La podemos observar en los gráficos 11.1, 11.2 y 11.3 del presente capítulo. Cuando se observa la distribución de las personas solteras por edad, hay que valorar que existan unos contingentes por sexo generacionalmente equilibrados en los tramos de edad correspondientes a la juventud, lo que condiciona las posibilidades de mujeres y hombres en el mercado matrimonial. A grandes rasgos, deberíamos encontrar unos porcentajes de personas desde el grupo de 0 a 4 años, que irán descendiendo paulatinamente en la medida en que las personas entren en el matrimonio o enviuden al final de su ciclo vital. El que se pueda producir un mayor porcentaje en los grupos de edad de la infancia y adolescencia dependerá fundamentalmente del nivel de fecundidad imperante en cada momento. Es decir, la intensidad del recurso al matrimonio, la edad media en la que se produce este acontecimiento vital, el peso de la población en edad reproductiva y los niveles de fecundidad de las generaciones ya casadas en cada padrón, son las que marcarán nuestra visión de la evolución de los gráficos siguientes.

GRÁFICO 11.1: Grupos de edad de la población soltera por sexo en los municipios de la Ría, 1940

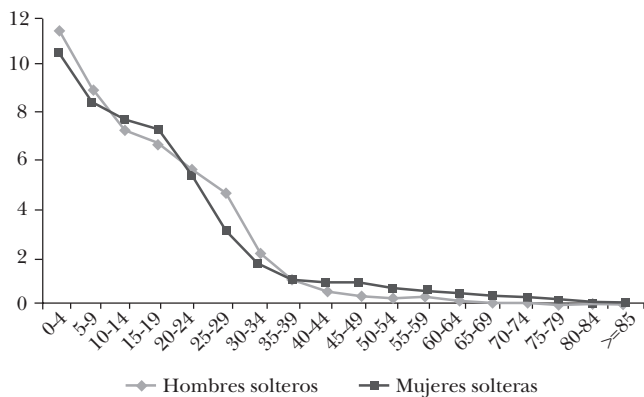
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 11.2: Grupos de edad de la población soltera por sexo en los municipios de la Ría, 1960

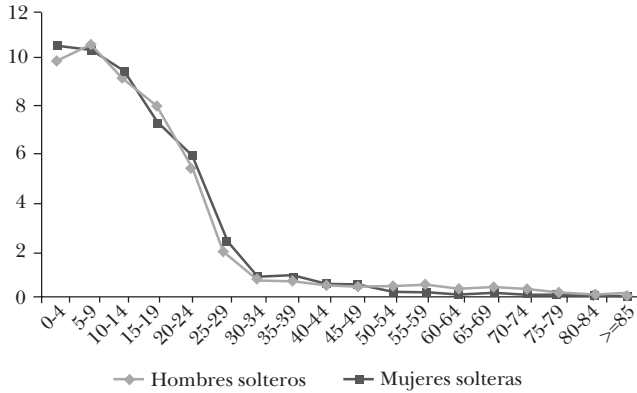
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 11.3: Grupos de edad de la población soltera por sexo en los municipios de la Ría, 1970

(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

En un capítulo anterior se analizaba el sistema matrimonial que imperaba durante todo el período franquista y que estaba caracterizado por una intensa nupcialidad y una alta fecundidad, que coincide con el fenómeno del *baby-boom* de los años sesenta y setenta del siglo XX. Estos efectos son precisamente los que podemos observar en las curvas correspondientes a los años sesenta y setenta de nuestra muestra, en los que los grupos más abultados son precisamente los de 0 a 4 y 5 a 9 años, superando en ambos casos el 10% de toda la población soltera. Esto dará lugar a unas futuras generaciones muy abundantes, que contribuyen al crecimiento sostenido de la población, siempre que se mantuviera el modelo de nupcialidad intensiva y de escaso control consciente de la fecundidad familiar.

Sin embargo, resulta muy interesante observar detenidamente el gráfico correspondiente a los padrones de 1940 en la Ría. Es el único que, visto con respecto a los demás, presenta una evolución de la curva sustancialmente diferente, evidente en los primeros grupos de edad. Arranca del grupo de edad más reducido (0-4 años), aumenta progresivamente en los grupos adolescentes hasta

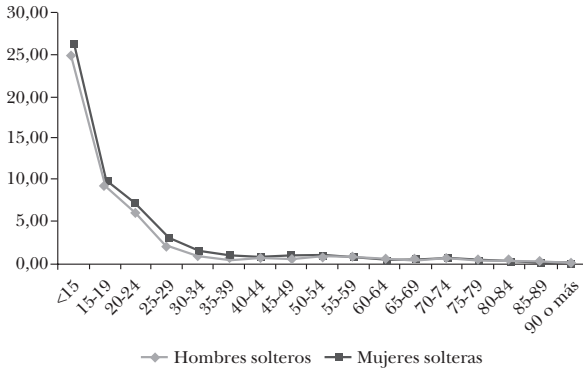
dar en el máximo de personas solteras entre los 25 y los 29 años. La explicación a esta situación anómala la tenemos que buscar en los efectos que la Guerra Civil implicó desde el punto de vista demográfico. Durante los años de la guerra y en los inmediatamente anteriores se produjeron menos nacimientos en nuestro espacio metropolitano, debido fundamentalmente a la menor frecuencia matrimonial, a la ausencia de los esposos, e incluso a su defunción en los campos de batalla. La ausencia de nacimientos y, por ende, de niños para la futura reproducción de la sociedad, provocó lo que los demógrafos definen como generaciones «huecas», habituales en todas las poblaciones en tiempos de guerra. Se puede observar el mismo fenómeno en Europa después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, provocado por las bajas en la guerra o por los desplazamientos de los refugiados de sus lugares de origen.

La ausencia de niños y adolescentes tendrá repercusiones negativas para la situación sociodemográfica de una población, fundamentalmente de cara al futuro. Pero existe otra repercusión más inmediata e identificable, la de la desproporción entre hombres y mujeres en los grupos de edad de la juventud, edad que suele coincidir con la entrada en el matrimonio. Debido a la movilización por la llamada a filas, a las bajas durante la guerra y al exilio, habrá un mayor número de mujeres que de hombres entre el grupo de edad de entre los 15 y los 24 años. Esta descompensación precisamente en el momento de formar nuevos matrimonios y en el de la reproducción, tendrá consecuencias inmediatas a la hora de valorar demográficamente la posguerra. A pesar de que en nuestra muestra no disponemos de datos para la década de los años cincuenta, hay otras referencias que indican que, entre la situación de penuria económica y la falta de efectivos humanos, se produjo una recuperación lenta del crecimiento demográfico.

Nos quedaría por valorar, finalmente, la situación de los solteros a partir de las edades adultas y maduras. Como se puede apreciar en los tres gráficos, en todos los casos, la presencia de solteros a partir de los 40-44 años representa porcentajes muy exigüos. Esto es debido a la intensidad de la nupcialidad o bajo celibato definitivo, por un lado, y a niveles altos de viudedad, por otro lado.

GRÁFICO 11.4: Grupos de edad de la población soltera por sexo en los municipios de la Ría, 1981

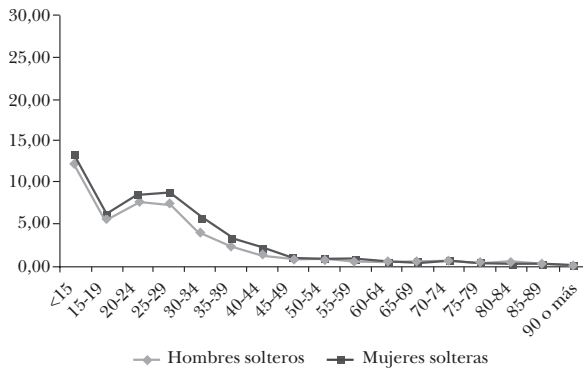
(porcentaje)



Fuente: EUSTAT, 1981.

GRÁFICO 11.5: Grupos de edad de la población soltera por sexo en los municipios de la Ría, 2001

(porcentaje)



Fuente: EUSTAT, 2001.

En 1981, la estructura de la población soltera comienza a experimentar importantes cambios. El peso de la población menor de quince años empieza a reducir su peso porcentual en el total de la población soltera. Por el contrario, los efectos del *baby-boom* de la etapa anterior se dejan notar en un aumento, respecto a 1970,

del peso de la población soltera de 15-19 años. Sin embargo, los cambios más interesantes tendrán su reflejo en la curva de 2001.

La estructura de la población soltera en 2001 se encuentra profundamente modificada respecto a los años que venimos analizando. Sesenta años después, las alteraciones estructurales en la composición de la población se pueden considerar irreversibles. Observamos claramente el reflejo de la fortísima caída de la natalidad, con un peso de los niños muy por debajo del hasta entonces observado, incluido 1981. De un 10% en el caso de los niños y niñas de 0-4 y 5-9 años respecto al total de solteros, descendemos nada menos que a un 4% sostenido hasta los 14 años. Sin duda, algo insólito y novedoso hasta la fecha. Por lo demás, el peso más alto entre la población soltera lo alcanzará la población que se encuentra entre los 20 y 29 años.

El tradicional descenso de población soltera de 20-24 a 25-29, consecuencia de la entrada en el matrimonio, no se produce en 2001. Los hombres solteros incluso aumentan, y las mujeres reducen su peso ligeramente, pero siempre con valores muy superiores a los de 1981. La población joven permanece soltera durante más tiempo que en generaciones anteriores. No sólo se casan en menor medida, sino que se han asentado nuevas formas de convivencia que no suponen perder el estatus de la soltería. Por otro lado, las dificultades para abandonar el núcleo parental se han hecho mayores, fundamentalmente por problemas económicos básicamente relacionados con la falta de vivienda. Este panorama es el que nos conduce a este nuevo perfil de la curva de soltería por edad. En estos años, surgen nuevas formas de convivencia entre generaciones. Los hijos en edad de emancipación pueden vivir y viven simultáneamente en hogares distintos: en el de los padres y en el propio o compartidos. Los lazos familiares consanguíneos se mantienen fuertes a la par que aumenta la libertad del individuo en el hogar.

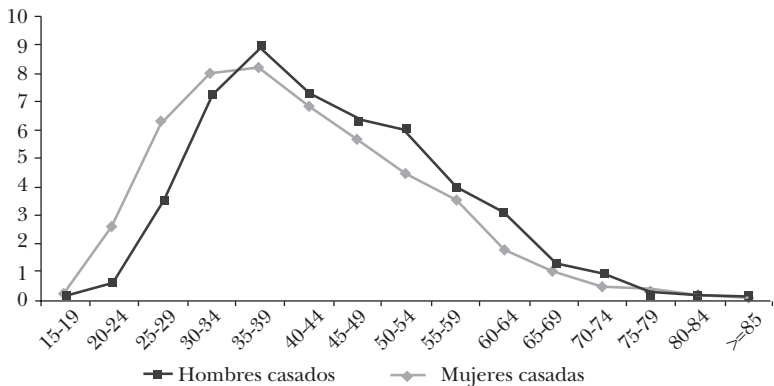
11.2.2. Hombres y mujeres cuando están casados

Toda vez que hemos analizado la forma en que afecta a los individuos y al futuro sociodemográfico de una sociedad la situación de estar soltero, nos acercaremos en este segundo apartado a la realidad de los que se encuentran en el estado matrimonial. Es importante recordar que estamos inmersos en una sociedad con-

servadora y tradicional en sus rasgos más básicos; es decir, continuadora de una cultura y defensora de unos valores que favorecen el recurso al matrimonio con fines de procreación biológica, pero también de reproducción social en toda su amplitud. No solamente se va a recomendar el acceso al matrimonio, sino también a un matrimonio de unas características muy concretas. Como es bien sabido, era un matrimonio bajo los auspicios de la Iglesia católica y que, salvo supuesto impedimento dirimente, no había posibilidad de disolver ni por instituciones eclesiásticas, ni siquiera por las instituciones civiles.

En los gráficos 11.6, 11.7 y 11.8, podemos apreciar la situación de los hombres y mujeres casados a lo largo de los tres cortes de la muestra de municipios de la Ría que estamos analizando. La primera observación que se puede hacer de forma general es precisamente la constatación de que los residentes en la Ría permanecían casados en proporciones considerables, al hilo de lo que estaba ocurriendo en todos los lugares del resto peninsular. En este sentido, el régimen franquista consiguió establecer la uniformización y extensión en todo el territorio de unos comportamientos sociodemográficos entendidos como aceptables.

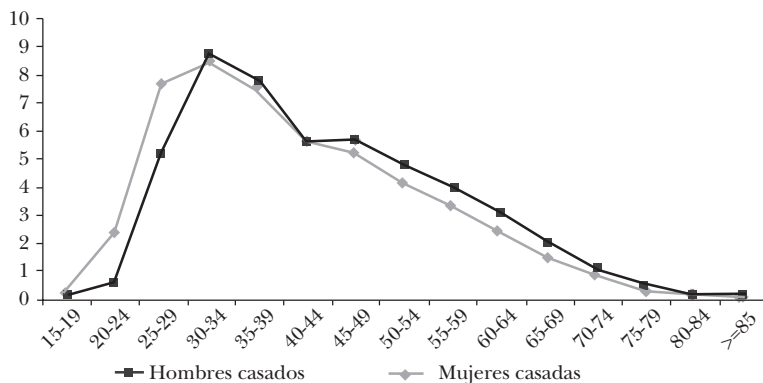
GRÁFICO 11.6: Grupos de edad de la población casada por sexo en los municipios de la Ría, 1940
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 11.7: Grupos de edad de la población casada por sexo en los municipios de la Ría, 1960

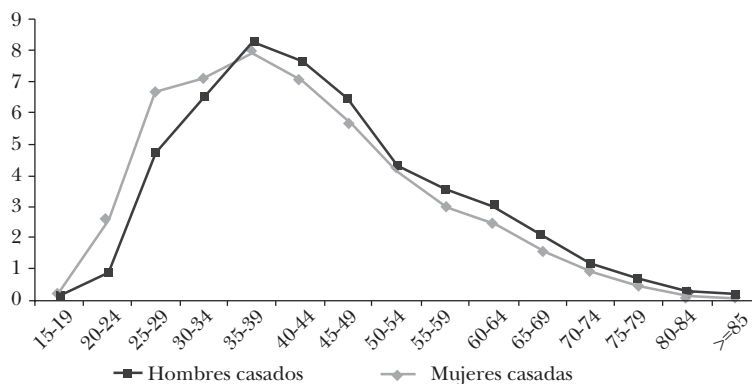
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 11.8: Grupos de edad de la población casada por sexo en los municipios de la Ría, 1970

(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

En realidad, lo que se esconde detrás de las proporciones de hombres y mujeres casados que se ven en estos gráficos, son los indicadores demográficos básicos del modelo de nupcialidad im-

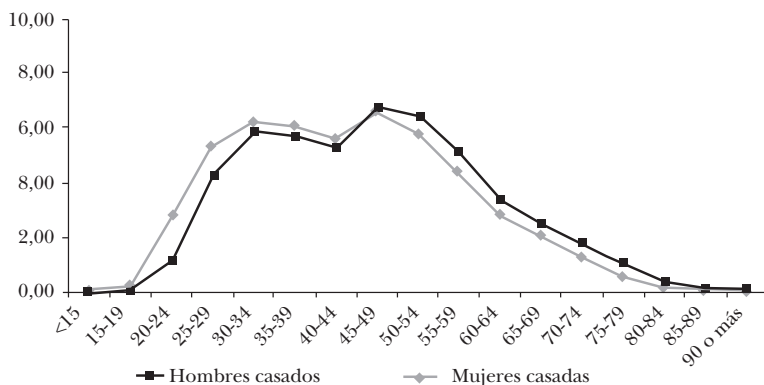
perante. Los componentes de la nupcialidad, como la intensidad del matrimonio sobre la población o la edad media en que se casa la población, son las dos cuestiones claves que se encuentran detrás de la interpretación de estos resultados gráficos.

Así, se ve que las estructuras tradicionales permanecen estables a lo largo del tiempo. Resulta característico y evidente en los tres momentos (1940, 1960 y 1970), que el mayor porcentaje de personas casadas no coincida entre los sexos en el mismo grupo de edad. Como sigue ocurriendo hoy en día, la sociedad de esa época, prima que las mujeres sean más jóvenes que los hombres cuando se casan. Existe una norma social no escrita que impone que la novia ha de ser más joven que el novio. Es desde ella desde donde se puede explicar la primera parte de los gráficos que estamos observando. Pero, a pesar de tratarse de una característica común a los tres momentos analizados, existen sin embargo ligeras diferencias, tanto para los hombres como para las mujeres, en lo que se refiere al grupo de edad de máxima presencia de personas casadas. Tanto para 1940 como para 1970, el grupo de edad de máxima proporción de población casada es el de los 35 a los 39 años, lo que pone de manifiesto una edad del matrimonio un poco tardía. La excepción la encontramos en el año de 1960, cuando es el grupo de edad comprendido entre los 30-34 años el que presenta el máximo de personas presentes en las edades del matrimonio. Este fenómeno nos está advirtiendo claramente de que, en los años del desarrollismo, aumentaron las posibilidades de matrimonio a una edad más temprana. La consecución de una relativa estabilidad económica permitía la formación de un nuevo agregado familiar a edades más tempranas. La llegada de grandes contingentes de inmigrantes, sobre todo en familia, del interior y del noroeste y suroeste español, puede también explicar este descenso en la edad al matrimonio.

Finalmente, la penalización social de la soltería, especialmente para los hombres, sumada a las extremas dificultades para disolver los matrimonios durante estos largos años, son las circunstancias que impiden que los contingentes de casados disminuyan de forma drástica a partir de las edades adultas, salvo por la única razón de la defunción de cualquiera de los integrantes de la pareja.

GRÁFICO 11.9: Grupos de edad de la población casada por sexo en los municipios de la Ría, 1981

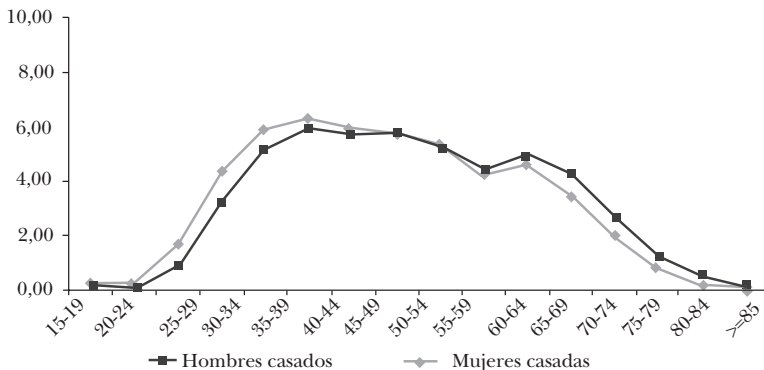
(porcentaje)



Fuente: EUSTAT.

GRÁFICO 11.10: Grupos de edad de la población casada por sexo en los municipios de la Ría, 2001

(porcentaje)



Fuente: EUSTAT.

Las tradicionales pautas de los componentes de la nupcialidad se alteran profundamente entre los años 1981 y 2001. Por un lado, la entrada al matrimonio se retrasa de forma generalizada hasta los 30-34 años, e incluso hasta los 35-39 años. Observamos, además, otro fenómeno interesante, el de la permanencia

dentro del sistema matrimonial en edades adultas con valores mucho más altos en 2001 que en 1981. Es una consecuencia evidente del aumento de la esperanza de vida, que repercute en esos elevados valores para la población casada hasta incluso los 79 años.

Por lo que respecta a la intensidad del matrimonio, ésta se ve afectada por factores como el aumento de las nuevas formas de cohabitación que repercuten directamente en su reducción, fenómeno que se ha analizado en capítulos anteriores. Por otro lado, la característica tradicional del sistema matrimonial, según la cual la mujer accede al matrimonio a una edad más temprana que el hombre, continúa manteniéndose en el tiempo hasta el 2001.

A pesar de ser conscientes de la importancia relativa de su aumento en el tiempo, renunciamos en el presente capítulo al análisis de la población separada o divorciada. Desafortunadamente disponemos tan sólo de datos referidos a los dos últimos años de estudio, lo que nos impide establecer una evolución cronológica medianamente amplia y, mucho más, una comparación de resultados relevante.

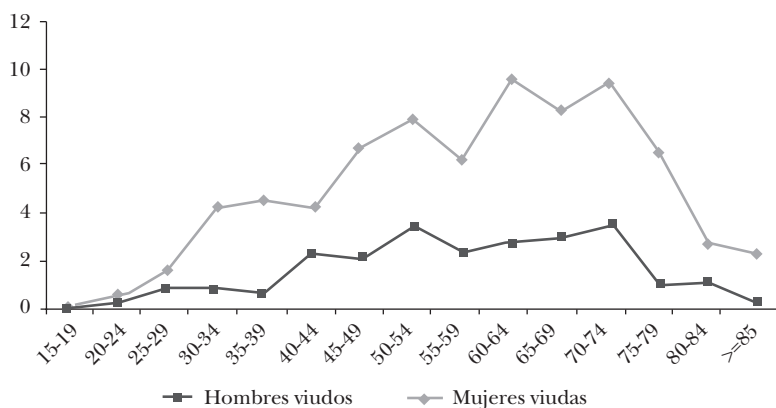
11.2.3. Hombres y mujeres cuando están viudos

El estado de la viudedad es una situación vital que ha sido poco tenida en cuenta en los análisis demográficos, debido a su reducido número con respecto al total de la población, comparado, lógicamente, con los estados más extendidos de la soltería y del matrimonio. Sin embargo, ha ido cobrando actualidad en la medida en que nos vamos acercando a nuestros días. Es un hecho evidente que ha ido aumentando significativamente su frecuencia a consecuencia del aumento de la esperanza de vida, especialmente de las mujeres, y de la diferencia de edad al matrimonio. De la misma manera, han ido aumentando los problemas sociales de este colectivo que puede ir engrosando las filas, sobre todo, de una población femenina, anciana, aislada y depauperada. Sin lugar a dudas, las raíces del comienzo de los problemas actuales se encuentran precisamente en las generaciones que observadas durante la segunda mitad del siglo XX en nuestro espacio metropolitano.

Antes de comenzar con el análisis de la incidencia de la viudez por sexos en nuestro contexto de investigación, representado en los gráficos 11.11, 11.12 y 11.13, habría que hacer un inciso de carácter metodológico. Uno de los problemas detectados en las fuentes es el déficit en la calidad de la declaración precisa y exacta de la edad, a favor de una clara tendencia al redondeo en todos los años padronales. En 1940, se da esta circunstancia con mayor evidencia que en 1960 y 1970, con una propensión al redondeo en edades acabadas en cero. Es un problema estadístico característico de los censos históricos, pero que afecta a los más recientes al menos en lo que respecta a las personas mayores y analfabetas. Hasta cierto punto, resulta normal que la gente mayor y anciana tenga dificultades para recordar su edad con toda la precisión que hoy deseáramos.

GRÁFICO 11.11: Grupos de edad de la población viuda por sexo en los municipios de la Ría, 1940

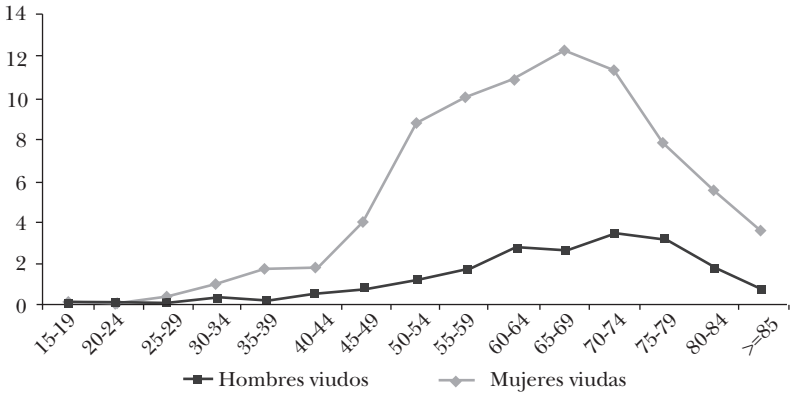
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 11.12: Grupos de edad de la población viuda por sexo en los municipios de la Ría, 1960

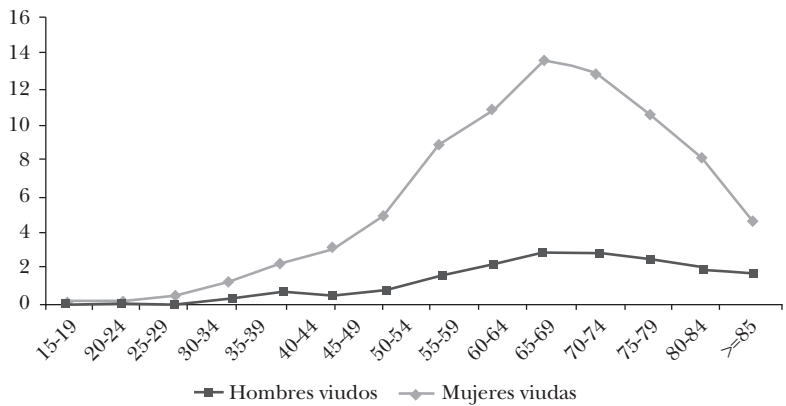
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 11.13: Grupos de edad de la población viuda por sexo en los municipios de la Ría, 1970

(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

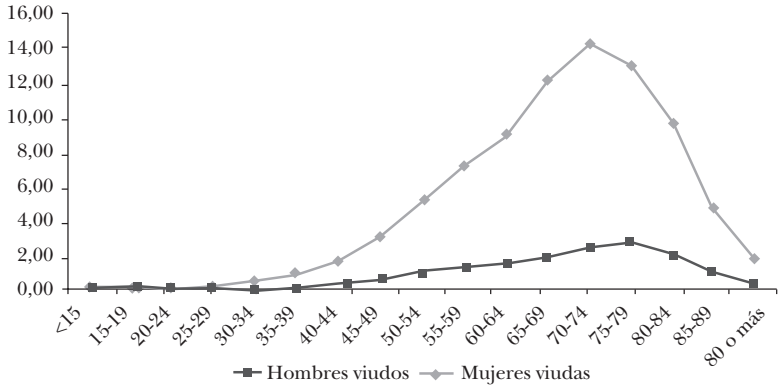
Los gráficos presentan la estructura lógica de una pirámide de población viuda donde en todos los tramos de edad son las mujeres las que superan muy ampliamente a los hombres. Como se puede apreciar, esta tendencia va en aumento en la medida en que avanza el tiempo y se hace muy evidente en la década de los años setenta.

En cuanto a la edad de máxima de incidencia de esta circunstancia, ésta se va retrasando también, según avanza el año del padrón. Así, en 1940, nos encontramos con un buen número de mujeres jóvenes y maduras (desde los 15 hasta los 39 años) que engrosan de forma anormal las curvas de viudedad en estas edades. Una vez más, se trata de la consecuencia demográfica de la Guerra Civil que produjo un aumento anormal de mujeres jóvenes «viudas de guerra».

Por lo demás y como ya se ha indicado en el capítulo anterior, el aumento de la esperanza de vida aumentó para toda la población vizcaína en casi veinte años (de 1935 a 1975), lo que nos puede dar una idea aproximada de la magnitud que alcanzó el fenómeno en la Ría. Carecemos de datos expresos para esta extensión territorial. Sin embargo, solamente la diferencia por sexos en esta ganancia de esperanza de vida, según el discurrir del siglo XX, puede explicar el singular abultamiento en el porcentaje de mujeres viudas sobre los hombres. Según los datos de que disponemos para Vizcaya en cuanto a la diferencia de esperanza de vida según sexo, ésta, favorable a la supervivencia de las mujeres, irá aumentando con el tiempo, de 4 años en la década de 1960 hasta algo más de 5 años en 1975 (Isusi et al. 1981). Se ha intentado encontrar una explicación a este fenómeno, tanto más cuanto que esta circunstancia del aumento de mujeres longevas en nuestra sociedad se ha ido consolidando (Alberdi y Escario 1990). Por el momento y a la espera de mejores y más profundas investigaciones, tanto en épocas históricas como actuales parece que un estilo de vida más sano y saludable por parte de las mujeres, así como la menor incidencia de los accidentes laborales, podrían estar en las líneas básicas de interpretación de un fenómeno que aún continúa. Tampoco podemos dejar de señalar la diferencia en la edad al matrimonio de hombres y mujeres como factor explicativo de la mayor incidencia de la viudez entre las mujeres que entre los hombres. A este respecto, resultaría de sumo interés conocer el peso porcentual de los matrimonios que superan los cinco años de diferencia en el total de las parejas casadas. Por úl-

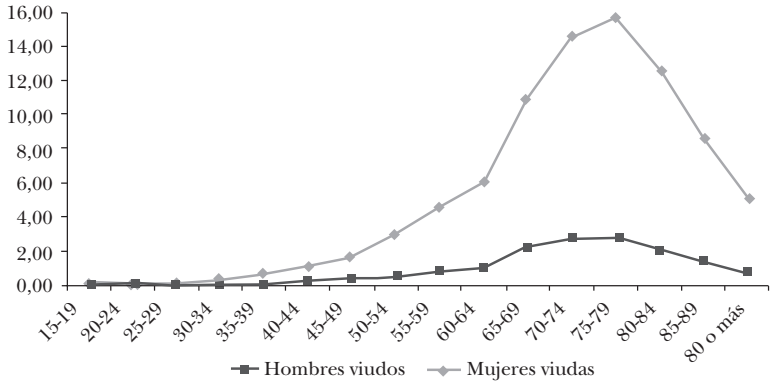
timo, tampoco se puede obviar la mayor tendencia entre los viudos que entre las viudas a contraer nuevas nupcias.

GRÁFICO 11.14: Grupos de edad de la población viuda por sexo en los municipios de la Ría, 1981
(porcentaje)



Fuente: EUSTAT.

GRÁFICO 11.15: Grupos de edad de la población viuda por sexo en los municipios de la Ría, 2001
(porcentaje)



Fuente: EUSTAT.

En el análisis comparativo que venimos efectuando entre los años 1981 y 2001 y dentro de la población viuda, hemos de destacar que es el único colectivo de población que experimenta un aumento de sus efectivos en la población de los municipios de la Ría de Bilbao.

Los perfiles de las curvas de viudedad de 1981 y 2001 resultan similares a los de fechas precedentes. Sin embargo, los porcentajes ocultan importantes diferencias. La principal sería el fortísimo aumento de población viuda femenina frente a la masculina. De 31.115 viudas en 1981 pasamos a 39.158 en 2001, un 25,85%. En veinte años, en cambio, los viudos han aumentado tan sólo de 6.150 a 7.104, un 15,50%.

La importancia que adquiere el aumento de la esperanza de vida fundamentalmente entre la población femenina, hace que el porcentaje de viudas mayores de 65 años pase a suponer un 55,60% del total de población viuda en 1981 y un 67,11% en 2001. Los hombres viudos, sin embargo, apenas experimentarán cambios: pasan de suponer un 11,20% a un 11,99% durante el mismo período.

12. El proceso de división social y sexual del trabajo en el interior del hogar

12.1. La incorporación de la mujer al mercado de trabajo

A la hora de analizar el proceso de división social y sexual del trabajo en el interior del hogar resulta inevitable referirnos al estudio de la actividad femenina. Hemos de considerar la actividad femenina como uno de los principales ejes vertebradores del proceso social de cambio que va a experimentar la sociedad desde fines de la Guerra Civil hasta la actualidad. El papel de la mujer con relación al trabajo durante este período que analizamos va a ser parte fundamental para entender la sociedad actual, una sociedad que es consecuencia de profundos cambios en las mentalidades y que afectan directamente a la mujer y a su relación con la actividad. Como consecuencia de esta incorporación al mercado laboral, se harán más complejas las relaciones con la familia, el hogar, etc. Intentaremos analizar en este apartado las características de la actividad femenina por medio de una visión a largo plazo, para descender después al estudio de la estructura de la misma y la dedicación profesional de esta actividad femenina.

Comenzaremos por abordar una visión a largo plazo de las tasas de actividad femeninas y lo haremos con la elaboración de un gráfico o un cuadro que presente esa evolución. Para acercarnos a la riqueza de su análisis, es preciso afrontar una serie de problemas. Por un lado y por unas u otras razones, las estadísticas han ocultado una parte importante de la actividad femenina a lo largo del tiempo (Pérez-Fuentes 1995). Poseemos estadísticas desde aproximadamente el censo de 1877, censo de una calidad realmente alta, si lo comparamos con censos posteriores. Una de las dificultades de las fuentes estadísticas es la referida a la cali-

dad y fiabilidad del dato de profesión consignado en cada censo. Esto depende, en realidad, de la mentalidad social imperante con respecto a lo que significa el concepto de *trabajo*, que variará a lo largo del tiempo (Borderías et al. 1994). A partir de mediados del siglo XIX, con la implantación del Estado liberal, no se considerará actividad laboral digna de ser contabilizada aquella que no esté inserta en el mercado laboral asalariado. Como consecuencia de ello y debido a la naturaleza del trabajo femenino, tanto el relacionado con las labores domésticas como el enmarcado dentro de la economía informal, sumergida, por horas o parcial, la mayoría de los trabajos de las mujeres quedaban fuera de toda contabilidad oficial.

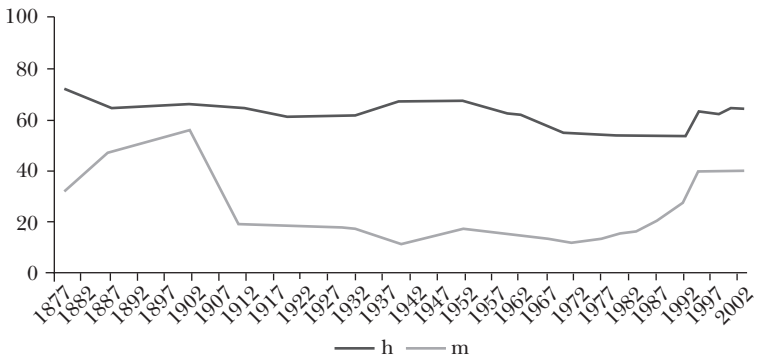
Pero no sólo se trata de un problema de documentación estadística o de un problema histórico. Todavía, hoy en día, en el año 2008, las tasas de actividad femenina siguen sufriendo un importante subregistro. Los distintos institutos de estadística españoles, tanto el Instituto Nacional de Estadística, como el Instituto Vasco de Estadística, reproducen las definiciones de la Organización Internacional del Trabajo a la hora de contabilizar la actividad de toda la población. Según estas definiciones, reformuladas en el 2002, la mayoría de las mujeres tienen la consideración de *inactivas*, ya que, según este organismo, se entiende por *población inactiva* a «todas las personas que no son activas. Se clasifican en los siguientes colectivos: las personas que realizan tareas del hogar, las que cursan estudios, los jubilados, los pensionistas, los rentistas y los incapacitados». La mayoría de las mujeres se encontrarían en este apartado. Por otro lado, la definición de individuo *activo* de la OIT no ayuda a mejorar la situación. Lo son «todas las personas que aportan un trabajo para producir bienes y servicios y las que carecen de empleo en ese momento, lo buscan y están disponibles para incorporarse a él». En este sentido, las mujeres que realizan labores domésticas remuneradas o no (excepto las contratadas) y todas aquellas que nutren la economía sumergida quedarían fuera de la contabilización oficial. Si tenemos en cuenta que la tasa de actividad se calcula dividiendo el número de mujeres activas entre las mujeres de 16 y más años de edad, es indudable que el resultado no se ajusta a la realidad de la aportación femenina laboral a la sociedad.

Determinada definición de *ocupación* apunta en una nueva dirección. Son *ocupadas* «todas aquellas personas que tienen un empleo remunerado o ejercen una actividad independiente y se encuentran trabajando». Este reciente cambio en la definición de *población activa* ha permitido corregir al alza las tasas de actividad femenina, pero de una manera incorrecta, ya que ha dejado fuera de la fórmula al colectivo de mujeres que durante muchos años no han realizado un trabajo remunerado fuera del hogar, pero que innegablemente han aportado «un trabajo para producir bienes y servicios».

Lo cierto es que, cuando se presenta un cuadro de la evolución de las tasas de actividad femenina a largo plazo, aparecen con claridad todos estos problemas.

Si observamos con detenimiento el gráfico 12.1 y el cuadro 12.1, podemos extraer varias conclusiones. En primer lugar, se puede apreciar que las mujeres han participado en el mercado laboral con una tasa de actividad inferior a la mitad de la de los hombres por lo menos hasta 1996.

GRÁFICO 12.1: Tasas de actividad por sexo en Vizcaya, 1877-2003
(porcentaje 16-64 años)



Fuente: Censos de población; Padrón de habitantes; PRA 1993-2003. EUSTAT.

CUADRO 12.1: Tasas de actividad por sexo en Vizcaya, 1877-2003

(porcentaje 16-64 años)

	1877	1887	1900	1910	1920	1930	1940	1950
Varones	72,4	65,4	66,4	64,7	61,9	62,3	67,4	67,9
Mujeres	32,4	29,6	27,9	15,9	19,1	13,5	9,0	17,7
	1960	1970	1975	1981	1986	1991	1996	2002
Varones	62,2	55,6	54,8	53,6	53,7	54,3	62,6	64,4
Mujeres	15,2	12,2	13,2	16,2	20,3	27,3	39,9	40,1

Fuente: Censos de población; Padrón de habitantes; PRA 1993-2003. EUSTAT.

Por otro lado, hay que constatar que la tasa de actividad femenina no ha dejado de descender desde los inicios de la modernización, en 1877 (32,4%), y de forma ininterrumpida hasta que alcanza su punto más bajo aproximadamente cien años después, en 1970 (12,2%). Este proceso no se produce de forma paralela a lo que ocurre en el caso de los hombres. Solamente a partir de los años ochenta, con la transición y hasta 1995, aumentará esta tasa en 30 puntos, situándose en una cota superior a la registrada en el último tercio del siglo XIX. Sin duda, este espectacular aumento de las últimas décadas del siglo XX es un reflejo de una situación continuada e irreversible: la masiva incorporación de la mujer al mundo del trabajo. Ello nos lleva, sin embargo, a sospechar que la evolución de los años centrales del siglo pasado no es sino un reflejo sesgado de lo que está ocurriendo en la realidad.

En cualquier caso, hay que resaltar que el indicador de la tasa de actividad femenina a lo largo de los últimos veinticinco años resulta ilustrativo y de un gran valor interpretativo como primer acercamiento a la evolución de la participación laboral femenina en Vizcaya. Sin embargo, a lo largo de estos años, se han producido enormes cambios en la estructura económica y social, en los que la presencia, participación y situación sociolaboral de las mujeres han sufrido avances y retrocesos según distintos momentos.

Hay que hacer constar, en otro sentido, que la calidad en la recogida de los datos de la actividad femenina fue decreciendo con el tiempo. Los padrones municipales de finales del siglo XIX y primer tercio del XX son más ricos y heterogéneos en lo que se refiere

al dato de la profesión. Por el contrario, hacia 1930 prácticamente todas las mujeres en edad de trabajar aparecen recogidas bajo el epígrafe «amas de casa». Cuando la familia deja de ejercer el papel de unidad de producción y pasa a desempeñar exclusivamente el papel reproductivo y de consumo, se termina por producir una división sexual del trabajo dentro del hogar. Según esta nueva organización, los hombres saldrán a ganar el jornal en la fábrica o la empresa, y las mujeres ocuparán un segundo plano en esta responsabilidad de mantener económicamente a la familia. En resumen, el papel productivo y público será para el esposo; el rol reproductivo, doméstico y privado corresponderá a las esposas.

Como se ha señalado ya reiteradamente, el modelo industrial implantado en Vizcaya desde fines del siglo XIX se caracterizó por un tipo de producción muy masculinizado, dejando pocas opciones de entrada en este mercado industrial a las mujeres. Este hecho, junto a la progresiva implantación del ideal burgués de segmentación de los espacios públicos para los hombres y los espacios privados para las mujeres, dio lugar a una nueva función social de la mujer dominada por el discurso de la «domesticidad», que establecía, entre otros similares, arquetipos femeninos como los de «ángel del hogar», «madre solícita» y «dulce esposa». En la práctica, todo esto significaba o debía significar que las mujeres no participaran en el nuevo mundo laboral. Es cierto que, especialmente entre las familias más desfavorecidas, se dio el hecho común de que las mujeres debían aportar algún salario complementario, bien con trabajos asociados a su labor doméstica (hospedaje, limpieza, lavado, planchado, etc.), o bien en las fábricas. Esta necesidad de la complementariedad del salario masculino en aras de la supervivencia del grupo familiar contribuyó a que la mujer se implicara en el sistema productivo que nunca abandonó. Cambia de forma en este momento, pero se adapta a las nuevas necesidades del mercado y de su familia. Sin embargo, este trabajo quedará oculto para las estadísticas, no tanto en cuanto se refiere a las mujeres solteras y viudas, pero sí en lo referente a las mujeres casadas, a las que la sociedad no contemplará jamás sino como amas de casa.

La división sexual del trabajo y de las actividades productivas estaba asentando las bases de la desaparición de las mujeres

del proceso productivo en la economía de mercado en la que Vizcaya va a entrar a finales del siglo XIX. Esta apreciación generalizable al conjunto de la sociedad vizcaína es preciso analizarla desde el prisma de la clara división social en clases que la industrialización arrastra consigo. Las nuevas clases burguesas emergentes intentan popularizar este ideal de mujer «ama de casa», cuidadora del hogar y de todos sus miembros, ajena al mundo del trabajo, masculino, duro y sucio. En el otro extremo de la realidad social, nos encontramos con las clases populares obreras que, desde ciertas ideologías de izquierda, intentarán que el papel de la mujer en la sociedad sea mucho más participativo, tratando de evitar caer en la trampa del ideal burgués. Sin embargo, la clase obrera acabó por interiorizar el modo de vida burgués y, con el pretexto de la desigualdad salarial de la mujer y de las malas condiciones del medio laboral, terminarán confluyendo en el mismo discurso, es decir, en la idea de que donde mejor está la mujer protagonista del cambio de siglo es en el hogar y dedicada al mismo.

Durante los años de la Segunda República se dieron grandes avances sociales y laborales a favor del reconocimiento de la mujer, en el sentido de su liberalización y de su incorporación como miembros de pleno derecho, tanto en el plano político, social y educativo como en el laboral. Los primeros referentes feministas españoles en pro del voto y otros derechos para la mujer los encontramos precisamente en los años treinta del siglo XX, con el Gobierno de la Segunda República. Todos los estudiosos reconocen que las iniciativas legales a favor de todas las mujeres españolas fueron de las más avanzadas y progresistas que es posible encontrar en el marco europeo del momento.

A partir del final de la Guerra Civil y con la implantación del Estado franquista de signo totalitario, se interrumpe toda la convergencia con Europa con respecto a la situación de las mujeres en general, y en lo que respecta al ámbito del trabajo en particular. Esta ruptura se hace especialmente visible a partir del final de la Segunda Guerra Mundial. Con anterioridad existió una política común por parte de las dictaduras europeas en lo que se refiere a las actitudes adoptadas frente a la mujer. Franco no fue una excepción y reafirmó la ideología centrada en el «regreso al

hogar» de la mujer, en la «glorificación» de la maternidad, en la formación educativa de la mujer para ser una perfecta madre y en el afianzamiento de la «familia» como núcleo esencial de la sociedad. Como ejemplo de esto podemos citar la institución de la Sección Femenina, cuya labor consistió, a partir de los años cincuenta, en formar a las mujeres en tres aspectos: el espíritu nacional-sindicalista, el religioso y la preparación de las mujeres para el hogar y la maternidad.

Como consecuencia, el Régimen dictó nuevas leyes dirigidas a derogar todos los derechos igualitarios desarrollados por la República. La máxima expresión la encontramos en el Fuero del Trabajo de 1938 de aplicación a partir de 1942, en donde se dice expresamente: «En especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y liberará a la mujer casada del taller y de la fábrica». En la práctica, esto significaba que las mujeres no podían ejercer ninguna actividad remunerada, ni siquiera en casa y, mucho menos, si éstas estaban casadas.

Esta opinión generalizada en todos los ámbitos, relegó a la mujer exclusivamente al hogar o permitió a lo sumo que ésta ocupara aquellos puestos remunerados relacionados siempre con el terreno social, sanitario y administrativo, lo que contribuyó a reforzar la división sexual del trabajo asalariado.

En los últimos años del franquismo empezaron a darse tímidos pasos a favor de modificar la situación de las mujeres, que han conducido paulatinamente a la situación actual. El primer paso se produjo en el ámbito de la educación. La Ley General de Educación de 1970 propició su educación obligatoria y gratuita hasta los 14 años, así como la entrada de las mujeres en la universidad. Su mayor preparación, junto con el despegue económico de los años sesenta y setenta, facilitó, por primera vez, la incorporación de la mujer al trabajo extra-doméstico, incorporación que no se detendrá hasta nuestros días.

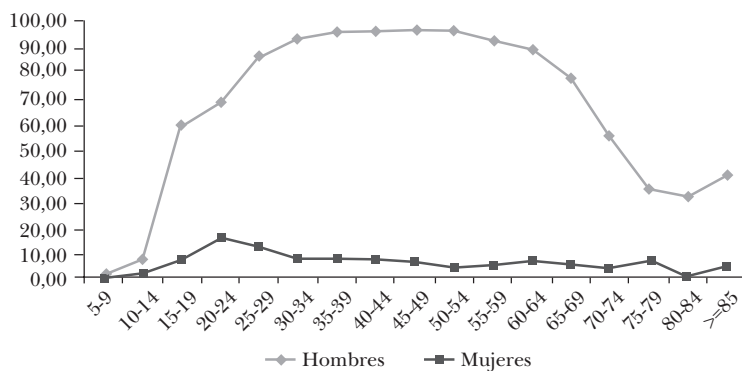
La legislación derivada de la Constitución de 1978, que liberó a la mujer de todas sus limitaciones legales, junto con los avances del control de la reproducción, contribuyeron a que la situación social de las mujeres pudiera seguir mejorando, de manera que paulatinamente fue equiparándose a la de las mujeres europeas contemporáneas.

12.1.1. Estructura de la actividad femenina por edad

Como podemos observar en el gráfico de 1940, las tasas de actividad femenina mantienen una estructura que, a partir del grupo de edad de los 30 años, permanece estancada en torno a valores inferiores del 10%. En edades anteriores, coincidentes con el período del ciclo vital femenino de la soltería, se eleva ligeramente superando la barrera del 10%. Es evidente que el estado civil, en el caso de las mujeres, condiciona su participación en la vida laboral, ya que, tal y como hemos visto, se entiende que la mujer casada y madre ha de ocuparse solamente de los quehaceres del hogar.

GRÁFICO 12.2: Evolución de la tasa de actividad por edad en la Ría de Bilbao, 1940

(porcentaje)

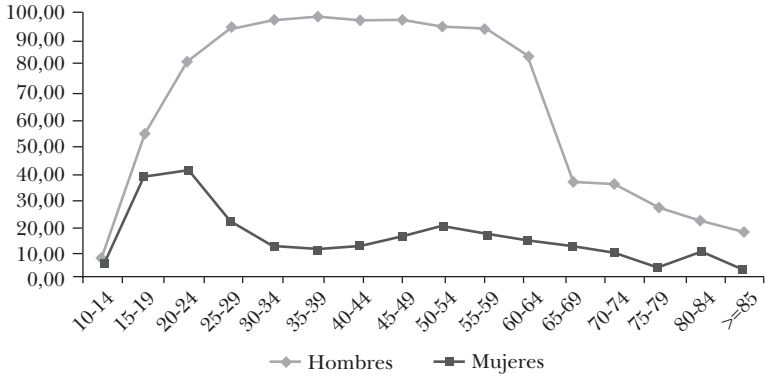


Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Esta tendencia se mantendrá veinte años después, en 1960, tal y como se ve en el gráfico 12.3, aunque con algunos matices. Se elevan más las tasas de actividad femenina desde los 15 hasta los 24 años, llegando a superar el 30%. Parece que se están percibiendo algunos signos de cambio en el proceso de inserción laboral femenina, al menos en el momento de la soltería. En cualquier caso, sigue manteniéndose la estructura de inactividad en el caso de las mujeres casadas.

GRÁFICO 12.3: Evolución de la tasa de actividad por edad en la Ría de Bilbao, 1960

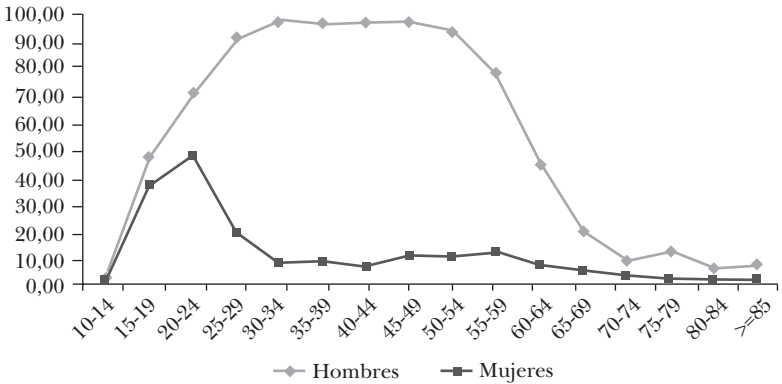
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 12.4: Evolución de la tasa de actividad por edad en la Ría de Bilbao, 1970

(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

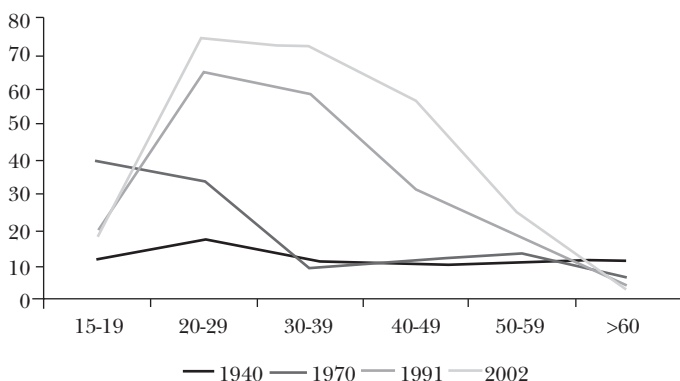
En 1970, y tal y como se evidencia en el gráfico 12.4, se dibuja una estructura relativamente distinta, al menos si la comparamos con las décadas anteriores, y siempre en referencia al tramo de edad correspondiente a las mujeres solteras. Su participación en el mercado laboral es alta, alcanzándose valores que afectan ya a la mitad de las mujeres del grupo de edad de 20 a 24 años. También resulta llamativo observar la alta participación en la vida activa que tienen las mujeres de 15 a 19 años. Parece que se ha producido un proceso de adelanto en la entrada al mercado laboral por parte de las mujeres. De cualquier manera, la caída que experimentan las tasas de actividad femenina para los 30-34 años es la misma que treinta años antes. La actividad femenina computable sigue perteneciendo casi en exclusiva a las que están solteras.

Cuando se trata de referirnos a la inserción y permanencia de las mujeres en el mercado laboral ahora, a principios del siglo XXI, no solamente debemos destacar el dispendio social que supone la existencia de una fuerza laboral altamente preparada y desaprovechada en puestos de trabajo por debajo de su competencia, o en el paro, como es el caso de las mujeres vizcaínas. No debemos olvidar, dos circunstancias, dos lacras, de larga raigambre histórica que desgraciadamente se han hecho crónicas en el mercado laboral con respecto a la mujer trabajadora. Y es que, desde una perspectiva de futuro, resulta necesario destacar aquello que, a pesar de los avances conseguidos en la segunda mitad del siglo XX, aún queda por superar.

La primera de estas circunstancias se refiere a la relación intrínseca existente entre estado civil y trabajo femenino que, en la práctica, supone el diseño de una vida laboral marcada negativamente por la entrada en el matrimonio y el nacimiento de los hijos. Sigue sin resultar extraño, aún hoy día, que las mujeres que se hallan en esa situación se vean obligadas a abandonar su puesto de trabajo o se sientan socialmente presionadas para abandonar un mercado laboral al que posteriormente les va a ser muy difícil regresar. Líneas más arriba tuvimos ocasión de referirnos a que uno de los motivos principales de las bajas tasas de actividad femenina se debía principalmente a la desaparición del mercado laboral de las mujeres casadas desde los inicios de la industrialización. La división sexual del trabajo y el discurso de la domesti-

cidad impusieron a las mujeres, en primer lugar, el matrimonio como principal objetivo que lograr en la vida y, en segundo término, la dedicación en exclusividad a su familia y a su hogar. En el gráfico inferior, en donde se representan las tasas de actividad de las mujeres vizcaínas por edad, se puede apreciar con claridad lo que queremos expresar. El factor negativo que representa la maternidad en el mundo laboral español puede ayudar a explicar la baja fecundidad española, el retraso de la edad de la maternidad y la segmentación en el mercado laboral entre mujeres madres y mujeres no madres.

GRÁFICO 12.5: Tasa de actividad femenina por grupos de edad en Vizcaya en la segunda mitad del siglo XX



Fuente: Censos de Población. INE y EUSTAT.

Tanto en la curva que dibuja la tasa de actividad de las mujeres en 1940, pero de forma muy destacada todavía en 1970, el trabajo de la mujer es significativo mientras ésta se encuentra soltera y hasta el momento en que contrae matrimonio. Solamente si una mujer permanece soltera, o desgraciadamente se queda viuda, puede seguir en el mercado laboral. Hay que recordar, en este sentido, que el abandono del trabajo al casarse, fue durante el período franquista, no sólo una cuestión de ideología dominante o de presión social, sino que en muchos casos el no hacerlo estuvo sancionado por ley.

El gráfico 12.5 nos muestra que esta situación experimenta claros síntomas de cambio en la Vizcaya de los años noventa del siglo XX, tendencia que ya es irreversible en los albores del siglo XXI. Las mujeres casadas o divorciadas ya no abandonan su trabajo en los años centrales de su vida. Varios factores pueden explicar este cambio fundamental. La sociedad posmoderna ha ido desmontando, poco a poco, muchas de las trabas socioeconómicas e ideológicas que impedían la permanencia de una mujer en el mercado de trabajo. Sin duda, las leyes de igualdad y el apoyo para la educación han sido decisivos. Pero no ha sido menor el retroceso que han sufrido determinados valores y referentes que hacían del matrimonio y la maternidad los principales objetivos femeninos de vida. Estos cambios juegan a favor de la consecución de la realización laboral e independencia económica de la mujer, sea cual sea su estado civil. A pesar de todo, este cambio sigue ocasionando problemas que habrán de resolverse con el tiempo, como son las enormes dificultades que implica, especialmente para las mujeres, la conciliación laboral y familiar.

A la hora de analizar la actividad femenina por edad en los municipios de la Ría de Bilbao a partir de 1970 y al no poder contar con la totalidad de padrones de población a nivel municipal, hemos optado por analizar aquellos municipios de más de 40.000 habitantes que sí permiten estudiar esa actividad femenina según los censos de 1986, 1991 y 2001. Son los municipios de Barakaldo, Bilbao, Getxo y Portugalete.

CUADRO 12.2: Evolución de las tasas de actividad masculina y femenina por edad en Barakaldo, Bilbao, Getxo y Portugalete, 1986, 1991 y 2001

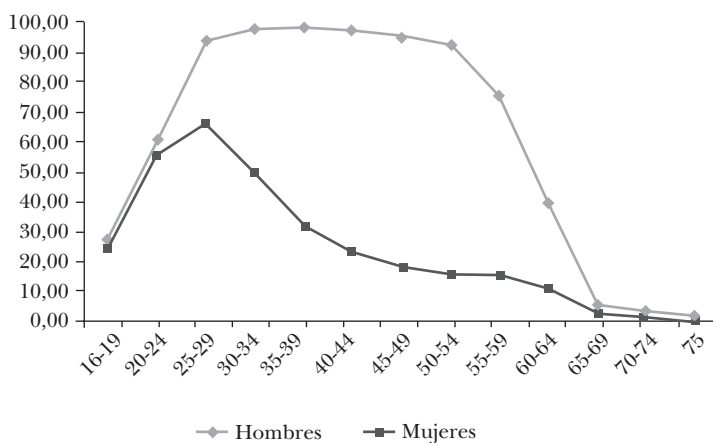
Edad	1986		1991		2001	
	Tasa actividad hombres	Tasa actividad mujeres	Tasa actividad hombres	Tasa actividad mujeres	Tasa actividad hombres	Tasa actividad mujeres
16-19	27,06	24,20	21,01	17,74	14,61	8,33
20-24	60,64	54,72	60,89	56,07	54,18	46,26
25-29	93,80	65,90	91,83	77,90	84,72	78,03

CUADRO 12.2 (cont.): Evolución de las tasas de actividad masculina y femenina por edad en Barakaldo, Bilbao, Getxo y Portugalete, 1986, 1991 y 2001

Edad	1986		1991		2001	
	Tasa actividad hombres	Tasa actividad mujeres	Tasa actividad hombres	Tasa actividad mujeres	Tasa actividad hombres	Tasa actividad mujeres
30-34	97,46	49,46	97,21	69,35	92,88	79,27
35-39	97,71	32,03	97,45	57,16	93,66	73,64
40-44	96,96	23,25	96,99	40,71	93,39	67,72
45-49	95,37	17,93	95,16	30,11	92,34	59,42
50-54	92,08	15,31	90,26	22,27	86,66	43,48
55-59	76,11	14,44	71,26	16,52	72,94	28,57
60-64	39,76	10,29	38,38	12,31	41,94	14,95
65-69	4,97	2,32	4,29	2,64	5,22	2,64
70-74	2,62	1,04	1,78	0,82	0,95	0,46
≥ 75	1,54	0,77	0,61	0,26	0,47	0,18

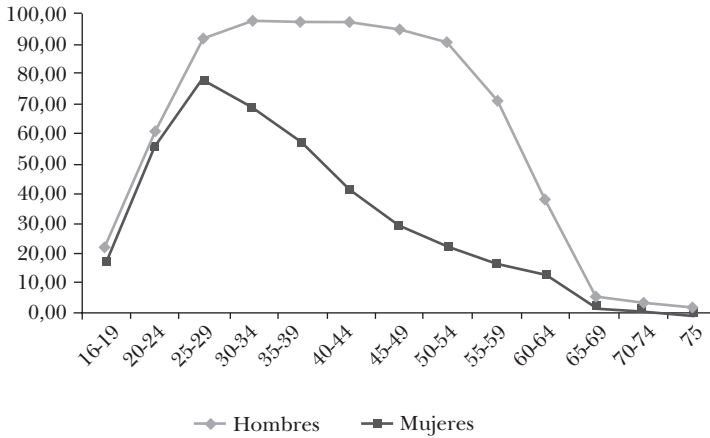
Fuente: EUSTAT.

GRÁFICO 12.6: Evolución de las tasas de actividad masculina y femenina por edad en Barakaldo, Bilbao, Getxo y Portugalete, 1986



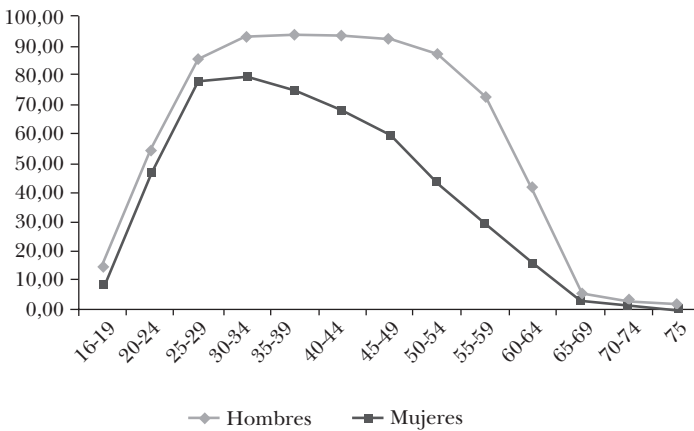
Fuente: EUSTAT.

GRÁFICO 12.7: Evolución de las tasas de actividad masculina y femenina por edad en Barakaldo, Bilbao, Getxo y Portugalete, 1991



Fuente: EUSTAT.

GRÁFICO 12.8: Evolución de las tasas de actividad masculina y femenina por edad en Barakaldo, Bilbao, Getxo y Portugalete, 2001



Fuente: EUSTAT.

La incorporación progresiva de la mujer al mundo laboral a lo largo de toda su vida activa es un hecho incontrovertible y es perfectamente perceptible en la tendencia decreciente que expresa la diferencia entre las curvas masculina y femenina de 1986 y 2001.

A la vista de las cifras y los gráficos anteriores, lo primero que se evidencia es el descenso importante de la tasa de actividad femenina en el tramo de 16 a 19 años (de 24,2% al 8,33%), lo que se explica por una mayor permanencia en el estado estudiantil frente al laboral. Este descenso se hace extensible al siguiente tramo de edad, aunque en menor medida, ya que se trata del tramo coincidente con la edad universitaria.

La entrada masiva de las mujeres al mundo laboral a partir de los 25 años permanece estable en los tres años analizados, pero con notables diferencias. En 1986 el tramo 25-29 años es el que presenta una mayor tasa de actividad femenina, manteniéndose cercano al 50% hasta los 34 años. Para 1991 será a partir de los 39 años cuando las mujeres superen esa tasa del 50%, aunque muy por encima del corte censal anterior (57,16%). Pero cuando el cambio va a ser espectacular es ya en el corte censal de 2001. Para esta fecha, la tasa de actividad femenina para los 45-49 años es de casi el 60%, y seguimos encontrando una fuerte presencia activa de las mujeres también en el tramo de 50 a 54 años con un 43,48% de tasa de actividad.

La situación hacia la plena incorporación de la mujer al mundo del trabajo es irreversible e imparable, pero todavía queda camino por recorrer para la solución de las desigualdades de género.

12.1.2. Las ocupaciones de las mujeres

Hasta aquí, a la hora de hacer referencia a la actividad femenina, nos hemos limitado a presentar los resultados cuantitativos. Nos hemos detenido en la cantidad y en la intensidad temporal con que las mujeres aparecían relacionadas con la actividad productiva. A partir de aquí se hace necesario profundizar en una importante cuestión de orden cualitativo, la referida en concreto a las profesiones que desempeñan estas mujeres. Pero antes de entrar en mayores detalles, es necesario referirnos a unas consi-

deraciones metodológicas respecto a la diferente clasificación de profesiones que presentaremos en sucesivos cuadros, la recogida para el de 1940 y la seguida para los posteriores de 1960 y 1970. Los grandes grupos ocupacionales de 1940 mantienen las categorías de la metodología aplicada en las etapas anteriores por los institutos de estadística. No en vano, la terminología utilizada en los padrones era similar a la de los períodos anteriores a esta fecha. Su mantenimiento nos permite comparar los años cuarenta con esos momentos preliminares.

Esta similitud entre las nomenclaturas profesionales que utilizan los padrones se rompe definitivamente en 1960. Las categorías profesionales se hacen más complejas y se multiplican. Es precisamente esa gran variedad de profesiones recogida en los padrones a partir de esa fecha la que nos obliga a cambiar la metodología utilizada hasta el momento. Por un lado, surge el clásico problema que en algún punto de la investigación se les plantea a todos los que tratan de analizar la población activa, y que no es otro que el de conseguir una unificación de categorías que permita su comparación a lo largo del tiempo. En nuestro caso, y dado que la investigación planteada abarca un período cronológico tan amplio, hemos optado por utilizar la clasificación más ampliamente extendida, que es la Clasificación Nacional de Ocupaciones de 1994 (CNO-94). Tomando como referencia los grandes grupos que ésta ofrece, se han unificado las diferentes categorías profesionales de los padrones de 1960 y 1970.

**CUADRO 12.3: Profesiones de las mujeres activas (> 16 años)
en la Ría de Bilbao, 1940, 1960 y 1970**

(porcentaje)

Profesiones	1940	1960	1970
Administración		12,65	20,43
Agricultura y pesca	0,68	0,71	0,06
Artesanos y trabajadores de industrias manufactureras, madera, etc.	2,04	10,82	7,65
Comerciantes		4,14	2,96

CUADRO 12.3 (cont.): Profesiones de las mujeres activas (> 16 años)
en la Ría de Bilbao, 1940, 1960 y 1970
 (porcentaje)

Profesiones	1940	1960	1970
Dirección de empresas y Administraciones Públicas		2,13	0,49
Obreros sin especificar	49,20	7,75	4,32
Operadores, instaladores de grandes máquinas		0,80	1,72
Servicio doméstico	19,27	35,60	28,27
Servicios (restauración, protección, etc.)	12,01	11,23	13,39
Técnicos y profesionales científicos		5,48	8,08
Técnicos y profesionales de apoyo		0,89	4,19
Trabajadores no cualificados		7,70	8,33

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

El cuadro anterior muestra las profesiones que las mujeres activas ejercieron en los distintos años del período estudiado. Puede resultar llamativo el porcentaje de las obreras sin especificar del padrón de 1940 (49,20%), pero se debe a que, para ese año, los ayuntamientos de los que se poseen datos son municipios fabriles de la margen izquierda de la Ría. Por el contrario, no hemos podido disponer de datos ni para Bilbao ni para los municipios de la margen derecha.

A pesar de los problemas metodológicos que plantea la unificación de categorías profesionales, los datos del cuadro resultan realmente expresivos. Nos encontramos ante el inicio de algunos procesos que hoy en día están asentados en nuestra sociedad y que para nosotros resultan normales. En efecto, el origen de algunos de ellos se encuentra en estos años, como la intensidad de la ocupación femenina en el sector servicios y en la administración en particular. El apartado de *técnicos* en general, tanto científicos como de apoyo, va a experimentar un crecimiento importante, suponiendo en conjunto para 1970 más del 12% de la actividad femenina. El acceso de las mujeres al sistema educativo, cada vez

más extendido, está formando profesionales en estas categorías técnicas, lo que ha propiciado su irrupción en el mercado laboral. Ocurre lo mismo en el apartado de *profesiones de la administración* donde el aumento en diez años es muy notable.

En el otro extremo de las categorías sociales nos encontramos a las mujeres dedicadas al servicio doméstico. El fuerte crecimiento económico que está experimentando esta área, más concretamente la riqueza que se concentra en municipios como Bilbao o Getxo, hará que, para 1960, las criadas supongan con diferencia el porcentaje más elevado de actividad femenina. Sin embargo, este tipo de servicio doméstico decaerá para 1970, ya que, gracias a su preparación, las mujeres tendrán más opciones en el mercado de trabajo. Estos diez años, entre 1960 y 1970, serán cruciales para entender la actual y masiva incorporación de las mujeres al mercado laboral. El origen de este proceso actual hunde sus raíces en el sistema educativo de estos años. Las generaciones de mujeres pueden estudiar y completar ciclos formativos con una clara orientación laboral. Puestos administrativos, como el de las secretarías en las empresas, en la banca o en la administración, van a tener un rostro femenino.

Anteriormente hemos indicado que la tasa de actividad experimentaba cambios en la estructura por edad tan sólo en los años de entrada al mundo laboral, coincidentes con el ciclo vital de la soltería. Profundizar en esos cambios pasa por analizar las profesiones de las mujeres solteras que tenían en cada corte censal entre 15 y 25 años.

CUADRO 12.4: Profesiones de las mujeres solteras entre 15 y 25 años en la Ría de Bilbao, 1920-1935, 1960 y 1970

(porcentaje)

Profesiones	1920-1935	1960	1970
Administración		5,08	11,52
Amas de casa	71,03	44,84	14,60
Artesanos y trabajadores industrias manufactureras, madera, etc.	1,87	3,46	3,86

CUADRO 12.4 (cont.): Profesiones de las mujeres solteras entre 15 y 25 años en la Ría de Bilbao, 1920-1935, 1960 y 1970
(porcentaje)

Profesiones	1920-1935	1960	1970
Comerciantes	0,23	0,36	0,22
Estudiantes	4,57	13,26	21,05
Obreros sin especificar	2,93	2,26	1,43
Operadores, instaladores de grandes máquinas		0,28	0,39
Servicio doméstico	14,66	16,32	15,76
Servicios (restauración, protección, etc.)		5,20	7,22
Técnicos, profesionales científicos y de apoyo		1,31	3,75
Trabajadores no cualificados		3,34	4,46

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

El resultado más interesante que se extrae del cuadro 12.4 es la fuerte caída que experimentan las amas de casa en este tramo de edad, pasando de suponer el 71% de la actividad de estas mujeres de 15 a 25 años antes de 1940, a un 15% treinta años después. Al final del período analizado nos encontramos con un panorama laboral bien distinto para estas mujeres. Han aumentado claramente las opciones de puestos de trabajo. En la administración, por ejemplo, se concentra el 12% de estas jóvenes. Aunque aún resulta más destacable el 21% de mujeres estudiantes, en este caso en ciclos secundarios y superiores, lo que en el futuro les permitirá tener más opciones para su entrada en el mundo laboral.

De nuevo se muestra claramente el cambio de mentalidad que se está produciendo en la sociedad, lo que permitirá a la mujer acceder a las más altas cotas educativas en igualdad con los hombres. El resultado de todo ello queda reflejado en el avance imparable que experimenta el apartado de *técnicos y profesionales científicos o de apoyo*. En cualquier caso, volvemos a encontrarnos con la permanencia de determinados rasgos estructurales tradicionales de la actividad femenina. El ejemplo más claro es el de la

continuidad del servicio doméstico como actividad importante para las mujeres solteras. La servidumbre continúa siendo una opción ocupacional principal para las mujeres solteras de estas edades que encuentran dificultades de mayor acceso a la educación.

CUADRO 12.5: Porcentaje de sirvientas en la población activa en los municipios de la Ría de Bilbao, 1880-1890, 1940, 1960 y 1970

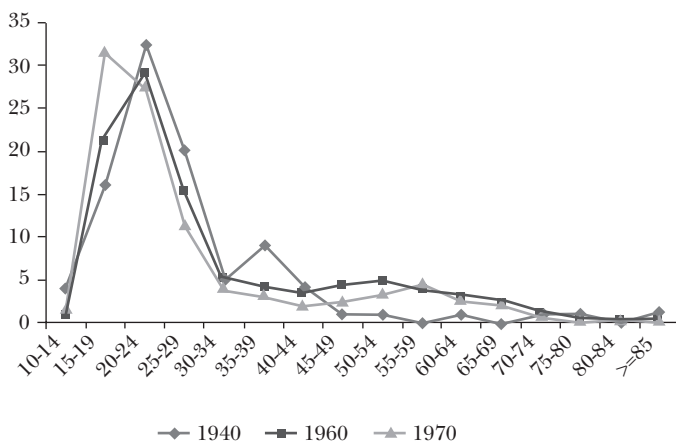
Municipio	1880-1890	1940	1960	1970
Barakaldo	2,27	1,56	1,29	0,53
Bilbao	17,33		7,08	
Getxo	14,40		21,90	16,17
Leioa	6,85		1,38	
Portugalete	15,80	3,49	2,11	1,93
Valle de Trápaga	3,13		0,86	1,51
Sestao		1,20		

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

En este cuadro presentamos el porcentaje que suponen las sirvientas (servidumbre interna que comparte hogar con la familia para la que trabaja) en la población activa de los municipios de la Ría. Por supuesto, a fines del siglo XIX esta actividad femenina se concentra lógicamente en la capital, así como en Portugalete y Getxo, reflejo del asentamiento que en estos municipios están teniendo las elites y clases medias. En 1960, el panorama ha cambiado ostensiblemente, ya que es tan sólo en Getxo donde suponen un elevadísimo porcentaje del total de activos. Es sabido que este municipio seguirá manteniendo en adelante su carácter burgués, aunque ya para 1970 el porcentaje se reduce considerablemente. Portugalete, por otro lado, ha cambiado su estructura socioocupacional convirtiéndose en un municipio residencial de las clases obreras y medias y, por lo tanto, sin excesiva presencia de mujeres dedicadas al servicio doméstico.

GRÁFICO 12.9: Grupos de edad de las sirvientas en la Ría de Bilbao, 1940, 1960 y 1970

(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Como podemos observar en el gráfico 12.9, la servidumbre es una opción fundamentalmente para las mujeres hasta que cumplan los 20 y 24 años, o lo que es lo mismo, hasta que se casan. Se trata de una característica de carácter estructural y que permanece en el tiempo sin apenas modificaciones.

CUADRO 12.6: Origen de las sirvientas en la Ría de Bilbao, 1940, 1960 y 1970

(porcentaje)

Origen	1940	1960	1970
Nativas	26,26	4,14	3,68
Vizcaya	37,37	21,30	12,68
Burgos	9,09	14,20	12,27
Resto España	27,27	60,36	71,37

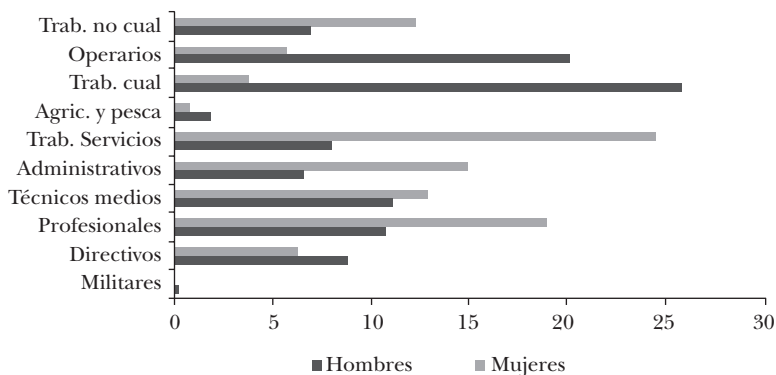
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

El lugar de nacimiento de estas sirvientas es una variable que ofrece pistas analíticas realmente interesantes, dado que, tradicionalmente, la servidumbre se ha nutrido de chicas jóvenes venidas de fuera del municipio en el que prestan su trabajo. Es decir, servidumbre e inmigración se han podido relacionar históricamente de forma mayoritaria a través del tiempo. Tal y como se puede apreciar en el cuadro 12.6, esta circunstancia se modifica con el tiempo. Si en los años cuarenta el peso de las mujeres nativas era importante, para 1970 se convierte en residual. En este sentido, hemos querido resaltar a las inmigrantes burgalesas ya que tienen un importante peso en esta actividad, mientras que las vizcaínas no nacidas en la Ría, perderán importancia con los años, para dejar el puesto a las mujeres inmigrantes del resto de España.

En cualquier caso, la tendencia a largo plazo apunta hacia la desaparición de la servidumbre entendida como servicio prestado como residente interna de la casa, ya que la asalarización de la población las va eliminando. La tendencia actual apunta a que, al haberse mecanizado el hogar en gran medida, las actividades que desarrollaba la servidumbre las hace prescindibles en cuanto a internas, además de que la propia adaptación a los nuevos tiempos externaliza sus funciones para sustituirlas por empleadas domésticas por horas.

GRÁFICO 12.10: Sectores de ocupación de hombres y mujeres en el País Vasco en 2001

(porcentaje ocupados > 16 años)



Fuente: Censo de población INE.

En la actualidad, tal y como se ve en el gráfico 12.10, y a la vista de los últimos datos que podemos obtener a partir del Censo de 2001, se observa que en el País Vasco continúa manteniéndose la segregación sexual en un mercado de trabajo en el que los hombres están abrumadoramente presentes en los puestos cualificados, preferentemente del sector industrial. Mientras tanto, las mujeres doblan en número a los hombres en el sector servicios, en los puestos administrativos y en los trabajos sin cualificar.

12.1.3. El trabajo reproductivo

No queríamos dar por finalizado el análisis de la división social y sexual del trabajo en el interior del hogar sin hacer referencia al trabajo reproductivo que supone la mayor parte del esfuerzo de trabajo que realizan las mujeres. La condición femenina conlleva un nexo de unión entre todas las mujeres, que consiste en realizar las tareas del hogar, es decir, la condición de ama de casa. Además de ejercer otras funciones mercantiles o no, la mujer labradora, oficinista, vendedora, etc., ha ejercido siempre la función doméstica.

Las tareas que un ama de casa desarrolla son múltiples, polifacéticas y ocupan un buen número de horas. Abarcan un espectro extremadamente amplio de actividades: manutención del grupo familiar (compra, comida, etc.); mantenimiento de la casa (limpieza, arreglos, hacer las camas, etc.); atención a la ropa y vestido (compra de ropa, lavado, planchado); gestión de las tareas domésticas y del presupuesto familiar (colegios, médicos, bancos, etc.), y el cuidado y atención de los niños, así como de los mayores y enfermos. El abanico de tareas es realmente variado y supone el mantenimiento del grupo familiar, tanto de las personas activas como de los elementos inactivos del grupo.

El perfil del oficio *ama de casa* como única ocupación de la mujer se ha ido reduciendo con el tiempo. Los padrones municipales de la Ría son un claro ejemplo de ello. En 1940, las amas de casa suponían el 76% de las ocupaciones de todas las mujeres, frente al 65% en 1960 y el 58% en 1970. El abandono progresivo de esta función viene marcado, lógicamente, por el reforzamiento de una serie de factores: existencia de mayores y mejores posibilidades de formación de las mujeres, logro de independencia económi-

ca respecto al hombre, decisión personal de tener un menor número de hijos, y cambio radical en las formas de convivencia familiar, que han abierto paso a nuevas formas de cohabitación y de participación de los varones en el hogar.

Sin embargo, las tareas del hogar siguen requiriendo ser realizadas, por lo que las familias tienen que establecer nuevas estrategias. Algunas de ellas pasan por la solidaridad intergeneracional femenina, sobre todo cuando los niños son pequeños y las abuelas se hacen cargo de muchas de las responsabilidades que conlleva su cuidado, mientras la esposa y madre trabaja. En otros casos, la estrategia pasa por la externalización de parte del trabajo reproductivo, por medio de la contratación de otras mujeres para realizar algunas de estas tareas. A pesar de todo, la estrategia más extendida quizás sea la de que las mujeres asuman el trabajo reproductivo después de terminar su jornada laboral para el mercado. El proceso de externalización ha generado «nuevas ocupaciones» llamadas de *servicios a la vida diaria*, que han dado lugar a la creación de bolsas de trabajo basadas en la precariedad, el desprestigio social, los bajos salarios, la ausencia de contratación y cotización, la falta de regulación y su invisibilidad para las estadísticas.

En efecto, la realidad de las amas de casa es visible desde el propio hogar, pero no trasciende a dicha esfera. Su invisibilidad es total para el mundo de la economía que no la tiene en cuenta como actividad económica. De hecho, la encuesta más importante sobre población activa, la EPA, considera a las amas de casa como inactivas, es decir, no-trabajadoras. Y, sin embargo, según las Naciones Unidas se estima que la labor no remunerada de la mujer en el hogar representa un tercio de la producción económica mundial. Es verdad que, con el objeto de cifrar la importancia económica que tiene el trabajo de la mujer ama de casa, se hacen esfuerzos por paliar esta ceguera institucional desde otras fuentes, también estadísticas.⁵³

⁵³ Así, por ejemplo, el trabajo doméstico de las mujeres supone más de 40 horas semanales. Si hubiera que remunerarlo, un ama de casa ganaría 21.000 euros al año (3,5 millones de las antiguas pesetas). El PIB del País Vasco crecería en un 40%, si se contabilizara el trabajo del hogar en términos económicos. Véase EUSTAT (2000).

12.2. El papel de la mujer en la captación de recursos (hospedaje y servicios)

En este apartado pretendemos examinar la participación que, durante la época que analizamos, tuvieron las mujeres en el mercado de trabajo desde la perspectiva del sostenimiento económico y supervivencia de la unidad familiar. Se trata, es cierto, de una cuestión extraordinariamente difícil de abordar debido a la ausencia de fuentes estadísticas documentales e, incluso, a la ocultación sistemática existente en la documentación en torno a esta realidad. Sin embargo, pensamos que podemos, y debemos, a partir de nuestra muestra de padrones de la Ría, realizar un esfuerzo para intentar algún ensayo de interpretación sobre el papel de la mujer al servicio de la familia. Y creemos, además, que lo debemos hacer, no solamente desde el punto de vista de su labor reproductiva, sino también desde la perspectiva de su participación en el mundo productivo, participación que tenía como objetivo último el de ayudar a que la unidad familiar sobreviviera cuando los tiempos se ponían difíciles.

Realmente, hay que confesar que la situación, tanto desde el punto de vista de las fuentes estadísticas como del marco teórico desde el que se puede abordar este tema, dificulta enormemente este análisis. Si nos detenemos a pensar con detenimiento en los conceptos y palabras clave de los que pretendemos servirnos a la hora de avanzar en nuestro análisis, hemos de concluir que en el estado actual de la cuestión corremos el riesgo de movernos sobre arenas movedizas. Estos conceptos/palabras clave son básicamente los de *mujer* (o *género*), *familia* y *mercado de trabajo*. El problema de partida surge desde el mismo momento en que se constata que las fuentes estadísticas no se refieren directa ni explícitamente, porque tampoco lo pretenden, a ninguno o a alguno de estos temas. A pesar de todo, desde este grupo de investigación siempre hemos abogado por defender que, a pesar de trabas y dificultades, el trabajo sobre padrones demográficos a nivel local y desde una perspectiva de análisis familiar, constituye una fuente magnífica para acercarse a esta intrincada pero relevante cuestión relacionada con las mujeres, sus familias y sus trabajos.

En efecto, desde el punto de vista teórico, el acercamiento historiográfico se viene realizando desde la óptica de la organización

familiar y sus diferentes estrategias a lo largo del tiempo. Enunciado muy brevemente, se ha llegado a establecer que, con la industrialización, se implanta lo que se ha dado en llamar una *family wage economy* o la familia de economía salarial, en donde el trabajo y el hogar se separan físicamente, a diferencia del trabajo tradicional de economía campesina en el cual la familia era una unidad de producción. Este nuevo tipo de familia, basado económicamente en el salario para la subsistencia, evolucionará, con la madurez del capitalismo industrial, hacia una familia organizada bajo un cabeza de familia que gana el salario y mantiene con él a toda la familia, y en la que la esposa atiende el hogar y la prole, y los niños asisten a la escuela para adquirir educación (Hudson y Lee 1990). La familia industrial, recordamos, se basaba en una división sexual del trabajo que asignaba un rol dentro de la casa para las mujeres, y un rol de captación de salarios fuera del hogar para los hombres.

La experiencia de la investigación histórica ha demostrado que este modelo de funcionamiento de la economía familiar, responde a un marco ideal establecido socioeconómicamente que no siempre se pudo conseguir desarrollar satisfactoriamente, ni en todos los lugares ni para todos los sectores sociales durante la transición al capitalismo. Por el contrario, durante largos períodos la realidad económica imperante convirtió a las familias en «unidades adaptativas» que, adoptando diferentes estrategias, iban sorteando las dificultades a fin de conseguir la supervivencia del grupo familiar (Wall 1990). Una de ellas, que no la única, y bajo condiciones coyunturales económicas de penuria, fue la estrategia de la suma de salarios, en la cual todos los miembros de la familia que pudieran participaban en el mercado laboral para poder completar el presupuesto familiar. Esto incluyó a la mano de obra infantil en los primeros estadios de la industrialización y, posteriormente, a las mujeres casadas.

El capitalismo industrial basado en el modelo siderometalúrgico, con un mercado de trabajo eminentemente masculino y masculinizado, dificultó enormemente a las mujeres que vivían en la Ría la entrada en el mercado laboral asalariado. De hecho, ante este problema, en las situaciones de crisis económica o de ciclo vital familiar delicado, no tuvieron más remedio que situarse al margen del mercado oficial de trabajo y captar recursos dentro la economía

informal y sumergida. Así, las mujeres casadas con niños pequeños y con salario exiguo del cabeza de familia, hubieron de moverse en el estrecho y precario mercado laboral de los servicios, utilizando sus habilidades y conocimientos de amas de casa (limpieza, cocina, plancha, lavandería, costura, etc.), y poniéndolos, a tiempo parcial, al servicio de otros hogares (Sarasúa y Gálvez, eds. 2003).

Dentro de este mercado informal de los servicios, una de las principales actividades de las mujeres fue la del hospedaje o el pupilaje, que implicaba el trabajo en casa al servicio de los huéspedes, parientes cercanos o conocidos que se alojaban en la casa familiar, donde eran atendidos con cama, limpieza y comida por el ama de casa. En momentos en los que la falta de vivienda en las nuevas ciudades industriales se mostraba absolutamente incapaz de acoger a todos los contingentes de inmigrantes recién llegados, éste del hospedaje se mostró como un buen arreglo para ambas partes. Los inquilinos tenían cubiertas sus necesidades de supervivencia diaria, y el dinero aportado por ellos ayudaba al grupo familiar ya instalado, lo que suponía una cierta comodidad para la mujer casada que ganaba un dinero extra sin salir de su hogar ni desatender a sus hijos. Este tema ya ha sido suficientemente abordado con varios trabajos para el caso de Vizcaya y la Ría antes de la Guerra Civil, y en este apartado, se pretende extenderlo en el tiempo para valorar sus cambios o sus permanencias en estas fechas cruciales (Pérez-Fuentes 1993; García Abad 1999, 2005; González Portilla 2001; González Portilla y Urrutikoetxea 2005; González Portilla, García Abad y Urrutikoetxea 2007). El contexto histórico en el que vamos a observar a las mujeres y su aportación de recursos económicos para sus familias, vuelve a coincidir con el período del franquismo que, como ya se ha descrito, supone un continuismo de la realidad familiar, aunque con algunos rasgos de cambio con respecto a la época anterior a la Guerra Civil. Y es que podemos afirmar que, hasta el momento, no existen evidencias de que, durante gran parte de esta época del franquismo, hubiera grandes cambios con respecto a la época de la primera industrialización. De hecho, fue política del régimen el favorecer el que las familias se mantuvieran dentro del modelo referencial de una economía familiar basada en el binomio excluyente «ama de casa» y «gana-

dor de pan» (Pérez-Fuentes 2004). Sabemos que uno de los pilares del mantenimiento de la familia tradicional consistió precisamente en dificultar aún más la participación de las mujeres en el mercado laboral. De hecho, existió la prohibición expresa de que ejercieran trabajo asalariado alguno, si la mujer estaba casada y era madre, con la excepción de profesiones tradicionalmente femeninas como las de maestras, enfermeras, etc.

12.2.1. El hospedaje, ¿práctica familiar habitual en la Ría?

Ya se ha explicado anteriormente que la práctica del hospedaje por parte de las familias ya instaladas en las zonas industriales fue una práctica habitual en las nuevas zonas industriales durante la primera fase de la primera industrialización. La gran cantidad de inmigrantes llegados en poco tiempo, la consecuente falta de previsión para construir nuevas viviendas, junto a los escasos salarios, hicieron que esta práctica fuera muy generalizada, no solamente en el País Vasco, sino en el resto de España y de Europa.

Como se puede observar en el cuadro 12.7, durante la etapa del desarrollismo de la segunda industrialización en la que, como se ha descrito en capítulos anteriores, se produjo una nueva oleada de inmigración, también es posible reconocer esta práctica del hospedaje por parte de las familias residentes en la Ría.

CUADRO 12.7: Familias con huéspedes en la Ría de Bilbao, 1940-1970
(porcentaje)

Año	Porcentaje
1940	2,29
1960	6,36
1970	1,53

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Es bien cierto que este recurso familiar del pupilaje, aunque presente como venimos diciendo, registra unos porcentajes me-

nores que en la etapa de la primera industrialización. De hecho, es prácticamente minoritaria en las fechas de 1940 y en 1970. De hecho, el gran proceso inmigratorio todavía no ha comenzado en la década de 1940, y ya ha concluido y asentado para finales de los años setenta. Sin embargo, resulta interesante constatar que, en 1960, nuestra muestra indica que un 6,36% de las familias residentes en la Ría tenían huéspedes conviviendo con ellas. Es decir, en el momento en el que se produce la mayor llegada de inmigrantes de fuera del País Vasco, y seguramente ante las dificultades de alojamiento, se recupera esta vieja práctica del hospedaje, que ya fue utilizada de forma característica y generalizada en las zonas mineras e industriales de la margen izquierda de la Ría en los inicios de la revolución industrial.

Por otro lado, no solamente se dieron diferencias en cuanto al recurso al hospedaje según la fecha en la que nos centremos, sino que también es posible establecer diferencias de aparición de este fenómeno según el municipio concreto donde nos situemos dentro del gran espacio metropolitano de la Ría. Como se puede comprobar en los cuadros 12.8, 12.9 y 12.10, se aprecia que el hospedaje no tuvo los mismos porcentajes de presencia ni en cada momento ni en cada enclave municipal. En cualquier caso, sin embargo, y antes de continuar con la descripción de estos cuadros, convendría resaltar una limitación de nuestra muestra que pudiera desvirtuar ligeramente nuestro análisis. De hecho, no hemos podido disponer de los mismos municipios en todos los cortes censales. Es por ello posible que los porcentajes variasen si se pudiera incluir a todos en cada uno de los momentos analizados. Esta cuestión ha de ser especialmente tenida en cuenta el año 1940, en el que nuestra muestra está exclusivamente constituida por tres municipios, los tres de la margen izquierda, lo que nos impide contar con los datos, importantes sin duda, de Bilbao y del resto de los municipios de la margen derecha. Por esta razón, es preciso que consideremos como provisionales los resultados del cuadro 12.7 referidos a la década de 1940. Es verdad, de todos modos, que, dada la escasa presencia de huéspedes en las familias de esta fecha, tampoco resulta excesivamente relevante la observación de este año, aunque es posible detectar en el cuadro que es en los municipios más industriales, los de mayor presencia obrera, donde los huéspedes aparecen con mayor porcentaje.

**CUADRO 12.8: Familias con huéspedes por municipios
en la Ría de Bilbao, 1940**

(porcentaje)

Municipio	Porcentaje
Barakaldo	41,33
Portugalete	21,33
Sestao	37,33

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

**CUADRO 12.9: Familias con huéspedes por municipios
en la Ría de Bilbao, 1960**

(porcentaje)

Municipio	Porcentaje
Barakaldo	10,84
Bilbao	47,68
Getxo	3,79
Leioa	10,33
Portugalete	18,42
Valle de Trápaga	8,95

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Es en la década de 1960, aquella en la que nuestra muestra es más representativa en cuanto a población y municipios significativos con respecto al total de nuestra área de investigación, cuando se pueden extraer unas mejores conclusiones. Hay que destacar que este año es precisamente el que recoge el momento de máxima inmigración y, tal y como veíamos anteriormente, el de máxima presencia de huéspedes con respecto al resto de las etapas observadas. Bilbao es claramente el espacio en donde la presencia porcentual de huéspedes es mayor (47%). Sin embargo, conviene tomar este dato con un poco de precaución, ya que el tamaño poblacional de Bilbao en el marco espacial de la Ría es enorme y puede desvirtuar el valor medio de las proporciones. En cualquier caso, resulta

lógico que sea en la capital donde se concentre el mayor número de huéspedes entre las familias residentes. En segundo lugar, se revela que los antiguos municipios industriales, grandes receptores del contingente inmigratorio (Barakaldo y Portugalete), muestran una relevante presencia, a los que ahora se incorpora el municipio de Leioa que, por estas fechas, está viviendo una fase de expansión industrial dentro de la margen derecha de la Ría. Por el contrario y por diferentes razones ya analizadas en otros capítulos, los municipios de Valle de Trápaga y de Getxo se manifiestan como los lugares en donde la aparición de huéspedes es más anecdótica. En cuanto al primero de ellos se refiere, hay que recordar que la zona minera ha perdido importancia económica al haber concluido el ciclo minero que le caracterizó a finales del siglo XIX. En estas fechas, el Valle de Trápaga conserva un pequeño reducto minero e industrial, lo que no impide que, en este momento de 1960, se trate de un municipio inmerso en una situación de estancamiento poblacional. En cuanto a Getxo, espacio residencial exclusivo de la elite burguesa bilbaína y de clases medias y medias-altas, la presencia de huéspedes queda, como es lógico, relegada a un exiguo porcentaje que se hace fuerte en el barrio obrero de Romo, en los márgenes del municipio.

CUADRO 12.10: Familias con huéspedes por municipios en la Ría de Bilbao, 1970

(porcentaje)

Municipio	Porcentaje
Barakaldo	20,00
Getxo	22,00
Portugalete	48,00
Valle de Trápaga	10,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Para concluir con la descripción de la presencia de huéspedes según los municipios de la Ría, podemos referirnos a la situación en 1970, reflejada en el cuadro 12.10. Ya hemos visto que en

este momento el número de familias que acogen huéspedes es relativamente menor, lo que se debe a que la situación económica y de vivienda ya está más asentada que en la década anterior. Sin embargo, hay que hacer notar que en esta fecha, además de que algunos municipios de la margen izquierda mantienen su estatus con respecto a épocas anteriores (Barakaldo y Valle de Trápaga), se suman nuevos lugares donde antes apenas tenía incidencia el recurso familiar al hospedaje. Nos estamos refiriendo concretamente a Getxo y Portugalete, lugares en los que tradicionalmente este fenómeno apenas había tenido cabida. Lo que está ocurriendo en realidad es que, en estas fechas, la implantación de nuevas empresas e industrias se está dirigiendo hacia los espacios libres dentro del área de la Ría. Al hilo de la implantación de nuevos centros empresariales en la margen derecha y al final de El Abra, se irá dirigiendo hacia allí la población trabajadora de las mismas, por lo que se construyen para ellos barriadas obreras alrededor de las fábricas.

Podemos concluir, finalmente, que la presencia de huéspedes dentro de las familias, recurso válido tanto para los nativos como para los inmigrantes recién llegados a trabajar en la segunda industrialización, continuó funcionando como estrategia válida en momentos críticos para la población. Aun así, se produjeron algunas diferencias. En primer lugar, su presencia en número irá decreciendo, dado que ya existía un mínimo de infraestructura y de experiencia previa en cuanto a la acogida de nueva población en aquellos municipios que ya lo habían vivido en etapas anteriores. Y en segundo lugar, este fenómeno no se produjo de forma aleatoria ni casual dentro del espacio metropolitano. Debido a que los transportes públicos en el interior de este gran espacio urbano posibilitaban el desplazamiento de la población desde lugares de residencia a centros de trabajo y fabriles, el recurso al hospedaje se dio solamente en los primeros estadios de implantación fabril, desapareciendo con el tiempo de los municipios tradicionales como los de la margen izquierda.

12.2.2. El hospedaje: los protagonistas y su volumen

Líneas más arriba planteábamos este fenómeno del hospedaje en las ciudades industriales en términos de estrategias familiares,

así como de trabajo femenino encubierto en el sector servicios. Es decir, la admisión de huéspedes en las viviendas de las clases populares estaba relacionada con la estrategia de suma de salarios para el sostenimiento de todo el grupo familiar. En este caso concreto, eran las mujeres las encargadas de realizar el trabajo añadido que comportaba este alojamiento de personas no relacionadas por parentesco con la familia.

Partiendo de esta inquietud, nos hemos esforzado por observar a las mujeres presentes en nuestra muestra y hemos tratado de desentrañar su perfil teniendo en cuenta su estado civil y el estadio del ciclo vital de quienes estaban realizando este trabajo. Como se puede observar en el cuadro 12.11, que representa a las mujeres residentes en la Ría según su estado civil a lo largo del tiempo, se detecta que predominan claramente las mujeres casadas sobre el resto a la hora de acoger pupilos en la casa familiar. Así, «estar de patrona», expresión popular que define esta situación, se refiere casi mayoritariamente a encontrarse atendido por una mujer casada que realiza estas tareas en su propio hogar ya constituido.

CUADRO 12.11: Estado civil de las mujeres que tienen huéspedes junto con sus familias en la Ría de Bilbao, 1940-1970
(porcentaje)

Año	Viudas	Solteras	Casadas
1940	23,16	4,67	72,17
1960	18,24	4,65	77,11
1970	20,00	8,00	72,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Resulta interesante destacar que no se observan cambios significativos en el tiempo con respecto a esta característica, ya que algo más de dos tercios (72%) de las mujeres que viven en la Ría pertenecen a este estado civil. Esto no significa que mujeres en otra situación vital no se vieran en la necesidad de mejorar su nivel de subsistencia con el recurso al hospedaje. De hecho, exis-

te un mínimo porcentaje de solteras que lo ejercen, aunque se trata de situaciones residuales. Muchas otras mujeres solteras continúan residiendo con sus progenitores u otros parientes, lo que facilita que no necesiten recurrir a estas funciones de hospedaje, pero que sí lo hagan respecto de otras labores más adecuadas a su estado civil. Por el contrario, para las mujeres viudas, situación en la que se encuentran más o menos una cuarta parte de las mujeres observadas, este trabajo del hospedaje puede ser el único recurso a su alcance. Hay que tener en cuenta que el sistema de previsión laboral y de Seguridad Social dejaba a las viudas, especialmente si éstas eran jóvenes y con niños pequeños, en una situación muy desasistida a la hora de hacer frente a su porvenir como cabezas de familia. El problema de falta de formación y de empleo en el mercado laboral oficial, junto al hecho de sacar adelante a los niños, propiciaba que una viuda se decidiera a acoger hombres jóvenes y solteros en su casa para mantener a su propia familia. De cualquier manera, en estos años centrales del siglo XX el perfil medio de la «patrona» respondía al de una mujer casada.

En cualquier caso, este recurso al hospedaje por parte de las familias industriales hay que entenderlo en términos de estrategias familiares, es decir, de decisiones adoptadas en cada momento por cada matrimonio implicado. De hecho, esta práctica se ha de considerar como una decisión temporal, no definitiva, de manera que la familia, a lo largo de las distintas etapas de su ciclo vital, iba adaptando el número de sus miembros, su presupuesto y sus ganancias, en una línea u otra, recurriendo a unas estrategias u otras.

CUADRO 12.12: Mujeres casadas con huéspedes en su familia según el ciclo vital familiar en la Ría de Bilbao, 1940-1970
(porcentaje)

Año	Sin hijos	Con hijos < 14 años	Con hijos > 14 años
1940	16,50	45,63	37,86
1960	18,27	55,53	26,20
1970	26,15	58,46	15,38

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

De acuerdo con esta hipótesis, hemos elaborado el cuadro 12.12 en donde se atiende precisamente a los posibles cambios que pudieran producirse dentro de las distintas etapas al ciclo vital familiar. Tratamos con ello de detectar en qué momento las mujeres «optaban» por realizar este trabajo extra que venía a añadirse a su ya habitual quehacer doméstico.

Aquí se ve con claridad que, sin apenas cambios a lo largo del tiempo, las mujeres casadas se hacen cargo de la atención de otras personas ajenas a la familia, cuando los niños del matrimonio se encuentran en edades menores a los 14 años. Es raro que las familias admitieran pupilos en el hogar si el matrimonio no tiene hijos y, ya hacia 1970, resulta extraño que las mujeres casadas, con una mayoría de descendientes mayores de 14 años, realicen esta labor. Podemos concluir, por tanto, que son mayoritariamente las mujeres casadas las que se ven abocadas a reducir el espacio disponible en los ya pequeños hogares, con el fin de complementar el presupuesto familiar. Pero resulta extremadamente interesante comprobar que, preferentemente, lo hacen aquellas familias que, dentro de su ciclo interno de vida, se encuentran en una fase especial de equilibrio inestable entre mano de obra disponible y número de miembros a los que atender; es decir, cuando los niños son todavía pequeños, deben ir a la escuela y no se encuentran, por consiguiente, en edad de trabajar y de entregar el sueldo en casa. Durante esta fase del ciclo familiar las bocas por alimentar aumentan, mientras que el único salario que entra en el hogar sería el del cabeza de familia. Es precisamente en ese momento cuando se acude a la esposa para que, sin salir de su casa ni desatender sus quehaceres, ni a su esposo e hijos, aumente su nivel de tareas domésticas con el fin de complementar el jornal del marido. Esta situación se mantendrá, por lo menos, hasta que los hijos vayan entrando en la edad de trabajar como aprendices en algún trabajo que pueda permitir que el hospedaje deje de ser una necesidad familiar.

Lógicamente, durante ese tiempo en que la familia debe acoger huéspedes dentro de su vivienda, el volumen de trabajo dentro de la casa para la esposa aumenta de forma muy considerable. Este incremento en las tareas depende, sin lugar a dudas, del número de personas que se acogen en cada momento y en cada familia.

Para valorar esta cuestión, la de los costes en trabajo suplementario que esto implicaba para las mujeres, hemos elaborado los cuadros 12.13, 12.14 y 12.15. En ellos se reflejan el número de pupilos de menor a mayor, y el porcentaje que las familias acogen en cada uno de los cortes padronales que estamos manejando.

CUADRO 12.13: Número de huéspedes que acogen las familias en la Ría de Bilbao, 1940

(porcentaje)

Huéspedes	Porcentaje
1	72,67
2	14,00
3	6,67
4	3,33
5	2,00
7	0,67
17	0,67

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 12.14: Número de huéspedes que acogen las familias en la Ría de Bilbao, 1960

(porcentaje)

Huéspedes	Porcentaje
1	45,44
2	21,86
3	10,15
4	8,95
5	6,02
6	3,44
7	1,89
8	0,17
9	0,69
10	0,17

CUADRO 12.14 (cont.): Número de huéspedes que acogen las familias en la Ría de Bilbao, 1960

(porcentaje)

Huéspedes	Porcentaje
11	0,17
12	0,17
13	0,52
14	0,17
21	0,17

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

CUADRO 12.15: Número de huéspedes que acogen las familias en la Ría de Bilbao, 1970

(porcentaje)

Huéspedes	Porcentaje
1	67,00
2	18,00
3	6,00
4	4,00
5	3,00
7	1,00
13	1,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Como se puede observar, la situación más habitual a lo largo de todo el período y especialmente si nos situamos al principio y al final de la época franquista (1940 y 1970) es la que se corresponde con una familia que acoge a un huésped. Este hecho está seguramente relacionado con el tamaño de las viviendas de la época, con pocos metros y un gran número ya de componentes de la familia nuclear. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en este momento solamente estamos considerando a los residentes familiares no relacionados por parentesco con el cabeza de familia. Aunque no lo reflejen las tablas, es muy común además la situación según la cual también

se acogen al hogar de referencia, aunque de forma temporal, otros parientes como padres, suegros, hermanos o cuñados, especialmente si éstos están viudos o solteros. Con ello, el nivel de trabajo de la mujer casada alcanzaba cotas realmente muy elevadas. De hecho, los parientes coresidentes que vivían en hogares familiares eran significativamente elevados en el período de 1940-1970, especialmente en Bilbao (véase capítulo anterior). En buena parte se trata de elementos productivos que aportan ingresos para la unidad familiar.

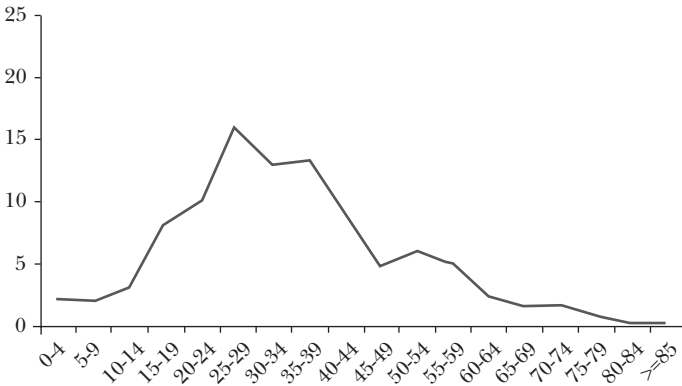
A pesar de que el modelo de huésped único era el normal en esta situación del hospedaje, se daban también casos de familias que contaban con un número de huéspedes especialmente alto. No se trataba, en realidad, de casos aislados ya que, como se ve en las tablas, alcanzan porcentajes de hasta el 17% en 1940, del 21% en 1960 y del 13% en 1970. Finalmente, y para concluir, podemos comentar, una vez más, el caso excepcional de la década de los años sesenta. Como se ve en el cuadro 12.14, es precisamente en este momento en el que mayor número de huéspedes están viviendo en la Ría de Bilbao, cuando nos encontramos con un número mayor de familias que acogen a dos y tres pupilos en sus casas. Es decir, en pleno *boom* de crecimiento económico y de impacto inmigratorio, tanto residentes como recién llegados recurren con mayor fuerza a la práctica del hospedaje y del hospedaje múltiple. Éste fue, sin duda, el peor momento por el que debieron pasar las mujeres en estos años de impulso, pero también de incertidumbres.

12.2.3. El perfil del huésped: edad y actividad profesional

En el apartado anterior nos hemos referido a algunos de los aspectos implicados en el fenómeno del hospedaje: los relacionados con el *dónde* se producía con mayor propensión, con el *cuándo* histórico, con el *quiénes* eran los protagonistas, y con el momento y el volumen de trabajo femenino. Sin embargo, el hospedaje no es una estrategia de coresidencia que afecte exclusivamente a las familias ya radicadas en este espacio urbano e industrial. Ha de considerarse también como una estrategia que afecta a las personas que, al llegar como inmigrantes a un lugar nuevo y desconocido y ante la falta de infraestructura de parque de viviendas, deben buscar un alojamiento temporal y relativamente ajustado de precio, al menos hasta que no encuentren una ubicación definitiva. Por

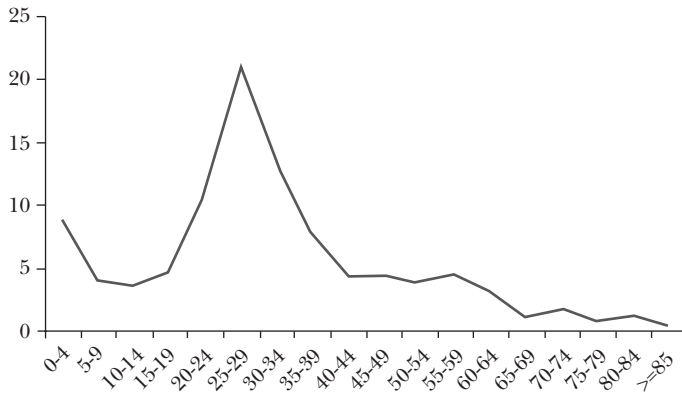
esta razón, en este último apartado relacionado con el fenómeno del hospedaje, nos centraremos en la necesidad de estudiarlo desde otra óptica, la que atiende al diseño de las características generales de perfil de los demandantes del hospedaje.

GRÁFICO 12.11: Edad de los huéspedes y personas sin parentesco que viven en familia en la Ría de Bilbao, 1940



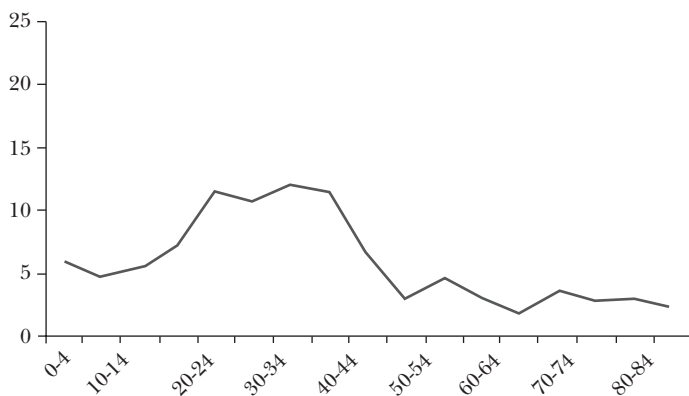
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 12.12: Edad de los huéspedes y personas sin parentesco que viven en familia en la Ría de Bilbao, 1960



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 12.13: Edad de los huéspedes y personas sin parentesco que viven en familia en la Ría de Bilbao, 1970



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

En los gráficos 12.11, 12.12 y 12.13 podemos observar a los huéspedes y corresidentes sin parentesco, residentes con las familias de la Ría según los grupos de edad y en cada uno de los momentos históricos que venimos analizando. De esta manera, a través de las edades en las que preferentemente se sitúa la experiencia del hospedaje, podremos avanzar algo más en la interpretación de este fenómeno, esta vez a través de los propios protagonistas huéspedes.

Antes de emitir consideración alguna, conviene comentar dos importantes cuestiones con respecto a la forma en que están realizados estos gráficos. En primer lugar, cuando a lo largo de todo este apartado hemos venido hablando de huéspedes que residen con familias, hemos codificado esta figura como *huésped*, cuando la misma fuente o el propio protagonista se califica a sí mismo como *huésped corresidente*, dentro de la casilla de *parentesco con el cabeza de familia* existente en todos los padrones. Es decir, en muchos casos no hay ninguna duda con respecto a la cualificación residencial de la persona que está viviendo de esta manera con una familia con la que no le une ningún lazo de parentesco. Sin embargo, al ser éste un dato que los propios domiciliados o resi-

dentos registran por sí mismos, la regularidad de su constancia no es del todo homogénea, ni a lo largo de toda nuestra muestra, ni en lo que se refiere a todos los municipios o a todos los años. Suele ser muy habitual que, cuando una persona no está relacionada por parentesco con el resto de los miembros del hogar familiar, no se rellene esta casilla, se deje en blanco o se escriba un guión. En estos casos, y basándonos en nuestra experiencia de investigación con padrones históricos y más recientes, hemos considerado siempre que esta situación se refiere precisamente a los huéspedes, aunque no se explicita literalmente. En segundo lugar, a la hora de interpretar adecuadamente los datos que estamos manejando con respecto a los huéspedes, es conveniente señalar que nuestra presunción, nacida de nuestra memoria histórica personal, nos induce a traducir mecánicamente el término *huésped* en parámetros casi siempre masculinos. Sin embargo, nuestra experiencia con esta figura típica de las familias durante la industrialización nos advierte que, siendo verdad que en la mayoría de los casos se trata efectivamente de hombres, no es inusual encontrarnos también tras ella con casos de mujeres e, incluso, con casos de familias enteras con niños pequeños acogidas en el momento reciente de la llegada, y que lo son como realquilados en una habitación de una vivienda alquilada, a su vez, por otra familia. Son los casos no del todo excepcionales, y que hemos conocido algunos de nosotros, que se concretaban en el fenómeno residencial del alquiler de «una habitación con derecho a cocina».

Así, si volvemos nuestra mirada a los gráficos 12.11, 12.12 y 12.13 que presentábamos más arriba, se puede afirmar que, a lo largo del tiempo, el perfil de los huéspedes por edad dibuja una línea muy parecida independientemente del año que estemos observando. De hecho, es extraordinariamente coincidente con el perfil por edad que aparecía en otros períodos históricos dentro de nuestro mismo espacio de la Ría, en el momento mismo de la primera industrialización (García Abad 1999). De manera que hemos de concluir que el fenómeno del hospedaje, en lo referente a los protagonistas, se desarrolló, al menos desde el punto de vista de la edad, de manera similar a lo largo del tiempo histórico, siempre relacionado con situa-

ciones de inmigración con impacto importante en las zonas industriales.

El perfil del huésped por edad, refleja en todos los gráficos una curva que comienza a elevarse a partir de los 20 y 24 años y que desciende abruptamente en cuanto al volumen de los «pupitados» hacia los 40 y 44 años de edad. A partir de esa edad, queda un mínimo residual de población en situación de hospedada en familias ajenas.

Con todo, resulta interesante remarcar las diferencias que se producen en el tramo de edad anterior a la juventud (desde 0-4 años a 15-19 años). En 1940 apenas existe población infantil y adolescente entre los hospedados de la Ría de Bilbao. Esta circunstancia la podemos considerar como normal. Recordamos una vez más que este año inmediatamente posterior a la Guerra Civil no refleja todavía una situación de inmigración relevante, al tiempo que, por otro lado, el número de huéspedes en este espacio de la Ría tampoco era especialmente importante en términos generales.

Sin embargo, si nos trasladamos veinte años más adelante, a 1960, comprobamos que aumenta la frecuencia de niños y jóvenes de este tramo de edad que se encuentran en situación de pupilaje, al mismo tiempo que la curva de edad dibuja casi exclusivamente un pico muy acusado en el tramo de edad de los 25 y 29 años. Esta nueva imagen del fenómeno sólo puede explicarse desde la perspectiva de los recién llegados en este momento de recuperación económica, unos recién llegados que —también lo recoge la curva— han realizado mayoritariamente su inmigración acompañados de toda la familia incluidos niños de muy tierna edad. En los primeros momentos suelen instalarse en otros hogares, con otras familias, compartiendo el derecho a cocina, lavadora y baño, hasta que poco a poco, se van buscando un lugar mejor para vivir, toda vez que comprueban que el salario del cabeza de familia quedará asegurado. Es lo que hace que, al final, permanezcan en el nuevo municipio de forma permanente de cara al futuro.⁵⁴

⁵⁴ Esta circunstancia de la llegada de la inmigración en familia ha sido constatada por nuestras investigaciones para la Ría en momentos históricos previos. In-

Finalmente y para terminar con esta descripción de la edad de los huéspedes, resaltaremos que, ya para la década de los años setenta, el fenómeno del hospedaje, no sólo ha remitido en número sino que la población que en esta fecha permanece en esta situación de compartir casa y hogar, lo hace a edades más tempranas. Es decir, aparece un número pequeño pero significativo de familias, pero no tanto como en la década anterior. Y, sobre todo, lo hace mayoritariamente en tramos de edad de entre 30 y 44 años. En realidad, y dado el número casi irrelevante de huéspedes y personas corresidentes sin relación de parentesco que las fuentes nos muestran para esta fecha, se puede aventurar que estas pocas familias que todavía permanecen como hospedados, corresponden a personas que, llegadas en la década de los años sesenta, todavía diez años más tarde no han podido encontrar una vivienda adecuada, bien por falta de ella o por carencia de recursos económicos familiares.

Para terminar de caracterizar el perfil del tipo de persona y familias que se acogieron al modo de residir «de patrona», las fuentes documentales manejadas permiten añadir alguna característica más relacionada con la edad y la situación familiar de los huéspedes. De hecho, y aunque no se ha enunciado de forma explícita en el apartado inmediatamente anterior, de la edad documentada de estos individuos se deriva patentemente que los recién llegados se encuentran en ese tramo de edad de la avanzada juventud y primera madurez, etapa del ciclo vital que pone de manifiesto que, en su mayoría, acaban de emprender una nueva experiencia con una familia recién constituida y que salen en busca de trabajo en un espacio industrial distinto al de su origen, en este caso la Ría. Con la intención de verificar esta circunstancia, hemos aprovechado que los padrones municipales de habitantes consignan con bastante veracidad la profesión y la situación profesional de todos los miembros del grupo corresidente. Los resultados los podemos encontrar en el cuadro 12.16, en donde observamos la situación de actividad, o no, de la pobla-

cluso se recoge con detenimiento en dos capítulos de este mismo volumen: Pareja (1997), González Portilla (2001), García Abad (2005) y González Portilla et al. (2007).

ción en todos los años de los cortes padronales de la muestra, y todo ello según el sexo de los huéspedes.

CUADRO 12.16: Situación de actividad laboral de los parientes corresidentes solteros/as mayores de 15 años en las familias de la Ría de Bilbao, 1940-1970
(porcentaje)

Situación	Año	Hombre	Mujer
Activos	1940	74,77	9,11
	1960	87,00	31,16
	1970	77,01	35,79
Inactivos	1940	15,20	80,21
	1960	11,62	66,09
	1970	15,78	47,49

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Se puede apreciar con nitidez que el estado de *inactivos* en el momento mismo de la llegada de los huéspedes al espacio urbano industrial de la Ría resulta bastante más extraño en el caso de los hombres. Su porcentaje de actividad resulta extraordinariamente alto en todos y cada uno de los cortes padronales de esta época del desarrollismo y de forma muy particular en la década de los años sesenta. No se puede decir lo mismo de las mujeres que se encuentran viviendo como huéspedes en esas fechas. Es cierto que el nivel de actividad que aparece en nuestros datos va aumentando con el tiempo, desde un 9% en 1940 hasta un largo 35% durante la década de los años setenta.

Sin embargo, y a pesar de este aumento significativo de la actividad femenina de las mujeres huéspedes, continúa habiendo alrededor de dos tercios de mujeres que carecen de trabajo reconocido alguno. Esto se puede explicar desde diferentes ópticas. Primero, por la consabida ocultación del trabajo de las

mujeres en las fuentes estadísticas. Segundo, por la casi imposibilidad de trabajo fabril para las mujeres en este espacio de la Ría, muy sesgado hacia la mano de obra masculina. Esto empuja casi irremediablemente a las mujeres, cualquiera que sea su estado civil, hacia el mundo laboral de la economía informal y de servicios que, en definitiva, tampoco aparecerán en los documentos. Y, en tercer y último lugar, hay que recordar que, una buena parte de las personas que se encuentran hospedadas con otras familias ya residentes, son incluidas estadísticamente en esas familias como si se tratara de una sola familia al completo. De esta forma, y desde el esquema de la división sexual del trabajo que está operando en esta fase de nuestra historia, el huésped esposo aparecerá como activo profesionalmente, pero su mujer, también huésped, aparecerá como «ama de casa», o ejerciendo «sus labores» y, por lo tanto, inactiva a efectos de nuestros cómputos.

CUADRO 12.17: Profesiones de los huéspedes y personas sin parentesco que viven en las familias de la Ría de Bilbao, 1960

(porcentaje)

Profesiones	Porcentaje
Administración	9,47
Agricultura y pesca	0,89
Artisanos y trabajos industria manufacturera	32,99
Dirección de empresas y Administración Pública	0,30
Operadores, instaladores de grandes máquinas	5,33
Servicios	4,44
Técnicos y profesionales científicos	2,07
Técnicos y profesionales de apoyo	2,07
Trabajadores no cualificados	33,43
Sin clasificar	9,02

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

Por otro lado, teniendo en cuenta que el momento histórico en el que la frecuencia de residir como huésped se centra sobre todo en la década de los años sesenta y dado, además, que la actividad masculina está mejor declarada que la femenina, hemos elaborado el cuadro 12.17 en donde se puede detectar con una precisión algo mayor la actividad profesional de este colectivo.

De la observación de este cuadro, es posible deducir de forma general que esta población hospedada e inmigrante pertenece al colectivo profesional menos cualificado y, por lo tanto, con menores recursos económicos. Efectivamente, si sumamos el porcentaje de trabajadores sin cualificar (jornalero, peón, etc.), que supone un 33%, al porcentaje de artesanos y trabajadores de las fábricas, también integrantes de las escalas salariales más bajas, nos encontramos con que son ellos los que nutren las filas de los hospedados en la Ría en esta década en más de dos tercios de los casos. Por el contrario, y como es lógico suponer, aquellos que ejercen profesiones bien remuneradas, como los directivos y todos los técnicos y grados medios de las empresas, recurren al hospedaje en un número casi anecdótico. De modo que, extrapolando a toda esta época los resultados de los años sesenta, hemos de concluir que el perfil del hospedado se corresponde con el de un individuo joven, inmigrante, con familia recién formada y con un trabajo lo suficientemente precario como para poder costear en los momentos iniciales de su estancia poco más que una habitación realquilada en una casa compartida con otras familias.

12.3. El impacto de la transición demográfica y sus fases sobre el hogar: estructura y tamaño del hogar

El proceso más interesante que, desde el punto de vista demográfico, experimenta la sociedad vasca en los últimos años es el que tiene que ver con la caída de la fecundidad de las mujeres. Este hecho ha sido ya tratado en el capítulo correspondiente a la transición demográfica. Sin embargo, no queremos dejar de analizar este importante descenso de la fecundidad desde la perspectiva que nos proporciona el hogar y la familia. Ésta será en último

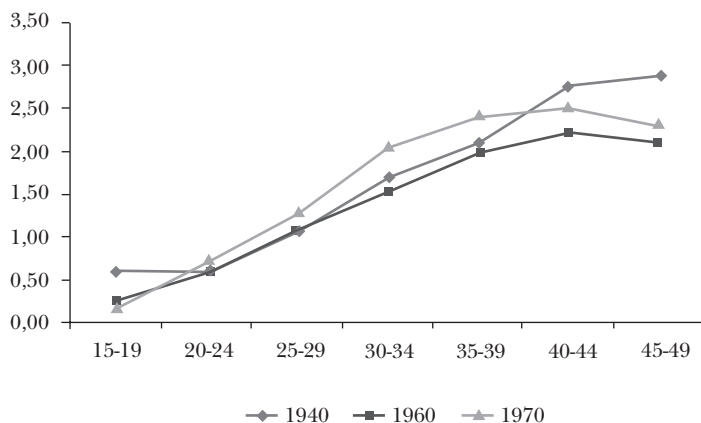
término la receptora de este comportamiento demográfico. Los padrones de habitantes de la Ría de Bilbao nos ofrecen la posibilidad de acercarnos al hecho de la fecundidad de las mujeres durante la etapa franquista.

CUADRO 12.18: Número medio de hijos según la edad de la madre

Edad	1940	1960	1970
15-19	0,57	0,21	0,17
20-24	0,61	0,61	0,73
25-29	1,05	1,05	1,28
30-34	1,68	1,50	2,06
35-39	2,07	2,00	2,41
40-44	2,74	2,21	2,51
45-49	2,87	2,12	2,31

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

El cuadro presenta la evolución del número de hijos según la edad de la madre para tres momentos: 1940, 1960 y 1970. Al finalizar la contienda civil la fecundidad de las mujeres de la Ría resulta elevada, sobre todo en comparación con los años posteriores. Serán las generaciones de nacidas entre 1900 y 1910 las que alcancen los máximos niveles de fecundidad en 1940. En 1960 los valores se han reducido respecto a 1940 pero continúan siendo altos y garantizando el nivel de reemplazo ya para los 35 años. Sin embargo, para 1970 la edad en la que se garantiza el reemplazo se adelanta cinco años. Con treinta años las mujeres ya tenían algo más de dos hijos de media. El *baby-boom* que experimenta la sociedad hacia mediados de la década de los sesenta tiene su reflejo en el cuadro, y no sólo en ese adelanto en la edad de consecución del reemplazo, sino en las elevadas cifras de hijos por mujer que se mantienen durante todo el resto de su edad fértil.

GRÁFICO 12.14: Número medio de hijos según la edad de la madre en los municipios de la Ría de Bilbao, 1940-1970

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

El gráfico permite percibir esta circunstancia de una manera más nítida. Para el año 1970, todas las generaciones de mujeres en edad fértil presentan valores más altos en el número de hijos que en años anteriores. Tan sólo en los últimos tramos de edad se ven superadas por las mujeres de los años cuarenta. No obstante, es posible que el gráfico correspondiente a los años setenta oculte una circunstancia correctora importante, la de que hayan aumentado las posibilidades de abandono del hogar por parte de los hijos mayores. La mejora de las condiciones económicas en los años setenta se traduce en mayores facilidades a la hora de formar nuevos núcleos familiares, lo que dará lugar a que los hijos en edad de casarse abandonen el hogar con anterioridad a como lo hacían en etapas precedentes.

Hemos visto la evolución de los valores de fecundidad de las mujeres de la Ría a nivel general para los años 1940 a 1970. Sin embargo, por las investigaciones realizadas para la época de la primera industrialización, es sabido que los valores generales de fecundidad esconden realidades diferenciales que hay que valorar si se pretende realizar una correcta interpretación de la fecundidad femenina.

Los factores que determinan el ascenso de la fecundidad en nuestro espacio de estudio son fundamentalmente dos: el origen de las mujeres y el nivel de estudios alcanzado, lo que posibilitará con el paso del tiempo el acceso de las mujeres a mejores puestos de trabajo. Desde la perspectiva que nos ofrecen los padrones podemos acercarnos a ofrecer resultados sobre fecundidad diferencial de las mujeres solamente en función de su origen, ya que los padrones que manejamos para el caso no registran el nivel de estudios alcanzado en estas fechas. El primer censo de población que recoge la variable nivel de estudios será precisamente el de 1970.

CUADRO 12.19: Número medio de hijos según el origen de las madres en la Ría de Bilbao, 1940

Edad	Inmigrantes	Nativas	Ría
15-19	1,00	0,44	0,00
20-24	0,58	0,62	0,68
25-29	1,06	0,97	1,15
30-34	1,84	1,33	1,77
35-39	2,17	1,88	2,05
40-44	2,71	2,59	3,02
45-49	3,04	2,55	2,75

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

CUADRO 12.20: Número medio de hijos según el origen de las madres en la Ría de Bilbao, 1960

Edad	Inmigrantes	Nativas	Ría
15-19	0,17	0,25	0,50
20-24	0,61	0,64	0,57
25-29	1,06	0,97	1,15
30-34	1,56	1,29	1,61
35-39	2,06	1,82	2,10
40-44	2,32	1,99	2,23
45-49	2,22	1,92	2,18

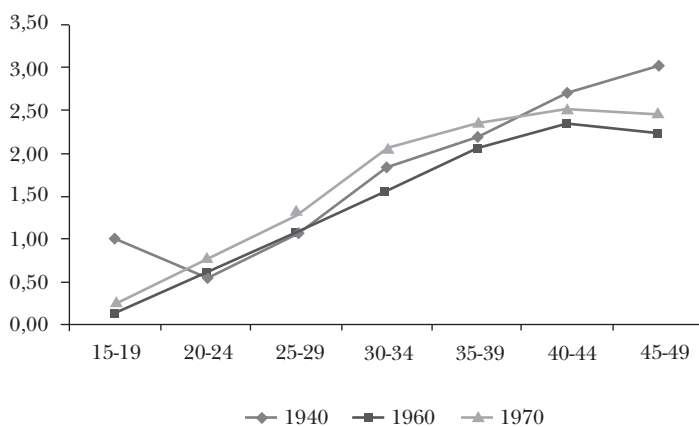
Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

CUADRO 12.21: Número medio de hijos según el origen de las madres en la Ría de Bilbao, 1970

Edad	Inmigrantes	Nativas	Ría
15-19	0,27	0,12	0,00
20-24	0,76	0,60	0,71
25-29	1,34	1,08	1,22
30-34	2,08	1,94	2,07
35-39	2,38	2,45	2,49
40-44	2,56	2,19	2,67
45-49	2,48	2,20	2,02

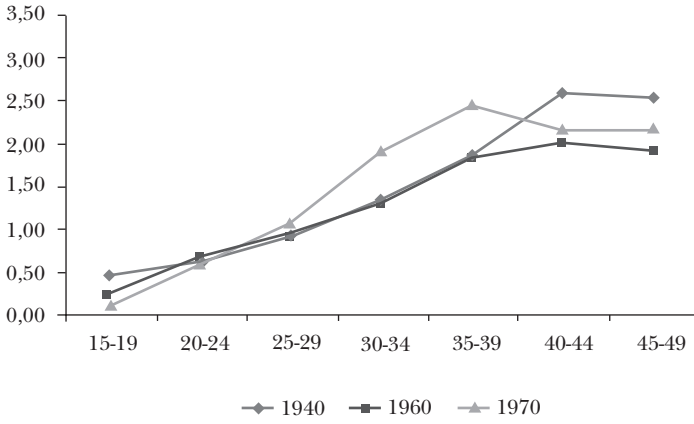
Fuente: Elaboración propia a partir del padrón correspondiente.

GRÁFICO 12.15: Número medio de hijos de las mujeres inmigrantes según edad



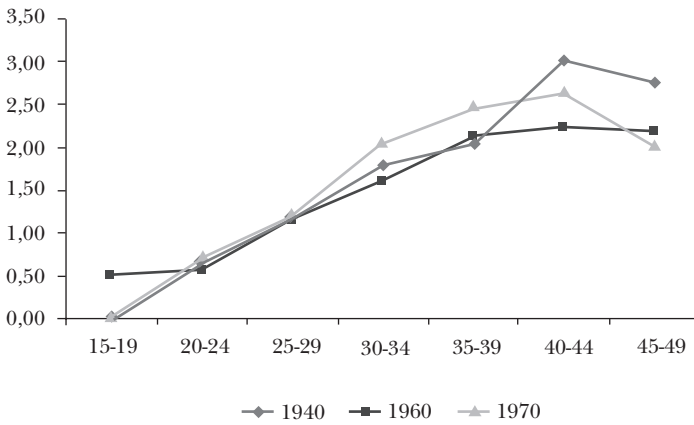
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 12.16: Número medio de hijos de las mujeres nativas según edad



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

GRÁFICO 12.17: Número medio de hijos de las mujeres de la Ría según edad



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones correspondientes.

Estos gráficos de fecundidad diferencial según el origen de las mujeres nos permiten acercarnos a posibles diferencias de comportamiento en relación con el número de hijos. Las similitudes son evidentes. Será 1970 el momento en el que se alcancen los máximos niveles de fecundidad y el momento en el que más prontamente abandonen los hijos el hogar. Las mujeres inmigrantes de los años cuarenta alcanzan un elevado número de hijos para el final de su ciclo fértil (3,04) y mantienen una fecundidad más elevada que las nativas. En 1960, la fecundidad femenina se ha reducido en todos los tramos de edad y en todos los orígenes. Las dificultades socioeconómicas de los años cincuenta tienen su reflejo en el cuadro y gráfico que representa la situación de esos años. Sin embargo, la tendencia va a cambiar con la situación de bonanza que viven las familias. En todos los tramos, excepto en el inicial, el número medio de hijos aumenta considerablemente. Este aumento se constata para todas las edades fértiles y al margen del origen de las mujeres.

CUADRO 12.22: Número medio de hijos nacidos vivos de mujeres según su nivel de instrucción. País Vasco, 1970

Nivel de estudios	Número medio de hijos
Analfabetas	4,0
Sin estudios y primarios	2,5
Profesionales	2,2
Secundarios	2,3
Medios Superiores	2,3
Superiores	2,5
No clasificables	1,0
Total	2,6

Fuente: Censo de Población y Vivienda, EUSTAT, 1970.

A pesar de no poder compararlo con otros de años precedentes, el cuadro anterior resulta sumamente interesante, ya que evidencia signos de cambio según el nivel de formación que han alcanzado

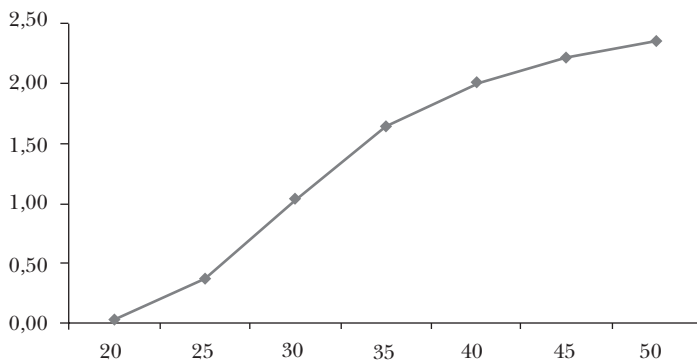
las mujeres para esta fecha. Teóricamente, en la medida en que las mujeres alcanzan niveles de educación superiores, pueden acceder a puestos de trabajo más estables y mejor remunerados por lo que les resulta más difícil renunciar al mismo. La consecuencia es clara: deciden poner límites a su fecundidad. Los datos del cuadro anterior confirman la traducción a la práctica de ese principio teórico. En el País Vasco de 1970 constatamos con toda claridad que este factor es determinante a la hora de analizar el inicio del descenso de la fecundidad posterior al *baby-boom*. La mayor diferencia se presenta entre las mujeres analfabetas, que alcanzan hasta 4 hijos como media, y el resto de mujeres con alguna formación. Entre las mujeres con algún tipo de formación apenas si se observan todavía diferencias significativas. Sin embargo, el paso del tiempo irá sacando a la luz diferencias entre los distintos niveles de estudios alcanzados y su relación con el número de hijos que se decide tener.

Finalmente, no nos gustaría concluir este apartado de los efectos de la transición demográfica sobre el hogar, sin ensayar una aproximación a la situación en los albores del siglo XXI, para lo que nos vamos a servir de los últimos datos disponibles que nos ofrece el último censo publicado, el de 2001. Hay que advertir, de entrada, que el período que va desde el final del franquismo hasta la situación demográfica actual se encuentra ahora mismo en fase de investigación preliminar. Por ello, en estos momentos no podemos sino apuntar algunas consideraciones preliminares en torno a los grandes cambios que nos es posible ya detectar.

Las grandes transformaciones políticas y socioeconómicas que vivieron España, en general, y la Ría, en particular, entre 1975 y 2000 se reflejan también en la cuestión de la fecundidad y, por lo tanto, en el tamaño final de los hogares. Dejando a un lado uno de los cambios fundamentales de nuestra sociedad, como es la transformación de los valores y pautas de la familia tradicional con la aparición de nuevas formas de convivencia —temas tratados en capítulos anteriores—, lo cierto es que la fecundidad se ha reducido en más de la mitad durante estos últimos veinticinco años. Es imprescindible resaltar un hecho tan determinante como el descenso espectacular de la fecundidad, sin duda el mayor que se ha vivido en toda la historia de España y de nuestro ámbito cercano de la Ría. Y lo es porque nos sitúa ante problemas sociales an-

tes nunca experimentados por nuestra sociedad. El gráfico 12.18 pone datos a esta impresión generalizada en torno al descenso de la fecundidad femenina en Vizcaya. En él se ve con claridad cómo las mujeres de 30 años tienen exactamente la mitad de número de hijos que sus contemporáneas con edad de 50 años a descendencia terminada. Este hecho del descenso continuado de la fecundidad de las mujeres, generación a generación, no parece presentar síntomas de recuperación ni a corto ni a largo plazo. Pensamos, por ello, que es indispensable un análisis en profundidad de un fenómeno estrictamente demográfico, pero que, sin embargo, plantea derivaciones socioeconómicas de gran magnitud, unos retos de futuro ante los que esta sociedad debe reflexionar.

GRÁFICO 12.18: Descendencia final por edad exacta de las mujeres en Vizcaya, 2002



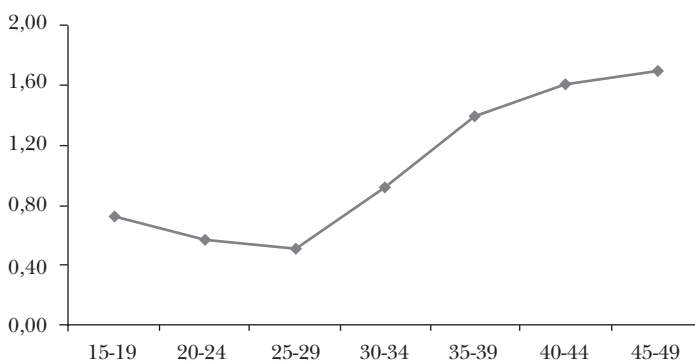
Fuente: Encuesta demográfica, 2002. EUSTAT.

Sería interesante, en este sentido, plantear la cuestión de la reproducción de la población, por supuesto que en el pasado reciente pero también de cara al futuro, como una cuestión de decisión y de ámbito prioritariamente femenino, y sólo en segundo lugar como una cuestión familiar, tal como se ha venido planteando hasta ahora. No en vano se ha calificado al siglo XXI como el siglo de las mujeres, a pesar de que desde aquí pensamos que

ese protagonismo ya venía gestándose desde el último cuarto del siglo XX, al menos en lo que a esta cuestión se refiere.

Nuestro ámbito de investigación territorial de la Ría, tan particular dentro de Vizcaya en el sentido de su singularidad espacial pero también en cuanto que área de modernidad avanzada, nos puede ayudar a vislumbrar las cuestiones fundamentales por analizar. Si observamos y comparamos atentamente el gráfico 12.18 con el gráfico 12.14 analizado páginas más arriba, vemos que de la comparación resaltan varias cuestiones de principal importancia. En primer lugar, es evidente que los hogares, independientemente de su estructura de coresidencia clásica o no, han reducido a la mitad su reproducción a lo largo de estos veinticinco años. Sin embargo, con ser esto llamativo y de sumo interés como instrumento de planificación para las instituciones políticas, no se puede obviar otra circunstancia. Si comparamos la reproducción femenina total reflejada en el gráfico 12.18 con la reproducción de los hogares del gráfico 12.19, observamos que la ausencia de reproducción de un porcentaje muy alto en todas las generaciones femeninas, formen o no familia, se convierte en un hecho novedoso, digno de analizar y que se plantea como reto analítico de cara al futuro.

GRÁFICO 12.19: Media de hijos por edad de la madre en los hogares de la Ría, 2001



Fuente: Censo población de 2001. INE.

En segundo lugar, en los datos de la Ría correspondientes al censo de 2001 (gráfico 12.19), se hace presente entre las mujeres más jóvenes una situación novedosa de fecundidad que no se vislumbraba en los censos anteriormente trabajados, ni tampoco en los datos globales para la provincia de Vizcaya. Dada la baja fecundidad femenina general, la tendencia de los últimos años apuntaba a una disminución de esta variable en todas las edades de las mujeres, así como a un retraso igualmente generalizado, lo que concordaba con los datos de media de edad de la maternidad de las mujeres, siempre superiores a los 30 años. Sin embargo, la gráfica del espacio de la Ría en el año 2001 apunta a la aparición de un grupo diferente de mujeres que están teniendo hijos en edades inusualmente jóvenes (entre los 15-19 años y 20-24 años). Es cierto que su número puede no ser excesivamente significativo, aunque este comportamiento disonante con respecto a la generalidad de la población femenina residente en la Ría debe hacernos reflexionar sobre su evolución futura.

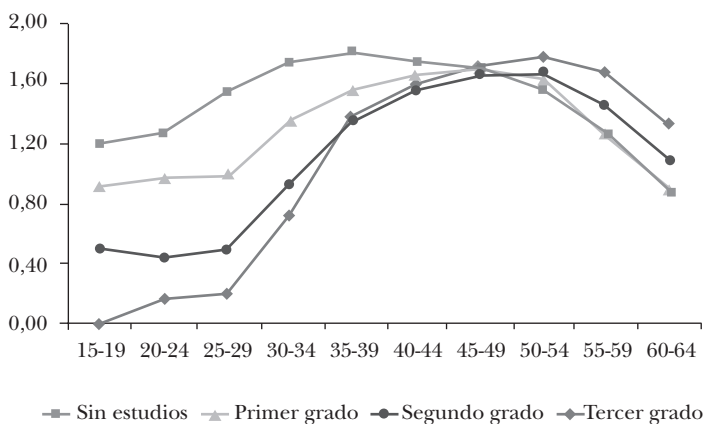
Por el momento, solamente podemos aventurar algunas hipótesis de trabajo con respecto al cambio de tendencia en el retraso de la maternidad en este grupo concreto de población. El acercamiento teórico a la explicación del retraso y descenso de la fecundidad femenina en las poblaciones desarrolladas, había incidido hasta ahora en la relación directa existente entre este comportamiento y un mayor acceso a la educación, a la continuidad de las mujeres en el mercado laboral, así como a la disposición de medios eficaces y baratos de salud reproductiva.

Para verificar la relevancia y el nivel de influencia de al menos dos de las cuestiones clásicas con respecto al descenso o ascenso de la fecundidad, nos acercaremos a los datos que nos brinda el censo de 2001 y los estudiaremos teniendo en cuenta una doble perspectiva: la del número medio de hijos/mujer según el nivel de estudios (gráfico 12.20) y según su relación con la actividad laboral (gráfico 12.21).

Lo primero que salta a la vista es que, efectivamente, ambas variables (formación y trabajo) están estrechamente relacionadas con el descenso, el retraso y un comportamiento diferente con respecto a la fecundidad. De hecho, en el gráfico 12.20 se refleja de forma muy evidente que a mayor nivel de estudios

alcanzado, más se retrasa la maternidad y más se reduce el número medio de hijos. Por el contrario, las mujeres sin estudios o con estudios de nivel primario se comportan de una forma más clásica, teniendo más hijos, a una edad fértil más temprana, y dando por finalizado su ciclo reproductivo antes que las mujeres con más formación.

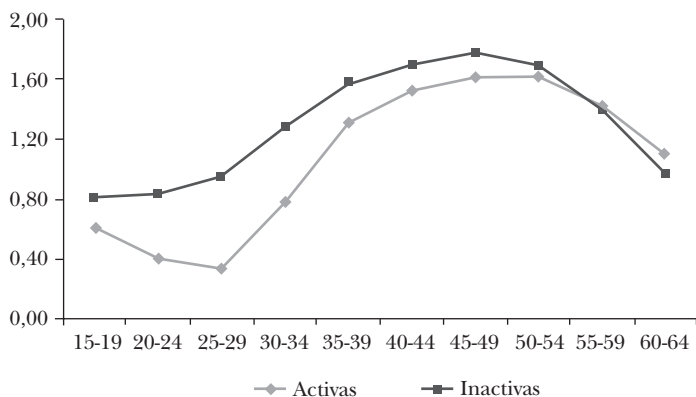
GRÁFICO 12.20: Media de hijos por edad de la madre según el nivel de estudios de la mujer en los hogares de la Ría, 2001



Fuente: Censo población de 2001. INE.

La segunda cuestión relevante está muy relacionada con la anterior, ya que se puede entender que una mujer con más estudios invierte más tiempo de su juventud en formación y, consecuentemente, tiene más posibilidades de éxito tanto para entrar en el mercado laboral como para permanecer en él durante más tiempo. En este sentido, el gráfico 12.21 refleja con claridad que las mujeres que trabajan tienen que retrasar su maternidad, cosa que no ocurre con las mujeres que no lo hacen. No disponer de un nivel de estudios alto se relaciona con la escasa presencia en el mercado laboral y, por lo tanto, con un aumento y precocidad en la fecundidad.

GRÁFICO 12.21: Media de hijos por edad de la madre según la relación con la actividad de la mujer en los hogares de la Ría, 2001



Fuente: Censo población de 2001. INE.

Más allá de la interrelación existente entre estas dos variables tan relevantes con respecto al comportamiento de la fecundidad femenina, convendría fijarse para próximas investigaciones en otros dos aspectos que, por el momento, representan una incógnita que, en la medida en que se despejara, podría ayudar a explicar mejor lo que está ocurriendo en ese grupo de mujeres jóvenes que presentan un patrón de fecundidad inusualmente alto. Por un lado, recientes investigaciones sobre la fecundidad en las jóvenes actuales vienen llamando la atención sobre el aumento de los embarazos no deseados entre las adolescentes, todo ello a pesar de los medios anticonceptivos de que se dispone hoy en día. Se trata de un hecho que no se relaciona ni con el nivel de estudios ni con el acceso al trabajo. Estamos ante un nuevo comportamiento que plantea la búsqueda de nuevas explicaciones.

El otro aspecto, quizás de más amplia relevancia de cara al futuro, es el relacionado con la cada vez mayor y más continua presencia de mujeres inmigrantes extranjeras en nuestro contexto. Aunque, por el momento, no disponemos más que de datos simplemente aproximativos referidos a la situación actual, sabemos,

sin embargo, que en el pasado la relación entre estatus migratorio y fecundidad diferencial ha sido muy relevante. No podemos descartar, por el momento, que un grupo cada vez mayor de mujeres jóvenes inmigrantes, con escaso nivel de estudios, pero que trabajan aunque no sean visibles para las estadísticas laborales, estén contribuyendo al aumento de la fecundidad. Es más que probable, además, que este grupo de mujeres inmigrantes importen desde sus propios países de origen unos valores culturales, con respecto a la reproducción, más tradicionales y conservadores que los de esta sociedad de acogida.

Conclusiones al volumen I

EL ciclo histórico de los últimos 150 años del País Vasco tiene dos protagonistas históricos: uno, es el que hemos denominado *siglo industrial vasco* que comprende el período histórico de 1876-1975, y el otro es el espacio dinamizador en el que se produce la industrialización y la modernización social, la Ría de Bilbao. El siglo xx es el siglo de las grandes transformaciones económicas, demográficas, sociales, políticas y culturales del país, en el que la comarca metropolitana de la Ría de Bilbao se convierte en el centro rector e impulsor de este proceso.

La industrialización y la inmigración son los dos elementos transformadores de la historia de este siglo. La primera transforma profundamente la realidad económica del país, y la segunda, la composición de su población y las estructuras demográficas y sociales. Es un siglo de intensos crecimientos económicos y demográficos, cuyas máximas tasas de crecimiento se alcanzan al inicio y al final del mismo, en 1876-1900 y 1950-1975, y que corresponden a los períodos históricos que hemos definido como los de la revolución industrial y la segunda industrialización. El período histórico de la primera industrialización (1876-1930) que comprende el ciclo de la revolución industrial (1876-1900) y la consolidación del capitalismo industrial y la modernización social, ha sido analizado en cuanto a la población en la obra *Los orígenes de una metrópoli industrial: la Ría de Bilbao* (2001). Ahora se trata de sintetizar las conclusiones más relevantes del análisis demográfico desarrollado en este volumen, que se centran preferentemente en el período histórico de 1940-1975 y, en especial, en la etapa en la que se produce la segunda industrialización.

El capítulo 3 se ha dedicado a explorar la denominada *transición demográfica* desde el punto de vista de la larga duración, que implica contemplar la variable demográfica, como transicional, al hilo de las grandes transformaciones operadas por los procesos socioeconómicos de cambio experimentado, dentro del siglo

industrial, en el área metropolitana de la Ría de Bilbao. Desde el punto de vista demográfico, una sociedad que alcanza el suficiente desarrollo económico llega inevitablemente a una transformación de su sistema demográfico, de tal manera que la sociedad consigue controlar de forma consciente las variables fundamentales de natalidad/fecundidad y de mortalidad, para finalmente lograr un crecimiento demográfico que no desborde las capacidades del nuevo sistema sociodemográfico.

A lo largo de este capítulo, se han determinado cuatro fases de transición en directa correspondencia con las fases demo-históricas. La primera, durante la protoindustrialización; la segunda o industrial, que coincide con la primera transición; la tercera, correspondiente a la segunda industrialización que consolida la anterior en lo que respecta al descenso de la mortalidad, si bien con las sombras en términos de fecundidad debido a la fase regresiva del *baby-boom*; y, finalmente, una cuarta fase posindustrial caracterizada por el descenso continuado de las variables de natalidad/fecundidad y de mortalidad.

En lo que respecta a las dos primeras fases, la conclusión más evidente es que la primera transición demográfica se desencadenó en este espacio en un momento posterior a la consolidación de los grandes cambios socioeconómicos. Esto significó que el modelo industrial de la industria pesada generó cambios sociodemográficos profundos, igual que en otros espacios industriales europeos o españoles, pero con más lentitud y mayor dosis de dificultad que en otros lugares. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX, durante la segunda fase, el País Vasco, y más concretamente el área industrial de la Ría en Vizcaya, vuelve a ser paradigmático demográficamente hablando, con características propias y diferenciadoras, no solamente con respecto al marco europeo, sino también dentro del marco peninsular.

Es conocido que la dictadura del régimen franquista intervino desde el punto de vista de las mentalidades conjuntamente con la Iglesia católica, sobre una de las variables fundamentales de la transición demográfica, favoreciendo una alta fecundidad para las familias al tiempo que controló de forma decidida la mortalidad infantil. Esto nos alejaba, una vez más, de lo que se estaba produciendo en el resto de los países europeos, tanto cronológicamente

como en la intensidad de la consolidación de la transición demográfica en su última fase. Con todo, en la Vizcaya industrial, el ascenso de la natalidad fue superior a la media española, a la vez que conseguía unas mejores condiciones en la variable de la mortalidad. En consecuencia, el crecimiento de la población en la Ría puede ser calificado de espectacular. Sin duda, el gran proceso inmigratorio, con una llegada muy intensa de gentes procedentes de otras áreas españolas, quizás más tradicionales en mentalidad que en el período anterior, puede ser un avance de hipótesis a explorar en próximas investigaciones.

De la misma forma que el *baby-boom* se había manifestado en la Ría, aumentando la variable de la fecundidad en los años sesenta y setenta, nos encontramos en la última fase con un comportamiento de signo contrario durante la posindustrialización. El comportamiento de todo el sistema matrimonial vasco se vuelve extraordinariamente contractivo. Una vez más, hay que hablar de la distancia con respecto a lo que está ocurriendo en España, y claramente en Europa. Esta es una situación que recoge los aspectos negativos de la segunda transición demográfica (bajísima natalidad y fecundidad), así como logra superar los aspectos positivos de la misma (una esperanza de vida mayor que la europea). La combinación de unas variables demográficas que conducen a un envejecimiento de la población (baja natalidad/fecundidad, alta esperanza de vida y baja inmigración), tan continuada en el tiempo, debería llamar la atención de las instancias políticas. Esta es una sociedad que no renueva sus efectivos poblacionales ni por sus propios mecanismos naturales ni tampoco a través del proceso inmigratorio. El envejecimiento excesivo de la población planteará antes o después problemas de orden socioeconómico, desde la falta de capital humano para las empresas, hasta problemas financieros para la caja de la Seguridad Social, por mencionar sólo algunos de ellos. Los problemas económicos y sociales para las instituciones públicas y privadas que el futuro plantea no son cuantificables todavía, pero sí reclaman atención como para plantearse de forma seria una concienciación activa sobre los nuevos aspectos demográficos.

La inmigración ha sido el soporte del crecimiento demográfico de la comarca y de su capital humano. La población de la Ría se

multiplica por 13,6 en el período 1877-1975, mientras el País Vasco sin la Ría lo hace únicamente por 3,1. La población de la Ría asciende de 62.417 a 846.326 habitantes, y el País Vasco sin la Ría, de 388.261 a 1.226.104 habitantes en dichos años. La Ría pasa de acoger el 13,8% de la población vasca en el primer año al 40,8% en el segundo, y respecto de la provincia de Vizcaya asciende del 32,9% al 73,5% de la población provincial respectivamente.

La inmigración a lo largo del siglo industrial, bien directamente o a través de sus descendientes, aporta el 53% de la población vasca. La población autóctona supone el restante 47%. Sin embargo, en el caso de Vizcaya y la Ría, el peso de la inmigración asciende al 64,3% y 84% de sus respectivas poblaciones, o dicho de otra forma, dos de cada tres vizcaínos y ocho de cada diez habitantes de la Ría los aporta la inmigración. Por lo tanto, los datos nos están diciendo que la inmigración ha jugado un papel decisivo tanto en la industrialización y modernización social como en el crecimiento demográfico del país, aunque el grueso de la misma fue absorbido por la Ría (el 65% de la inmigración que llega al País Vasco). El área metropolitana aporta casi la mitad (el 48,3%) del crecimiento demográfico que tiene el País Vasco en el siglo industrial.

Como se ha señalado, las dos grandes corrientes migratorias hacia la Ría se registran en el primer y último cuarto del siglo industrial. El crecimiento demográfico del primer cuarto de siglo (1876-1900) lo puso en su casi totalidad la inmigración. Ésta suponía ya el 60% de la población de la Ría en 1900. La elevada mortalidad durante la fase de la revolución industrial explica el hecho de que el crecimiento natural tendiese a cero. Esta inmigración estaba constituida, sobre todo, por gente joven, que llega mayoritariamente en familia (matrimonios jóvenes con hijos pequeños, que continúan teniendo hijos en la Ría), pero también por inmigrantes jóvenes de ambos sexos de edades comprendidas, sobre todo, entre los 20 y 29 años; muchos de éstos terminan casándose en la Ría y formando parte del mercado matrimonial de la época.

Estas familias inmigrantes, como se ha señalado, continúan teniendo hijos en el área metropolitana, los cuales quedan registrados como nativos, pero en realidad, y bajo una perspectiva socio-familiar y sociocultural, siguen viviendo en hogares inmigrantes,

cuyos padres y hermanos mayores son inmigrantes. Los padrones administrativamente los convierten en nativos, mientras que sus hermanos mayores siempre serán considerados inmigrantes. Esta población de nativos y las nuevas generaciones de nacidos de padres y abuelos inmigrantes dan origen a una nueva población, que es la mayoritaria, hasta mediados del siglo XX, y que la hemos definido como *nativizada*. Sus raíces son inmigrantes, pero han nacido en la Ría, y al igual que sus padres, abuelos y hermanos, han contribuido a construir la nueva sociedad industrial.

Cincuenta años después de concluida la primera gran oleada inmigratoria y cuando ya se había consolidado la industrialización y la modernización social, se registra una segunda gran oleada inmigratoria que se concentra en el período 1950-1975. Entre la primera y la segunda oleada han pasado de 50 a 80 años. Los inmigrantes de la primera, los localizamos a partir del colectivo de inmigrantes que superan los 55 años, mientras que el colectivo de menos edad y, sobre todo, el de 25-55 años están constituidos por las siguientes generaciones nacidas en la Ría, cuyos padres y abuelos son los inmigrantes llegados en la primera oleada y que hemos denominado como *nativizados*. Los nuevos inmigrantes son fundamentalmente jóvenes de menos de 35 años, entre los cuales de nuevo la inmigración en familia sigue siendo dominante (matrimonios jóvenes con hijos pequeños, que continúan teniendo nuevos hijos en la Ría), a la que hay que agregar un colectivo nuevo de inmigrantes jóvenes solteros de ambos sexos que llegan a trabajar como obreros o criadas.

Esta segunda oleada inmigratoria, que ha quedado plasmada en los cortes padronales de 1960 y 1970-1975, es más homogénea que la primera. Los inmigrantes proceden mayoritariamente de la submeseta norte, del noroeste y suroeste español. Se ha reducido sustancialmente los inmigrantes procedentes del País Vasco, Comunidad Foral de Navarra y la cornisa cantábrica, excepto Cantabria. Los inmigrantes españoles (sin vascos ni extranjeros) suponen el 79% de los inmigrantes en el corte de 1960 y suben hasta el 85% en el corte de 1970-1975, cuando en el corte de 1890-1900 ascendían al 58,1%. A lo largo del siglo XX, entre 1900-1975, se ha ido incrementando la españolidad de la inmigración que llega a la Ría.

Esta segunda oleada inmigratoria, como hemos señalado, se produce entre 50-80 años después de la primera. Son inmigrantes más recientes y, por lo tanto, menos integrados en la sociedad, entre los cuales siguen perviviendo las raíces culturales del origen. Los descendientes de la primera oleada han ido perdiendo esas raíces y están plenamente integrados e identificados con la nueva sociedad que ellos y sus progenitores han construido. Estas diferencias se trasladan al ámbito de las diferencias etnoculturales y políticas; unos representan el mundo de los nativos, más bien *nativizados*, los otros siguen siendo vistos como inmigrantes por aquéllos, incluso surge una nueva jerga para definirlos, los *coreanos*, cuando a sus antepasados y a los inmigrantes de la primera oleada, eran llamados *maketos* por los nativos. Ahora bien, si por algo se puede definir la población de la Ría es por el elevado nivel de mestizaje alcanzado.

La primera gran oleada inmigratoria procede sobre todo de la corta y media distancia, de distancias inferiores a 300 kilómetros y, sobre todo, inferiores a 100 kilómetros. El peso de la inmigración se concentra en la propia provincia de Vizcaya y provincias próximas. Las cuatro provincias vasco-navarras, Burgos, La Rioja, Cantabria y Asturias aportan el 77% de dichos inmigrantes, y las tres primeras provincias (Vizcaya, Burgos y Álava) más de la mitad (el 54,6%). Por comunidades autónomas, en la primera posición, se sitúa el País Vasco con el 39,9% de los inmigrantes, seguido de Castilla y León con el 24,8%. Los inmigrantes de la antigua región castellano-leonesa, en la que se incluyen las comunidades actuales de Castilla y León, La Rioja y Cantabria, suman el 37,2% y los vascos el 39,7%. Desde 1900 se va reduciendo la presencia vasca y aumenta la del resto de España, sobre todo la castellano-leonesa hasta mediados del siglo xx.

La segunda oleada inmigratoria acentúa sus raíces españolas (resto de España sin País Vasco), y los inmigrantes proceden básicamente de Castilla y León, y de la larga distancia, de las comunidades situadas a más de 400 kilómetros (Galicia, Extremadura y Andalucía). El corte censal de 1960 nos confirma la creciente presencia de la inmigración española (sin vascos y extranjeros) desde 1900 y, sobre todo, de la castellano-leonesa. Los inmigrantes españoles antes de 1950 suman el 68% del total de inmigrantes y

la vieja región castellano-leonesa aporta el 47,7%. La inmigración vasca ha descendido al 29,5%. Los inmigrantes que llegan en la década de 1950-1960 acentúan el perfil castellano-leonés y español. La inmigración española (sin vascos ni extranjeros) supone el 87% de los inmigrantes llegados a la Ría en esa década, y los procedentes de la vieja región castellano-leonesa (Castilla y León —40,2%—, Cantabria —6,9%— y la Rioja —3,8%—), el 50,9%. Los inmigrantes vascos se han reducido a un modesto 11,2%. En cambio, en esa década surge con fuerza una nueva inmigración procedente de la larga distancia, de las comunidades de Galicia (9,5%), Andalucía (9%) y Extremadura (6,5%), que suman el 24% de los inmigrantes de la década. El corte de 1970-1975 confirma dicha tendencia: aumenta la españolidad de la inmigración, a la vez que se refuerza la inmigración castellano-leonesa y la originaria de las comunidades de Galicia, Andalucía y Extremadura.

También se producen cambios significativos en los flujos migratorios que llegan a cada zona y municipio de la Ría entre la primera (1876-1900) y la segunda oleada inmigratoria (1950-1975). Los inmigrantes que llegan a la zona minera (Valle de Trápaga) entre 1876-1900 proceden mayoritariamente de la España interior y, sobre todo, de Castilla y León: el 59% de los inmigrantes del Valle de Trápaga son castellano-leoneses en el padrón de 1888, mientras que los procedentes del País Vasco se reducen al 20%. La inmigración española (sin vascos y extranjeros) supone el 80% de los inmigrantes y la inmigración de la vieja región castellano-leonesa que comprende las comunidades actuales de Castilla y León, Cantabria y la Rioja, suma el 70% de la población inmigrante. Por lo tanto, las raíces de la población de la zona minera son fundamentalmente castellano-leonesas. Los flujos migratorios de la segunda industrialización (1950-1975), más de medio siglo después, confirman dicha tendencia. La inmigración castellano-leonesa supone casi la mitad (48,3%) de los inmigrantes del corte de 1960 y el 43,4% en el de 1970. Los inmigrantes de la vieja región castellano-leonesa ascienden al 56,7% y 53,2% de los respectivos cortes. La inmigración vasca se reduce al 11% y 8,2%. En cambio, la nueva inmigración procedente de la larga distancia, de Galicia, Andalucía y Extremadura, contribuye al 22,8% y 28,3% respectivamente. En definitiva, la población de la zona minera (Valle de

Trápaga) es básicamente de origen español (sin vascos), y son los castellano-leoneses la primera comunidad por inmigrantes aportados. Más de la mitad de la población de la zona tiene orígenes castellano-leoneses, y más del 80%, españoles (sin vascos).

Los inmigrantes de las ciudades fabriles de la margen izquierda (Barakaldo y Sestao) de la primera oleada inmigratoria (1876-1900) proceden fundamentalmente de las provincias de la cornisa cantábrica y próximas, de provincias con tradición siderometalúrgica. La inmigración cantábrica (Asturias, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa y Álava) suma el 53,5% de los inmigrantes de Barakaldo del padrón de 1890, cuando en el Valle de Trápaga este grupo de provincias sólo aportaba el 25%. La inmigración castellano-leonesa ascendía al 28,8%, mientras que en el Valle de Trápaga subía al 59%. Los flujos migratorios continuarán llegando a Barakaldo a lo largo de la primera mitad del siglo XX, pero con una significativa alteración que queda reflejada en el corte censal de 1960, al aumentar la presencia de los españoles (sin vascos), castellano-leoneses, y disminuir los originarios de la cornisa cantábrica y del País Vasco. Los inmigrantes castellano-leoneses suponen el 45,7% y 41,3% de los inmigrantes de Barakaldo del corte de 1960 y 1970. Los inmigrantes vascos han pasado del 32,1% en 1890 al 9,5% y 6,5% en 1960 y 1970. La vieja región castellano-leonesa aporta el 57,1% y 52% de los inmigrantes de Barakaldo de 1960 y 1970.

También en esta zona surge con fuerza la inmigración procedente de la larga distancia, de las comunidades de Galicia, Andalucía y Extremadura. Estas tres comunidades contribuyen al 22,9% y 33,1% de los inmigrantes de Barakaldo en dichos años. En definitiva, con la segunda oleada inmigratoria hacia los municipios fabriles de la margen izquierda (Barakaldo y Sestao), ha aumentado la españolidad de la población, así como su castellanización. Lo mismo sucede con los municipios residenciales de la margen izquierda (Portugaleta y Santurtzi). La inmigración española (sin vascos) de Portugaleta supone el 85% y 92% de la inmigración total de los cortes de 1960 y 1970, y la inmigración castellano-leonesa el 43% y 45,2% respectivamente. Aquí también vuelve a surgir con fuerza la inmigración procedente de la larga distancia (Galicia, Andalucía y Extremadura) que aporta el 21,1% y 31,2% de los inmigrantes de dichos cortes.

En resumen, a lo largo de la primera mitad del siglo XX y, especialmente, durante la segunda gran oleada inmigratoria, se refuerza la tendencia hacia la españolidad y castellanización de la población de la margen izquierda del área metropolitana de la Ría de Bilbao (de los cuatro municipios de la zona minera y los cuatro municipios de la margen izquierda).

Bilbao ofrece unos datos migratorios diferentes a los municipios de la margen izquierda (mineros y fabriles) durante la primera gran oleada inmigratoria. El censo de Bilbao de 1900 nos dice que los inmigrantes de origen vasco son el colectivo mayoritario de los inmigrantes del municipio y suman el 41% de éstos, mientras los originarios de Castilla y León se quedan en un modesto 22,6%. El restante 36,4% se distribuye mayoritariamente entre las provincias del norte, Madrid y extranjeros. Los flujos migratorios de la segunda oleada del siglo XX alteran profundamente la composición de la población de la capital. La inmigración de la primera mitad del siglo XX procede cada vez más del resto de España, mientras disminuye la de origen vasco. En Bilbao, se termina también imponiendo el modelo inmigratorio de la margen izquierda. El corte censal de 1960 nos dice que el 34,7% de los inmigrantes de Bilbao proceden de la comunidad de Castilla y León, y el porcentaje sube hasta el 56% en el corte de 1975. La inmigración vasca se ha reducido a un 21,4% y 6,1% respectivamente. Los inmigrantes gallegos, andaluces y extremeños suponen ya el 15,5% y el 23,7% respectivamente.

Los municipios de la margen derecha representados por Leioa y Getxo, tienen evoluciones dispares respecto del resto de los municipios de la Ría y entre ellos. Leioa se transforma en un municipio industrial y proletario, y termina asumiendo el modelo inmigratorio de la margen izquierda durante el ciclo de la segunda industrialización. En el corte censal de 1970, la inmigración castellano-leonesa aporta ya el 35% de la inmigración total. Los gallegos, andaluces y extremeños aportan otro 22,7%. Por el contrario, la inmigración de origen vasco queda reducida al 17,3%.

Por último Getxo, que es el municipio donde se va a instalar la gran burguesía industrial y financiera de la Ría, pero también un importante colectivo de clases medias-altas, ofrece datos migratorios diferentes al resto de la Ría. Aquí la presencia de inmi-

grantes de origen vasco (23,5%), madrileña (5,3%) y extranjeros (7,2%) tienen un significado destacado en el corte de 1970. Estos tres colectivos vinculados a las elites suman el 36% de los inmigrantes. Los castellano-leoneses suponen el 29,1%, y el resto de las comunidades españolas, el 34,9%. Las criadas cuyo número es muy significativo, proceden de estas zonas. Es el único municipio de la Ría que presenta una trayectoria diferente al resto de los municipios del área metropolitana, en los que se termina imponiendo el modelo inmigratorio de la margen izquierda: castellanización y españolización de la población.

Los cortes padronales de los seis municipios seleccionados de 1884-1900 y 1960, los cuales se sitúan en el centro temporal de la máxima afluencia inmigratoria que llega a la Ría en las dos grandes oleadas migratorias de 1876-1900 y 1950-1975, confirman la relevancia que ha tenido la inmigración en la creación de la población de la Ría; pero, por otra parte, la estructura demográfica (edad y sexo) de esta inmigración pone de manifiesto que los inmigrantes llegaron mayoritariamente en familia. Tanto los datos procedentes de la inmigración más reciente, la que tiene menos de un año de residencia, como los procedentes de las estructuras demográficas de la inmigración vista a través de la variable *edad de llegada*, confirman que la inmigración en familia es la forma de desplazamiento más común hacia la Ría de Bilbao a lo largo del siglo industrial. Por término medio, esta familia inmigrante está compuesta por un núcleo familiar de 3,3 individuos, de los cuales, 1,9 corresponden al matrimonio y 1,4 a los hijos, a los que hay que añadir otro 0,3/0,4 individuos como parientes, etc., que se desplazan con el núcleo familiar. Los inmigrantes que se desplazan en familia suman por término medio 3,6/3,7 individuos tanto en el corte de 1884-1900 como en el de 1960. Éste es un primer dato relevante para destacar. Parece que existe un modelo de inmigración familiar hacia ciudades metropolitanas industriales. Esta familia está constituida por un matrimonio joven cuyas edades más frecuentes están entre los 25-34 años, que se desplazan con hijos pequeños (0-9 años). Este matrimonio joven toma la decisión de emigrar, cuando ya está consolidado y los hijos superan la edad de amamantamiento, y continúan teniendo hijos en la zona de asentamiento. Los inmigrantes que llegaron en familia se acercan a las

dos terceras partes de los inmigrantes del corte de 1960 (65,2%) y el núcleo familiar supone el 58,5%. El resto de los inmigrantes (34,8%) llegaron de forma individual, aunque una buena parte de ellos sus procesos migratorios responden a las estrategias familiares diseñadas tanto en el origen como en el destino, y que responden a migraciones familiares en etapas: primero, se desplaza algún miembro de la familia y, después, en etapas, el resto. El conjunto de la inmigración en familia aporta más de las tres cuartas partes de los inmigrantes llegados a la Ría. El resto de los inmigrantes está formado por la inmigración propiamente individual, compuesta mayoritariamente por jóvenes solteros de ambos sexos y de profesión obreros y criadas.

Los cortes padronales de 1884-1900, 1960 y 1970-1975 confirman la consolidación de las estructuras económicas y sociales modernas en el conjunto de la Ría, en cada zona y municipio. La inmigración, como se ha dicho, es la base demográfica y del capital humano de la industrialización y de la modernización social. La masculinización del trabajo se consolida y refuerza a lo largo del siglo industrial, y especialmente en los municipios más industriales y proletarios. La mujer queda relegada a una función marginal en la actividad productiva contabilizada. Tan sólo en los tramos jóvenes de 15-24 años alcanza porcentajes significativos de actividad, aunque ésta será siempre temporal y relacionada con trabajos como el de sirvientas, costureras y actividades informales. El matrimonio las relega al hogar y al cumplimiento de la función de «ama de casa». Los municipios más industriales y proletarios son los que presentan menores tasas de actividad femenina. Bilbao y Getxo son los que mantienen porcentajes más elevados, lo que es debido al importante peso que tienen las criadas en el conjunto de la población, y Bilbao al peso del sector servicios en su economía. La nueva inmigración, la llegada entre 1950-1975, mayoritariamente va a ocupar los puestos de trabajo menos cualificados, mientras la población nativa y *nativizada* tiende a ocupar los más cualificados y remunerados. El sistema educativo que se ha ido desarrollando en la Ría facilita dicho proceso.

La educación presenta claros avances, como son la erradicación del analfabetismo para 1940 y el logro al final de la segunda industrialización de la escolarización universal. La inmigración

durante la etapa de la revolución industrial (1876-1900) supuso una mejora sustancial del nivel educativo y de alfabetización de la población de la Ría. En cambio, durante el período 1940-1975, es la población inmigrante la que soporta los mayores índices de analfabetismo, y éstos son mayores entre las mujeres inmigrantes que entre los hombres. Entre la población nativa, los índices de analfabetismo se habrían reducido al mínimo para la década de 1940. Tanto las condiciones sociolaborales como el origen y el barrio de asentamiento son factores discriminatorios, y la convergencia de estos tres factores está relacionada con mayores índices de analfabetismo y de no asistencia a la escuela de los niños. Además, en estos barrios se registran mayores tasas de actividad de la población infantil: los niños trabajan como aprendices o pinches, y las niñas, como criadas. La plena escolarización hasta los 14 años se logra finalmente con las reformas educativas del ministerio de Villar Palasí.

El desajuste entre el crecimiento demográfico y la construcción de viviendas favorece la presencia de estructuras familiares complejas en porcentajes relativamente altos hasta mediados del siglo xx. Estas estructuras están relacionadas con estrategias que vienen a dar respuesta a las necesidades económicas y laborales de la comarca, a los flujos inmigratorios, que se traducen en hogares compartidos con parientes, paisanos, huéspedes o sirvientes, pero también dan respuesta a la búsqueda de mejoras en el incremento de los ingresos familiares o a la distribución compartida de los gastos. Sin embargo, desde 1960, se produce el triunfo definitivo de la nuclearización familiar, que está vinculada a un importante aumento de la construcción de viviendas. En estos años, se debilitan los hogares ampliados y aumentan los nucleares, solitarios y sin núcleo. Esta fase de la evolución de las estructuras familiares hacia su nuclearización está relacionada con la fase final de la primera transición demográfica. Entre 1940-1970, las estructuras nucleares, solitarios y sin núcleo ascienden del 73% al 78% en la margen izquierda, del 69% al 94% en Bilbao y del 65% al 74% en la margen derecha. Todavía Bilbao a principios de la década de 1960 continúa manteniendo un elevado porcentaje de estructuras familiares ampliadas, debido fundamentalmente a la escasez de viviendas, a la falta de suelo urbano y a la carestía de las mismas.

Los hogares múltiples pasan de suponer el 30,4% en 1960 al 1,4% en 1975. A partir de 1975, el proceso contractivo de los hogares se hace universal e imparable. Nos hallamos ante la última fase de un proceso largo y profundo de cambios de modelos familiares y de hogares. En los treinta años finales del siglo XX, nos aguardan las transformaciones que conlleva la segunda transición demográfica, que afectan sobremanera al ámbito familiar y a la fecundidad.

Por último, como ya se ha señalado, la mujer queda relegada a un plano marginal como población activa. Únicamente alcanza porcentajes significativos de actividad en los tramos de 15 a 24 años, donde desempeña trabajos temporales como los de sirvienta, costurera, etc. El matrimonio la retira de estos trabajos y la relega al hogar y a la función de «ama de casa». Tan sólo Bilbao mantiene un porcentaje más elevado de mujeres activas, relacionadas en este caso con el sector servicios y ciertas profesiones liberales. La masculinización del trabajo es un hecho a lo largo del «siglo industrial». Los cambios, con la incorporación de la mujer al mundo laboral, se inician lentamente en la década de los setenta y se aceleran en las décadas siguientes. Las zonas económicamente más industriales y socialmente más proletarias son las que ofrecen mayores índices de masculinización de la población activa y menor presencia de la mujer trabajadora.

Las estructuras familiares dominantes se van ajustando a la presión demográfica que generan las grandes oleadas migratorias. Esto explica que, hasta los años setenta, las estructuras ampliadas alcancen un importante peso en la Ría. Es la respuesta que desde los hogares se da a la presión demográfica, incorporando en buena parte de ellos a un buen número de personas ajenas al núcleo familiar, como huéspedes o sin parentesco, parientes e, incluso, otras familias realquiladas. La escasez de viviendas obliga a la población a reajustar sus necesidades de habitación con las reducidas disponibilidades de espacio. La masiva construcción de viviendas a partir de los años sesenta favorece un reajuste entre la familia y los miembros que viven en el hogar. Disminuyen las estructuras ampliadas a favor de las nucleares. Desde los años ochenta los efectos de la segunda transición demográfica se dejan sentir drásticamente en las estructuras familiares con la aparición de nuevas formas familiares y una reducción de su tamaño.

La industrialización se basa en un proceso de sucesivas innovaciones y de desarrollo científico-tecnológico. Los empleos se van haciendo cada vez más sofisticados, y muchos de ellos necesitan un elevado nivel de conocimientos que se adquiere a través de un sistema educativo cada vez más complejo. Es lo que sucede en la Ría a lo largo del «siglo industrial». La alfabetización se extiende al conjunto de la sociedad, al tiempo que se construyen nuevos centros educativos orientados a la formación de nuevas profesiones, obreros cualificados, etc. Es el caso de los centros de educación profesional, educación secundaria, escuelas de maestría, peritaje y centros universitarios. Sin embargo, durante el franquismo, la educación presentaba todavía ciertas facetas de retraso respecto de los países más desarrollados, como la discriminación sexual en el proceso educativo o la actividad infantil.

La progresiva incorporación de la mujer a los mismos niveles educativos que el hombre, su integración laboral y la reducción de la fecundidad son aspectos cruciales de la segunda transición demográfica y del nuevo desarrollo. Dentro de esta transición hay que destacar el fuerte descenso que ha experimentado la fecundidad y el alargamiento de la esperanza de vida, lo que debería hacer reflexionar a las instancias políticas en torno a los problemas que, en el largo plazo, se pueden derivar de esta descompensación demográfica en la que no se prevé el debido reemplazo generacional.

